

# La discapacidad en México, datos al 2014



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

## **La discapacidad en México, datos al 2014**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad en el estado de Oaxaca; Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010; Las personas con discapacidad en México: una visión censal.

**Catalogación en la fuente INEGI:**

362.4021 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).  
La discapacidad en México, datos al 2014 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2016.

viii, 358 p.

1. Discapacidad - México - Estadísticas.

**Conociendo México**

01 800 111 4634

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

 INEGI Informa  @INEGI\_INFORMA



## Presentación

---

El cambio en el paradigma para referirse a la población con discapacidad, en el que actualmente prevalece ver a la persona a partir de su funcionalidad, más que de su deficiencia, ha permitido orientar acciones y políticas nacionales, regionales y mundiales, en favor de los derechos de este grupo poblacional; ejemplo de ello es la aprobación de la *Convención de los Derechos de las Persona con Discapacidad*, documento promovido por México en el seno de las Naciones Unidas, que fue aprobado en diciembre de 2006 y ratificado por México en 2007.

Este documento reconoce, entre otros aspectos, que el concepto de la discapacidad evoluciona y que es resultado de la interacción entre las personas con una condición de salud y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás; que los países deben incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad como parte integral de las estrategias pertinentes de desarrollo sostenible; así como la importancia que para las personas con discapacidad reviste su autonomía e independencia para poder participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas, incluidos los que les afectan directamente.

Por su parte, el *Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018* retoma como eje de organización a la Convención y plantea las acciones fundamentales para asegurar los derechos de las personas con discapacidad; tanto la Convención como el Programa Nacional señalan la relevancia de disponer de datos y estadísticas que permitan diagnosticar, planificar y evaluar las acciones en favor de este grupo de la población.

En este contexto, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la publicación **Las personas con discapacidad en México, datos al 2014** cuyo objetivo es proporcionar a la sociedad, y a los organismos de los sectores público y privado encargados del análisis y la promoción de la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social, información que contribuya a la comprensión de la situación en la que se encuentra este grupo de población.

Las fuentes de información de este producto son la **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014**, la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014** y la **Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2014** con ellas, se analizan las principales características sociodemográficas y algunas relativas a sus condiciones de vida.

Con esta publicación, el **INEGI** reafirma su compromiso de seguir contribuyendo con la información necesaria para una sociedad incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

# Índice

---

Introducción .....	VII
<b>1. Antecedentes teórico-conceptuales de la identificación de la población con discapacidad o limitación .....</b>	<b>1</b>
1.1 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) .....	2
1.2 Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad (WG).....	4
1.3 Organización Mundial de la Salud (OMS) .....	8
1.4 Organización Internacional del Trabajo (OIT).....	12
1.5 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).....	12
1.6 Antecedentes de captación de la población con discapacidad en México .....	14
1.7 Referencias bibliográficas.....	17
<b>2. Las personas con discapacidad en México .....</b>	<b>21</b>
2.1 Estructura y composición de la población con discapacidad en México .....	21
2.2 Datos sociodemográficos de la población con discapacidad.....	38
2.3 Actividad económica de la población con discapacidad.....	59
2.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos de las mujeres con discapacidad .....	70
2.5 Características de los hogares, sus integrantes y viviendas donde residen las personas con discapacidad.....	77
2.6 Uso de ayudas técnicas en personas con discapacidad.....	84
2.7 Referencias bibliográficas.....	90
<b>3. Las personas con limitación en México .....</b>	<b>97</b>
3.1 Estructura y composición de la población con limitación en México .....	97
3.2 Datos sociodemográficos de la población con limitación.....	116
3.3 Actividad económica de la población con limitación.....	138
3.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos de las mujeres con limitación .....	150
3.5 Características de los hogares, sus integrantes y viviendas donde residen las personas con limitación.....	155

3.6 Uso de ayudas técnicas en personas con limitación.....	162
3.7 Referencias bibliográficas.....	166

#### **4. Anexo estadístico**

<b>Indicadores por entidad federativa</b> .....	169
A. Personas con discapacidad .....	171
B. Personas con limitación .....	237
C. Personas sin discapacidad ni limitación .....	302

## Introducción

---

Los cambios o transformaciones demográficas y epidemiológicas que vive gran parte de la población mundial, así como la promoción de una perspectiva de la discapacidad basada en los derechos humanos, han incrementado la necesidad de contar con información sobre las características y condiciones de vida de las personas con discapacidad. En nuestro país, la producción de estadísticas sobre discapacidad es una obligación de acuerdo con el Artículo 22 de la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* y el Artículo 31 de la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en cumplimiento de ambas disposiciones, incluyó el tema de la discapacidad, a partir de la metodología propuesta por el *Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad* (WG por sus siglas en inglés), en algunas de sus fuentes de información para identificar a la población con discapacidad; a partir de ésta es posible conformar tres grupos: la población con discapacidad, la población con limitación y la población que no tiene discapacidad ni limitación.

Para elaborar el presente documento se utilizaron fuentes de información bibliográficas y documentales, con el propósito de establecer un marco de referencia histórico, conceptual y metodológico. Asimismo, se emplearon las últimas fuentes de información estadística disponibles que consideran el tema, las cuales son la **Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014**, la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014** y la **Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2014**.

En este contexto, el INEGI presenta la publicación **Las personas con discapacidad, datos al 2014**. El documento está organizado en tres partes; en la primera se brinda una descripción de los antecedentes teórico-conceptuales sobre las cuales se fundamenta la identificación de la población con discapacidad o con limitación. En la segunda, se analizan las características de la población con discapacidad a partir de algunos indicadores que permiten acercarse al conocimiento de las principales características demográficas, sociales, laborales, de acceso a la salud, educativas, sobre fecundidad y lo relacionado al conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos, además de algunos aspectos sobre las viviendas y el ingreso y gasto en los hogares donde hay población con discapacidad, en la medida de lo posible se establece la relación con el articulado de la *Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. En la última parte, se presenta información sobre los mismos

indicadores para la población con limitación, que es aquella que se encuentra en riesgo de adquirir una discapacidad a partir del nivel de funcionalidad; en el abordaje de la población con discapacidad y con limitación se compara, en la mayoría de los casos, con la población que no presenta discapacidad ni limitación, lo que permite identificar las diferencias entre estos grupos y las brechas que los separan.

Finalmente, se incluye un anexo estadístico en el que se ofrece una selección de indicadores por entidad federativa para los tres grupos de población: con discapacidad, con limitación y de aquella que vive sin discapacidad ni limitación, lo que permite hacer comparaciones al interior de los estados y entre los mismos.

Con este producto, el Instituto brinda al Estado y a las dependencias públicas, información útil para apoyar de forma eficaz el diseño, implementación y evaluación de los planes y programas correspondientes y con ello, avanzar en la plena integración de este grupo de población, asegurar su participación en la vida social y económica de sus comunidades; así como promover, ante el resto de la población, una cultura y conocimiento estadístico sobre la población con discapacidad que favorezca la comprensión de su condición, promueva actitudes de inclusión, igualdad y respeto a sus derechos.



## 1. Antecedentes teórico-conceptuales de la identificación de la población con discapacidad o limitación

---

En la actualidad el fenómeno de la discapacidad ha cobrado importancia por múltiples factores; entre ellos destacan, reconocer que la población que vive con esta condición también goza de los mismos derechos que el resto, evitar la discriminación y por la tendencia mundial al envejecimiento, en que puede ocurrir la disminución o pérdida de la capacidad visual, auditiva, motriz, entre otras. Según la Organización Mundial de la Salud (2011: xi) “más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades en su funcionamiento”. Tal situación indica que la prevalencia de la discapacidad va en aumento; por lo tanto, deberán existir acciones encaminadas a contrarrestar los efectos negativos que de ello se deriven.

Uno de los documentos mundiales que concibe el enfoque de derechos humanos es la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD)*, en el cual México ha tenido una participación relevante, ya que la propuso, y en el 2007 la firmó y ratificó. Sin embargo, entró en vigor en 2008 a nivel mundial. Esta Convención se ha convertido en el máximo documento dirigido a este grupo poblacional, en el cual uno de sus principales objetivos es proteger y garantizar el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales de quienes viven con esta condición (OMS, 2016a). Además de que se puede considerar como la culminación de décadas de lucha de las personas con discapacidad y algunas organizaciones interesadas en promover que la discapacidad es inherente a los derechos humanos (ONU, s.f.).

La Convención, además de promover los derechos de las personas con discapacidad, establece que se deben recopilar datos estadísticos acerca de la población con esta condición y menciona en su Artículo 31 que los Estados parte recopilarán información adecuada y, en el proceso, ésta deberá:

- a) Respetar las garantías legales establecidas, incluida la legislación sobre protección de datos, fin de asegurar la confidencialidad y el respeto de la privacidad de las personas con discapacidad (ONU, 2006: 24).
- b) Cumplir las normas aceptadas internacionalmente para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como los principios éticos en la recopilación y el uso de estadísticas (Ibídem).

También establece que la información que se recabe se puede utilizar como ayuda para la evaluación del cumplimiento de los Estados parte de sus obligaciones respecto a la Convención, así como identificar y, de ser el caso, eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad en el pleno ejercicio de sus derechos (ONU, 2006) y que asumirán la responsabilidad de que las estadísticas que se obtengan sean accesibles para las personas con discapacidad.

En el transcurso del tiempo, este grupo de población ha enfrentado múltiples problemas. Uno de ellos es su identificación para ser reconocido como tal, por la diversidad de criterios que se han establecido para determinarlo y por las transformaciones conceptuales que ha sufrido el término de discapacidad. Sin embargo, existen referentes internacionales que buscan estandarizar la medición del fenómeno, entre ellos destaca la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF)*, publicada por la OMS en 2001, y en el año 2011 se editó una versión, la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, versión para la Infancia y la Adolescencia (CIF-IA)*, que ofrece “... contenido específico y detalles adicionales para cubrir plenamente las estructuras y funciones corporales, actividades y participación, y entornos de especial importancia para los bebés, niños pequeños, niños mayores y adolescentes” (OMS y MSPSE, 2011: XV). La CIF-IA se considera una clasificación derivada, se le denomina así porque ha sido desarrollada basándose en clasificaciones de referencia (en



este caso la CIF). A partir de ellas se pueden desarrollar a mayor detalle algunos aspectos (DGIS, 2015). En este caso, se integran algunos dominios que se utilizan en niños y adolescentes, pero no son exclusivos de estos grupos poblacionales, ya que también se puede aplicar en la población adulta.

Otro referente internacional que ha desarrollado trabajos para lograr medir el fenómeno es el Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad (WG, por sus siglas en inglés), creado como resultado del Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre Medición de Discapacidad, que tuvo lugar en Nueva York en junio de 2001. Uno de los resultados de esa reunión fue reconocer la necesidad del trabajo estadístico y metodológico sobre discapacidad, a fin de facilitar la comparación de datos sobre el tema a nivel internacional (WG, s.f.a). El WG es un grupo internacional de trabajo auspiciado por Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover el uso de un estándar para la medición de la población con discapacidad en censos y encuestas nacionales, de manera que se ha enfocado más específicamente en la medición bajo un mismo enfoque conceptual, con el objetivo de homologar criterios en la elaboración de instrumentos y, a su vez, obtener datos comparables entre los países acerca de esta población.

El marco conceptual para medir a la población con discapacidad que utiliza el Grupo de Washington es la CIF, referente más actual que se ha desarrollado y que sirve para distintos propósitos. Esto la convierte en el marco de referencia mundial del actual paradigma del funcionamiento y la discapacidad. En esta clasificación se hace evidente el efecto positivo o negativo de diferentes elementos que repercuten en el funcionamiento de las personas: que van desde la estructura y funcionamiento corporal, la capacidad de realizar actividades, los productos y tecnologías, las características del entorno natural, el apoyo y las relaciones sociales, hasta las actitudes de la sociedad, servicios, sistemas y políticas (OMS y MSPSE, 2011), de manera que supera el alcance del modelo médico. Los trabajos del WG buscan cuantificar a la población con discapacidad a partir de identificar las dificultades que tiene la población en determinadas actividades. A nivel mundial se han desarrollado distintos instrumentos para captar a este grupo de población. Cada uno de ellos responde a objetivos específicos, pero todos basados en el enfoque de la CIF.

### 1.1 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)

En 1980 se publica la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías* (CIDDM), la cual concebía a la discapacidad como una “restricción o ausencia por una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (Egea y Sarabia, 2001:16). A partir de la definición se puede observar que esta clasificación aún concebía como elementos importantes: la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía, términos que hacían referencia a la enfermedad y discapacidad de una persona y no al funcionamiento de la misma. En la figura 1.1 se muestra la relación de tales conceptos.

#### Esquema conceptual de la CIDDM

Figura 1.1



Fuente: Egea, C. y Sarabia, A, Esquema conceptual de la CIDDM, 2001.

Como resultado de las revisiones de la CIDDM y su manera de concebir la discapacidad, en el 2001 la 54ª Asamblea Mundial de la Salud aprueba la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF). En la resolución WHW54.2I se puede leer lo siguiente:

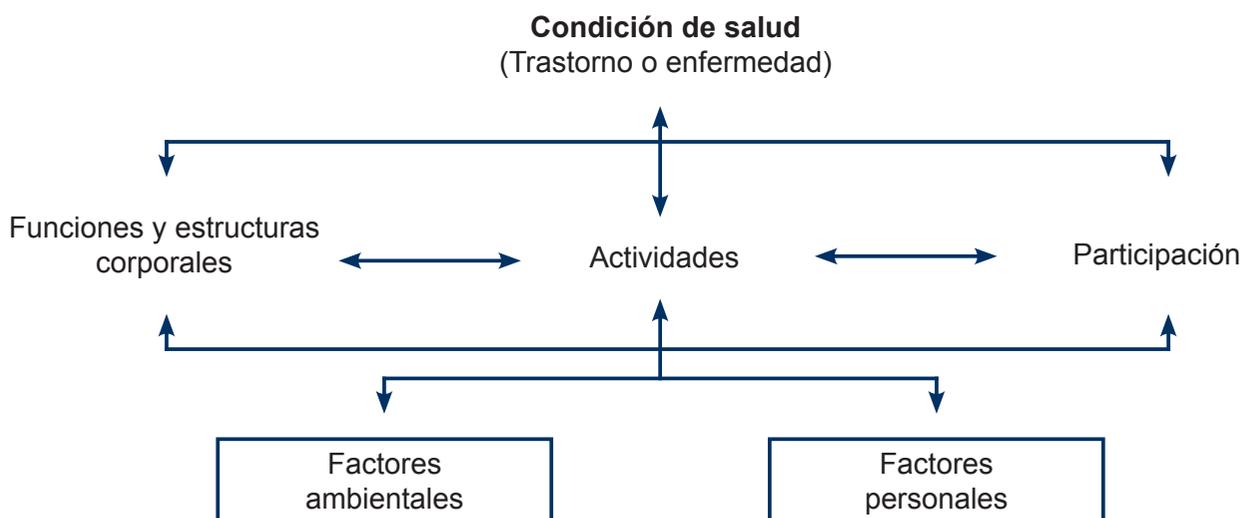


La Quincuagésimo Cuarta Asamblea Mundial de la Salud HACE SUYA la segunda edición de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM), con el título *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, que en adelante se abreviará CIF (OMS y MSPS, 2001: 27).

La CIF aprobada en 2001 deja de lado el enfoque utilizado por la CIDDDM de consecuencias de la enfermedad, deficiencias, discapacidad y minusvalía. Además, reconoce que los términos que se utilizaron en dicha clasificación, aun con todos los esfuerzos realizados, pueden estigmatizar o etiquetar a las personas (OMS y MSPS, 2001). Por tal situación, en las respectivas revisiones se decidió abandonar el término de “minusvalía” ya que las interpretaciones no eran las más adecuadas. Y se planteó no utilizar el término de “discapacidad” como el nombre de un componente de la CIF, más bien lo utiliza de una manera más global y lo define como “... término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (OMS y MSPS, 2001: 231). A partir de la definición de discapacidad, en el esquema denominado Interacciones de los componentes de la CIF<sup>1</sup> (ver figura 1.2), se puede apreciar una visión más integral de cómo interactúa cada uno de los componentes entre sí, en una determinada condición de salud.

### Interacciones entre los componentes de la CIF

Figura 1.2



Fuente: *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, versión para la infancia y adolescencia (CIF-IA)*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSE), Madrid, España, 2001.

El objetivo de presentar un esquema acerca de la interacción de los componentes de la CIF es mostrar la nueva concepción de la discapacidad, la cual no solo se centra en las deficiencias del individuo, también involucra las limitaciones en su actividad<sup>2</sup> y las restricciones en su participación<sup>3</sup>, además de aquellos factores ambientales y personales que pueden ser positivos o negativos para el pleno desarrollo de los individuos. Cabe destacar que la clasificación se fundamenta en el funcionamiento humano, no solamente en la condición de discapacidad o en la enfermedad, por lo que es un modelo universal y se puede aplicar a cualquier persona.

<sup>1</sup> La CIF cuenta con dos partes, cada una con dos componentes: la parte uno es la que se refiere al funcionamiento y la discapacidad, cuyos componentes son funciones, estructuras corporales, así como actividad y participación. La parte dos es la que se refiere a los factores contextuales, que se dividen en ambientales y personales (OMS, 2011).

<sup>2</sup> “Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una ‘limitación en la actividad’ abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud” (OMS y MSPSE, 2011: 221).

<sup>3</sup> “Son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad” (Ibídem).



Es importante destacar que en 2011 se publica la versión para la infancia y la adolescencia (CIF-IA), la cual adiciona los dominios que identifican aspectos específicos y detallados relacionados con los infantes y los adolescentes por “las manifestaciones de discapacidad y las condiciones de salud en niños son diferentes en cuanto a su naturaleza, intensidad e impacto que la de los adultos” (OMS y MSPSE, 2011: IX).

A la clasificación para la infancia y la adolescencia se le puede denominar clasificación derivada, ya que se depende y es compatible con la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud* del 2001. Los nuevos códigos de la CIF-IA se elaboraron principalmente para niños y jóvenes, pero también se pueden aplicar a la CIF; por lo tanto, se han incorporado en el proceso de actualización (OMS y MSPSE, 2011). Es importante destacar que tanto la definición de 2001 de discapacidad y el esquema de las interacciones entre los componentes de la CIF, no sufren modificación alguna en 2011, y a la fecha se siguen usando de la misma manera.

Las clasificaciones resultan un referente aceptado a nivel internacional para medir discapacidad, y se han convertido en una herramienta que se puede utilizar en diversos ámbitos, como el clínico, de investigación, política social, administrativo y en el ámbito estadístico. En el anexo número 9 de la CIF-IA, se sugiere una lista de dominios como requerimientos mínimos y óptimos para los sistemas o estudios de información de la salud (OMS y MSPSE, 2011).

El dinamismo del concepto de discapacidad se ha reflejado en la forma de concebir el fenómeno; la nueva perspectiva que propone la clasificación busca identificar la dificultad que tiene una persona para realizar una o un determinado conjunto de actividades. Entre sus múltiples finalidades está homologar la metodología para medir esta condición al tomar en cuenta el vínculo entre discapacidad y funcionamiento. Es por ello que existen normas nacionales que lo avalan, la *NOM 035 En materia de Información en Salud* sostiene, entre otros objetivos, contribuir al proceso de recolección de datos de manera uniforme dentro del sector salud (DOF, 2012), y especifica en el punto 3.19 que:

*La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* es un estándar internacional de uso obligatorio en todo el país para el estudio, codificación y generación de estadísticas de funcionamiento y discapacidad, que permiten la comparabilidad nacional e internacional. Para efectos de esta Norma se considera la versión vigente adoptada en nuestro país (DOF, 2012).

En el punto 12.1.10 de esta norma (NOM 035) también se establece que para la generación de estadísticas sobre el nivel de salud y discapacidad se deben cumplir los lineamientos establecidos por la OMS en la CIF, para captar información sobre:

- a) Las deficiencias en las funciones y estructuras corporales de las personas con discapacidad.
- b) Las dificultades en la realización de actividades y las restricciones en la participación, así como en el papel positivo o negativo de los factores contextuales en el funcionamiento global de las personas (DOF, 2012).

Los conceptos promovidos por la CIF han sido aceptados internacional y nacionalmente, lo cual debería implicar la creciente utilización de los mismos en la medida que dimensiona en todos los niveles posibles a la discapacidad, identificando a las barreras físicas, actitudinales y de políticas que impiden la participación de las personas que viven con esta condición.

## 1.2 Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad (WG)

El Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad (WG, por sus siglas en inglés) busca identificar, mediante el enfoque de la CIF, el grado de dificultad que tiene la población en una serie de actividades consideradas básicas: ver, escuchar, caminar, recordar o concentrarse, cuidado personal y comunicación. Para el WG la discapacidad implica la interacción del estado funcional de una persona con su desarrollo



físico, su entorno sociocultural y de políticas. Si el entorno donde vive la persona está diseñado para toda la gama del funcionamiento humano e incorpora mecanismos apropiados de apoyo, entonces las personas con limitaciones funcionales no serían personas con discapacidad, bajo la idea de que participan plenamente en la sociedad (WG, 2009).

Dentro del documento *The Measurement of Disability Recommendations for the 2010 Round of Censuses* se presentan las preguntas que se recomienda utilizar para captar la discapacidad, incluyendo el grado de severidad. En ellas se indaga acerca de la dificultad que las personas pueden tener al realizar ciertas actividades debido a un problema de salud (WG, s.f.b).

- ¿Tiene usted dificultad para ver, aun usando lentes?
- ¿Tiene usted dificultad para escuchar, aun usando aparato auditivo?
- ¿Tiene usted dificultad para caminar o subir escalones?
- ¿Tiene usted dificultad para recordar o concentrarse?
- ¿Tiene usted dificultad con el cuidado de sí mismo (cuidado personal) como bañarse o vestirse?
- Usando su lenguaje habitual, ¿tiene usted dificultad para comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otras personas)?

Cada pregunta tiene cuatro categorías de respuesta: (1) No, sin dificultad, (2) Si, alguna dificultad, (3) Si, mucha dificultad y (4) No puede hacerlo. Esta escala de severidad es usada como categoría de respuesta para capturar el espectro funcional. En términos de la CIF, a dichas respuestas se les denomina calificadores, los cuales determinan el grado de dificultad y resulta un elemento clave para la medición del tema, ya que indican "...la magnitud del nivel de salud (ej. gravedad del problema)" (OMS y MSPSE, 2011:23). Los componentes de la CIF y la CIF-IA en que se utilizan estos calificadores son: Funciones y Estructuras corporales y en Actividad y Participación. Sin embargo, en el componente Factores ambientales los calificadores, a diferencia del resto de los componentes, no son numéricos; por el contrario son cualitativos en la medida que se califican a los factores contextuales como facilitadores<sup>4</sup> o barreras<sup>5</sup>.

A continuación se presenta el set de preguntas cortas del Grupo de Washington en su versión original en inglés.

### The Short Set of Questions on Disability

Tabla 1.1

Difficulty	Questions	Each question has four response categories
 See	1. Do you have difficulty seeing, even if wearing glasses? <sup>1</sup>	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.
 Hear	2. Do you have difficulty hearing, even if using a hearing aid? <sup>1</sup>	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.

<sup>4</sup> "Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida" (OMS y MSPSE, 2011: 222).

<sup>5</sup> "Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de las personas con un a condición de salud en todas las áreas de la vida" (Ibidem).



Difficulty	Questions	Each question has four response categories
 Walk	3. Do you have difficulty walking or climbing steps?	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.
 Remember or concentrate	4. Do you have difficulty remembering or concentrating?	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.
 Self-care	5. Do you have difficulty (with self-care such as) washing all over or dressing?	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.
 Communication	6. Using your usual (customary) language, do you have difficulty communicating, (for example understanding or being understood by others)?	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.

<sup>1</sup> The inclusion of assistive devices was considered for two domains only, seeing and hearing, as limitations in these domains can often be overcome with the use of glasses or hearing aids.

Fuente: *The Measurement of Disability Recommendations for the 2010 Round of Censuses*, Washington D. C, USA, s.f.

Tales actividades fueron seleccionadas después de la aplicación de pruebas cognitivas y de campo que se realizaron en distintos continentes (México la realizó en 2006), con la recomendación de hacer las preguntas de acuerdo con la cultura de cada país para su mejor comprensión (WG, s.f.c). Una de las condiciones para la selección de dichos dominios, fue su comparabilidad a nivel internacional. La propuesta del WG fue evaluada por los países del MERCOSUR en una prueba piloto en 2008; ello aunado a una serie de actividades regionales relacionadas con la ronda de los censos 2010, la cual culminó con una recomendación mínima del CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que consideró cuatro dominios (ver, oír, subir o bajar escalones y recordar o concentrarse) (CEPAL, 2014).

Los dominios incluidos en la propuesta del WG, son los que con mayor frecuencia limitan al individuo y tienen como resultado una restricción en la participación de las personas en algunos de los aspectos de la vida social, como educación, trabajo, vida en familia, los cuales fueron seleccionados debido a su simplicidad, brevedad, universalidad y comparabilidad (WG, s.f.d).

Una de las bondades de utilizar la metodología del Grupo de Washington es que a través de ella, se pueden definir tres grupos poblacionales mediante sus preguntas básicas: a la población con discapacidad, que son quienes tienen mucha dificultad o no pueden realizar las actividades consideradas básicas; a las personas que viven con limitación, es decir, aquellas que tienen alguna dificultad al llevar a cabo alguna actividad, incluso algunas de ellas pueden no experimentar restricciones en su participación, y a la población que no tiene discapacidad o limitación. En el texto *The Measurement of Disability Recommendations for the 2010 Round of Censuses* se define a la población con discapacidad como aquella captada con al menos un dominio codificado *con mucha dificultad o no puede hacerlo*<sup>6</sup> (WG, s.f.b).

El Grupo de Washington establece que si bien su conjunto de preguntas cubren algunas áreas, también reconoce que no todas las áreas de funcionamiento se contemplan, sólo es una forma de captar discapacidad a través de las preguntas básicas (Ibídem).

<sup>6</sup> La versión original en inglés menciona que "The sub-population disabled includes everyone with at least one domain that is coded as a lot of difficulty or cannot do it at all" (WG, s.f.b: 2).



## Países que utilizan el conjunto de preguntas del Grupo de Washington o con alguna variante

Tabla 1.2

Metodologías	Países
Utilizan preguntas del WG o con alguna variante en el más reciente ciclo censos <sup>1</sup>	Argentina, Aruba, Bangladesh, Brasil, Burundi, Cambodia, Chad, Croacia, Republica Dominicana, Fiji, Irlanda, Israel, Italia, Costa de Marfil, Jamaica, Kazajstán, Kosovo, Malawi, <b>México</b> , Montenegro, Montserrat, Mozambique, Antillas Holandesas, Omán, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Katar, Rumania, Ruanda, St. Maarten, Sudáfrica, Sri Lanka, Tanzania, Túnez, Turquía, Uganda, Vietnam y Zimbawue
Utilizan preguntas del WG o con alguna variante en el más reciente ciclo censal. Datos de los censos más recientes <sup>2</sup>	2007: Palestina y Perú 2008: Burundi e Israel 2010: Aruba, Republica Dominicana, <b>México</b> y Panamá 2011: Croacia, Irlanda, Italia, Jamaica, Kosovo, Montenegro, Montserrat, Rumania, Sudáfrica y Turquía. 2014: Túnez y Uganda
Inclusión de preguntas del WG en previos censos, encuestas nacionales y módulos de discapacidad o pre-test.	Cambodia, Chad, Canadá, Croacia, China, China (Hong-Kong SAR) Republica Dominicana, Egipto, Estonia, Fiji, Francia, Irán, Irlanda, Israel, Costa de Marfil, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenia, Kosovo, Letonia, Malta, <b>México</b> , Mongolia, Montserrat, Mozambique, Países Bajos, Oman, Palestina, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Katar, Ruanda, St. Maarten, Sudáfrica, Sri Lanka, Tailandia, Turquía, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Yemen y Zambia.
Instrumento de recolección de datos	Censos <b>(16)</b> : Australia, Botswana, Burundi, Croacia, Egipto, Irlanda, Kosovo, Lesoto, Mongolia, Montserrat, Pakistán, Palestina, Perú, Samoa y Túnez. Módulo corto sobre discapacidad <b>(16)</b> : Australia, Austria, Botswana, Canadá, Costa Rica, Egipto, Finlandia, Alemania, Israel, Kosovo. Lituania, Países Bajos, Sudáfrica, Turquía, Uganda y Estados Unidos de América. Módulo extenso sobre discapacidad <b>(11)</b> : Australia, Canadá, China, Costa Rica, República Checa, Francia, Irlanda, Kenia, Samoa, Tailandia, Estados Unidos de América. Otros <b>(17)</b> : Afganistán, Aruba, Bielorrusia, Croacia, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Italia, Japón, <b>México</b> , Mongolia, Maldivas, Nueva Zelanda, Perú, Polonia.
Periodicidad en la recolección de datos	Continuas <b>(3)</b> : Croacia, Países Bajos y Estados Unidos de América. Periódicamente <b>(2)</b> : Austria, Francia Anual, bimestral o trimestral <b>(9)</b> : Canadá, China, Costa Rica, Finlandia, Israel, <b>México</b> , Perú, Sudáfrica y Turquía. Cada 2 o 4 años <b>(7)</b> : Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Alemania, <b>México</b> y Uganda. Cada 5 o 10 años <b>(186)</b> : Afganistán, Australia, Canadá, Croacia, República Checa, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Kenia, Maldivas, Polonia, Samoa, Tailandia y Túnez...

<sup>1</sup> Basado en información obtenida a partir de los informes de los países, 2009-2015.

<sup>2</sup> Basado en los reportes del 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en el resumen anual de actividades de la décimoquinta reunión del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad en 2015.

El Grupo de Washington también cuenta con un set largo de preguntas, las cuales tienen más elementos para captar mejor el grado de dificultad que presenta la persona en aquellas actividades consideradas básicas y en algunos dominios adicionales. El desarrollo del set se acordó en una reunión del WG en julio de 2008, y la propuesta fue aprobada en la reunión de la Iniciativa Budapest y el grupo de Tareas en Luxemburgo del 2010 (WG, s.f.e).



A continuación se presentan algunas preguntas del set largo del Grupo de Washington en su versión original en inglés. Cabe destacar que no aparecen todos los dominios, ya que algunas preguntas son iguales en el set corto (véase tabla 1.3).

### The Extended Set on Functioning

Tabla 1.3

Domains	Questions	Answer categories
See 	1. [Do/does] [you/he/she] have difficulty clearly seeing someone's face across a room [If VIS_1 = 1: even when wearing [your/his/her] glasses]? Would you say... [Read response categories]. 2. [Do/does] [you/he/she] have difficulty clearly seeing the picture on a coin [If VIS_1 = 1: even when wearing [your/his/her] glasses]? Would you say... [Read response categories]?	(1) No, no difficulty, (2) Yes, some difficulty, (3) Yes, a lot of difficulty and (4) Cannot do it at all.
Hear 	1. How often [do/does] [you/he/she] use [your/his/her] hearing aid(s)? Would you say... [Read response categories]. 2. [Do/does] [you/he/she] have difficulty hearing what is said in a conversation with one other person in a quiet room [If HEAR_1 = 1: even when using [your/his/her] hearing aid(s)]? Would you say... [Read response categories]. 3. [Do/does] [you/he/she] have difficulty hearing what is said in a conversation with one other person in a noisier room [If HEAR_1 = 1: even when using [your/his/her] hearing aid(s)]? Would you say... [Read response categories].	1. No difficulty 2. Some difficulty 3. A lot of difficulty 4. Cannot do at all / Unable to do 7. Refused 9. Don't know
Walk 	1. [Do/does] [you/he/she] use any equipment or receive help for getting around? 2. [Do/does] [you/he/she] use any of the following? Interviewer: Read the following list and record all affirmative responses:	1. Yes 2. No 7. Refused 9. Don't know A. Cane or walking stick? B. Walker or Zimmer frame? C. Crutches? D. Wheelchair or scooter? E. Artificial limb (leg/foot)? F. Someone's assistance? G. Other (please specify):
Remember or concentrate 	1. [Do/does] [you/he/she] have difficulty remembering, concentrating, or both? Would you say... [Read response categories].	1. Difficulty remembering only 2. Difficulty concentrating only (skip to next section) 3. Difficulty with both remembering and concentrating

Fuente: *Development of Disability Measures for Surveys: The Extended Set on Functioning*, Washington D. C, USA, s.f.

### 1.3 Organización Mundial de la Salud (OMS)

Otros organismos internacionales también han trabajado en el desarrollo de metodologías, como la OMS, quien elaboró el WHO-DAS 2.0<sup>7</sup>, los Core Sets y la Check-list o Lista de comprobación, estos tienen un

<sup>7</sup> El World Health Organization-Disability Assessment Schedule (WHO-DAS 2.0) es un instrumento de evaluación genérico para la salud y la discapacidad; se utiliza en todas las enfermedades, incluyendo trastornos mentales y neurológicos; es fácil de aplicar (5 a 20 minutos). Es aplicable tanto en entornos clínicos como en poblacionales; una herramienta para producir perfiles estandarizados de discapacidad sin importar la cultura, y está directamente vinculada al nivel de los conceptos que maneja la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF) (OMS, 2016b).



carácter distinto a la propuesta del WG y se sugiere que se utilicen en módulos especiales de información en discapacidad y construcción de expedientes clínicos o de trabajo social.

El WHO-DAS 2.0 es un instrumento que mide la salud y la discapacidad en la población en el ámbito clínico. El instrumento capta el funcionamiento en seis dominios básicos de la vida; cada uno de ellos fue analizado previamente con la revisión de instrumentos de investigación, encuestas y un estudio de aplicabilidad intercultural (OMS, 2015). Los dominios que utiliza son los que se muestran en la siguiente tabla:

**Dominios que utiliza el World Health Organization-Disability Assessment Schedule (WHO-DAS 2.0)**

Tabla 1.4

	Dominios	Definición
<b>Dominio 1</b>	Cognición–comprensión y comunicación.	Evalúa la comunicación y las actividades de pensamiento; las áreas específicas evaluadas incluyen la concentración, los recuerdos, la resolución de problemas, el aprendizaje y la comunicación.
<b>Dominio 2</b>	Movilidad–movilidad y desplazamiento	Evalúa actividades tales como pararse, moverse adentro del hogar, salir del hogar y caminar largas distancias.
<b>Dominio 3</b>	Cuidado personal–cuidado de la propia higiene, posibilidad de vestirse, comer y quedarse solo.	Evalúa la higiene, y si puede vestirse, comer y quedarse solo.
<b>Dominio 4</b>	Relaciones–interacción con otras personas.	Evalúa la interacción con otras personas y las dificultades que pudieran surgir en este dominio debido a una condición de salud. En este contexto, “otras personas” incluye aquellas conocidas íntimamente o con profundidad (por ejemplo, cónyuge o pareja, miembros de la familia o amigos cercanos) y a aquellas no conocidas con profundidad (por ejemplo, desconocidas).
<b>Dominio 5</b>	Actividades cotidianas–responsabilidades domésticas, tiempo libre, trabajo y escuela.	Evalúa la dificultad en las actividades diarias (es decir, las realizadas por las personas la mayoría de los días, entre las que se encuentran aquellas relacionadas con las responsabilidades domésticas, el tiempo libre, el trabajo y la escuela).
<b>Dominio 6</b>	Participación–participación en actividades comunitarias y en la sociedad.	Evalúa las dimensiones sociales, tales como las actividades comunitarias; las barreras y los obstáculos en el mundo que rodea a la persona entrevistada; y los problemas con otras cuestiones, como el mantenimiento de la dignidad personal. Las preguntas no se refieren necesariamente ni solamente al componente de la participación de la CIF como tal, sino que también incluyen varios factores contextuales (personales y ambientales) afectados por la condición de salud.

Fuente: Elaboración propia con base en el documento *Medición de la salud y la discapacidad, Manual para el cuestionario de evaluación de discapacidad de la OMS WHO-DAS 2.0*, 2015.

El WHO-DAS 2.0 es uno de los instrumentos que se utiliza a nivel mundial y se considera un enlace directo con la CIF, ya que abarca los dominios de dicha clasificación y evalúa la discapacidad de una manera culturalmente sensible en una escala de calificación estándar (OMS, 2015). Entre los beneficios de aplicar el instrumento se encuentran:

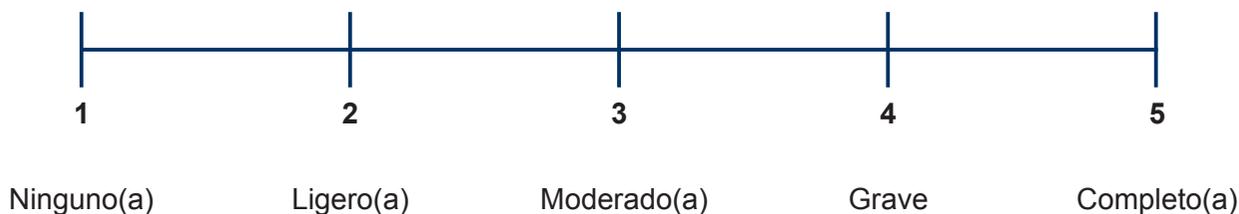
- Evaluar los niveles de salud y de discapacidad en la población general y en grupos específicos.
- Su sólido respaldo teórico.
- Sus buenas propiedades psicométricas.
- Su diseño evalúa las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, independientemente del diagnóstico médico.
- Es un enlace directo con la CIF.



El WHO-DAS 2.0 utiliza una escala de evaluación del funcionamiento que va del 1 al 5, donde los números son: 1. Ninguno, 2. Ligero(a); 3. Moderado(a); 4. Grave y 5. Completo (a). El instrumento representa dicha escala por medio de una tarjeta como se muestra en la figura 1.3.

**Escala para establecer el grado de dificultad según el WHO-DAS 2.0**

Figura 1.3



Fuente: Roldán, V. (2013). *Segundo curso internacional para la formación de instructores de la CIF. Instrumentos de la CIF.*

Es importante destacar que el diagnóstico y la evaluación de la discapacidad son muy enriquecedores porque toman en cuenta otros aspectos que el diagnóstico médico no alcanza a predecir (OMS, 2015), como se muestra en la tabla 1.5. Por ello la importancia de desarrollar un método para la medición de la discapacidad.

**Factores que el diagnóstico médico no predice**

Tabla 1.5

Factores	Pregunta
Necesidades de servicio	¿Cuáles son las necesidades del paciente?
Nivel de cuidado	¿Debería el paciente obtener atención primaria, atención especializada, rehabilitación u otros cuidados?
Evolución de la condición	¿Cuál será el pronóstico?
Duración de la hospitalización	¿Cuánto tiempo el paciente permanecerá internado?
Recepción de beneficios por discapacidad	¿El paciente recibirá alguna pensión?
Desempeño laboral	¿El paciente se reincorporará a su trabajo y se desempeñará como lo hacía anteriormente?
Integración social	¿El paciente regresará a la comunidad y se desempeñará como lo hacía anteriormente?

Fuente: Elaboración propia con base en el documento *Medición de la salud y la discapacidad, Manual para el cuestionario de evaluación de discapacidad de la OMS WHO-DAS 2.0, 2015.*

Así, la evaluación de la discapacidad resulta útil no sólo para el cuidado de la salud o sólo percibir la discapacidad; va más allá de las enfermedades o deficiencias. Por ejemplo, forma parte de las decisiones relativas al desarrollo de políticas públicas.

Otros instrumentos que se utilizan para la medición del fenómeno de la discapacidad son la Check-list (lista de comprobación) y los Core Set elaboradas por la OMS, éstas sirven como herramientas prácticas para evaluar el funcionamiento de las personas y también están basadas en la CIF. La Check-list tiene 129 categorías, que se toman de cada uno de los componentes de la CIF, es decir, de funciones corporales se toman 32 categorías, de estructuras corporales 16, de actividad y participación 48 y de factores ambientales 33, lo cual da un total de 129 categorías (Solís, s.f.).

Por su parte, los Core Sets tienen categorías seleccionadas de la CIF para pacientes con condiciones de salud específicas (Hierzuelo y Santillán, s.f.), las cuales pueden ser listas extensas y cortas. Las primeras se pueden aplicar por equipos multidisciplinarios mientras que las segundas por especialistas, por ejemplo,



para los grupos pediátricos. Las categorías que se elijan para los Core Set deben ser las necesarias para contar con los elementos básicos y describir los aspectos del funcionamiento de las personas. Sin embargo las categorías que se utilicen, dependen en gran medida de lo que se esté estudiando, por ejemplo, depresión, obesidad, diabetes, cáncer, y también obedecen a la condición de la salud y a las etapas agudas o crónicas (Solís, s.f.).

El WHO-DAS 2.0, las listas de comprobación y los Core-sets son algunos de los instrumentos más utilizados en ámbitos clínicos a nivel mundial para la medición del fenómeno de la discapacidad, cuyo uso es importante porque dimensiona el fenómeno a partir del funcionamiento de las personas y no sólo se enfoca en la enfermedad. Además de que utilizan el mismo lenguaje conceptual (la CIF), lo cual brinda la oportunidad de comparar datos y puede ser utilizada en varios campos, entre ellos el estadístico.

Actualmente la OMS trabaja en la Encuesta Modelo de Discapacidad (MDS, por sus siglas en inglés), está desarrollada en colaboración con el Banco Mundial (BM) y el Grupo de Washington. Entre sus principales objetivos es hacer frente a las lagunas de datos que existen en el tema de discapacidad (OMS, s.f.); es una encuesta de población en general. Sin embargo, proporciona información detallada de la vida de las personas con discapacidad y permite la comparación entre grupos con diferentes grados de discapacidad, lo cual es útil para identificar qué intervenciones son necesarias para maximizar la inclusión y el funcionamiento de las personas que viven con esta condición (Ibídem).

El documento *Model Disability Survey: Providing evidence for accountability and decision-making* (Ibídem) establece una serie de elementos que determinan la importancia del levantamiento de la MDS, entre los puntos más importantes se destaca lo siguiente:

- No existe un instrumento estandarizado para la recolección de datos sobre la discapacidad que ofrezca documentación completa y sistemática de todos los aspectos de funcionamiento de una población.
- Importante para la elaboración de políticas públicas que sean eficaces y mejoren el bienestar de las personas con discapacidad.
- Para la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ya que los países necesitan datos y pruebas fiables.
- Los datos sirven para identificar y abordar los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad, de tal manera que permitan formular y poner en práctica políticas encaminadas a ese sector.
- Uso de los datos de la MDS.
- Determinar qué acciones son necesarias para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.
- La encuesta proporcionará estimaciones de prevalencia más robustos para el seguimiento de las tendencias nacionales y poder hacer comparaciones internacionales.
- Análisis de la interacción entre las condiciones de salud y los factores ambientales, del que se deriven políticas eficaces en muchas áreas. Por ejemplo, dispositivos de ayuda y ambientes accesibles.

La MDS se ha puesto a prueba y se sometió a tres rondas de pruebas cognitivas en 2013, 2014 y 2015. Las pruebas fueron en Estados Unidos, Camboya, Malawi, Nepal, China y Reino Unido. Sin embargo, Chile es el único país que ha implementado la MDS a nivel nacional. Entre sus objetivos está determinar la prevalencia de las personas en situación de discapacidad (OMS, s.f.). Además de que permite conocer cuál es su contexto real respecto a la población en general, sus niveles o grados de discapacidad en funciones y estructuras corporales y su relación con el entorno, participación social, aspectos demográficos, educación, salud, accesibilidad, inclusión laboral, social, deporte, recreación etc, y poder evaluar las distintas brechas que separan a los diferentes segmentos sociales y ámbitos territoriales (Ibídem).



## 1.4 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Otro organismo internacional que está desarrollando un módulo para personas con discapacidad es la OIT. Dicho módulo se sometió a discusión en Ginebra y está planeado para entender la situación laboral de las personas que viven con esta condición, mejorar sus oportunidades de empleo, identificar obstáculos en el mercado laboral, reportar información de acuerdo con la Convención y concebir el tema transversalmente (OIT s.f.). El módulo está basado en el set largo de preguntas del Grupo de Washington.

La OIT plantea dos propuestas de módulo de empleo: uno cuyo objetivo sea recoger información sobre las personas con discapacidad que se enfrentan a obstáculos en el mercado laboral y sus necesidades, uso del lugar de trabajo, alojamiento, pero también actitudes en el mercado laboral y que pueda ser incluido en cualquier recolección de datos por lo menos cada 3 o hasta 5 años, y otro módulo que aborde, específicamente, barreras en leyes, en el medio construido, en el transporte, actitudes, acceso a la información y el inicio de la discapacidad (desde el nacimiento/infancia/la edad adulta) (Stoevska, V., 2015).

La propuesta de temas que aborda el módulo de personas con discapacidad y que se plantean en el documento *ILO's work and planned activities on the measurement of labour force characteristics of people with disability* (Ibídem) son:

- Tipo de discapacidad.
- Grado de discapacidad.
- Duración de la discapacidad.
- Origen de la discapacidad.
- Edad al inicio de la discapacidad.
- Uso de equipos de apoyo, tecnología, obstáculos enfrentados.
- Necesidad de apoyo/asistencia y cantidad de asistencia.
- Necesidad de equipo especial/adaptación del lugar de trabajo.
- Medios utilizados, transporte, vivienda y acceso a los edificios públicos.
- Percepción de la discriminación contra las personas con discapacidad.
- Pertenencia a instituciones relacionadas con la discapacidad.
- Uso de los programas especiales.
- Registro/certificación médica.

Por otro lado, las preguntas que intenta resolver el módulo acerca de la situación laboral de las personas con discapacidad son las siguientes:

- ¿Cuántas de las personas con discapacidad son económicamente activas/empleados?
- ¿Hay alguna diferencia entre países acerca del porcentaje de las personas con discapacidad en el empleo y, si es así, ¿por qué?
- ¿Cuántas personas con discapacidad podrían integrarse en la fuerza de trabajo al remover los obstáculos?
- ¿Cuáles son las consecuencias económicas de la exclusión de las personas con discapacidad del mercado laboral, así como los costos y beneficios de la inclusión de este grupo en la fuerza de trabajo?

Los pasos a seguir para el desarrollo del módulo de empleo es llevar a cabo las pruebas cognitivas. A partir de ello el módulo será revisado y posteriormente se realizarán otras pruebas en diversos países.

## 1.5 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Al igual que la OIT el UNICEF también trabaja en el desarrollo de un módulo para niños con discapacidad en colaboración con el Grupo de Washington desde 2012 (WG y UNICEF, 2015). Dicho módulo tiene un set de preguntas extensas enfocado a factores ambientales y la participación en la escuela.



El desarrollo del módulo toma en cuenta que la discapacidad en los niños es mucho más difícil de definir que en adultos, ya que los niños tienen una constante en el desarrollo que implica proceso continuo, cambios en su capacidad para realizar las actividades, sobre todo en las edades tempranas. Por ello, el Grupo de Washington y el UNICEF se han dado a la tarea de desarrollar módulos diseñados especialmente para capturar la funcionalidad infantil, porque el desarrollo de bebés y niños pequeños es muy variable, subjetiva y la influencia cultural y de retraso en el desarrollo a esta edad no es necesariamente una señal de limitación funcional (Ibídem).

El documento *The WG-UNICEF Module on Child Functioning and disability: review of the work* establece que la calidad y cantidad de datos disponibles sobre la discapacidad infantil varía enormemente alrededor del mundo, debido a:

- El nivel de prioridad que se le da a los niños y a la discapacidad en la agenda política a nivel nacional.
- Los recursos locales disponibles a nivel nacional para la recolección de datos.
- Los factores culturales (tales como las diferencias en los valores y las actitudes hacia las personas con discapacidad, lo cual influye en las encuestas al reportar discapacidad en niños).
- Aspectos relacionados con la metodología de recolección (por ejemplo, la definición de discapacidad, propósito de la medición, el método de recolección de datos y diferentes grupos de edad).
- Sin comparabilidad internacional (Ibídem).

Para el módulo de niños, los dominios por utilizar fueron cuidadosamente seleccionados de la CIF-IA para cada grupo de edad, lo cual permitió una revisión exhaustiva de dominios que puedan impactar en la calidad de vida de los niños en situación de riesgo y sus familias (WG y UNICEF, 2015a). Las edades que contempla el UNICEF para la aplicación del módulo es de 2 a 17 años; un cuestionario para niños de 2 a 4 años y otro para personas de 5 a 17 años. El propósito es identificar a los niños que tienen dificultades que afectan sus capacidades para emprender actividades apropiadas a su edad (Ibídem). En la tabla 1.6 se muestran los dominios que se aplican para cada edad:

### Dominios y números de preguntas por grupos de edad

Tabla 1.6

Dominio	Edad	
	2-4 años	5-17 años
Visión	2	2
Audición	2	2
Caminar	2-3	2-7
Comunicación/comprensión	2	2
Aprender	1	1
Comportamiento	1	1
Juego	1	NA
Destreza/motricidad fina	1	NA
Recordar	NA	1
Poner atención	NA	1
Relaciones personales	NA	1
Autocuidado	NA	1
Emociones	NA	2
Problemas con el cambio	NA	1

NA = No se aplica

Fuente: *The WG-UNICEF Module on Child Functioning and disability: review of the work*, 2015.



El UNICEF reconoce, en su primer borrador, que se detectaron algunas preguntas complicadas de administrar con precisión, lo que requiere de una revisión, y de acuerdo con las pruebas cognitivas, se concluyó que se debe buscar la mejor redacción para la preguntas y reducir el número de las mismas.

## Módulo de inclusión educativa UNICEF

El UNICEF junto con el Grupo de Washington también trabajan en un módulo de inclusión educativa. Entre sus objetivos está proporcionar una visión general de aquellos factores ambientales que puedan influir en su participación en la escuela para poder elaborar políticas de fondo, ya que los niños con discapacidad tienen menos probabilidades de ir a la escuela, y más de abandonarla antes de completar un ciclo completo de educación, lo cual los puede colocar en otras situaciones de desventaja social y económica, como aislamiento, abandono, abuso y pobreza, lo cual puede impedir la participación plena en la sociedad (Cappa, C. y De Palma, E., 2015).

La consulta con expertos guió el desarrollo de las preguntas y se identificaron cuatro principales dominios que toma en consideración el módulo: actitudes, llegar a la escuela, accesibilidad y asequibilidad; en cada uno de ellos se abordan otros temas que se pueden ver en la tabla 1.7.

### Dominios del módulo de inclusión educativa

Tabla 1.7

Dominios	Temas que aborda el dominio
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La percepción de los padres.</li> <li>• Su percepción de las actitudes de otros.</li> <li>• Las normas sociales y culturales.</li> <li>• Otras actitudes de los niños.</li> <li>• Las percepciones del personal escolar.</li> </ul>
Llegar a la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte (características de todos los aspectos del sistema y la necesidad de asistencia).</li> <li>• La seguridad ambiental y social.</li> <li>• Clima/estaciones del año.</li> </ul>
Accesibilidad dentro de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La accesibilidad física (entrada, pasillos, baños, sala de almuerzo, aulas, zonas comunes, etc.).</li> <li>• Acceso a la información.</li> <li>• La accesibilidad en la comunicación.</li> <li>• La accesibilidad programática/Adaptabilidad.</li> <li>• Actitudes de los maestros hacia la discapacidad.</li> </ul>
Asequibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorarios, costos y competencia por los recursos.</li> <li>• Disponibilidad de tipos de asistencia (dispositivos financieros, asistencia, rehabilitación).</li> <li>• Los beneficios no educativos (por ejemplo, las comidas).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en el documento *The UNICEF/WG Module on Inclusive Education, 2015*.

Una primera prueba cognitiva se llevó a cabo en los Estados Unidos en 2015. Sin embargo, el proceso de validación se mantendrá en 2016 para la versión final.

## 1.6 Antecedentes de captación de la población con discapacidad en México

El tema de la discapacidad ha ido cobrando fuerza a nivel mundial por la lucha del pleno reconocimiento de los derechos de esta población y su reconocimiento como tal. En México también se han realizado esfuerzos por captar a las personas que viven con esta condición en algunos proyectos, que van desde la perspectiva de la CIDDM (la cual identificaba la población con discapacidad, a partir de las enfermedades o deficiencias de las personas) hasta la identificación por medio de la ausencia o presencia de dificultades



para realizar tareas consideradas básicas. De acuerdo con la evolución del concepto y la metodología, los instrumentos de captación sobre discapacidad en México también han estado parcialmente a la par de tal dinamismo.

Desde 1996, la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) utiliza un abordaje basado en la CIDDM; es decir, el enfoque médico biológico que está presente en las versiones 2000, 2004, 2009, 2013 y el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La Encuesta Nacional de Evaluación al Desempeño (ENED 2002) es el primer acercamiento a la concepción de la discapacidad según la CIF, por lo que utilizó un conjunto de preguntas basadas en la identificación de dificultades para realizar tareas.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en sus versiones 2000<sup>8</sup>, 2006 y 2012 muestran claramente los cambios en los abordajes de la discapacidad. En el año 2000 se utilizó el enfoque asociado a deficiencias, en 2006 una combinación entre deficiencias y limitaciones (dificultades) y en 2012 uno más cercano a la CIF y al WG.

Cabe señalar que existen otros estudios como la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM 2001, 2003 y 2012) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2009 que también buscaron identificar discapacidad y dependencia, respectivamente, entre la población; sin embargo, con excepción de la ENASEM que es un estudio a mayor profundidad, la mayoría de ellas tienen una metodología poco desarrollada del tema.

El Censo de Población y Vivienda 2010, así como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010, 2012 y 2014, presentan una perspectiva más acorde al WG, aunque con algunas variaciones, ya que incluyen una deficiencia (la de tipo mental) y no considera a los calificadores de la dificultad.

Otra fuente de datos más reciente es la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 2014, la cual profundiza en el tema sobre discapacidad dentro de su apartado de salud, y las preguntas que se utilizan tienen los dominios que propone el Grupo de Washington como básicos para captar a esta población (4 preguntas). Es importante destacar que se basa en la propuesta de la iniciativa de Budapest, cuyo objetivo es desarrollar un instrumento común para medir el estado de salud de manera adecuada (INEGI, 2015). A continuación se muestra una tabla en la que se presentan las fuentes de datos que han intentado captar a la población con discapacidad desde el año 2000 hasta el 2014.

#### Fuentes de datos nacionales en los que se buscó medir la discapacidad en la población mexicana del año 2000 al 2014

Tabla 1.8

Proyecto	Año	Perspectiva
Censo General de Población y Vivienda	2000	Deficiencia/dificultad
Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social	2000	Deficiencia
Encuesta Nacional de Salud	2000	Deficiencia/dificultad
Estudio Nacional sobre la Salud y Envejecimiento en México	2001	Funcionalidad/dependencia
Encuesta Nacional de Evaluación del Desempeño	2002	Dificultad
Estudio Nacional sobre la Salud y Envejecimiento en México	2003	Funcionalidad/dependencia
Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social	2004	Dificultad
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	2006	Dificultad
Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social	2009	Dificultad

<sup>8</sup> En el año 2000 se tituló: Encuesta Nacional de Salud.



Proyecto	Año	Perspectiva
Encuesta Nacional del Uso del Tiempo	2009	Deficiencia
Censo de Población y Vivienda	2010	Dificultad
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	2010	Dificultad
Encuesta Nacional de la Dinámica y las Relaciones en los Hogares	2011	Deficiencia
Estudio Nacional sobre la Salud y Envejecimiento en México	2012	Funcionalidad/dependencia
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	2012	Dificultad
Bienestar Autorreportado	2012	Deficiencia
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	2012	Dificultad
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	2014	Dificultad
Encuesta Nacional de Hogares	2014	Dificultad
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica	2014	Dificultad

Fuente: INEGI.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), en su versión del 2014, incluye por primera vez un apartado sobre discapacidad con el set completo de preguntas del Grupo de Washington y, por ende, basado en la metodología de este grupo. En el apartado de discapacidad de esta encuesta se incluyeron dos preguntas más, independientemente de las que contempla el WG. Una que hace referencia a usar las extremidades superiores (mover o usar sus brazos o manos) y la otra relacionada con el aspecto mental. Para esta última se incluyó una pregunta con la finalidad de captar limitación en la actividad a partir de lo relacionado con problemas emocionales o mentales.

La ENADID también indagó sobre el grado de dificultad que presentan las personas, la cual es una de las recomendaciones más importantes del WG; esta variable permite captar los niveles en que dicha dificultad puede estar o no presente (no puede hacerlo, lo hace con mucha dificultad, lo hace con poca dificultad y no tiene dificultad) y con ello establecer el monto de población con discapacidad, con limitación y sin discapacidad.

En esta fuente de datos, los calificadores difieren del orden del WG, debido a que los informantes relacionan más el número mayor con no tener dificultad y el menor con no poder realizar las actividades por las cuales se indaga. En términos de la CIF, los grados de dificultad se miden por medio de los calificadores establecidos en la clasificación y son códigos numéricos que especifican la extensión o magnitud del funcionamiento o la discapacidad, que van de (1) No, sin dificultad, (2) Sí, alguna dificultad, (3) Sí, mucha dificultad hasta (4) No puede hacerlo. Y en un factor contextual es un facilitador o barrera (OMS y MSPSE, 2011).

La ENADID también captó el origen o causa de la dificultad por medio de las siguientes opciones de respuesta: una enfermedad, por edad avanzada, porque nació así, accidente, violencia y otra causa, de manera que en esta fuente de datos se buscó captar de la forma más completa posible el espectro de la discapacidad a través de tipo, grado y causa utilizando la metodología internacional.

Como se pudo observar en la tabla 1.8, se han realizado esfuerzos por captar los montos de población con discapacidad en México. Por un lado, se ha hecho mediante la identificación de la deficiencia, posteriormente empieza un enfoque de deficiencia-dificultad, en algunos eventos se capta a partir de la funcionalidad-dependencia y finalmente con un enfoque de la dificultad. Sin embargo, se aprecia que existe una diversificación de enfoques conceptuales y metodológicos, lo cual indica la necesidad de establecer un consenso en el diseño y metodología para calcular los montos de la población con discapacidad. Por ello, la recomendación es que se utilice a nivel nacional e internacional el conjunto de preguntas del Grupo de



Washington y su metodología para evitar la diversidad de enfoques<sup>9</sup>. La recomendación de utilizar dicha metodología es porque los dominios incluidos en la propuesta del WG, son los que con mayor frecuencia limitan al individuo y fueron seleccionados debido a su simplicidad, brevedad, universalidad y comparabilidad de datos. Además de que su selección fue a partir de pruebas cognitivas que se hicieron en diversos países, entre ellos, México.

Finalmente, cabe resaltar que mediante la recolección de datos estadísticos de las personas con discapacidad en el país se pueden medir los avances de aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y dar respuesta al artículo 31 de la Convención, en el cual se establece que se recopilará información estadística adecuada, que se asegura su difusión, y que será accesible para toda la población (ONU, 2006).

## 1.7 Referencias bibliográficas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2014). *Informe regional sobre la medición de la Discapacidad. Una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe*. Grupo de tareas sobre medición de la discapacidad. Conferencia Estadística de las Américas. Santiago. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de: <http://www.cepal.org/deype/noticias/documentosde-trabajo/0/53340/LCL3860e.pdf>

Cappa, C. y De Palma, E. (2015). *The UNICEF/WG Module on Inclusive Education*. International Children's Emergency Fund [UNICEF]. Trabajo presentado en la décimo quinta reunión del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad, 27-29 de octubre, Copenhague, Dinamarca. Recuperado el 6 de julio del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting15/wg15\\_session\\_3\\_3\\_depalma.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting15/wg15_session_3_3_depalma.pdf)

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2012). *NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud*. 30 noviembre. Recuperado el 22 de febrero del 2016 de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012)

Dirección General de Información en Salud [DGIS]. (2015). *Estructura actual de la FIC*. Recuperado el 29 de junio del 2016 de: [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/cemece/fic\\_estructura.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/cemece/fic_estructura.html)

Egea, C. y Sarabia, A. (2001). *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*. Recuperado el 1 de marzo de 2016 de: [http://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia\\_clasificaciones.pdf](http://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf)

Hierzuelo, S. y Santillán, A. (s.f.). *Segundo curso internacional para la formación de instructores de la CIF: Instrumentos de la CIF* [Diapositivas en Power Point].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Encuesta Nacional de los Hogares 2014: ENH: documento metodológico*. México: INEGI. Recuperado el 3 de marzo del 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825070687.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825070687.pdf)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (s.f.). *ILO's work and planned activities on the measurement of labour force characteristics of people with disability*. Recuperado el 5 de julio del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting15/wg15\\_session\\_4\\_1\\_stoevska.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting15/wg15_session_4_1_stoevska.pdf)

<sup>9</sup> La iniciativa Budapest, que es un enlace directo con otros grupos, como el Grupo de Washington y que sirve para tener estrategias comunes para la recolección de datos de encuestas sobre discapacidad, plantea que existe una falta de coordinación entre organizaciones internacionales que trabajan el tema de salud y la comunidad estadística internacional. De manera que se debe mejorar la coordinación y que las estadísticas de salud y de discapacidad deben ser consideradas más a fondo en reuniones futuras (UNECE, 2013).



Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2011). *Discapacidad y rehabilitación. Informe mundial sobre la discapacidad*. Revisado el 14 de marzo del 2016 de: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/report.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/report.pdf?ua=1)

\_\_\_\_\_ (2015). *Medición de la salud y la discapacidad: Manual para el cuestionario de evaluación de la discapacidad de la OMS WHO-DAS 2.0*. (La Organización Mundial de la Salud ha cedido los derechos de traducción y publicación de una edición en español a Servicio Nacional de Rehabilitación, responsable único de la calidad y fidelidad de la versión en español. En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y en español, la auténtica y vinculante será la versión original en inglés. Publicado por la Organización Mundial de la Salud en 2010). Recuperado el 23 de febrero de 2016 de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/170500/1/9874573309\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/170500/1/9874573309_spa.pdf)

\_\_\_\_\_ (2016a). *Discapacidades y rehabilitación. Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Revisado el 17 de febrero del 2016 de: <http://www.who.int/disabilities/media/news/unconvention/es/>

\_\_\_\_\_ (2016b). *Classifications WHO Disability Assessment Schedule 2.0 (WHODAS 2.0)*. Recuperado el 22 de febrero del 2016 de: <http://www.who.int/classifications/icf/whodasii/en/>

\_\_\_\_\_ (s.f.). *Model Disability Survey: Providing evidence for accountability and decision-making*. Recuperado el 30 de junio del 2016 de: [http://www.who.int/disabilities/data/mds\\_v4.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/data/mds_v4.pdf?ua=1)

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad [MSPSE]. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Madrid, España. Recuperado el 19 de febrero del 2016 de: [http://conadis.gob.mx/doc/CIF\\_OMS.pdf](http://conadis.gob.mx/doc/CIF_OMS.pdf)

\_\_\_\_\_ (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): versión para la infancia y adolescencia*. Madrid, España.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU

\_\_\_\_\_ (s.f.). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Herramientas de promoción*. Recuperado el 22 de febrero del 2016 de: [http://www.acnur.es/PDF/convencion\\_derechos\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_20130218103745.pdf](http://www.acnur.es/PDF/convencion_derechos_personas_con_discapacidad_20130218103745.pdf)

Solís, N. (s.f.). *Segundo curso internacional para la formación de instructores de la CIF: Proyecto de información y análisis de salud*. [Diapositivas en Power Point].

Stoevska, Valentina (2015). *ILO's work and planned activities on the measurement of labour force characteristics of people with disability*. International Labour Organization (ILO), Department of Statistics. Trabajo presentado en la décimo quinta reunión del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad, 27-29 de octubre, Copenhague, Dinamarca. Recuperado el 31 de octubre del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting15/wg15\\_session\\_4\\_1\\_stoevska.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting15/wg15_session_4_1_stoevska.pdf)

United Nations Economic Commission for Europe [UNECE]. (2013). *Sesión 2. Conference of European statisticians, Final report of the UNECE /WHO/Eurostat steering group on measuring health status (so-called "Budapest initiative")*. (pp. 1-3). Ginebra, Suiza: United Nations Economic Commission for Europe. Recuperado el 25 de febrero del 2016 de: [https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/bur/2011/7-measuring\\_health\\_status\\_note.pdf](https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/bur/2011/7-measuring_health_status_note.pdf)



Washington Group on Disability Statistics [WG]. (2009). *Understanding and Interpreting Disability as Measured using the WG Short Set of Questions*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting8/interpreting\\_disability.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting8/interpreting_disability.pdf)

\_\_\_\_\_ (s.f.a). *Background Information*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 17 de febrero del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/washington\\_group/wg\\_background.htm](http://www.cdc.gov/nchs/washington_group/wg_background.htm)

\_\_\_\_\_ (s.f.b). *The Measurement of Disability. Recommendations for the 2010 Round of Censuses*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 15 de enero del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/recommendations\\_for\\_disability\\_measurement.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/recommendations_for_disability_measurement.pdf)

\_\_\_\_\_ (s.f.c). *Development of an Internationally Comparable Disability Measure for Censuses*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting8/nso\\_report.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting8/nso_report.pdf)

\_\_\_\_\_ (s.f.d). *Statement of rationale for the Washington Group general measure on disability*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 22 de febrero del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/Rationale.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/Rationale.pdf)

\_\_\_\_\_ (s.f.e). *Development of Disability Measures for Surveys: The Extended Set on Functioning*. Washington D. C., United States of America. Recuperado el 29 de junio del 2016 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/development\\_of\\_disability\\_measures\\_for\\_surveys\\_the\\_extended\\_set\\_on\\_functioning.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/development_of_disability_measures_for_surveys_the_extended_set_on_functioning.pdf)

Washington Group on Disability Statistics [WG] y United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF]. (2015). *The WG-UNICEF Module on Child Functioning and disability: review of the work*. Recuperado el 6 de julio de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/meeting15/wg15\\_session\\_3\\_1\\_crialesi.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting15/wg15_session_3_1_crialesi.pdf)





## 2. Las personas con discapacidad en México

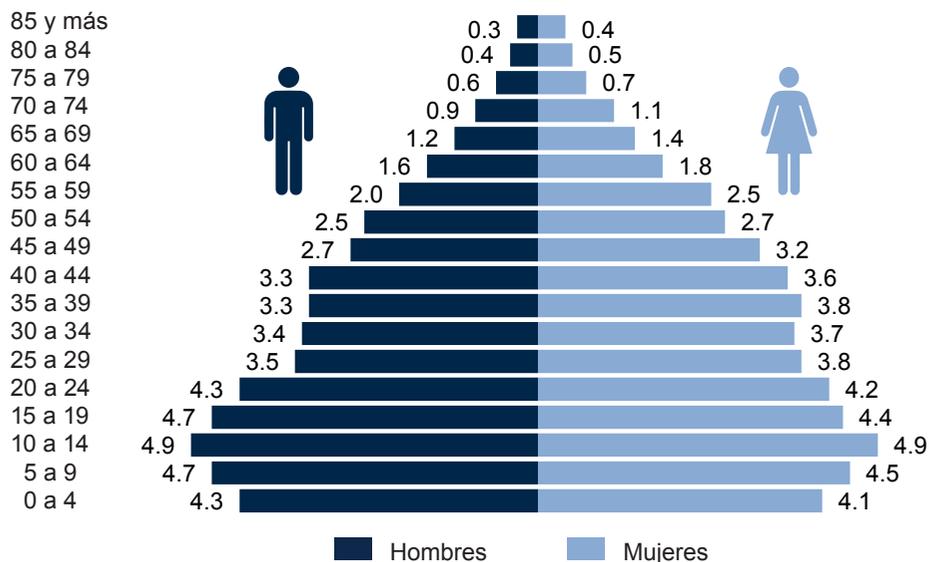
### 2.1 Estructura y composición de la población con discapacidad en México

En este apartado se presenta información sobre la estructura por sexo y grupo de edad de la población residente en el país en 2014, y se distinguen dos universos de acuerdo con el grado de dificultad que experimentan para desempeñar actividades cotidianas: las personas con discapacidad, que son las que tienen dificultades graves o severas (mucha dificultad o no pueden hacerlo) para realizar actividades consideradas básicas; y las personas sin discapacidad ni limitación, que no tienen dificultades para realizar sus actividades cotidianas. Del primer grupo poblacional se presenta información sobre su estructura por edad y sexo, su distribución geográfica por entidad federativa y tamaño de localidad, su composición por tipo y causa de discapacidad. Por su parte, los datos sobre la población sin discapacidad ni limitación permiten tener un parámetro de comparación de la participación en diferentes situaciones vitales de los miembros de cada uno de los grupos poblacionales considerados.

En 2014, residían en el país aproximadamente 120 millones de personas, 61.5 son mujeres y 58.5 hombres, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. De cada 10 residentes en el país, 5 tienen menos de 30 años de edad, 4 están entre los 30 y los 59, y 1 tiene 60 años o más. Entre los menores de 30 años, la proporción de hombres es ligeramente superior que la de mujeres, aunque la pirámide poblacional del país muestra que desde los 20 años de edad, la proporción de población femenina supera a la masculina.

#### Estructura de la población, por grupo quinquenal de edad y sexo 2014

Gráfica 2.1



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

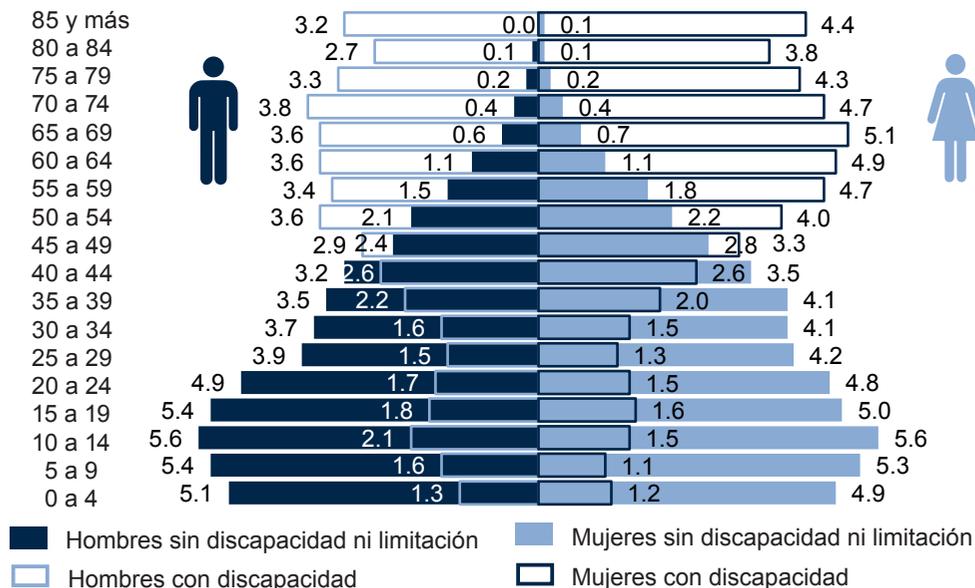
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La prevalencia de la discapacidad<sup>2</sup> en México para 2014 es de 6%, según los datos de la ENADID 2014. Esto significa que 7.1 millones de habitantes del país no pueden o tienen mucha dificultad para hacer alguna de las ocho actividades evaluadas: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar sus brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; y problemas emocionales o mentales. Y son estas personas quienes enfrentan múltiples obstáculos (OMS, 2014) para gozar “de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano, sin distinción de origen étnico, nacional, género, edad, condición social, económica o de salud, religión, opiniones, estado civil, preferencias sexuales, embarazo, identidad política, lengua, situación migratoria o cualquier otra característica propia de la condición humana o que atente contra su dignidad” (DOF, 2011: 2).

La estructura por edad de la población con discapacidad muestra la estrecha relación de esta condición con el proceso de envejecimiento demográfico. Casi la mitad de las personas con discapacidad (47.3%) son adultas mayores (60 años y más) y 34.8% tienen entre 30 y 59 años de edad. Ello contrasta con la estructura etaria de la población sin discapacidad ni limitación, en la cual 60% tienen menos de 30 años de edad.

**Estructura de la población, por condición de discapacidad según grupo quinquenal de edad y sexo 2014**

Gráfica 2.2



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad o su condición de discapacidad o limitación. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El número de mujeres con discapacidad supera al de su contraparte masculina (3.8 millones frente a 3.3 millones de los varones); de igual forma, la discapacidad al interior de cada sexo tiene mayor presencia entre la población femenina: 6.2% de las mujeres del país viven con esta condición y en el caso de los hombres, representan 5.7 por ciento.

Una de cada dos mujeres con discapacidad tiene 60 años o más; y entre el total de adultos mayores con discapacidad del país, son mujeres 6 de cada 10. Esta situación, relacionada con la mayor espe-

<sup>2</sup> En la ENADID, siguiendo el criterio del Grupo de Washington, se identifica a la población con discapacidad como aquella que declara no poder hacer o tener dificultades graves para realizar actividades consideradas básicas. La prevalencia de la discapacidad se refiere a la proporción o la frecuencia relativa de individuos de la población que presentan dicha característica en ese momento (Tapia Granados, 1995).



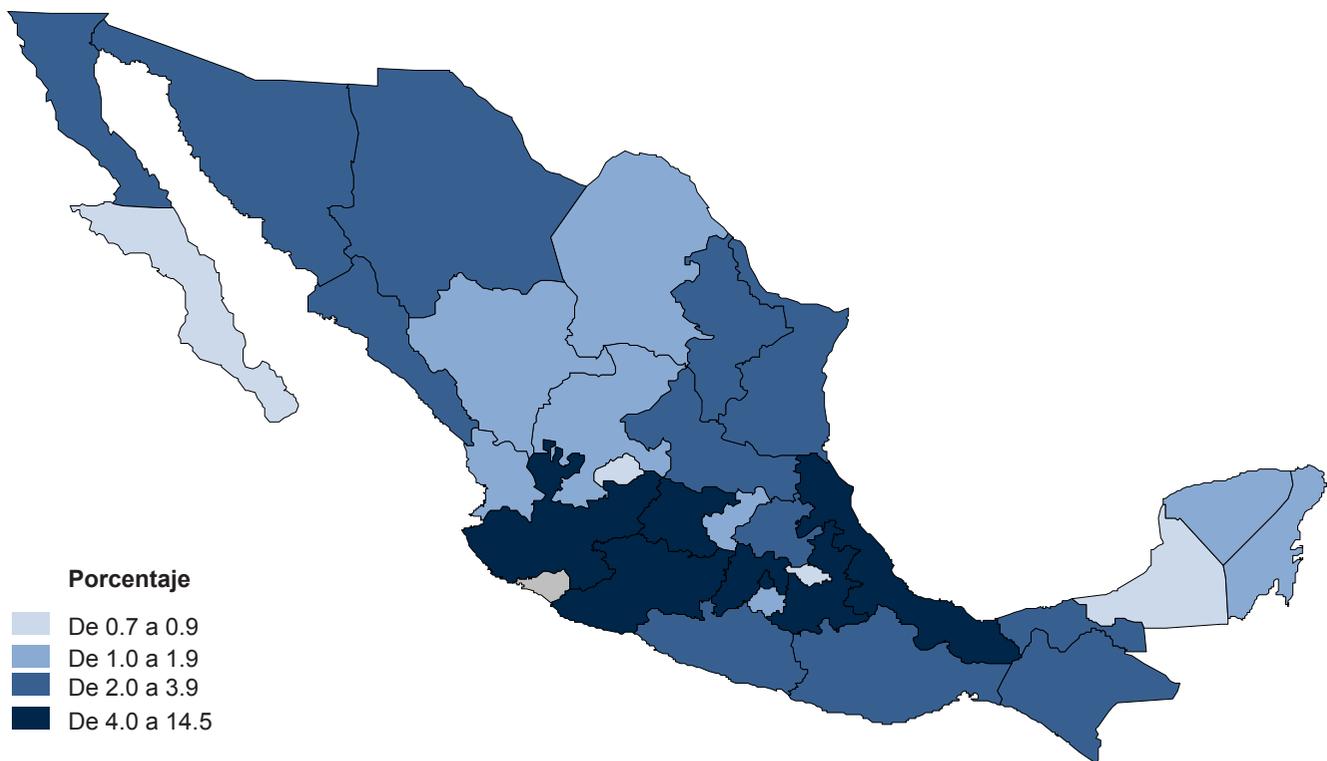
ranza de vida de la población femenina, y por ende, su mayor presencia en la tercera edad, ilustra que la discapacidad afecta sobre todo a las mujeres y a las personas de edad, lo cual representa un reto para las políticas públicas sobre el tema en México, cuyos principios rectores son, entre otros: la equidad; la justicia social; la igualdad de oportunidades; el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; y la igualdad entre mujeres y hombres (DOF, 2014).

### Distribución territorial

La discapacidad es un fenómeno multidimensional y complejo, pero una parte importante de los retos que enfrenta se asocia con el entorno construido, donde se hallan las barreras físicas, y del entorno social, que impone estereotipos y limitaciones a la participación. La enorme diversidad de circunstancias políticas, económicas y sociales presentes en el país, así como las distintas tendencias en los problemas de salud y los factores ambientales, se traduce en efectos diferenciados para la población con discapacidad. Por ello, resulta fundamental conocer la distribución geográfica de este sector de la población en el territorio nacional, para tener un panorama sobre el posible impacto de las diferencias demográficas, socioeconómicas, epidemiológicas y sanitarias de cada región en la problemática de la discapacidad, y propiciar la intervención focalizada de acciones para lograr la mayor inclusión de este grupo de población (INEGI, 2013).

### Distribución porcentual de la población con discapacidad, por entidad federativa 2014

Mapa 2.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

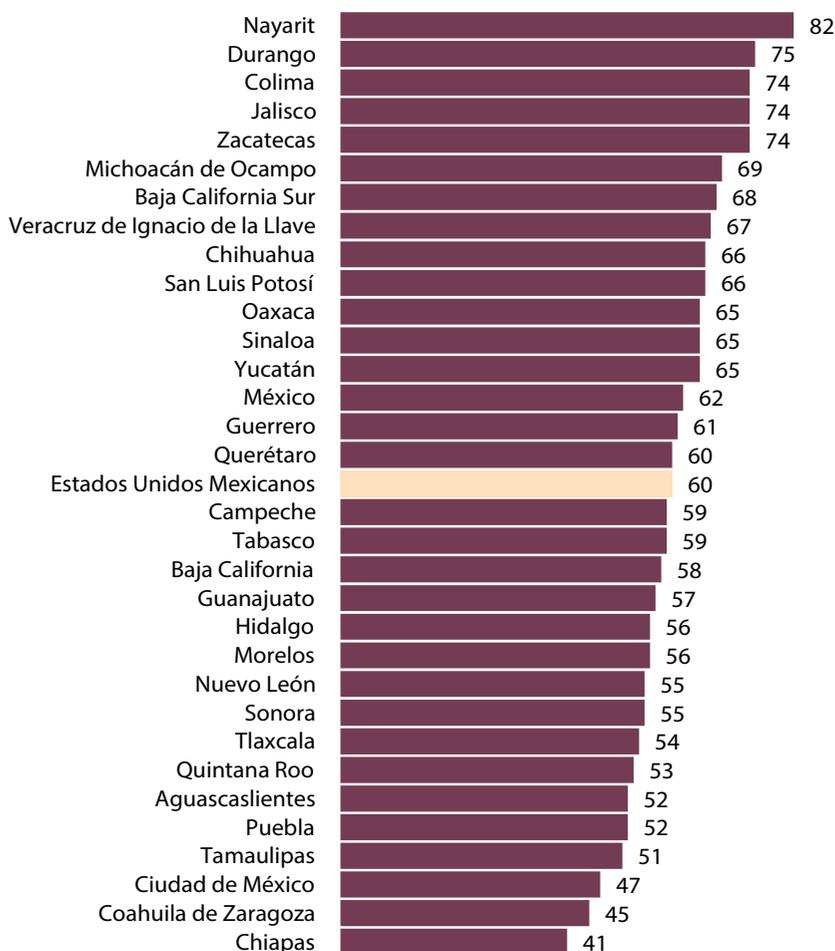
En 2014, prácticamente la mitad de la población con discapacidad residente en el país (49.6%) se concentra en siete entidades federativas: México (14.6%), Jalisco (8.1%), Veracruz (7.5%), Ciudad de México (5.8%), Guanajuato (4.6%), Puebla (4.5%) y Michoacán (4.4 por ciento). Casi un tercio (31.7%) habita en once entidades: Nuevo León (3.8%), Oaxaca (3.6%), Chihuahua (3.4%), Chiapas y Guerrero (3% en cada una), Baja California (2.8%), Sinaloa (2.7%), San Luis Potosí y Tamaulipas (2.5% en cada una) e Hidalgo y Sonora (2.2% en cada una). Mientras que en nueve de las restantes 14 entidades, reside

14.8%: Coahuila, Tabasco y Yucatán (1.9% en cada una), Durango (1.8%), Querétaro (1.7%), Zacatecas (1.6%), Morelos (1.5%), Nayarit (1.4%) y Quintana Roo (1.1%); y en cinco vive 3.9 por ciento: Colima, Campeche y Baja California Sur (0.7% en cada una), y Aguascalientes y Tlaxcala (0.9% en cada una).

En relación con la población que reside en cada una de las entidades federativas del país, Nayarit es la que tiene la tasa más alta de personas con discapacidad (82) por cada mil habitantes. Por su parte, de las siete entidades con el mayor número de residentes con discapacidad, tres están en el grupo de las ocho con las tasas más elevadas: Jalisco (74), Michoacán (69) y Veracruz (67). En el estado de México (62) el indicador es cercano al observado a nivel nacional (60), mientras que en Guanajuato (57), Puebla (52) y la Ciudad de México (47), está por debajo de la nacional.

**Tasa de población con discapacidad, por entidad federativa 2014**

Gráfica 2.3



(por cada 1 000 habitantes)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Destacan por su elevada tasa, Durango (75), Colima y Zacatecas (74 en cada una), entidades donde habita 4.1% del total de personas con discapacidad del país, mientras que 4.9% viven en las dos entidades que reportan las tasas más bajas, Chiapas (41) y Coahuila (45). Tal situación puede estar relacionada con la estructura etaria de la población de cada entidad, la cobertura y calidad del sistema de salud, o el nivel de desarrollo económico y social, entre otros factores (DOF, 2014).

La distribución por grupo de edad de la población con discapacidad para cada entidad federativa muestra que en 2014, Baja California Sur (14.5%), Guanajuato (12.9%) y Tamaulipas (12.2%) son las que



concentran la mayor proporción de niños entre su población con discapacidad, por encima de lo observado a nivel nacional (8.8 por ciento).

### Distribución porcentual de la población con discapacidad, por entidad federativa según grupo de edad 2014

Cuadro 2.1

Entidad federativa	Grupo de edad			
	Niños (0 a 14 años)	Jóvenes (15 a 29 años)	Adultos (30 a 59 años)	Adultos mayores (60 años y más)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>8.8</b>	<b>9.4</b>	<b>34.4</b>	<b>47.4</b>
Aguascalientes	7.7	9.5	34.3	48.5
Baja California	7.4	9.8	42.9	39.9
Baja California Sur	14.5	8.9	39.3	37.3
Campeche	9.3	8.0	34.9	47.8
Coahuila de Zaragoza	7.1	7.2	36.1	49.6
Colima	10.4	10.7	34.8	44.1
Chiapas	10.5	10.6	31.8	47.1
Chihuahua	7.4	8.4	38.5	45.0
Ciudad de México	5.6	6.3	30.8	57.3
Durango	9.0	11.3	36.6	43.0
Guanajuato	12.9	11.3	28.3	47.3
Guerrero	7.7	7.9	32.2	52.2
Hidalgo	6.6	9.5	32.3	51.4
Jalisco	8.3	8.9	36.5	46.3
México	10.3	11.2	40.0	38.5
Michoacán de Ocampo	11.0	10.7	32.6	45.6
Morelos	8.6	7.8	31.2	52.4
Nayarit	8.3	10.2	35.4	46.1
Nuevo León	11.3	9.5	32.7	46.1
Oaxaca	7.1	8.7	30.1	54.1
Puebla	9.0	13.3	29.8	47.9
Querétaro	8.6	11.3	33.5	46.6
Quintana Roo	11.6	12.7	36.9	38.8
San Luis Potosí	6.3	7.3	31.9	54.5
Sinaloa	10.1	9.3	36.7	43.8
Sonora	9.6	8.4	34.1	47.9
Tabasco	9.6	9.2	33.6	47.6
Tamaulipas	12.2	7.0	31.3	49.1
Tlaxcala	6.6	10.1	35.2	48.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.3	7.3	33.7	52.7
Yucatán	6.1	5.7	30.9	57.3
Zacatecas	5.9	9.4	30.0	54.6

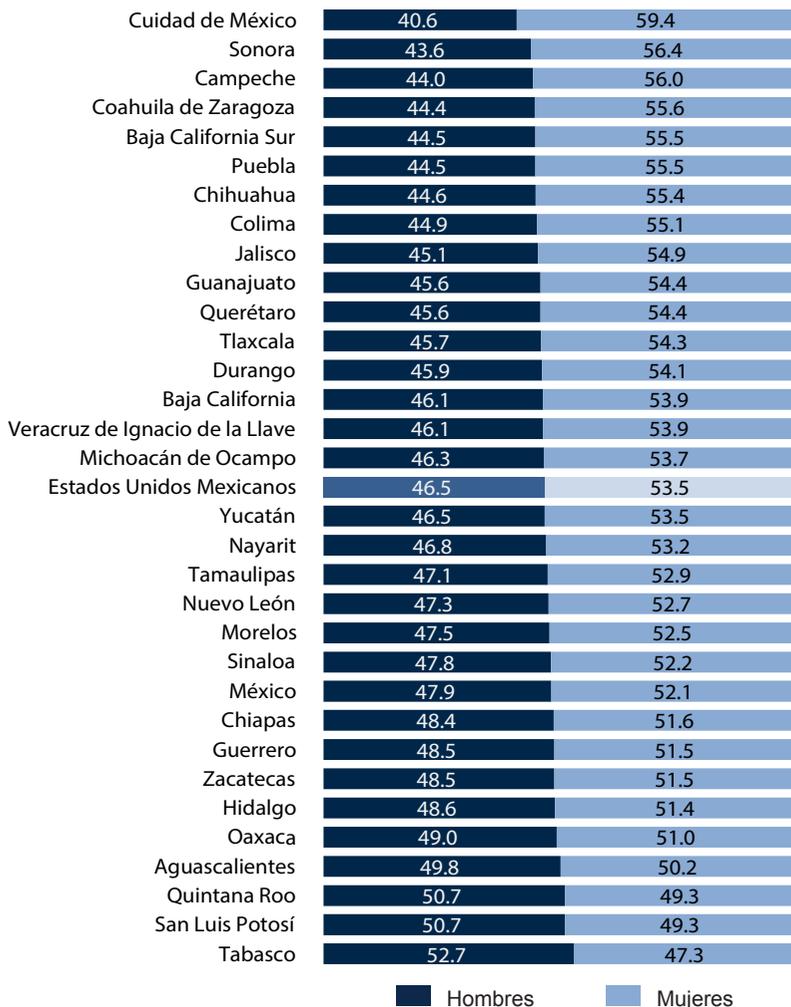
Nota: El porcentaje por grupo de edad se calculó con base en el total de la población con discapacidad en cada una de las entidades federativas. La suma es menor a 100 debido a que no se incluye en el cuadro a quienes no especificaron su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



En cuanto a la proporción de jóvenes, destacan Puebla (13.3%) y Quintana Roo (12.7%); para los adultos, sobresalen Baja California (42.9%), México (40%) y Baja California Sur (39.3%); mientras que la Ciudad de México (57.3%) y Yucatán (57.3%) tienen las proporciones más altas de adultos mayores. Vale la pena resaltar que en otras siete entidades (Zacatecas, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Guerrero e Hidalgo) poco más de la mitad de las personas con discapacidad son adultos mayores.

**Distribución porcentual de la población con discapacidad, por entidad federativa según sexo 2014**

Gráfica 2.4



Nota: El porcentaje por sexo se calculó con base en el total de la población con discapacidad en cada una de las entidades federativas. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, la distribución por sexo de la población con discapacidad para cada entidad federativa (gráfica 2.4) revela que en la mitad de ellas, el porcentaje de mujeres supera al observado a nivel nacional. La Ciudad de México (59.4%), Sonora (56.4%) y Campeche (56%) tienen los porcentajes mas altos de mujeres con discapacidad, mientras que solamente en tres entidades, poco más de la mitad de las personas con discapacidad son varones: Tabasco (52.7%), Quintana Roo y San Luis Potosí (50.7% en cada una).

La concentración o dispersión poblacional en el territorio donde viven las personas con discapacidad determina, en buena medida, el acceso a los servicios y, con frecuencia, a mejores condiciones de vida. “Vivir en las zonas rurales plantea desafíos especiales para el acceso de las personas con discapacidad a la educación, la formación profesional y las oportunidades de empleo” (OIT, 2013: 1). De allí que resulte

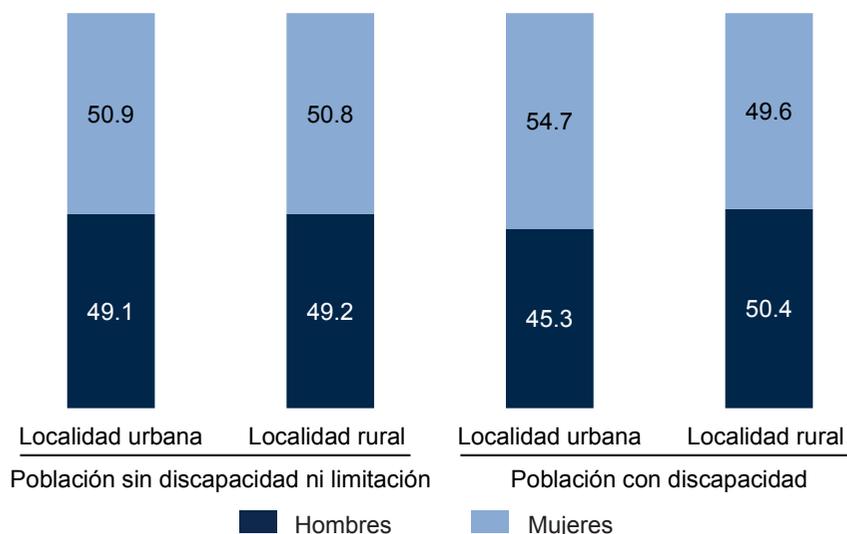


relevante conocer la distribución de este segmento de la población por tamaño de localidad. Se considera que una localidad es rural cuando tiene hasta 2 499 habitantes, mientras que en las urbanas residen desde 2 500 personas (INEGI, 2015a).

En 2014, la distribución de las personas con discapacidad del país por tamaño de localidad es similar a la del total de la población, aproximadamente 77 de cada 100 habitantes residen en localidades urbanas. No obstante, al examinar los datos por sexo, resalta que entre la población con discapacidad, el porcentaje de hombres es ligeramente superior al de las mujeres en las localidades rurales, mientras que en las urbanas, las mujeres con discapacidad superan en número a su contraparte masculina.

**Distribución porcentual de la población, por tamaño de localidad y condición de discapacidad según sexo 2014**

Gráfica 2.5



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de la población en cada uno de los tamaños de localidad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Se observa que la distribución por sexo es muy similar en ambas poblaciones, lo cual puede ser una ventana de oportunidad para que el enfoque de las políticas públicas en la eliminación de obstáculos sea un factor relevante en la inclusión social de las personas con discapacidad.

**Tipo de discapacidad**

La interacción entre la condición de salud, los factores personales y los ambientales produce una enorme variabilidad en la experiencia de la discapacidad (OMS y BM, 2011). No obstante, “la ‘experiencia vivida’ por un individuo con determinada afección en términos de su participación en diferentes situaciones vitales, tratando de determinar si dicho individuo toma parte, está incluido o comprometido con algún aspecto de la vida, es aceptado o tiene acceso a los recursos necesarios” (ONU, 2003: 16), permite distinguir diversos dominios de actividades consideradas básicas para el funcionamiento humano. Dichos dominios funcionales constituyen los tipos de discapacidad.

En el cuestionario de la ENADID 2014, además de los dominios recomendados por el WG, se incluyeron la dificultad para mover o usar brazos o manos y la relacionada con problemas emocionales o mentales. Por otro lado, es importante señalar que una persona puede tener mucha dificultad o no poder hacer más de una actividad; es decir, tener más de un tipo de discapacidad (discapacidad múltiple). Por ello, la cantidad de tipos registrados es mayor que el número de personas con discapacidad.



En 2014, del total de discapacidades reportadas: dos concentran 42.4% (caminar, subir o bajar usando sus piernas y ver, aunque use lentes); aprender, recordar o concentrarse, escuchar y mover o usar brazos o manos agrupan 36.4%; mientras que bañarse, vestirse o comer, problemas emocionales o mentales y hablar o comunicarse suman 21.2 por ciento.

Las discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas fueron reportadas por 64.1% de la población que vive con esta condición, mientras que 58.4% señaló tener dificultad severa o grave para ver; 38.8% para aprender, recordar o concentrarse, 33.5% para escuchar y 33% para mover o usar brazos o manos.

## Porcentaje de población con discapacidad, por tipo de discapacidad 2014

Gráfica 2.6



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de la población con discapacidad.

La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Las dificultades severas o graves para bañarse, vestirse o comer, las derivadas de problemas emocionales o mentales y para hablar o comunicarse fueron reportadas por 23.7, 19.6 y 18% de la población con discapacidad, respectivamente.

Por sexo, los porcentajes por tipo de discapacidad son similares al observado en el conjunto de la población. Tanto en hombres como en mujeres, las dificultades severas o graves para caminar y para ver son las más frecuentes, y las menos reportadas son para hablar o comunicarse. No obstante, destaca que en la última y en las dificultades severas o graves para escuchar, el porcentaje de hombres supera al de las mujeres.



**Porcentaje de población con discapacidad, por tipo de discapacidad según sexo 2014**

Gráfica 2.7



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de personas con discapacidad en cada sexo.

La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, al examinar los porcentajes por tipo de discapacidad en cada grupo de edad resalta que las dificultades severas o graves para hablar o comunicarse (45.6%) y para aprender, recordar o concentrarse (40.8%) son las más frecuentes entre la población con menos de 15 años de edad, mientras que entre los jóvenes, los adultos y los adultos mayores sobresalen las dificultades severas o graves para caminar, subir o bajar usando las piernas y para ver. También resulta interesante resaltar que en los primeros cinco tipos de discapacidad enlistados, los mayores porcentajes se ubican en los adultos mayores.

Por sexo, destaca que entre las niñas, los porcentajes de las que tienen discapacidad para bañarse, vestirse o comer (40.1%) y para caminar (39.5%) superan al correspondiente de discapacidad para aprender, recordar o concentrarse (36.5%)<sup>2</sup>; entre los jóvenes, sobresale el porcentaje de mujeres con discapacidad para ver (52.1%), así como el de hombres con problemas emocionales y mentales (30.5 por ciento). Finalmente, entre los adultos y los adultos mayores, las mujeres presentan los mayores porcentajes de personas con discapacidad para caminar (58.6 y 85.4%, respectivamente) y para ver (61.4 y 67.8%, respectivamente).



**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad 2014**

Cuadro 2.2  
1ra. parte

Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Total</b>	<b>64.1</b>	<b>58.4</b>	<b>33.0</b>	<b>38.8</b>
Niños (0 a 14 años)	36.2	26.9	14.1	40.8
Jóvenes (15 a 29 años)	32.1	44.6	18.2	31.5
Adultos (de 30 a 59 años)	56.2	58.2	28.5	32.1
Adultos mayores (60 años y más)	81.3	67.2	42.7	44.6
<b>Hombres</b>	<b>58.9</b>	<b>54.8</b>	<b>27.7</b>	<b>34.1</b>
Niños (0 a 14 años)	33.6	25.1	13.7	44.2
Jóvenes (15 a 29 años)	32.5	38.0	19.6	31.0
Adultos (30 a 59 años)	53.7	54.7	25.3	26.3
Adultos mayores (60 años y más)	75.8	66.5	34.9	38.6
<b>Mujeres</b>	<b>68.6</b>	<b>61.5</b>	<b>37.6</b>	<b>42.8</b>
Niñas (0 a 14 años)	39.5	29.2	14.6	36.5
Jóvenes (15 a 29 años)	31.7	52.1	16.6	32.0
Adultas (30 a 59 años)	58.6	61.4	31.4	37.3
Adultas mayores (60 años y más)	85.4	67.8	48.5	49.1

**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad 2014**

Cuadro 2.2  
2da. parte

Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
<b>Total</b>	<b>33.5</b>	<b>23.7</b>	<b>18.0</b>	<b>19.6</b>
Niños (0 a 14 años)	13.4	37.4	45.6	26.6
Jóvenes (15 a 29 años)	18.5	16.4	28.5	28.0
Adultos (30 a 59 años)	24.2	14.5	13.4	20.1
Adultos mayores (60 años y más)	46.9	29.3	14.0	16.3
<b>Hombres</b>	<b>35.4</b>	<b>21.4</b>	<b>19.6</b>	<b>18.2</b>
Niños (0 a 14 años)	14.4	35.3	47.7	27.9
Jóvenes (15 a 29 años)	20.9	16.8	28.9	30.5
Adultos (30 a 59 años)	25.2	14.2	14.5	17.2
Adultos mayores (60 años y más)	52.4	24.8	14.3	13.6



Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
<b>Mujeres</b>	<b>31.8</b>	<b>25.7</b>	<b>16.6</b>	<b>20.8</b>
Niñas (0 a 14 años)	12.1	40.1	42.8	24.8
Jóvenes (15 a 29 años)	15.7	15.9	28.0	25.2
Adultas (30 a 59 años)	23.3	14.7	12.4	22.8
Adultas mayores (60 años y más)	42.9	32.6	13.7	18.2

Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de población con discapacidad en cada entidad federativa. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por entidad federativa, los tipos de discapacidad tienen un comportamiento semejante que a nivel nacional, las discapacidades para caminar, subir o bajar usando sus piernas y para ver son las más frecuentes, seguidas por las discapacidades para aprender, recordar o concentrarse, para escuchar y para mover o usar brazos o manos; mientras que las discapacidades para hablar o comunicarse, las derivadas de problemas emocionales o mentales y para bañarse, vestirse o comer, son las menos reportadas.

Nayarit, entidad con la mayor tasa de personas con discapacidad por cada mil habitantes, tiene un elevado porcentaje de personas con discapacidad para ver (64.6%); Jalisco presenta el porcentaje más alto de personas con discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas (71%), el segundo más alto para mover o usar brazos o manos (38%), solo superado por San Luis Potosí (40.4%), y el más alto por problemas emocionales o mentales (25.2%); en este último tipo está seguido por Michoacán (24.5%), otra de las entidades con elevada tasa de personas con discapacidad por cada mil habitantes.

### Porcentaje de población con discapacidad, por entidad federativa según tipo de discapacidad 2014

Cuadro 2.3  
1ra. parte

Entidad federativa	Tipo de discapacidad			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>64.1</b>	<b>58.4</b>	<b>33.0</b>	<b>38.8</b>
Aguascalientes	66.0	56.5	32.8	33.5
Baja California	66.2	55.9	33.0	37.7
Baja California Sur	56.6	57.7	29.3	37.3
Campeche	70.6	48.9	35.9	41.2
Coahuila de Zaragoza	67.9	51.2	28.7	28.4
Colima	66.6	59.5	32.8	45.4
Chiapas	58.3	54.0	23.6	25.3
Chihuahua	65.4	56.6	34.6	36.8
Ciudad de México	68.1	51.3	36.5	39.7
Durango	66.5	57.6	33.7	38.4
Guanajuato	60.8	52.6	28.8	35.9



Entidad federativa	Tipo de discapacidad			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
Guerrero	68.8	61.3	30.3	34.8
Hidalgo	63.0	58.9	33.8	39.4
Jalisco	71.0	59.0	38.0	43.5
México	59.5	63.0	32.6	42.4
Michoacán de Ocampo	62.7	59.8	31.3	36.7
Morelos	70.3	55.2	30.8	39.7
Nayarit	62.5	64.6	31.8	38.0
Nuevo León	64.0	56.0	35.6	38.2
Oaxaca	64.1	58.1	27.1	34.0
Puebla	62.1	56.5	33.8	40.1
Querétaro	66.4	60.8	35.6	40.9
Quintana Roo	60.8	59.4	29.5	39.3
San Luis Potosí	66.9	58.0	40.4	45.5
Sinaloa	63.8	53.1	33.0	40.1
Sonora	63.3	48.0	34.4	33.0
Tabasco	63.7	62.1	35.1	42.2
Tamaulipas	60.1	57.0	28.5	30.2
Tlaxcala	65.6	67.1	33.8	42.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	61.7	67.3	31.7	40.7
Yucatán	68.1	58.2	37.4	36.0
Zacatecas	67.2	60.0	37.2	43.4

**Porcentaje de población con discapacidad, por entidad federativa según tipo de discapacidad 2014**

Cuadro 2.3  
2da. parte y última

Entidad federativa	Tipo de discapacidad			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>33.5</b>	<b>23.7</b>	<b>18.0</b>	<b>19.6</b>
Aguascalientes	27.4	22.3	16.0	20.0
Baja California	29.3	23.1	16.9	24.0
Baja California Sur	28.5	25.4	20.9	22.2
Campeche	31.1	21.5	16.5	23.3
Coahuila de Zaragoza	30.4	22.8	14.4	14.0
Colima	30.5	24.7	19.5	23.1
Chiapas	28.8	14.7	18.5	12.3
Chihuahua	31.3	23.8	15.8	20.5



Entidad federativa	Tipo de discapacidad			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
Ciudad de México	39.3	27.2	17.9	17.8
Durango	29.9	23.4	17.4	19.2
Guanajuato	28.2	24.6	17.5	17.1
Guerrero	33.7	17.3	17.2	13.6
Hidalgo	37.9	23.9	21.1	18.3
Jalisco	35.6	26.4	16.0	25.2
México	35.9	23.2	18.0	23.2
Michoacán de Ocampo	29.5	24.8	19.4	24.5
Morelos	31.4	22.5	22.3	18.7
Nayarit	32.9	22.9	17.2	20.7
Nuevo León	28.9	30.9	22.1	20.8
Oaxaca	36.2	19.0	19.4	15.4
Puebla	37.6	25.4	19.5	19.7
Querétaro	33.1	22.8	18.9	19.7
Quintana Roo	28.1	24.6	20.1	22.7
San Luis Potosí	37.5	26.3	18.4	19.4
Sinaloa	27.5	26.6	17.4	21.7
Sonora	25.6	24.0	14.6	15.7
Tabasco	32.4	23.7	18.7	18.8
Tamaulipas	30.5	22.4	21.0	12.9
Tlaxcala	40.8	26.8	17.2	18.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	36.2	20.5	15.7	14.6
Yucatán	35.5	24.2	20.7	22.6
Zacatecas	37.6	23.7	16.0	17.6

Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de población con discapacidad en cada entidad federativa. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, la Ciudad de México, que es una de las tres entidades con las tasas más bajas de personas con discapacidad por cada mil habitantes, presenta uno de los porcentajes más elevados de personas con discapacidad para escuchar (39.3%) y para bañarse, vestirse o comer (27.2 por ciento). En cambio, Chiapas y Coahuila, las otras dos entidades con las menores tasas de personas con discapacidad, también se ubican entre las que tienen los porcentajes más bajos de personas en varios tipos de discapacidad: Chiapas en discapacidad para aprender, recordar o concentrarse (28.4%) y para hablar o comunicarse (14.4%); mientras que Coahuila, en discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas (58.3%), para mover o usar sus brazos o manos (23.6%), para aprender, recordar o concentrarse (25.3%), para bañarse, vestirse o comer (14.7%) y por problemas emocionales o mentales (12.3 por ciento).



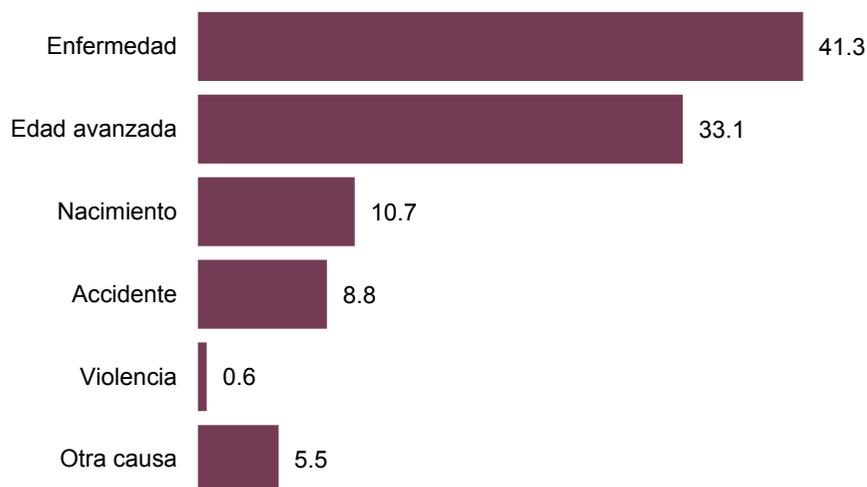
## Causa de discapacidad

La *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* señala, en el Artículo 7, que la Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, para lo cual diseñará, ejecutará y evaluará “programas de salud pública para la orientación, prevención, detección, estimulación temprana, atención integral o especializada, rehabilitación y habilitación, para las diferentes discapacidades” (DOF, 2011: 4). Para diseñar programas de prevención es indispensable conocer las causas que originan la discapacidad. En la ENADID 2014 se incluyó una pregunta que permite identificar el origen de cada limitación reportada por la o el informante; así, para cada tipo de discapacidad, se tiene registrado el motivo principal que lo originó.

En 2014, los principales detonantes de discapacidad entre la población del país son las enfermedades (41.3%) y la edad avanzada (33.1 por ciento). Entre ambas son la causa de prácticamente tres de cada cuatro discapacidades registradas. Las siguientes causas de discapacidad más reportadas por la población, son los problemas originados durante el nacimiento (10.7%) y los accidentes (8.8%), mientras que la violencia es el detonante de discapacidad menos frecuente (0.6 por ciento).

### Distribución porcentual de las discapacidades, por causa de la discapacidad 2014

Gráfica 2.8



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de discapacidades registradas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

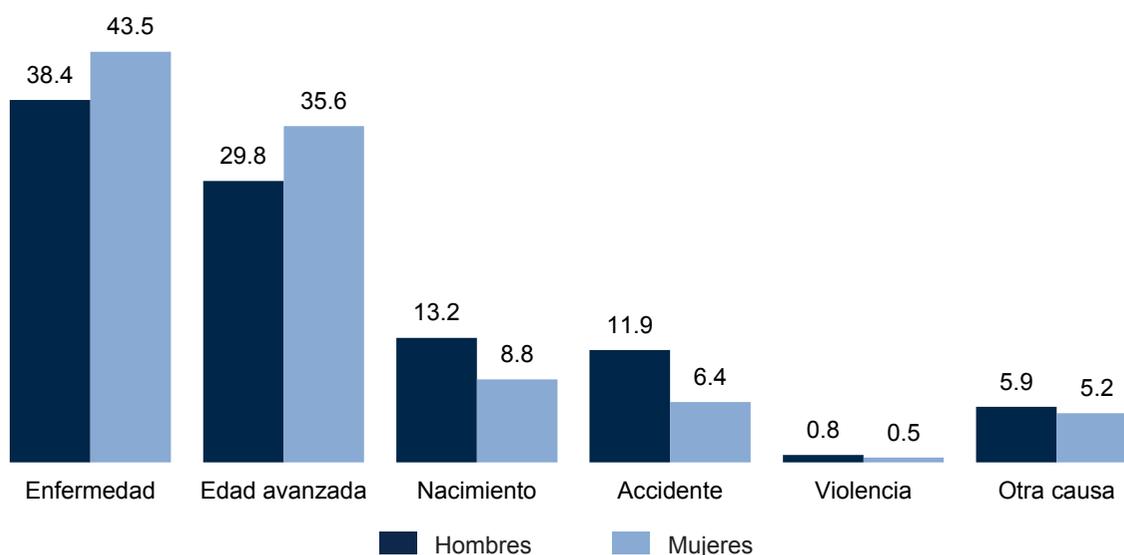
Vale la pena señalar que la categoría otra causa, origen de 5.5% de las discapacidades reportadas, incluye factores ambientales y contextuales. De acuerdo con la CIF, los primeros constituyen “el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas” (OMS y OPS, 2001: 18), mientras que los contextuales “representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida” (OMS y OPS, 2001: 18).

Al examinar los datos de las causas de discapacidad por sexo, se observa que las mujeres presentan los porcentajes más altos de discapacidades provocadas por enfermedad (43.5%) y por edad avanzada (35.6%); mientras que entre los varones, los problemas originados durante el nacimiento (13.2%) y los accidentes (11.9%) son los detonantes de discapacidad más frecuentes. En buena parte, esto puede estar relacionado con la mayor longevidad de las mujeres y la mayor exposición a situaciones de riesgo por parte de los hombres durante su ciclo de vida.



### Distribución porcentual de las discapacidades, por sexo según causa 2014

Gráfica 2.9



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de discapacidades registradas para cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por grupo de edad, destaca que casi la mitad de las discapacidades reportadas por los menores de 15 años (47.5%) se originan por problemas surgidos durante el nacimiento; entre los niños, 50.2% son causadas por este tipo de problemas, mientras que entre las niñas representan 44% de las discapacidades. También entre los jóvenes, el principal detonante de discapacidad son los problemas surgidos durante el nacimiento (44.5%), seguido por las enfermedades (39%); en este segmento de la población, las mujeres tienen mayor porcentaje de discapacidades originadas por nacimiento (45.3%) y por enfermedad (41.3%) que los hombres (43.8 y 37.1%, respectivamente).

Las enfermedades son la causa de una de cada dos discapacidades reportadas por los adultos, quienes tienen porcentajes considerables de discapacidades provocadas por edad avanzada (14%) y por accidente (13.4%); en este subgrupo, las mujeres fueron las que reportaron más discapacidades por edad avanzada (16.4%) y los hombres, por accidente (19.9 por ciento). Por su parte, entre los adultos mayores, la edad avanzada (51.6%) y las enfermedades (38%) provocan prácticamente nueve de cada 10 discapacidades reportadas. Todo ello indica que la edad y el sexo son algunos de los factores importantes para el análisis del origen de las discapacidades, lo que implica la necesidad de incluir acciones e intervenciones específicas para cada grupo de edad y para cada sexo en el diseño de políticas, servicios y programas de detección y tratamiento oportuno de las causas de discapacidad.

### Distribución porcentual de las discapacidades, por sexo y grupo de edad según causa de discapacidad 2014

Cuadro 2.4

Sexo y grupo de edad	Causa de la discapacidad				
	Enfermedad	Edad avanzada <sup>1</sup>	Nacimiento	Accidente	Violencia
<b>Total</b>	<b>41.3</b>	<b>33.1</b>	<b>10.7</b>	<b>8.8</b>	<b>0.6</b>
Niños (0 a 14 años)	26.7	NA	47.5	2.2	0.6
Jóvenes (15 a 29 años)	39.0	NA	44.5	9.9	1.3
Adultos (30 a 59 años)	51.7	14.0	11.6	13.4	1.1



Sexo y grupo de edad	Causa de la discapacidad				
	Enfermedad	Edad avanzada <sup>1</sup>	Nacimiento	Accidente	Violencia
Adultos mayores (60 años y más)	38.0	51.6	1.1	7.1	0.3
<b>Hombres</b>	<b>38.4</b>	<b>29.8</b>	<b>13.2</b>	<b>11.9</b>	<b>0.8</b>
Niños (0 a 14 años)	26.6	NA	50.2	2.0	0.5
Jóvenes (15 a 29 años)	37.1	NA	43.8	13.1	1.2
Adultos (30 a 59 años)	47.3	11.1	12.7	19.9	1.1
Adultos mayores (60 años y más)	35.7	51.3	1.5	8.9	0.5
<b>Mujeres</b>	<b>43.5</b>	<b>35.6</b>	<b>8.8</b>	<b>6.4</b>	<b>0.5</b>
Niñas (0 a 14 años)	26.9	NA	44.0	2.5	0.6
Jóvenes (15 a 29 años)	41.3	NA	45.3	6.1	1.3
Adultas (30 a 59 años)	55.2	16.4	10.8	8.2	1.0
Adultas mayores (60 años y más)	39.6	51.8	0.9	5.9	0.1

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de discapacidades registradas para cada grupo de edad y sexo.

<sup>1</sup> La edad avanzada fue opción de respuesta solamente para personas de 40 años y más.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por entidad federativa, las causas de discapacidad se comportan de manera similar a lo observado a nivel nacional. Las enfermedades y la edad avanzada son los principales detonantes de discapacidad en todas las entidades, seguido por los problemas originados durante el nacimiento y los accidentes, mientras que la violencia es la menos frecuente, solamente en cuatro entidades rebasa el uno por ciento del total de discapacidades reportadas: Hidalgo (1.5%), San Luis Potosí (1.3%); Chiapas (1.2%) y Quintana Roo (1.1 por ciento).

**Distribución porcentual de las discapacidades, por entidad federativa según causa de discapacidad 2014**

Cuadro 2.5

Entidad federativa	Causa de la discapacidad					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia <sup>1</sup>	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>41.3</b>	<b>33.1</b>	<b>10.7</b>	<b>8.8</b>	<b>0.6</b>	<b>5.5</b>
Aguascalientes	38.4	35.3	11.9	10.1	0.2	4.1
Baja California	47.7	28.6	9.6	10.1	0.4	3.6
Baja California Sur	39.8	26.3	11.8	9.8	0.6	11.7
Campeche	42.9	32.8	9.3	10.0	0.4	4.6
Chiapas	46.7	28.6	7.7	10.3	0.6	6.1
Chihuahua	41.6	29.7	10.1	9.9	0.5	8.2
Coahuila de Zaragoza	38.7	34.6	13.0	8.4	1.2	4.1
Colima	40.9	31.9	11.2	9.9	0.8	5.3
Ciudad de México	43.2	38.1	8.0	7.1	0.2	3.4
Durango	44.0	29.3	10.7	8.8	0.8	6.4
Guanajuato	41.0	32.1	12.5	7.6	0.9	5.9
Guerrero	41.3	36.6	8.7	8.4	0.6	4.4
Hidalgo	36.1	36.7	12.4	8.4	1.5	4.9



Entidad federativa	Causa de la discapacidad					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia <sup>1</sup>	Otra causa
Jalisco	42.2	33.9	8.9	8.7	0.4	5.9
México	40.1	30.3	12.9	8.5	0.9	7.3
Michoacán de Ocampo	39.7	32.0	9.9	9.5	0.5	8.4
Morelos	42.8	31.3	11.3	7.8	0.9	5.9
Nayarit	42.9	33.1	8.8	7.8	0.5	6.9
Nuevo León	45.4	27.4	11.8	9.2	0.4	5.8
Oaxaca	38.1	36.7	10.3	10.8	0.6	3.5
Puebla	38.6	33.8	15.1	8.3	0.2	4.0
Querétaro	38.0	34.7	10.7	9.5	0.5	6.6
Quintana Roo	36.5	29.7	15.4	10.1	1.1	7.2
San Luis Potosí	40.8	35.6	8.7	9.1	1.3	4.5
Sinaloa	46.5	24.2	12.0	9.4	0.6	7.3
Sonora	40.9	30.9	11.8	10.9	0.8	4.7
Tabasco	46.7	31.3	11.1	7.4	0.4	3.1
Tamaulipas	41.0	31.4	11.5	9.0	0.4	6.7
Tlaxcala	38.3	39.8	10.4	8.7	0.7	2.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.2	40.3	7.3	8.5	0.3	4.4
Yucatán	43.8	33.0	10.5	8.9	0.1	3.7
Zacatecas	41.1	37.4	8.0	7.9	0.6	5.0

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de discapacidades registradas para cada entidad.

<sup>1</sup> Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Los datos de la ENADID 2014 sugieren que, a pesar de la existencia de grandes similitudes regionales en la distribución de las causas de discapacidad en el territorio nacional, la dinámica demográfica de las distintas regiones del país tiene implicaciones en la importancia que adquieren los factores que detonan la discapacidad en cada una de las entidades federativas. Por ejemplo, los mayores porcentajes de discapacidades provocadas por enfermedades se observan en Baja California (47.7%), Coahuila y Tabasco (46.7% en cada una); por edad avanzada, en Veracruz (40.3%), Tlaxcala (39.8%) y la Ciudad de México (38.1%); por problemas durante el nacimiento, en Quintana Roo (15.4%) y Puebla (15.1%); por accidente, en Sonora (10.9%) y Oaxaca (10.8%); y por otra causa, Baja California Sur (11.7%) y Michoacán (8.4 por ciento).

## Tipo y causa de discapacidad

La Organización Mundial de la Salud sostiene que lograr que las personas con discapacidad gocen de mejor salud gracias a un mejor acceso a los servicios de salud es un factor crucial para favorecer la participación y obtener buenos resultados en ámbitos como la educación, el mundo laboral o la vida familiar, comunitaria y pública (OMS, 2014). En este marco, para promover una atención sanitaria oportuna y apropiada es necesario identificar la relación existente entre tipo y causa de discapacidad, lo cual permitirá el desarrollo de políticas públicas y estrategias en materia de prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de la discapacidad (DOF, 2014).



De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, las enfermedades ocasionan cerca de la mitad de las discapacidades reportadas para caminar, subir o bajar usando sus piernas (49%) y para mover o usar sus brazos o manos (47.8 por ciento). La edad avanzada, la otra causa más frecuente en el país, es el origen de 49.6% de las discapacidades para escuchar y de 48.7% de las dificultades severas o graves para aprender, recordar o concentrarse; mientras que los problemas originados durante el nacimiento son un detonante importante de discapacidades para hablar o comunicarse (31.8%), aunque no hay que perder de vista la posibilidad de que se hayan incluido a menores de 3 años de edad en el registro de este tipo de discapacidad.

**Distribución porcentual de las discapacidades, por tipo según causa de la discapacidad 2014**

Cuadro 2.6

Tipo de discapacidad	Causa de la discapacidad					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Total</b>	<b>41.3</b>	<b>33.1</b>	<b>10.7</b>	<b>8.8</b>	<b>0.6</b>	<b>5.5</b>
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	49.0	25.1	5.8	16.2	0.3	3.6
Ver (aunque use lentes)	44.3	36.7	9.1	5.6	0.2	4.1
Mover o usar sus brazos o manos	47.8	29.2	6.1	14.1	0.5	2.3
Aprender, recordar o concentrarse	27.5	48.7	13.2	3.3	1.0	6.3
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	28.9	49.6	9.3	6.3	0.8	5.1
Bañarse, vestirse o comer	45.6	25.9	10.1	9.5	0.4	8.5
Hablar o comunicarse	34.6	19.9	31.8	3.6	0.6	9.5
Problemas emocionales o mentales	45.5	16.9	18.1	4.2	2.4	12.9

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de discapacidades registradas para cada entidad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Los accidentes provocan una proporción considerable de discapacidades para caminar, subir o bajar usando sus piernas (16.2%) y para mover o usar sus brazos o manos (14.2%), mientras que la violencia y las otras causas muestran sus mayores porcentajes en las discapacidades derivadas de problemas emocionales o mentales (2.4 y 12.9%, respectivamente). Así, puede afirmarse que una adecuada atención de la salud en el conjunto de la población, así como la promoción de un envejecimiento activo y saludable, son acciones que pueden prevenir muchas discapacidades.

**2.2 Datos sociodemográficos de la población con discapacidad**

Desde una perspectiva sociodemográfica, algunos de los fenómenos sociales más importantes son los que tienen que ver con la salud y la educación, ya que muestran un panorama de la situación y evolución social de un país mediante un conjunto de indicadores. Para efectos de esta publicación, éstos son relativos a las personas con discapacidad, los cuales se comparan con los correspondientes a quienes no viven con esta condición ni limitación. También se presentan datos acerca de la situación conyugal de este universo poblacional, ya que se puede apreciar la formación o disolución de las familias. Cabe destacar que la disponibilidad de este tipo de información ha cobrado importancia y busca hacer visible la situación de las personas con discapacidad para que, al ser incluidos, puedan participar plenamente en la sociedad.



Dentro del apartado de salud, se exponen datos acerca de la población que está afiliada y el uso de servicios de salud. Por su parte, en la sección de educación, se presentan indicadores como asistencia escolar, asistencia escolar por tipo de discapacidad, aptitud para leer y escribir, analfabetismo y nivel educativo. Finalmente, se muestran indicadores acerca de la situación conyugal y sobre hablantes de lengua indígena.

## Salud

El derecho a la salud es fundamental para toda la población. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se menciona que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y los servicios sociales necesarios (ONU, s.f.), de manera que deben existir los medios para garantizar y fundamentar este derecho a toda la población, incluidas las personas con discapacidad, por lo cual a nivel internacional la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* en su Artículo 25 señala que:

Los Estados Partes reconocen que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluida la rehabilitación relacionada con la salud (ONU, 2006: 19).

En México se reconoce tal derecho en el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se menciona que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud” (Cámara de Diputados, 2016a: 8). Gozar de buena salud y tener acceso a los servicios de este tipo, son condiciones relevantes para la población; sin embargo, para las personas con discapacidad, contar con servicios de salud adecuados y de calidad se vuelve fundamental por sus necesidades específicas, las cuales dependen en gran medida del tipo de discapacidad (motriz, visual, auditiva, de comunicación o mental) y del grado de severidad de la misma.

A nivel nacional existen leyes que sustentan el derecho a la salud para este sector, como la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*, que menciona en su Artículo 7 lo siguiente:

La Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación por motivos de discapacidad, mediante programas y servicios que serán diseñados y proporcionados, considerando criterios de calidad, especialización, género, gratuidad o precio asequible (Cámara de Diputados, 2016b: 6).

Para garantizar el derecho a la salud de las personas con discapacidad, esta ley propone, entre otras cosas:

- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de salud pública para la orientación, prevención, detección, estimulación temprana, atención integral o especializada, rehabilitación y habilitación, para las diferentes discapacidades.
- Crear o fortalecer establecimientos de salud y de asistencia social.
- Elaborar e implementar, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en lo que corresponda, programas de educación, capacitación, formación y especialización para la salud en materia de discapacidad.
- Crear bancos de prótesis, órtesis, ayudas técnicas y medicinas de uso restringido, que sean accesibles a la población con discapacidad.
- Implementar programas de sensibilización, capacitación y actualización, dirigidos al personal médico y administrativo, para la atención de la población con discapacidad.

Estas acciones van dirigidas a las personas con discapacidad, quienes representan 6% del total de población del país, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

(ENADID) 2014; por lo tanto, se puede deducir que una fracción relevante de los usuarios de servicios de salud pertenece a este sector, quienes tienen necesidades muy específicas en materia sanitaria. Cabe mencionar que gozar de buena salud puede tener un efecto positivo en el desarrollo pleno de todas las actividades, ya sean escolares, laborales o recreativas, entre otras; además de que puede garantizar una mejor calidad de vida. En este contexto, se presenta a continuación un panorama acerca de la población con discapacidad, respecto a las posibilidades de contar con servicios de salud y el lugar que eligen para hacer uso de éstos.

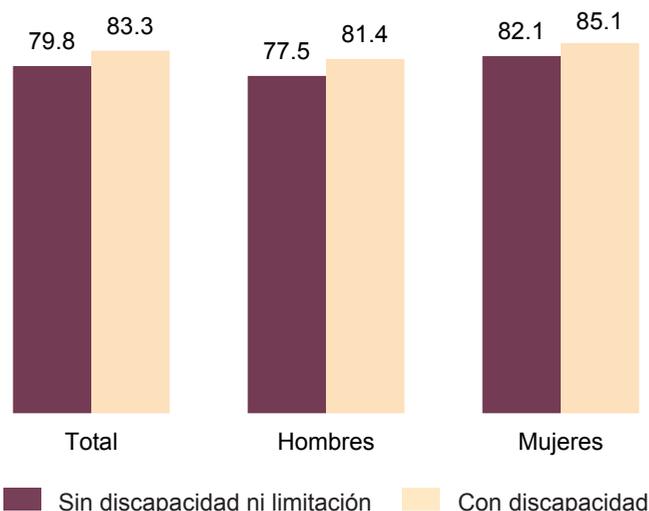
### Afiliación a instituciones de salud

La situación de afiliación<sup>2</sup> es una de las variables más importantes que se captan en ejercicios estadísticos como censos y encuestas, porque permite conocer la cobertura que existe por parte de las instituciones de salud en la población y es un reflejo de la inclusión social en materia de salud; elementos que pueden dar paso a la elaboración de políticas de salud de un país. De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, 83 de cada 100 personas con discapacidad están afiliadas a un servicio de salud. Mientras que para aquellas sin discapacidad ni limitación, el porcentaje es más bajo (79.8 por ciento). Esto indica que las necesidades de salud de las personas que tienen alguna discapacidad están más cubiertas, ya que este sector tiene una mayor demanda de asistencia sanitaria (OMS, 2015a).

Por sexo, se observa que las mujeres con discapacidad afiliadas representan 85.1% a nivel nacional; cifra mayor comparada con los hombres en las mismas condiciones (81.4 por ciento). También se aprecia que tanto los hombres como las mujeres con discapacidad derechohabientes tienen porcentajes más altos comparados con la población que no tiene discapacidad ni limitación.

**Porcentaje de población afiliada, por condición de discapacidad según sexo 2014**

Gráfica 2.10



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La OMS define un sistema de salud como todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud de las personas, y tiene que proporcionar buenos tratamientos y servicios que respondan a las necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista financiero (OMS, 2016). En la gráfica 2.11 se observa que las instituciones de salud con las mayores

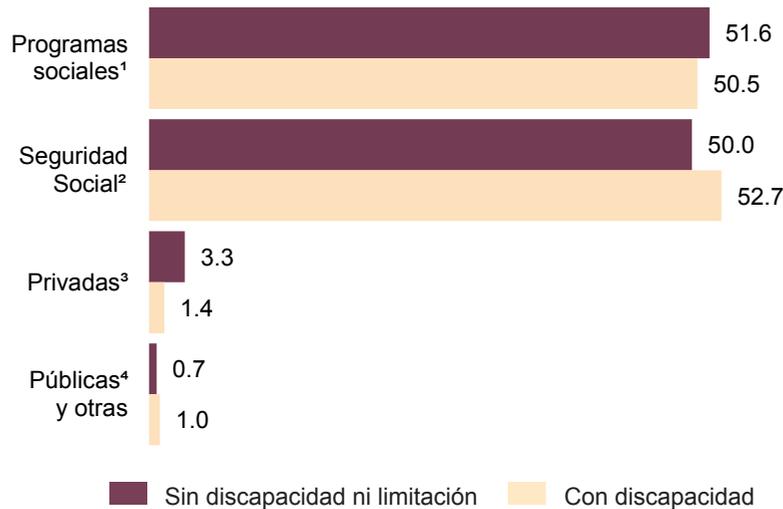
<sup>2</sup> La afiliación a servicios médicos es el derecho adquirido por las personas para disponer de servicios de salud en un sistema o programa de salud o institución de seguridad social del país.



concentraciones de afiliados son aquellas que forman parte de los programas sociales<sup>3</sup> y los de seguridad social<sup>4</sup>. En la población sin discapacidad ni limitación, 51.6% está afiliada a los programas sociales y 50% a los de seguridad social. Mientras que en la población con discapacidad, quienes tienen Seguro Popular o IMSS Oportunidades representan 50.5% y en el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, PEMEX, Defensa o Marina, 52.7 por ciento.

**Porcentaje de población afiliada, por programa o institución de afiliación según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.11



Nota: La suma de los porcentajes por institución es superior a 100 por la población que reportó más de una afiliación. El porcentaje se calculó con base en el total de la población afiliada para cada condición de discapacidad.

<sup>1</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>2</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a Pemex, Defensa o Marina.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud público (DIF, INI, de los estados).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Para la población con discapacidad que está afiliada en las instituciones de seguridad social, la proporción de mujeres es superior (53.2%) que la de varones (52.1 por ciento). Por su parte, en instituciones privadas el porcentaje es similar (1.3% hombres y 1.4% mujeres). Lo mismo sucede en programas sociales, los porcentajes son muy semejantes.

<sup>3</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>4</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina.



## Porcentaje de población con discapacidad afiliada, por programa o institución de afiliación según sexo 2014

Gráfica 2.12



Nota: La suma de los porcentajes por institución es superior a 100 por la población que reportó más de una afiliación. El porcentaje se calculó con base en el total de población con discapacidad afiliada para cada sexo.

<sup>1</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a Pemex, Defensa o Marina.

<sup>2</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS oportunidades.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud público (DIF, INI, de los estados) y privados.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

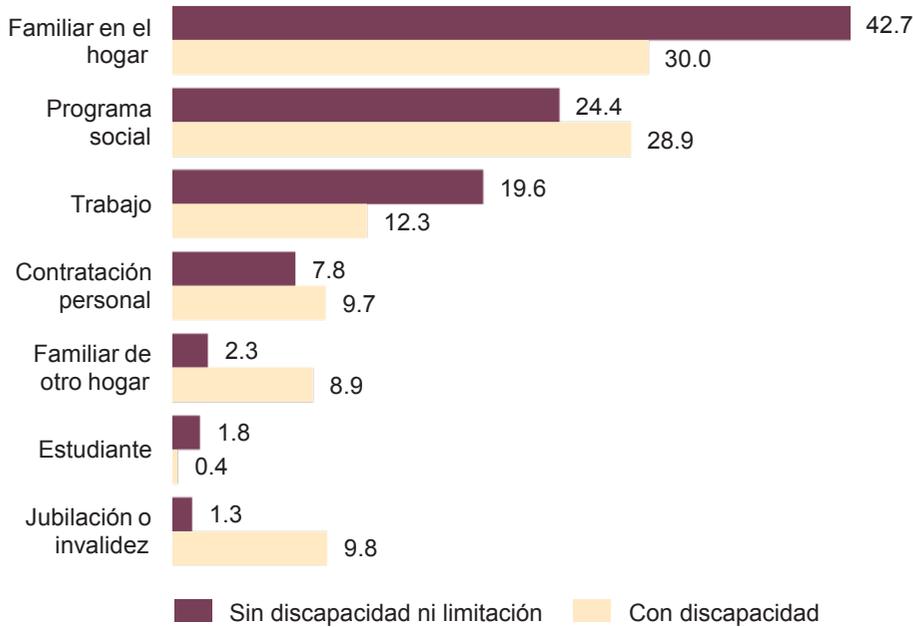
Otro indicador relacionado con el tema de salud es el tipo de afiliación que poseen las personas; es decir, el medio por el cual tienen derecho a recibir servicios de salud; éstos pueden ser por algún familiar en el hogar, por su trabajo, algún familiar de otro hogar, por jubilación o invalidez, ser estudiante, contratación personal o por un programa social. Cabe mencionar que la forma en la que se adquiere la afiliación es distinta en cada institución (INEGI, 2014a).

En la gráfica 2.13 se observa que de cada 100 personas con discapacidad afiliadas, 30 lo están por algún familiar del hogar, 29 la adquirieron por medio de un programa social, 12 por su trabajo y 10 por contratación personal. Es importante mencionar que este segmento de la población es el que presenta menos afiliados por estar trabajando y estar estudiando, a diferencia del conformado por los que no tienen esta condición ni limitación, lo cual posiblemente puede ser un reflejo de la poca inclusión educativa o laboral de las personas con discapacidad, cuyas afiliaciones provienen mayoritariamente por estar en programas sociales, al contratar de manera personal el servicio, por algún familiar de otro hogar y por jubilación o invalidez.



### Distribución porcentual de la población, por condición de discapacidad según tipo de afiliación 2014

Gráfica 2.13

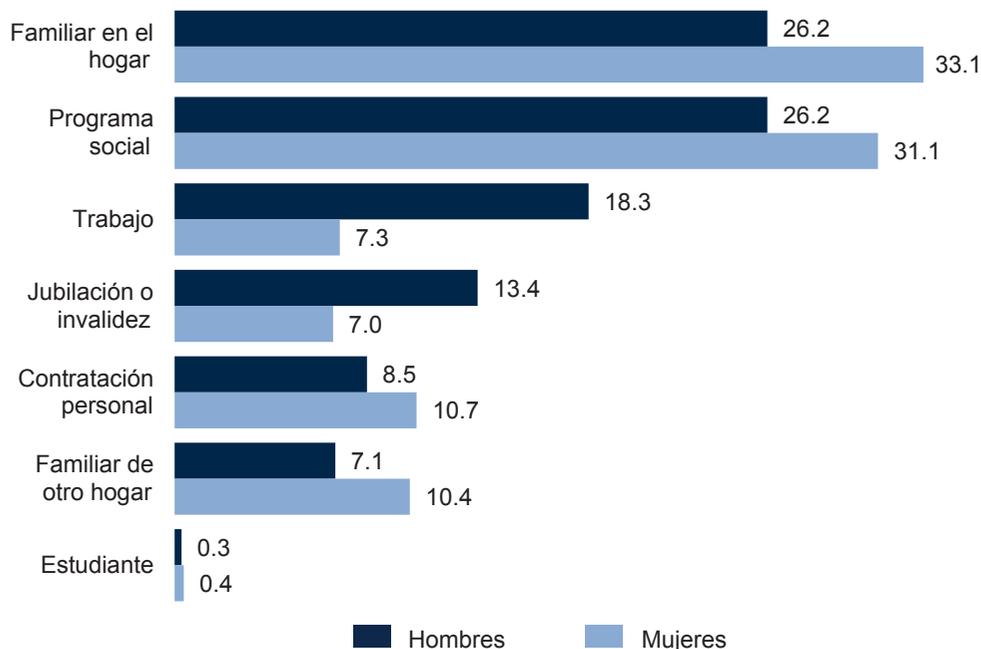


Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor al 100 debido a que no se incluye la respuesta "no sabe". Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas afiliadas según la condición de discapacidad.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En las mujeres con discapacidad se ubican las proporciones más altas de población afiliada por algún familiar en el hogar, un programa social, contratación personal y algún familiar de otro hogar. Mientras que los varones concentran más población afiliada por trabajo (18%) y por jubilación o invalidez (13 por ciento).

### Distribución porcentual de la población con discapacidad, por sexo según tipo de afiliación 2014

Gráfica 2.14



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas con discapacidad afiliadas.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Uso de servicios de salud

La afiliación no es suficiente para explicar el acceso a la salud, se necesitan otros indicadores que complementen la información. Por ello la importancia de presentar datos acerca del uso de servicios de salud, tema que está estrechamente vinculado a las posibilidades de acceso, entre otros factores, que hacen posible el derecho a la salud:

El acceso y uso efectivo a la salud se refiere a la posibilidad de obtener atención en salud cuando se requiere y que ésta sea independiente de características como el ingreso, el lugar de residencia, la condición laboral o la pertenencia a un grupo étnico o minoría (CONEVAL, 2014: 24).

Por su parte, el enfoque de derechos humanos también establece elementos importantes que deben tener las políticas, estrategias y programas que se formulen en torno a la salud de la población (OMS, 2015b) como la accesibilidad y disponibilidad, entre otros factores que se incluyen en la siguiente tabla:

### Principios y normas que se deben aplicar en políticas, estrategias y programas de salud desde un enfoque de derechos humanos

Tabla 2.1

Principios y normas	Definición
No discriminación	El principio de no discriminación procura garantizar el ejercicio de los derechos sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Por ejemplo, discapacidad, edad, estado civil y familiar, orientación e identidad sexual, estado de salud, lugar de residencia y situación económica y social <sup>1</sup> .
Disponibilidad	Se deberá contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud, así como de programas de salud.
Accesibilidad	Los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todos. La accesibilidad presenta cuatro dimensiones superpuestas: No discriminación. Accesibilidad física. Accesibilidad económica (asequibilidad). Acceso a la información.
Aceptabilidad	Todos los establecimientos, bienes y servicios de salud deberán ser respetuosos de la ética médica y culturalmente apropiados, y sensibles a las necesidades propias de cada sexo y del ciclo vital.
Calidad	Los establecimientos, bienes y servicios de salud deberán ser apropiados desde el punto de vista científico y médico, y ser de buena calidad.
Rendición de cuentas	Los Estados y otros garantes de los derechos humanos son responsables de la observancia de los derechos humanos.
Universalidad	Los derechos humanos son universales e inalienables. Todas las personas, en cualquier lugar del mundo, deben poder ejercerlos.

<sup>1</sup> La definición de *No discriminación* está de acuerdo con la que aparece en el documento *The Committee on Economic, Social and Cultural Rights, General comment No. 20, Non-discrimination in economic, social and cultural rights*; 2009 (en OMS, 2015). Fuente: Elaboración propia con base en la nota descriptiva No. 323. *Salud y derechos humanos* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2015.

La ENADID 2014 define el uso de servicios de salud como “lugar o institución a la que acude la población para atender sus problemas de salud o recibir atención médica” (INEGI, 2014b: 236). Para toda la población es importante contar y usar los servicios médicos; sin embargo, para quienes tienen discapacidad, se considera prioritario por su condición de salud. De manera que la falta de servicios resulta una barrera importante para este sector que, pese a todos los esfuerzos realizados, se sigue considerando como vulnerable.

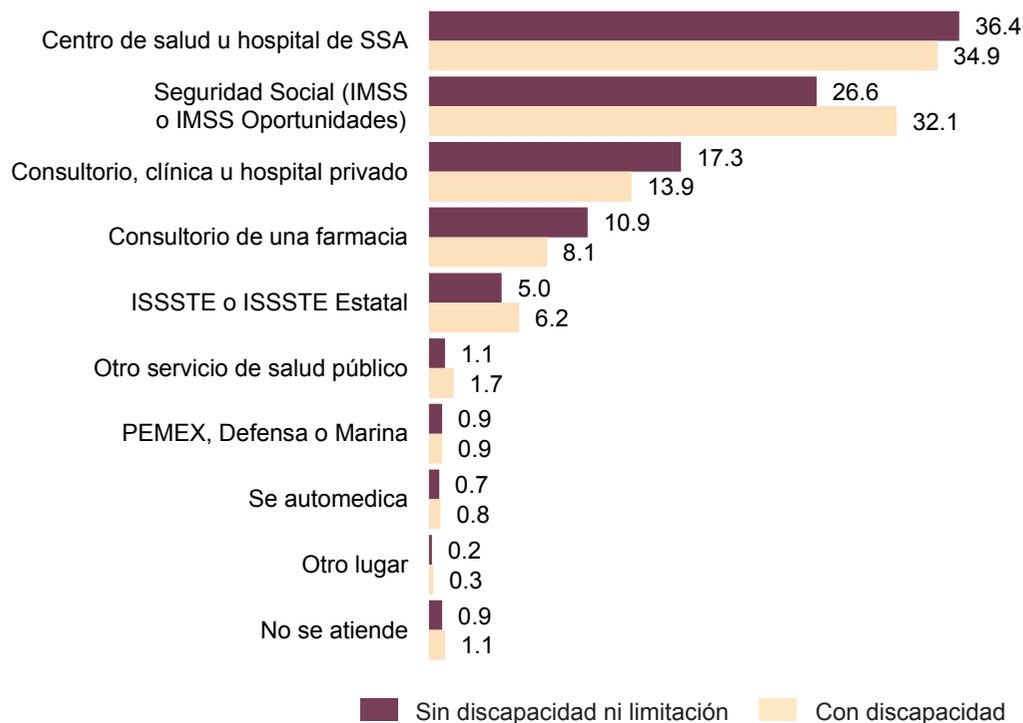


Los resultados de la ENADID 2014 señalan que el porcentaje de usuarios de servicios de salud<sup>5</sup> entre las personas con discapacidad es de 98.1% y los no usuarios<sup>6</sup> de 1.9 por ciento, mientras que su contraparte sin discapacidad ni limitación, representan 98.4% y los no usuarios 1.6 por ciento.

De acuerdo con la ENADID 2014, entre las personas con discapacidad usuarias de servicios de salud, 34.9% acude a centros de salud u hospital de la Secretaría de Salud (SSA), 32.1% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 13.9% a un consultorio, clínica u hospital privado y 8.1% al consultorio de una farmacia. El último porcentaje incluso es mayor que el del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o ISSSTE Estatal, el cual representa 6.2 por ciento. Por su parte, entre la población sin discapacidad ni limitación también usuaria, 36.4% utiliza los centros de salud, 26.6% el IMSS, 17.3% el consultorio, clínica u hospital privado y 10.9% el consultorio de una farmacia. En cuanto a las categorías Otros servicios de salud público, Petróleos Mexicanos (PEMEX), Defensa o Marina, Se automedica y No se atiende, tienen las proporciones de respuesta más bajas en ambas poblaciones.

**Distribución porcentual de la población, por lugar de atención de la salud según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.15



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas en cada condición de discapacidad.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Cuando se compara esta situación entre hombres y mujeres con discapacidad, se observan porcentajes similares de usuarios en los servicios de los centros de salud u hospital de la SSA. En cuanto a la población que utiliza el IMSS, las mujeres (32.7%) superan ligeramente a los varones (31.5 por ciento); resalta que los hombres utilizan más los servicios del consultorio de una farmacia (8.7%) a diferencia de las mujeres (7.6 por ciento), mientras que en el ISSSTE e ISSSTE Estatal la población femenina es quien

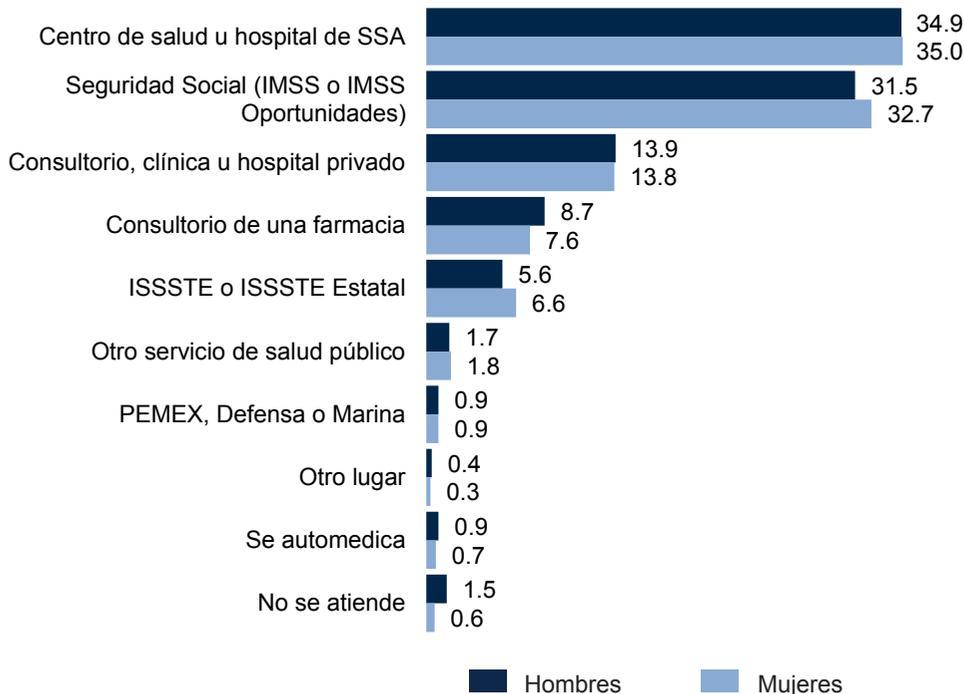
<sup>5</sup> Se incluye a las personas que acuden a atender sus problemas de salud en centro de salud u hospital de la SSA; seguridad Social (IMSS o IMSS Oportunidades), consultorio, clínica u hospital privado; consultorio de una farmacia; ISSSTE o ISSSTE Estatal, otro servicio de salud público, PEMEX, Defensa o Marina y otro lugar.

<sup>6</sup> Los no usuarios incluyen a las personas que se automedican y aquellas que no se atienden.

lo usa más que la masculina. Cabe destacar que los varones con discapacidad duplican el porcentaje a las mujeres que declararon no atender sus problemas de salud.

**Distribución porcentual de la población con discapacidad, por lugar de atención de la salud según sexo 2014**

Gráfica 2.16



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de población con discapacidad.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Educación**

La educación es uno de los derechos más importantes y esenciales para el desarrollo de las personas, porque es previo a descubrir y ampliar las capacidades individuales y brinda la posibilidad de aprendizaje, conocimiento, fomento de actitudes y despliegue de destrezas individuales y colectivas (Orduna, G. y Naval C., 2000). Además de que la educación de calidad se considera un elemento fundamental para que cualquier persona pueda participar plenamente en la sociedad, ya que promueve la libertad, la autonomía personal y sobre todo, genera importantes beneficios para el desarrollo (UNESCO, 2016a). Sin embargo, aún hay rezagos en este ámbito, porque existen sectores de la población que no cuentan con oportunidades para acceder a la educación y permanecer en este proceso; entre ellos, las personas con discapacidad, quienes por su condición se enfrentan a diversos obstáculos como la poca accesibilidad, falta de personal calificado, discriminación, entre muchos otros, que les impiden su pleno desarrollo en la esfera educativa.

A nivel internacional, la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* plasma en su Artículo 24, el derecho que este sector tiene de gozar una buena educación y establece:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida (ONU, 2006: 17).



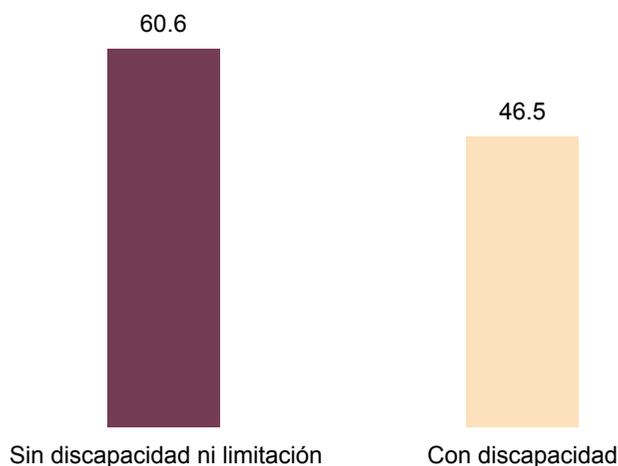
A nivel nacional, *la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* en su Artículo 12 menciona que la “Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional” (Cámara de Diputados, 2016b). Bajo este marco es que se exponen una serie de indicadores que muestran el panorama educativo de las personas con discapacidad que residen en el país.

## Asistencia escolar

La asistencia escolar es un indicador determinante, ya que refleja el nivel de participación que tienen las personas dentro de la esfera educativa. Según los datos de la ENADID 2014, 60.6% de las personas sin discapacidad ni limitación de 3 a 29 años de edad asisten a la escuela. Por su parte, entre la población con discapacidad de la misma edad, solamente 46.5% asiste a la escuela; existe una diferencia de 14.1 puntos porcentuales, lo cual expresa que este grupo poblacional siguen teniendo barreras como pueden ser la actitud de algunas personas, falta de profesores cualificados, disponibilidad de planes de estudio, materiales adaptados a sus necesidades y la poca accesibilidad tanto en las escuelas como el camino para llegar a ellas, sólo por mencionar algunos obstáculos que pueden enfrentar para acceder a ámbitos tan importantes como el educativo.

### Porcentaje de población de 3 a 29 años que asiste a la escuela, por condición de discapacidad 2014

Gráfica 2.17



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

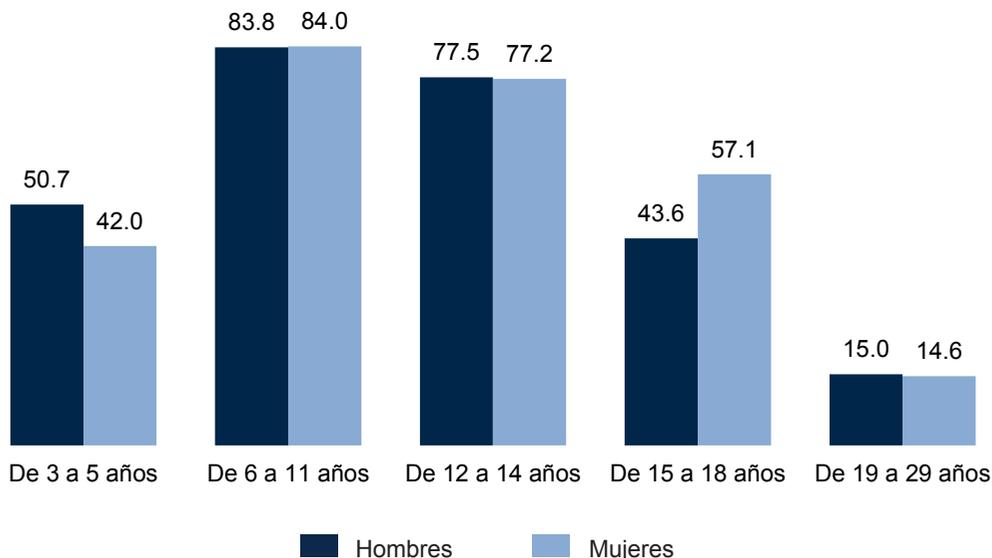
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Las personas con discapacidad que reportan los porcentajes más altos de asistencia escolar son las que se encuentran en edad de asistir a la primaria (6 a 11 años) y las que están en edad de ir a la secundaria (12 a 14 años)<sup>7</sup>, tanto hombres como mujeres. El grupo de edad en que se observa una marcada diferencia por sexo es en el de 15 a 18 años, en el cual 43.6% de los hombres asisten a la escuela frente a 57.1% de las mujeres; en términos ideales a esa edad se debería cursar la educación media superior. Y donde disminuye notablemente la asistencia escolar es a partir de los 19 años, para ambos sexos.

<sup>7</sup> Dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), la primaria y la secundaria forman parte del nivel básico. Cabe mencionar que el nivel preescolar también forma parte de este nivel a partir de la reforma al Artículo 3° constitucional en noviembre de 2002 (INEE, 2009).

**Porcentaje de población con discapacidad de 3 a 29 años de edad que asiste a la escuela, por grupo de edad según sexo 2014**

Gráfica 2.18



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en el total de población con discapacidad de 3 a 29 años para cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La asistencia escolar también puede estar vinculada al tipo de discapacidad que presenta la persona, en la medida que los diferentes tipos afectan el funcionamiento humano de diversas maneras. Por ejemplo, la manera de conducirse de una persona con discapacidad de tipo intelectual, ante las personas o circunstancias, es distinta a una persona con dificultad grave o severa de movilidad. De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, asisten a la escuela 40.4% de los hombres de entre 3 y 29 años con discapacidad para aprender, recordar concentrarse, 35.9% con discapacidad visual y 31.7% con discapacidad para hablar o comunicarse. Por su parte, asisten a la escuela 50.6% de las mujeres con discapacidad visual, 31.6% con discapacidad para aprender recordar o concentrarse y 25.7% con discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas.

Las personas que tienen discapacidad para mover o usar sus brazos o manos son las que presentan menores proporciones de asistencia escolar, tanto para los hombres (11.5%) como para las mujeres (10.1%) comparado con el resto de los tipos de discapacidad. Cabe destacar que la movilidad es una de las actividades básicas de la vida cotidiana que refleja la interacción del organismo humano con el entorno; este tipo de dificultades están estrechamente relacionadas con la forma en la que está organizado el ambiente y si es accesible favorece la autonomía personal y la participación en ámbitos tan importantes como el educativo (INEGI, 2013).



## Porcentaje de población con discapacidad de 3 a 29 años de edad que asiste a la escuela, por tipo de discapacidad según sexo 2014

Cuadro 2.7

Tipo de discapacidad	Asistencia escolar	
	Hombres	Mujeres
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	22.4	25.7
Ver (aunque use lentes)	35.9	50.6
Mover o usar sus brazos o manos	11.5	10.1
Aprender, recordar o concentrarse	40.4	31.6
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	15.6	12.0
Bañarse, vestirse o comer	13.1	12.1
Hablar o comunicarse	31.7	22.9
Problemas emocionales o mentales	23.5	18.1

Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de población con discapacidad de 3 a 29 años que asiste a la escuela, en cada sexo. La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una misma persona puede tener más de una discapacidad. No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, en su Artículo 20 habla sobre las medidas para asegurar que las personas gocen de movilidad personal y establece:

- ✓ Facilitar la movilidad personal de las personas con discapacidad en la forma y en el momento que deseen a un costo asequible,
- ✓ Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a formas de asistencia humana o animal e intermediarios, tecnologías de apoyo, dispositivos técnicos y ayudas para la movilidad de calidad, incluso poniéndolos a su disposición a un costo asequible,
- ✓ Ofrecer a las personas con discapacidad y al personal especializado que trabaje con estas personas capacitación en habilidades relacionadas con la movilidad,
- ✓ Alentar a las entidades que fabrican ayudas para la movilidad, dispositivos tecnologías de apoyo a que tengan en cuenta todos los aspectos de la movilidad de las personas con discapacidad.

### Aptitud para leer y escribir un recado

Otro indicador relacionado con la educación para la población de 6 a 14 años es la aptitud para leer y escribir un recado. Tales habilidades son básicas para el pleno desempeño y participación de un individuo en cualquier ámbito, además de sentar la base para un buen futuro; carecer de ellas, lo coloca en completa desventaja social:

No saber leer ni escribir constituye una de las más grandes desventajas personales y sociales que una persona puede tener. De hecho, se puede decir que esa condición margina, aísla y demerita a los individuos, incluso en su propio medio social. Sus implicaciones en la integración social y productiva de las familias son muy importantes, justo por ello la educación es reconocida como un derecho humano desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), porque es una de las condiciones necesarias para establecer relaciones de igualdad con los semejantes (Narro, J. y Moctezuma, D., 2012: 8).

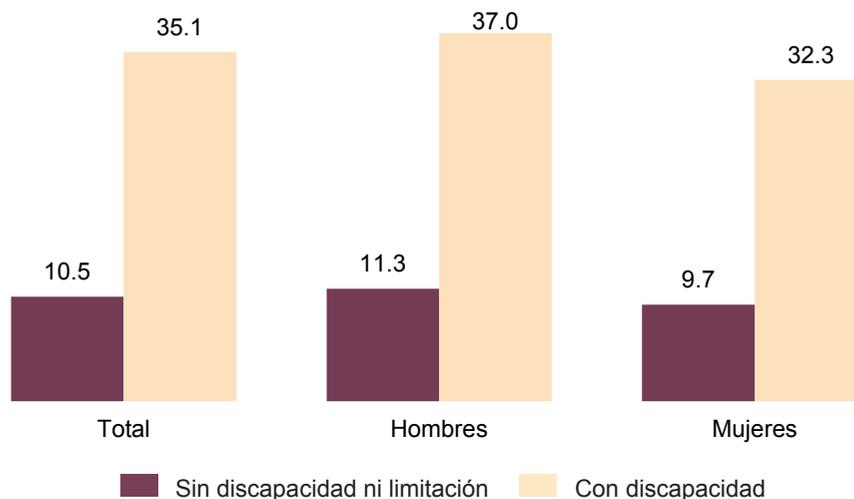
Los datos de la ENADID 2014 muestran una marcada diferencia en no saber leer y escribir un recado entre la población con discapacidad de 6 a 14 años (35.1%), comparada con la población sin discapacidad ni limitación (10.5%); datos que indican la necesidad de crear medidas capaces para incluir a las personas con discapacidad en ámbitos tan importantes como es la educación.



Al comparar por sexo, se aprecia que tanto los hombres (37%) como las mujeres (32.3%) con discapacidad de 6 a 14 años concentran las proporciones más altas de personas que no saben leer y escribir un recado, comparado con su contraparte sin discapacidad ni limitación. Sin embargo, llama la atención que en ambas poblaciones, sean menos las mujeres que no tengan estas habilidades, a diferencia de los varones.

### Porcentaje de población de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir un recado, por condición de discapacidad según sexo 2014

Gráfica 2.19



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir por condición de discapacidad y sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Analfabetismo

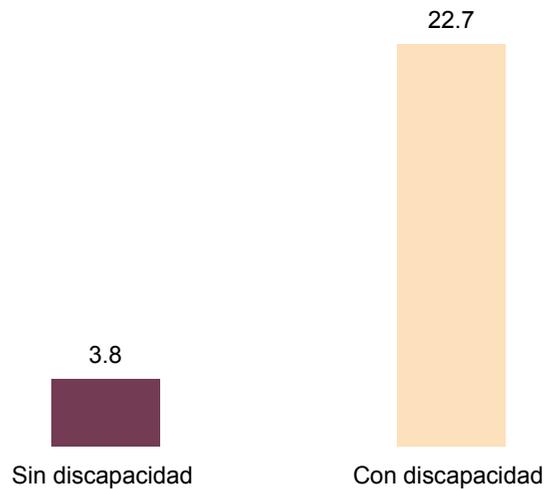
De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, una persona analfabeta es aquella que no sabe leer y escribir (RAE, 2016). Para el INEGI, el concepto es el mismo y mide el analfabetismo a partir de los 15 años de edad. Ser analfabeta resulta una condición que tiene repercusiones durante todo el ciclo vital de una persona, pues afecta el entorno familiar, restringe el acceso a los beneficios que aporta el desarrollo y obstaculiza el goce de otros derechos humanos (CEPAL y UNESCO, 2009). Por ello, es importante conocer el porcentaje de población con discapacidad que es analfabeta, ya que la coloca en una situación doblemente vulnerable.

La gráfica 2.20 muestra que el porcentaje de la población con discapacidad analfabeta de 15 años y más es de 22.7%, cifra que supera por mucho a la de la población sin discapacidad ni limitación que también es analfabeta (3.8%), situación que deja ver que aún existen retos por cumplir al respecto en la esfera educativa, pues las personas con discapacidad se enfrentan día a día con obstáculos tanto en este ámbito como en el laboral y en el medio ambiente.



**Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta, por condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.20



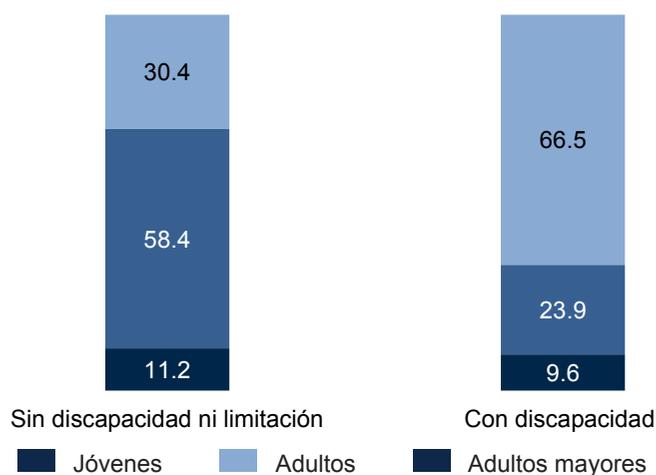
Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir un recado por condición de discapacidad  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Entre la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, quienes tienen el nivel más alto de analfabetismo son los adultos (58.4%) y los adultos mayores (30.4%), los jóvenes tienen el más bajo (11.2 por ciento). Lo mismo sucede con la población con discapacidad, ya que las proporciones de analfabetas de los adultos (23.9%) y los adultos mayores (66.5%) son superiores comparada con los jóvenes (9.6 por ciento).

Cabe destacar que la proporción de personas adultas mayores con discapacidad que son analfabetas representan más del doble (66.5%) que la de la población sin discapacidad ni limitación que también es analfabeta y se encuentra en el mismo grupo de edad (30.4 por ciento).

**Distribución porcentual de la población de 15 años y más analfabeta, por condición de discapacidad según grupo de edad 2014**

Gráfica 2.21



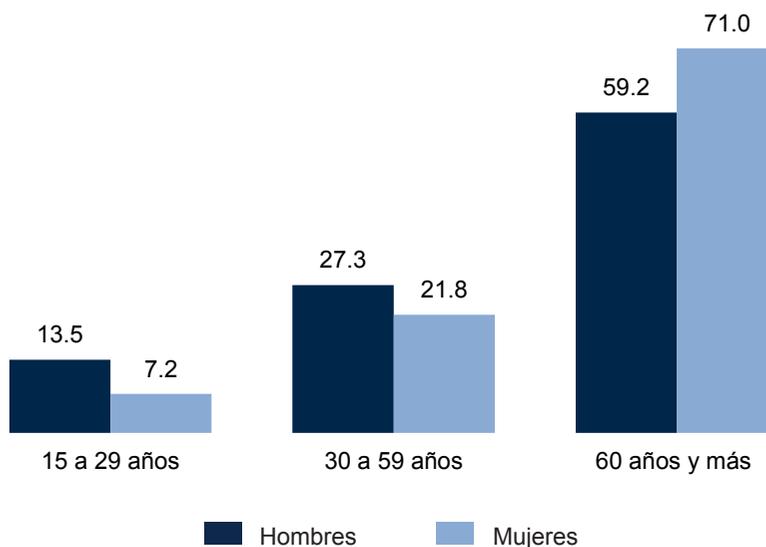
Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en la población de 15 años y más analfabeta, por condición de discapacidad según cada grupo de edad.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Entre la población con discapacidad, los varones jóvenes (15 a 29 años) y los adultos (30 a 59 años) presentan mayores proporciones de analfabetas en comparación con las mujeres de estos mismos grupos de edad; sin embargo, la situación se invierte en los adultos mayores (60 años y más), donde las mujeres analfabetas llegan a 71% y los hombres, 59.2 por ciento.

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Gráfica 2.22



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en la población con discapacidad de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado para cada grupo de edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Analfabetismo funcional

Las personas que no aprenden a leer y escribir (analfabetas totales), ya sea porque no han recibido educación formal o por haber abandonado la escuela, pueden llegar a tener grandes dificultades de inserción social, laboral y económica; entre algunos otros aspectos, debido al desconocimiento de sus derechos y obligaciones como ciudadano (Martínez y Fernández, 2010). Además, existen los llamados analfabetas funcionales, que se refiere a las personas mayores de 14 años que no disponen de las competencias de lecto-escritura necesarias que les permitan comprender y resolver problemas de la vida diaria; en suma, estar preparados para desarrollarse con desenvoltura en la sociedad (Jiménez, 2005).

Dicha falta de competencias mínimas para funcionar en la sociedad, no tiene parámetros bien definidos como consecuencia de la ausencia de consenso sobre las capacidades, además de leer y escribir, que una persona debe desarrollar a una edad determinada (Martínez y Fernández, 2010). En términos estadísticos se refiere a las personas de 15 años o más que solo tienen dos grados de educación primaria como grado máximo de escolaridad (Narro y Navarro, 2012).

Además de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para poder ser incluidos socialmente, se añaden las que surgen por ser analfabetas funcionales, lo cual hace que enfrenten un gran reto para lograr subsanar las complicaciones de la vida cotidiana con el mayor número de herramientas cognitivas posibles.

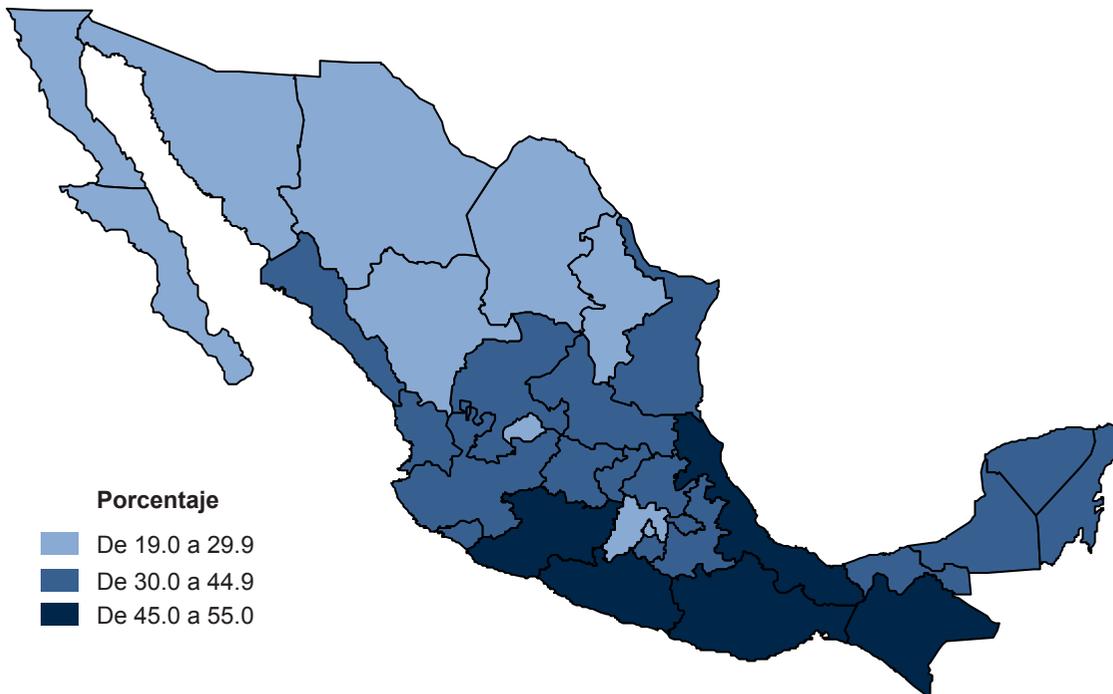
Del total de personas con discapacidad de 15 años y más en el país, una de cada tres (35.4%) es analfabeta funcional; Chiapas, Oaxaca (54.6% en ambos casos) y Guerrero (52.1%) son las entidades con las



mayores proporciones de personas con discapacidad analfabetas funcionales. Mientras que Nuevo León (23.3%), Ciudad de México (21.5%) y Coahuila (19.7%) tienen las proporciones más bajas.

**Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más analfabeta funcional, por entidad federativa 2014**

Mapa 2.2



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Nivel de escolaridad**

El nivel de escolaridad permite tener una noción de cómo se encuentra la población respecto a su logro académico en la educación formal, es decir, en qué etapa del Sistema Educativo Nacional se ubica. La ENADID 2014 define al nivel educativo como:

Cada una de las etapas que forman un tipo educativo del Sistema Educativo Nacional. Casi todos los niveles educativos son propedéuticos, esto es, preparan para continuar con un nivel más alto (como la primaria, la secundaria o el bachillerato), y sólo algunos son terminales, o sea que no permite continuar en un nivel más alto (como la educación profesional técnica terminal), otros más son propedéuticos y terminales a la vez (como los bachilleratos tecnológicos o las licenciaturas) (INEGI, 2014: 234).

El nivel educativo predominante de la población con discapacidad de 15 años y más es la primaria: de cada 100 personas, 45 tienen ese nivel. Cabe destacar que una buena proporción de personas de este grupo poblacional no cuentan con algún nivel de instrucción, 23 de cada 100 no tienen escolaridad y sólo 7 cuentan con educación superior, situación contraria a lo que sucede en la población sin discapacidad ni limitación, que de cada 100, 3 no cuentan con escolaridad y 21 poseen educación superior.

En el cuadro 2.8 se aprecia que por sexo, la proporción de quienes no tienen algún nivel de escolaridad es mayor entre las mujeres con discapacidad (25 de cada 100) en relación con los varones (21 de cada 100). En secundaria y en nivel superior, los hombres con discapacidad tienen mayor presencia que



las mujeres. Cabe destacar que para el nivel medio superior, 10 de cada 100 tienen este nivel educativo en ambas poblaciones.

**Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por condición de discapacidad y sexo según nivel de escolaridad 2014**

Cuadro 2.8

Condición de discapacidad	Nivel de escolaridad				
	Ninguno <sup>1</sup>	Primaria <sup>2</sup>	Secundaria <sup>3</sup>	Medio superior <sup>4</sup>	Superior <sup>5</sup>
<b>Total</b>					
Sin discapacidad ni limitación	3.4	21.6	29.6	24.4	21.0
Con discapacidad	23.4	44.7	15.4	9.8	6.7
<b>Hombres</b>					
Sin discapacidad ni limitación	2.8	21.1	30.1	24.5	21.5
Con discapacidad	20.9	43.3	17.8	10.0	8.0
<b>Mujeres</b>					
Sin discapacidad ni limitación	4.0	22.1	29.1	24.4	20.4
Con discapacidad	25.5	45.9	13.3	9.6	5.7

Nota: No se incluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad y a la población que no especificó su edad.

<sup>1</sup> Incluye kínder o preescolar.

<sup>2</sup> Incluye primaria completa y primaria incompleta.

<sup>3</sup> Incluye los estudios de secundaria completa y secundaria incompleta.

<sup>4</sup> Incluye los estudios de preparatoria y bachillerato, carreras técnicas y comerciales con antecedente de secundaria y normal básica.

<sup>5</sup> Incluye los estudios técnicos superiores con preparatoria, licenciatura o ingeniería, especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

El promedio de escolaridad es un indicador del número de años que en promedio aprobaron las personas en el Sistema Educativo Nacional (INEGI, 2010) y se considera uno de los más importantes en el ámbito educativo, en la medida que con ese dato es posible detectar el avance educativo de un país.

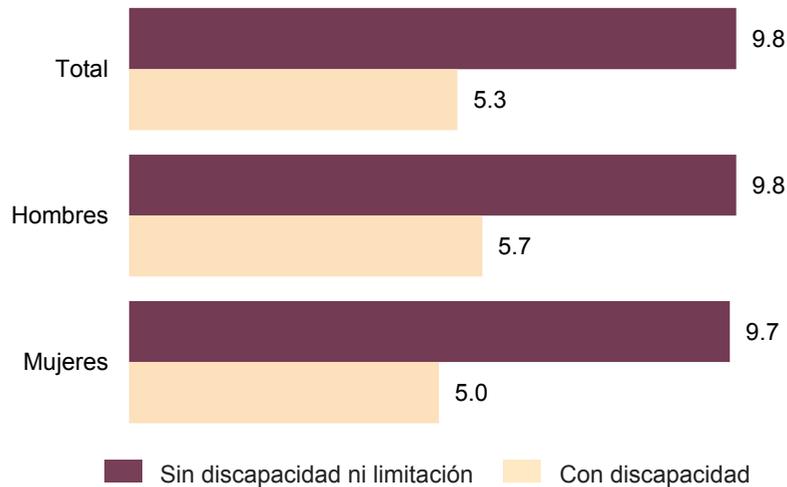
De acuerdo con los resultados de la ENADID 2014, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, a nivel nacional, es de 9 años, para los hombres de 9.2 y para las mujeres de 8.9 años. Sin embargo, se puede apreciar en la gráfica 2.23 que para aquella sin discapacidad ni limitación es de 9.8 años de estudio y se reduce considerablemente para la que vive con discapacidad (5.3 años): la diferencia es de 4.5 años menos de permanencia en la escuela para este grupo de población.

Por sexo, el promedio de escolaridad de los hombres con discapacidad es de 5.7 años, mientras que para su contraparte sin discapacidad ni limitación es de 9.8. En la población femenina sucede algo semejante, para las que tienen discapacidad, el promedio es de 5 años y para las que viven sin discapacidad ni limitación es de 9.7 años. De acuerdo con los datos, las mujeres presentan menos años de estudio en promedio; sin embargo, todavía hay niñas y mujeres que permanecen excluidas del aprendizaje, entre las tareas pendientes para lograr una mayor inclusión educativa de la población femenina figuran la promoción, reforma a las leyes, los planes de estudio, la formación de docentes, alfabetización y el aprendizaje a lo largo de la vida (UNESCO, 2016b). Estos elementos pueden hacer posible una mayor permanencia en la escuela para la población femenina.



**Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, por sexo según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.23



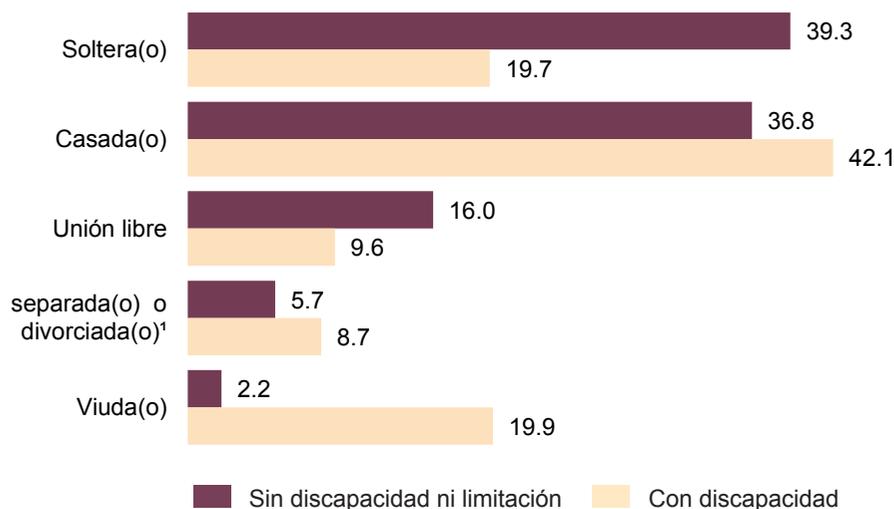
Nota: No se incluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad y a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Situación conyugal**

La *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* “establece que se reconozca el derecho de todas las personas con discapacidad en edad de contraer matrimonio, a casarse y fundar una familia...” (ONU, 2006: 17), lo cual forma parte de la necesidad de inclusión y de qué tanto las personas que viven con discapacidad ejercen tal derecho. Bajo esa idea es relevante conocer datos acerca de la situación conyugal de las personas con discapacidad. La información de la ENADID 2014 indica que entre las personas con discapacidad de 12 años y más, 42 de cada 100 están casadas, 20 viudas, 20 solteras y 10 viven en unión libre. Mientras que la población sin discapacidad ni limitación tiene más personas solteras, 39 de cada 100, 37 están casadas y los que viven en unión libre representan 16 de cada 100.

**Distribución porcentual de la población de 12 años y más, por situación conyugal según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.24



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹ Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

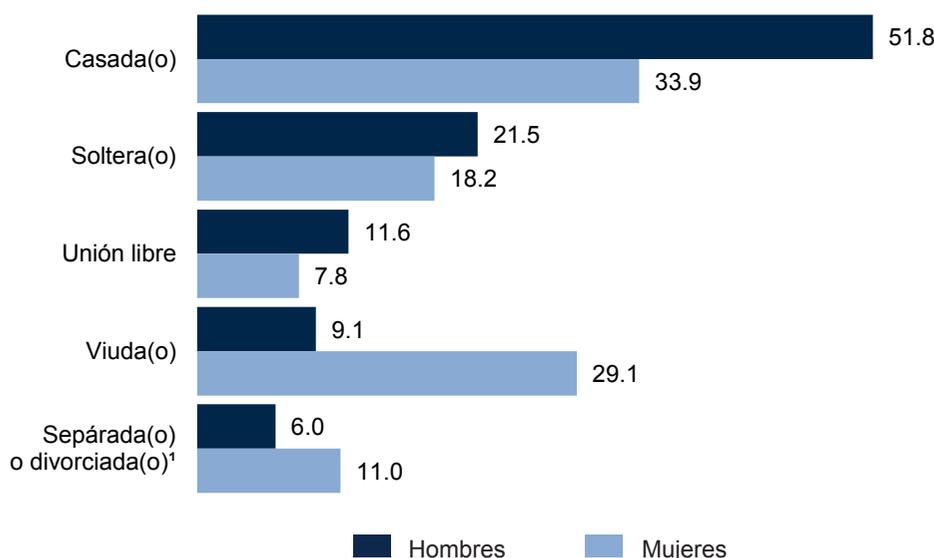
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



En la población masculina con discapacidad de 12 años y más predominan los casados (51.8%), solteros (21.5%) y en unión libre (11.6%); de cada 100 mujeres con la misma condición, 34 están casadas, 29 viudas, 18 solteras, 11 separadas o divorciadas y 8 en unión libre. Destaca que en la categoría viuda, las mujeres (29 de cada 100) superan por mucho a los hombres (9 de cada 100), lo cual puede ser efecto de la estructura por edad que presenta la población con discapacidad, en la cual los adultos mayores son la mayoría y el número de mujeres con discapacidad supera al de su contraparte masculina (Véase en el apartado Situación demográfica de las personas con discapacidad en México).

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 12 años y más, por situación conyugal y sexo 2014**

Gráfica 2.25



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en la población con discapacidad de 12 años y más para cada sexo.

¹ Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Hablantes de lengua indígena

La Ley General de Desarrollo Social define a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como “aque- llos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situa- ciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar” (DOF, 2004: 4). Por su parte, el *Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018* sostiene que:

La población indígena con discapacidad puede presentar mayor vulnerabilidad, debido a su doble condi- ción: discapacidad e indígena. La resolución A/68/L.1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, asume el compromiso de los Estados Miembros, para asegurar que en todas las políticas de desarrollo, incluidas las relativas a la erradicación de la pobreza, la inclusión social, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, y el acceso a los servicios sociales básicos, así como en sus procesos de adopción de decisiones, se tengan en cuenta las necesidades y el beneficio de las personas indígenas con discapacidad (DOF, 2014: 19).

Este subgrupo poblacional suele tener muy poca visibilidad en las políticas para el desarrollo y para la reducción de la pobreza, por lo que es necesario posicionarlos en el escenario de los programas y las políticas públicas que fomenten su acceso equitativo e igualitario al desarrollo social del país, bajo un enfoque de derechos humanos. Para contribuir a ello, a continuación, se describen las características generales de la población indígena con discapacidad con base en los resultados de la ENADID 2014.



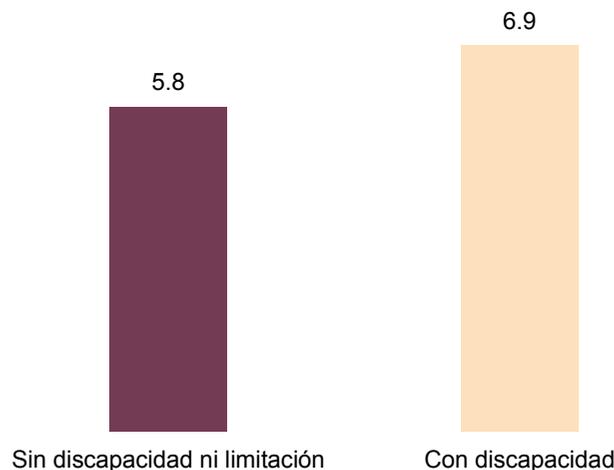
Los criterios para identificarla se construyen a partir de la presencia de elementos como el habla de lengua, la autoadscripción o la residencia en un hogar indígena (CONEVAL, 2014). Los proyectos censales mexicanos han considerado de forma regular el criterio lingüístico; la autoadscripción es recomendada por organismos internacionales y está contemplada en el Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (INEGI, 2011), mientras que la residencia en hogar indígena es empleada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México para identificar a su población objetivo (CONEVAL, 2014). En la ENADID 2014 se utilizaron los dos primeros, ambos aplicables solamente a los individuos de 3 años y más de edad, pero para los fines del análisis, en este documento sólo se considera el de hablantes de lengua indígena.

La ENADID 2014 registró a poco más de 6.8 millones de hablantes de lengua indígena en el territorio nacional; de ellos, alrededor de 484 mil son personas con discapacidad, lo cual significa que la prevalencia de la discapacidad en la población indígena del país (7.1%) es superior a la observada en el total de la población (6 por ciento). Esta situación representa un gran desafío para el diseño de políticas públicas enfocadas a “promover la inclusión social de todas las personas con discapacidad, incluyendo zonas rurales e indígenas” (DOF, 2014: 28), en el marco de los compromisos adquiridos por el país para conseguir la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015).

La nueva agenda internacional para el desarrollo enfatiza la necesidad de empoderar a las personas vulnerables, entre las que se encuentran tanto aquellas con discapacidad como los pueblos indígenas, y de aquí al 2030, potenciar y promover su inclusión social, económica y política (ONU, 2015). En 2014, del total de personas con discapacidad de 3 años y más que residen en el territorio nacional, 6.9% son hablantes de lengua indígena. En cambio, entre la población que vive sin discapacidad ni limitación, la proporción es 5.8 por ciento.

**Porcentaje de población de 3 años y más que habla lengua indígena, por condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.26



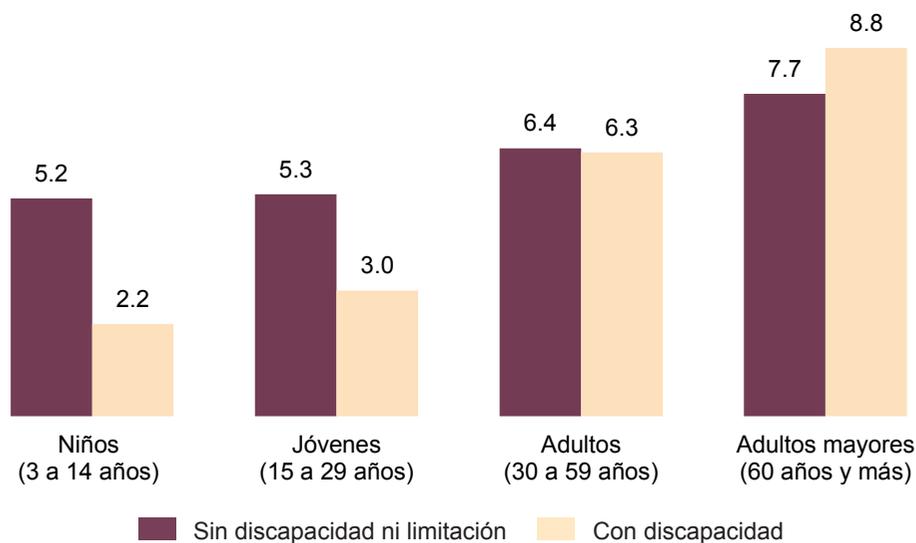
Nota: No se incluye a la población que no especifico su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas por condición de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Los datos de la ENADID 2014 permiten apreciar que entre las personas menores de 30 años de edad, los porcentajes de hablantes de lengua indígena en la población sin discapacidad ni limitación superan a los observados en la población con discapacidad, sobre todo de los 3 a los 14 años de edad, donde la diferencia entre ambos grupos poblacionales es de poco más de tres puntos porcentuales.

## Porcentaje de población de 3 años y más que habla lengua indígena, por grupo de edad según condición de discapacidad 2014

Gráfica 2.27



Nota: No se incluye a la población que no especifico su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas por grupos de edad y por condición de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, la presencia de hablantes de lengua indígena con discapacidad es más importante entre los adultos mayores, comparada con la correspondiente a su contraparte sin discapacidad ni limitación, situación que cobra especial relevancia ante el diagnóstico del CONEVAL:

Más aún, las desventajas sociales que experimentan las personas pertenecientes a los pueblos originarios las vuelven particularmente vulnerables al resto de las expresiones de marginación o precariedad, lo cual resulta en la profundización de la experiencia de desigualdad o exclusión social en dicha población, sobre todo cuando, además de indígena, se es pobre, mujer, adulto mayor, entre otros atributos (CONEVAL, 2014: 21)

La distribución por sexo de la población indígena con discapacidad que habla alguna lengua indígena es similar a la que muestra el total de la población, donde el número de mujeres supera al de varones. Entre los hablantes de lengua indígena con discapacidad hay 248 mil mujeres frente a 236 mil hombres. Sin embargo, con respecto al total de personas con esta condición que reside en el país, el porcentaje de hablantes de lengua indígena es mayor entre los hombres que el observado entre las mujeres.



## Porcentaje de población con discapacidad de 3 años y más que habla lengua indígena, por sexo 2014

Gráfica 2.28



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas con discapacidad para cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### 2.3 Actividad económica de la población con discapacidad

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* señala en el Artículo 123 que “toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil” (CDHCU, 1917: 89), definido en la Ley Federal del Trabajo como “aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil” (CDHCU, 1970: 1). A nivel internacional, el derecho al trabajo está consagrado en el Artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, mientras que la Conferencia Internacional del Trabajo, en la Declaración de Filadelfia de 1944, sostiene que:

Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades. El logro de las condiciones que permitan llegar a este resultado debe constituir el propósito central de la política nacional e internacional (OIT, 2015: v).

Por su parte, en el Programa de Trabajo Decente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirma que “el trabajo es esencial para el bienestar de las personas. Además de generar un ingreso, el trabajo facilita el progreso social y económico, y fortalece a las personas, sus familias y sus comunidades. Sin embargo, dichos progresos dependen de que el trabajo sea decente. El trabajo decente, sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral” (OIT, 2015: v). En tanto que en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Organización de las Naciones Unidas establece, en el Objetivo 8, la siguiente meta: “De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor” (ONU, 2015: 22).

El Artículo 27 de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* señala que:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. Los Estados Partes salvaguardarán y promoverán el ejercicio del derecho al trabajo, incluso para las personas que adquieran una discapacidad durante el empleo, adoptando medidas pertinentes, incluida la promulgación de legislación (ONU, 2006: 22).



En México, el Artículo 11 de la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* señala que “la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promoverá el derecho al trabajo y empleo de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades y equidad, que les otorgue certeza en su desarrollo personal, social y laboral” (DOF, 2011: 5). En cumplimiento a este mandato, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) formuló el *Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2014-2018* (PNTEPD), en el que reconoce que “a pesar del marco normativo nacional e internacional que rige esta materia, todavía podemos encontrar dentro del mercado laboral diversas formas de discriminación, mismas que significan serios obstáculos para el acceso, permanencia y desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad” (DOF, 2014: 2). Para lograr la conciliación entre normatividad, políticas públicas y programas institucionales, a fin de garantizar el trabajo digno de las personas con discapacidad, el PNTEPD plantea la necesidad de contar con mecanismos efectivos para el diagnóstico, seguimiento y evaluación de políticas, programas y normatividad en la materia e insta a elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de las personas con discapacidad en el mercado laboral y promover su cuantificación (DOF, 2014).

En este marco, el INEGI presenta algunas de las principales características laborales de la población con discapacidad en México, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. Cabe aclarar que la ENADID no es la fuente oficial de datos sobre la situación del empleo en el país, sin embargo, la fuente oficial no incluye la captación de la discapacidad; por ello, las cifras que aquí se presentan son un acercamiento a la situación laboral que enfrentan los segmentos de población que se analizan en este documento.

En ambos grupos poblacionales (con discapacidad y sin discapacidad ni limitación) se identifica a la Población Económicamente Activa (PEA) y a la Población No Económicamente Activa (PNEA). La primera incluye a las personas de 15 años y más de edad<sup>8</sup> que durante el periodo de referencia tuvieron, realizaron o buscaron activamente realizar una actividad económica, mientras que la PNEA está conformada por las personas de esa misma edad que no realizan alguna actividad económica, pero que estudian, están jubiladas o pensionadas, se dedican a los quehaceres del hogar, reportan tener alguna limitación permanente para trabajar o realizan otra actividad no económica (INEGI, 2005). Con estas variables se obtiene la tasa de participación económica, un indicador de gran trascendencia para determinar el grado de desarrollo socioeconómico de un país o de un segmento de su población, el cual representa la proporción de personas económicamente activas entre el total de población de 15 años y más.

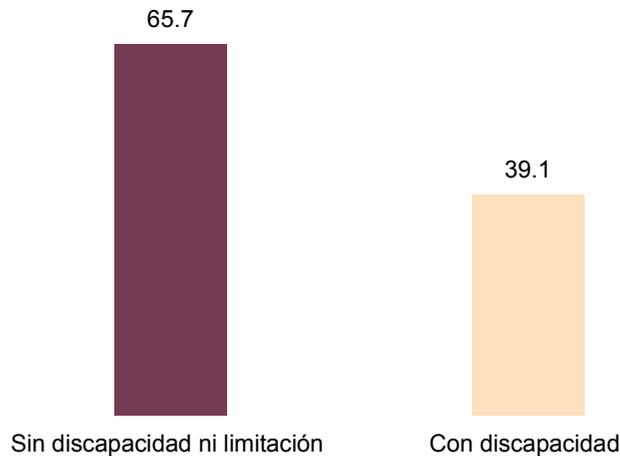
En 2014, de cada 10 personas con discapacidad de 15 años y más de edad que residen en el país, solamente 4 participan en actividades económicas. Ello contrasta con lo observado entre la población sin discapacidad ni limitación, en la cual participan en el mercado laboral cerca de 7 de cada 10.

<sup>8</sup> La edad mínima para trabajar en México es de 15 años, de acuerdo con el Artículo 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CDHCU, 1917).



**Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.29



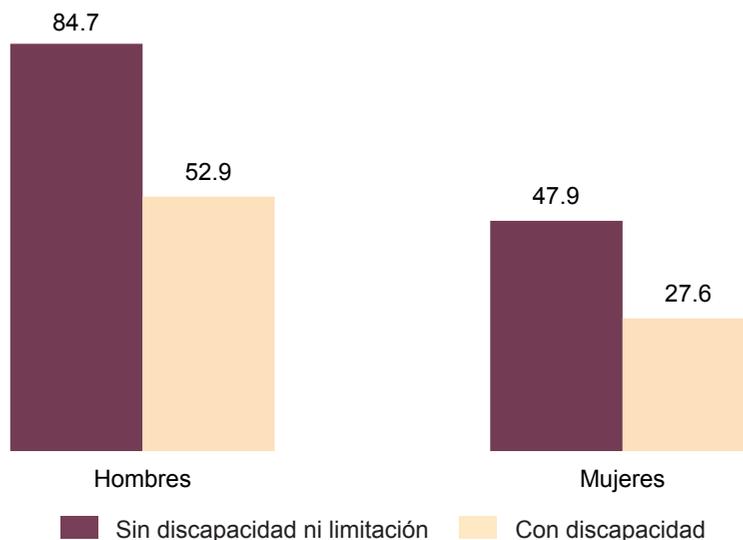
Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La diferencia en la tasa de participación económica podría estar implicando importantes pérdidas de potenciales ingresos para los hogares en los que residen personas con discapacidad, lo cual justifica los esfuerzos realizados por la STPS al diseñar “una serie de acciones tendientes a promover la creación de entornos incluyentes y libres de discriminación para las personas con discapacidad” (DOF, 2014: 3), aunque todavía falta mucho camino por recorrer para alcanzar la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Los datos de la ENADID 2014 indican que participan en actividades económicas una de cada cuatro mujeres con discapacidad, mientras que en el caso de los hombres con la misma condición, lo hace uno de cada dos. En contraste, entre la población sin discapacidad ni limitación, la proporción llega casi a la mitad de las mujeres y cuatro de cada cinco hombres.

**Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por condición de discapacidad según sexo 2014**

Gráfica 2.30



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Las marcadas diferencias en la tasa de participación económica reflejan las múltiples dificultades que enfrenta la población con discapacidad para acceder y permanecer en el mercado laboral, situación que reafirma el papel fundamental del Estado como generador de oportunidades y condiciones de acceso, promoción, movilidad y estabilidad laboral para concretar el derecho de este sector de la población al trabajo decente (DOF, 2014).

Entre la población con discapacidad, los adultos varones son quienes más participan en actividades económicas (73.5%), con una tasa similar a la que presentan los jóvenes sin discapacidad ni limitación (72.8%), pero muy por debajo de la participación de los adultos sin discapacidad ni limitación (97.6 por ciento); sin embargo, la brecha en la participación de las mujeres sin discapacidad ni limitación con respecto a la correspondiente a las mujeres con discapacidad se ensancha conforme aumenta la edad.

**Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por sexo y grupo de edad según condición de discapacidad 2014**

Cuadro 2.9

Sexo y grupo de edad	Sin discapacidad ni limitación	Con discapacidad
<b>Total</b>	<b>65.7</b>	<b>39.1</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	57.0	42.3
Adultos (30 a 59 años)	75.7	58.9
Adultos mayores (60 años y más)	46.3	24.2
<b>Hombres</b>	<b>84.7</b>	<b>52.9</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	72.8	51.1
Adultos (30 a 59 años)	97.6	73.5
Adultos mayores (60 años y más)	67.4	36.8
<b>Mujeres</b>	<b>47.9</b>	<b>27.6</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	41.1	32.3
Adultas (30 a 59 años)	56.1	45.7
Adultas mayores (60 años y más)	26.7	14.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

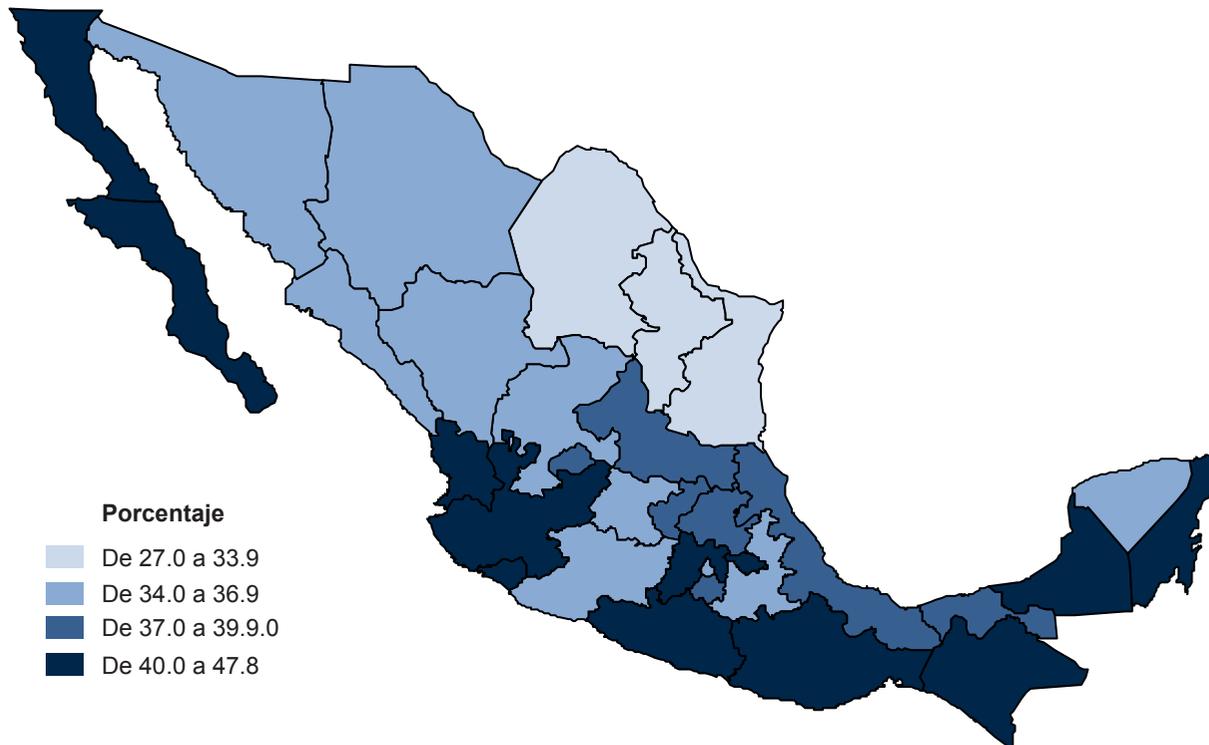
La escasa participación económica de las mujeres con discapacidad de 60 años y más puede considerarse una llamada de atención para las instancias responsables de diseñar políticas públicas en favor de este sector de la población, ya que la falta de oportunidades de empleo constituye una de las causas subyacentes de la pobreza y la exclusión, y redundando en un incremento de los costes de la asistencia social (OIT, 2015). En este contexto, cobra especial relevancia la Coordinación del Servicio Nacional del Empleo (SNE) de la STPS, que “favorece la contratación de personas adultas mayores y personas con discapacidad a través de la estrategia Abriendo Espacios, la cual consiste en una bolsa especializada que vincula a los ofertantes interesados en contratar a personas de estos grupos en situación de vulnerabilidad con los demandantes de empleo” (DOF, 2014: 3).

Por entidad federativa, los datos de la ENADID 2014 muestran que en 12 entidades federativas, la tasa de participación económica de la población con discapacidad supera 40%, y es en el estado de México donde se observa la más alta (47.8%), mientras que en Baja California Sur y en Jalisco apenas rebasan esa cifra (40.1% en cada una); con tasas de participación de las personas con discapacidad de entre 37 y 39.9% hay siete entidades, encabezadas por San Luis Potosí (39.8%) y con Morelos (37.8%) en la séptima posición; en 10 entidades federativas, entre 34 y 36.9% de las personas con discapacidad participan en actividades económicas, destacan Chihuahua (36.7%) y la Ciudad de México (34.1%); finalmente, las entidades con la tasa más bajas de esta población: Tamaulipas (27%), Coahuila (31%) y Nuevo León (32.2 por ciento).



**Tasa de participación económica de la población con discapacidad de 15 años y más, por entidad federativa 2014**

Mapa 2.3



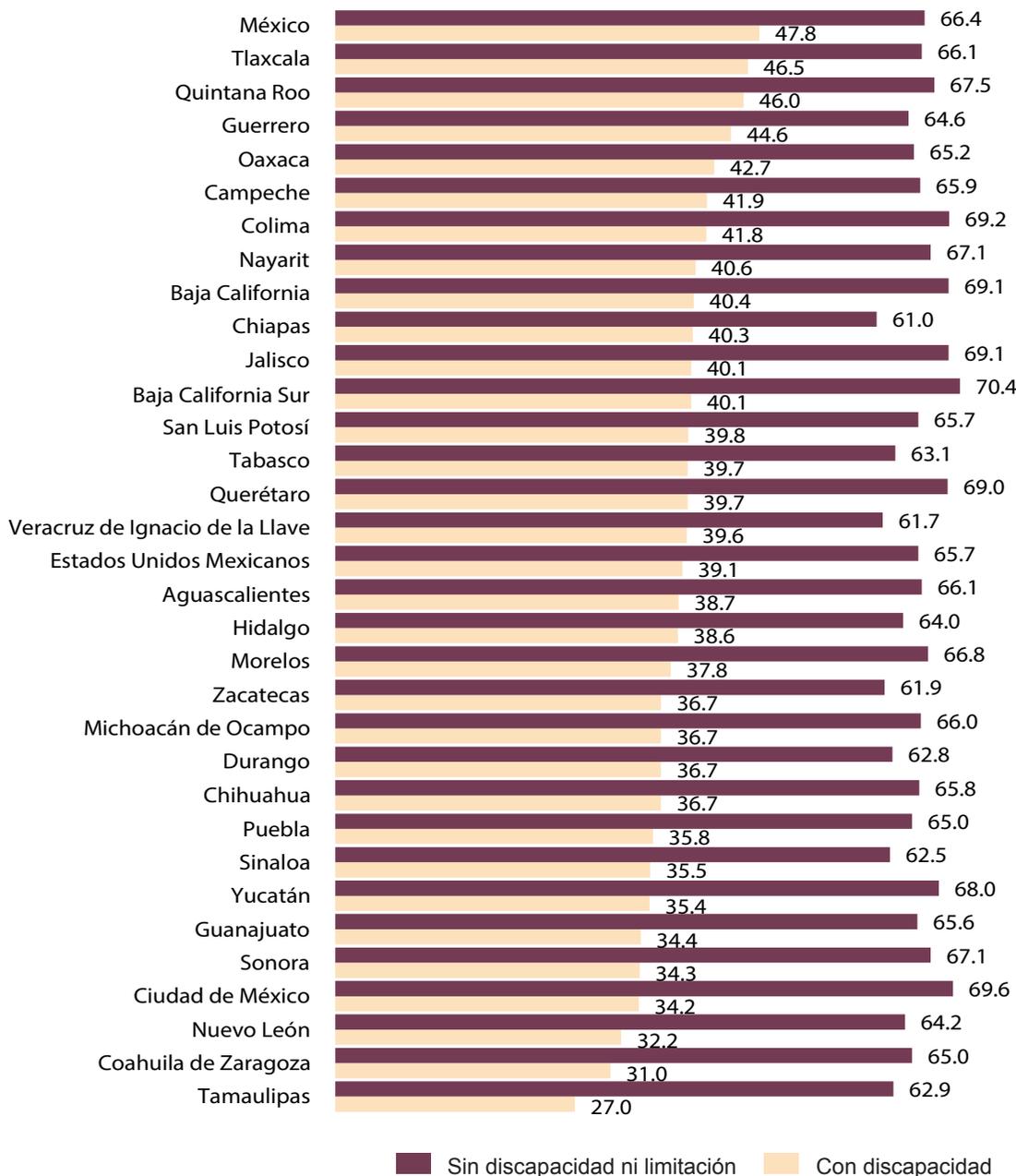
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

A nivel nacional, la tasa de participación económica de la población con discapacidad es 26.6 puntos porcentuales menor que en la población sin discapacidad o limitación. Este patrón se mantiene en todas las entidades federativas del país: en Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Ciudad de México y Sonora la participación de las personas sin discapacidad ni limitación es de poco más del doble de la que tienen las personas con discapacidad.

En cambio, en el estado de México, entidad en la que reside el mayor número de personas con discapacidad y donde tienen la participación más alta en el mercado laboral, se observa la menor diferencia entre la tasa de participación de las poblaciones con y sin discapacidad ni limitación (18.6 puntos porcentuales). Mientras que Tlaxcala, Quintana Roo y Guerrero son las que reportan las mayores tasas de las personas con discapacidad (46.5, 46.0 y 44.6%, respectivamente) y donde las diferencias con respecto a la población sin discapacidad o limitación son las más pequeñas en todo el territorio nacional.

**Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por entidades federativas según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.31



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

A pesar de lo anterior, los datos de la ENADID 2014 revelan que en la mayor parte del país, aún es amplia la brecha en la inserción de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo, lo cual se suma a múltiples desigualdades que se refuerzan entre sí, como “el acceso al poder, a la visibilidad pública y a la participación en instancias de deliberación política, brechas de calidad de vida en lo relativo a ambientes saludables, disposición de tiempo y reconocimiento y respeto” (CEPAL, 2014: 69).

En este escenario, cobra especial relevancia el siguiente señalamiento de la OIT:

A las personas con discapacidad se les reconoce el derecho a trabajar, pero deben proporcionárseles los medios para ejercer tal derecho. Tanto en las políticas de formación profesional como en la formación misma,

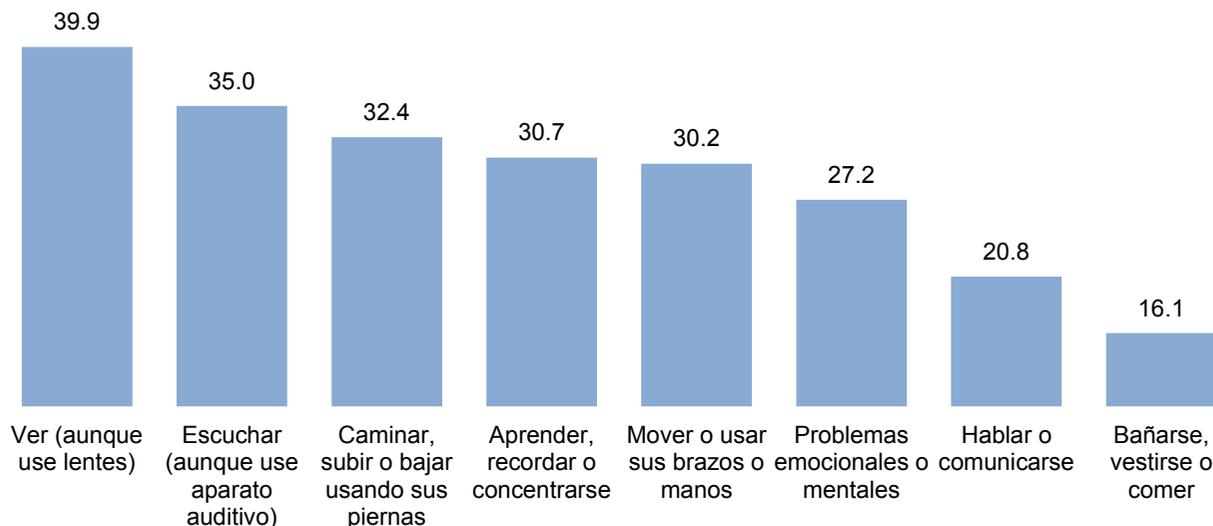


debe darse prioridad a los más vulnerables, particularmente en momentos de altos índices de desempleo, para evitar que estén aún más desaventajados en el mercado laboral (OIT, 2015: 110).

Por otro lado, la actividad económica de las personas con discapacidad varía en función del tipo de discapacidad, el cual influye en sus oportunidades de participación social, sobre todo por las diferencias en la respuesta del entorno a cada uno de ellos (CEPAL, 2013). En 2014, las personas con dificultades severas o graves para ver son las que más participan en actividades económicas (39.9%), le siguen las personas con discapacidad para escuchar (35%) y para caminar, subir o bajar usando sus piernas (32.4%); quienes tienen discapacidad para aprender, recordar o concentrarse y para mover o usar sus brazos o manos presentan un grado de participación similar (30.7 y 30.2%, respectivamente); mientras que las personas con dificultades severas o graves para hablar o comunicarse y para el cuidado personal son las que menos participan en actividades económicas (20.8 y 16.1%, respectivamente).

**Tasa de participación económica de población con discapacidad de 15 años y más, por tipo de discapacidad 2014**

Gráfica 2.32



Nota: La tasa se calculó con base en el total de discapacidades reportadas por la población de 15 años y más para cada tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

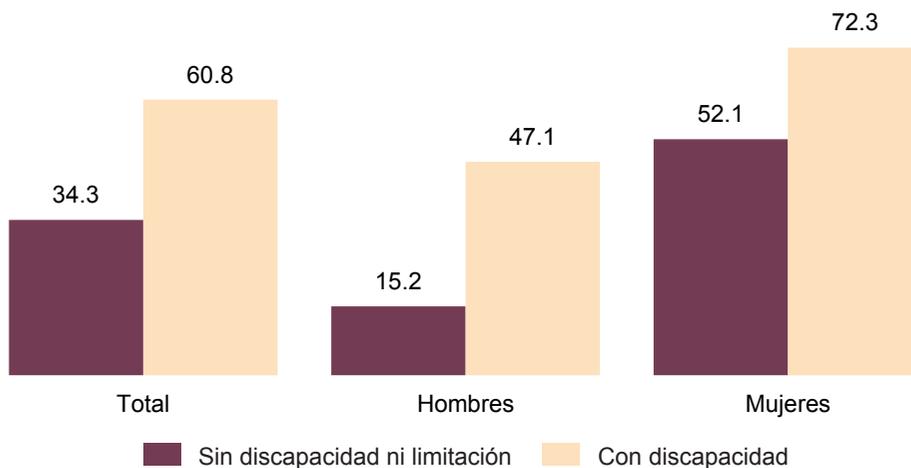
Las diferencias en la tasa de participación económica de acuerdo con el tipo de discapacidad, las cuales oscilan de 0.5 hasta casi 24 puntos porcentuales, plantean un reto importante para los responsables de diseñar políticas públicas destinadas a favorecer y potenciar el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad en el mercado laboral, así como de impulsar la creación de entornos favorables y accesibles. Por otro lado, los reducidos niveles de participación en este grupo poblacional significan que un buen número de ellos son parte de la población no económicamente activa (PNEA).

La PNEA está conformada por las personas de 15 o más años de edad que realizan alguna actividad no económica, definida como la “acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado” (INEGI, 2011: 79). Dentro de este segmento de la población se distinguen cinco categorías de personas: las dedicadas a los quehaceres del hogar; estudiantes; pensionadas o jubiladas, aquellas que tienen una discapacidad permanente que le impide trabajar y quienes están en una situación no incluida en las categorías anteriores.

En 2014, de cada 100 personas con discapacidad que residen en el país, 60 no participan en actividades económicas; en cambio, entre la población sin discapacidad ni limitación están en la misma condición de actividad 34 de cada 100. En el caso de las mujeres con discapacidad, el porcentaje de las que no realizan alguna actividad económica (72.3%) revela la desventajosa situación en la que se encuentran en cuanto a oportunidades de acceso al mercado laboral; sin embargo, la mayor diferencia entre ambos grupos de la población se presenta entre los varones, con 31.8 puntos porcentuales.

**Porcentaje de población de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.33



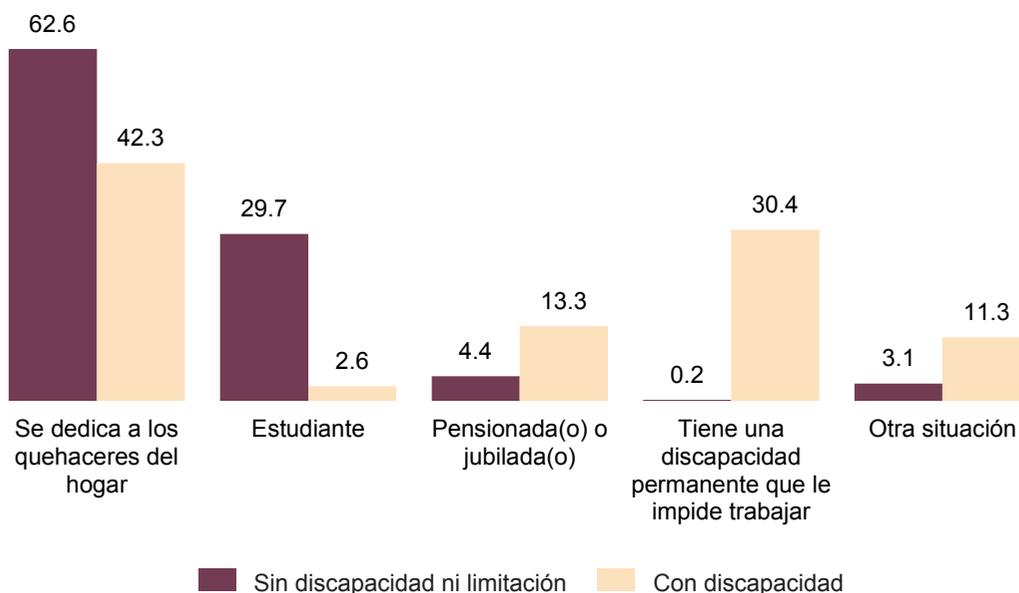
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Los quehaceres domésticos son las actividades que concentran el mayor número de personas que no participan en el mercado laboral: 62.6% de las personas sin discapacidad ni limitación y 42.3% de la población con discapacidad, lo cual está relacionado con la mayor presencia femenina entre la población no económicamente activa (son mujeres 78.4% de las personas sin discapacidad ni limitación y 64.8% de quienes viven con discapacidad). En las restantes categorías de la PNEA se aprecian diferencias importantes entre los dos grupos poblacionales. Mientras que 29.7% de las personas sin discapacidad ni limitación son estudiantes, entre la población con discapacidad apenas 2.6% están en la misma situación. Por su parte, 30.4% de las personas con discapacidad no pueden trabajar debido a su condición; 13.3% son pensionadas o jubiladas y 11.3% están en otra situación. Ello contrasta con la distribución de la población sin discapacidad ni limitación que no participa en el mercado laboral, donde 0.2% no puede trabajar, 4.4% jubiladas o pensionadas y 3.1% está en otra situación.



**Distribución porcentual de población de 15 años y más no económicamente activa, por condición de discapacidad según tipo de actividad no económica 2014**

Gráfica 2.34

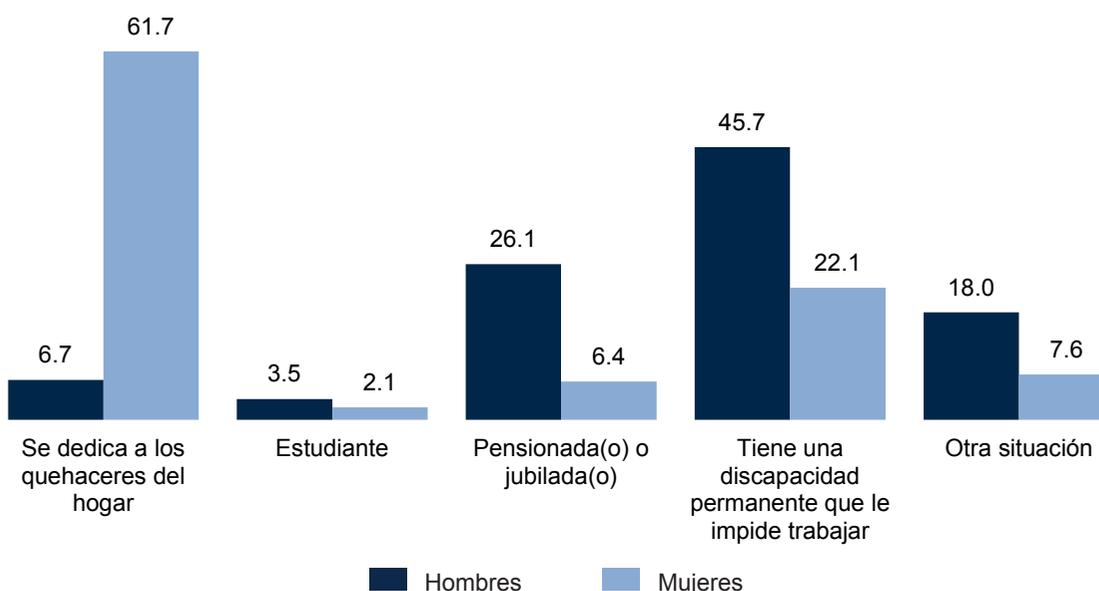


Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad, ni a aquella que no especificó su tipo de actividad no económica. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La distribución de la población con discapacidad no económicamente activa por sexo y tipos de actividad no económica muestra la persistencia de los roles tradicionales asignados a las mujeres, ya que principalmente se dedican a los quehaceres del hogar (61.7%), en tanto que sólo 6.7% de los varones lo hace. En contraste, son jubilados o pensionados 26.1% de los hombres frente a 6.4% de las mujeres. Por su parte, casi la mitad de los hombres (45.7%) y una de cada cinco mujeres (22.1%) no pueden trabajar debido a su condición de discapacidad; mientras que están en otra situación 18% de los hombres y 7.6% de las mujeres.

**Distribución porcentual de población con discapacidad de 15 años y más no económicamente activa, por sexo y tipo de actividad no económica 2014**

Gráfica 2.35



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad, ni a aquella que no especificó su tipo de actividad no económica. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

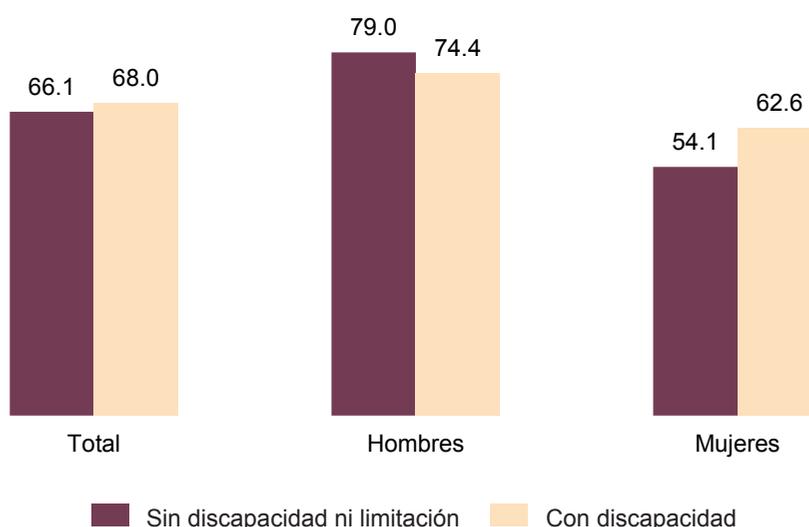


La desventajosa situación de las personas con discapacidad, en términos de su acceso y permanencia en la educación y en la capacitación para el trabajo, podría estar reflejando en los reducidos porcentajes de estudiantes (3.5% hombres y 2.2% mujeres). Este hecho deberá ser tomado en cuenta por los responsables del diseño de políticas encaminadas a la plena inclusión de este sector de la población, sobre todo si se considera que “la educación, la formación y el aprendizaje permanente son los pilares centrales del derecho al trabajo” (OIT, 2015: 105).

La disponibilidad de recursos económicos es fundamental para que los individuos puedan adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, de ahí la centralidad del ingreso en la mayoría de mediciones de la pobreza (CONEVAL, 2014). De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, la proporción de personas de 15 años o más que reciben ingresos de diferentes fuentes es ligeramente superior en la población con discapacidad (68%) al comparar con aquellas sin discapacidad ni limitación (66.1%); situación que se explica por la diferencia en los porcentajes de mujeres que reciben ingresos en ambos grupos poblacionales, lo cual puede estar relacionado con la aplicación de políticas compensatorias y asistenciales.

### Porcentaje de población de 15 años y más que recibe ingresos de diferentes fuentes, por condición de discapacidad y sexo 2014

Gráfica 2.36



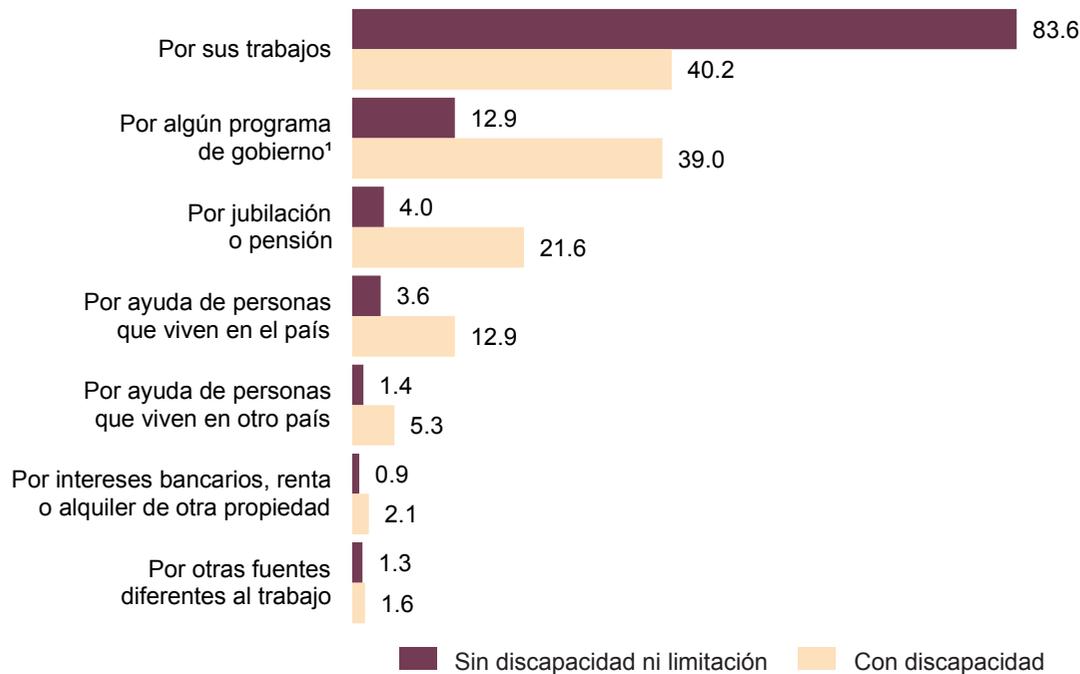
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social se determina que el ingreso corriente per cápita es uno de los ocho indicadores básicos para la definición, identificación y medición de la pobreza, de acuerdo con los lineamientos y criterios que establezca el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (DOF, 2004). En 2014, de la población con discapacidad de 15 años y más que recibe ingresos provenientes de diferentes fuentes, 40.2% los obtiene derivados de su trabajo; esto representa poco menos de la mitad del porcentaje de personas sin discapacidad ni limitación que los recibe por el mismo concepto (83.6%); en contraste, los ingresos por algún programa de gobierno, en las personas con discapacidad (39%), representa el triple de los correspondientes a su contraparte sin discapacidad ni limitación (12.9 por ciento). Por su parte, las diferencias en los porcentajes de personas que reciben ingresos por jubilación o pensión, y por ayuda de personas que viven dentro y fuera del país, muestran que dichas fuentes tienen mayor relevancia para las personas con discapacidad que para la población sin discapacidad ni limitación.



**Distribución porcentual de la población de 15 años y más que recibe ingresos, por condición de discapacidad según fuente de ingreso 2014**

Gráfica 2.37



Nota: Sólo se considera a la población que declaró recibir ingresos por al menos una fuente; no se incluye a aquella que no especificó su edad; la suma de los porcentajes es superior a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de más de una fuente.

<sup>1</sup> Adultos mayores, Oportunidades, Procampo, becas que otorgan los gobiernos federal y locales, etcétera.

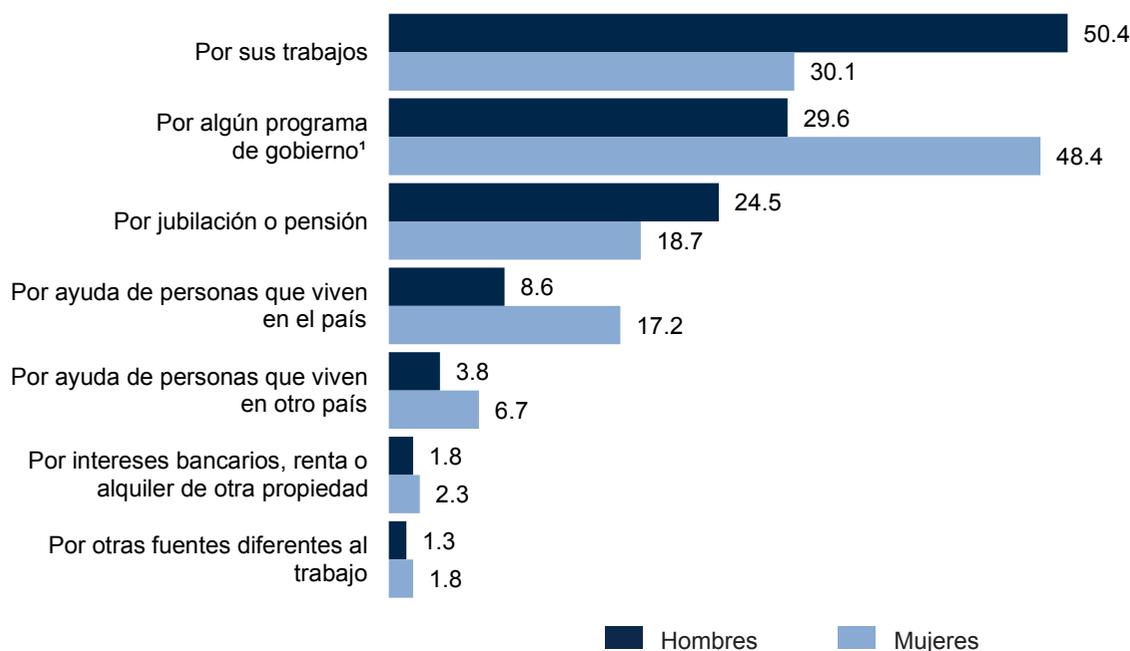
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De la población con discapacidad de 15 años y más que recibe ingresos por distintas fuentes, hay un contraste importante por sexo. La proporción de varones que reciben ingresos por su trabajo (50.4%) es 20 puntos porcentuales mayor que la de las mujeres (30.1%), entre quienes reciben ingresos por programas de gobierno la relación se invierte, con una diferencia cercana a los 20 puntos porcentuales a favor de las mujeres. Este escenario sugiere que buena parte de los recursos que el gobierno destina al desarrollo social está dirigido a paliar la mayor vulnerabilidad de la población femenina.



## Distribución porcentual de población con discapacidad de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingresos según sexo 2014

Gráfica 2.38



Nota: Sólo se considera a la población que declaró recibir ingresos por al menos una fuente; no se incluye a aquella que no especificó su edad; la suma de los porcentajes es superior a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de más de una fuente.

<sup>1</sup> Adultos mayores, Oportunidades, Procampo, becas que otorgan los gobiernos federal y locales, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### 2.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos de las mujeres con discapacidad

En el transcurso de la historia, la mujer había sido relegada en el ámbito laboral, educativo, cultural, político (sobre todo por la negación de su derecho al voto) y, en general, de la vida en sociedad. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 tenía como referente exclusivo al “hombre” y, por lo tanto, las mujeres no eran partícipes de lo que allí se podía incorporar (Mondragón, s.f.). Por la dominación masculina y la nula participación de la mujer en espacios tan importantes como los mencionados, entre otras situaciones, surgen grupos y organizaciones feministas<sup>9</sup> que funcionan como motores de cambio social.

El movimiento feminista ha demandado, en distintos momentos, igualdad y participación en aspectos de la vida social en que las mujeres no se incluían. Mediante la organización es que las mujeres lograron el reconocimiento de sus derechos. Como parte de un proceso histórico, tales movimientos complejos se dividen en cuatro grandes grupos, como se muestra en la tabla 2.2.

<sup>9</sup> La primera expresión relevante del feminismo se produce en el contexto de la Revolución Francesa. Las feministas (fundamental, pero no únicamente, provenientes de las clases medias y de la alta burguesía) se movilizaron de las más diversas formas para demandar de los revolucionarios coherencia política en su trato hacia las mujeres (Serret, E., 2000).



## Olas del feminismo

Tabla 2.2

Olas del feminismo	Características
Ilustrado	Feminismo como pensamiento político típicamente ilustrado. Discurso de la igualdad. Igualdad de trato para las mujeres.
Liberal sufragista	Surge con el movimiento obrero. Movimiento sufragista (derecho al voto).
Sesentayochista	Igualdad de derechos sólo aparente. Revolución de la moral y de las costumbres. Radicalización del movimiento de mujeres y de los movimientos sociales.
Contemporáneo	Críticas al interior del movimiento feminista.

Fuente: Elaboración propia con base en la presentación "Olas del feminismo" (s.f.) de Cecilia Ezpeleta.

Esta redefinición de la realidad, por medio de un discurso nuevo y alternativo a las formas ya establecidas, dio paso para tomar en cuenta y considerar que el rol de la mujer es tan importante como rol del hombre y las condiciones de vida debían ser más justas en todos los aspectos, es decir, las mujeres demandaban, además de los aspectos ya mencionados, ser tratadas con igualdad de género:

La igualdad de género consiste en que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, se tomen en cuenta, valoren y promuevan de la misma manera, esto es, que los seres humanos tienen derecho a vivir libres de cualquier forma de discriminación por motivos de sexo (INMUJERES, 2007: 9).

A partir de los movimientos feministas, las mujeres lograron participar en diversos espacios que antes eran exclusivos de los hombres y consiguieron que sus derechos civiles, jurídicos y políticos se empezaran a reconocer. Sin embargo, la situación no fue igual para todos los grupos, sobre todo para aquellos considerados vulnerables<sup>10</sup>, como las mujeres con discapacidad, que si bien por formar parte del sexo femenino se les reconocieron diversos derechos por los cuales se habían luchado, su condición no fue visible de inmediato, ya que esta población tiene necesidades específicas de acuerdo con sus propias características; es decir, éstas dependen en gran medida del tipo de discapacidad que presente la persona. En este caso, tener que vivir con una condición física distinta, representa retos y nuevas formas de adaptarse al entorno físico y social. Además de enfrentarse a barreras educativas, familiares, personales, laborales, sexuales y reproductivas, entre otras que se muestran en la tabla 2.3.

<sup>10</sup> Existen sectores de la sociedad que, debido a determinadas condiciones o características, son más vulnerables a que sus derechos humanos sean violados. Por esta razón, la CNDH trabaja en la protección, defensa, promoción, observancia, estudio y divulgación de los derechos correspondientes a estos grupos, mediante programas de atención específicos con la finalidad de focalizar los esfuerzos de este organismo por ayudar a personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, personas con discapacidad, entre otros (CNDH, s. f.).

## Barreras que provocan discapacidad

Tabla 2.3

Barreras que provocan discapacidad	Definición
Políticas y normas inadecuadas	El diseño de las políticas no siempre toma en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad o, en ocasiones, las políticas y las normas existentes no se aplican.
Actitudes negativas	Las opiniones y los prejuicios constituyen obstáculos cuando los trabajadores de la salud no logran ver más allá de la discapacidad, los maestros no reconocen el valor de enseñar a los niños con discapacidad, los empleadores discriminan a las personas con discapacidad y los familiares esperan muy poco de sus parientes que viven con discapacidad.
Falta de prestación de servicios	Las personas con discapacidad son especialmente vulnerables a las deficiencias en servicios tales como la atención de la salud, la rehabilitación, o el apoyo y la asistencia.
Problema con la prestación de servicios	La calidad e idoneidad de los servicios para personas con discapacidad se ven afectadas por problemas como la mala coordinación entre los servicios, la insuficiente dotación de personal, y las competencias y la capacitación inadecuadas del personal.
Financiamiento insuficiente	Los recursos asignados a la ejecución de políticas y planes suelen ser insuficientes. En los documentos de estrategias de reducción de la pobreza, por ejemplo, en ocasiones se menciona la discapacidad, pero no se prevé financiamiento.
Falta de accesibilidad	Las construcciones (incluidos los espacios públicos), los sistemas de transporte y la información suelen ser inaccesibles. La falta de acceso al transporte es uno de los factores que, con más frecuencia, desalienta a las personas con discapacidad a la hora de buscar trabajo o les impide recibir atención de salud. En muchos casos, no se atienden las necesidades de comunicación de las personas con discapacidad. A menudo, la información no está disponible en formatos accesibles y algunas personas con discapacidad no logran acceder a TIC básicas, como teléfonos y televisores.
Falta de consultas y participación	En muchos casos, se excluye a las personas con discapacidad del proceso de adopción de decisiones sobre cuestiones que afectan directamente sus vidas.
Falta de datos y pruebas	A menudo, la falta de datos rigurosos y comparables sobre discapacidad y pruebas acerca de programas con resultados satisfactorios impide comprender la situación y actuar en consecuencia.

Fuente: Elaboración propia con base en el documento *Situación mundial de la discapacidad* de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.).

Por su parte, en el *Segundo manifiesto de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad de la Unión Europea*, se reconoce que este sector sigue quedando a un lado de los movimientos relacionados con derechos humanos y es evidente su desventaja social (CERMI, EDF y EWL, s.f.). Mientras que la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de las Naciones Unidas en el Artículo seis considera:

Los Estados Partes reconocen que las mujeres y niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación y, a ese respecto, adoptarán medidas para asegurar que puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y se tomarán todas las medidas pertinentes para asegurar el pleno desarrollo, adelanto y potenciación de la mujer, con el propósito de garantizarle el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales establecidos en la presente Convención (ONU, 2006: 9).



Es importante destacar que en la resolución 63/150, del 18 de diciembre de 2008, acerca del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>11</sup> menciona en su párrafo 8, “que se deben atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad en función del género y la edad, para que se pueda ejercer plena y efectivamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales” (ONU, 2009: 3).

En la actualidad existe una escasez de datos y de estudios que aborden la situación real de las mujeres con discapacidad que viven en el mundo. Además de que es un problema reiterado al que se tiene que enfrentar la OMS cuando solicita informes periódicos sobre este colectivo a los países en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CERMI, 2013). Por su parte, la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, plantea que en el ámbito de la salud sexual y reproductiva se deben proporcionar programas de salud pública dirigidos a esta población (ONU, 2006).

En este contexto, el presente capítulo muestra una serie de indicadores de las mujeres con discapacidad: alguna vez embarazadas, promedio de hijos nacidos vivos, conocimiento de métodos anticonceptivos y condición de uso de métodos anticonceptivos.

A nivel nacional, la ENADID 2014 es la fuente estadística de la cual se pueden crear algunos indicadores relacionados con la fecundidad y métodos anticonceptivos de las mujeres con discapacidad. De tal manera que disponer de datos sobre este sector de la población es una forma de dar una primera respuesta a las observaciones del informe inicial de México<sup>12</sup>, el cual menciona la falta de información sobre las personas con discapacidad en general y, en específico, de las mujeres y niñas en la misma condición.

## Fecundidad

La maternidad es una característica propia de la feminidad (Barrantes y Cubero, 2014) y de acuerdo con las construcciones sociales, se espera que la mujer atraviese por tal etapa. Sin embargo, para el grupo de mujeres con discapacidad, la maternidad se vuelve un tema controversial. Por un lado, existen quienes no se sienten preparadas para afrontar el reto de ser madres y se niegan tal posibilidad. Y por otro, hay un sector que pese a los condicionamientos sociales y prejuicios, ejerce y defiende plenamente su derecho a la maternidad (Cruz, M., 2014). Con tales contrastes surge la pregunta de qué tanto la discapacidad funge como un factor determinante para que las mujeres ejerzan o no plenamente sus derechos reproductivos. En el documento *Manifiesto de las mujeres con discapacidad en Europa* se establece que se debe controlar, resolver, libre y responsablemente, cuestiones relacionadas con la sexualidad de las mujeres con discapacidad, así como de su vida reproductiva. Además de que no se tomará ninguna decisión médica que afecte a la mujer sin su previo consentimiento (CERMI, EDF, EWL, 2003).

No es posible saber si el embarazo fue antes o después de que las mujeres presentaron la discapacidad o, incluso, si ésta fue causada durante el proceso de parto. Sin embargo, es un primer acercamiento para tener datos respecto a estos temas dentro de la población de mujeres con discapacidad. El Banco Mundial (BM) reporta que cada minuto más de 30 mujeres sufren lesiones o contraen discapacidades graves durante el parto y, por lo general, estas mujeres cuya cifra oscila entre los 15 y los 50 millones, pasan inadvertidas (en ONU, s.f.).

En la gráfica 2.39 se observa que en todos los grupos quinquenales de edad, las mujeres sin discapacidad ni limitación son las que poseen los porcentajes más altos de alguna vez embarazadas. Sin

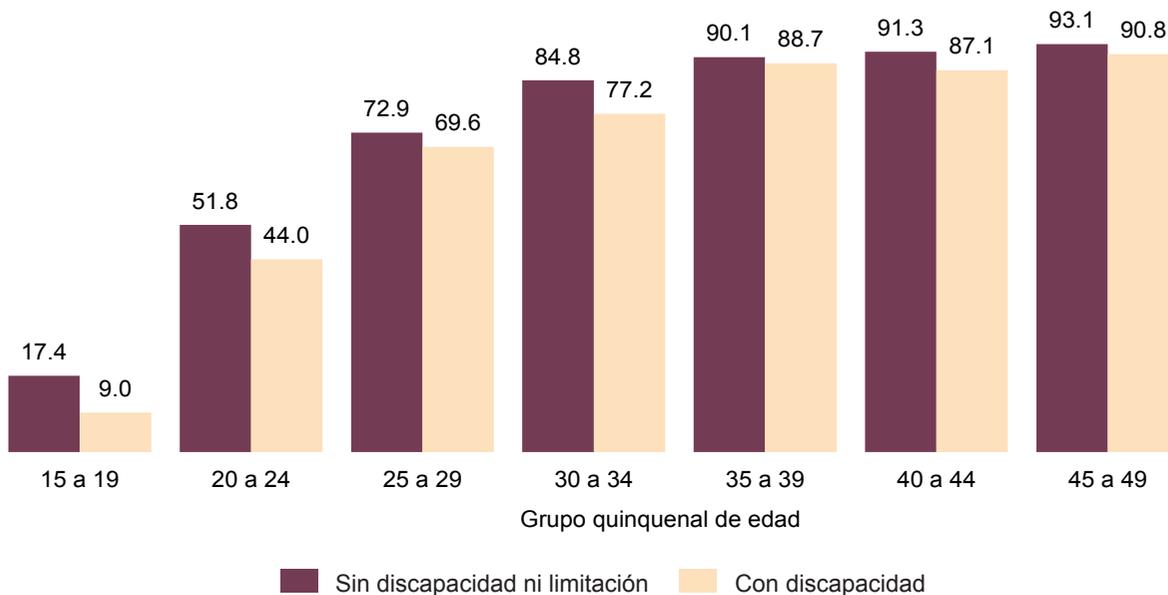
<sup>11</sup> Actualmente se les denomina Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<sup>12</sup> El informe inicial de México sobre el cumplimiento de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* destaca que el país no cuenta con un sistema de información que dé seguimiento tanto a las demandas como a las necesidades de las personas con discapacidad. (SRE, 2011). El informe se puede consultar en la siguiente dirección: <http://sre.gob.mx/sre-docs/dh/docsdh/informes/perdiscapacidad.pdf>

embargo, en el de 15 a 19 años es donde se observa la mayor diferencia entre ambas poblaciones (8.9 puntos porcentuales), mientras que en el grupo de 35 a 39 años la distancia es de 1.4.

**Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años alguna vez embarazadas, por condición de discapacidad según grupo de edad 2014**

Gráfica 2.39



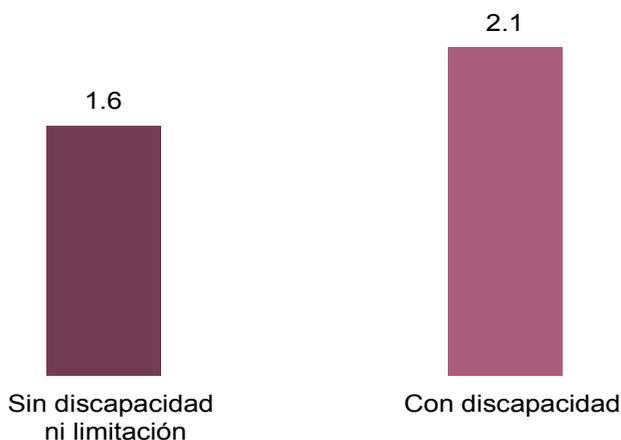
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Otro indicador importante es el promedio de hijos por mujer, el cual expresa de manera relativa qué tanto se ejerce el derecho a la salud reproductiva, sobre todo en este grupo poblacional que por las barreras a las que se enfrenta, como las mencionadas al principio de este capítulo, también es posible que atraviese por algunos obstáculos en el intento de ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos.

En la gráfica 2.40 se aprecia que tanto el promedio de hijos de mujeres sin discapacidad ni limitación, como el de aquellas que viven con discapacidad, es de dos hijos.

**Promedio de hijos de mujeres de 15 a 49 años, por condición de discapacidad 2014**

Gráfica 2.40



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## Métodos anticonceptivos

El monto de población de mujeres con discapacidad que conocen algún tipo de método anticonceptivo es un buen insumo para el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, en la estrategia 2.3 que trata acerca de Garantizar a la población con discapacidad el acceso a la cobertura en salud del sistema de Protección Social en Salud (SPSS) específicamente en la línea de acción 2.6.6, que menciona la creación de programas de orientación, educación, y rehabilitación sexual y reproductiva, ya que las mujeres con discapacidad son más propensas a sufrir agresiones de cualquier tipo, entre ellas las sexuales, sobre todo en menores de edad:

Las mujeres con discapacidad, lejos de estar ajenas a este tipo de violencia sexual, son unas de las víctimas más habituales de estos delitos; tanto cuando para la comisión de los mismos se utiliza violencia o intimidación, como cuando se realizan empleando la manipulación, el engaño o la superioridad (Millán, *et al.*, s.f.: 9).

Sepúlveda (1998) menciona que cuanto más vulnerable es la situación de las mujeres y niñas, mayor es el riesgo de sufrir abusos sexuales, y quienes tienen discapacidad intelectual se convierten en víctimas propicias para este delito. De tal manera que su salud sexual se ve agredida, ya que la salud sexual se define, de acuerdo con la OMS, como:

Un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia (OMS, 2016: 1).

Se aprecia en la gráfica 2.41 que casi la totalidad de las mujeres de 15 a 49 años sin discapacidad ni limitación (98.8%) y con discapacidad (95.2%) conocen algún método anticonceptivo; en lo que respecta a las personas que no conocen alguna forma de evitar el embarazo, es mayor la proporción de mujeres con discapacidad (4.8%) que la de aquellas sin discapacidad o limitación (1.2 por ciento).

**Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por condición de discapacidad según conocimiento de métodos anticonceptivos 2014** Gráfica 2.41



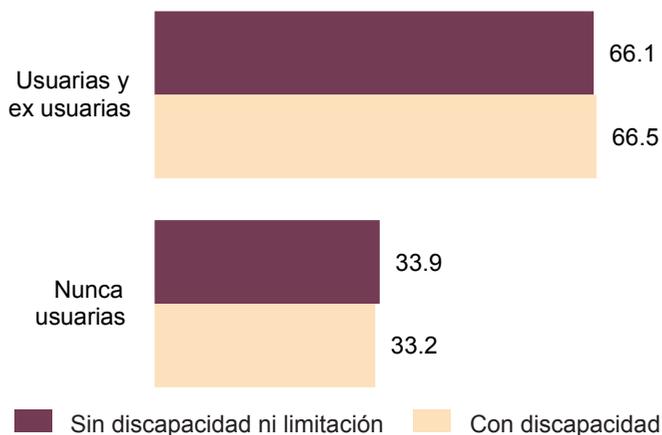
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Tener datos acerca del conocimiento de métodos anticonceptivos permite un primer acercamiento a estos temas. Sin embargo, es más importante contar con datos acerca del uso de los mismos, ya que existe la errónea idea y los supuestos de que las personas con discapacidad son asexuadas, pero por el contrario, disfrutan de su vida sexual como los demás (Anundis.com, 2016).



De acuerdo con la gráfica 2.42, independientemente de su condición de discapacidad, una de cada tres mujeres de 15 a 49 años de edad nunca ha usado algún método para prevenir el embarazo durante sus relaciones sexuales.

**Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por condición de discapacidad según condición de uso de métodos anticonceptivos 2014** Gráfica 2.42



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por grupo quinquenal de edad se observa que, indistintamente su condición de discapacidad, la mayor proporción de mujeres que nunca han sido usuarias de métodos anticonceptivos se encuentran entre los 15 y 19 años, lo cual puede relacionarse con la edad al inicio de su vida sexual<sup>13</sup>. Por su parte, el mayor porcentaje de usuarias y ex usuarias se concentra en el grupo de mujeres entre los 35 y 39 años de edad.

**Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por grupo de edad según condición de discapacidad y condición de uso de métodos anticonceptivos 2014** Cuadro 2.10

Grupo quinquenal de edad	Sin discapacidad ni limitación		Con discapacidad	
	Usuarías y ex usuarias	Nunca usuarias	Usuarías y ex usuarias	Nunca usuarias
<b>Total</b>	<b>66.1</b>	<b>33.9</b>	<b>66.5</b>	<b>33.2</b>
15 a 19	21.6	78.4	19.4	79.8
20 a 24	58.2	41.8	56.4	43.1
25 a 29	75.0	25.0	63.7	36.3
30 a 34	81.0	19.0	72.0	26.9
35 a 39	82.4	17.6	77.8	22.0
40 a 44	81.9	18.1	73.9	25.8
45 a 49	80.8	19.2	76.0	24.0

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las mujeres que no especificaron su condición de uso de métodos anticonceptivos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

<sup>13</sup> "A nivel nacional, a los 18 años de edad, la mitad de las mujeres en edad fértil inicio su vida sexual; este comportamiento es cada vez a una edad más temprana, pues en 2009 la edad mediana de inicio a la vida sexual fue de 19 años" (INEGI, 2015b: 2).



## 2.5 Características de los hogares, sus integrantes y viviendas donde residen las personas con discapacidad

Para lograr tener un mejor panorama de las condiciones de vida de la población con discapacidad, se incluye en este apartado datos acerca de la composición, clase, número de integrantes y tipo de hogar, además de los ingresos y gastos en los hogares según la presencia o no de personas con esta condición. También se presentan indicadores relacionados con la disponibilidad de servicios en la vivienda como agua entubada, drenaje, bienes y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), todo ello con el objetivo de mostrar datos sobre algunas de las características del contexto (de acuerdo con la CIF) más cercano a las personas con discapacidad.

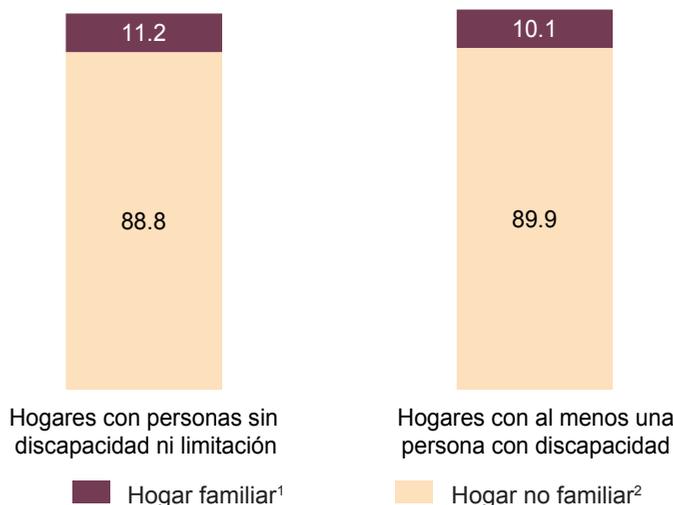
### Hogares

El término hogar hace referencia a un conjunto de personas que residen habitualmente en una misma vivienda y se sostienen de un gasto común (INEGI, 2014). Pueden ser de dos tipos: familiares y no familiares, cada uno de ellos compuesto de diversas maneras, los primeros se dividen en nucleares, ampliados y compuestos; y los segundos, en unipersonales o de corresidentes (INEGI, 2016).

En la gráfica 2.43 se observa que los hogares familiares son los predominantes, tanto en aquellos integrados por al menos una persona con discapacidad (89.9%) como en los que no (88.8%), situación que podría ser un facilitador<sup>14</sup> para la población con discapacidad, debido a que la interacción familiar es única en términos de los patrones de comunicación, alianzas, límites y afectos. Además de que para la población con esta condición, la familia es quizá su principal núcleo de relación social y como institución cumple diversas funciones, ya sean económicas, afectivas, de cuidado en general y educación (Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

### Distribución porcentual de hogares, por tipo de hogar según presencia de personas con discapacidad 2014

Gráfica 2.43



Nota: No se incluyen los hogares no especificados.

<sup>1</sup> Incluye los hogares nucleares, ampliados, compuestos y familiares no especificados.

<sup>2</sup> Incluye los hogares unipersonales y de corresidentes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

<sup>14</sup> En términos de la CIF un facilitador es un factor que puede mejorar el funcionamiento y reduce la discapacidad; entre ellos se incluyen aspectos como el ambiente físico accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, entre otros (OMS y MSPSE, 2011).



De acuerdo con el tamaño de localidad, tanto en las urbanas (2 500 o más habitantes) como en las rurales (menos de 2 500), las personas con discapacidad en su mayoría forman parte de hogares familiares. En las primeras, de los hogares donde al menos uno de sus integrantes tiene discapacidad, 90.2% son de tipo familiar, mientras que en las segundas esta proporción es ligeramente menor (88.8 por ciento).

**Distribución porcentual de hogares, por tamaño de localidad y tipo de hogar según presencia de personas con discapacidad 2014**

Cuadro 2.11

Tamaño de localidad y tipo de hogar	Total	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con discapacidad
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	89.2	88.8	89.9
Hogar no familiar <sup>2</sup>	10.8	11.2	10.1
<b>Localidad urbana</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	88.7	87.8	90.2
Hogar no familiar <sup>2</sup>	11.3	12.2	9.8
<b>Localidad rural</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	90.9	92.6	88.8
Hogar no familiar <sup>2</sup>	9.1	7.4	11.2

Nota: No se incluyen los hogares no especificados.

<sup>1</sup> Incluye los hogares nucleares, ampliados, compuestos y familiares no especificados.

<sup>2</sup> Incluye los hogares unipersonales y corresidentes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

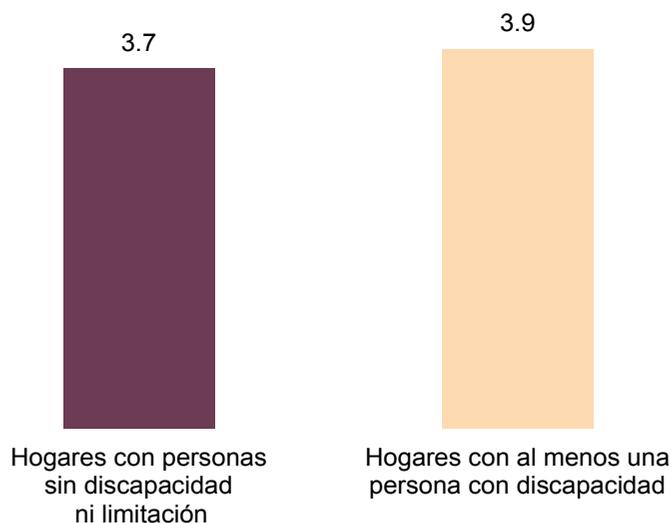
Además de contar con datos acerca del tipo de hogar y saber el número de personas que lo integran, resulta de interés en la medida que puede ser un factor clave para el cuidado de la población con discapacidad, por las redes de apoyo, cohesión y cercanía de la familia (INEGI, 2015b). Dentro del aspecto positivo, tales interacciones pueden aumentar la conciencia de cómo afrontar la discapacidad. Por el contrario, en el aspecto negativo, puede haber tensión familiar (Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

En los hogares con al menos una persona con discapacidad, y en aquellos que no tienen personas con esta condición ni con limitación, el promedio de integrantes es de cuatro, lo cual indica que las personas con discapacidad no viven solas, circunstancia que les puede brindar más posibilidades de cuidado o ayuda al realizar sus actividades cotidianas.



## Promedio de miembros del hogar, por presencia de personas con discapacidad 2014

Gráfica 2.44



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Si bien la mayoría de las personas con discapacidad viven en un hogar donde hay familiares, también es importante conocer la estructura de éstos (clase de hogar), es decir, la relación consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre entre el jefe(a) y los otros integrantes, como una aproximación de las redes, apoyos o condiciones de relaciones que puede establecer la población con discapacidad al interior de sus hogares.

El análisis por clase de hogar muestra que en los familiares, donde al menos hay una persona con discapacidad, de cada 100: 57 son nucleares<sup>15</sup>, 22 ampliados<sup>16</sup>, 10 compuestos<sup>17</sup>, 8 son aquellos donde la persona con discapacidad vive sola (unipersonales<sup>18</sup>) y uno es de corresidentes<sup>19</sup>. Por el contrario, en donde no hay personas con esta condición ni limitación, la mayoría son nucleares (72.8%), le siguen los ampliados (10.5%), los unipersonales (10.4%), posteriormente los compuestos (5.4%) y los hogares de corresidentes representan 0.8 por ciento.

Si bien los hogares nucleares son los predominantes en ambos grupos de población, en aquellos donde además del núcleo familiar hay otros parientes (ampliados) o alguien que no es pariente del jefe (compuesto) se notan grandes diferencias según la presencia o no de una persona con discapacidad. Donde al menos uno de los miembros tiene esta condición, 22.3% son ampliados y 10.5% compuestos; mientras que en donde no hay personas con discapacidad ni limitación, dichas proporciones son mucho menores (10.5 y 5.4%, respectivamente).

La situación descrita puede indicar que las personas con discapacidad tienden a vivir con familias, en las que aparte de la mamá, el papá y los hijos, existe alguien más con otro parentesco con el jefe del hogar, circunstancia que puede beneficiar a la población que presenta discapacidad, porque la organización del mismo hogar, el nivel educativo, ingresos disponibles para los servicios de ayuda y apoyo en general, dependen de los vínculos de cuidado que se establecen con la familia (CEPAL, 2013); algo que se dificultaría si la persona con discapacidad viviera sola.

<sup>15</sup> Hogar formado por el papá, la mamá y los hijos o solo uno de los progenitores con hijos; una pareja que vive junta y no tiene descendencia también constituye un hogar nuclear (INEGI, 2016: 76).

<sup>16</sup> Formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

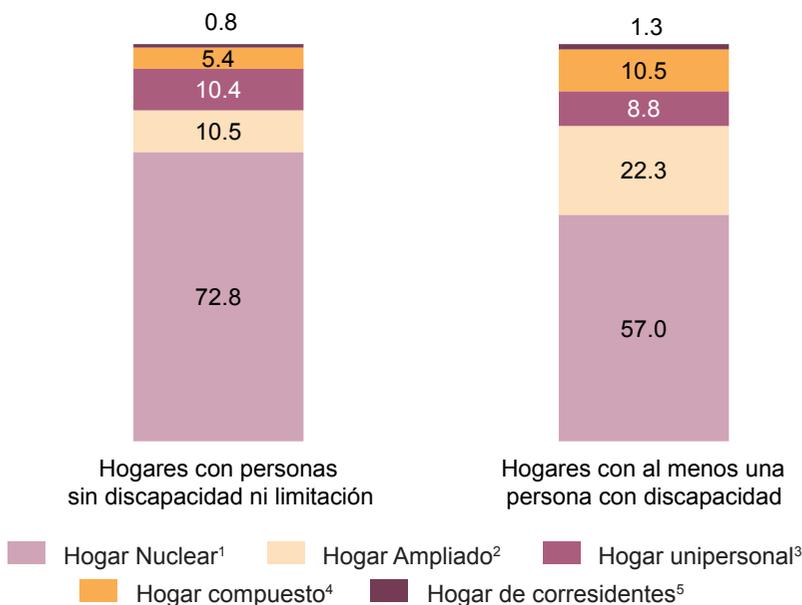
<sup>17</sup> Constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

<sup>18</sup> Integrado por una sola persona.

<sup>19</sup> Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

### Distribución porcentual de hogares, por clase de hogar según presencia de personas con discapacidad 2014

Gráfica 2.45



Nota: No se incluyen los hogares no especificados. No se grafica el hogar familiar no especificado: 0.1% en aquellos sin personas con discapacidad y 0.1% en donde vive al menos una persona con discapacidad.

<sup>1</sup> Hogar formado por el papá, la mamá y los hijos o solo uno de los progenitores con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

<sup>2</sup> Formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

<sup>3</sup> Integrado por una sola persona.

<sup>4</sup> Constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

<sup>5</sup> Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Ingreso

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014 tiene entre sus objetivos “proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución” (INEGI, s.f.a). Incluir datos de esta índole resulta importante para observar dónde se concentran los gastos y de qué fuente provienen los ingresos de los hogares donde hay personas con discapacidad, quienes por su condición y factores relacionados con la misma, a veces resulta complicado disponer de recursos monetarios para satisfacer necesidades básicas y las propias relacionadas con su condición.

De acuerdo con el cuadro 2.12, los ingresos de los hogares en localidades urbanas provienen principalmente del trabajo. Sin embargo, al comparar esta proporción según la presencia o no de una persona con discapacidad se tienen diferencias importantes: mientras que en aquellos donde hay al menos una persona con discapacidad, 56.5% de los ingresos son por trabajo; en donde no existen personas con discapacidad ni limitación, el indicador es 70.8%, con una diferencia de 14 puntos porcentuales.

Una forma de “compensar” esta diferencia en los hogares con al menos una persona con discapacidad, podría ser mediante jubilaciones, donativos, beneficios de programas gubernamentales y transferencias recibidas de otros hogares o de instituciones públicas y privadas, rubros que representan 24.7% del total de sus ingresos, conceptos que en los hogares sin personas con discapacidad ni limitación apenas representan 11.9% del total de los ingresos.



En las localidades rurales se presenta la misma tendencia, es decir, una mayor diferencia en la proporción del ingreso total por trabajo según la presencia (53.3%) o no de al menos una persona con discapacidad (66.6%), lo que se revierte al sumar los ingresos provenientes de jubilaciones, programas gubernamentales, donativos y las transferencias de otros hogares o instituciones; en los hogares con al menos una persona con discapacidad estos ingresos representan 26.8% del total, mientras que en donde no hay alcanzan 16.8 por ciento.

## Gasto

En cuanto a la distribución del gasto de los hogares con al menos un integrante con discapacidad en localidades urbanas, según la ENIGH 2014 el rubro transporte y comunicaciones (18.4%) concentra la mayoría del gasto, incluso por arriba de educación y esparcimiento (10.7%) y cuidado a la salud (3.9%); mientras que en alimentos, bebidas y tabaco; vestido y calzado; vivienda y servicios de conservación; artículos de limpieza y transferencias de gasto, incluidos en la categoría de otros gastos, se concentra 59.7% del total. El mismo comportamiento se presenta en los hogares con al menos una persona con discapacidad en localidades rurales.

Es importante destacar que en localidades urbanas, los hogares con personas con discapacidad (10.7%) y en donde no hay personas con esta condición ni limitación (15.4%), el gasto en educación es mayor que en las rurales.

### Porcentaje del ingreso y gasto corriente monetario trimestral en los hogares, por condición de discapacidad según rubros seleccionados 2014

Cuadro 2.12

Rubros seleccionados de ingreso y gasto	Localidad rural		Localidad urbana	
	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con discapacidad	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con discapacidad
<b>Ingreso corriente</b>				
Por trabajo <sup>1</sup>	66.6	53.3	70.8	56.5
Jubilación <sup>2</sup>	2.2	4.7	5.6	11.5
Becas <sup>3</sup>	0.2	0.1	0.3	0.2
Donativos <sup>4</sup>	2.0	3.1	2.1	3.4
Beneficios gubernamentales <sup>5</sup>	7.3	12.3	0.9	2.9
Transferencias de otros hogares <sup>6</sup>	3.5	4.0	2.3	3.6
Transferencia de otras instituciones <sup>7</sup>	1.6	2.6	1.0	3.3
Otros ingresos <sup>8</sup>	16.6	19.9	17.0	18.6
<b>Gasto corriente monetario</b>				
Cuidados de la salud <sup>9</sup>	2.4	5.4	2.1	3.9
Transporte y comunicaciones <sup>10</sup>	18.6	18.1	18.9	18.4
Educación y esparcimiento <sup>11</sup>	9.5	7.1	15.4	10.7



Rubros seleccionados de ingreso y gasto	Localidad rural		Localidad urbana	
	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con discapacidad	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con discapacidad
Cuidados personales <sup>12</sup>	7.4	7.2	7.2	7.3
Otros gastos <sup>13</sup>	62.1	62.2	56.4	59.7

<sup>1</sup> Suma de los ingresos por trabajo, los provenientes de rentas, transferencias, estimación del alquiler y otros ingresos.

<sup>2</sup> Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones por accidente de trabajo, despido y retiro voluntario.

<sup>3</sup> Becas provenientes del gobierno y de instituciones.

<sup>4</sup> Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares.

<sup>5</sup> Beneficios provenientes de programas gubernamentales.

<sup>6</sup> Son los bienes y servicios regalados por otros hogares.

<sup>7</sup> Son los bienes y servicios que las instituciones públicas o privadas otorgan a ciertos sectores de la población.

<sup>8</sup> Incluye ingresos por: renta de la propiedad, ingresos provenientes de otros países (remesas), estimación de alquiler de la vivienda y otros ingresos corrientes.

<sup>9</sup> Gasto en cuidados de la salud.

<sup>10</sup> Gasto en transporte; adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para vehículos; comunicaciones.

<sup>11</sup> Gasto en servicios de educación, artículos educativos, artículos de esparcimiento y otros gastos de esparcimiento.

<sup>12</sup> Gasto en cuidados personales.

<sup>13</sup> Incluye gastos por: alimentos, bebidas y tabaco; vestido y calzado; vivienda y servicios de conservación; artículos de limpieza; transferencias de gasto.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014. Base de datos.

## Vivienda

La *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* establece en su Artículo 16, que las personas con discapacidad tienen derecho a la vivienda, y menciona lo siguiente:

Las personas con discapacidad tienen derecho a la accesibilidad universal y a la vivienda, por lo que se deberán emitir normas, lineamientos y reglamentos que garanticen la accesibilidad obligatoria en instalaciones públicas o privadas, que les permita el libre desplazamiento en condiciones dignas y seguras (Cámara de Diputados, 2011: 41).

Si bien la ley señala que las personas con discapacidad tienen derecho a una vivienda, también es importante tomar en consideración los servicios con los cuales cuenta, dado que se encuentran estrechamente relacionados con situaciones de vulnerabilidad sanitaria que ponen en riesgo tanto la vida de la población con discapacidad como de quien no la tiene. Por ello, se presentan algunos indicadores sobre los bienes y servicios como: agua entubada, drenaje, bienes y TIC<sup>20</sup> con el propósito de tener un panorama más amplio de las condiciones de vida de las personas con discapacidad que viven en el país.

La importancia de exponer datos acerca de la disponibilidad de agua entubada, es porque el agua segura<sup>21</sup> es una de las necesidades más importantes para cualquier ser humano y el suministro adecuado en cantidad y calidad es indispensable para garantizar la salud en general (Observatorio urbano local, Riviera Maya, s.f.). Aún con ello, "...existen más de un mil millones de personas en el mundo que sufren problemas de salud, así como dificultades económicas y sociales por no poder acceder a fuentes de agua segura y a servicios de saneamiento básico" (OPS y OMS, 2011: 26), situación que afecta la mayoría de las ocasiones a grupos vulnerables, incluida la población con discapacidad.

En términos de la CIF la no disponibilidad de agua es una barrera para la población en general, pero más aún para aquellas personas que tienen dificultades para desplazarse (movilidad) o de visión, ya que

<sup>20</sup> Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) las posee al menos una persona en la vivienda.

<sup>21</sup> Se entiende como el agua apta para el consumo humano en cantidad suficiente para las necesidades básicas de las personas con una calidad suficiente para que no represente ningún peligro para su salud (Centro de Conocimientos en Salud Pública y Desastres, s.f.: 1).



el suministro lo tienen que conseguir por otros medios. Por ejemplo, trasladarla con cubetas de un lugar a otro o almacenarla y tener que buscarla.

De acuerdo con la ENADID 2014, en 8 de cada 100 viviendas donde residen personas con discapacidad, no cuentan con el servicio de agua entubada, situación que afecta a la población en general, pero más a las primeras. Mientras 74.6% de las viviendas donde residen personas sin esta condición ni limitación tienen este servicio dentro de la misma, en donde hay personas con discapacidad representa 71 por ciento. Por su parte, son más las viviendas con residentes que tienen discapacidad donde el agua entubada se encuentra en el terreno y no en la vivienda (21.4%) que en aquellas donde no hay personas con esta condición ni limitación (18.8 por ciento).

### Distribución porcentual de viviendas, por condición de disponibilidad de agua entubada según presencia de personas con discapacidad 2014

Cuadro 2.13

Disponibilidad de agua entubada	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con discapacidad
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Dentro de la vivienda	73.3	74.6	71.0
Solo en el terreno	19.7	18.8	21.4
No tiene agua entubada	7.0	6.6	7.6

Nota: No se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En el cuadro 2.14 se observa que de cada 100 viviendas sin agua entubada donde vive al menos una persona con discapacidad, en 50 la sacan y acarrean de un pozo, 19 de una pipa, 11 de una toma o llave comunitaria y 11 desde otra vivienda, y finalmente, 7 tienen que acarrearla de un río, arroyo o lago, proporciones más altas comparadas con las viviendas donde no hay personas con discapacidad ni limitación para los mismos rubros (con excepción del acarreo de río, arroyo o lago), lo cual puede reflejar la existencia de servicios deficientes que aíslan a las personas con discapacidad y las hacen dependientes de otros (OMS y BM, 2011).

El *Informe mundial sobre la discapacidad* señala que en los países en desarrollo se realizaron estudios que se concentraron en la higiene y el uso de agua; se propusieron soluciones simples y de bajo costo para lograr que los retretes, los dispositivos para el transporte de agua, los depósitos y demás instalaciones fueran accesibles (OMS, 2011), elementos que pueden lograr que la población con discapacidad no carezca de este recurso natural y de gran importancia para el uso cotidiano.

### Distribución porcentual de viviendas, por fuente de obtención de agua según presencia de personas con discapacidad 2014

Cuadro 2.14

Fuente de obtención de agua <sup>1</sup>	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con discapacidad
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
La sacan y acarrean de un pozo	49.8	49.8	49.9
La acarrean de una toma o llave comunitaria	10.3	10.0	11.1
La traen de otra vivienda	11.6	12.6	11.0
La trae una pipa	18.7	17.9	18.8



Fuente de obtención de agua <sup>1</sup>	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con discapacidad
La acarrean de un río, arroyo o lago	7.6	7.9	7.0
La captan de la lluvia	2.0	1.8	2.2

<sup>1</sup> Se refiere a las viviendas que no cuentan con agua entubada dentro de la vivienda o el terreno.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Disponer de servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. De tal manera, las viviendas que cuentan con todos los servicios tendrán más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades que en ella se realizan (SEDESOL, 2011). Uno de los servicios básicos con los cuales debe contar una vivienda es el drenaje, ya que su función es encargarse del manejo de desechos. Por el contrario, su ausencia genera condiciones en el ambiente que pueden crear focos de infección o insalubres.

De acuerdo con la OMS, la falta de drenaje en las viviendas puede convertirse en una amenaza a la salud de las personas; el nulo o erróneo manejo de los desperdicios líquidos, sólidos y de excrementos que de forma diaria se producen es un factor que incrementa el riesgo de propagación de enfermedades (OMS, 1997). De cada 100 viviendas con personas sin discapacidad ni limitación, 77 cuentan con servicios de drenaje concetado a la red pública, mientras que de cada 100 viviendas donde hay al menos una persona con discapacidad, 74 están conectados de la misma forma. Llama la atención que se presente el mismo monto de viviendas que no tienen drenaje para ambas poblaciones (6 por cada 100 en los dos casos), incluso superan a las categorías de tubería que va a dar a una barranca o grieta y tubería que va a dar a un río, lago o mar.

**Distribución porcentual de viviendas, por condición de servicio de drenaje según presencia de personas con discapacidad 2014**

Cuadro 2.15

Servicio de drenaje	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con discapacidad
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Red pública	75.8	76.9	74.2
Fosa séptica	16.0	15.1	17.5
Tubería que va a dar a una barranca o grieta	1.3	1.1	1.4
Tubería que va a dar a un río, lago o mar	0.5	0.4	0.5
No tiene drenaje	6.4	6.5	6.4

Nota: No se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* establece en su Artículo 9 (inciso g) “que se debe promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y comunicación, incluida Internet” (ONU, 2006: 11). Mientras que el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, señala en su estrategia 5.3 Garantizar el derecho de las personas con discapacidad, a la accesibilidad, diseño universal, transporte, y tecnologías de información y comunicación. Bajo este marco es que se presentan datos acerca de la disponibilidad de bienes y TIC en las viviendas donde reside al menos una persona con discapacidad. Los bienes y las TIC pueden ser facilitadores, ya que permiten compensar o auxiliar varios aspectos de la cotidianidad de la persona y sus familias.



En el cuadro 2.16 se puede observar que en las viviendas con personas sin discapacidad ni limitación, el porcentaje de la mayoría de bienes y TIC supera a aquellas donde hay al menos una persona con discapacidad, salvo en refrigerador (86.2%) y teléfono fijo (39.7 por ciento). De acuerdo con la OMS, esta circunstancia muestra un escenario poco favorable para la población con discapacidad, en la medida que el uso y ayuda de tecnologías pueden mejorar sus habilidades y, por tanto, están más capacitados para vivir de forma autónoma y participar en sus sociedades (OMS, 2016). Por el contrario, la falta de dispositivos de esta índole pone en riesgo la actividad y participación de este grupo de la población. A nivel mundial, en países de ingresos bajos o medianos sólo entre 5% y 15% de las personas que necesitan dispositivos y tecnologías de apoyo tiene acceso a ello (Ibídem).

### Porcentaje de bienes y TIC, por viviendas según presencia de personas con discapacidad 2014

Cuadro 2.16

Bienes y TIC	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con discapacidad
Refrigerador	86.0	86.2
Lavadora	68.6	66.7
Automóvil o camioneta	46.8	34.0
Radio	73.8	69.5
Televisión	94.2	92.3
Computadora	38.6	23.5
Teléfono fijo	37.4	39.7
Teléfono celular	80.5	66.1
Internet	33.9	22.0

Nota: El porcentaje se calculó con base en cada uno de los bienes o TIC para cada tipo de vivienda.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Llama la atención las diferencias en puntos porcentuales que hay para ciertos bienes y TIC; las disparidades más amplias en contra de las viviendas en donde reside población con discapacidad se ubican en computadora (15.1), teléfono celular (14.4), automóvil o camioneta (12.8) e Internet (11.9 puntos porcentuales).

## 2.6 Uso de ayudas técnicas para personas con discapacidad

Para concluir con esta sección, se eligieron algunos indicadores de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 2014. El objetivo de ésta es dar a conocer, entre otros, datos acerca de la percepción del estado de salud de los integrantes del hogar (INEGI, s.f.a). En el apartado de salud de dicha encuesta se incluyen preguntas para captar las dificultades que presenta la población en su vida diaria.

La metodología empleada en la ENH 2014 para identificar estos problemas es una combinación de la propuesta del Grupo de Washington, específicamente en el set corto y ampliado de preguntas diseñado por este grupo internacional de estadísticas sobre discapacidad (Véase capítulo 1. Antecedentes teórico-conceptuales de la identificación de la población con discapacidad o limitación), así como de preguntas que surgen de la Iniciativa Budapest<sup>22</sup>. Cabe destacar que mediante dichas preguntas se mide la capacidad funcional de las personas y no enfermedades.

<sup>22</sup> Esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar un instrumento común fundamentado en la CIF para poder identificar el estado de salud de la población en eventos estadísticos como las encuestas (INEGI, 2015d). El estado de salud se refiere a la funcionalidad de las personas y no a las enfermedades que pudiera padecer.



Las preguntas de la ENH 2014 captan, entre otros aspectos, cuánta dificultad tiene la persona para ver, oír y aspectos relacionados con la movilidad, en especial el uso de ayudas técnicas y su tipo. A continuación, se presenta para la población con discapacidad de 3 años y más la condición de uso de ayudas técnicas y el tipo, entendida como cualquier objeto, equipo o producto utilizado para aumentar, mantener o mejorar las habilidades de las personas con discapacidad, de tal forma que promuevan la independencia en todos los aspectos de la vida diaria de la persona, estas pueden variar en el transcurso de la vida y según su entorno (UNED, s.f.).

La *Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad* en su Artículo 20 sobre movilidad personal resalta la importancia del acceso a tecnologías de apoyo, dispositivos técnicos y ayudas, así como alentar su fabricación como distribución; los datos que a continuación se presentan solo son una aproximación a algunas de estas ayudas técnicas.

## Visión

Las dificultades relacionadas con la visión representan retos para las personas que las padecen y están ligadas a la complejidad de enfrentarse a un entorno que no siempre se encuentra adaptado a sus necesidades, lo cual tiene como consecuencia, de acuerdo con la CIF, que la actividad y la participación de la persona disminuya. “En términos mundiales, los errores por refracción no corregidos constituyen la causa más importante de discapacidad visual, pero en los países de ingresos medios y bajos las cataratas siguen siendo la principal causa de ceguera” (OMS, 2014: 4). Sin embargo, algunos países han logrado progresos importantes en lo que respecta a la prevención y cura de la discapacidad visual, lo cual ha sido posible gracias a la fructífera labor de alianzas internacionales en los sectores público y privado (OMS, 2014) como las que se muestran en la siguiente tabla:

### Alianzas internacionales público-privadas para la prevención y cura de la discapacidad visual

Tabla 2.4

País	Acción
Brasil	Ha facilitado desde hace más de 10 años servicios de atención oftalmológica a través del Sistema Nacional de Seguridad Social.
Marruecos	Campaña pública puesta en marcha para controlar el glaucoma.
China	Ha invertido desde 2009 más de 100 millones de dólares en intervenciones de cataratas.
Omán	En el último decenio ha integrado plenamente la prestación de servicios de oftalmología dentro del sistema de atención primaria.
India	Desde 1995 ha asignado fondos a la prestación de servicios de atención oftalmológica para las personas más pobres, a nivel distrito.

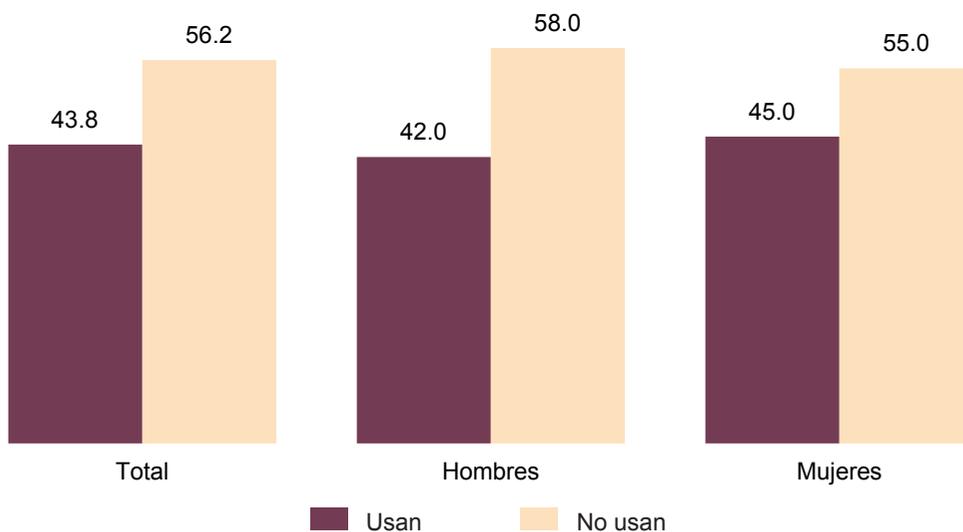
Fuente: Elaboración propia con base en la nota descriptiva N° 282 Ceguera y discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2014.

Aunque no corrige en su totalidad la discapacidad visual, relacionada con una “deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él” (Gobierno Federal, s.f.: 12), el uso de lentes permite mejorar la visión de una manera sencilla. De acuerdo con los datos de la ENH 2014, en la gráfica 2.46 se observa que del total de la población de 3 años y más de edad que vive con discapacidad para ver, 56.2% no usa lentes y 43.8% sí lo hace. El análisis por sexo muestra que son más las mujeres (45%) que usan anteojos comparado con los hombres (42 por ciento). Sin embargo, representa un reto poder cubrir las necesidades de ayuda para las personas para quienes es necesaria, ya que más de la mitad de la población con discapacidad para ver no usa algún tipo de ayuda, lo cual puede deberse a que la magnitud de su deficiencia no lo haga candidato a usarla, o bien que no tiene acceso a ellas, por problemas de cobertura o distancia para adquirirlas.



## Distribución porcentual de la población de 3 años y más con discapacidad para ver, por sexo según condición de uso de lentes 2014

Gráfica 2.46



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.

## Audición

La pérdida de audición<sup>23</sup> tiene efectos importantes en la vida cotidiana de los individuos, ya que los problemas de comunicación pueden generar sensación de soledad, aislamiento y frustración, sobre todo en las personas mayores que padecen la pérdida de ésta. La OMS, por su parte, señala que una persona con sordera congénita podría sentirse más excluida de la vida social que el resto de la población (OMS, 2015).

Entre las ayudas técnicas que se emplean para subsanar la falta de audición existe una amplia variedad. Éstas pueden clasificarse en individuales (audífonos, implantes cocleares) o de uso en lugares públicos (paneles informativos, teléfonos públicos adaptados); para la educación (bucles magnéticos, sistemas de FM) o en el hogar (LSEFACIL s.f.). La ENH 2014 únicamente identificó el uso de aparato auditivo; para su uso, la persona debe cubrir una serie de condiciones que determinan si es sujeto a su empleo, además de que su adquisición y mantenimiento implica un costo moderado.

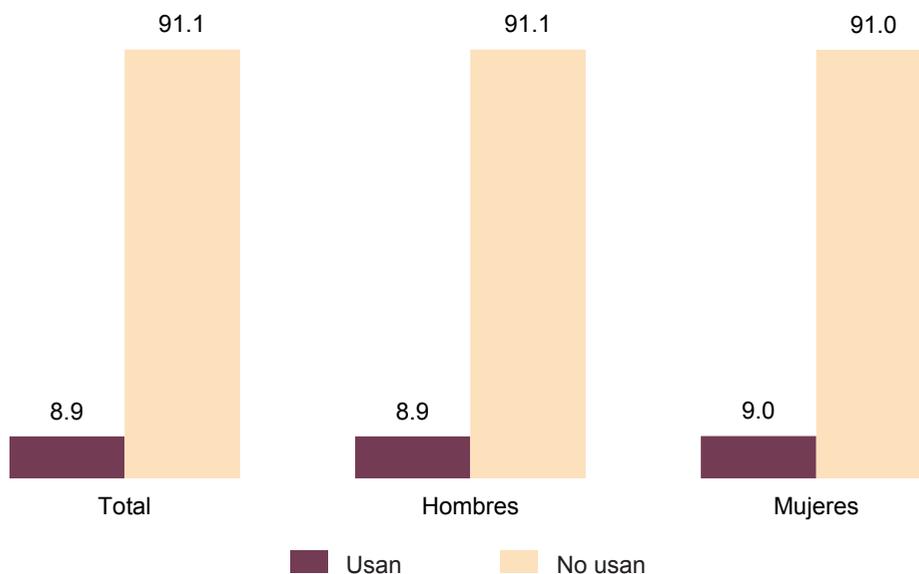
Los datos de la ENH 2014 muestran que una de cada 10 personas de 3 años y más con discapacidad para escuchar usa algún tipo de aparato auditivo, comportamiento que es muy similar entre varones y mujeres.

<sup>23</sup> “Por pérdida de audición se entiende una pérdida superior a 40dB en el oído con mejor audición en los adultos, y superior a 30dB en el oído con mejor audición en los niños. La mayoría de las personas con pérdida de audición discapacitante vive en países de ingresos bajos y medianos” (OMS, 2015: 6).



### Distribución porcentual de población de 3 años y más con discapacidad para escuchar, por sexo según condición de uso de aparato auditivo 2014

Gráfica 2.47



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.

### Movilidad

Las personas que presentan dificultades relacionadas con la movilidad forman el grupo de población cuya actividad más afectada es el desplazamiento, porque la construcción de su entorno inmediato, como la vivienda, escuela, lugar de trabajo y transporte —que de acuerdo con la CIF forman parte de los factores ambientales<sup>24</sup>—, en la mayoría de las ocasiones no se encuentran adaptados para que las personas con este tipo de dificultad se puedan trasladar libremente. Una manera de adaptarse es el uso de habilitadores, entre los que se encuentran: bastón, silla de ruedas, andaderas o muletas, e incluso, el auxilio de alguien más.

De cada 10 personas con discapacidad para caminar o subir escaleras, 8 usan algún tipo de ayuda técnica y dos no lo hacen. Este grupo de población es el más beneficiado del uso de las ayudas técnicas; los varones superan en uso de este tipo de ayudas a las mujeres.

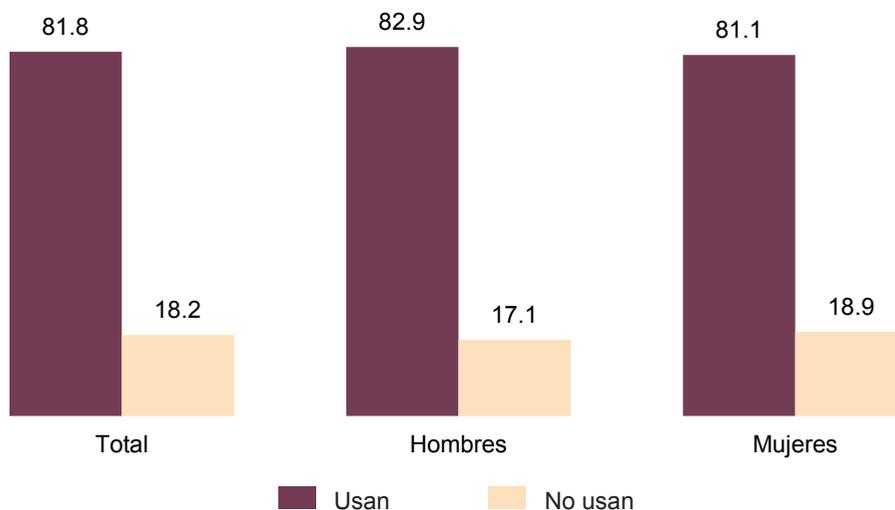
<sup>24</sup> Son “los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los Factores Ambientales incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes” (OMS y MSPSE, 2011: 222).



**Distribución porcentual de población de 3 años y más con discapacidad para caminar o subir escaleras, por sexo según condición de uso de ayuda técnica**

Gráfica 2.48

2014



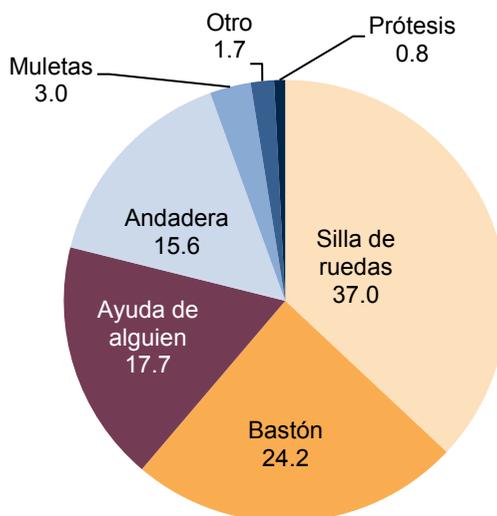
Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.

En relación con el tipo de ayuda técnica que utilizan las personas con discapacidad para caminar o subir escaleras, los datos de la ENH 2014 reportan la silla de ruedas (37%) y el bastón (24.2%) como los instrumentos que más se emplean.

**Distribución porcentual de la población de 3 años y más con discapacidad para caminar o subir escaleras que utiliza ayuda técnica, por tipo de ayuda**

Gráfica 2.49

2014



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.



En el extremo opuesto, en las ayudas menos usadas, se ubican las prótesis (0.8%) y las muletas (3 por ciento). Por otro lado, es de resaltar que 17.7% de personas con discapacidad para caminar o subir escaleras reciben la ayuda de alguien más para poder desplazarse de un lugar a otro, ya sea dentro de la vivienda o fuera de ella, y en estos casos puede implicar la contratación de un cuidador que realice esta tarea o que sea asumida por algún familiar, lo que de todas formas impacta en la familia.

## 2.7 Referencias bibliográficas

Anundis.com (2016). *Las personas con discapacidad no son seres asexuados*. Red social especializada en personas con discapacidad. Recuperado el 2 de junio de 2016 de: <http://www.anundis.com/group/sexualidad/forum/topics/las-personas-con-discapacidad>

Barrantes, K. y Cubero M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Wimblu*, 9 (1), 29-42. Recuperado el 25 de mayo de 2016 de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ppeDE2h7aRAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4942668.pdf+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión [CDHCU] (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. LXIII Legislatura, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, última reforma en el *Diario Oficial de la Federación* 12-06-2015. Recuperado el 20 de abril de 2016 de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

\_\_\_\_\_ (1970). Ley Federal del Trabajo. LXIII Legislatura, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, última reforma en el *Diario Oficial de la Federación* 12-06-2015. Recuperado el 20 de abril de 2016 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_120615.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf)

\_\_\_\_\_ (2011). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de mayo del 2011). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. Recuperado el 22 de julio de 2016 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgipd/LGIPD\\_orig\\_30may11.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgipd/LGIPD_orig_30may11.pdf)

\_\_\_\_\_ (2016a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Constitución publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, última reforma DOF 29-01-2016). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado el 29 de febrero de 2016 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_29ene16.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf)

\_\_\_\_\_ (2016b). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Última reforma publicada el 17 de diciembre de 2015). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado el 29 de febrero de 2016 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_171215.pdf)

Centro de Conocimientos en Salud Pública y Desastres (s.f.). *Agua segura*. Recuperado el 5 de septiembre de 2016 de: [http://www.saludydesastres.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=178:5-2-1-agua-segura&catid=237&Itemid=492&lang=es](http://www.saludydesastres.info/index.php?option=com_content&view=article&id=178:5-2-1-agua-segura&catid=237&Itemid=492&lang=es)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2013). *Panorama Social de América Latina 2012*. División de Desarrollo Social, documento informativo. Santiago de Chile. Recuperado el 3 de mayo de 2016 de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/S2012959\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/S2012959_es.pdf?sequence=1)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2009). *Impacto social y económico para del analfabetismo:*



*modelo de análisis y estudio piloto*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado el 14 d marzo del 2016 de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/S2009862\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/S2009862_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

\_\_\_\_\_ (2014). *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*. Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, Lima, 5 a 9 de mayo. Santiago de Chile. Recuperado el 19 de febrero de 2016 de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36692/LCG2586SES353s\\_es.pdf?sequence=6](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36692/LCG2586SES353s_es.pdf?sequence=6)

Comisión Nacional de Derechos los Humanos [CNDH] (s.f.). *Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas*. Recuperado el 13 de junio del 2016 de: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad [CERMI] (2013). *El reflejo de la mujer en el espejo de la discapacidad*. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: <http://www.once.es/new/plan-de-igualdad/documentos-de-interes/EI%20reflejo%20de%20la%20mujer%20en%20el%20espejo.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2014). *Indicadores de acceso y uso efectivo de los servicios de salud de afiliados al Seguro Popular*. México, DF. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de: <http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Acceso%20y%20Uso%20Efectivo.pdf>

\_\_\_\_\_ (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Ciudad de México. Recuperado el 13 de mayo de 2016 de: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)

Cruz, M. (enero-marzo, 2014). Mitos acerca de la maternidad en mujeres con discapacidad. *Perinatología y Reproducción Humana*, 28 (2), 91-96. Recuperado el 25 de mayo de 2016 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/prh/v28n2/v28n2a4.pdf>

Diario Oficial de la Federación [DOF] (2004). Ley General de Desarrollo Social. Primera Sección, Edición Matutina, 30 de mayo. Recuperado el 14 de abril de 2016 de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=676752&fecha=20/01/2004](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=676752&fecha=20/01/2004)

\_\_\_\_\_ (2011). Decreto por el que se crea la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Edición Matutina, 30 de mayo. Recuperado el 26 de febrero de 2016 de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5191516&fecha=30/05/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5191516&fecha=30/05/2011)

\_\_\_\_\_ (2014). Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018. Séptima Sección-Extraordinaria, Edición Vespertina, 30 de abril. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de: Recuperado el 25 de mayo del 2016 de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343100&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343100&fecha=30/04/2014)

\_\_\_\_\_ (2014). Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2014-2018. Primera Sección, Edición Vespertina, 28 de abril. Recuperado el 19 de abril de 2016 de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342489&fecha=28/04/2014&print=true](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342489&fecha=28/04/2014&print=true)

Ezpeleta, C. (s.f). *Olas del feminismo* [Diapositivas en prezi]. Recuperado el 20 de abril de 2016 de: <https://prezi.com/tdhv6mpzy3-h/olas-de-feminismo/>

Gobierno Federal (s/f). *Glosario de Términos sobre Discapacidad*. Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. Recuperado el 6 de octubre de 2016 de: [http://portal.salud.gob.mx/codigos/carrusel/pdf/glosario\\_de\\_terminos\\_sobre\\_discapacidad.pdf](http://portal.salud.gob.mx/codigos/carrusel/pdf/glosario_de_terminos_sobre_discapacidad.pdf)



Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (s.f.a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014, Nueva Construcción de Variables*. Información del proyecto estadístico. Recuperado el 26 de agosto de 2016 de: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/165>

\_\_\_\_\_ (s.f.b). *Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2014*. Recuperado el 7 de septiembre de 2016 de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enh/2014/default.aspx>

\_\_\_\_\_ (2005). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Una nueva encuesta para México*. ENOE. Aguascalientes, México. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/sm\\_eno.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/sm_eno.pdf)

\_\_\_\_\_ (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010. Glosario completo*. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Glosario/paginas/Contenido.aspx?ClvGlo=cpv2010&nombre=119&c=27432&s=est>

\_\_\_\_\_ (2011). *Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes: INEGI.

\_\_\_\_\_ (2013). *Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010*. México, Aguascalientes: INEGI. Recuperado el 8 de marzo de 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf)

\_\_\_\_\_ (2014a). Boletín de prensa núm. 155/14. Aguascalientes, Ags: INEGI. Recuperado el 6 de mayo de 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/eness/eness2013/doc/eness132014\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/eness/eness2013/doc/eness132014_04.pdf)

\_\_\_\_\_ (2014b). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014: ENADID: *Manual conceptual de la entrevistadora*. México: INEGI. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/enadid2014/doc/enadid2014\\_manual.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/enadid2014/doc/enadid2014_manual.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015a). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, ENADID. *Síntesis metodológica*. Aguascalientes, México. Recuperado el 1 de marzo de 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825075255.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825075255.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015b). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Boletín de prensa núm. 271/15. Aguascalientes, Ags. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 2 de junio de 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_1.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_1.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015c). Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre). Aguascalientes, Ags. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 5 de agosto de 2016 de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/discapacidad0.pdf>

\_\_\_\_\_ (2015d) Encuesta Nacional de los Hogares 2014: ENH: *Documento metodológico*, México: INEGI. Recuperado el 12 de septiembre de 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825070687.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825070687.pdf)

\_\_\_\_\_ (2016). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014: ENADID: *Marco de referencia*. México: INEGI. Recuperado el 2 de mayo de 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825080327.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825080327.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2007). *Derechos humanos de las mujeres*. México, DF. Recuperado el 13 de abril de 2016 de: [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/\\_migrated/content\\_uploads/Derechos\\_Humanos\\_de\\_las\\_Mujeres.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/_migrated/content_uploads/Derechos_Humanos_de_las_Mujeres.pdf)



Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] (2009). Panorama Educativo de México 2009 Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Recuperado el 28 de abril de 2016 de [http://www.inee.edu.mx/Anexo\\_Electronico/PDF\\_final.pdf](http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf)

Jiménez, del C J. (2005). *Redefinición del analfabetismo: El analfabetismo funcional*. Revista Educación, núm.338, pp. 273-294. Gobierno de España. Recuperado el 9 de junio de 2016, de: [http://www.revistae-ducacion.mec.es/re338/re338\\_17.pdf](http://www.revistae-ducacion.mec.es/re338/re338_17.pdf)

LSEFACIL (s.f.). Ayudas técnica para las personas sordas o con déficit auditivo. Recuperado el 6 de octubre de 2016 de: <http://lsefacil.es/ayudas-tecnicas-para-personas-sordas/#>

Martínez, R. y Fernández, D. (2010). *Impacto social y económico del alfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. CEPAL. Santiago de Chile. Recuperado el 9 de junio de 2016, de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862_es.pdf)

Millán, S., Sepúlveda A., Sepúlveda, P. y Gonzales, B. (s.f.). *Mujeres con discapacidad y violencia sexual: guía para profesionales*. Recuperado el 3 de noviembre de 2016 de: [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20906/Violencia\\_sexual.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20906/Violencia_sexual.pdf)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Estudio sobre las necesidades de las familias de las personas con discapacidad*. Madrid. Recuperado el 21 de julio de 2016 de: [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27170/necesidades\\_familiares.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27170/necesidades_familiares.pdf)

Mondragón, C. (s.f.). *Los avances de los derechos de las mujeres en México*. Recuperado el 13 de abril de 2016 de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3101/13.pdf>

Narro, J. y Moctezuma, D. (2012). "Analfabetismo en México: una deuda social". *Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 3 Núm. 3. Recuperado el 27 de abril de 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/RDE\\_07/Doctos/RDE\\_07\\_Art1.pdf](http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/RDE_07/Doctos/RDE_07_Art1.pdf)

O'Reilly, A. (2007). *El derecho al trabajo decente de las personas con discapacidades*. Ginebra. Recuperado el 30 de agosto de 2016 de: <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=gladnetcollect>

Observatorio Urbano Local, Riviera Maya (s.f.). Indicador clave 4: Acceso al agua potable. Recuperado el 9 de agosto de 2016 de: [http://ourbano.uqroo.mx/oulrm/cozumel/indicadores/COZUMEL/Indicadores\\_Claves/clave4.pdf](http://ourbano.uqroo.mx/oulrm/cozumel/indicadores/COZUMEL/Indicadores_Claves/clave4.pdf)

Oficina Internacional del Trabajo [OIT] (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, Septuagésimo periodo de sesiones, Temas 15 y 116 del programa, A/RES/70/1. Recuperado el 7 de noviembre de 2016 de: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)

\_\_\_\_\_ (2015). *Trabajo decente para personas con discapacidad: promoviendo derechos en la agenda global de desarrollo*. Ginebra, Suiza. Recuperado el 21 de abril de 2016 de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---ifp\\_skills/documents/publication/wcms\\_430938.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_430938.pdf)

Orduna G. y Naval C. (2000). *Educación para el desarrollo humano, educación como ayuda al crecimiento*. Departamento de Educación. Universidad de Navarra, Pamplona. Recuperado el 27 de abril de 2016 de: <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/desarrollhu.pdf>



Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s.f.). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948. Recuperado el 1 de marzo de 2016 de: [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

\_\_\_\_\_ (s.f.). *Las mujeres y niñas con discapacidad*. Recuperado el 31 de mayo de 2016 de: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/las-mujeres-y-las-ninas-con-discapacidad.html>

\_\_\_\_\_ (1994). *Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Asamblea general, A/RES/48/96. Recuperado el 6 de abril de 2016 de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/standardrules.pdf>

\_\_\_\_\_ (2003). *Directrices y principios para la elaboración de estadísticas de discapacidad*. ST/ESA/STAT/SER.Y/10, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Estadísticas sobre Grupos Especiales de Población, serie Y no. 10. Recuperado el 19 de enero de 2016 de: [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesY/SeriesY\\_10s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesY/SeriesY_10s.pdf)

\_\_\_\_\_ (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU.

\_\_\_\_\_ (2009). Realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad mediante la aplicación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, (p.3). Naciones Unidas. Sexagésimo tercer periodo de sesiones. Recuperado el 31 de mayo de 2016: <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=49a3b6ff2>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura [UNESCO] (2016a). *Derecho a la educación*. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

\_\_\_\_\_ (2016b). *Educación. Igualdad de género en a educación*. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/gender-and-education/>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2013). “Empoderamiento de las personas con discapacidad para el desarrollo rural” en *Desarrollo rural a través del trabajo decente*. Documento de orientación. Recuperado el 3 de marzo de 2016 de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_235423.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_235423.pdf)

Organización Mundial de la Salud [OMS] (1997). *Health and Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit*. Recuperado el 9 de agosto de 2016 de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/63708/1/WHO\\_EHG\\_97.12\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/63708/1/WHO_EHG_97.12_eng.pdf)

\_\_\_\_\_ (2014). *Discapacidad. Proyecto de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021: Mejor salud para todas las personas con discapacidad*. Informe de la Secretaría. EB134/16. Consejo Ejecutivo, 134ª reunión, punto 7.3 del orden del día provisional, Ginebra, Suiza, 3 de enero de 2014. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de: [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB134/B134\\_16-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB134/B134_16-sp.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015a). *Discapacidad y salud. Nota descriptiva No. 352*. Recuperado el 2 de marzo de 2016 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>



\_\_\_\_\_ (2015b). *Salud y derechos humanos*. Nota descriptiva No. 323. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/>

\_\_\_\_\_ (2016a). *Sistemas de salud. Acerca de los sistemas de salud*. Recuperado el 3 de marzo del 2016 de: <http://www.who.int/healthsystems/about/es/>

\_\_\_\_\_ (2016b). *Salud sexual*. Recuperado el 13 de mayo de 2016 de: [http://www.who.int/topics/sexual\\_health/es/](http://www.who.int/topics/sexual_health/es/)

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Banco Mundial [BM] (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta. Recuperado el 30 de septiembre de 2011 de: [www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/index.html](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html)

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad [MSPSE] (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): versión para la infancia y adolescencia*. Madrid, España.

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011). *Agua y saneamiento*. Evidencias para políticas públicas con enfoque en derechos humanos y resultados en salud pública. Washington, D. C.: OPS, 2011. Recuperado el 9 de agosto de 2016 de: [http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua\\_y\\_saneamiento\\_web.pdf?ua=1](http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua_y_saneamiento_web.pdf?ua=1)

Procuradora General del Principado de Asturias y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad [CERMI], Foro Europeo de la Discapacidad [EDF] y el Lobby Europeo de Mujeres [EWL] (2003). *Manifiesto de las mujeres con discapacidad en Europa*. Recuperado el 16 de abril de 2016 de: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/resources/files/2012/7/9/1341833692911manifiesto.pdf>

\_\_\_\_\_ (s.f.). *Segundo manifiesto de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad de la Unión Europea*. Recuperado el 21 de abril de 2016 de: <http://www.once.es/new/plan-de-igualdad/documentos-de-interes/2o%20Manifiesto%20de%20los%20Derechos%20de%20las%20Mujeres%20y%20Ninas%20con%20Discapacidad%20de%20la%20Union%20Europea.pdf>

Real Academia Española [RAE] (2016). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Madrid, España: Recuperado el 14 de marzo de 2016 de: <http://dle.rae.es/?id=2VcZnaQ>

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2011). *Medición de la pobreza. Servicios básicos de la vivienda* [Folleto]: SEDESOL. Recuperado el 8 de agosto de 2016 de: [http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin\\_servicios\\_basicos.pdf](http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_servicios_basicos.pdf)

Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE] (2011). *Informe Inicial de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. México, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia. Recuperado el 29 de abril de 2016, de: <http://sre.gob.mx/sre-docs/dh/docsdh/informes/perdiscapacidad.pdf>

Serret E. (marzo–abril 2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*, 100, 42-51. Recuperado el 20 de abril de 2016 de: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/10006.pdf>



Tapia G. J. A. (1995). “Medidas de prevalencia y relación incidencia-prevalencia”, en: *Med Clin (Barc)*; núm. 105, pp. 216-218. Organización Panamericana de la Salud. (OPS/OMS). Programa de Publicaciones, Washington. EE. UU. Recuperado el 7 de noviembre de 2016 de: <http://admin.salud.sanluis.gov.ar/salud-web/Contenido/Pagina284/File/Tapia%20-%20Medidas%20de%20prevalencia.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Médicas (s.f.). *Situación Mundial de la discapacidad*. Recuperado el 10 de mayo de 2016 de: <http://www.bvs.hn/Honduras/Discapacidad/Docentes/Situacion%20Mundial%20de%20la%20Discapacidad.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2012). *Plan educativo nacional*. Recuperado el 27 de abril de 2016 de: [http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_07/Text/07\\_03a.html](http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_07/Text/07_03a.html)



### 3. Las personas con limitación en México

---

#### 3.1 Estructura y composición de la población con limitación

En este apartado se presenta información sobre la estructura por sexo y grupo de edad de la población residente en el país en 2014, diferenciada según su condición de limitación para desempeñar actividades cotidianas: las personas con limitación, que son los que tienen dificultades leves o moderadas para realizar las mismas actividades; y las personas sin discapacidad y sin limitación, que no tienen dificultades para realizar sus actividades cotidianas. Del primer grupo poblacional se presenta información sobre su estructura por edad y sexo, su distribución geográfica por entidad federativa y tamaño de localidad, su composición por tipos y causas de limitación. Por su parte, los datos sobre la población sin discapacidad y limitación permiten tener un parámetro de comparación en diferentes situaciones vitales.

La ENADID 2014 permitió captar a 15.8 millones de personas que tienen dificultades leves o moderadas para realizar alguna de las actividades evaluadas. Ellos representan 13.2% del total de la población, y son personas con limitación que, si bien no tienen discapacidad e incluso algunas de ellas pueden no experimentar restricciones en actividades como ir de compras, hacer las tareas del hogar, trabajar o ir a la escuela, se les considera en mayor riesgo que la población en general de experimentar limitaciones en la realización de tareas específicas (actividades) o restricciones de participación en la sociedad (WG, 2010), debido a la presencia de las dificultades reportadas.

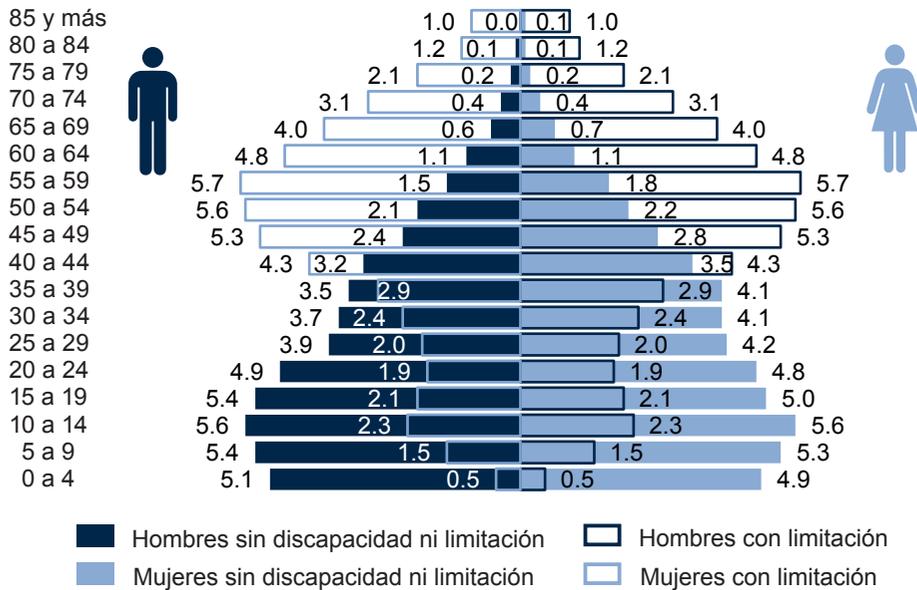
Al igual que en la población con discapacidad, entre quienes tiene alguna limitación el número de mujeres (8.4 millones) supera al de varones (7.5 millones) y por lo tanto, la proporción de mujeres (13.6%) es mayor que en los varones (12.9%), con respecto al total de personas en cada sexo.

En contraste con la población con discapacidad, al examinar la estructura por edad de las personas con limitación, se observa que casi la mitad (48.5%) tienen entre 30 y 59 años de edad (adultos) y 29.7% son de 60 años y más (adultos mayores). Es decir, la relación entre la proporción de ambos grupos está invertida con respecto a lo que muestra la población con discapacidad. A pesar de ello, comparado con la estructura etaria de la población sin discapacidad ni limitación, en que 6 de cada 10 personas tiene menos de 30 años de edad, las personas con limitación constituyen un grupo poblacional relativamente envejecido.



### Estructura de la población, por condición de limitación según sexo y grupo de edad 2014

Gráfica 3.1

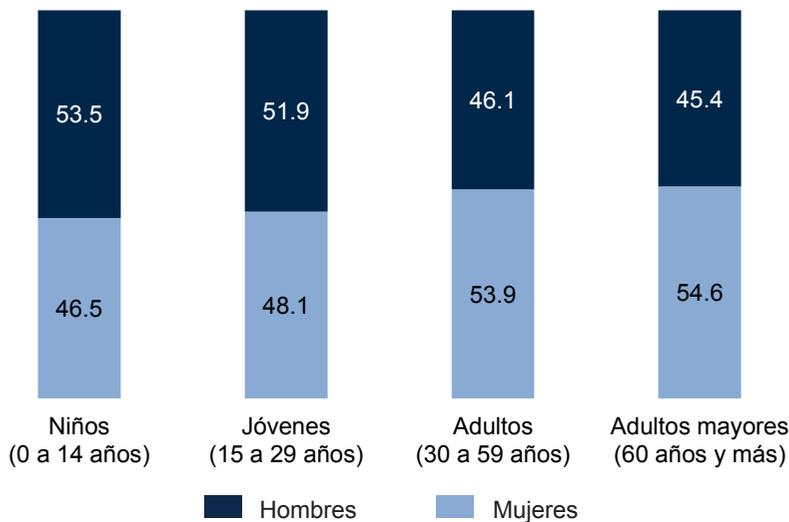


Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad o su condición de discapacidad o limitación.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De cada 10 mujeres con limitación, 5 tienen entre 30 y 59 años de edad, y 3 tienen más de 60 años. Por cada 100 adultos con limitación 54 son mujeres, mientras que entre los adultos mayores, son mujeres 55 de cada 100. En cambio, entre los niños (de 0 a 14 años) y los jóvenes (de 15 a 29 años) con limitación, la proporción de hombres supera al de mujeres, 53 y 52 de cada 100 respectivamente.

### Distribución porcentual de población con limitación, por sexo según grupo de edad 2014

Gráfica 3.2



Nota: El porcentaje por sexo se calcula con respecto al total de la población con limitación en cada uno de los de grupos edad. No se incluye a la población con limitación que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Esto significa que, a pesar de que las limitaciones en actividades tienen mayor presencia entre los adultos y adultos mayores (particularmente entre las mujeres) las estrategias para el diseño de medidas encaminadas a la reducción de los factores de riesgo que conducen a la aparición de la discapacidad, deberán considerar en las acciones de prevención destinadas a la población más joven, que los varones tienden a padecer limitaciones a edades más tempranas que en las mujeres.

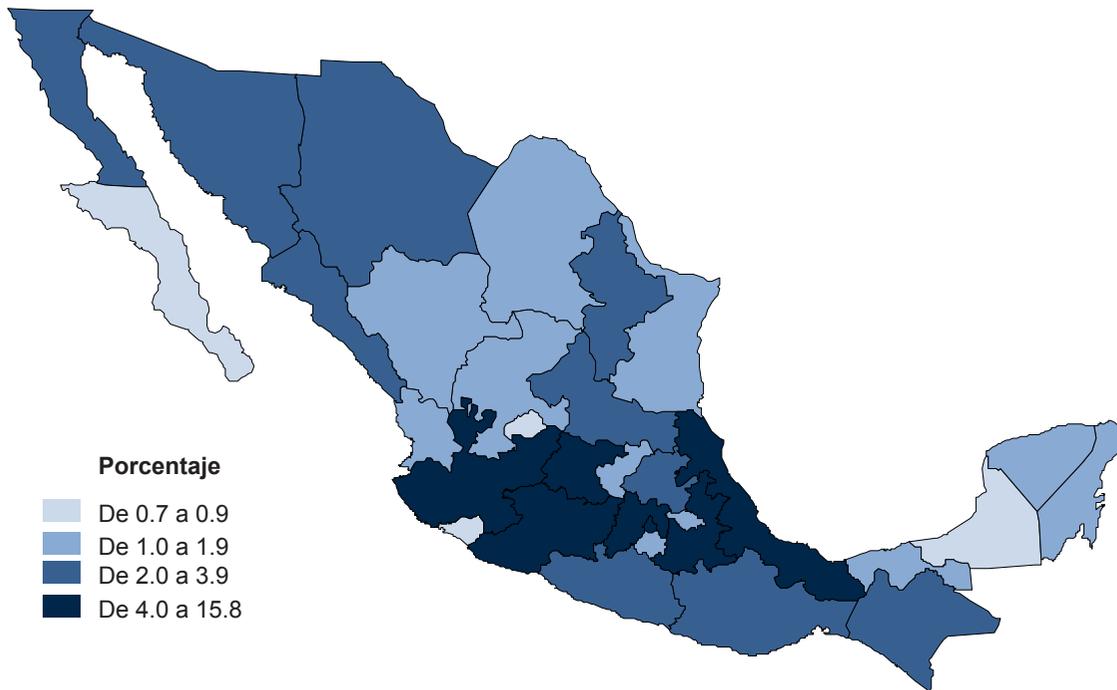
### Distribución territorial

El Artículo 25 de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* señala que los Estados Partes proporcionarán servicios de salud, incluidos “la pronta detección e intervención, cuando proceda, y servicios destinados a prevenir y reducir al máximo la aparición de nuevas discapacidades” (ONU, 2006: 21). Para avanzar en el cumplimiento de este mandato, los datos sobre la distribución geográfica de la población con limitación en el territorio nacional permiten tener un panorama preliminar sobre las posibles necesidades de respuestas en materia de políticas de intervenciones tempranas y de previsión.

En 2014 la población con limitación se distribuye en el territorio nacional prácticamente igual que aquella con discapacidad. La mitad (50.8%) residen en las mismas siete entidades federativas: México (15.8%), Veracruz (8%), Jalisco (7.2%), Ciudad de México (6.4%), Michoacán (4.7%), Puebla (4.5%) y Guanajuato (4.2 por ciento). Más de un cuarto (28.6%) habita en diez entidades: Oaxaca (3.5%), Nuevo León (3.4%), Baja California y Guerrero (3.1% en cada una), Chiapas (2.9%), Chihuahua (2.8%), Sinaloa (2.7%), Hidalgo y San Luis Potosí (2.5% en cada una) y Sonora (2.1 por ciento).

### Distribución porcentual de la población con limitación, por entidad federativa 2014

Mapa 3.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Del restante 20.6% de personas con limitación del país, 17.5% reside en 11 entidades: Tabasco (1.9%), Coahuila y Tamaulipas (1.8% en cada una), Morelos (1.7%), Durango, Querétaro, Yucatán y Zacatecas (1.6% en cada una), Nayarit (1.4%), Quintana Roo (1.3%) y Tlaxcala (1.2%); mientras que 3.1% vive en cuatro entidades: Aguascalientes (0.9%), Campeche (0.8%) y Baja California Sur y Colima (0.7% en cada una). La diferencia con la población con discapacidad estriba en que es menor el porcentaje de personas con limitación en Tamaulipas y mayor en Tlaxcala, esto con respecto a la proporción de personas con discapacidad que reside en cada una de esas entidades.

En cuanto a la tasa de personas con limitación por cada mil habitantes, de las entidades federativas, Nayarit es la que tiene la más alta (184), igual que en el caso de la tasa de personas con discapacidad. Del mismo modo, tres de las siete entidades con el mayor número de residentes con limitación se ubican entre las siete con las tasas más elevadas: Michoacán (165), Veracruz (158) y el estado de México (150); de las cuatro restantes, solo Jalisco tiene una tasa de personas con limitación (145) por encima de la observada a nivel nacional (132).

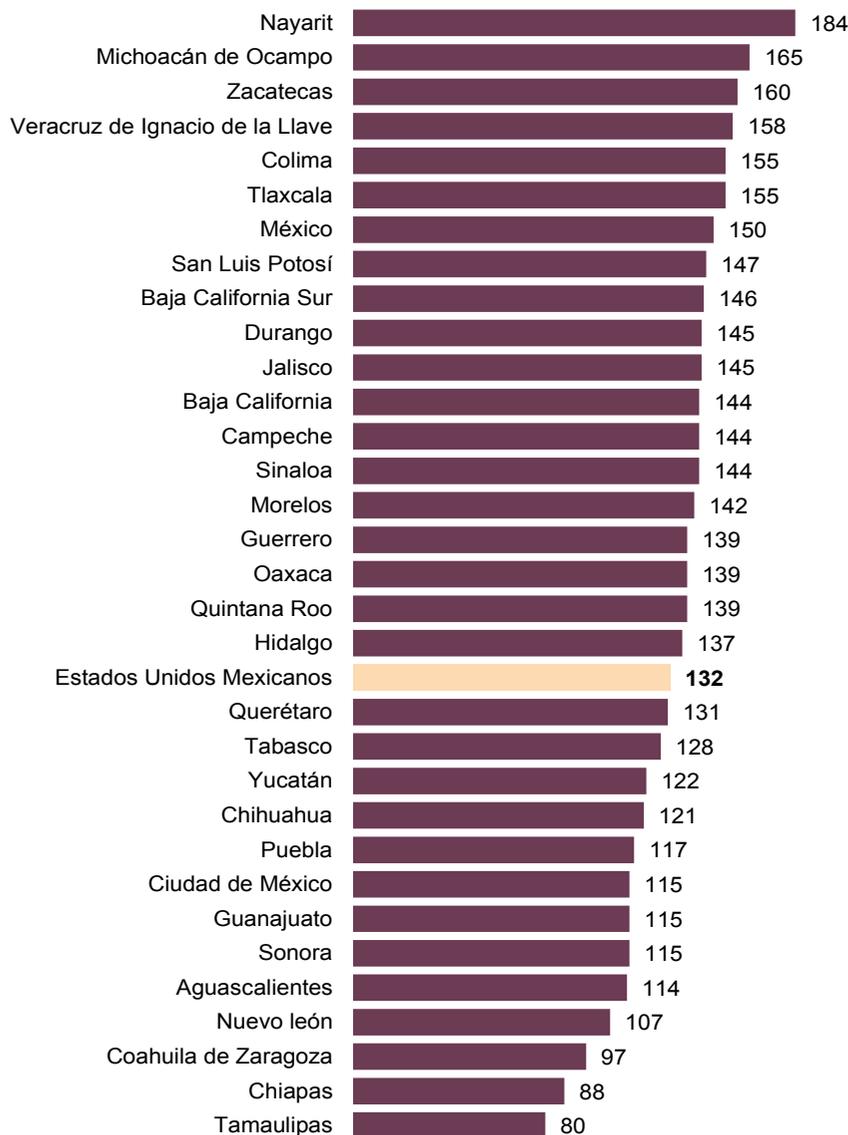
En este escenario, destacan las tasas de Colima (155), Baja California Sur (146) y Campeche (144), entidades donde habita la menor cantidad de personas con limitación (2.2% del total). Cabe mencionar que Colima cuenta con una de las más elevadas tasas de personas con discapacidad por cada mil habitantes (74). En el otro extremo, las entidades con las tasas más bajas, se ubican Tamaulipas (80) y Chiapas (88), también se ubican entre las de menor tasa de personas con discapacidad.



## Tasa de población con limitación, por entidad federativa 2014

Gráfica 3.3

(por cada 1 000 habitantes)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La distribución por grupo de edad de la población con limitación para cada entidad federativa muestra que en 2014, Quintana Roo (12.7%), Tabasco (11.7%) y Baja California Sur (11.5%) son las que tienen la mayor proporción de niños entre su población con limitación; la primera de las entidades mencionadas también destaca en la proporción de jóvenes (16.1%), junto con Querétaro (16.2%) y el estado de México (15.5 por ciento).



**Distribución porcentual de la población con limitación, por entidad federativa según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.1

Entidad federativa	Grupo de edad			
	Niños (0 a 14 años)	Jóvenes (15 a 29 años)	Adultos (30 a 59 años)	Adultos mayores (60 años y más)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.3</b>	<b>12.4</b>	<b>48.5</b>	<b>29.8</b>
Aguascalientes	8.7	13.3	50.7	27.3
Baja California	11.2	15.0	53.4	20.4
Baja California Sur	11.5	14.3	53.8	20.4
Campeche	10.0	13.5	50.6	25.8
Chiapas	9.0	11.2	49.5	30.3
Chihuahua	9.5	13.2	51.9	25.3
Coahuila de Zaragoza	7.8	9.1	48.5	34.6
Colima	7.7	12.7	50.1	29.4
Ciudad de México	5.9	9.9	38.5	45.7
Durango	10.6	14.5	49.1	25.7
Guanajuato	10.7	14.4	47.6	27.3
Guerrero	9.4	10.2	48.5	31.9
Hidalgo	9.4	12.3	49.3	28.9
Jalisco	9.5	14.0	50.8	25.5
México	11.0	15.5	49.6	23.9
Michoacán de Ocampo	10.8	12.9	45.2	31.0
Morelos	8.4	10.9	46.2	34.5
Nayarit	10.9	12.2	47.8	29.0
Nuevo León	8.7	10.6	48.5	32.1
Oaxaca	8.8	10.3	47.3	33.6
Puebla	9.6	10.6	48.0	31.7
Querétaro	10.6	16.2	48.8	24.3
Quintana Roo	12.7	16.1	52.9	18.3
San Luis Potosí	9.6	12.6	45.7	32.0
Sinaloa	9.2	10.9	48.5	31.3
Sonora	7.8	11.9	50.0	30.3
Tabasco	11.7	11.8	49.8	26.7
Tamaulipas	8.0	8.7	43.4	39.7
Tlaxcala	10.4	14.4	50.4	24.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.4	8.7	51.4	32.4
Yucatán	6.6	9.8	51.3	32.2
Zacatecas	9.6	13.1	47.3	30.0

Nota: El porcentaje por grupo de edad se calcula con respecto al total de la población con limitación en cada una de las entidades federativas. La suma es menor a 100 debido a que no se incluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

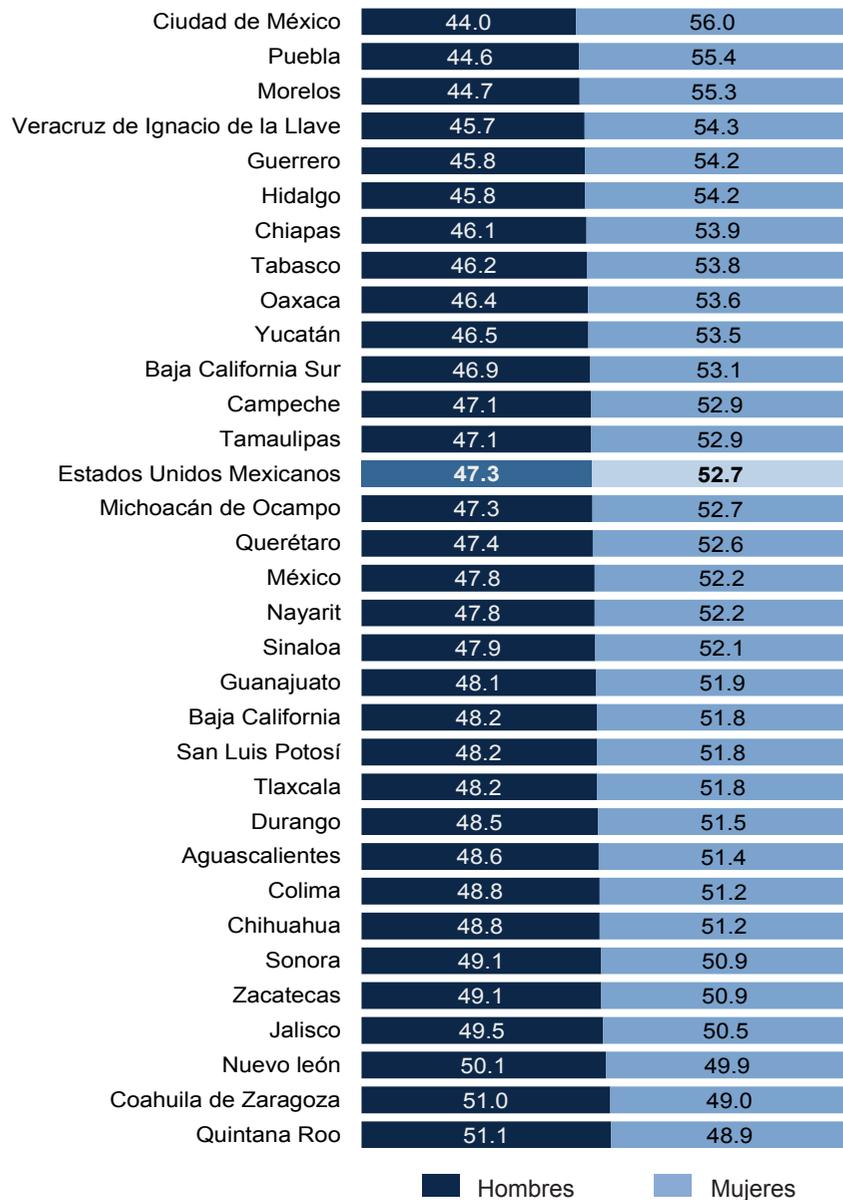


En 12 de las 32 entidades, las personas de entre 30 y 59 años de edad constituyen la mitad o un poco más de la población con limitación (Sonora, Chihuahua, Campeche, Tlaxcala, Aguascalientes, Jalisco, Yucatán, Veracruz, Colima, Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur); mientras que Ciudad de México (45.7%) y Tamaulipas (39.7%) registran las mayores proporciones adultos mayores entre sus poblaciones con limitaciones.

En cuanto a la distribución por sexo de la población con limitación por entidad federativa, solamente en tres el porcentaje de hombres supera al de mujeres: Quintana Roo (51.1%), Coahuila (51.0%) y Nuevo León (50.1%); mientras que en otras 13 la proporción de mujeres supera a la observada a nivel nacional (52.7%), y es la Ciudad de México donde se ubica la mayor concentración (56 por ciento).

**Distribución porcentual de la población con limitación, por entidad federativa según sexo 2014**

Gráfica 3.4



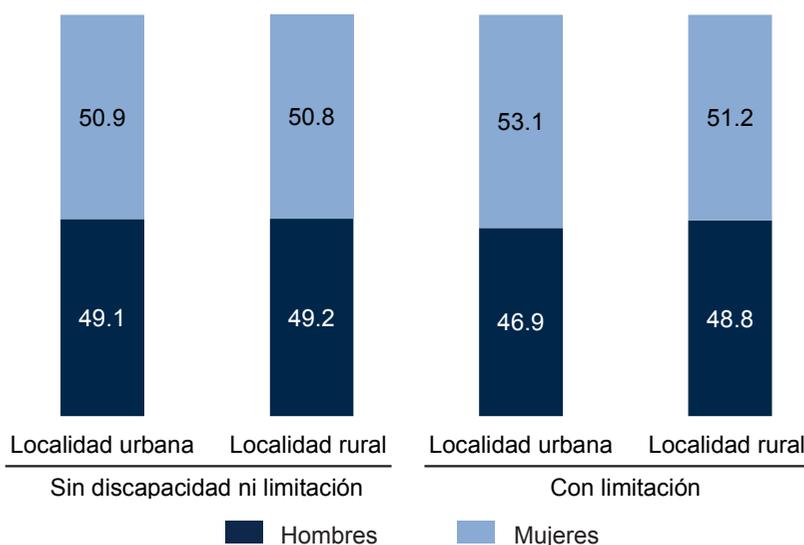
Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de población con limitación en cada entidad federativa. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



La distribución espacial de la población con limitación en el territorio nacional indica que su concentración (78.4%) en localidades urbanas (2 500 o más habitantes) es ligeramente superior que la observada entre el total de la población (76.8%) y entre la población sin discapacidad ni limitación (76.6 por ciento). Sin embargo, no hay que perder de vista que una de cada cinco personas con limitación reside en localidades rurales donde el acceso a servicios y programas existentes enfrentan mayores dificultades que en las zonas urbanas.

### Distribución de la población, por tamaño de localidad y condición de limitación según sexo 2014

Gráfica 3.5



Nota. El porcentaje se calcula con respecto al total de población en cada uno de los tamaños de localidad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por sexo, la distribución de la población con limitación en las localidades urbanas y rurales tiene un patrón similar al observado entre aquella sin discapacidad ni limitación. En ambas zonas el porcentaje de mujeres es ligeramente superior que el de hombres; aunque en el caso de las personas con limitación es mayor la diferencia entre ambos tipos de localidad, ya que en las urbanas las mujeres representan 53.1% y en las rurales, 51.2 por ciento.

### Tipo de limitaciones

En el documento *Directrices y principios para la elaboración de estadísticas de discapacidad*, la Organización de las Naciones Unidas sostiene que el componente de actividad y participación de la CIF, centrado en el funcionamiento de un individuo en términos de la ejecución de tareas o acciones de su vida y en su experiencia en diferentes situaciones vitales, es adecuado para formular políticas sociales (ONU, 2003). En la ENADID 2014, dicho componente es la base para la definición de los tipos de limitación, dominios de actividades consideradas básicas del funcionamiento humano en los que se registran dificultades moderadas o leves para su realización.

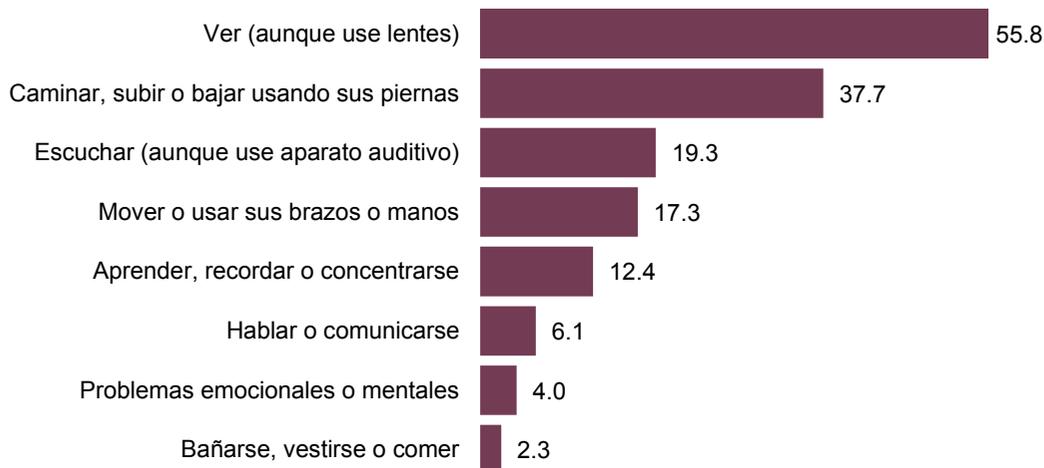
De manera similar que en los tipos de discapacidad, las limitaciones para ver, y caminar, subir o bajar usando sus piernas, son las más frecuentes, aunque en este caso entre ambas representan 60.3% del total de limitaciones registradas. Por su parte, 31.7% de las limitaciones están asociadas a las actividades para aprender, recordar o concentrarse, escuchar y mover o usar sus brazos o manos; mientras que el 8.0% restante se reparte entre las dificultades leves o moderadas para hablar o comunicarse, el cuidado personal y las derivadas de problemas emocionales o mentales.



Las limitaciones para ver fueron reportadas por 55.8% de las personas que viven con esta condición, y para caminar, subir o bajar usando sus piernas, por 37.7 por ciento. Le siguen las limitaciones para aprender, recordar o concentrarse; escuchar y para mover o usar sus brazos o manos, con 19.3, 17.3 y 12.4%, respectivamente.

### Porcentaje de población con limitación, por tipo de limitación 2014

Gráfica 3.6



Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de personas con limitación. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de una limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

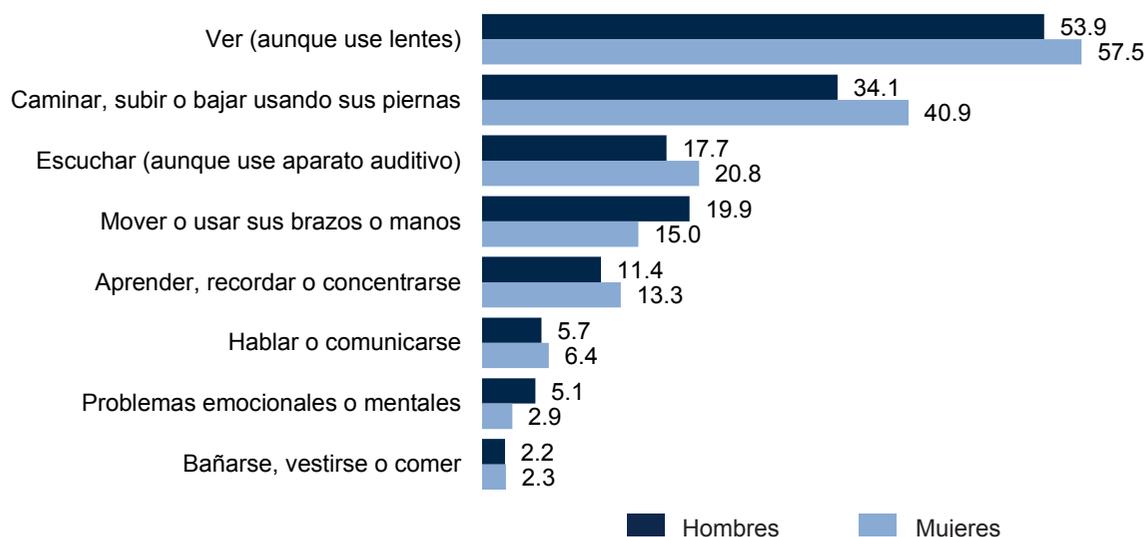
Los porcentajes de las tres últimas tres actividades son bajos, las limitaciones para hablar y comunicarse (6.1%); las derivadas de problemas emocionales o mentales y las referentes al cuidado personal, solo las reportó 4.0 y 2.3% de la población con limitación, respectivamente. Ello contrasta con lo observado en la población con discapacidad, ya que en estas actividades el reporte fue de al menos 18 por ciento.

Por sexo, los porcentajes en las mujeres son mayores en seis de los ocho tipos de limitación considerados, destaca la diferencia en caminar, subir o bajar usando sus piernas (6.8 puntos porcentuales) y para ver (3.6 puntos porcentuales); mientras que en dos tipos de actividades la proporción de hombres supera a la de mujeres, limitaciones para escuchar y para hablar o comunicarse, la mayor diferencia se presenta en la primera, con casi cinco puntos porcentuales.



### Porcentaje de población con limitación, por sexo según tipo de limitación 2014

Gráfica 3.7



Nota: Los porcentajes se calculan con respecto al total de personas con limitación en cada sexo. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, al examinar los porcentajes por tipo de limitación en cada grupo de edad, se observa que las dificultades leves o moderadas para ver es la más frecuente entre los niños (41.3%), los jóvenes (56.2%) y los adultos (59.3%); mientras que entre los adultos mayores, las más reportadas son las de caminar, subir o bajar usando sus piernas (55.4%), aunque la diferencia con los que señalaron las limitaciones para ver (54.5%) es menor a un punto porcentual.



**Porcentaje de población con limitación, por sexo y grupo de edad según tipo de limitación 2014**

Cuadro 3.2  
1ra. parte

Sexo y grupo de edad	Tipo de limitación			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Total</b>	<b>37.7</b>	<b>55.8</b>	<b>12.4</b>	<b>19.3</b>
Niños (0 a 14 años)	18.3	41.3	3.5	22.3
Jóvenes (15 a 29 años)	18.0	56.2	5.6	14.4
Adultos (30 a 59 años)	35.6	59.3	12.2	16.7
Adultos mayores (60 años y más)	55.4	54.5	18.3	24.7
<b>Hombres</b>	<b>34.1</b>	<b>53.9</b>	<b>11.4</b>	<b>17.7</b>
Niños (0 a 14 años)	16.7	35.1	4.1	26.4
Jóvenes (15 a 29 años)	20.0	52.4	6.3	14.7
Adultos (30 a 59 años)	33.0	57.8	11.2	13.1
Adultos mayores (60 años y más)	49.2	55.2	16.8	23.4
<b>Mujeres</b>	<b>40.9</b>	<b>57.5</b>	<b>13.3</b>	<b>20.8</b>
Niños (0 a 14 años)	20.2	48.5	2.9	17.6
Jóvenes (15 a 29 años)	15.9	60.4	4.7	14.2
Adultos (30 a 59 años)	37.8	60.6	13.0	19.7
Adultos mayores (60 años y más)	60.6	53.9	19.6	25.7



**Porcentaje de población con limitación, por sexo y grupo de edad según tipo de limitación 2014**

Cuadro 3.2  
2da. parte y última

Sexo y grupo de edad	Tipo de limitación			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
<b>Total</b>	<b>17.3</b>	<b>2.3</b>	<b>4.0</b>	<b>6.1</b>
Niños (0 a 14 años)	7.6	3.4	16.8	9.1
Jóvenes (15 a 29 años)	8.6	1.0	5.1	9.3
Adultos (30 a 59 años)	14.2	1.2	2.0	6.1
Adultos mayores (60 años y más)	29.1	4.2	2.6	3.8
<b>Hombres</b>	<b>19.9</b>	<b>2.2</b>	<b>5.1</b>	<b>5.7</b>
Niños (0 a 14 años)	7.6	4.0	21.0	11.2
Jóvenes (15 a 29 años)	9.0	1.0	6.5	8.8
Adultos (30 a 59 años)	16.3	1.0	2.4	5.2
Adultos mayores (60 años y más)	35.5	3.8	3.0	3.0
<b>Mujeres</b>	<b>15.0</b>	<b>2.3</b>	<b>2.9</b>	<b>6.4</b>
Niños (0 a 14 años)	7.6	2.7	12.1	6.7
Jóvenes (15 a 29 años)	8.3	1.0	3.6	9.8
Adultos (30 a 59 años)	12.3	1.3	1.6	6.8
Adultos mayores (60 años y más)	23.7	4.4	2.3	4.4

Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de personas con limitación en cada sexo y grupo de edad. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por sexo, destacan los porcentajes de niños con dificultades para aprender, recordar o concentrarse (26.4%)<sup>1</sup>, para hablar o comunicarse (21.0%) y por problemas emocionales o mentales (11.2 por ciento). Sobresale también que, entre las mujeres, de cada 10 jóvenes o adultas, 6 tienen limitaciones para ver; proporción similar se presenta en las adultas mayores con dificultades para caminar, subir o bajar usando sus piernas.

Por entidad federativa, los tipos de limitación tienen un comportamiento similar al observado a nivel nacional, las dificultades leves o moderadas para ver y para caminar, subir o bajar usando sus piernas son las más frecuentes, les siguen las limitaciones para aprender, recordar o concentrarse y para escuchar, mientras que las relacionadas con el habla o comunicarse, y bañarse, vestirse o comer, son las menos reportadas. Nayarit, entidad con la mayor tasa de personas con limitación por cada mil habitantes, tiene uno de los porcentajes más elevados de personas con dificultad para ver (62.0%), solo superado por Veracruz y Tlaxcala (63% en cada una), cuyas tasas son de las más altas. La Ciudad de México y Campeche tienen el mayor porcentaje de personas con limitación para caminar, subir o bajar usando sus piernas (45.3% en cada una), mientras que San Luis Potosí ostenta el porcentaje más alto de personas con limitación para aprender, recordar o concentrarse (29.4 por ciento).

<sup>1</sup> No está de más reiterar que los datos de la población que tiene menos de 15 años de edad con dificultades para realizar actividades como aprender, recordar, concentrarse, hablar o comunicarse, incluso las relativas a problemas emocionales o mentales, deben tomarse con reservas porque una parte puede ser resultado de errores en las respuestas de los informantes, que pudieron haber incluido a niños menores de 3 años de edad que, debido a sus particulares etapas de crecimiento y desarrollo, aún no pueden realizar con independencia o competencia las actividades por las que se indaga.



**Porcentaje de población con limitación, por entidad federativa según tipo de limitación 2014**

Cuadro 3.3  
1ra. parte

Entidad federativa	Tipo de limitación			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>37.7</b>	<b>55.8</b>	<b>12.4</b>	<b>19.3</b>
Aguascalientes	44.1	48.5	16.2	18.5
Baja California	36.4	52.1	11.9	21.8
Baja California Sur	30.7	59.9	11.2	17.8
Campeche	45.3	40.9	15.2	23.6
Chiapas	33.3	51.4	12.1	19.7
Chihuahua	32.2	56.8	10.4	24.4
Coahuila de Zaragoza	41.9	55.1	11.0	10.8
Colima	39.1	53.8	12.1	21.7
Ciudad de México	45.3	50.0	14.2	16.1
Durango	36.9	54.5	13.4	18.9
Guanajuato	36.4	56.7	10.9	16.3
Guerrero	39.9	59.3	12.1	16.5
Hidalgo	34.8	59.1	12.6	19.8
Jalisco	36.9	49.7	10.9	25.8
México	34.1	61.5	12.5	19.2
Michoacán de Ocampo	34.9	60.7	12.3	18.0
Morelos	41.0	51.0	11.5	19.8
Nayarit	32.6	62.0	11.4	19.7
Nuevo León	38.6	54.8	13.2	14.7
Oaxaca	44.2	55.4	11.4	16.8
Puebla	40.6	50.8	12.6	20.6
Querétaro	35.7	59.0	13.0	21.9
Quintana Roo	33.9	55.3	10.6	20.2
San Luis Potosí	38.1	51.9	14.6	29.4
Sinaloa	37.7	48.3	14.1	23.0
Sonora	40.5	48.4	12.3	17.9
Tabasco	39.0	55.3	12.5	17.2
Tamaulipas	36.7	59.2	11.4	12.4
Tlaxcala	32.0	63.0	11.1	23.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	36.6	63.0	12.5	18.9
Yucatán	41.2	48.5	13.5	16.7
Zacatecas	38.2	55.8	13.6	22.4



**Porcentaje de población con limitación, por entidad federativa según tipo de limitación 2014**

Cuadro 3.3  
2da. parte y última

Entidad federativa	Tipo de limitación			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>17.3</b>	<b>2.3</b>	<b>4.0</b>	<b>6.1</b>
Aguascalientes	15.2	2.6	4.3	8.0
Baja California	13.7	1.4	3.6	7.2
Baja California Sur	13.1	2.5	4.7	5.1
Campeche	14.5	2.2	4.8	7.9
Chiapas	20.5	2.7	4.9	5.0
Chihuahua	15.9	2.1	4.7	8.0
Coahuila de Zaragoza	16.4	1.4	3.1	4.5
Colima	18.2	2.2	3.1	5.2
Ciudad de México	20.4	3.4	2.9	4.8
Durango	16.6	3.4	4.3	6.4
Guanajuato	14.5	2.3	3.6	4.4
Guerrero	16.2	1.5	3.6	3.7
Hidalgo	17.2	2.3	5.0	4.2
Jalisco	18.9	1.8	4.5	8.5
México	16.7	2.1	4.2	9.6
Michoacán de Ocampo	16.7	2.4	4.4	6.4
Morelos	18.6	1.8	4.3	5.0
Nayarit	15.7	2.3	4.8	5.7
Nuevo León	17.0	2.6	3.8	4.9
Oaxaca	17.3	1.6	3.9	4.4
Puebla	20.7	2.1	4.7	5.2
Querétaro	16.6	2.4	4.0	7.0
Quintana Roo	14.2	2.1	6.6	6.8
San Luis Potosí	20.0	2.0	4.0	7.1
Sinaloa	17.1	3.1	4.3	4.7
Sonora	15.8	2.4	3.0	4.6
Tabasco	13.9	2.2	4.6	4.2
Tamaulipas	16.1	3.1	3.6	5.0
Tlaxcala	18.7	2.4	4.5	5.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	17.9	2.1	2.5	3.5
Yucatán	16.8	2.9	4.8	5.7
Zacatecas	17.6	2.3	4.7	5.3

Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de personas con limitación en cada entidad federativa. La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de un tipo de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



La limitación para escuchar es más reportada en Puebla (20.7%), una de las siete entidades que concentran el mayor número de residentes con limitación; mientras que Aguascalientes, una de las cuatro entidades con el menor número de habitantes con limitación, tiene el mayor porcentaje de personas con limitación para mover o usar sus brazos o manos (16.2 por ciento). En el estado de México, donde reside la mayor cantidad de personas de este segmento de la población, destaca el porcentaje de personas con limitación por problemas emocionales o mentales (9.6%); por su parte, hablar o comunicarse y para bañarse, vestirse o comer, son limitaciones que están mayormente concentradas en Quintana Roo y Durango, 6.6 y 3.4% en ese orden.

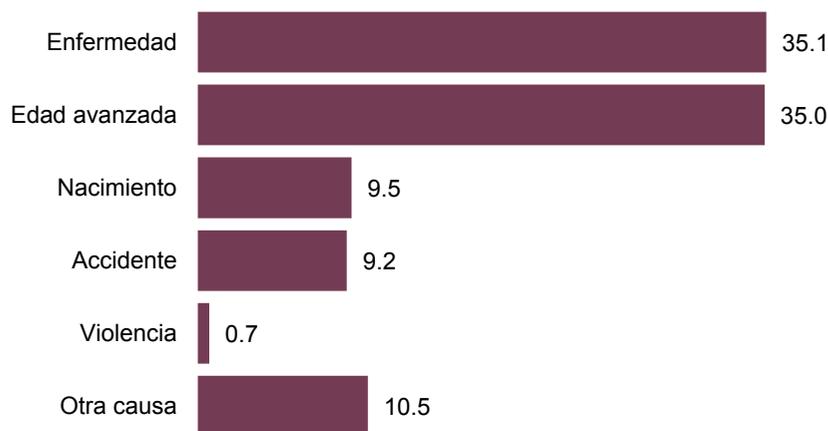
### Causa de limitación

Las *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*, definen la prevención como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca un deterioro físico, intelectual, psiquiátrico o sensorial (prevención primaria) o a impedir que ese deterioro cause una discapacidad o limitación funcional permanente (prevención secundaria)” (ONU, 1994: 8). La información sobre las causas de limitación entre la población que tiene dificultades leves o moderadas para realizar alguna de las actividades evaluadas, permite identificar algunos factores relevantes para la prevención de la discapacidad.

En 2014, del mismo modo que en el caso de las causas de discapacidad aunque casi sin diferencia entre ellos, los principales detonantes de limitación en el país son las enfermedades (35.1%) y la edad avanzada (35.0%), responsables de 7 de cada 10 limitaciones reportadas. Les siguen otras causas (10.5%), que incluyen factores ambientales y contextuales; mientras que la violencia fue reportada como por apenas 0.7% de la población.

### Distribución porcentual de las limitaciones, por causa de la limitación 2014

Gráfica 3.8



Nota: El porcentaje se calcula respecto al total de limitaciones registradas.

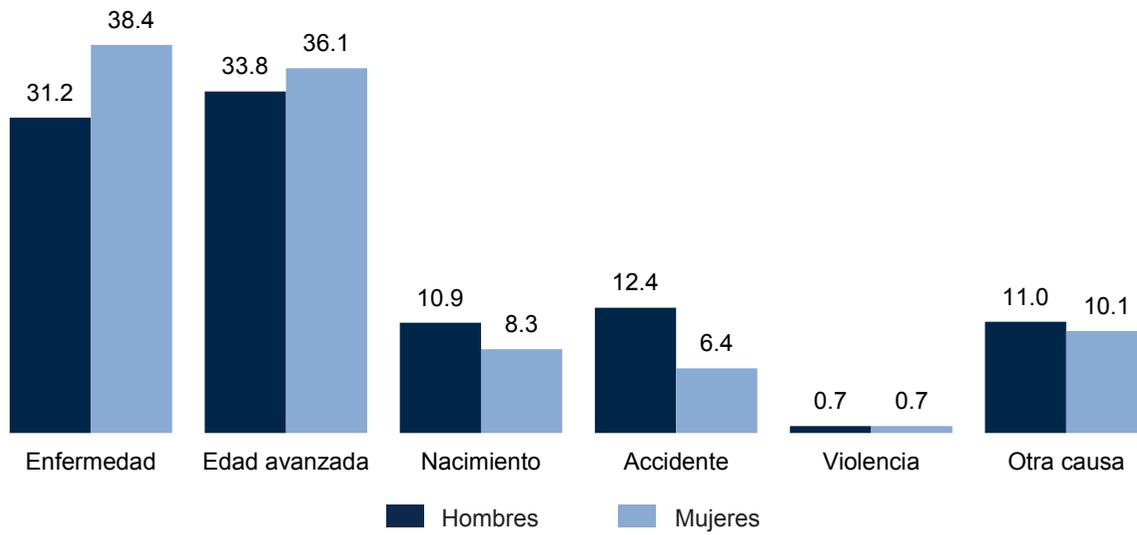
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Los problemas originados durante el nacimiento (9.5%) y los accidentes (9.2%), tienen un peso similar como factores detonantes de limitaciones entre la población del país; cada una de ellas, por lo que la mitigación de sus efectos debe estar presente en los programas de detección, diagnóstico temprano e intervención oportuna de dificultades que pueden conducir a la discapacidad. Las enfermedades (38.4%) y la edad avanzada (36.1%) provocan más limitaciones entre las mujeres que entre los hombres (31.2 y 33.8% respectivamente). En cambio, los accidentes (12.4%), otras causas (11.0%) y los problemas originados durante el nacimiento (10.9%) tienen mayor peso entre los varones como detonantes de limitaciones.



### Distribución porcentual de las limitaciones, por sexo según causa de la limitación 2014

Gráfica 3.9



Nota: El porcentaje se calcula respecto al total de limitaciones registradas para cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Este comportamiento de las causas que originan limitación es similar al observado en las causas de discapacidad, lo cual sugiere que es importante tener en cuenta las diferentes características y necesidades de hombres y mujeres al establecer los lineamientos necesarios para la ejecución de actividades inherentes a la prevención de limitaciones y de la discapacidad.

La similitud de patrones, en las causas de limitación y discapacidad, es observable por grupo de edad. Aproximadamente una de cada dos limitaciones registradas entre los menores de 15 años de edad (46.7%) se originaron por problemas surgidos durante el nacimiento, 47.3% entre las niñas y 46.3% entre los niños. En los jóvenes, el principal detonante son las enfermedades (37.1%) y en segundo lugar aparece el nacimiento; además, si bien el porcentaje de limitaciones por enfermedad es superior entre las mujeres (40.2% frente a 34.2% de su contraparte masculina), entre los varones es más alto el de limitaciones por problemas surgidos durante el nacimiento (30% frente a 28.7% de ellas).



## Distribución porcentual de limitaciones, por grupo de edad y sexo según causa de la limitación 2014

Cuadro 3.4

Sexo y grupo de edad	Causa de la limitación					
	Enfermedad	Edad avanzada <sup>1</sup>	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Total</b>	<b>35.1</b>	<b>35.0</b>	<b>9.5</b>	<b>9.2</b>	<b>0.7</b>	<b>10.5</b>
Niños (0 a 14 años)	30.4	NA	46.7	4.4	1.2	17.3
Jóvenes (15 a 29 años)	37.1	NA	29.4	12.8	1.6	19.1
Adultos (30 a 59 años)	43.0	23.7	6.4	11.8	0.8	14.3
Adultos mayores (60 años y más)	25.7	65.1	0.8	6.0	0.2	2.2
<b>Hombres</b>	<b>31.2</b>	<b>33.8</b>	<b>10.9</b>	<b>12.4</b>	<b>0.7</b>	<b>11.0</b>
Niños (0 a 14 años)	28.7	NA	46.3	5.1	1.1	18.8
Jóvenes (15 a 29 años)	34.2	NA	30.0	17.4	1.4	17.0
Adultos (30 a 59 años)	37.2	23.0	7.2	17.0	0.9	14.7
Adultos mayores (60 años y más)	23.7	65.1	1.1	7.3	0.1	2.7
<b>Mujeres</b>	<b>38.4</b>	<b>36.1</b>	<b>8.3</b>	<b>6.4</b>	<b>0.7</b>	<b>10.1</b>
Niños (0 a 14 años)	32.4	NA	47.3	3.5	1.4	15.4
Jóvenes (15 a 29 años)	40.2	NA	28.7	7.9	1.8	21.4
Adultos (30 a 59 años)	47.6	24.2	5.7	7.7	0.8	14.0
Adultos mayores (60 años y más)	27.4	65.1	0.5	5.0	0.2	1.8

Nota: El porcentaje se calcula respecto al total de limitaciones registradas para cada grupo de edad y sexo.

<sup>1</sup> La edad avanzada fue opción de respuesta solamente para personas de 40 años o más.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Las enfermedades también son la principal causa de limitación entre los adultos (43.0%), provocan prácticamente una de cada dos limitaciones (47.5%) de las mujeres y 37.1% en los varones; mientras que la edad avanzada (23.7%) también tiene un peso importante como detonador de limitaciones de los adultos, es el origen de 24.2% de las limitaciones de las mujeres y de 23% en los hombres. Por su parte, entre los adultos mayores, la edad avanzada (65.1%) y las enfermedades (25.7%) son las principales causas de limitación. Por otro lado, en los grupos poblacionales de jóvenes y de adultos sobresale la diferencia de diez puntos porcentuales en las limitaciones provocadas por accidentes entre mujeres y hombres.

Por entidad federativa, del mismo modo que en el caso de la discapacidad, las principales causas de limitación son las enfermedades y la edad avanzada; en tercer lugar aparece otra causa como detonante de limitaciones en más de la mitad (18) de las entidades federativas del país; mientras que la violencia, la causa de limitación menos frecuente, muestra sus mayores proporciones en Baja California Sur (1.5%), San Luis Potosí (1.3%), Durango, México y Campeche (1% en cada una).



**Distribución porcentual de las limitaciones, por entidad federativa según causa de limitación 2014**

Cuadro 3.5

Entidad federativa	Causa de la limitación					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>35.1</b>	<b>35.0</b>	<b>9.5</b>	<b>9.2</b>	<b>0.7</b>	<b>10.5</b>
Aguascalientes	32.3	36.8	10.6	10.9	0.5	8.9
Baja California	32.0	29.4	12.6	11.7	0.5	13.8
Baja California Sur	36.7	27.6	9.3	9.2	1.5	15.7
Campeche	35.5	30.3	9.9	12.0	1.0	11.3
Chiapas	34.1	32.1	8.9	10.5	0.8	13.6
Chihuahua	31.6	29.0	9.4	11.3	0.6	18.1
Coahuila de Zaragoza	39.0	42.1	6.8	8.2	0.0	3.9
Colima	35.5	36.8	7.5	8.8	0.5	10.9
Ciudad de México	35.2	44.6	6.7	7.7	0.4	5.4
Durango	36.7	27.7	10.7	10.2	1.0	13.7
Guanajuato	37.9	32.0	10.5	9.4	0.4	9.8
Guerrero	37.4	34.9	8.0	10.5	0.9	8.3
Hidalgo	32.5	35.3	10.5	10.9	0.6	10.2
Jalisco	32.1	31.9	10.4	9.1	0.7	15.8
México	33.5	33.9	12.4	7.5	1.0	11.7
Michoacán de Ocampo	36.8	34.4	9.8	8.7	0.3	10.0
Morelos	36.2	37.1	6.7	9.0	0.7	10.3
Nayarit	32.6	34.6	11.1	9.3	0.7	11.7
Nuevo León	39.8	34.2	7.8	10.0	0.8	7.4
Oaxaca	35.0	37.6	7.2	10.5	0.7	9.0
Puebla	33.8	34.5	9.7	11.5	0.6	9.9
Querétaro	35.6	33.3	10.3	8.0	0.8	12.0
Quintana Roo	29.8	25.6	14.2	10.8	0.8	18.8
San Luis Potosí	30.4	37.3	10.0	8.4	1.3	12.6
Sinaloa	40.2	29.3	9.3	9.9	0.3	11.0
Sonora	32.5	36.2	10.0	12.0	0.6	8.7
Tabasco	43.5	30.4	7.9	10.1	0.9	7.2
Tamaulipas	33.3	40.5	8.5	9.0	0.4	8.3
Tlaxcala	37.2	36.6	9.2	7.6	0.4	9.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.1	38.5	6.5	7.9	0.6	9.4
Yucatán	35.3	34.4	7.5	12.8	0.5	9.5
Zacatecas	35.5	34.8	9.1	9.1	0.9	10.6

Nota: Los porcentajes se calculan respecto al total de limitaciones registradas para cada entidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Las limitaciones por enfermedad se presentan mayormente en Tabasco (43.5%) y Sinaloa (40.2%), la primera entidad también está entre las tres con los mayores porcentajes de discapacidad por la misma causa; por edad avanzada Ciudad de México (44.6%) y Coahuila (42.1%) tienen las proporciones más



altas; por problemas durante el nacimiento, Quintana Roo (14.2%), Baja California (12.6%) y estado de México (12.4%); por accidentes, Yucatán (12.8%), Sonora y Campeche (12% en cada una); y por otra causa, Quintana Roo (18.8%) y Chihuahua (18.1 por ciento).

### Tipo y causa de limitación

El *Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018* emite en su estrategia “2.1 disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones, mediante detección, diagnóstico temprano, intervención oportuna y rehabilitación, en servicios de salud” (DOF, 2014: 30), que implica el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención de la discapacidad. En este marco, la información sobre la relación entre tipo y causa de limitación constituye un valioso insumo para establecer tareas tendientes a minimizar los factores de riesgos y a fortalecer aquellos capaces de fomentar estilos de vida saludables.

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, las enfermedades son responsables 4 de cada 10 limitaciones para caminar, subir o bajar usando sus piernas; mover o usar sus brazos o manos; ver; y para bañarse, vestirse o comer. Por su parte, la edad avanzada provoca casi la mitad de las limitaciones para aprender, recordar o concentrarse (48.2%) y para escuchar (47.5 por ciento), ambas causas son detonantes de más de 70% de las limitaciones en cinco de los ocho tipos considerados.

### Distribución porcentual de las limitaciones, por tipo según causa de la limitación 2014

Cuadro 3.6

Tipo de limitación	Causa de la limitación					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Total</b>	<b>35.1</b>	<b>35.0</b>	<b>9.5</b>	<b>9.2</b>	<b>0.7</b>	<b>10.5</b>
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	40.8	30.0	5.4	18.6	0.3	4.9
Ver (aunque use lentes)	39.8	35.4	11.3	3.6	0.2	9.7
Mover o usar sus brazos o manos	40.9	29.1	2.6	21.5	0.4	5.5
Aprender, recordar o concentrarse	17.1	48.2	11.8	3.2	1.0	18.7
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	26.3	47.5	6.6	7.9	0.6	11.1
Bañarse, vestirse o comer	38.8	35.6	6.2	9.0	0.3	10.1
Hablar o comunicarse	20.6	14.3	45.8	3.5	1.0	14.8
Problemas emocionales o mentales	35.5	11.4	10.2	3.1	6.7	33.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Del mismo modo que en el caso de la relación entre los tipos y las causas de discapacidad, los problemas originados durante el nacimiento son un detonante importante de limitaciones para hablar o comunicarse (45.8%), aunque no hay que perder de vista la posibilidad de que se haya incluido a niños y niñas con menos de 3 años de edad. Los accidentes provocan una de cada cinco limitaciones para mover o usar sus brazos o manos, y una porción considerable de limitaciones para caminar, subir o bajar usando sus piernas (18.6%), mientras que la violencia y otra causa tienen su mayor peso en las derivadas de problemas emocionales o mentales, 6.7 y 33.1% respectivamente.



### 3.2 Datos sociodemográficos de la población con limitación

Al igual que la población con discapacidad, es importante conocer las características de las personas con limitación, con el propósito de tomar medidas relativas a la prevención; entre los temas relevantes se encuentran la salud, la educación y su capacidad de establecer relaciones conyugales. Es importante recordar que este segmento de la población se puede considerar potencialmente en riesgo de padecer discapacidad y está formado por quienes tienen poca dificultad para realizar actividades consideradas básicas (ver, escuchar, caminar, recordar o concentrarse, cuidado personal y comunicación). Cabe destacar que es la primera ocasión que dentro de una publicación se muestra este universo (población con limitación) cuyos datos provienen de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, evento estadístico que lo captó a diferencia de otros en los que no se había considerado.

#### Salud

La atención de la salud es un aspecto de suma importancia para las personas, ya que estar sano tiene efectos positivos para la realización de actividades en la vida diaria. Sin embargo, para quienes presentan limitaciones, el acceso a los servicios de salud resulta prioritario, porque con buena atención médica se puede prevenir una futura discapacidad, según sea el caso. Cabe mencionar que existen tres tipos de prevención: la primaria, secundaria y terciaria, como se muestra en la siguiente tabla:

#### Tipos de prevención

Tabla 3.1

Nivel de prevención	Definición y características
Primaria	Actos destinados a disminuir la incidencia de una enfermedad, reduciendo el riesgo de nuevos casos. Protección de la salud: Dirigidas al medio ambiente. Promoción de la salud: Dirigidas a las personas. Ejemplo: educación.
Secundaria	Actos destinados a disminuir la prevalencia de una enfermedad, reduciendo su evolución y duración. Exámenes de salud (autoexámenes).
Terciaria	Actos destinados a disminuir la prevalencia de las enfermedades crónicas, reduciendo las dificultades funcionales producidas por la enfermedad. Rehabilitación. Reinserción laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en el documento *Salud pública y atención primaria. Prevención y Promoción de la salud*, Universidad de Cantabria, s.f.

Uno de los objetivos básicos de la salud pública es llevar a cabo acciones de prevención; para ello es importante conocer las condiciones sanitarias de las personas con limitación que viven en México, quienes se pueden considerar más vulnerables en tener alguna discapacidad por su situación. Una manera de abordarlos es a partir de la condición de afiliación, lo que permite tener idea de las posibilidades de protección y acceso a la atención de su salud.

#### Afiliación a instituciones de salud

La salud y el trabajo son dos importantes y grandes ámbitos en los que las personas deben ser incluidas y ejercer plenamente sus derechos sin discriminación alguna. La afiliación<sup>2</sup> a un servicio de salud en México se encuentra mediada en buena parte por la inserción laboral de las personas. Por ello, mostrar

<sup>2</sup> La afiliación a servicios médicos “se refiere al derecho adquirido para disponer de servicios de salud, al estar afiliados a un sistema o programa de salud o institución de seguridad social” (ENADID, 2014: 28).

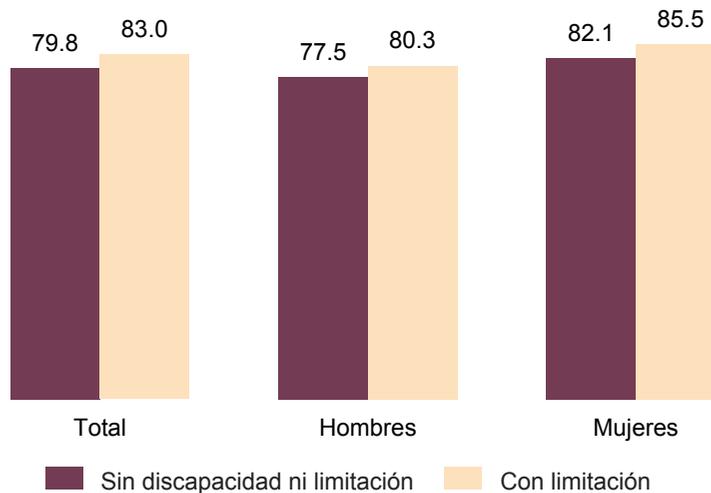


datos de las personas con limitación que están afiliadas, también puede indicar qué tanto participan en el mercado laboral.

Según la ENADID 2014, de la población que tiene limitación, 83.0% está afiliada en alguna institución de salud, y en el caso de la población sin discapacidad ni limitación, 79.8% cumple con esa misma condición. Por sexo se aprecia que de cada 100 varones con limitación, 80 están afiliados y en el caso de las mujeres con la misma condición, la proporción es 85; lo cual indica que este grupo de la población, debido a su condición, se interesa más por adquirir su afiliación en alguna institución de salud.

### Porcentaje de población afiliada, por condición de limitación según sexo 2014

Gráfica 3.10



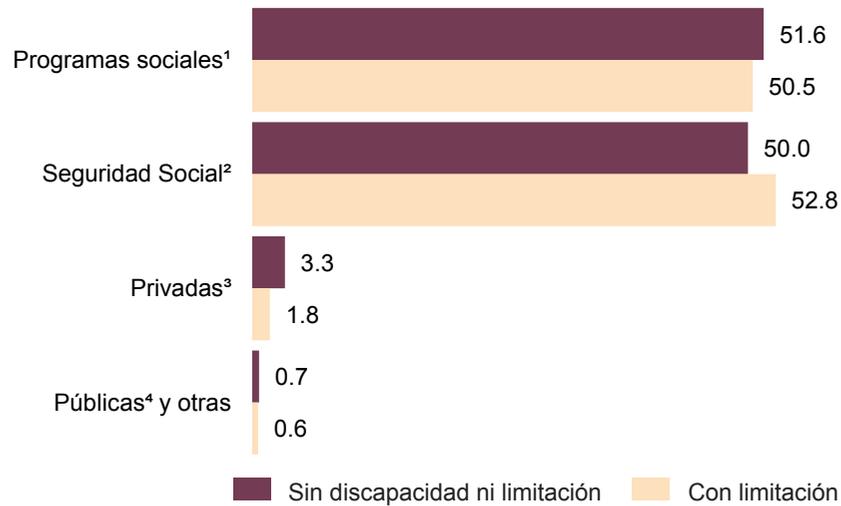
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De las personas con limitación, 50.5% están afiliados a programas sociales. Sin embargo, existe una cobertura ligeramente mayor en la población sin discapacidad ni limitación con 51.6%, situación que se invierte en instituciones de seguridad social, en las cuales las personas con limitación afiliadas representan 52.8% y quienes no tienen esta condición 50 por ciento. Por su parte, se observa que la población sin discapacidad ni limitación tiene una proporción más alta en instituciones privadas (3.3%), que la que vive con esta condición (1.8 por ciento).



### Porcentaje de población afiliada, por programa o institución de afiliación según condición de limitación 2014

Gráfica 3.11



Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

<sup>1</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>2</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a PEMEX, Defensa o Marina.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud pública (DIF, INI, de los estados).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

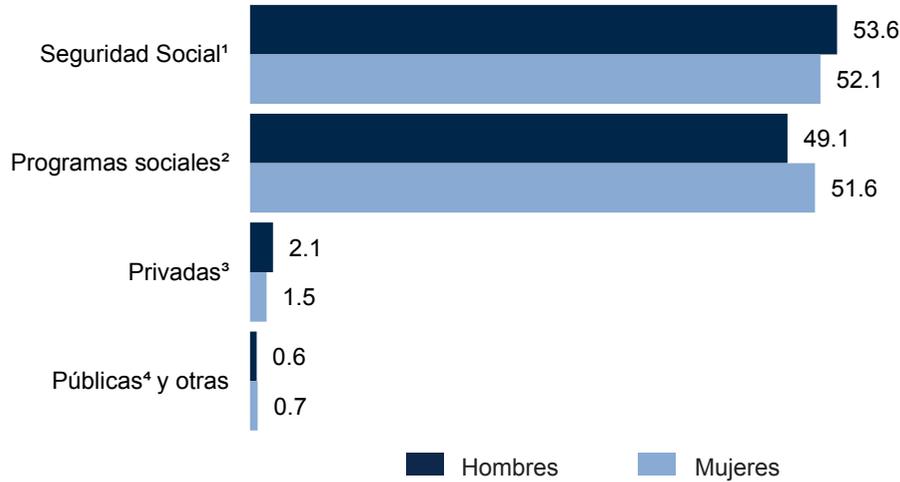
Los hombres con limitación afiliados reportan proporciones más altas de población en las instituciones de seguridad social (53.6%) a diferencia de la población femenina, quienes tienen mayor presencia en programas sociales (51.6% frente a 49.1% de los varones). Por su parte, en las instituciones privadas, ellos representan 2.1% y ellas 1.5 por ciento.



## Porcentaje de población con limitación afiliada, por programa o institución de afiliación según sexo

Gráfica 3.12

2014



Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

<sup>1</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a PEMEX, Defensa o Marina.

<sup>2</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud pública (DIF, INI, de los estados).

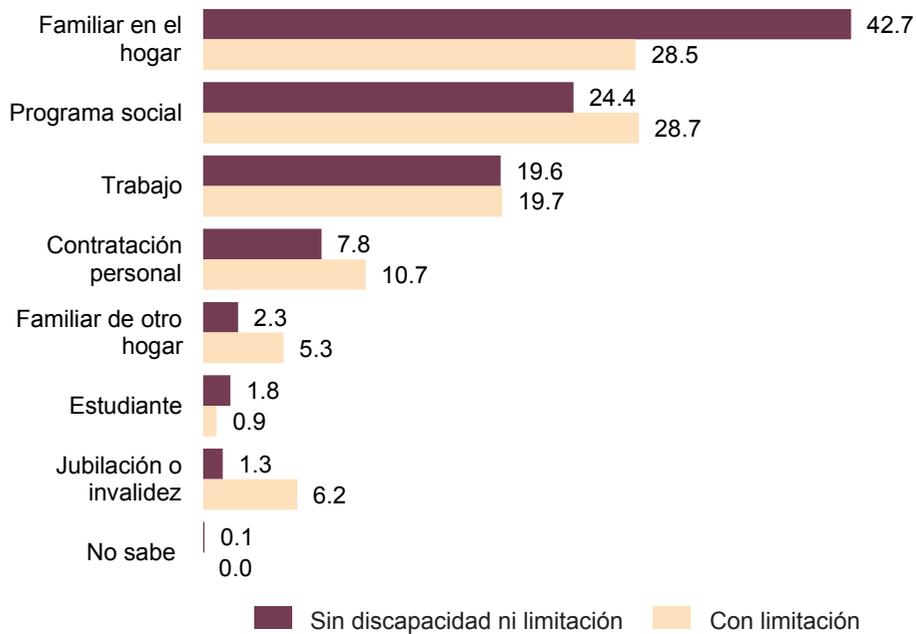
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Otro indicador que se debe incorporar es el de tipo de afiliación; el cual expresa por qué medio es que las personas la obtienen. En la gráfica 3.13 se muestra que en la población con limitación, los porcentajes más altos comparados con la población sin discapacidad ni esta condición, se concentran en programa social (28.7%), contratación personal (10.7%), jubilación o invalidez (6.2 %) y familiar de otro hogar (5.3%). Llama la atención que la afiliación por trabajo sean proporciones similares en ambas poblaciones, 19.7% para la que tiene limitación y 19.6% para la que no tiene esta condición ni discapacidad.



### Distribución porcentual de la población, por condición de limitación según tipo de afiliación 2014

Gráfica 3.13



Nota: Los porcentajes se calculan con respecto al total de personas afiliadas según la condición de limitación.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por sexo, se aprecia que las proporciones más altas de mujeres con limitación afiliadas a alguna institución de salud, comparada con los hombres, se concentran en programa social (31.9%), familiar en el hogar (31.7%), contratación personal (12.5%) y familiar de otro hogar (6.4 por ciento). Mientras que los hombres son quienes tienen los mayores porcentajes en el resto de los rubros, por ejemplo, los afiliados por su trabajo representan 28.1% y las mujeres 12.6 por ciento.



## Distribución porcentual de la población con limitación, por tipo de afiliación según sexo 2014

Gráfica 3.14



Nota: Los porcentajes se calculan con respecto al total de personas con limitación afiliadas.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Uso de servicios de salud

Existen múltiples factores relacionados con el uso de los servicios de salud, entre ellos la accesibilidad, las creencias relativas a la salud, la confianza en el sistema de atención médica y la tolerancia al dolor (Arredondo, A. y Meléndez, V, 1992). Estas características resultan determinantes en la elección del lugar donde se demanda la asistencia sanitaria:

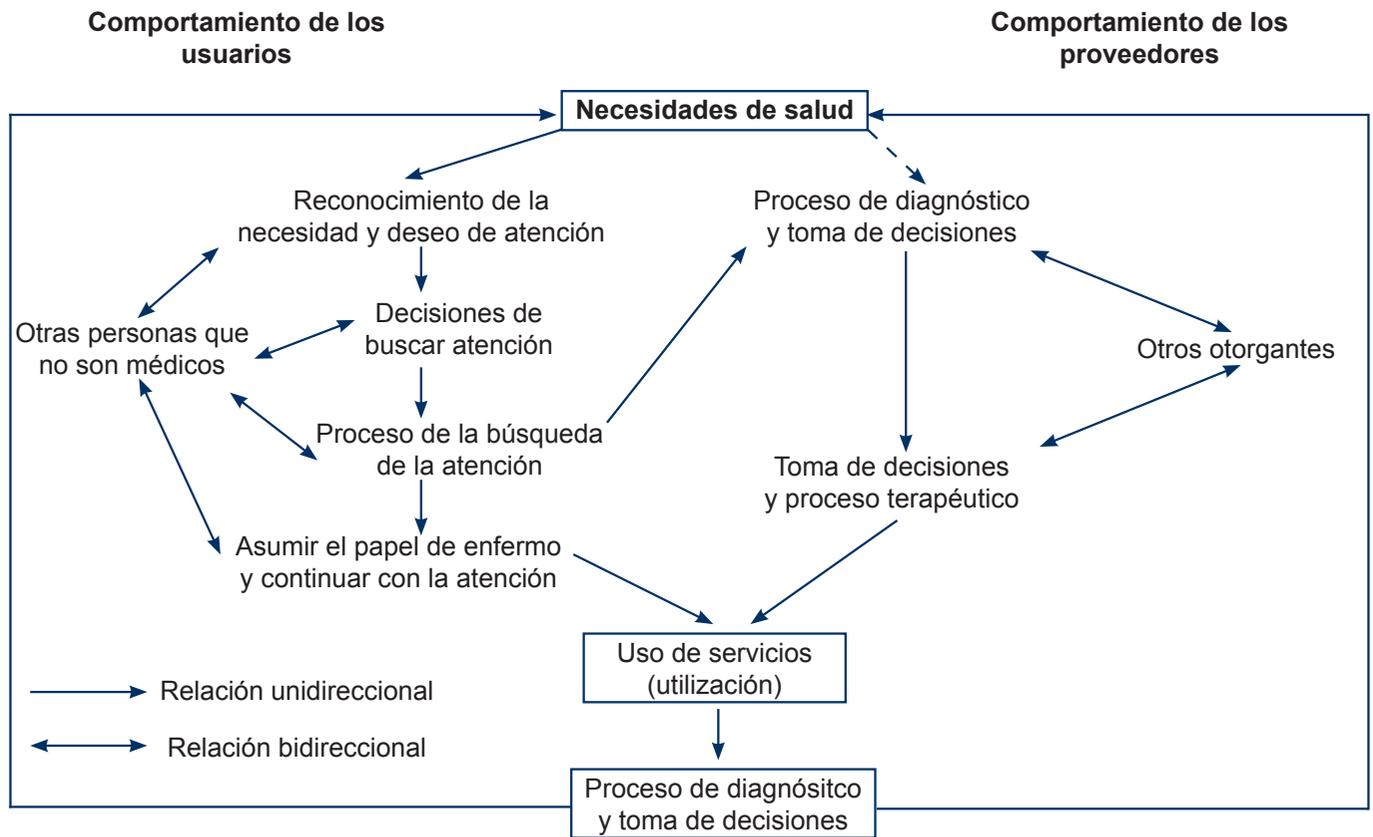
La utilización de servicios de salud constituye uno de los problemas sustantivos para el avance en la organización de sistemas de salud para que sean cada vez más efectivos, equitativos, eficientes y accesibles a las necesidades de salud de la población, donde uno de los principales hilos conductores y de ajuste estructural lo constituyen los cambios en la producción y en el financiamiento de los servicios de salud para garantizar mayor protección financiera, mejor desempeño del sistema y mayor avance en la gobernanza y democratización de la salud (Arredondo, A., 2010: 399).

La decisión del uso de servicios de salud no sólo depende de características como la cercanía, más bien se dimensiona con diversos elementos, como se muestran en las siguientes dos figuras. En la primera se observa el flujo de las etapas por las cuales se ve relacionado el uso de servicios de salud, mientras que la segunda es una propuesta de cómo se debería abordar del tema, es decir, de una manera más integral.



### Etapas y actores de la búsqueda y utilización de los servicios de salud

Figura 3.1

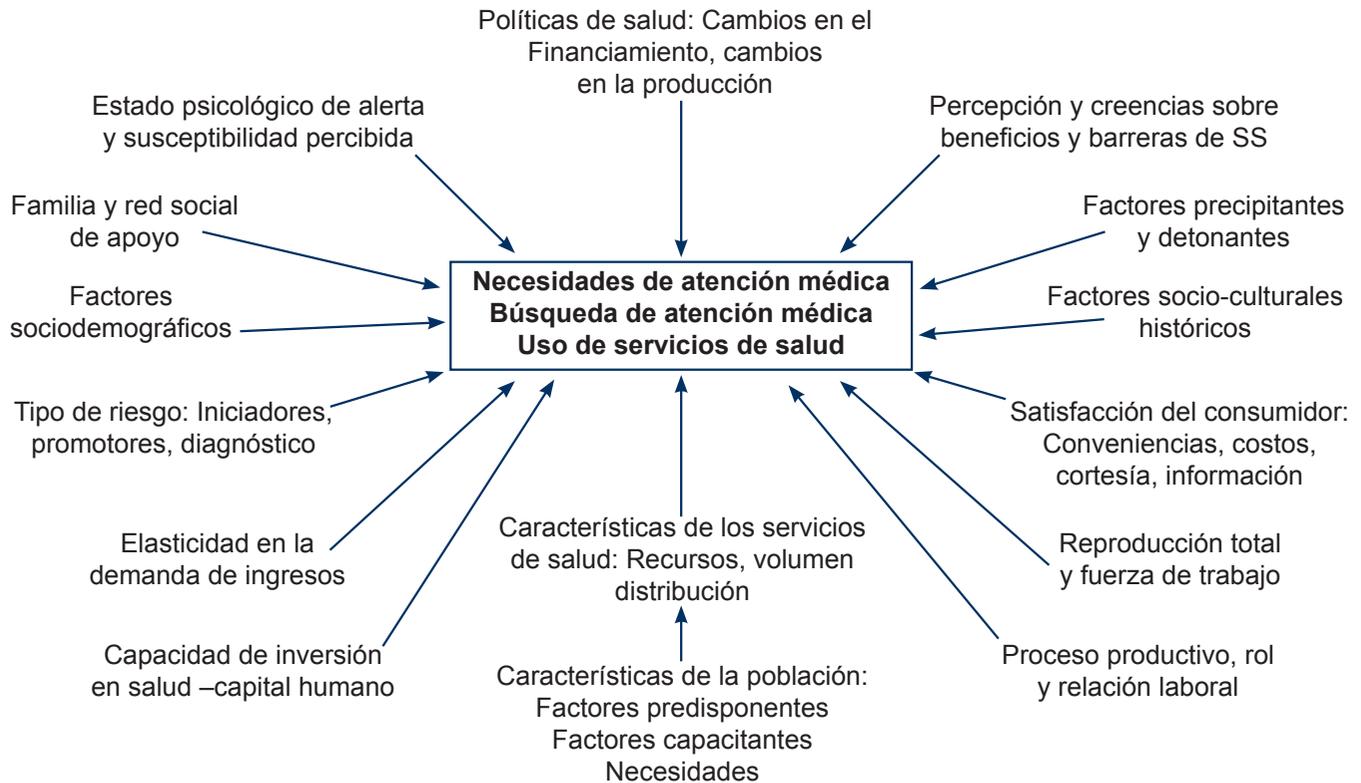


Fuente: Arredondo, A. Factores asociados a la búsqueda y uso de servicios de salud: del modelo psicosocial al socioeconómico. Salud Mental Vol. 33, No. 5, 397-408, 2010.



## Propuesta para un abordaje integral del proceso de búsqueda y uso de servicios de salud

Figura 3.2



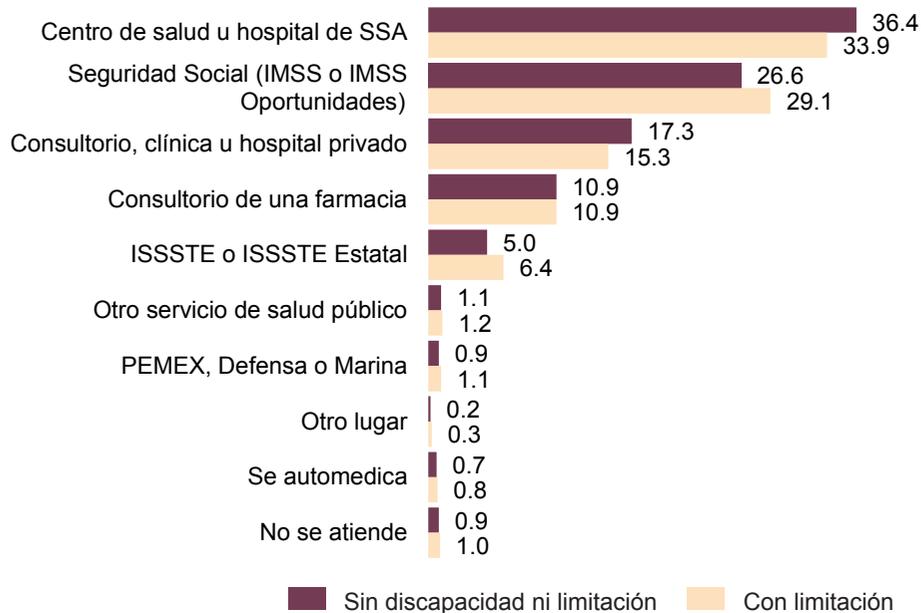
Fuente: Arredondo, A. Factores asociados a la búsqueda y uso de servicios de salud: del modelo psicosocial al socioeconómico. *Salud Mental* Vol. 33, No. 5, 397-408, 2010.

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, de cada 100 personas con limitación que son usuarias de servicios de salud, 34 acuden a los centros de salud u hospital de la Secretaría de Salud (SSA), 29 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 15 a consultorio, clínica u hospital privado. Mientras que, en contraparte, entre aquellas sin discapacidad ni limitación, 36 de cada 100 se atienden en los centros de salud y hospitales de la SSA, 27 en el IMSS y 17 en un consultorio, clínica u hospital privado; llama la atención que el consultorio de una farmacia tenga las mismas proporciones en ambas poblaciones, 11 por cada 100, cifra incluso más alta que la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) nacional o estatal, quizá por la atención de la salud a bajo costo.



### Distribución porcentual de la población, por lugar de atención de la salud según condición de limitación 2014

Gráfica 3.15

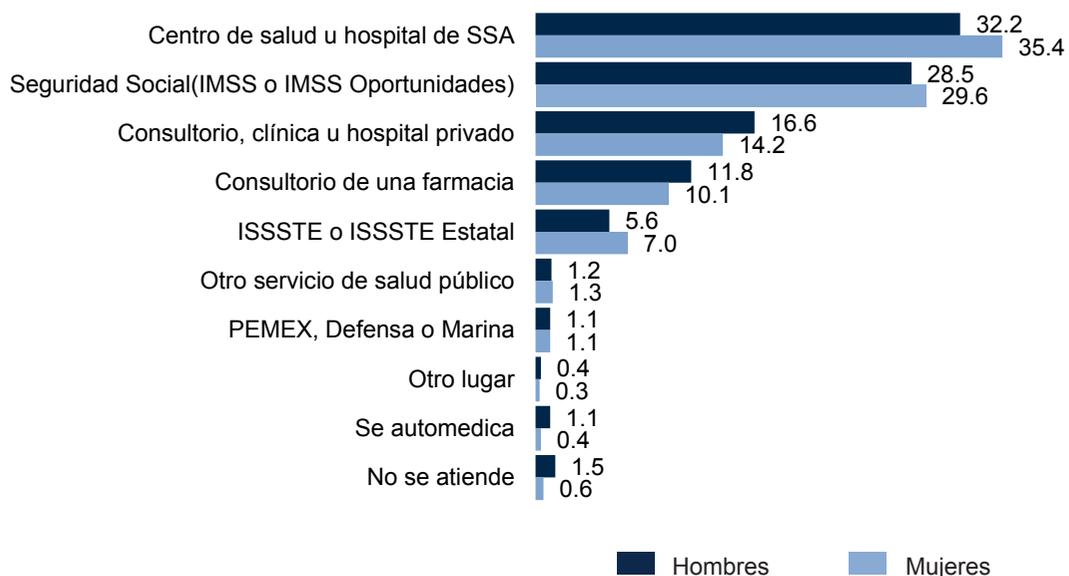


Nota: Los porcentajes se calculan con respecto al total de personas en cada condición de limitación.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Entre la población con limitación usuaria de servicios de salud, cuando se tienen problemas de esta índole, las mujeres utilizan más los centros de salud u hospital de la SSA (35.4%), el IMSS (29.6%) y el ISSSTE o ISSSTE Estatal (7%) a diferencia de los hombres que acuden más a un consultorio, clínica u hospital privado (16.6%) y consultorio de una farmacia (11.8 por ciento).

### Porcentaje de población con limitación por lugar de atención de la salud según sexo 2014

Gráfica 3.16



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de población con limitación.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## Educación

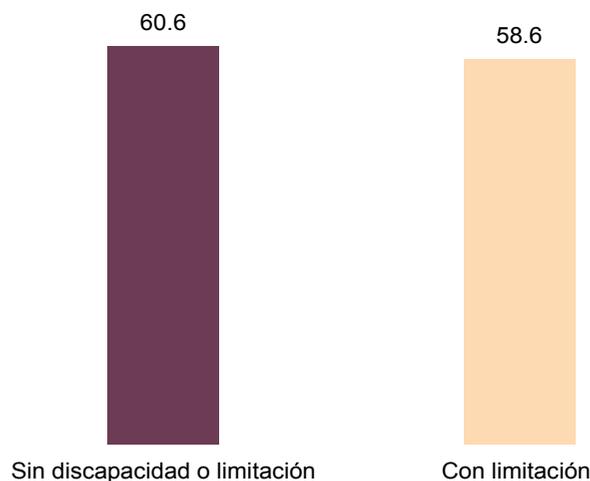
El derecho a la educación es indispensable para cualquier ser humano, ya que se encuentra vinculado con las necesidades sociales y económicas de un país en la medida que una mejor educación contribuye al progreso general, la misma ausencia de progreso constituye a su vez un obstáculo a la expansión de las oportunidades educativas (UNESCO, 2012). En ese sentido, y así como se mostró un panorama de los indicadores más importantes respecto a la educación de las personas con discapacidad, se presenta el de las personas que viven con limitación.

### Asistencia escolar

La asistencia escolar de la población con limitación de 3 a 29 años de edad representa 58.6%; cifra más baja comparada con las personas que no viven con discapacidad ni limitación, quienes representan 60.6 por ciento. Se puede deducir que esta población también enfrenta obstáculos en el acceso a la educación como: escuelas y aulas accesibles y combatir la discriminación, solo por mencionar algunos.

#### Porcentaje de población de 3 a 29 años que asiste a la escuela, por condición de limitación 2014

Gráfica 3.17



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

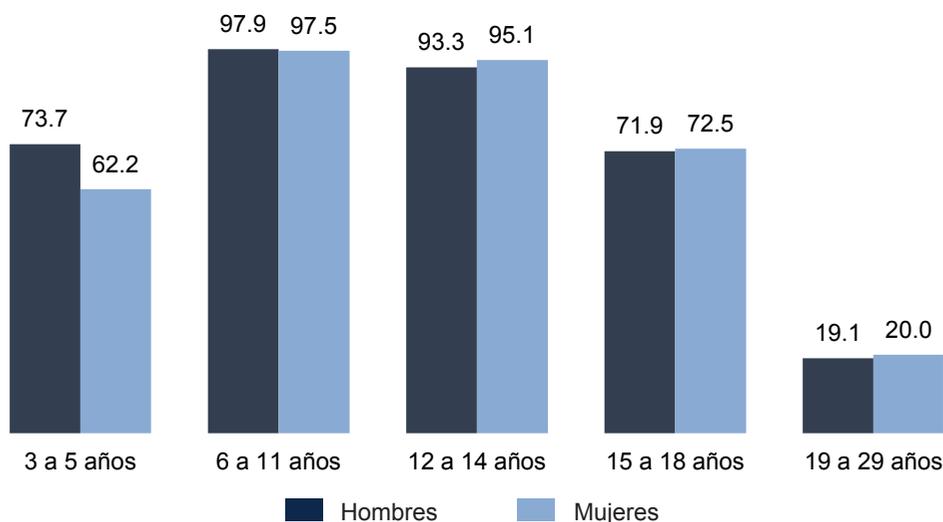
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En la población con limitación se aprecia que en los grupos de 12 a 14, de 15 a 18 y de 19 a 29 años de edad, las mujeres tienen mayor presencia en las escuelas que los varones. En el grupo de 6 a 11 años los porcentajes son muy similares para ambos sexos. Para el grupo de 3 a 5 años, que es en el que se inicia la experiencia escolar, de cada 100 hombres con limitación, 74 asisten a un centro de preescolar, mientras en las mujeres lo hacen 62.



### Porcentaje de población con limitación de 3 a 29 años de edad que asiste a la escuela, por grupo de edad según sexo 2014

Gráfica 3.18



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de población con limitación de 3 a 29 años. No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La asistencia escolar puede estar vinculada al tipo de limitación que presente la persona, en la medida que el funcionamiento del cuerpo humano varía según las funciones o estructuras que se encuentren dañadas, por ejemplo, el impacto de la movilidad es distinta cuando se reduce en las extremidades inferiores que en las superiores.

En el cuadro 3.7 se puede observar para los hombres de 3 a 29 años con limitación que asisten a la escuela, que la dificultad leve o moderada para aprender, recordar o concentrarse es la que concentra el mayor número de población (40.4%); le sigue la limitación para ver (35.9%) y para hablar y comunicarse (31.7 por ciento). Por su parte, en la población femenina en las mismas condiciones, la dificultad para ver aunque use lentes (50.6%) concentra a más de la mitad; le siguen las que tienen limitación para aprender, recordar o concentrarse (31.6%) y posteriormente para caminar, subir o bajar usando sus piernas (25.7 por ciento). Cabe destacar que los porcentajes de asistencia escolar más bajos se ubican en las personas con limitación para mover o usar sus brazos y manos tanto en varones (11.5%) como en mujeres (10.1 por ciento).

El poder mover o usar los brazos o manos es parte de la movilidad y una disminución en ella implica adaptarse al entorno, que en muchas ocasiones no tiene las condiciones más adecuadas. Por ello las personas que presentan limitaciones relacionadas con el movimiento tienen problemas para integrarse a espacios debido a la falta de accesibilidad.



**Porcentaje de población con limitación de 3 a 29 años de edad que asiste a la escuela, por tipo de limitación según sexo 2014**

Cuadro 3.7

Tipo de limitación	Asistencia escolar	
	Hombres	Mujeres
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	22.4	25.7
Ver (aunque use lentes)	35.9	50.6
Mover o usar sus brazos o manos	11.5	10.1
Aprender, recordar o concentrarse	40.4	31.6
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	15.6	12.0
Bañarse, vestirse o comer	13.1	12.1
Hablar o comunicarse	31.7	22.9
Problemas emocionales o mentales	23.5	18.1

Nota: El porcentaje se calculó con respecto al total de población con limitación de 3 a 29 años que asiste a la escuela. No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

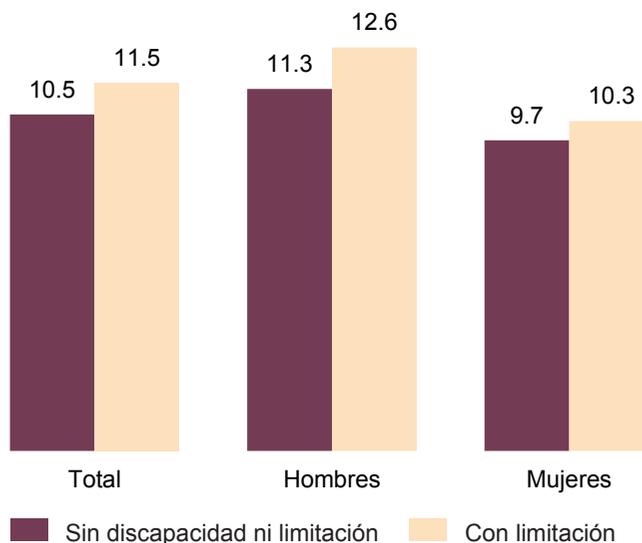
### Aptitud para leer y escribir

Como ya se señaló, la habilidad para poder leer y escribir es una herramienta mínima que le permite a la persona establecer contacto con su entorno y ésta se adquiere entre los 6 y 14 años. Como se observa en la gráfica 3.19, tanto los varones con limitación (12.6%) como las mujeres en la misma condición (10.3%) que no pueden leer o escribir un recado representan los porcentajes más altos de personas que no poseen estas habilidades comparado con su contraparte sin discapacidad ni limitación. Situación que puede indicar, al igual que sucede con quienes tienen alguna discapacidad, que las personas con limitación también se enfrentan, en menor medida, a obstáculos en el acceso a la educación.



### Porcentaje de población de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir un recado, por condición de limitación según sexo 2014

Gráfica 3.19



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Analfabetismo

El analfabetismo es un problema que afecta a muchas regiones en el mundo, pero los lugares con mayor pobreza también tienden a presentar mayor población con esta condición (Pobreza mundial.com, 2009); situación que puede tener como consecuencia que un país no se desarrolle en el aspecto social ni en el económico.

El fenómeno del analfabetismo en el país constituye uno de los problemas sociales y educativos que han persistido, como signo de la desigualdad y pobreza, a través de las décadas (Fuentes, 2014). Por ello una de las líneas de acción del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* menciona que se deberán establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo (Gobierno de la República, 2014).

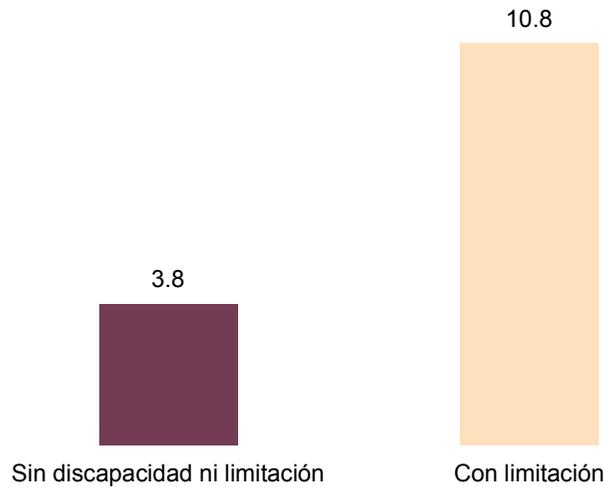
Cabe mencionar que en Cuba el método de alfabetización denominado “Yo sí puedo” fue exitoso por su visión integral, en la medida que no abandona al educando ya que una vez que aprendió los rudimentos de la lectura, escritura y cálculo aritmético, le ofrecen conocimientos posteriores que lo ayudan a reconocer y afrontar los problemas de su entorno social (Morales, 2014). Este método obtuvo resultados satisfactorios y se ha replicado en otros países como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Panamá, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Colombia, República Dominicana, y también se ha puesto en práctica en Haití y en algunas regiones de México (Comité Nacional de Alfabetización, s.f.: 2).

El porcentaje de población con limitación analfabeta de 15 años y más es de 10.8%, cifra que supera a la población sin discapacidad ni limitación que también es analfabeta, (3.8%); porcentaje que comparado con lo presentado en la población con discapacidad es menor (Véase en el apartado 2.2 *Datos sociodemográficos de la población con discapacidad*), situación que indica que si bien las personas con limitación tienen poca dificultad en la realización de actividades básicas, esto no les impide aprender habilidades elementales como leer y escribir.



### Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta, por condición de limitación 2014

Gráfica 3.20



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en la población de 15 años y más analfabeta por condición de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

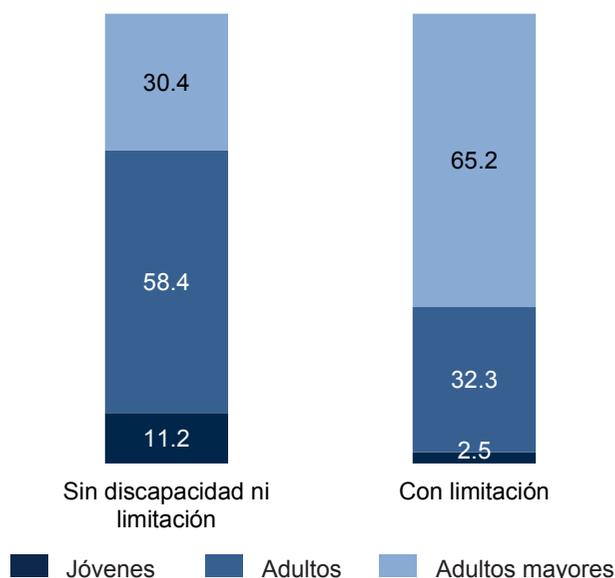
Entre las personas con limitación de 15 años y más de edad, los adultos mayores (65.2%) y los adultos (32.3%) son quienes poseen un nivel de analfabetismo más alto comparado con los jóvenes (2.5 por ciento). Por el contrario, entre la población sin discapacidad ni limitación, quienes poseen el porcentaje más alto de analfabetas son los adultos (58.4%); le siguen los adultos mayores, con 30.4% y posteriormente los jóvenes, quienes representan 11.2 por ciento.

Como se puede ver en la gráfica 3.21, la distribución por grupo de edad de la población analfabeta tiene grandes diferencias, sobre todo, en los adultos mayores donde la diferencia, entre quienes limitación (65.2%) y quienes no tienen limitación ni discapacidad (30.4%) es más del doble en los primeros



### Distribución porcentual de la población de 15 años y más analfabeta, por condición de limitación según grupo de edad 2014

Gráfica 3.21



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en la población de 15 años y más analfabeta, por condición de limitación según cada grupo de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

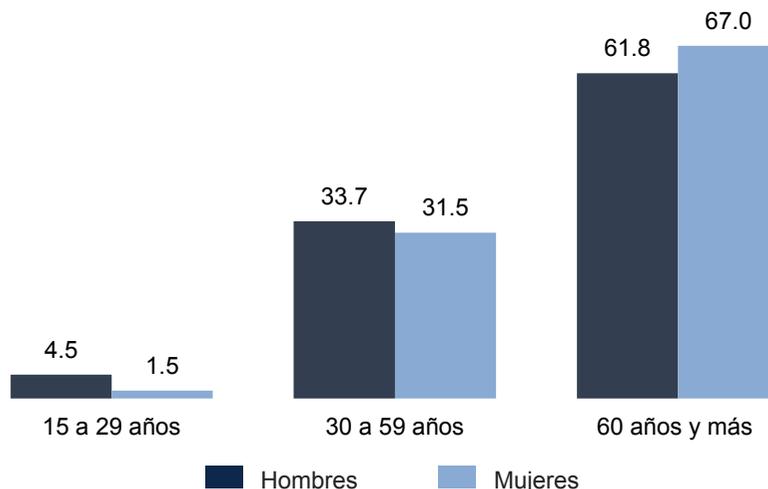
Entre la población con limitación se observa que las mujeres adultas mayores (de 60 años y más de edad) son quienes concentran la mayor proporción de analfabetas (67.0%) comparado con el grupo de edad de las adultas (31.5%) y de las jóvenes (1.5 por ciento). Para los hombres, se replica el mismo comportamiento, es decir, son los adultos mayores quienes reportan el porcentaje más alto de población analfabeta (61.8%), le siguen los adultos (33.7%) y finalmente los jóvenes (4.5 por ciento).

Al hacer la comparación observar las diferencias por sexo de la población con discapacidad, se nota como en la población adulta mayor las mujeres tienen una proporción más alta que los hombres, mientras que en los grupos de menor edad (jóvenes y adultos) esta tendencia se invierte y son los hombres quienes tienen los índices más altos de analfabetismo.



## Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014

Gráfica 3.22



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. Los porcentajes se calcularon con base en la población con limitación de 15 años y más que no sabe leer y escribir un recado para cada grupo de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Analfabetismo funcional

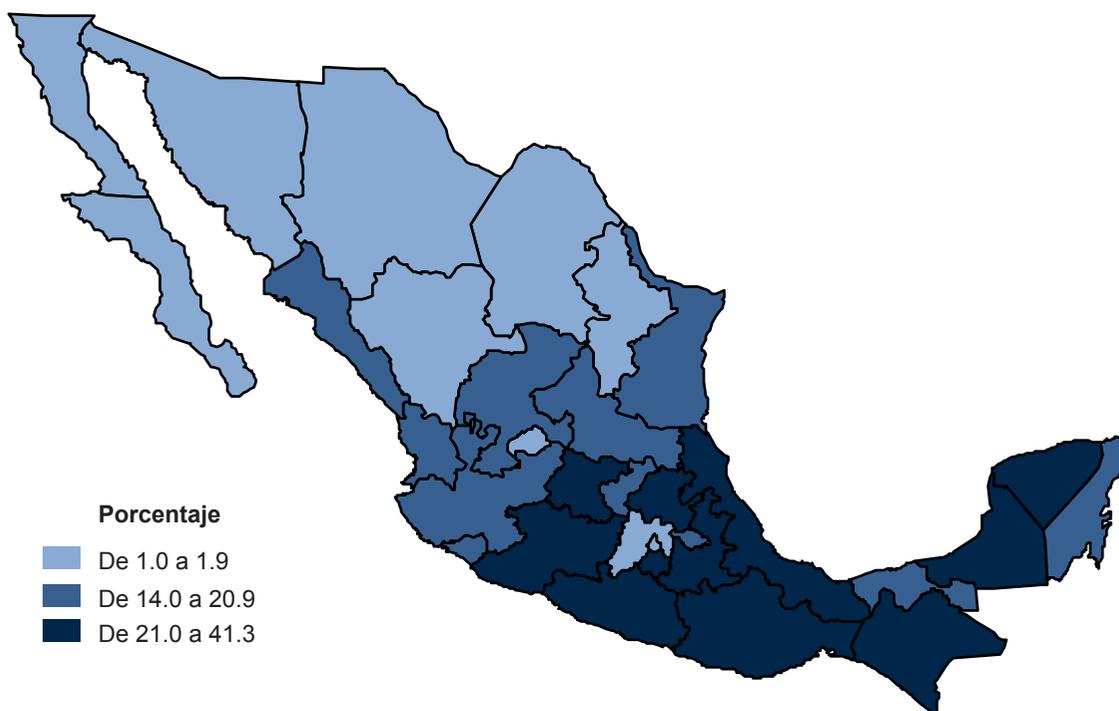
En este apartado se presentan datos acerca del analfabetismo funcional, al cual se le han atribuido diversas acepciones, entre ellas que son personas mayores de 14 años que no disponen de las competencias de lecto-escritura necesarias que les permitan comprender y resolver problemas de la vida diaria, en suma, estar preparados para desarrollarse con desenvoltura en la sociedad (Jiménez, 2005). Sin embargo en términos estadísticos se refiere a las personas de 15 años o más que solo tienen dos grados de educación primaria como grado máximo de escolaridad (Narro y Navarro, 2012). En ese sentido es que se presentan los siguientes datos.

Al igual que en la población con discapacidad (Véase el apartado 2.2 *Datos sociodemográficos de la población con discapacidad*) en la población con limitación, los estados que más porcentaje de población analfabeta funcional presentan son: Chiapas (41.3%), Oaxaca (32.3%) y Guerrero (30.3 por ciento). Cabe destacar que de acuerdo con el *Plan Regional de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016*, ese es uno de los estados con mayor rezago educativo del país (INEGI, 2016a). Por su parte, las entidades que presentan menores porcentajes de analfabetas funcionales son: Sonora (11.1%), Chihuahua (10.9%) y Baja California (10.3 por ciento).



### Porcentaje de población con limitación de 15 años y más analfabeta funcional, por entidad federativa 2014

Mapa 3.1



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad es un indicador importante porque se relaciona con las condiciones de vida de un país:

Si se analiza el desarrollo de cualquiera de los países desarrollados en el mundo, se llegará a la conclusión de que la base de todos y cada uno de ellos ha sido el desarrollo de su educación en todos los niveles, desde enseñar a los niños a leer y escribir como planear todos los niveles de su educación: primaria, secundaria, preparatoria, escuelas técnicas y universidades. De esa forma se cuenta con la materia prima necesaria para insertar al material humano en todos y cada uno de los sectores de la economía (Álvarez, 2009: 1).

La mayoría de la población con limitación tiene algún grado en primaria, de cada 100 personas, 39 tienen este nivel, le sigue el nivel de secundaria con 23 personas y 15 cuentan con el medio superior. Por sexo, también el nivel de escolaridad predominante de la población con limitación tanto en varones como en mujeres, es la primaria y la secundaria. Sin embargo, es importante destacar que de cada 100 mujeres con limitación, 13 no tiene algún nivel de escolaridad y de cada 100 hombres, 9 están en la misma situación; pero en educación media superior y superior los hombres tienen mayor presencia que las mujeres.

En cuanto a las diferencias acerca del nivel de escolaridad de los hombres con y sin limitación, destaca que los primeros tienen mayor proporción de personas sin algún nivel educativo y con al menos un grado de primaria, mientras que los segundos concentran más población en la secundaria, nivel medio superior y superior; comportamiento que se replica en la población de mujeres.



## Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por condición de limitación y sexo según nivel de escolaridad 2014

Cuadro 3.8

Condición de limitación y sexo	Nivel de escolaridad				
	Ninguno <sup>1</sup>	Primaria <sup>2</sup>	Secundaria <sup>3</sup>	Medio superior <sup>4</sup>	Superior <sup>5</sup>
<b>Total</b>					
Sin discapacidad ni limitación	3.4	21.6	29.6	24.4	21.0
Con limitación	11.1	38.9	22.6	15.1	12.3
<b>Hombres</b>					
Sin discapacidad ni limitación	2.8	21.1	30.1	24.5	21.5
Con limitación	8.7	37.4	24.4	15.7	13.8
<b>Mujeres</b>					
Sin discapacidad ni limitación	4.0	22.1	29.1	24.4	20.4
Con limitación	13.1	40.3	21.0	14.6	11.0

Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. No se incluyen los casos que no especificaron su nivel de escolaridad.

<sup>1</sup> Incluye kínder o preescolar.

<sup>2</sup> Incluye primaria y primaria incompleta.

<sup>3</sup> Incluye los estudios de secundaria o secundaria incompleta.

<sup>4</sup> Incluye los estudios de preparatoria y bachillerato, carreras técnicas y comerciales con antecedente de secundaria y normal básica.

<sup>5</sup> Incluye los estudios técnicos superiores con preparatoria, licenciatura o ingeniería, especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

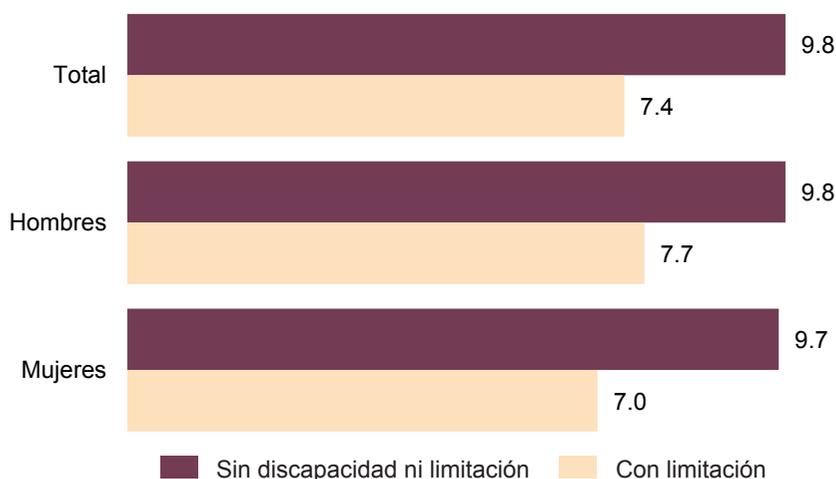
Un indicador muy usado para describir la situación educativa de un país, es el promedio de escolaridad de sus habitantes, es decir, los años que han aprobado de acuerdo con el Sistema Educativo Nacional (INEGI, 2010).

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, el promedio de escolaridad de las personas con limitación es de 7.4 años, lo que resulta ser menor a los 9.8 años que tienen las personas que no tienen discapacidad ni limitación. Por sexo se observa que los varones sin discapacidad ni limitación (9.8) y las mujeres en la misma situación (9.7) poseen un promedio de escolaridad más alto que el que corresponde a la población que tiene limitación, ya que el grado promedio de escolaridad para los hombres con esta condición es de 7.7 y para las mujeres es de 7 años.



### Promedio de escolaridad de población de 15 años y más, por sexo según condición de limitación 2014

Gráfica 3.23



Nota: No se incluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad. No incluye a la población que no especificó su edad. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Situación conyugal

Contraer matrimonio es un derecho que cualquier persona posee. En la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* se establece que:

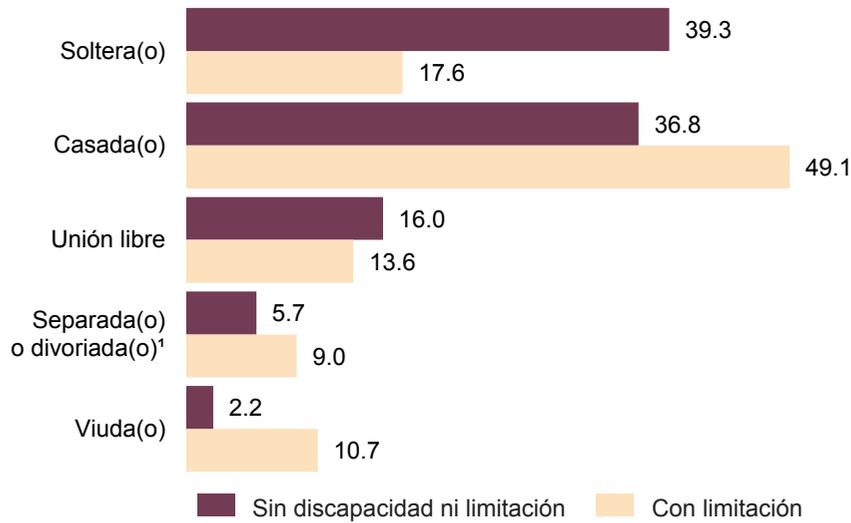
Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio (ONU, s.f.).

La importancia de conocer la situación conyugal de la población con limitación, radica que a partir de ello se percibe la formación o disolución de las parejas. En la población con esta condición existe un predominio de personas casadas, 49 por cada 100 personas con limitación, las solteras representan 18 por cada 100 y en unión libre, 14 por cada 100. Sin embargo, dado que en su mayoría es población adulta o adulta mayor, los porcentajes de personas con limitación separada(o)s o divorciada(o)s y viuda(o)s son superiores a las que no tienen esta condición.



**Distribución de la población de 12 años y más, por situación conyugal según condición de limitación 2014**

Gráfica 3.24



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

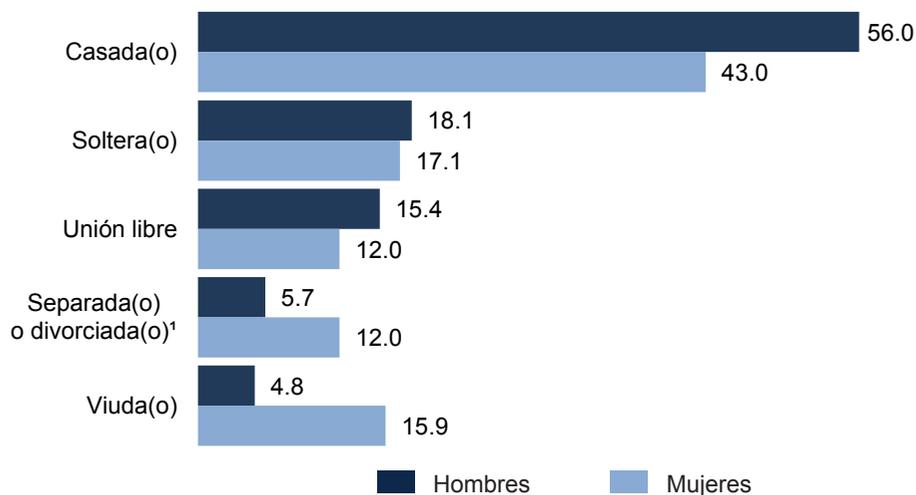
¹ Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos de la muestra.

La mayoría de los varones de 12 años y más de edad de la población con limitación están casados, 56 de cada 100 se encuentran en esta situación conyugal; le siguen los solteros (18) y los que viven en unión libre (15). Por su parte, en las mujeres se replica el comportamiento y superan por poco más del doble a los hombres en las situaciones de separada o divorciada y viuda.

**Distribución de la población con limitación de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2014**

Gráfica 3.25



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹ Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos de la muestra.



## Hablantes de lengua indígena

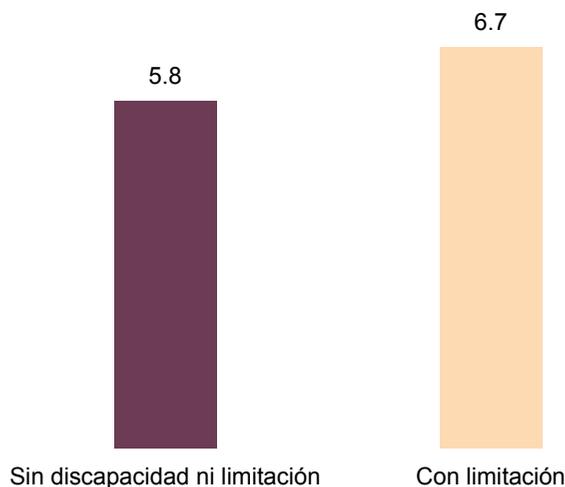
Otro subgrupo poblacional que suele tener escasa visibilidad en los programas y las políticas públicas para el desarrollo y la reducción de la pobreza, es la población indígena con limitación. Conformado por quienes, además de ser hablantes de alguna lengua indígena, señalaron tener dificultades leves o moderadas para realizar las actividades captadas, este segmento de la población también enfrenta distintas formas de exclusión y están afectados por ellas en diversos grados, dependiendo de factores como el tipo de limitación, su lugar de residencia y la cultura a la cual pertenecen.

La ENADID 2014 identificó cerca de un millón 65 mil personas con limitación hablantes de lengua indígena. Ellos representan 15.5% del total de la población indígena del país; lo cual, comparado con la proporción de personas con limitación entre el total de la población (13.2%), significa que esta condición es más frecuente entre los hablantes de lengua indígena del país, siendo una llamada de atención para la política nacional de desarrollo social, cuyo primer objetivo es “propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social” (DOF, 2004: 5).

El Artículo 8 de la *Ley General de Desarrollo Social* señala que “toda persona o grupo social en situación de vulnerabilidad tiene derecho a recibir acciones y apoyos tendientes a disminuir su desventaja” (DOF, 2004: 4). En 2014, el porcentaje de hablantes de lengua indígena entre el total de la población de 3 años y más que residen en el territorio nacional (6.7%) es similar al porcentaje de población indígena entre las personas con discapacidad (6.9%) y supera por casi un punto porcentual a la proporción de hablantes de lengua indígena en la población de 3 años y más que vive sin discapacidad ni limitación (5.8 por ciento).

### Porcentaje de población de 3 años y más que habla lengua indígena, por condición de limitación 2014

Gráfica 3.26



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas por condición de limitación.

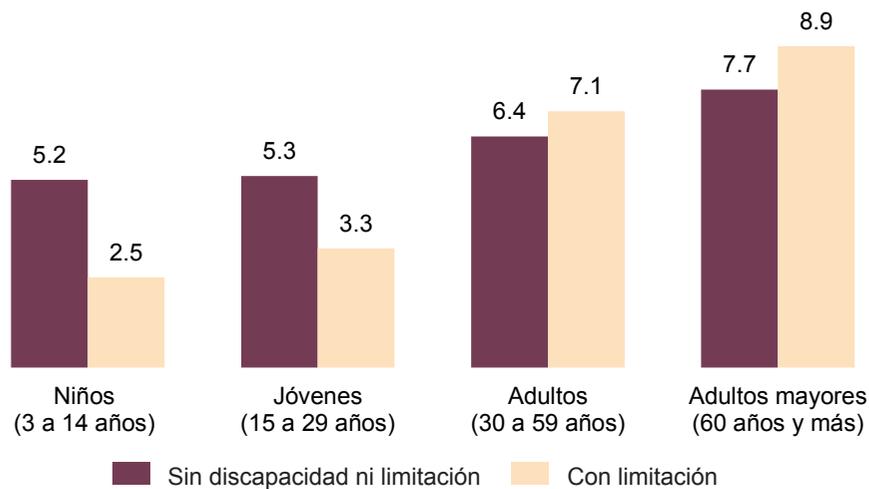
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Al igual que en el caso de la población con discapacidad, entre la población hablante de lengua indígena con limitación que tiene menos de 30 años de edad, los porcentajes de hablantes de lengua indígena son más bajos que los correspondientes a sus contrapartes sin discapacidad ni limitación. También aquí destaca la diferencia entre los dos subgrupos poblacionales en el segmento de los 3 a los 14 años de edad, aunque aquí está por debajo de los tres puntos porcentuales.

### Porcentaje de población de 3 años y más que habla lengua indígena, por grupo de edad y condición de limitación 2014

Gráfica 3.27



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas por grupos de edad y por condición de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por su parte, entre los adultos y los adultos mayores, el porcentaje de hablantes de lengua indígena en las personas con limitación es mayor que el correspondiente a las personas sin discapacidad ni limitación, siendo los adultos mayores con limitación los que reportan el porcentaje más alto de hablantes de lengua indígena (8.9 por ciento).

La distribución por sexo de la población indígena con limitación hablante de lengua indígena es similar a la que muestra la población con discapacidad y el total de la población, en la cual el número de mujeres supera al de varones. Entre los hablantes de lengua indígena con limitación hay 572 mil mujeres frente a 493 mil hombres. Pero en este caso, en contraste de lo que sucede con la población con discapacidad, respecto al total de personas con limitación del país, el porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena es ligeramente mayor que el de los varones.



### Porcentaje de población con limitación de 3 años y más que habla lengua indígena, por sexo 2014

Gráfica 3.28



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calculó con base en el total de personas con limitación para cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Esta información es relevante para el diseño de políticas públicas en el marco del *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018*, cuya estrategia 1.2 plantea promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar así la discriminación de género, mediante la difusión de los derechos y la realización de acciones afirmativas para erradicar la discriminación de mujeres en situación de vulnerabilidad como las indígenas con discapacidad, entre otras acciones (DOF, 2013).

### 3.3 Actividad económica de la población con limitación

Con base en los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, el INEGI presenta algunas de las principales características laborales de la población con limitación en México. De este grupo poblacional se identifica a la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA); la primera incluye a las personas de 15 años o más de edad<sup>3</sup> que durante el periodo de referencia tuvieron, realizaron o buscaron activamente realizar una actividad económica, mientras que la PNEA está conformada por las personas de 15 o más años de edad que no realizan alguna actividad económica, pero que estudian, están jubiladas o pensionadas, se dedican a los quehaceres del hogar, reportan tener alguna limitación permanente para trabajar o realizan otra actividad no económica (INEGI, 2005). Con estas variables se obtiene la tasa de participación económica, un indicador de gran trascendencia para determinar el grado de desarrollo socioeconómico de un país o de un segmento de su población, el cual representa la proporción de personas económicamente activas entre el total de población de 15 años y más.

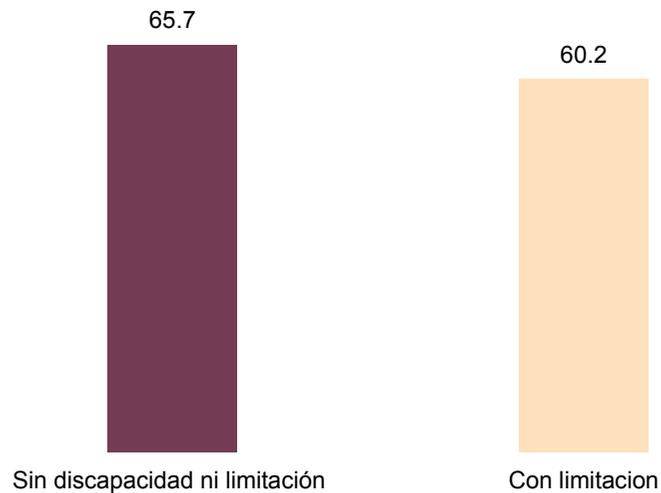
En 2014, la población con limitación de 15 años o más que reside en el país reporta una tasa de participación económica (60.2%) apenas 5.5 puntos porcentuales menor que la correspondiente a quienes no tienen discapacidad ni limitación (65.7%), lo cual podría interpretarse como un indicio de que las personas con limitación se encuentran en una situación menos desventajosa que aquellas que viven con discapacidad con respecto a su acceso e incorporación al mercado laboral.

<sup>3</sup> La edad mínima para trabajar en México es a los 15 años, de acuerdo con el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CDHCU, 1917).



### Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por condición de limitación 2014

Gráfica 3.29



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

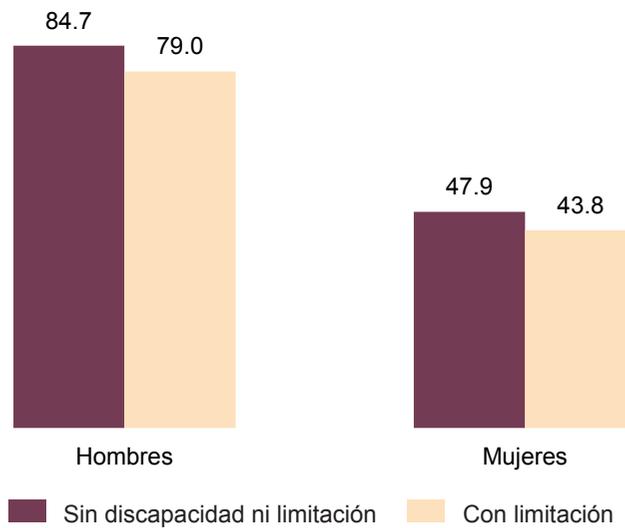
A pesar de lo anterior, la condición con la que viven puede suscitar que las personas con limitación queden rezagadas en relación con la población sin discapacidad ni limitación en cuanto a las oportunidades de acceso, permanencia y promoción dentro del empleo. Sobre todo si se considera que están en mayor riesgo que la población general de experimentar limitaciones en la realización de tareas específicas (actividades) o restricciones de participación en la sociedad (WG, 2010).

Las mujeres con limitación tienen la tasa de participación económica más baja (43.8%); pero la mayor diferencia entre la población con limitación y aquella que vive sin discapacidad ni limitación se presenta entre los varones, casi seis puntos porcentuales; mientras que entre las mujeres la diferencia es de poco más de cuatro puntos porcentuales.



### Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por condición de limitación según sexo 2014

Gráfica 3.30



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Comparado con la población con discapacidad, en la cual solo 27.6% de las mujeres y 52.9% de los hombres participan en actividades económicas, las personas con limitación se encuentran en una situación menos desventajosa a la hora de ingresar en la fuerza de trabajo; incluso si el referente es la población sin discapacidad ni limitación, las tasas de participación económica de las personas con limitación muestran que su condición no parece ser un factor que inhiba su participación en el mercado laboral.

En 2014, la tasa de participación económica de los jóvenes con limitación de entre 15 y 29 años de edad (60.7%) supera en casi cuatro puntos porcentuales a la de su contraparte sin discapacidad ni limitación (57 por ciento). Esta relación puede atribuirse a la situación de las mujeres, en la que la diferencia entre las tasas de participación económica de cada grupo poblacional casi alcanza los siete puntos porcentuales, 47.9% de las jóvenes con limitación frente a 41.1% de aquellas que viven sin discapacidad ni limitación.



**Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por sexo y grupo de edad, según condición de limitación 2014**

Cuadro 3.8

Sexo y grupo de edad	Sin discapacidad ni limitación	Con limitación
<b>Total</b>	<b>65.7</b>	<b>60.2</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	57.0	60.7
Adultos (30 a 59 años)	75.7	73.5
Adultos mayores (60 años y más)	46.3	38.3
<b>Hombres</b>	<b>84.7</b>	<b>79.0</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	72.8	72.6
Adultos (de 30 a 59 años)	97.6	93.7
Adultos mayores (60 años y más)	67.4	57.7
<b>Mujeres</b>	<b>47.9</b>	<b>43.8</b>
Jóvenes (15 a 29 años)	41.1	47.9
Adultas (30 a 59 años)	56.1	56.2
Adultas mayores (60 años y más)	26.7	22.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Sin embargo, a partir de los 30 años de edad, es mayor la participación en actividades económicas de las personas sin discapacidad ni limitación, aunque en el segmento de los adultos, la tasa de participación de las mujeres de ambos grupos es prácticamente la misma. Por su parte, los adultos mayores con limitación son los que menos participan en las actividades económicas y, al igual que en el caso de la población con discapacidad, las adultas mayores con limitación son las que se encuentran en la posición más desventajosa en cuanto a su acceso al mercado laboral.

Por entidad federativa, los datos de la ENADID 2014 muestran que en seis entidades federativas, la tasa de participación económica de la población con limitación supera 65 por ciento: Baja California (68%), Tlaxcala (67.1%), Colima (67%), Quintana Roo (66.6%), Campeche (66.3%) y Jalisco (65.5%); estas también se encuentran entre las 12 entidades que ostentan las tasas más altas de participación económica de las personas con discapacidad.

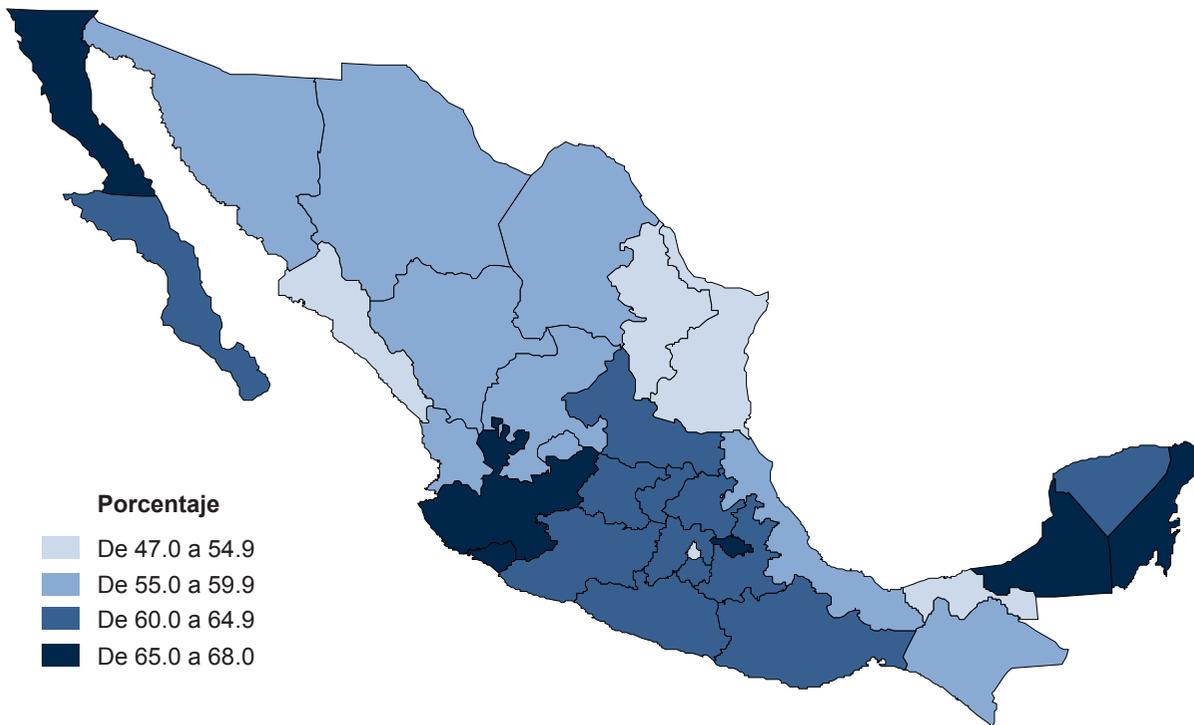
El siguiente bloque, con tasas de participación económica de las personas con limitación de entre 60 y 64.9%, está conformado por 12 entidades encabezadas por Baja California Sur (64.1%), Oaxaca y Querétaro (63.4% en cada uno). Por su parte, en nueve estados, encabezados por Nayarit (59.7%), las tasas de participación de las personas con limitación oscilan entre 55 y 59.9%, y entre las restantes cinco,



se encuentran las que presentan las tasas más bajas: Tamaulipas (47%) y la Ciudad de México (51.1 por ciento).

**Tasa de participación económica de la población con limitación de 15 años y más por entidad federativa 2014**

Mapa 3.3



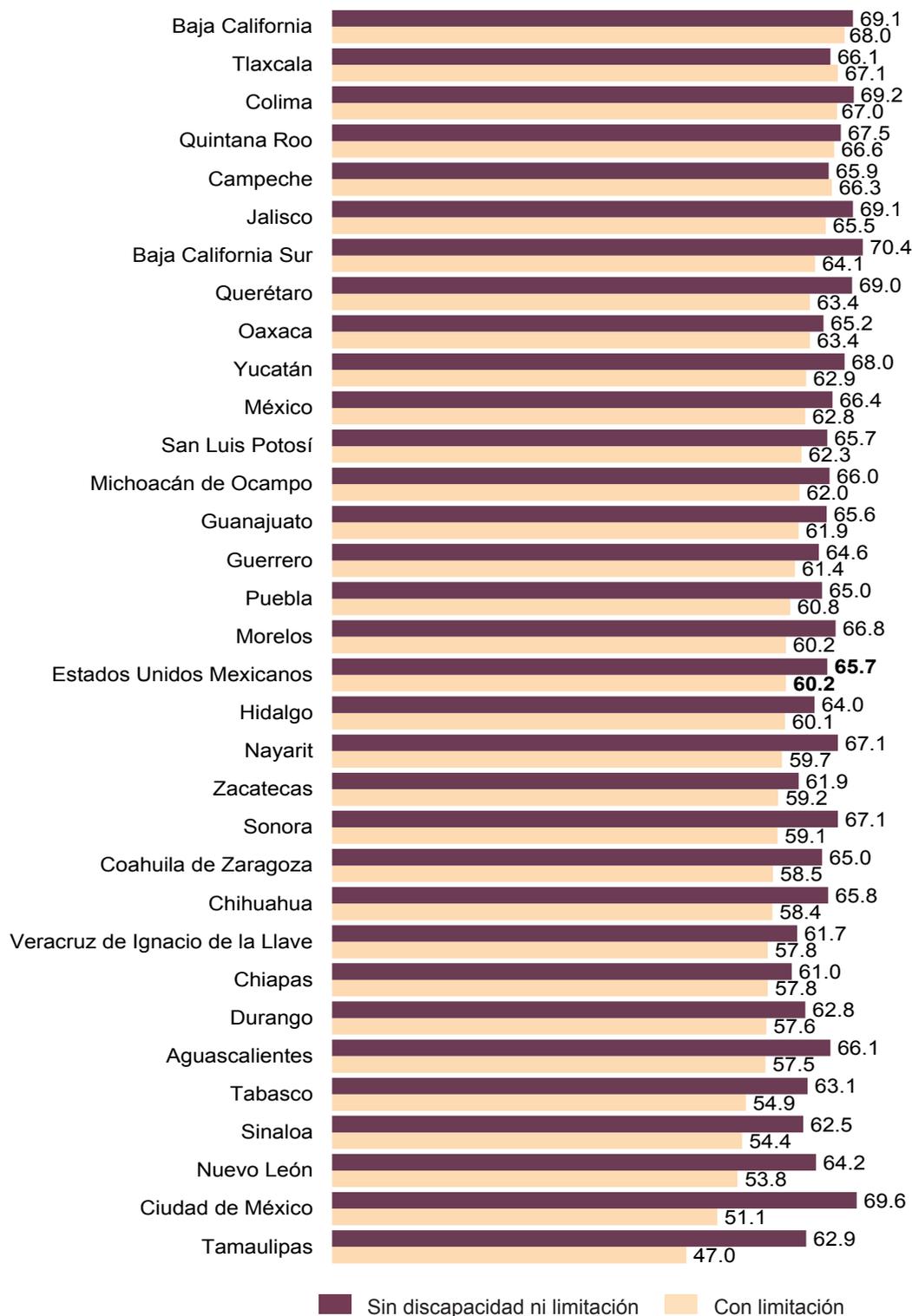
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Al comparar las tasas de participación económica de la población con limitación con las correspondientes a las personas que viven sin discapacidad ni limitación en cada una de las entidades federativas, se puede apreciar que en las seis entidades con las tasas más altas de las personas con limitación, existe escasa diferencia entre ambos grupos poblacionales en cuanto a su grado de participación en el mercado laboral, incluso en dos de ellas (Tlaxcala y Campeche) son ligeramente superiores a las de sus contrapartes sin discapacidad ni limitación.



### Tasa de participación económica de la población de 15 años y más, por entidad federativa según condición de limitación 2014

Gráfica 3.31



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



En el extremo opuesto, las entidades con las tasas de participación económica más bajas de población con limitación, Tamaulipas, Ciudad de México y Nuevo León, también son las que presentan las mayores diferencias entre los dos grupos poblacionales considerados, sobresale la Ciudad de México, donde la participación de las personas con limitación en el mercado laboral es de 18.5 puntos porcentuales menor que la que se observa entre las personas sin discapacidad ni limitación.

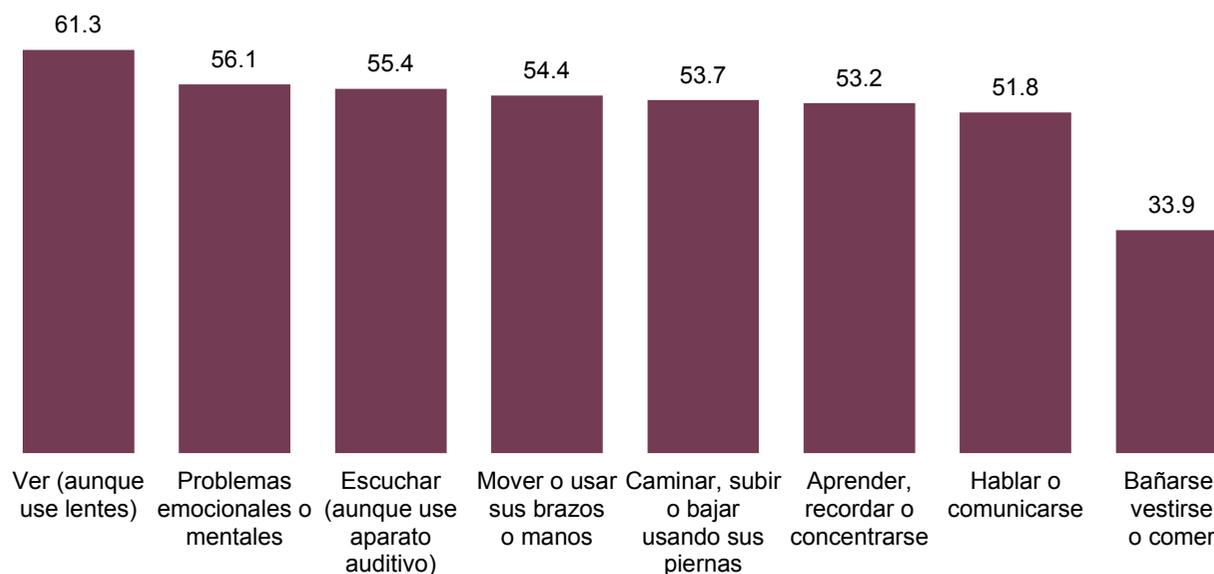
Por otro lado, aunque la condición de limitación en actividades no implica necesariamente la existencia de restricciones graves a la participación social de las personas, el acceso al mercado laboral también varía en función del tipo de limitación.

En 2014, al igual que lo que sucede entre la población con discapacidad, las personas con dificultades moderadas o leves para ver son las que más participan en las actividades económicas (61.3%), seguidas por quienes tienen limitaciones derivadas de problemas mentales o emocionales (56.1%) y los que viven con limitación para escuchar (55.4 por ciento).

Con una tasa de participación económica ligeramente inferior, se encuentran las personas con limitación para mover o usar sus brazos o manos (54.4%), para caminar, subir o bajar usando sus piernas (53.7%) y para aprender, recordar o concentrarse (53.2%), mientras que los que menos participan en el mercado de trabajo son las personas con limitación para hablar o comunicarse (51.8%) y para el cuidado personal (33.9 por ciento).

**Tasa de participación de la población con limitación de 15 años y más, por tipo de limitación 2014**

Gráfica 3.32



Nota: La tasa se calculó con base en el total de limitaciones reportadas por la población de 15 años y más para cada tipo de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

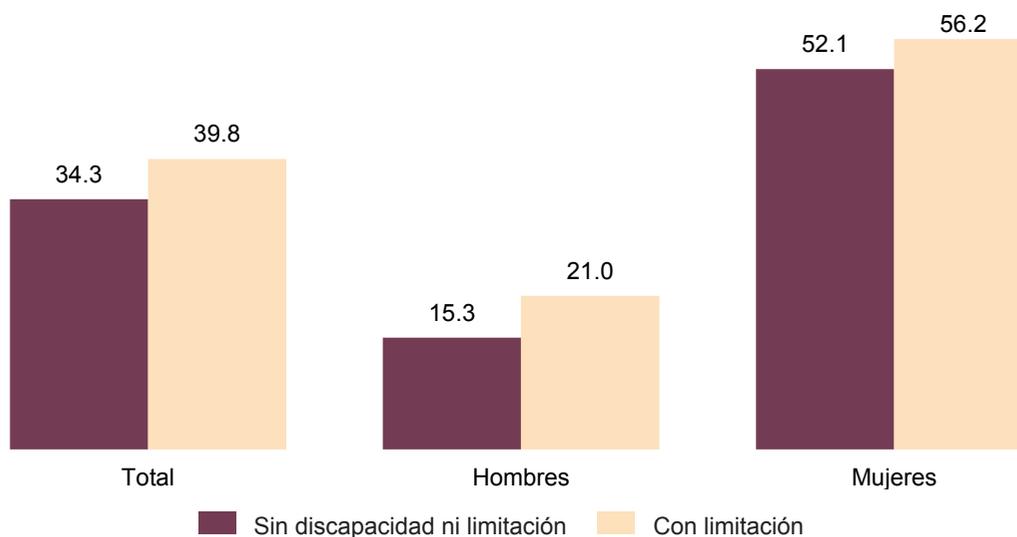
La marcada diferencia entre la tasa de participación económica de quienes tienen limitación para bañarse, vestirse o comer respecto a la de otros tipos de limitación, sugiere la necesidad de organizar programas específicos de inclusión para encontrar un trabajo decente y garantizar la permanencia en el empleo de las personas con limitación, en un marco de políticas públicas basadas en un enfoque de derechos.



De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, de cada 100 personas con limitación de 15 años o más de edad, 40 realizan actividades no económicas. Esta proporción es mayor que la correspondiente a la población sin discapacidad ni limitación, en la que 34 de cada 100 se dedican a actividades no económicas. La diferencia entre ambas proporciones se reproduce entre los varones, pues 21 de cada 100 personas con limitación y 15 de cada 100 de quienes viven sin discapacidad ni limitación realizan actividades no económicas, pero se reduce entre las mujeres, de las cuales realizan actividades no económicas 56 y 52 de cada 100 mujeres con limitación y sin discapacidad ni limitación, respectivamente.

### Porcentaje de población de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según condición de limitación 2014

Gráfica 3.33



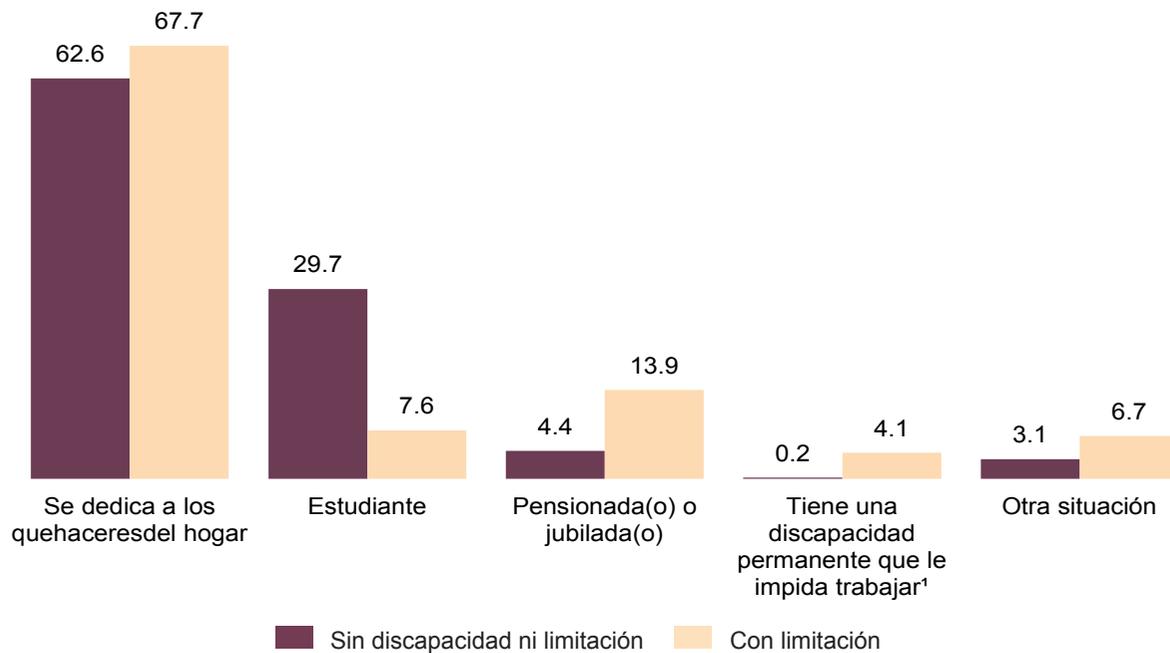
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La mayor presencia femenina entre la población no activa económicamente podría explicar los altos porcentajes de personas que se dedican a los quehaceres del hogar (67.7% de la población con limitación y 62.6% de quienes viven sin discapacidad ni limitación), ya que este tipo de actividades tradicionalmente se les han asignado a las mujeres. Por su parte, la diferencia en el porcentaje de estudiantes en cada grupo poblacional podría representar un indicio de una situación desventajosa de la población con limitación respecto a su acceso y permanencia en la educación y en la capacitación para el trabajo.



### Distribución porcentual de la población de 15 años y más no económicamente activa, por condición de limitación según tipo de actividad no económica 2014

Gráfica 3.34



Nota: No se incluyen los no especificados.

<sup>1</sup> No trabajan ni buscan trabajo por tener alguna limitación física o mental que les impide desempeñar un trabajo por el resto de su vida.

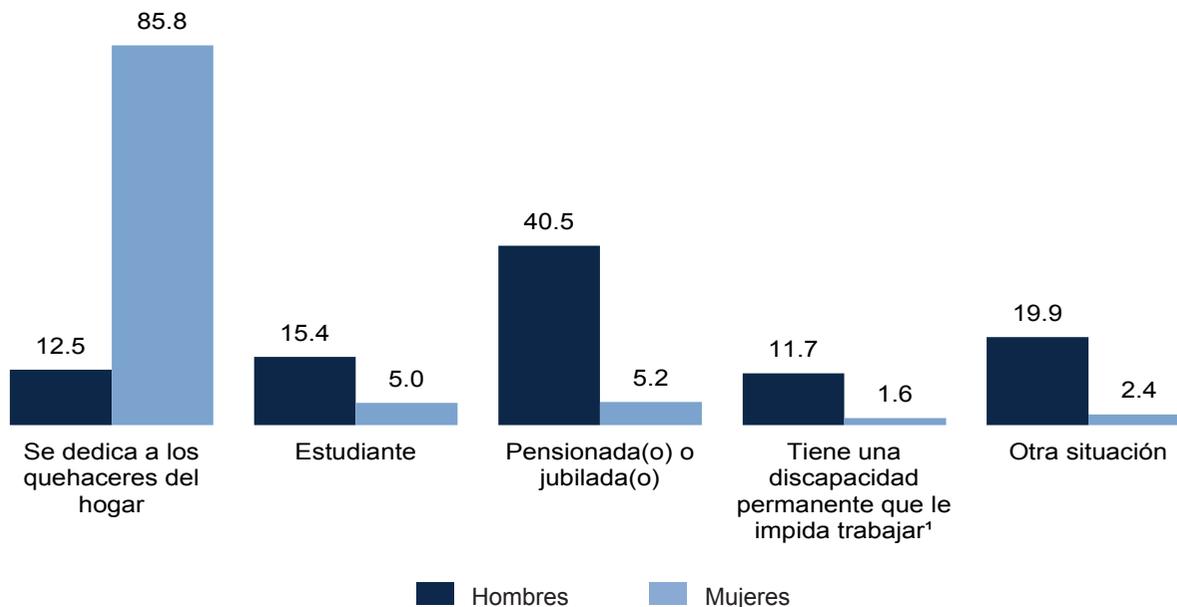
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Ahora bien, al examinar los datos sobre las actividades no económicas de las personas con limitación, se puede distinguir que la mayoría de las mujeres (85.8%) se dedican a los quehaceres domésticos, 5.2% son jubiladas o pensionadas y 5.0% son estudiantes. Lo que contrasta con este tipo de actividades que desarrollan los hombres, entre los cuales 40.5% son jubilados o pensionados, 15.4% son estudiantes y 12.5% se dedica a los quehaceres del hogar. Esto ilustra las desventajas a las que se enfrentan las mujeres para su acceso al sistema de seguridad social y el educativo que es más evidente para aquellas con limitación o discapacidad



### Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014

Gráfica 3.35



Nota: No se incluyen los no especificados.

<sup>1</sup> No trabajan ni buscan trabajo por tener alguna limitación física o mental que les impide desempeñar un trabajo por el resto de su vida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por otro lado, sobresale el porcentaje de hombres (19.9%) que declararon estar en otra situación, así como el de quienes manifestaron que no pueden trabajar debido a una condición de discapacidad permanente (11.7 por ciento). Esta situación puede reflejar, entre otras cosas, el nivel de expectativas de una fracción de la población con limitación en cuanto a sus posibilidades de éxito para competir en el mercado laboral; sin embargo, no hay que perder de vista que entre los que declaran estar en otra situación, además de los que no realizan una actividad y no son jubilados o pensionados, están quienes reciben ayuda pública o privada, son rentistas o se ubican en el espacio o dominio de las transferencias de recursos entre los hogares (INEGI, 2005).

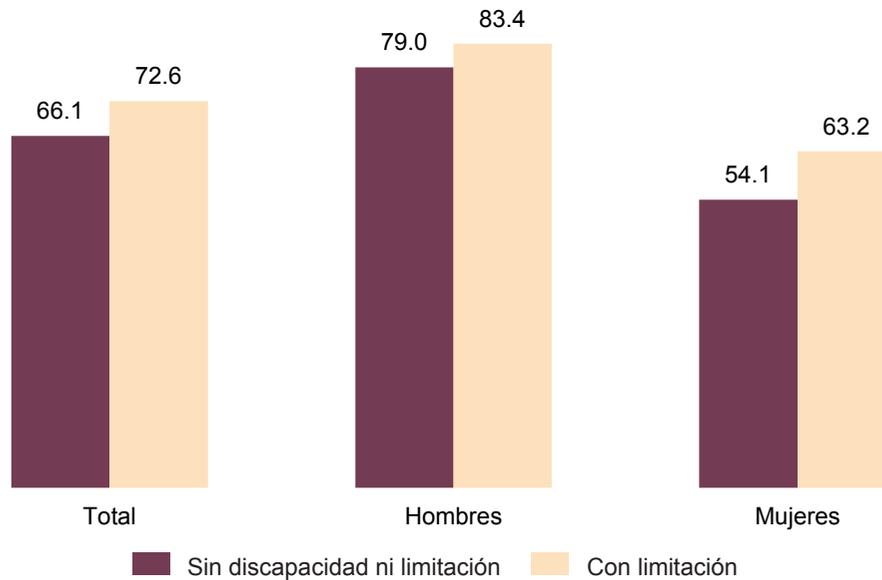
Los recursos monetarios con que cuentan las personas son indispensables para satisfacer sus necesidades básicas, tanto alimentarias como no alimentarias. De allí que el ingreso sea un insumo fundamental para el estudio de las condiciones de vida de la población, ya que permite aproximarse a la identificación de “la población que carece de las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades, siempre y cuando se puedan adquirir a través de los mercados de bienes y servicios” (CONEVAL, 2014: 26).

En 2014, el porcentaje de personas con limitación de 15 años o más de edad que reciben ingresos de diversas fuentes (72.6%) supera al observado entre la población sin discapacidad ni limitación (66.1 por ciento). Los hombres con limitación tienen la proporción más alta (83.4%); aunque, la mayor diferencia se presenta entre las mujeres, con poco más de nueve puntos porcentuales.



### Porcentaje de población de 15 años y más que recibe ingresos de diferentes fuentes, por condición de limitación y sexo 2014

Gráfica 3.36



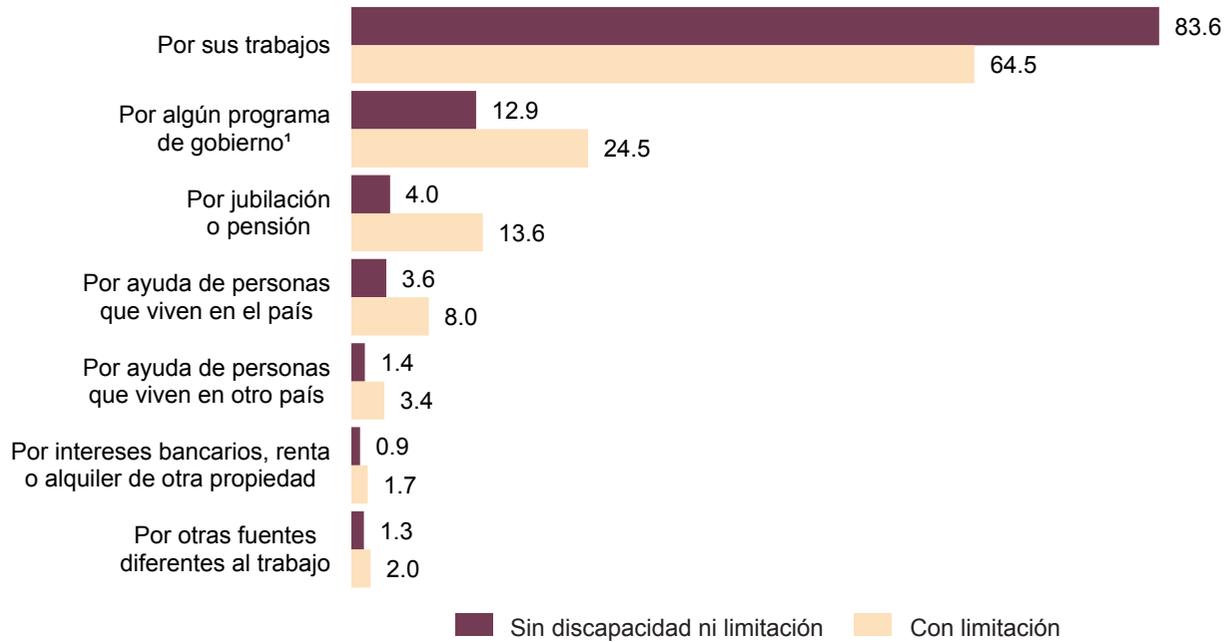
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

A pesar de ello, para delinear un panorama más claro de la situación en la que viven los distintos segmentos de la población, es necesario examinar el origen de los ingresos. En 2014, del total de personas con limitación de 15 años o más de edad que reciben ingresos, 64.5% los obtienen por su(s) trabajo(s), 24.5% por algún programa de gobierno, 13.6% por jubilación o pensión y por ayuda de personas que viven en el país y de las que viven en otro país, 8 y 3.4%, respectivamente. Ello contrasta con lo observado entre las personas sin discapacidad ni limitación, de las cuales 83.6% reciben ingresos por su(s) trabajo(s), 12.9% por algún programa de gobierno, 4% por jubilación o pensión y solamente 3.6 y 1.4% por ayuda de personas dentro y fuera del país respectivamente.



## Distribución porcentual de la población de 15 años y más que recibe ingresos, por condición de limitación según fuente de ingreso 2014

Gráfica 3.37



Nota: Solo se considera a la población que declaró recibir ingresos por al menos una fuente; no se incluye a aquella que no especificó su edad; la suma de los porcentajes es superior a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de más de una fuente.

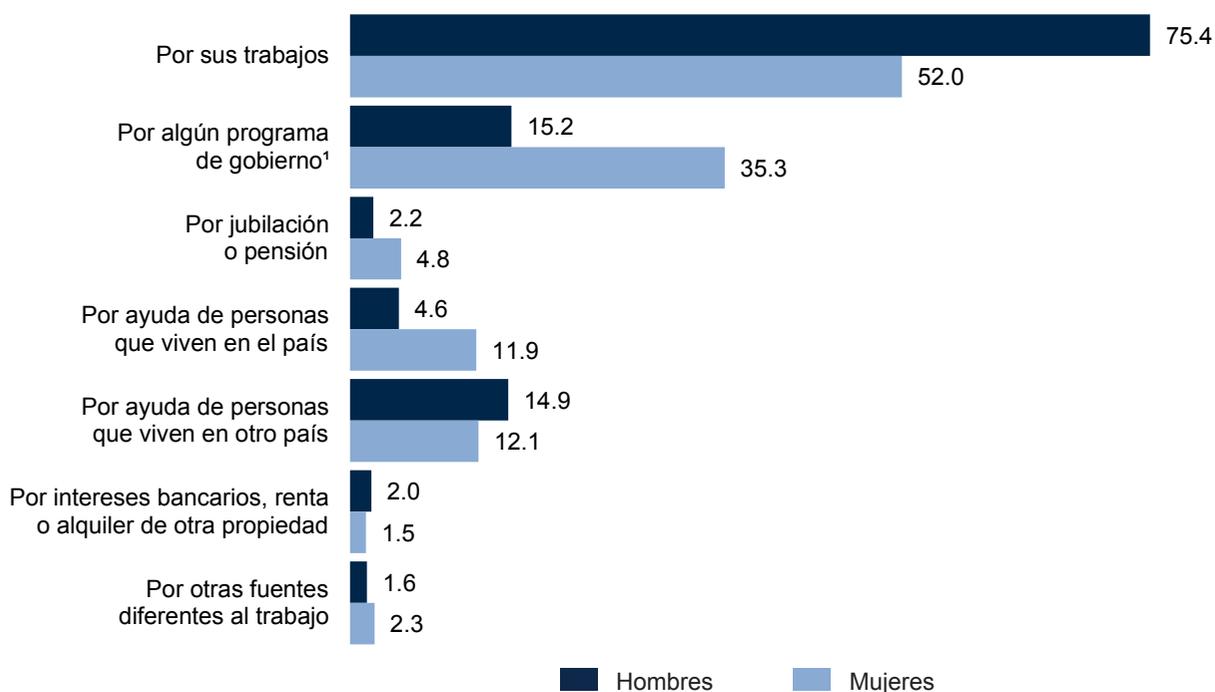
<sup>1</sup> Adultos mayores, Oportunidades, Procampo, becas que otorgan los gobiernos federal y locales, etcétera.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. Base de datos.

Lo anterior significa que una porción importante de la población con limitación es económicamente dependiente de los programas de ayuda y de las redes sociales que logran establecer. Ahora bien, la distribución por sexo permite apreciar los principales patrones que siguen dicha dependencia. Tres de cada cuatro hombres con limitación obtiene su ingreso por su(s) trabajo(s), mientras que en el caso de las mujeres la proporción es una de cada dos. Pero en los ingresos por programas de gobierno, el porcentaje de mujeres (35.3%) representan más del doble del reportado en los varones (15.2 por ciento).



## Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingresos según sexo 2014

Gráfica 3.38



Nota: Solo se considera a la población que declaró recibir ingresos por al menos una fuente; no se incluye a aquella que no especificó su edad; la suma de los porcentajes es superior a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de más de una fuente.

<sup>1</sup> Adultos mayores, Oportunidades, Procampo, becas que otorgan los gobiernos federal y locales, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. Base de datos.

Por su parte, para los ingresos por ayuda de personas que viven en el país, el porcentaje de las mujeres (11.9%) supera al de los hombres (4.6%), por poco más de siete puntos porcentuales, mientras que por ayuda de personas que viven fuera del país, son los varones los que tiene un porcentaje más alto (14.9%), aunque supera al de las mujeres (12.1%) por casi tres puntos porcentuales. Esto sugiere que a pesar de que las mujeres tienen mayor acceso a las redes de solidaridad social, fuera del país, los hombres con limitación también tienen vínculos importantes.

### 3.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos de las mujeres con limitación

De igual manera que en el capítulo dedicado a las mujeres con discapacidad, aquí se presenta una sección de fecundidad y métodos anticonceptivos para las mujeres con limitación; es importante reiterar que no es posible determinar en qué momento se adquiere la limitación, pero los datos resultan de interés en la medida que pueden servir de insumo para acciones relativas a la prevención de una futura discapacidad. Cabe destacar que las mujeres con esta condición son aquellas que declararon tener poca dificultad en al menos una de las actividades consideradas básicas: ver, escuchar, caminar, recordar o concentrarse, cuidado personal y comunicación.

Los indicadores que se presentan en este apartado son: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años alguna vez embarazadas, promedio de hijos, así como conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. Se mencionó al principio de esta edición que es la primera vez que se muestra información acerca de la población con limitación, incluidos los temas que a continuación se presentan.



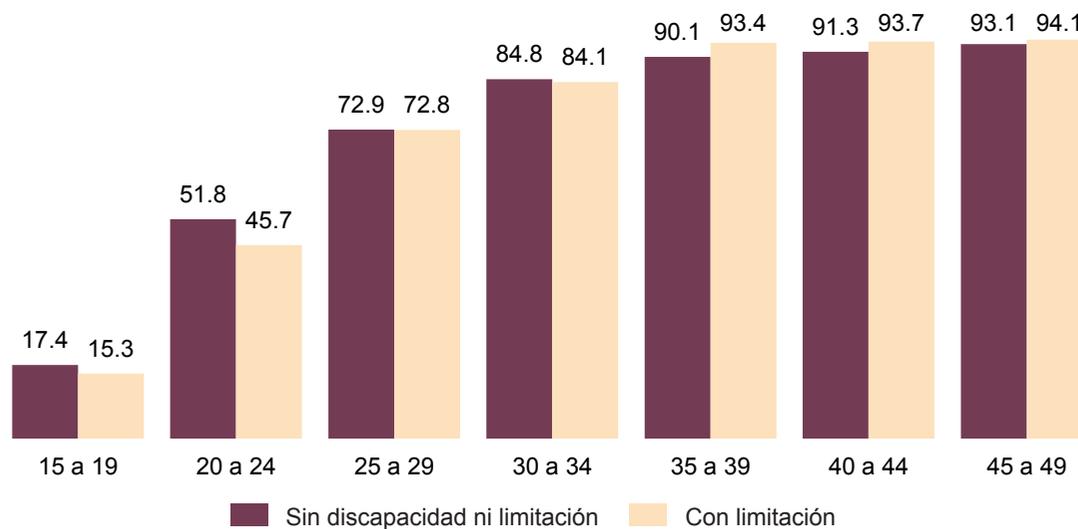
## Fecundidad

La importancia de contar con datos acerca de la fecundidad radica en que están directamente involucrados en los cambios demográficos de un país. En la gráfica 3.39 se puede apreciar que en el grupo de edad de 20 a 24 años es en el que se observa la mayor diferencia entre las mujeres sin discapacidad ni limitación que alguna vez han estado embarazadas (51.8%), y las que tienen limitación (45.7%); cabe destacar que dicha diferencia es de 6.1 puntos porcentuales. Mientras que en los grupos en que se presentan las menores diferencias entre ambas poblaciones es en el grupo de 25 a 29 años y en el de 30 a 34 años, con menos de un punto porcentual.

De las mujeres con limitación que alguna vez han estado embarazadas, no es posible saber en qué momento de su ciclo de vida se presentó la limitación; la importancia radica en que esta condición no se convierta en un impedimento para ejercer una maternidad plena y que la mujer se enfrente a los menos obstáculos posibles para ello. Sin embargo, en 2015 se calculó que a nivel mundial murieron 303 mil mujeres durante el embarazo y el parto, o después de ellos, por cada mujer que muere al parir, docenas sufren lesiones, infecciones o enfermedades (OMS, 2015a), las cuales pueden ser condiciones que limiten la funcionalidad y, por ende, la actividad y participación de la persona.

**Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años alguna vez embarazada, por condición de limitación según grupo de edad 2014**

Gráfica 3.39



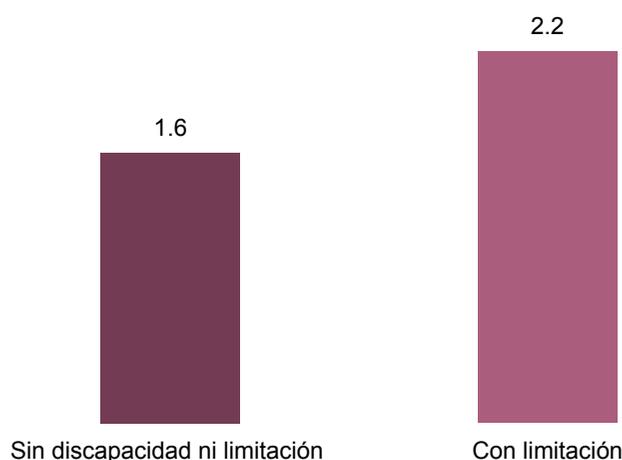
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El promedio de hijos por mujer es un indicador importante dentro del tema de fecundidad, en la medida que expresa un aumento o disminución de la población de un país, entre otros fenómenos que condicionan la dinámica demográfica, como la mortalidad y la migración (Mendoza y Tapia, s.f.). La gráfica 3.40 muestra que las mujeres con limitación tienen en promedio dos hijos; mismo que las que no presentan esta condición ni discapacidad.



## Promedio de hijos de mujeres de 15 a 49 años, por condición de limitación 2014

Gráfica 3.40



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Métodos anticonceptivos

Disponer de datos sobre el conocimiento y, sobre todo, del uso de algún método anticonceptivo, radica directamente en la prevención del embarazo. Sin embargo, algunos métodos ofrecen posibilidad de evitar enfermedades de transmisión sexual<sup>4</sup>. Además que son un punto clave para el control de la natalidad y por ende del crecimiento poblacional:

Las mujeres son la parte de la población hacia la cual se dirigen la mayoría de las políticas que tienen como fin el control del crecimiento poblacional, bien de los incentivos a la fecundidad o bien de la distribución de anticonceptivos, medidas que casi nunca se acompañan de información y cuidado de la salud de las mujeres (Lovaglio, s.f.: 1).

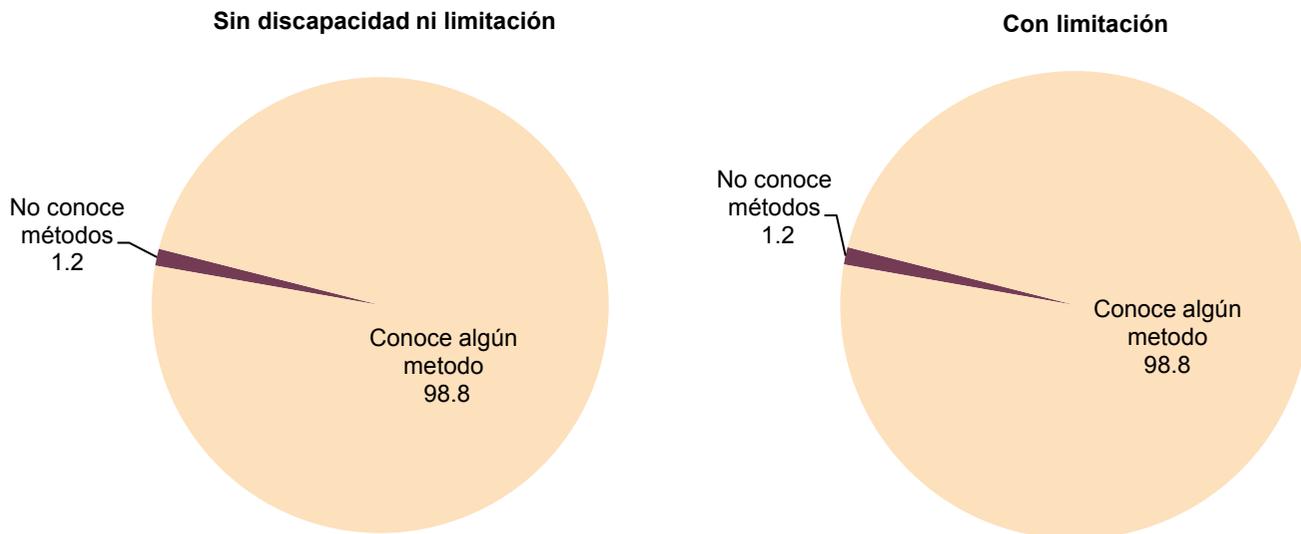
Se puede observar en la gráfica 3.41 que tanto la población con limitación como la que no tiene esta condición ni discapacidad, reportan los mismos porcentajes sobre el conocimiento de algún método anticonceptivo (98.8%) y las mismas proporciones de quienes no lo tienen (1.2 por ciento). Circunstancia distinta a lo que sucede con las personas con discapacidad, quienes poseen mayor porcentaje en desconocimiento de este tipo de métodos (Véase apartado 2.4 *Métodos anticonceptivos y fecundidad de las mujeres con discapacidad*).

<sup>4</sup> El condón femenino y el condón masculino son métodos de barrera que pueden evitar un embarazo y prevenir enfermedades de transmisión sexual.



## Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por condición de limitación según conocimiento de métodos anticonceptivos 2014

Gráfica 3.41



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Si bien es importante contar con datos acerca del conocimiento que tiene la población de algún método anticonceptivo, es mucho más relevante saber acerca del uso de estos, porque indica planeación familiar<sup>5</sup>:

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad (OMS, 2015b: 1).

De cada 100 mujeres sin discapacidad ni limitación, 34 nunca han sido usuarias de métodos anticonceptivos, 66 son usuarias y ex usuarias. Mientras que las proporciones para la población que vive con limitación, son de 26 y 74, en el mismo orden.

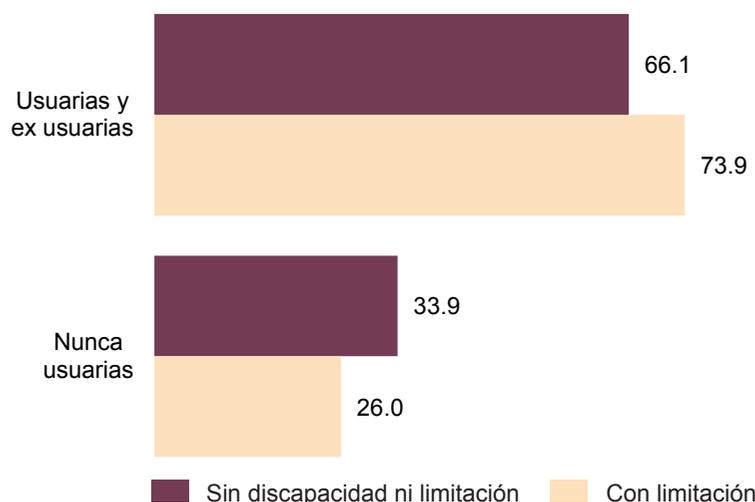
Llama la atención que existe casi la misma diferencia (7.8 puntos porcentuales) entre las proporciones de mujeres de 15 a 49 años de edad según su condición de limitación y que han usado o no algún método anticonceptivo durante su vida. Entre las usuarias y ex usuarias es mayor la proporción de mujeres con limitación (73.9%) a lo reportado por las mujeres sin limitación ni discapacidad (66.1%). Mientras que entre las nunca usuarias ésta diferencia se invierte y es mayor el porcentaje de mujeres sin discapacidad ni limitación (33.9%) que la reportada porque quienes tienen limitación (26.0%).

<sup>5</sup> “La OMS está trabajando para promover la planificación familiar mediante la preparación de directrices basadas en datos científicos sobre la seguridad de los métodos anticonceptivos y los servicios mediante los cuales se ofrecen; la preparación de normas de calidad y la precalificación de los productos anticonceptivos” (OMS, 2015b: 1).



### Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por condición de limitación según condición de uso de métodos anticonceptivos 2014

Gráfica 3.42



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

El grupo de edad en que se concentran las proporciones más altas de usuarias y ex usuarias de algún método anticonceptivo es el de 35 a 39 años, tanto para la población sin discapacidad ni limitación (82.4%) como para las que tienen limitación (84.5 por ciento). Por su parte, las proporciones más elevadas de las nunca usuarias de métodos anticonceptivos, se ubican en las de 15 a 19 años de edad para ambas poblaciones; que puede relacionarse con las edades de inicio de la vida sexual, situación que se replica en las mujeres con discapacidad. (Véase apartado 2.4 *Métodos anticonceptivos y fecundidad de las mujeres con discapacidad*).

### Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años, por grupo de edad según condición de limitación y de uso de métodos anticonceptivos 2014

Cuadro 3.9

Grupo de edad	Sin discapacidad ni limitación		Con limitación	
	Usuarías y ex usuarias	Nunca usuarias	Usuarías y ex usuarias	Nunca usuarias
<b>Total</b>	<b>66.1</b>	<b>33.9</b>	<b>73.9</b>	<b>26.0</b>
15 a 19 años	21.6	78.4	22.5	77.5
20 a 24 años	58.2	41.8	58.9	41.1
25 a 29 años	75.0	25.0	75.8	24.2
30 a 34 años	81.0	19.0	82.2	17.8
35 a 39 años	82.4	17.6	84.5	15.5
40 a 44 años	81.9	18.1	83.9	16.0
45 a 49 años	80.8	19.2	80.8	19.1

Nota: La suma de los porcentajes es menor que 100 debido a que no se incluyen las mujeres que no especificaron su condición de uso de métodos anticonceptivos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 3.5 Características de los hogares, sus integrantes y viviendas donde residen las personas con limitación

#### Hogares

A lo largo de esta publicación se han mostrado datos acerca de las personas con discapacidad y aquellas con limitación, es importante recordar que estas últimas son quienes tienen poca dificultad en la realización de algunas de las actividades consideradas básicas. El presente capítulo está dedicado para esta población y los datos que se presentan provienen de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, fuente estadística de la que se puede obtener información de las personas con esta condición que viven en el país.

A continuación se muestran indicadores relacionados con la composición de los hogares, como clase, tipo de hogar por tamaño de localidad y promedio de miembros, según la presencia o no de personas con limitación. Además, se incluye una sección de vivienda, en la que se exponen datos acerca de la disponibilidad de servicios como agua entubada, agua no entubada, drenaje, bienes y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con el propósito de difundir datos sobre las condiciones de las viviendas donde reside al menos una persona que presente esta condición.

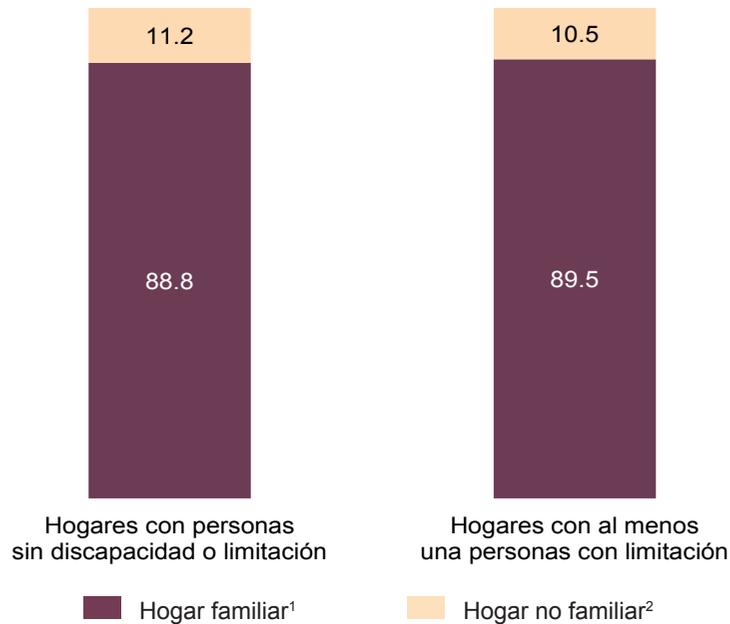
El marco de referencia de la ENADID 2014 define al hogar como “la persona o conjunto de personas (sean parientes o no) que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente, y que tienen un presupuesto común para alimentación” (INEGI, 2016b:33). Los hogares constituyen el ámbito social donde los individuos, unidos o no por lazos de parentesco, comparten una residencia y organizan su vida cotidiana (Ibídem). Bajo esta definición es que se presentan datos de los hogares de la población con limitación.

De la misma forma que en la población con discapacidad (Véase apartado 2.5. *Características de los hogares, sus integrantes y viviendas donde residen las personas con discapacidad*), en la población con limitación los hogares predominantes son los familiares, los cuales representan 89.5%, mientras que los no familiares representan 10.5%, situación que es muy similar en los hogares sin personas con esta condición ni discapacidad, el porcentaje de los familiares es de 88.8% y los no familiares de 11.2 por ciento.



### Distribución porcentual de hogares, por tipo de hogar según presencia de personas con limitación 2014

Gráfica 3.43



Nota: No se incluyen los hogares no especificados.

<sup>1</sup> Incluye los hogares nucleares, ampliados, compuestos y familiares no especificados.

<sup>2</sup> Incluye los hogares unipersonales y corresidentes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De acuerdo con el INEGI, la localidad se determina por el número de habitantes en un espacio geográfico, es decir, menos de 2 500, se considera rural y urbana la que tiene 2 500 o más habitantes. El análisis por tamaño de localidad muestra que en las urbanas, de cada 100 hogares con al menos una persona con limitación, 89 son de tipo familiar y 10 no familiar. Por su parte en localidades rurales, de cada 100 hogares con al menos una persona con limitación, 89 son familiares y 11 no familiares.



### Distribución porcentual de hogares, por tamaño de localidad y tipo de hogar según presencia de personas con limitación 2014

Cuadro 3.10

Tamaño de localidad y tipo de hogar	Total	Hogares con personas sin discapacidad ni limitación	Hogares con al menos una persona con limitación
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	89.2	88.8	89.5
Hogar no familiar <sup>2</sup>	10.8	11.2	10.5
<b>Localidad urbana (2 500 y más habitantes)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	88.7	87.8	89.5
Hogar no familiar <sup>2</sup>	11.3	12.2	10.5
<b>Localidad rural (menor a 2 500 habitantes)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hogar familiar <sup>1</sup>	90.9	92.6	89.3
Hogar no familiar <sup>2</sup>	9.1	7.4	10.7

Nota: No se incluyen los hogares no especificados.

<sup>1</sup> Incluye los hogares nucleares, ampliados, compuestos y familiares no especificados.

<sup>2</sup> Incluye los hogares unipersonales y corresidentes.

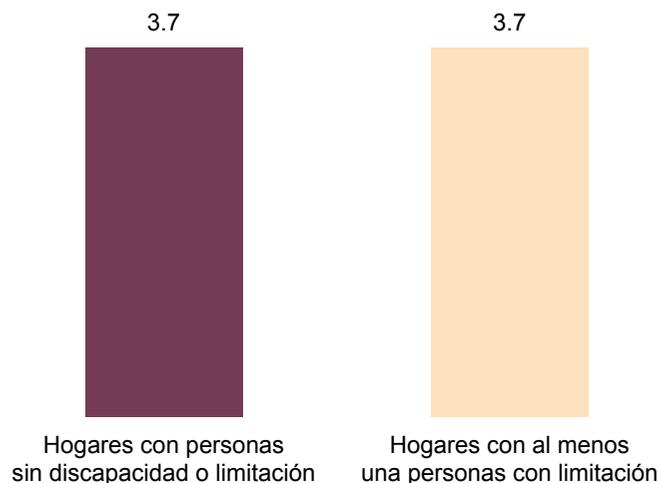
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La importancia de presentar el promedio de miembros del hogar está relacionado con la posibilidad de quienes tienen limitación pueden recibir más atención. El promedio de personas del hogar, en cuya composición se encuentra al menos un individuo con esta condición, es de cuatro; lo mismo sucede en la población sin limitación ni discapacidad.

La convivencia, dentro del hogar, con personas que no tienen limitación o discapacidad, resulta un factor de ayuda para las personas con limitación; sobre todo en aquellas actividades que no pueden realizar por sí mismos en su totalidad.

### Promedio de miembros del hogar, por presencia de personas con limitación 2014

Gráfica 3.44



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

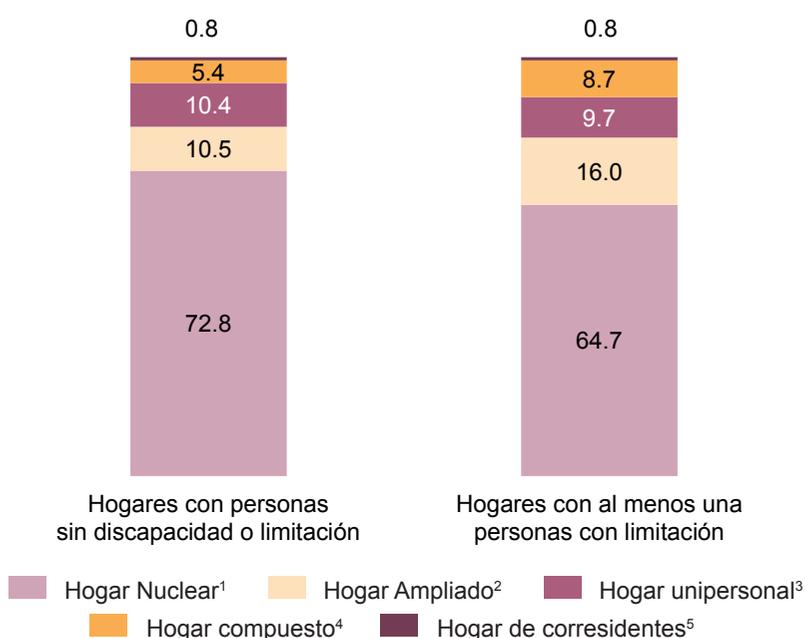


Para complementar la información de los hogares de las personas con limitación, se presenta la clase con el objetivo de conocer cómo se conforman los mismos, es decir, la relación consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre entre el jefe(a) y los demás integrantes. De cada 100 hogares con al menos una persona con esta condición, 65 son nucleares, 16 ampliados, 10 unipersonales y nueve compuestos. Por su parte, de cada 100 que no tienen personas con discapacidad ni limitación, 73 son familiares, 10 ampliados, 10 unipersonales y cinco compuestos. Mientras que los de corresidentes no llegan ni al uno por ciento en ambas poblaciones.

La mayoría de los hogares son nucleares en ambas poblaciones. Los hogares compuestos donde existen personas con limitación representan 8.7% y los ampliados 16 por ciento. Por su parte donde no hay personas con discapacidad ni limitación, el 5.4% son compuestos y el 10.5% ampliado.

### Distribución porcentual de hogares, por clase de hogar según presencia de personas con limitación 2014

Gráfica 3.45



Nota: No se incluyen los hogares no especificados. No se grafica el hogar familiar no especificado: 0.1% para los hogares sin personas con limitación y 0.1% para los hogares con al menos una persona con limitación.

<sup>1</sup> Hogar formado por el papá, la mamá y los hijos o solo uno de los progenitores con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

<sup>2</sup> Formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

<sup>3</sup> Integrado por una sola persona.

<sup>4</sup> Constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

<sup>5</sup> Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Viviendas

A continuación se presentan algunos indicadores relacionados con los bienes y servicios de las viviendas. Entre ellos se encuentra el acceso al agua; recurso indispensable para la sobrevivencia del ser humano y relevante para la realización de múltiples actividades de la vida diaria. Mantener el agua dulce libre de la presencia de agentes infecciosos, productos químicos o tóxicos y de radiaciones, asegura la calidad del agua usada en la preparación de alimentos por parte de las familias, así como para beber (OMS, 2016, 1).



Debido a lo antes expuesto, la importancia de presentar indicadores relacionados con el suministro de este recurso como el servicio de agua entubada. Según la ENADID 2014, de cada 100 viviendas con al menos una persona con limitación, 72 tienen agua entubada dentro de la misma, 20 solo en el terreno y siete no tienen acceso a esta. Por su parte, de cada 100 viviendas donde no hay personas con esta condición ni discapacidad, 75 cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, 19 solo en el terreno y siete no tienen, lo que muestra un comportamiento similar en ambos grupos de población.

### Distribución porcentual de viviendas, por disponibilidad de agua entubada según presencia de personas con limitación 2014

Cuadro 3.11

Disponibilidad de agua entubada	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con limitación
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Dentro de la vivienda	73.3	74.6	72.5
Solo en el terreno	19.7	18.8	20.4
No tiene agua entubada	7.0	6.6	7.1

Nota: No se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El abastecimiento de agua es muy importante para el desarrollo de actividades dentro y fuera de la vivienda; sin embargo, existen viviendas que no cuentan con este servicio dentro de la vivienda o al menos dentro del terreno de la misma, por lo que los habitantes recurren a diversas formas de abastecimiento, de acuerdo con la ENADID 2014, de cada 100 viviendas con al menos una persona con limitación que no cuentan con servicio de agua, 50 la obtienen de un pozo, 20 de una pipa, 10 la acarrearán de una toma o llave comunitaria y 10 la traen de otra vivienda.

El único rubro en el que el porcentaje de viviendas con personas con limitación supera a las viviendas en donde no hay personas con esta condición ni discapacidad, es en aquellas donde el agua la traen de una pipa (19.9), esto implica en la mayoría de los casos un gasto adicional para disponer de este recurso que debería de estar al alcance de todos.



### Distribución porcentual de viviendas, por fuente de obtención de agua según presencia de personas con limitación 2014

Cuadro 3.12

Fuente de obtención de agua <sup>1</sup>	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con limitación
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
La sacan y acarrear de un pozo	49.8	49.8	49.8
La acarrear de una toma o llave comunitaria	10.3	10.0	10.3
La traen de otra vivienda	11.6	12.6	10.4
La trae una pipa	18.7	17.9	19.9
La acarrear de un río, arroyo o lago	7.6	7.9	7.5
La captan de la lluvia	2.0	1.8	2.1

<sup>1</sup> Se refiere a las viviendas que no cuentan con agua entubada dentro de la vivienda o el terreno.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* establece que se deben hacer efectivos todos los derechos sociales de la población mexicana, a través del acceso a los servicios básicos, agua potable, electricidad, seguridad social, educación, alimentación, vivienda digna y drenaje, para que se puedan desarrollar plenamente como individuos (Gobierno de la República, 2014).

Bajo la idea de hacer efectivo el acceso a los servicios básicos para la población, incluida la que tiene limitación, el indicador relacionado con el drenaje se incorpora como un elemento de acceso, su relación para el manejo de las aguas negras y para aproximarse a la posibilidad de los servicios para el pleno desarrollo de las actividades dentro de las mismas viviendas.

En el cuadro 3.13 se puede observar que de cada 100 viviendas con al menos una persona con limitación, en 75 el drenaje está conectado a la red pública, 17 tienen fosa séptica, en una se usa tubería que va a dar a una barranca o grieta y en seis no utilizan algún procedimiento para eliminar el agua sucia. Situación similar se observa en su contraparte, de cada 100 viviendas sin personas con limitación ni discapacidad, 77 están conectadas a la red pública, 15 tienen fosa séptica y una con tubería que va a dar a una barranca o grieta.

Cabe destacar que la misma proporción de viviendas en ambas poblaciones no tienen drenaje (seis de cada 100) y la tubería que va a dar a un río, lago o mar, no alcanza ni el uno por ciento en ambos casos. Es importante mencionar que contar con un sistema de drenaje en la vivienda es indispensable, ya que dicho sistema libera a la vivienda de aguas residuales y protege la salud de la población en general.



### Distribución porcentual de viviendas, por condición de servicio de drenaje según presencia de personas con limitación 2014

Cuadro 3.13

Servicio de drenaje	Total	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con limitación
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Red pública	75.8	76.9	74.9
Fosa séptica	16.0	15.1	16.9
Tubería que va a dar a una barranca o grieta	1.3	1.1	1.4
Tubería que va a dar a un río, lago o mar	0.5	0.4	0.6
No tiene drenaje	6.4	6.5	6.2

Nota: No se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Actualmente la disponibilidad de bienes y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)<sup>6</sup> resultan importantes, por ejemplo, para asegurar la conservación de los alimentos, facilitar traslados, acceder a la información (recreativa o educativa) y mantenerse comunicados con otras personas, entre otros facilitadores para los miembros de la vivienda; conocer la existencia de estos en las viviendas, según presencia o no de personas con limitación, tiene el propósito de mostrar un panorama del entorno en que vive la población que presenta esta condición.

### Porcentaje de bienes y TIC, por vivienda según presencia de personas con limitación 2014

Cuadro 3.14

Bienes y TIC	Viviendas con personas sin discapacidad ni limitación	Viviendas con al menos una persona con limitación
Refrigerador	86.0	86.7
Lavadora	68.6	68.2
Automóvil o camioneta	46.8	39.2
Radio	73.8	72.6
Televisión	94.2	93.8
Computadora	38.6	31.1
Teléfono fijo	37.4	39.5
Teléfono celular	80.5	74.0
Internet	33.9	27.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En las viviendas donde residen personas con limitación, el porcentaje de la disponibilidad de bienes y TIC comparado con aquellas donde habitan personas sin esta condición ni discapacidad, son inferiores (con excepción de refrigerador y teléfono fijo), situación que indica el acceso a este tipo de bienes en donde habita población con limitación. De tal manera que su entorno inmediato se puede convertir en una barrera, por no contar con los auxiliares necesarios para el buen desarrollo de sus actividades diarias. Si bien los porcentajes son inferiores en las viviendas donde vive alguna persona con limitación, las diferencias más importantes se ubican en automóvil o camioneta (7.6 puntos porcentuales), computadora (7.5 puntos), teléfono celular (6.5 puntos porcentuales) e Internet (6.2 puntos).

<sup>6</sup> Las Tecnologías de la Información y Comunicación las posee al menos una persona en la vivienda.



### 3.6 Uso de ayudas técnicas en personas con limitación

De acuerdo con la metodología empleada en la ENH 2014 (basada en la propuesta del Grupo de Washington), también se puede identificar, al igual que en la ENADID 2014, a tres poblaciones: sin discapacidad ni limitación, con limitación y con discapacidad. El primero lo forman quienes declararon no tener dificultad para realizar las actividades por las que se indaga; el segundo, está constituido por las personas que tienen dificultad leve o moderada para realizar las mismas actividades; mientras que el último, las personas con discapacidad, está formado por quienes tienen mucha dificultad o no pueden realizar las actividades seleccionadas.

Con base en los datos de la ENH 2014, en este apartado se presenta información sobre la población con limitación para realizar tres tipos de actividades: las relacionadas con la visión, las que conciernen a la audición y las correspondientes a caminar o subir escaleras.

El Artículo 4, inciso g, de la *Convención de los Derechos de Personas con Discapacidad* señala en sus obligaciones la de “Emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad, dando prioridad a las de precio asequible” (ONU s.f.: 6).

Es importante conocer cómo la población con limitación recurre al empleo de ayudas técnicas que le permitan subsanar, en cierta medida, sus limitaciones, y en especial cuando su empleo se haga de forma temprana, es posible que la limitación no avance para convertirse en una discapacidad o que, cuando llegue a serlo, esté habilitado para enfrentarla con mejores herramientas; por ello, es que se presenta a continuación el uso de ayudas técnicas para este grupo poblacional.

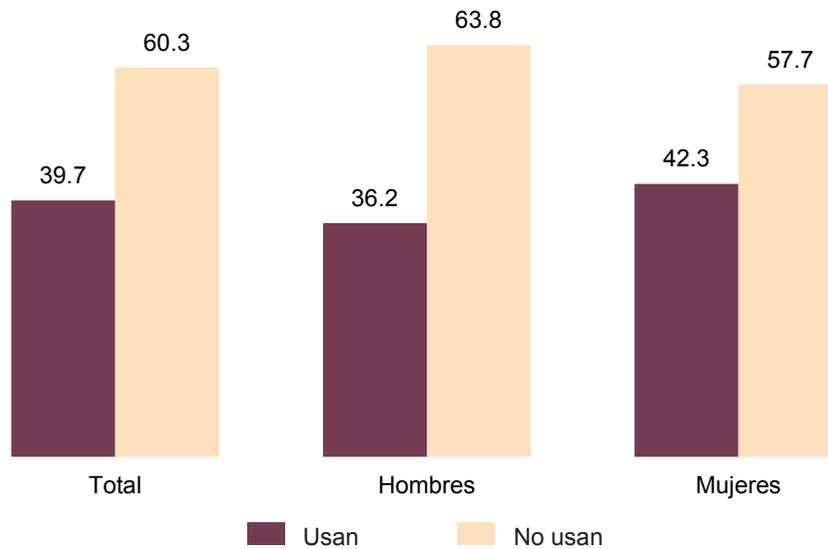
#### Visión

Del total de personas de 3 años y más de edad que declaró tener dificultad leve o moderada para ver, 60.3% no usan lentes o anteojos. Ello significa que 6 de cada 10 personas con limitación para ver no usan o no cuentan con la ayuda técnica que ofrece la oportunidad de mejorar su visión y solo 4 se auxilian del empleo de lentes o anteojos. Por sexo, los datos de la ENH 2014 muestran que las mujeres que viven con esta condición superan a su contraparte masculina en el uso de lentes (42.3 y 36.2% respectivamente).



### Distribución porcentual de la población de 3 años de edad y más con limitación para ver, por sexo según condición de uso de lentes 2014

Gráfica 3.46



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con base al total de personas con limitación para ver.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.

### Audición

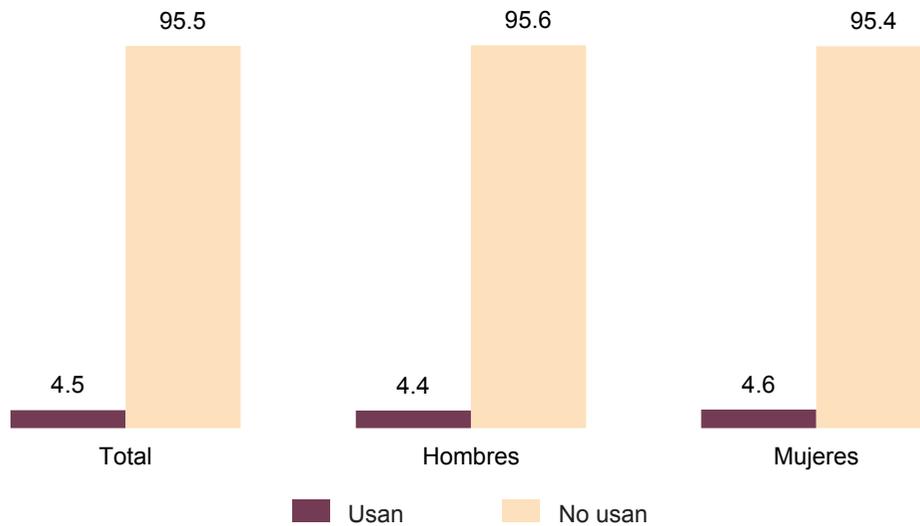
La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que una de las principales consecuencias de la pérdida de audición es la limitación de la capacidad de la persona para comunicarse con las demás, pero que la situación de quienes tienen este padecimiento puede mejorar con la utilización de algún dispositivo de ayuda (OMS, 2015c), como los aparatos auditivos.

De acuerdo con los datos de la ENH 2014, entre la población de 3 años y más de edad con limitación para escuchar, sólo 4.5% utiliza algún tipo de aparato auditivo; porcentaje similar entre hombres y mujeres. Dentro de este grupo poblacional, 9 de cada 10 personas tienen problemas de acceso a este tipo de ayudas y, por consecuencia, pocas oportunidades de comunicarse y de interactuar con los demás en igualdad de condiciones, situaciones que impactan en la integración de la población en ámbitos como el social, educativo y laboral.



### Distribución porcentual de la población de 3 años de edad y más con limitación para escuchar, por sexo según condición de uso de aparato auditivo 2014

Gráfica 3.47



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con base al total de personas con limitación para escuchar.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos

### Movilidad

Las dificultades relacionadas con la movilidad alteran la capacidad de movimiento y afectan, en distinto grado, las funciones de desplazamiento, lo cual limita a la persona en su desarrollo personal y social. En este contexto, el uso de dispositivos de ayudas técnicas puede facilitar el desplazamiento y contribuir al desarrollo personal y social de la persona.

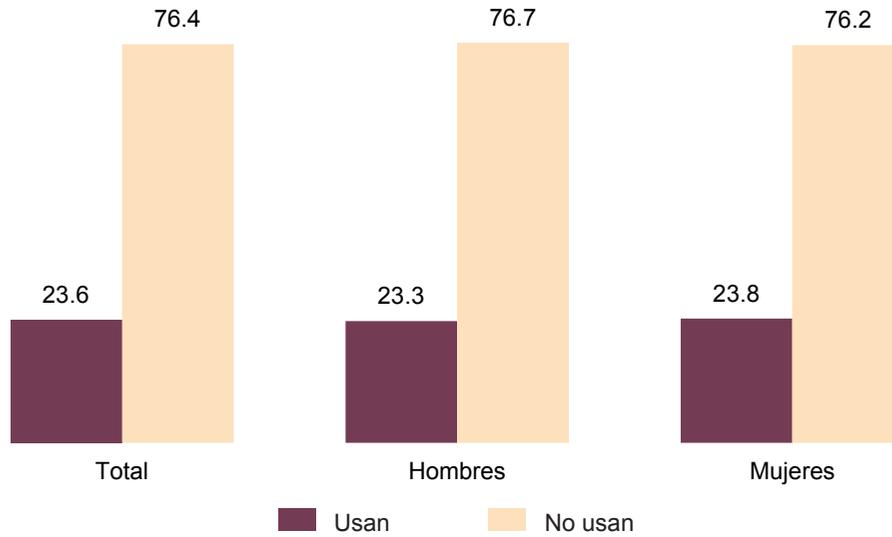
En 2014, de acuerdo con los datos de la ENH, de cada 10 personas de 3 años y más de edad con limitación para caminar o subir escaleras, solamente dos usan algún tipo de dispositivo de ayuda técnica; esta situación es similar tanto en los hombres como en las mujeres que conforman este subgrupo poblacional, como puede apreciarse en la siguiente gráfica; llama la atención que el comportamiento es inverso a lo que ocurre con la población con discapacidad para caminar y subir escaleras, en el que su gran mayoría utiliza alguna ayuda técnica.

Ahora bien, entre las personas con limitación para caminar o subir escaleras que usan dispositivos de ayuda, quienes usan bastón constituyen el grupo más numeroso (64.8%), le sigue quienes recurren a la ayuda de alguien para desplazarse (13.4%) y los que usan andadera (7.9%); mientras que solamente 2.3% recurren a las prótesis y 1.6% a la silla de ruedas. Esto se explica porque aún no han perdido la posibilidad de desplazarse; sin embargo, los datos muestran cómo la ayuda de otra persona va cobrando importancia.



**Distribución porcentual de la población de 3 años de edad y más con limitación para caminar o subir escaleras, por sexo según condición de uso de ayuda técnica 2014**

Gráfica 3.48

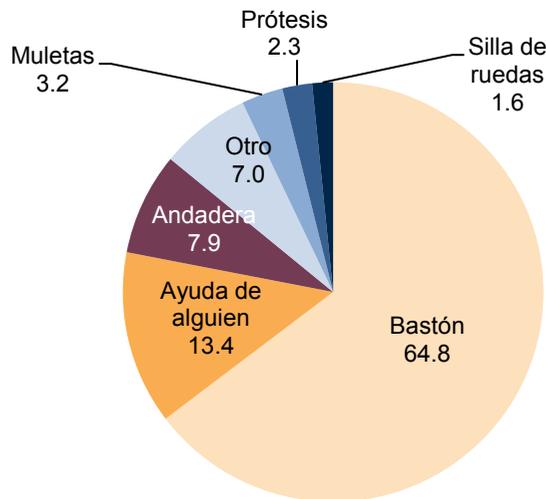


Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con base al total de personas con limitación para caminar o subir escaleras.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población de 3 años de edad y más con limitación para caminar o subir escaleras que utilizan ayuda técnica, por tipo de ayuda 2014**

Gráfica 3.49



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con base al total de personas con limitación para caminar o subir escaleras que usa alguna ayuda técnica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Hogares 2014. Base de datos.



### 3.7 Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2009). La importancia de la educación en México. *Expansión*. Recuperado el 6 de abril de 2016 de: <http://expansion.mx/opinion/2009/06/05/la-importancia-de-la-educacion-en-mexico>

Arredondo, A. (2010). Factores asociados a la búsqueda y uso de servicios de salud: *del modelo psicosocial al socioeconómico*. *Salud Mental*. Vol. 33, Núm. 5, pp. 397-408. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v33n5/v33n5a4.pdf>

Arredondo, A. y Meléndez, V. (1992). Modelos explicativos sobre la utilización de servicios de salud: revisión y análisis. *Salud Pública de México*, pp.36-49. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de: [http://bvs.insp.mx/rsp/\\_files/File/1992/no%201/modelos%20explicativos%20sobre%20la%20utilizacion.pdf](http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/1992/no%201/modelos%20explicativos%20sobre%20la%20utilizacion.pdf)

Comité Nacional de Alfabetización (s.f.) Método de alfabetización “Yo sí puedo”. Recuperado el 8 de abril de 2016 de: <http://www.conalfa.edu.gt/yosipuedo.html>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Ciudad de México. Recuperado el 13 de mayo de 2016 de: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2004). Ley general de desarrollo social. Primera Sección, Edición Matutina, 20 de enero. Recuperado el 14 de abril de 2016 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgds/LGDS\\_orig\\_20ene04.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgds/LGDS_orig_20ene04.pdf)

\_\_\_\_\_ (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROIGUALDAD 2013-2018. Sexta Sección, Edición Matutina, 30 de agosto. Recuperado el 14 de abril de 2016 de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013)

\_\_\_\_\_ (2014). Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018. Séptima Sección-Extraordinaria, 30 de abril. Edición Vespertina. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343100&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343100&fecha=30/04/2014)

Fuentes, L. (2014). México social: analfabetismo, un mundo sin letras. *Excélsior*. Recuperado el 4 de abril de 2016 de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/09/02/979472>

Gobierno de la Republica (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado el 15 de agosto de 2016 de: <http://pnd.gob.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2005). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Una nueva encuesta para México. ENOE. Aguascalientes, México. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/sm\\_enoe.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/sm_enoe.pdf)

\_\_\_\_\_ (2010). Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario completo. Recuperado el 6 de abril de 2016 de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=cpv2010&s=est&c=27432>

\_\_\_\_\_ (2016a). *Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad en el estado de Oaxaca*. México: INEGI. Recuperado el 6 de septiembre de 2016 de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825080525>



\_\_\_\_\_ (2016b). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014: ENADID: Marco de referencia. México, Aguascalientes: INEGI. Recuperado el 19 de agosto de 2016 de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825080327>

Jiménez, Del Castillo Juan. (2005). Redefinición del analfabetismo: El analfabetismo funcional. *Revista Educación*, Núm.338, pp. 273-294. Gobierno de España. Recuperado el 9 de junio de 2016 de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338\\_17.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_17.pdf)

Lovaglio, M. (s.f.). Academia Nacional de Ciencias Exactas, Física y Naturales. Control del crecimiento poblacional. Recuperado el 10 de junio de 2016 de: [http://www.ancefn.org.ar/becas/docs/ensayo\\_Lovaglio\\_Diez.pdf](http://www.ancefn.org.ar/becas/docs/ensayo_Lovaglio_Diez.pdf)

Mendoza, G. y Tapia, C. (s.f.) Situación Demográfica de México 1910-2010. Recuperado el 13 de junio de 2016 de: [http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/cuadro\\_4.pdf](http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/cuadro_4.pdf)

Morales, M. (2014). El analfabetismo, viejo problema que se agrava. Buzos, 8-13. Recuperado el 5 de abril de 2016 de: [http://www.buzos.com.mx/images/pdf/buzos623/6-13\\_Martin\\_623.pdf](http://www.buzos.com.mx/images/pdf/buzos623/6-13_Martin_623.pdf)

Narro, J. y Navarro (2012). "Analfabetismo en México: una deuda social". *Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 3 Núm. 3. Recuperado el 27 de abril del 2016 de: [http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE\\_07/RDE\\_07\\_Art1.html](http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_07/RDE_07_Art1.html)

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948. Recuperado el 6 de abril de 2016 de: [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

\_\_\_\_\_ (1994). Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Asamblea General, A/RES/48/96. Recuperado el 6 de abril de 2016 de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/standardrules.pdf>

\_\_\_\_\_ (2003). Directrices y principios para la elaboración de estadísticas de discapacidad. ST/ESA/STAT/SER.Y/10, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Estadísticas sobre Grupos Especiales de Población, Serie Y No. 10. Recuperado el 19 de enero de 2016 de: [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesY/SeriesY\\_10s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesY/SeriesY_10s.pdf)

\_\_\_\_\_ (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2012). Situación de América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2015a). Pregunte al experto. Recuperado el 9 de junio de 2016 de: <http://www.who.int/features/qa/12/es/>

\_\_\_\_\_ (2015b). Planificación familiar. *Nota descriptiva* No. 351. Recuperado el 13 de junio de 2016 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>

\_\_\_\_\_ (2015c). Sordera y pérdida de la audición. *Nota descriptiva* No.300. Recuperado el 13 de septiembre de 2016 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>



\_\_\_\_\_ (2016). Agua. Recuperado el 15 de agosto de 2016 de: <http://www.who.int/topics/water/es/>

Pobreza mundial.com. (2009). El analfabetismo en las regiones más pobres. Recuperado el 5 de abril de 2016 de: <http://www.pobrezamundial.com/el-analfabetismo-en-las-regiones-mas-pobres/>

Universidad de Cantabria [U.C]. (s.f.). Salud pública y atención primaria de salud. Prevención y promoción de la salud. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de: [http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/salud-publica-y-atencion-primaria-de-salud/material-de-clase/bloque-i/1.4\\_prevision\\_salud.pdf](http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/salud-publica-y-atencion-primaria-de-salud/material-de-clase/bloque-i/1.4_prevision_salud.pdf)

Washington Group on Disability Statistics [WG]. (2010). The Measurement of Disability. Recommendations for the 2010 Round of Censuses. Recuperado el 20 de agosto de 2015 de: [http://www.cdc.gov/nchs/data/washington\\_group/recommendations\\_for\\_disability\\_measurement.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/recommendations_for_disability_measurement.pdf)



## **4. Anexo estadístico**

### **Indicadores por entidad federativa**





## A. Personas con discapacidad

### Estructura y composición

#### Estructura de la población con discapacidad, por sexo según grupo de edad 2014

Cuadro 1.1  
1ra. parte

(Porcentaje)

Entidad federativa	Total					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>100.0</b>	<b>8.8</b>	<b>9.4</b>	<b>34.4</b>	<b>47.4</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	100.0	7.7	9.5	34.3	48.5	0.0
Baja California	100.0	7.4	9.8	42.9	39.9	0.0
Baja California Sur	100.0	14.5	8.9	39.3	37.3	0.0
Campeche	100.0	9.3	8.0	34.9	47.8	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	7.1	7.2	36.1	49.6	0.0
Colima	100.0	10.4	10.7	34.8	44.1	0.0
Chiapas	100.0	10.5	10.6	31.8	47.1	0.0
Chihuahua	100.0	7.5	8.4	38.5	45.0	0.6
Ciudad de México	100.0	5.6	6.3	30.8	57.3	0.0
Durango	100.0	9.0	11.3	36.6	43.0	0.1
Guanajuato	100.0	12.9	11.3	28.3	47.3	0.2
Guerrero	100.0	7.7	7.9	32.2	52.2	0.0
Hidalgo	100.0	6.6	9.5	32.3	51.4	0.2
Jalisco	100.0	8.3	8.9	36.5	46.3	0.0
México	100.0	10.3	11.2	40.0	38.5	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	11.0	10.7	32.6	45.6	0.1
Morelos	100.0	8.6	7.8	31.2	52.4	0.0
Nayarit	100.0	8.3	10.2	35.4	46.1	0.0
Nuevo León	100.0	11.3	9.5	32.7	46.1	0.4
Oaxaca	100.0	7.1	8.7	30.1	54.1	0.0
Puebla	100.0	9.0	13.3	29.8	47.9	0.0
Querétaro	100.0	8.6	11.3	33.5	46.6	0.0
Quintana Roo	100.0	11.6	12.7	36.9	38.8	0.0
San Luis Potosí	100.0	6.3	7.3	31.9	54.5	0.0
Sinaloa	100.0	10.1	9.3	36.7	43.8	0.1
Sonora	100.0	9.6	8.4	34.1	47.9	0.0
Tabasco	100.0	9.6	9.2	33.6	47.6	0.0
Tamaulipas	100.0	12.2	7.0	31.3	49.1	0.4
Tlaxcala	100.0	6.6	10.1	35.2	48.1	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	6.3	7.3	33.7	52.7	0.0
Yucatán	100.0	6.1	5.7	30.9	57.3	0.0
Zacatecas	100.0	5.9	9.4	30.0	54.6	0.1

**Estructura de la población con discapacidad, por sexo según grupo de edad  
2014**  
(Porcentaje)

Cuadro 1.1  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>46.5</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>16.3</b>	<b>20.2</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	49.8	6.0	6.0	16.1	21.7	0.0
Baja California	46.1	4.1 <sup>1</sup>	5.3 <sup>1</sup>	20.3	16.4	0.0
Baja California Sur	44.5	6.6	4.6 <sup>1</sup>	17.8	15.5	0.0
Campeche	44.0	5.7	3.3 <sup>1</sup>	14.6	20.4	0.0
Coahuila de Zaragoza	44.4	3.6 <sup>1</sup>	3.1 <sup>1</sup>	17.8	19.9	0.0
Colima	44.9	5.6	4.6	16.4	18.3	0.0
Chiapas	48.4	6.8	5.0 <sup>1</sup>	15.4	21.2	0.0
Chihuahua	44.6	3.7 <sup>1</sup>	5.5	17.0	18.3	0.1
Ciudad de México	40.6	3.2 <sup>1</sup>	3.3 <sup>1</sup>	13.7	20.4	0.0
Durango	45.9	4.4	5.5	16.7	19.3	0.0
Guanajuato	45.6	6.6	6.6	13.8	18.5	0.1
Guerrero	48.5	4.9	4.2 <sup>1</sup>	14.0	25.4	0.0
Hidalgo	48.6	3.6 <sup>1</sup>	4.3 <sup>1</sup>	17.3	23.2	0.2
Jalisco	45.1	5.0	4.8	15.8	19.5	0.0
México	47.9	5.7	5.5	20.1	16.6	0.0
Michoacán de Ocampo	46.3	6.1	5.1	15.8	19.3	0.0
Morelos	47.5	5.2 <sup>1</sup>	5.0 <sup>1</sup>	14.8	22.5	0.0
Nayarit	46.8	4.8	5.3	16.5	20.2	0.0
Nuevo León	47.3	5.9	5.3	16.6	19.3	0.2
Oaxaca	49.0	4.0	4.6	13.4	27.0	0.0
Puebla	44.5	4.3	7.4	13.7	19.1	0.0
Querétaro	45.6	4.5 <sup>1</sup>	6.3	15.2	19.6	0.0
Quintana Roo	50.7	6.8	8.1	17.7	18.1	0.0
San Luis Potosí	50.7	4.0 <sup>1</sup>	4.4	15.9	26.4	0.0
Sinaloa	47.8	6.0	5.2	17.8	18.8	0.0
Sonora	43.6	5.6	4.0 <sup>1</sup>	15.5	18.5	0.0
Tabasco	52.7	6.2	5.2	19.2	22.1	0.0
Tamaulipas	47.1	6.5	4.3 <sup>1</sup>	16.2	19.7	0.4
Tlaxcala	45.7	3.2 <sup>1</sup>	4.5 <sup>1</sup>	16.9	21.1	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	46.1	4.1 <sup>1</sup>	4.7 <sup>1</sup>	15.1	22.2	0.0
Yucatán	46.5	3.6 <sup>1</sup>	2.7 <sup>1</sup>	15.1	25.1	0.0
Zacatecas	48.5	4.4	4.6	13.9	25.6	0.0



**Estructura de la población con discapacidad, por sexo según grupo de edad  
2014**  
(Porcentaje)

Cuadro 1.1  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>53.5</b>	<b>3.8</b>	<b>4.4</b>	<b>18.1</b>	<b>27.2</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	50.2	1.7 <sup>1</sup>	3.5 <sup>1</sup>	18.2	26.8	0.0
Baja California	53.9	3.3 <sup>1</sup>	4.5 <sup>1</sup>	22.6	23.5	0.0
Baja California Sur	55.5	7.9	4.3 <sup>1</sup>	21.5	21.8	0.0
Campeche	56.0	3.6 <sup>1</sup>	4.7 <sup>1</sup>	20.3	27.4	0.0
Coahuila de Zaragoza	55.6	3.5 <sup>1</sup>	4.1 <sup>1</sup>	18.3	29.7	0.0
Colima	55.1	4.8	6.1	18.4	25.8	0.0
Chiapas	51.6	3.7 <sup>1</sup>	5.6 <sup>1</sup>	16.4	25.9	0.0
Chihuahua	55.4	3.8 <sup>1</sup>	2.9 <sup>1</sup>	21.5	26.7	0.5
Ciudad de México	59.4	2.4 <sup>1</sup>	3.0 <sup>1</sup>	17.1	36.9	0.0
Durango	54.1	4.6	5.8	19.9	23.7	0.1
Guanajuato	54.4	6.3	4.7	14.5	28.8	0.1
Guerrero	51.5	2.8 <sup>1</sup>	3.7 <sup>1</sup>	18.2	26.8	0.0
Hidalgo	51.4	3.0 <sup>1</sup>	5.2	15.0	28.2	0.0
Jalisco	54.9	3.3	4.1	20.7	26.8	0.0
México	52.1	4.6	5.7	19.9	21.9	0.0
Michoacán de Ocampo	53.7	4.9	5.6	16.8	26.3	0.1
Morelos	52.5	3.4 <sup>1</sup>	2.8 <sup>1</sup>	16.4	29.9	0.0
Nayarit	53.2	3.5 <sup>1</sup>	4.9	18.9	25.9	0.0
Nuevo León	52.7	5.4	4.2 <sup>1</sup>	16.1	26.8	0.2
Oaxaca	51.0	3.1 <sup>1</sup>	4.1	16.7	27.1	0.0
Puebla	55.5	4.7	5.9	16.1	28.8	0.0
Querétaro	54.4	4.1 <sup>1</sup>	5.0	18.3	27.0	0.0
Quintana Roo	49.3	4.8 <sup>1</sup>	4.6 <sup>1</sup>	19.2	20.7	0.0
San Luis Potosí	49.3	2.3 <sup>1</sup>	2.9 <sup>1</sup>	16.0	28.1	0.0
Sinaloa	52.2	4.1	4.1	18.9	25.0	0.1
Sonora	56.4	4.0 <sup>1</sup>	4.4 <sup>1</sup>	18.6	29.4	0.0
Tabasco	47.3	3.4 <sup>1</sup>	4.0 <sup>1</sup>	14.4	25.5	0.0
Tamaulipas	52.9	5.7 <sup>1</sup>	2.7 <sup>1</sup>	15.1	29.4	0.0
Tlaxcala	54.3	3.4 <sup>1</sup>	5.6	18.3	27.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	53.9	2.2 <sup>1</sup>	2.6 <sup>1</sup>	18.6	30.5	0.0
Yucatán	53.5	2.5 <sup>1</sup>	3.0 <sup>1</sup>	15.8	32.2	0.0
Zacatecas	51.5	1.5 <sup>1</sup>	4.8	16.1	29.0	0.1

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad.

<sup>1</sup> Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Entidad federativa	Total			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>64.1</b>	<b>58.4</b>	<b>33.0</b>	<b>38.8</b>
Aguascalientes	66.0	56.5	32.8	33.5
Baja California	66.2	55.9	33.0	37.7
Baja California Sur	56.6	57.7	29.3	37.3
Campeche	70.6	48.9	35.9	41.2
Coahuila de Zaragoza	67.9	51.2	28.7	28.4
Colima	66.6	59.5	32.8	45.4
Chiapas	58.3	54.0	23.6	25.3
Chihuahua	65.4	56.6	34.6	36.8
Ciudad de México	68.1	51.3	36.5	39.7
Durango	66.5	57.6	33.7	38.4
Guanajuato	60.8	52.6	28.8	35.9
Guerrero	68.8	61.3	30.3	34.8
Hidalgo	63.0	58.9	33.8	39.4
Jalisco	71.0	59.0	38.0	43.5
México	59.5	63.0	32.6	42.4
Michoacán de Ocampo	62.7	59.8	31.3	36.7
Morelos	70.3	55.2	30.8	39.7
Nayarit	62.5	64.6	31.8	38.0
Nuevo León	64.0	56.0	35.6	38.2
Oaxaca	64.1	58.1	27.1	34.0
Puebla	62.1	56.5	33.8	40.1
Querétaro	66.4	60.8	35.6	40.9
Quintana Roo	60.8	59.4	29.5	39.3
San Luis Potosí	66.9	58.0	40.4	45.5
Sinaloa	63.8	53.1	33.0	40.1
Sonora	63.3	48.0	34.4	33.0
Tabasco	63.7	62.1	35.1	42.2
Tamaulipas	60.1	57.0	28.5	30.2
Tlaxcala	65.6	67.1	33.8	42.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	61.7	67.3	31.7	40.7
Yucatán	68.1	58.2	37.4	36.0
Zacatecas	67.2	60.0	37.2	43.4



**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Cuadro 1.2  
2da. parte

Entidad federativa	Total			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>33.5</b>	<b>23.7</b>	<b>18.0</b>	<b>19.6</b>
Aguascalientes	27.4	22.3	16.0	20.0
Baja California	29.3	23.1	16.9	24.0
Baja California Sur	28.5	25.4	20.9	22.2
Campeche	31.1	21.5	16.5	23.3
Coahuila de Zaragoza	30.4	22.8	14.4	14.0
Colima	30.5	24.7	19.5	23.1
Chiapas	28.8	14.7	18.5	12.3
Chihuahua	31.3	23.8	15.8	20.5
Ciudad de México	39.3	27.2	17.9	17.8
Durango	29.9	23.4	17.4	19.2
Guanajuato	28.2	24.6	17.5	17.1
Guerrero	33.7	17.3	17.2	13.6
Hidalgo	37.9	23.9	21.1	18.3
Jalisco	35.6	26.4	16.0	25.2
México	35.9	23.2	18.0	23.2
Michoacán de Ocampo	29.5	24.8	19.4	24.5
Morelos	31.4	22.5	22.3	18.7
Nayarit	32.9	22.9	17.2	20.7
Nuevo León	28.9	30.9	22.1	20.8
Oaxaca	36.2	19.0	19.4	15.4
Puebla	37.6	25.4	19.5	19.7
Querétaro	33.1	22.8	18.9	19.7
Quintana Roo	28.1	24.6	20.1	22.7
San Luis Potosí	37.5	26.3	18.4	19.4
Sinaloa	27.5	26.6	17.4	21.7
Sonora	25.6	24.0	14.6	15.7
Tabasco	32.4	23.7	18.7	18.8
Tamaulipas	30.5	22.4	21.0	12.9
Tlaxcala	40.8	26.8	17.2	18.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	36.2	20.5	15.7	14.6
Yucatán	35.5	24.2	20.7	22.6
Zacatecas	37.6	23.7	16.0	17.6

**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Cuadro 1.2  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>58.9</b>	<b>54.8</b>	<b>27.7</b>	<b>34.1</b>
Aguascalientes	61.3	52.5	29.8	33.9
Baja California	59.3	53.9	24.7	33.7
Baja California Sur	53.5	52.1	25.2	34.0
Campeche	65.5	45.4	29.5	35.2
Coahuila de Zaragoza	63.9	49.6	23.0	22.7
Colima	62.9	56.0	27.4	39.7
Chiapas	53.2	53.0	19.6	21.9
Chihuahua	61.3	53.6	30.2	31.5
Ciudad de México	59.1	43.5	26.7	30.2
Durango	62.9	53.3	28.6	34.8
Guanajuato	54.7	47.4	23.9	29.0
Guerrero	65.4	57.4	28.7	33.7
Hidalgo	60.9	57.3	34.4	37.1
Jalisco	67.0	53.4	30.9	39.8
México	54.5	60.9	26.2	33.8
Michoacán de Ocampo	60.0	57.2	25.2	33.4
Morelos	65.4	53.8	24.0	36.9
Nayarit	58.9	59.9	29.8	32.8
Nuevo León	54.6	55.8	30.9	38.1
Oaxaca	59.3	55.2	24.5	31.0
Puebla	57.7	49.9	26.6	35.8
Querétaro	59.7	54.7	28.6	38.7
Quintana Roo	54.7	60.3	24.8	35.3
San Luis Potosí	64.4	52.8	37.7	41.3
Sinaloa	58.1	47.9	29.7	36.5
Sonora	55.7	43.6	28.2	30.2
Tabasco	60.5	57.5	31.2	36.9
Tamaulipas	53.9	50.9	27.1	29.7
Tlaxcala	62.5	64.0	28.3	40.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	56.0	63.1	27.2	36.0
Yucatán	59.6	57.4	28.6	33.4
Zacatecas	62.7	56.6	32.7	37.1



**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Cuadro 1.2  
4ta. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>35.4</b>	<b>21.4</b>	<b>19.6</b>	<b>18.2</b>
Aguascalientes	28.4	20.3	17.8	21.7
Baja California	29.4	22.9	19.1	25.2
Baja California Sur	30.6	24.2	22.1	21.2
Campeche	38.8	18.9	15.5	20.4
Coahuila de Zaragoza	32.1	22.1	14.8	14.6
Colima	29.0	21.0	20.8	16.2
Chiapas	30.8	12.8	19.4	10.9
Chihuahua	31.2	21.6	15.1	16.5
Ciudad de México	40.8	20.3	17.0	15.3
Durango	29.8	21.9	18.5	16.9
Guanajuato	28.4	22.2	17.3	16.2
Guerrero	35.9	16.3	19.7	14.4
Hidalgo	40.0	24.5	24.4	18.4
Jalisco	37.6	25.7	19.4	23.6
México	36.3	21.1	19.8	22.1
Michoacán de Ocampo	32.3	21.6	20.7	20.4
Morelos	32.4	18.4	20.7	16.0
Nayarit	34.5	20.7	16.8	18.0
Nuevo León	33.3	29.8	24.5	18.9
Oaxaca	36.4	18.7	20.0	14.1
Puebla	40.3	21.6	22.3	16.0
Querétaro	36.4	22.2	21.8	19.6
Quintana Roo	30.5	21.4	21.9	21.8
San Luis Potosí	44.5	21.7	22.0	16.4
Sinaloa	27.2	23.8	19.4	20.0
Sonora	27.1	19.2	17.4	16.4
Tabasco	34.3	19.0	17.4	16.8
Tamaulipas	33.0	22.1	25.0	13.3
Tlaxcala	43.5	23.7	16.3	16.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	41.4	18.4	17.9	15.2
Yucatán	38.4	19.2	21.6	20.6
Zacatecas	39.3	22.9	17.5	16.4

**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Cuadro 1.2  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>68.6</b>	<b>61.5</b>	<b>37.6</b>	<b>42.8</b>
Aguascalientes	70.6	60.6	35.7	33.1
Baja California	72.2	57.6	40.0	41.2
Baja California Sur	59.0	62.2	32.5	40.0
Campeche	74.6	51.7	41.0	45.9
Coahuila de Zaragoza	71.0	52.5	33.2	33.0
Colima	69.5	62.3	37.1	50.1
Chiapas	63.0	54.8	27.4	28.6
Chihuahua	68.8	59.1	38.0	41.1
Ciudad de México	74.2	56.6	43.2	46.2
Durango	69.6	61.2	38.1	41.4
Guanajuato	65.9	57.0	32.9	41.7
Guerrero	72.0	65.0	31.9	35.9
Hidalgo	64.9	60.4	33.1	41.6
Jalisco	74.2	63.7	43.8	46.5
México	64.2	64.8	38.5	50.3
Michoacán de Ocampo	65.1	62.0	36.6	39.6
Morelos	74.6	56.5	36.9	42.3
Nayarit	65.7	68.8	33.6	42.5
Nuevo León	72.4	56.1	39.8	38.3
Oaxaca	68.8	60.9	29.5	37.0
Puebla	65.7	61.8	39.6	43.4
Querétaro	72.0	65.8	41.5	42.7
Quintana Roo	67.0	58.5	34.3	43.3
San Luis Potosí	69.5	63.5	43.2	50.0
Sinaloa	69.0	57.9	36.0	43.4
Sonora	69.2	51.3	39.3	35.2
Tabasco	67.3	67.2	39.5	48.1
Tamaulipas	65.6	62.4	29.7	30.6
Tlaxcala	68.3	69.7	38.3	43.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	66.5	70.8	35.5	44.8
Yucatán	75.4	58.9	45.0	38.3
Zacatecas	71.4	63.2	41.5	49.3



**Porcentaje de población con discapacidad, por sexo  
según tipo de discapacidad  
2014**

Cuadro 1.2  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>31.8</b>	<b>25.7</b>	<b>16.6</b>	<b>20.8</b>
Aguascalientes	26.4	24.2	14.3	18.2
Baja California	29.1	23.3	15.1	22.9
Baja California Sur	26.8	26.3	20.0	23.0
Campeche	25.0	23.6	17.3	25.6
Coahuila de Zaragoza	29.0	23.4	14.1	13.5
Colima	31.8	27.8	18.5	28.7
Chiapas	27.0	16.4	17.7	13.6
Chihuahua	31.4	25.6	16.4	23.7
Ciudad de México	38.2	31.9	18.5	19.5
Durango	30.0	24.7	16.5	21.2
Guanajuato	28.1	26.5	17.7	17.9
Guerrero	31.6	18.2	14.8	12.9
Hidalgo	35.9	23.4	17.9	18.2
Jalisco	34.0	26.9	13.3	26.5
México	35.4	25.1	16.3	24.3
Michoacán de Ocampo	27.1	27.5	18.4	28.1
Morelos	30.6	26.3	23.8	21.2
Nayarit	31.5	24.7	17.6	23.0
Nuevo León	25.0	32.0	19.9	22.5
Oaxaca	36.0	19.3	18.9	16.5
Puebla	35.4	28.5	17.3	22.7
Querétaro	30.3	23.3	16.4	19.8
Quintana Roo	25.6	27.8	18.2	23.7
San Luis Potosí	30.2	31.1	14.8	22.5
Sinaloa	27.8	29.1	15.5	23.2
Sonora	24.4	27.7	12.4	15.2
Tabasco	30.3	29.0	20.1	21.0
Tamaulipas	28.3	22.7	17.5	12.5
Tlaxcala	38.5	29.5	18.0	19.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	31.7	22.3	13.7	14.2
Yucatán	33.0	28.5	19.9	24.4
Zacatecas	36.0	24.4	14.6	18.8

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad en cada sexo. La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede tener más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Distribución porcentual de las discapacidades, por sexo según causa de la discapacidad 2014

Cuadro 1.3  
1ra. parte

Entidad federativa	Total					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>41.3</b>	<b>33.1</b>	<b>10.7</b>	<b>8.8</b>	<b>0.6</b>	<b>5.5</b>
Aguascalientes	38.4	35.3	11.9	10.1	0.2	4.1
Baja California	47.7	28.6	9.6	10.1	0.4	3.6
Baja California Sur	39.8	26.3	11.8	9.8	0.6	11.7
Campeche	42.9	32.8	9.3	10.0	0.4	4.6
Coahuila de Zaragoza	46.7	28.6	7.7	10.3	0.6	6.1
Colima	41.6	29.7	10.1	9.9	0.5	8.2
Chiapas	38.7	34.6	13.0	8.4	1.2	4.1
Chihuahua	40.9	31.9	11.2	9.9	0.8	5.3
Ciudad de México	43.2	38.1	8.0	7.1	0.2	3.4
Durango	44.0	29.3	10.7	8.8	0.8	6.4
Guanajuato	41.0	32.1	12.5	7.6	0.9	5.9
Guerrero	41.3	36.6	8.7	8.4	0.6	4.4
Hidalgo	36.1	36.7	12.4	8.4	1.5	4.9
Jalisco	42.2	33.9	8.9	8.7	0.4	5.9
México	40.1	30.3	12.9	8.5	0.9	7.3
Michoacán de Ocampo	39.7	32.0	9.9	9.5	0.5	8.4
Morelos	42.8	31.3	11.3	7.8	0.9	5.9
Nayarit	42.9	33.1	8.8	7.8	0.5	6.9
Nuevo León	45.4	27.4	11.8	9.2	0.4	5.8
Oaxaca	38.1	36.7	10.3	10.8	0.6	3.5
Puebla	38.6	33.8	15.1	8.3	0.2	4.0
Querétaro	38.0	34.7	10.7	9.5	0.5	6.6
Quintana Roo	36.5	29.7	15.4	10.1	1.1	7.2
San Luis Potosí	40.8	35.6	8.7	9.1	1.3	4.5
Sinaloa	46.5	24.2	12.0	9.4	0.6	7.3
Sonora	40.9	30.9	11.8	10.9	0.8	4.7
Tabasco	46.7	31.3	11.1	7.4	0.4	3.1
Tamaulipas	41.0	31.4	11.5	9.0	0.4	6.7
Tlaxcala	38.3	39.8	10.4	8.7	0.7	2.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.2	40.3	7.3	8.5	0.3	4.4
Yucatán	43.8	33.0	10.5	8.9	0.1	3.7
Zacatecas	41.1	37.4	8.0	7.9	0.6	5.0



**Distribución porcentual de las discapacidades, por sexo  
según casusa de la discapacidad  
2014**

Cuadro 1.3  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>38.4</b>	<b>29.8</b>	<b>13.2</b>	<b>11.9</b>	<b>0.8</b>	<b>5.9</b>
Aguascalientes	38.8	31.2	13.4	12.6	0.3	3.7
Baja California	42.9	25.9	13.0	14.4	0.5	3.3
Baja California Sur	38.9	22.2	13.6	13.6	0.5	11.2
Campeche	38.9	33.2	10.5	13.0	0.3	4.1
Coahuila de Zaragoza	43.3	26.7	7.5	15.0	0.3	7.2
Colima	40.3	29.2	10.8	11.1	0.2	8.4
Chiapas	38.1	31.3	13.6	9.9	0.8	6.3
Chihuahua	37.3	29.3	11.2	14.3	0.7	7.2
Ciudad de México	38.8	37.4	10.3	9.3	0.3	3.9
Durango	40.9	28.5	12.0	11.4	1.0	6.2
Guanajuato	43.3	23.2	15.4	9.9	1.4	6.8
Guerrero	38.9	32.6	11.6	13.0	0.6	3.3
Hidalgo	35.1	34.7	14.6	10.2	1.9	3.5
Jalisco	34.4	33.7	11.5	12.2	0.6	7.6
México	38.2	25.7	16.8	11.8	1.4	6.1
Michoacán de Ocampo	38.2	27.9	10.8	11.9	0.6	10.6
Morelos	41.0	27.2	14.3	11.4	0.7	5.4
Nayarit	43.5	28.4	9.1	10.6	0.8	7.6
Nuevo León	41.3	27.0	15.1	10.7	0.5	5.4
Oaxaca	34.5	34.8	13.1	13.7	0.4	3.5
Puebla	35.5	27.9	21.1	9.8	0.1	5.6
Querétaro	32.6	31.0	13.5	14.6	0.4	8.0
Quintana Roo	31.8	30.3	16.9	13.1	0.8	7.1
San Luis Potosí	38.8	34.5	9.9	12.1	1.0	3.7
Sinaloa	46.2	20.6	12.7	11.0	0.9	8.6
Sonora	35.9	28.9	13.9	14.1	1.7	5.5
Tabasco	47.6	25.1	13.4	10.2	0.6	3.1
Tamaulipas	36.5	26.9	15.2	14.2	0.6	6.6
Tlaxcala	33.7	38.1	11.5	13.5	0.9	2.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.3	34.6	9.0	13.0	0.5	5.6
Yucatán	40.6	30.4	13.4	12.2	0.1	3.3
Zacatecas	38.3	36.5	9.9	8.8	0.8	5.7

## Distribución porcentual de las discapacidades, por sexo según causa de la discapacidad 2014

Cuadro 1.3  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>43.5</b>	<b>35.6</b>	<b>8.8</b>	<b>6.4</b>	<b>0.5</b>	<b>5.2</b>
Aguascalientes	37.9	39.2	10.6	7.7	0.1	4.5
Baja California	51.3	30.6	7.1	6.8	0.3	3.9
Baja California Sur	40.5	29.2	10.5	7.1	0.7	12.0
Campeche	45.6	32.5	8.4	7.9	0.6	5.0
Coahuila de Zaragoza	49.1	30.1	7.9	6.9	0.7	5.3
Colima	42.5	30.1	9.6	9.1	0.6	8.1
Chiapas	39.3	37.3	12.4	7.2	1.5	2.3
Chihuahua	43.4	33.6	11.3	6.8	0.9	4.0
Ciudad de México	45.5	38.5	6.7	6.0	0.1	3.2
Durango	46.3	29.8	9.8	6.8	0.8	6.5
Guanajuato	39.3	38.3	10.6	6.0	0.6	5.2
Guerrero	43.5	40.2	6.0	4.2	0.6	5.5
Hidalgo	37.1	38.6	10.3	6.7	1.0	6.3
Jalisco	48.0	34.0	7.0	6.0	0.3	4.7
México	41.6	34.0	9.7	5.9	0.6	8.2
Michoacán de Ocampo	40.9	35.1	9.1	7.6	0.5	6.8
Morelos	44.2	34.5	9.0	5.0	1.1	6.2
Nayarit	42.5	36.7	8.6	5.5	0.3	6.4
Nuevo León	49.0	27.7	9.0	7.9	0.3	6.1
Oaxaca	41.3	38.4	7.8	8.2	0.8	3.5
Puebla	40.7	37.8	11.0	7.4	0.2	2.9
Querétaro	42.2	37.4	8.5	5.6	0.7	5.6
Quintana Roo	40.8	29.1	14.0	7.4	1.4	7.3
San Luis Potosí	42.7	36.6	7.6	6.3	1.5	5.3
Sinaloa	46.8	27.1	11.5	8.0	0.3	6.3
Sonora	44.3	32.2	10.5	8.7	0.2	4.1
Tabasco	45.9	37.2	8.9	4.7	0.3	3.0
Tamaulipas	44.7	35.3	8.4	4.7	0.1	6.8
Tlaxcala	41.8	41.1	9.7	4.9	0.6	1.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	40.7	44.7	6.1	4.9	0.2	3.4
Yucatán	46.2	34.9	8.3	6.5	0.1	4.0
Zacatecas	43.4	38.2	6.3	7.1	0.5	4.5

Nota: El porcentaje para cada causa se calcula con base en el total discapacidades declaradas, que es superior al total de población con discapacidad, por aquella que tiene más de una discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## Datos sociodemográficos

### Porcentaje de población con discapacidad afiliada a servicios de salud, por sexo 2014

Cuadro 1.4

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>83.3</b>	<b>81.4</b>	<b>85.1</b>
Aguascalientes	89.6	89.4	89.8
Baja California	81.6	77.9	84.8
Baja California Sur	87.6	83.3	91.0
Campeche	90.3	90.1	90.5
Coahuila de Zaragoza	87.8	87.7	87.8
Colima	89.5	84.8	93.3
Chiapas	76.6	76.0	77.1
Chihuahua	89.8	86.6	92.4
Ciudad de México	86.5	84.3	88.0
Durango	86.4	83.7	88.7
Guanajuato	87.2	85.1	89.0
Guerrero	80.2	79.8	80.5
Hidalgo	78.3	76.5	80.0
Jalisco	82.6	80.1	84.6
México	80.0	78.5	81.3
Michoacán de Ocampo	72.3	69.4	74.8
Morelos	88.0	88.1	87.9
Nayarit	86.2	84.0	88.1
Nuevo León	89.3	87.1	91.4
Oaxaca	80.7	78.8	82.6
Puebla	79.3	79.8	78.9
Querétaro	87.1	86.9	87.3
Quintana Roo	83.6	81.6	85.7
San Luis Potosí	88.3	87.5	89.1
Sinaloa	86.9	85.5	88.2
Sonora	89.2	86.0	91.6
Tabasco	84.7	83.1	86.4
Tamaulipas	86.0	84.0	87.8
Tlaxcala	84.8	84.6	84.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	81.2	76.7	85.1
Yucatán	90.7	89.5	91.7
Zacatecas	85.0	83.8	86.1

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad en cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con discapacidad afiliada a servicios de salud,  
por sexo según institución de derechohabencia  
2014**

Cuadro 1.5  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>50.5</b>	<b>52.7</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>
Aguascalientes	38.5	64.1	1.6	0.0	0.0
Baja California	38.5	62.5	3.3	0.0	0.0
Baja California Sur	37.1	67.4	0.9	0.0	0.2
Campeche	56.2	51.8	0.4	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	24.7	79.2	3.0	3.6	0.0
Colima	49.1	53.8	0.7	0.1	0.0
Chiapas	73.9	29.9	0.8	0.3	0.0
Chihuahua	39.5	61.4	2.0	5.3	0.2
Ciudad de México	31.2	70.9	3.1	0.5	0.0
Durango	44.3	60.9	1.3	0.3	0.0
Guanajuato	63.2	41.4	0.5	0.0	0.0
Guerrero	69.3	33.9	0.6	0.6	0.0
Hidalgo	67.7	36.0	0.2	0.0	0.0
Jalisco	42.9	59.2	2.2	1.1	0.0
México	45.9	58.6	1.6	0.4	0.2
Michoacán de Ocampo	65.0	35.9	0.9	0.7	0.0
Morelos	55.0	47.5	1.4	0.4	0.0
Nayarit	48.2	57.5	0.7	0.2	0.0
Nuevo León	28.0	71.7	2.3	2.5	0.2
Oaxaca	79.2	23.4	0.2	0.6	0.0
Puebla	67.3	34.5	0.7	0.9	0.0
Querétaro	58.0	46.4	1.8	0.7	0.0
Quintana Roo	47.5	57.8	0.7	0.0	0.2
San Luis Potosí	57.3	46.2	2.2	0.5	0.2
Sinaloa	37.8	68.5	1.2	0.4	0.0
Sonora	36.0	68.0	1.4	0.3	0.2
Tabasco	61.7	43.7	0.2	0.9	0.0
Tamaulipas	40.7	61.7	1.0	0.6	0.0
Tlaxcala	67.4	38.8	0.0	0.5	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.9	43.9	0.5	1.0	0.0
Yucatán	39.2	64.6	1.4	0.6	0.0
Zacatecas	67.5	38.5	0.3	1.4	0.0



**Porcentaje de población con discapacidad afiliada a servicios de salud,  
por sexo según institución de derechohabencia  
2014**

Cuadro 1.5  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>50.6</b>	<b>52.1</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>
Aguascalientes	38.5	64.6	0.8	0.0	0.0
Baja California	40.1	60.6	4.3	0.0	0.0
Baja California Sur	37.9	67.8	0.5	0.0	0.0
Campeche	55.3	52.3	0.0	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	25.4	80.2	1.9	2.6	0.0
Colima	49.9	53.6	0.9	0.3	0.0
Chiapas	76.0	27.6	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	40.1	61.7	1.8	5.6	0.4
Ciudad de México	31.5	68.5	3.5	0.4	0.0
Durango	47.1	57.9	1.4	0.3	0.0
Guanajuato	62.2	42.4	0.4	0.0	0.0
Guerrero	70.9	32.1	0.8	0.0	0.0
Hidalgo	68.6	35.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	44.9	56.7	2.0	0.7	0.0
México	42.0	61.5	1.3	0.8	0.4
Michoacán de Ocampo	63.0	37.6	1.0	1.0	0.0
Morelos	52.8	47.0	1.9	0.4	0.0
Nayarit	50.9	55.9	0.9	0.3	0.0
Nuevo León	25.3	72.2	1.2	1.7	0.4
Oaxaca	79.5	21.6	0.3	0.6	0.0
Puebla	68.1	35.3	0.8	1.3	0.0
Querétaro	56.8	46.8	2.1	0.3	0.0
Quintana Roo	46.6	58.5	0.9	0.0	0.5
San Luis Potosí	60.5	42.3	2.9	0.4	0.0
Sinaloa	39.9	67.0	1.3	0.0	0.0
Sonora	38.4	65.4	1.3	0.0	0.5
Tabasco	63.1	43.5	0.3	0.4	0.0
Tamaulipas	42.0	59.7	1.1	1.4	0.0
Tlaxcala	70.2	36.1	0.0	0.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	57.4	43.5	0.8	1.8	0.0
Yucatán	38.0	65.5	1.6	0.7	0.0
Zacatecas	68.1	38.8	0.0	0.9	0.0

**Porcentaje de población con discapacidad afiliada a servicios de salud, por sexo según institución de derechohabencia 2014**

Cuadro 1.5  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>50.4</b>	<b>53.2</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	38.5	63.6	2.4	0.0	0.0
Baja California	37.3	64.0	2.5	0.0	0.0
Baja California Sur	36.6	67.1	1.3	0.0	0.3
Campeche	57.0	51.3	0.7	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	24.2	78.4	3.9	4.4	0.0
Colima	48.6	54.0	0.5	0.0	0.0
Chiapas	72.0	31.9	1.5	0.6	0.0
Chihuahua	39.0	61.1	2.2	5.1	0.0
Ciudad de México	31.0	72.4	2.8	0.5	0.0
Durango	42.0	63.3	1.1	0.3	0.0
Guanajuato	64.1	40.5	0.6	0.0	0.0
Guerrero	67.8	35.5	0.4	1.2	0.0
Hidalgo	66.8	36.8	0.5	0.0	0.0
Jalisco	41.3	61.1	2.3	1.4	0.0
México	49.4	55.9	1.9	0.0	0.0
Michoacán de Ocampo	66.6	34.5	0.8	0.5	0.0
Morelos	57.0	47.9	0.9	0.4	0.0
Nayarit	46.0	58.8	0.5	0.0	0.0
Nuevo León	30.3	71.3	3.2	3.1	0.0
Oaxaca	78.9	25.0	0.1	0.5	0.0
Puebla	66.6	33.8	0.7	0.6	0.0
Querétaro	58.9	46.0	1.5	1.0	0.0
Quintana Roo	48.5	57.2	0.5	0.0	0.0
San Luis Potosí	54.1	50.1	1.5	0.6	0.3
Sinaloa	35.8	69.9	1.1	0.7	0.0
Sonora	34.2	69.8	1.5	0.6	0.0
Tabasco	60.2	44.0	0.0	1.4	0.0
Tamaulipas	39.5	63.4	0.9	0.0	0.0
Tlaxcala	65.0	41.0	0.0	1.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	61.8	44.1	0.3	0.3	0.0
Yucatán	40.3	63.9	1.2	0.6	0.0
Zacatecas	66.9	38.3	0.6	1.9	0.0

Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una institución. El porcentaje se calcula con base en el total de población derechohabiente con discapacidad en cada sexo.

<sup>1</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>2</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a PEMEX, Defensa o Marina.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud público (DIF, INI, de los estados).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 1.6  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>30.0</b>	<b>12.3</b>	<b>8.9</b>	<b>9.8</b>
Aguascalientes	31.6	18.4	5.8	13.7
Baja California	25.9	17.6	10.5	13.1
Baja California Sur	33.9	18.1	10.7	9.3
Campeche	34.4	9.3	11.6	10.2
Coahuila de Zaragoza	34.3	12.5	10.7	21.2
Colima	28.5	11.5	10.6	11.6
Chiapas	34.9	5.6	8.4	3.1
Chihuahua	28.7	16.0	7.9	11.0
Ciudad de México	26.7	15.3	9.9	16.5
Durango	31.4	15.3	11.0	7.8
Guanajuato	34.3	8.2	7.4	7.3
Guerrero	33.4	6.0	10.0	6.3
Hidalgo	24.6	9.2	7.1	7.7
Jalisco	32.8	14.2	10.3	9.8
México	30.1	17.3	6.1	8.9
Michoacán de Ocampo	19.8	10.0	6.6	4.7
Morelos	33.3	9.6	11.3	8.1
Nayarit	27.7	12.8	14.1	9.2
Nuevo León	38.2	14.4	8.1	17.0
Oaxaca	24.6	4.9	5.5	4.0
Puebla	29.1	5.8	6.7	6.3
Querétaro	33.0	8.9	8.4	9.8
Quintana Roo	31.1	17.3	6.5	8.0
San Luis Potosí	26.7	12.1	8.1	10.0
Sinaloa	37.1	16.9	10.9	9.6
Sonora	31.7	13.4	13.7	17.5
Tabasco	34.7	10.7	9.1	7.3
Tamaulipas	28.8	11.2	11.5	14.6
Tlaxcala	22.8	8.7	7.4	6.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	26.0	9.4	12.3	8.2
Yucatán	32.6	12.1	9.9	15.7
Zacatecas	23.8	8.1	8.4	5.0

**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Entidad federativa	Total		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>0.4</b>	<b>9.7</b>	<b>28.9</b>
Aguascalientes	0.4	7.8	22.3
Baja California	0.7	10.1	22.1
Baja California Sur	0.3	7.4	20.3
Campeche	0.0	15.7	18.8
Coahuila de Zaragoza	0.5	10.7	9.9
Colima	0.6	13.6	23.6
Chiapas	0.0	9.8	38.2
Chihuahua	0.4	2.7	33.2
Ciudad de México	0.4	4.0	27.2
Durango	0.6	3.2	30.7
Guanajuato	0.0	2.7	40.1
Guerrero	0.8	8.4	35.1
Hidalgo	0.7	13.2	37.5
Jalisco	0.3	16.0	16.6
México	0.5	6.0	31.1
Michoacán de Ocampo	0.6	14.1	44.2
Morelos	0.6	15.4	21.7
Nayarit	1.1	8.1	27.0
Nuevo León	0.0	6.9	15.4
Oaxaca	0.1	12.3	48.5
Puebla	0.2	11.3	40.6
Querétaro	0.7	11.1	28.1
Quintana Roo	0.2	5.0	31.9
San Luis Potosí	0.0	17.6	25.5
Sinaloa	0.4	10.8	14.2
Sonora	0.0	14.7	8.8
Tabasco	0.0	15.5	22.7
Tamaulipas	0.4	5.8	27.7
Tlaxcala	0.7	8.1	45.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.2	12.3	31.6
Yucatán	0.3	9.7	19.7
Zacatecas	0.4	16.5	37.8



**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 1.6  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26.2</b>	<b>18.3</b>	<b>7.1</b>	<b>13.4</b>
Aguascalientes	26.7	25.3	5.5	15.7
Baja California	17.4	24.8	7.1	16.4
Baja California Sur	27.3	26.1	6.3	13.3
Campeche	36.3	14.7	10.0	13.5
Coahuila de Zaragoza	20.1	19.3	5.8	32.7
Colima	24.7	18.2	8.7	14.2
Chiapas	40.2	8.0	6.3	3.7
Chihuahua	20.9	23.3	4.9	14.7
Ciudad de México	13.8	23.9	9.6	20.5
Durango	24.9	20.6	8.3	12.0
Guanajuato	34.4	13.0	6.3	10.4
Guerrero	40.7	8.6	9.6	7.7
Hidalgo	25.0	12.0	5.5	10.3
Jalisco	24.0	21.3	9.4	13.2
México	21.5	25.4	5.2	14.3
Michoacán de Ocampo	20.3	13.5	5.9	7.6
Morelos	37.2	12.7	8.8	12.1
Nayarit	25.7	17.2	10.2	11.9
Nuevo León	28.9	24.3	5.8	23.5
Oaxaca	29.6	7.2	5.1	4.6
Puebla	30.0	9.0	5.8	7.7
Querétaro	36.3	15.6	6.3	13.0
Quintana Roo	27.1	25.3	4.7	11.4
San Luis Potosí	23.9	17.9	6.3	11.3
Sinaloa	31.7	26.4	8.8	11.8
Sonora	29.0	20.9	6.8	23.4
Tabasco	34.0	16.1	5.0	10.4
Tamaulipas	21.8	16.2	9.1	19.4
Tlaxcala	18.3	13.6	6.5	7.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	29.6	15.2	9.1	10.8
Yucatán	25.1	16.6	8.3	24.9
Zacatecas	19.2	12.4	8.7	7.3

**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Entidad federativa	Hombres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>0.3</b>	<b>8.5</b>	<b>26.2</b>
Aguascalientes	0.8	5.7	20.3
Baja California	1.0	12.2	21.1
Baja California Sur	0.3	7.5	19.2
Campeche	0.0	12.2	13.3
Coahuila de Zaragoza	0.5	8.7	12.3
Colima	0.6	11.4	22.2
Chiapas	0.0	10.8	31.0
Chihuahua	0.3	2.8	33.1
Ciudad de México	0.0	5.5	26.7
Durango	0.7	3.2	30.3
Guanajuato	0.0	2.9	33.0
Guerrero	0.9	6.0	26.5
Hidalgo	0.0	12.2	35.0
Jalisco	0.3	14.6	17.2
México	0.4	5.8	27.4
Michoacán de Ocampo	0.9	12.1	39.7
Morelos	0.9	10.8	17.5
Nayarit	1.8	6.7	26.5
Nuevo León	0.0	4.7	12.8
Oaxaca	0.0	9.0	44.5
Puebla	0.0	8.4	39.1
Querétaro	1.6	7.1	20.1
Quintana Roo	0.0	5.0	26.5
San Luis Potosí	0.0	15.7	24.9
Sinaloa	0.6	9.6	11.1
Sonora	0.0	11.5	8.0
Tabasco	0.0	13.7	20.8
Tamaulipas	0.9	4.7	27.9
Tlaxcala	0.9	7.6	45.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.0	8.5	26.8
Yucatán	0.3	9.1	15.7
Zacatecas	0.2	15.4	36.8



**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 1.6  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>33.1</b>	<b>7.3</b>	<b>10.4</b>	<b>7.0</b>
Aguascalientes	36.3	11.8	6.1	11.8
Baja California	32.7	12.0	13.2	10.4
Baja California Sur	38.7	12.2	13.9	6.4
Campeche	33.0	5.4	12.8	7.7
Coahuila de Zaragoza	45.5	7.2	14.5	12.1
Colima	31.4	6.5	12.1	9.6
Chiapas	30.2	3.5	10.3	2.5
Chihuahua	34.7	10.4	10.3	8.1
Ciudad de México	34.9	9.8	10.1	14.0
Durango	36.4	11.1	13.0	4.6
Guanajuato	34.3	4.3	8.3	4.8
Guerrero	26.7	3.7	10.3	4.9
Hidalgo	24.2	6.6	8.5	5.4
Jalisco	39.6	8.7	10.9	7.1
México	37.8	10.1	6.8	4.2
Michoacán de Ocampo	19.5	7.3	7.1	2.5
Morelos	29.8	6.9	13.5	4.6
Nayarit	29.3	9.0	17.4	6.9
Nuevo León	45.6	6.5	10.0	11.8
Oaxaca	20.2	2.8	5.8	3.5
Puebla	28.3	3.1	7.6	5.2
Querétaro	30.4	3.6	10.1	7.3
Quintana Roo	34.9	9.6	8.1	4.8
San Luis Potosí	29.3	6.5	9.8	8.8
Sinaloa	41.7	8.6	12.8	7.7
Sonora	33.5	8.2	18.5	13.4
Tabasco	35.4	4.8	13.6	3.9
Tamaulipas	34.6	7.1	13.5	10.6
Tlaxcala	26.6	4.6	8.2	6.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.4	5.1	14.6	6.2
Yucatán	38.9	8.4	11.2	8.0
Zacatecas	28.1	4.1	8.1	2.8

**Distribución porcentual de la población con discapacidad  
afiliada a servicios de salud, por sexo  
según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 1.6  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>0.4</b>	<b>10.7</b>	<b>31.1</b>
Aguascalientes	0.0	9.7	24.3
Baja California	0.4	8.4	22.9
Baja California Sur	0.3	7.4	21.1
Campeche	0.0	18.3	22.8
Coahuila de Zaragoza	0.5	12.2	8.0
Colima	0.5	15.3	24.6
Chiapas	0.0	8.9	44.6
Chihuahua	0.5	2.5	33.3
Ciudad de México	0.6	3.0	27.6
Durango	0.5	3.3	31.1
Guanajuato	0.0	2.5	45.8
Guerrero	0.8	10.7	42.9
Hidalgo	1.3	14.2	39.8
Jalisco	0.4	17.1	16.2
México	0.6	6.2	34.3
Michoacán de Ocampo	0.2	15.6	47.8
Morelos	0.4	19.5	25.3
Nayarit	0.5	9.4	27.5
Nuevo León	0.0	8.7	17.4
Oaxaca	0.2	15.2	52.1
Puebla	0.3	13.7	41.8
Querétaro	0.0	14.2	34.4
Quintana Roo	0.5	5.0	37.1
San Luis Potosí	0.0	19.6	26.0
Sinaloa	0.2	11.8	16.9
Sonora	0.0	17.0	9.4
Tabasco	0.0	17.5	24.8
Tamaulipas	0.0	6.7	27.5
Tlaxcala	0.6	8.5	45.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.4	15.2	35.1
Yucatán	0.3	10.2	23.0
Zacatecas	0.6	17.6	38.7

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no incluye la respuesta "No sabe". El porcentaje se calcula con respecto a la suma total de afiliaciones de las personas con discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 1.7  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA	Otro servicio de salud público
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>32.1</b>	<b>6.2</b>	<b>0.9</b>	<b>34.9</b>	<b>1.7</b>
Aguascalientes	45.9	7.1	0.0	30.0	0.2
Baja California	38.7	7.6	0.2	22.6	1.5
Baja California Sur	39.1	14.1	1.1	28.6	0.2
Campeche	34.9	4.9	3.1	41.4	0.0
Coahuila de Zaragoza	55.9	5.7	0.4	17.0	3.9
Colima	37.1	4.8	0.8	43.1	0.3
Chiapas	15.7	7.1	0.3	51.8	1.4
Chihuahua	47.6	3.6	0.4	26.1	5.1
Ciudad de México	39.6	10.4	1.2	22.6	0.9
Durango	40.5	9.4	0.4	32.3	1.3
Guanajuato	24.5	4.3	0.9	48.1	0.3
Guerrero	16.9	5.7	1.5	54.0	0.7
Hidalgo	21.4	5.4	1.1	46.1	1.5
Jalisco	38.3	2.7	0.0	31.3	3.2
México	31.8	7.1	1.7	25.7	3.2
Michoacán de Ocampo	22.1	5.1	0.2	35.5	2.0
Morelos	29.5	6.5	0.2	43.3	0.4
Nayarit	34.0	10.9	0.7	36.0	0.1
Nuevo León	51.6	3.8	0.9	23.2	2.2
Oaxaca	13.0	4.2	1.1	59.9	0.7
Puebla	19.2	6.8	0.1	40.9	0.8
Querétaro	28.1	4.2	0.2	44.3	1.1
Quintana Roo	33.0	5.7	0.8	31.3	0.8
San Luis Potosí	30.8	6.1	0.2	42.0	1.9
Sinaloa	44.6	7.4	0.7	27.9	0.6
Sonora	44.7	11.6	0.0	26.1	0.7
Tabasco	15.2	8.5	4.0	49.2	0.5
Tamaulipas	38.7	6.7	2.5	32.1	0.7
Tlaxcala	19.7	5.7	0.0	55.5	0.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	27.1	4.7	1.7	37.4	1.2
Yucatán	48.7	6.3	0.1	26.6	0.9
Zacatecas	27.3	4.9	0.4	47.4	0.4

**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 1.7  
2da. parte

Entidad federativa	Total			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.9</b>	<b>8.1</b>	<b>1.9</b>	<b>0.3</b>
Aguascalientes	9.3	5.7	1.6	0.2
Baja California	14.2	14.8	0.4	0.0
Baja California Sur	6.3	8.5	1.6	0.5
Campeche	10.4	4.2	1.0	0.1
Coahuila de Zaragoza	7.6	7.7	1.5	0.3
Colima	4.5	7.3	1.8	0.3
Chiapas	15.1	4.0	4.6	0.0
Chihuahua	7.1	8.0	1.8	0.3
Ciudad de México	17.4	6.2	1.7	0.0
Durango	8.4	5.7	1.8	0.2
Guanajuato	10.2	7.9	3.5	0.3
Guerrero	13.7	4.3	2.5	0.7
Hidalgo	16.6	6.3	1.6	0.0
Jalisco	13.8	7.0	2.7	1.0
México	14.8	13.0	2.0	0.7
Michoacán de Ocampo	19.9	12.5	2.6	0.1
Morelos	14.0	4.6	1.3	0.2
Nayarit	9.7	6.6	1.8	0.2
Nuevo León	9.6	6.9	1.2	0.4
Oaxaca	16.3	3.0	1.5	0.3
Puebla	22.6	7.7	1.8	0.0
Querétaro	11.6	8.4	1.7	0.4
Quintana Roo	14.3	12.7	1.0	0.4
San Luis Potosí	12.0	4.6	2.3	0.1
Sinaloa	9.4	8.3	1.0	0.1
Sonora	7.6	8.1	1.0	0.2
Tabasco	11.7	9.4	1.0	0.5
Tamaulipas	7.9	10.4	0.8	0.2
Tlaxcala	14.1	3.0	0.7	0.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.3	7.2	1.4	0.0
Yucatán	11.9	3.8	1.4	0.3
Zacatecas	14.0	4.8	0.8	0.0



**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 1.7  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA	Otro servicio de salud público
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>31.5</b>	<b>5.6</b>	<b>0.9</b>	<b>34.9</b>	<b>1.7</b>
Aguascalientes	46.6	7.0	0.0	30.1	0.0
Baja California	35.1	5.9	0.0	21.5	1.3
Baja California Sur	35.1	13.9	1.0	29.7	0.0
Campeche	36.1	3.5	4.4	40.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	56.8	5.1	1.0	15.1	2.9
Colima	34.0	5.0	1.0	42.8	0.3
Chiapas	15.8	6.7	0.0	54.9	0.0
Chihuahua	44.1	2.9	0.6	26.6	4.3
Ciudad de México	36.5	9.5	0.8	20.7	1.1
Durango	39.0	7.2	0.0	34.5	1.0
Guanajuato	25.5	5.2	0.4	47.0	0.4
Guerrero	14.4	7.0	2.0	53.0	0.4
Hidalgo	20.9	5.1	0.9	47.9	2.0
Jalisco	35.7	2.0	0.0	34.1	2.3
México	34.4	7.2	1.7	22.6	3.8
Michoacán de Ocampo	23.1	4.3	0.2	32.9	1.7
Morelos	29.9	6.6	0.0	44.7	0.0
Nayarit	33.2	10.2	1.1	36.9	0.0
Nuevo León	52.9	3.7	0.4	20.8	2.3
Oaxaca	12.3	3.4	1.1	60.0	0.3
Puebla	19.2	6.7	0.0	39.4	0.9
Querétaro	29.1	2.8	0.4	42.6	1.0
Quintana Roo	33.1	4.7	0.8	29.2	0.7
San Luis Potosí	31.6	3.1	0.3	45.6	3.0
Sinaloa	42.8	7.4	0.9	29.5	0.5
Sonora	42.6	10.3	0.0	28.4	1.1
Tabasco	16.8	7.3	2.6	50.4	0.2
Tamaulipas	39.0	5.1	2.4	35.2	0.7
Tlaxcala	19.8	4.5	0.0	56.3	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.4	4.3	2.9	38.1	1.7
Yucatán	52.1	5.3	0.0	25.6	0.9
Zacatecas	26.9	4.0	0.3	47.1	0.5

**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Entidad federativa	Hombres			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.9</b>	<b>8.7</b>	<b>2.4</b>	<b>0.4</b>
Aguascalientes	8.5	5.7	2.1	0.0
Baja California	17.3	18.0	0.9	0.0
Baja California Sur	7.0	10.3	2.5	0.5
Campeche	11.3	3.6	1.0	0.0
Coahuila de Zaragoza	7.7	9.1	1.8	0.5
Colima	4.9	8.8	2.5	0.7
Chiapas	14.6	4.2	3.8	0.0
Chihuahua	7.4	10.1	3.4	0.6
Ciudad de México	21.0	8.2	2.2	0.0
Durango	8.0	7.3	2.5	0.5
Guanajuato	7.9	9.2	4.1	0.3
Guerrero	14.3	5.2	3.0	0.7
Hidalgo	15.3	6.5	1.4	0.0
Jalisco	14.7	6.0	4.1	1.1
México	13.1	14.4	1.9	0.9
Michoacán de Ocampo	22.0	12.6	3.2	0.0
Morelos	13.5	3.2	2.1	0.0
Nayarit	9.1	6.3	2.9	0.3
Nuevo León	9.4	7.9	2.2	0.0
Oaxaca	17.5	2.8	2.1	0.5
Puebla	23.4	7.5	2.9	0.0
Querétaro	13.7	8.3	2.1	0.0
Quintana Roo	18.5	11.3	0.9	0.8
San Luis Potosí	9.7	2.8	3.9	0.0
Sinaloa	8.8	8.0	1.8	0.3
Sonora	8.2	7.9	1.5	0.0
Tabasco	10.5	10.9	1.0	0.3
Tamaulipas	5.4	10.1	1.7	0.4
Tlaxcala	13.7	2.7	1.4	1.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.5	7.9	2.2	0.0
Yucatán	10.2	4.0	1.6	0.3
Zacatecas	14.5	5.5	1.2	0.0



**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 1.7  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital	Otro servicio de salud
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>32.7</b>	<b>6.6</b>	<b>0.9</b>	<b>35.0</b>	<b>1.8</b>
Aguascalientes	45.2	7.2	0.0	29.9	0.3
Baja California	41.7	9.1	0.4	23.6	1.7
Baja California Sur	42.3	14.2	1.1	27.7	0.3
Campeche	34.0	6.0	2.2	42.4	0.0
Coahuila de Zaragoza	55.2	6.3	0.0	18.5	4.6
Colima	39.6	4.6	0.7	43.3	0.2
Chiapas	15.6	7.5	0.5	48.9	2.8
Chihuahua	50.4	4.2	0.2	25.7	5.8
Ciudad de México	41.7	11.1	1.4	23.9	0.8
Durango	41.8	11.2	0.7	30.4	1.6
Guanajuato	23.7	3.5	1.3	49.0	0.3
Guerrero	19.2	4.5	1.0	54.9	1.0
Hidalgo	21.9	5.7	1.2	44.5	0.9
Jalisco	40.5	3.2	0.0	29.0	4.0
México	29.4	7.0	1.6	28.6	2.7
Michoacán de Ocampo	21.3	5.8	0.2	37.7	2.3
Morelos	29.2	6.5	0.3	42.1	0.8
Nayarit	34.7	11.5	0.3	35.3	0.2
Nuevo León	50.4	3.9	1.3	25.4	2.0
Oaxaca	13.7	4.9	1.1	59.9	1.1
Puebla	19.2	6.9	0.3	42.0	0.8
Querétaro	27.2	5.4	0.0	45.7	1.2
Quintana Roo	32.8	6.8	0.9	33.3	0.9
San Luis Potosí	29.9	9.2	0.2	38.2	0.9
Sinaloa	46.3	7.5	0.5	26.4	0.6
Sonora	46.3	12.6	0.0	24.3	0.5
Tabasco	13.5	10.0	5.5	47.9	0.8
Tamaulipas	38.5	8.1	2.6	29.4	0.6
Tlaxcala	19.6	6.7	0.0	54.9	0.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	30.4	5.1	0.6	36.8	0.7
Yucatán	45.8	7.0	0.3	27.5	0.8
Zacatecas	27.6	5.7	0.5	47.7	0.2

**Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 1.7  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.8</b>	<b>7.6</b>	<b>1.3</b>	<b>0.3</b>
Aguascalientes	10.1	5.8	1.1	0.4
Baja California	11.5	12.0	0.0	0.0
Baja California Sur	5.9	7.1	0.9	0.5
Campeche	9.7	4.6	0.9	0.2
Coahuila de Zaragoza	7.5	6.6	1.3	0.0
Colima	4.1	6.2	1.3	0.0
Chiapas	15.5	3.8	5.4	0.0
Chihuahua	6.8	6.4	0.5	0.0
Ciudad de México	14.9	4.8	1.4	0.0
Durango	8.7	4.3	1.3	0.0
Guanajuato	12.1	6.9	2.9	0.3
Guerrero	13.3	3.4	1.9	0.8
Hidalgo	17.9	6.1	1.8	0.0
Jalisco	13.0	7.8	1.5	1.0
México	16.4	11.7	2.0	0.6
Michoacán de Ocampo	18.0	12.4	2.1	0.2
Morelos	14.5	5.9	0.4	0.3
Nayarit	10.1	6.8	0.9	0.2
Nuevo León	9.8	6.1	0.3	0.8
Oaxaca	15.2	3.1	0.8	0.2
Puebla	21.9	7.9	0.7	0.0
Querétaro	9.8	8.5	1.5	0.7
Quintana Roo	10.0	14.1	1.2	0.0
San Luis Potosí	14.4	6.3	0.6	0.3
Sinaloa	9.9	8.6	0.2	0.0
Sonora	7.1	8.3	0.6	0.3
Tabasco	13.0	7.6	1.0	0.7
Tamaulipas	10.0	10.8	0.0	0.0
Tlaxcala	14.4	3.2	0.3	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.0	6.6	0.8	0.0
Yucatán	13.3	3.6	1.4	0.3
Zacatecas	13.6	4.2	0.5	0.0

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye los "No sabe". El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad en cada sexo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con discapacidad de 3 a 29 años  
que asiste a la escuela, por sexo  
2014**

Cuadro 1.8

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>46.5</b>	<b>47.0</b>	<b>45.8</b>
Aguascalientes	52.8	51.0	56.5
Baja California	46.7	41.6	52.6
Baja California Sur	51.1	42.8	58.8
Campeche	50.4	52.2	48.5
Coahuila de Zaragoza	44.8	43.2	46.3
Colima	49.6	48.6	50.5
Chiapas	31.6	33.6	29.1
Chihuahua	56.0	53.4	59.5
Ciudad de México	49.1	57.8	37.5
Durango	54.0	59.7	48.5
Guanajuato	45.6	45.9	45.2
Guerrero	44.7	51.2	34.3
Hidalgo	34.4	30.2	38.2
Jalisco	47.3	49.8	44.4
México	50.2	48.0	52.4
Michoacán de Ocampo	41.2	39.8	42.5
Morelos	44.4	41.6	49.3
Nayarit	47.9	51.9	42.8
Nuevo León	50.8	51.4	50.1
Oaxaca	36.0	36.6	35.4
Puebla	42.2	46.7	37.3
Querétaro	46.1	47.3	44.7
Quintana Roo	47.7	49.3	44.9
San Luis Potosí	47.1	51.6	39.5
Sinaloa	51.1	51.9	50.0
Sonora	59.2	64.2	53.5
Tabasco	41.0	44.9	34.7
Tamaulipas	48.2	48.2	48.3
Tlaxcala	42.3	44.9	40.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	41.9	34.1	56.3
Yucatán	52.6	59.0	45.2
Zacatecas	45.0	53.2	33.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población de 3 a 29 años con discapacidad en cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con discapacidad de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir un recado, por sexo 2014**

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>35.1</b>	<b>37.0</b>	<b>32.3</b>
Aguascalientes	33.3	30.4	40.2
Baja California	30.4	49.1	8.4
Baja California Sur	22.1	24.3	20.9
Campeche	29.6	33.8	23.5
Coahuila de Zaragoza	12.0	14.7	8.2
Colima	40.9	54.8	21.2
Chiapas	59.0	67.0	42.1
Chihuahua	40.6	41.7	39.7
Ciudad de México	32.4	25.7	47.3
Durango	37.7	43.4	31.8
Guanajuato	31.9	34.0	29.4
Guerrero	39.7	49.2	10.9
Hidalgo	42.5	56.7	31.4
Jalisco	15.3	17.3	12.7
México	35.2	37.1	32.8
Michoacán de Ocampo	41.0	48.3	31.8
Morelos	44.9	41.8	49.1
Nayarit	38.3	42.5	31.8
Nuevo León	39.7	44.3	32.1
Oaxaca	35.6	29.7	43.2
Puebla	46.5	42.4	50.6
Querétaro	32.0	22.7	42.4
Quintana Roo	35.6	26.1	52.9
San Luis Potosí	41.2	47.8	28.8
Sinaloa	32.2	33.1	30.3
Sonora	25.3	23.5	27.5
Tabasco	34.7	33.3	38.2
Tamaulipas	35.3	43.1	24.8
Tlaxcala	32.1	28.6	36.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.2	35.7	46.7
Yucatán	48.2	57.1	35.3
Zacatecas	20.8	20.1	23.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 6 a 14 años en cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más analfabeta,  
por sexo  
2014**

Cuadro 1.10

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>22.7</b>	<b>19.0</b>	<b>25.8</b>
Aguascalientes	16.9	13.2	20.2
Baja California	11.9	10.8	12.8
Baja California Sur	20.6	23.1	18.7
Campeche	25.3	20.8	28.5
Coahuila de Zaragoza	11.2	12.4	10.3
Colima	22.8	20.3	24.7
Chiapas	37.1	27.6	45.3
Chihuahua	13.8	12.9	14.5
Ciudad de México	12.6	9.1	14.9
Durango	13.1	12.5	13.6
Guanajuato	26.7	16.8	34.7
Guerrero	40.7	35.1	45.8
Hidalgo	30.8	27.0	34.3
Jalisco	17.3	15.7	18.5
México	16.0	12.3	19.3
Michoacán de Ocampo	31.3	27.6	34.4
Morelos	24.3	20.0	28.1
Nayarit	22.4	21.6	23.0
Nuevo León	14.5	12.9	15.8
Oaxaca	42.7	32.6	52.1
Puebla	31.2	25.4	35.9
Querétaro	26.4	19.6	32.0
Quintana Roo	20.6	14.8	26.4
San Luis Potosí	23.6	20.9	26.4
Sinaloa	19.9	19.4	20.4
Sonora	15.0	12.9	16.5
Tabasco	23.2	17.3	29.6
Tamaulipas	18.5	17.6	19.3
Tlaxcala	18.9	12.7	24.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	33.7	29.3	37.3
Yucatán	25.2	24.0	26.2
Zacatecas	18.7	18.3	19.1

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a la población que no especifico su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 1.11  
1ra. parte

Entidad federativa	Total		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.6</b>	<b>23.9</b>	<b>66.5</b>
Aguascalientes	11.5	23.5	65.0
Baja California	16.8	29.5	53.7
Baja California Sur	11.6	36.7	51.7
Campeche	8.5	26.6	64.9
Coahuila de Zaragoza	18.3	29.6	52.1
Colima	14.7	24.1	61.2
Chiapas	10.5	25.1	64.4
Chihuahua	8.9	33.7	57.4
Ciudad de México	6.6	23.4	70.0
Durango	14.9	34.2	50.9
Guanajuato	9.5	19.4	71.1
Guerrero	8.2	20.2	71.6
Hidalgo	7.9	23.8	68.3
Jalisco	7.4	26.2	66.4
México	9.8	29.7	60.5
Michoacán de Ocampo	14.3	19.6	66.1
Morelos	9.4	23.5	67.1
Nayarit	7.1	24.7	68.2
Nuevo León	15.3	27.6	57.1
Oaxaca	7.7	21.6	70.7
Puebla	13.8	19.0	67.2
Querétaro	10.0	19.3	70.7
Quintana Roo	13.4	32.1	54.5
San Luis Potosí	6.9	22.5	70.6
Sinaloa	12.4	30.4	57.2
Sonora	10.6	22.8	66.6
Tabasco	10.8	20.1	69.1
Tamaulipas	12.4	20.7	66.9
Tlaxcala	11.5	19.2	69.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.4	22.6	73.0
Yucatán	9.3	24.5	66.2
Zacatecas	8.1	20.6	71.3



**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más, analfabeta por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 1.11  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.5</b>	<b>27.3</b>	<b>59.2</b>
Aguascalientes	21.2	29.9	48.9
Baja California	17.6	29.2	53.2
Baja California Sur	15.8	38.6	45.6
Campeche	8.4	28.9	62.7
Coahuila de Zaragoza	16.9	31.7	51.4
Colima	18.6	24.4	57.0
Chiapas	11.3	26.4	62.3
Chihuahua	7.4	31.0	61.6
Ciudad de México	13.5	31.3	55.2
Durango	11.1	41.5	47.4
Guanajuato	11.2	27.8	61.0
Guerrero	8.9	18.4	72.7
Hidalgo	7.5	32.5	60.0
Jalisco	10.3	28.9	60.8
México	21.3	40.1	38.6
Michoacán de Ocampo	19.7	22.1	58.2
Morelos	16.2	23.9	59.9
Nayarit	5.7	18.0	76.3
Nuevo León	20.5	26.9	52.6
Oaxaca	11.3	18.9	69.8
Puebla	22.6	23.1	54.3
Querétaro	19.6	12.6	67.8
Quintana Roo	18.2	28.6	53.2
San Luis Potosí	7.1	28.7	64.2
Sinaloa	13.1	32.9	54.0
Sonora	6.9	28.5	64.6
Tabasco	15.8	30.0	54.2
Tamaulipas	18.3	26.8	54.9
Tlaxcala	11.7	20.6	67.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.7	25.6	65.7
Yucatán	10.0	28.4	61.6
Zacatecas	5.0	28.6	66.4

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más, analfabeta por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 1.11  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>7.2</b>	<b>21.8</b>	<b>71.0</b>
Aguascalientes	5.7	19.8	74.5
Baja California	16.3	29.7	54.0
Baja California Sur	7.6	34.7	57.7
Campeche	8.6	25.3	66.1
Coahuila de Zaragoza	19.7	27.5	52.8
Colima	12.1	23.9	64.0
Chiapas	10.0	24.5	65.5
Chihuahua	10.0	35.6	54.4
Ciudad de México	3.8	20.1	76.1
Durango	17.8	28.5	53.7
Guanajuato	8.8	16.1	75.1
Guerrero	7.8	21.4	70.8
Hidalgo	8.2	17.5	74.3
Jalisco	5.4	24.5	70.1
México	3.3	23.8	72.9
Michoacán de Ocampo	10.7	18.0	71.3
Morelos	5.2	23.2	71.6
Nayarit	8.1	30.0	61.9
Nuevo León	11.5	28.1	60.4
Oaxaca	5.6	23.2	71.2
Puebla	8.9	16.6	74.5
Querétaro	5.2	22.6	72.2
Quintana Roo	10.7	34.1	55.2
San Luis Potosí	6.8	17.6	75.6
Sinaloa	12.0	28.2	59.8
Sonora	12.7	19.5	67.8
Tabasco	7.6	14.0	78.4
Tamaulipas	7.9	15.9	76.2
Tlaxcala	11.4	18.6	70.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.7	20.7	77.6
Yucatán	8.8	21.4	69.8
Zacatecas	10.7	13.9	75.4

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad de 15 años y más que no saben leer y escribir un recado en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximos alcanzado<sup>1</sup> 2014**

Cuadro 1.12  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>23.4</b>	<b>44.7</b>	<b>15.4</b>	<b>9.8</b>	<b>6.7</b>
Aguascalientes	18.1	47.2	17.0	11.2	6.5
Baja California	14.0	45.3	18.3	14.1	8.3
Baja California Sur	22.2	43.0	15.2	10.6	9.0
Campeche	26.6	45.3	14.6	7.1	6.4
Coahuila de Zaragoza	11.7	53.1	15.8	11.5	7.9
Colima	21.8	44.6	17.4	9.3	6.9
Chiapas	37.1	44.9	8.5	5.4	4.1
Chihuahua	15.3	50.6	18.5	9.2	6.4
Ciudad de México	14.2	37.1	17.6	16.2	14.9
Durango	13.5	52.8	18.3	9.1	6.3
Guanajuato	30.0	45.8	15.9	5.4	2.9
Guerrero	39.7	39.4	10.7	5.6	4.6
Hidalgo	26.5	46.1	12.7	7.8	6.9
Jalisco	20.0	48.1	18.5	8.8	4.6
México	19.0	39.9	18.8	14.3	7.8
Michoacán de Ocampo	36.0	39.8	11.7	7.1	5.3
Morelos	26.6	45.1	13.3	8.4	6.6
Nayarit	21.9	44.9	14.8	9.0	9.4
Nuevo León	11.7	48.0	20.8	11.8	7.7
Oaxaca	39.7	42.3	9.6	5.2	3.2
Puebla	28.8	46.2	9.8	10.0	5.2
Querétaro	28.8	41.5	14.1	9.5	6.1
Quintana Roo	19.7	39.8	19.9	14.4	6.2
San Luis Potosí	24.0	49.2	13.9	6.7	6.2
Sinaloa	21.0	46.6	14.7	8.9	8.8
Sonora	14.8	48.3	17.8	10.3	8.8
Tabasco	19.3	51.0	14.9	7.7	7.1
Tamaulipas	19.8	49.2	16.9	8.1	6.0
Tlaxcala	18.4	46.6	19.2	8.4	7.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	32.3	42.4	10.8	8.1	6.4
Yucatán	22.4	52.2	10.7	8.6	6.1
Zacatecas	19.9	54.4	15.2	6.1	4.4

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>**  
2014

Cuadro 1.12  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>20.9</b>	<b>43.3</b>	<b>17.8</b>	<b>10.0</b>	<b>8.0</b>
Aguascalientes	15.0	46.2	20.1	11.8	6.9
Baja California	11.8	40.8	21.1	15.6	10.7
Baja California Sur	23.7	39.3	18.2	11.0	7.8
Campeche	23.5	44.5	16.4	7.8	7.8
Coahuila de Zaragoza	11.4	52.1	14.4	13.9	8.2
Colima	18.5	44.6	20.4	8.9	7.6
Chiapas	28.5	49.1	9.4	7.2	5.8
Chihuahua	13.5	46.3	22.3	11.8	6.1
Ciudad de México	10.3	32.5	21.4	16.0	19.8
Durango	13.7	53.6	18.7	7.4	6.6
Guanajuato	23.5	47.3	18.1	7.4	3.7
Guerrero	38.2	37.7	11.5	6.8	5.8
Hidalgo	24.5	43.7	16.8	8.9	6.1
Jalisco	20.6	44.0	19.9	9.6	5.9
México	16.5	36.3	24.9	12.6	9.7
Michoacán de Ocampo	32.5	40.3	14.4	7.1	5.7
Morelos	23.0	46.2	17.3	5.6	7.9
Nayarit	20.4	43.2	15.4	8.8	12.2
Nuevo León	10.3	42.8	23.6	13.2	10.1
Oaxaca	33.5	45.9	11.1	4.6	4.9
Puebla	23.0	51.7	12.0	8.7	4.6
Querétaro	24.9	41.5	14.3	11.9	7.4
Quintana Roo	15.3	36.4	21.1	19.0	8.2
San Luis Potosí	23.6	49.2	14.2	6.6	6.4
Sinaloa	19.5	41.5	17.2	10.0	11.8
Sonora	13.5	45.5	18.7	10.9	11.4
Tabasco	15.3	46.9	20.6	9.1	8.1
Tamaulipas	20.8	45.0	18.9	6.1	9.2
Tlaxcala	13.5	47.9	21.8	7.9	8.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	29.8	44.9	10.3	9.4	5.6
Yucatán	20.7	51.2	11.2	9.7	7.2
Zacatecas	20.1	52.5	15.6	6.6	5.2



**Distribución porcentual de población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup> 2014**

Cuadro 1.12  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>25.5</b>	<b>45.9</b>	<b>13.3</b>	<b>9.5</b>	<b>5.7</b>
Aguascalientes	21.0	48.1	14.3	10.7	5.9
Baja California	15.6	49.1	16.0	13.1	6.2
Baja California Sur	21.0	45.9	12.8	10.4	9.9
Campeche	28.8	46.0	13.2	6.6	5.4
Coahuila de Zaragoza	11.9	54.0	16.9	9.6	7.6
Colima	24.4	44.6	15.1	9.5	6.4
Chiapas	44.5	41.2	7.8	3.9	2.6
Chihuahua	16.7	54.0	15.6	7.1	6.6
Ciudad de México	16.7	40.2	15.1	16.3	11.7
Durango	13.5	52.2	17.9	10.4	6.0
Guanajuato	35.3	44.6	14.0	3.9	2.2
Guerrero	40.9	40.9	10.1	4.6	3.5
Hidalgo	28.4	48.3	9.0	6.9	7.4
Jalisco	19.5	51.3	17.5	8.1	3.6
México	21.3	43.1	13.4	15.9	6.0
Michoacán de Ocampo	38.8	39.4	9.5	7.2	4.9
Morelos	29.7	44.1	9.9	10.7	5.6
Nayarit	23.2	46.4	14.2	9.1	7.1
Nuevo León	12.9	52.6	18.3	10.7	5.5
Oaxaca	45.5	39.0	8.2	5.7	1.6
Puebla	33.3	41.8	8.1	11.1	5.7
Querétaro	32.1	41.5	13.9	7.6	4.9
Quintana Roo	24.1	43.1	18.7	9.8	4.3
San Luis Potosí	24.2	49.2	13.6	6.9	6.1
Sinaloa	22.2	51.0	12.6	8.0	6.2
Sonora	15.7	50.3	17.2	9.9	6.9
Tabasco	23.6	55.2	8.9	6.2	6.1
Tamaulipas	19.0	52.7	15.1	9.9	3.3
Tlaxcala	22.6	45.5	17.1	8.6	6.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	34.4	40.3	11.2	6.9	7.2
Yucatán	23.8	53.1	10.2	7.7	5.2
Zacatecas	19.6	56.2	14.9	5.6	3.7

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye los casos en que solo tienen un grado aprobado en cada uno de los niveles.

<sup>2</sup> Incluye kínder o preescolar.

<sup>3</sup> Incluye primaria completa y primaria incompleta.

<sup>4</sup> Incluye los estudios de secundaria completa y secundaria incompleta.

<sup>5</sup> Incluye los estudios de preparatoria y bachillerato, carreras técnicas y comerciales con antecedente de secundaria y normal básica.

<sup>6</sup> Incluye los estudios de técnico superior con preparatoria terminada, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de escolaridad de la población con discapacidad de 15 años y más,  
por sexo  
2014**

Cuadro 1.13

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>5.3</b>	<b>5.7</b>	<b>5.0</b>
Aguascalientes	5.8	6.3	5.4
Baja California	6.3	6.9	5.8
Baja California Sur	5.8	5.7	5.9
Campeche	4.8	5.1	4.6
Coahuila de Zaragoza	6.3	6.5	6.2
Colima	5.4	5.8	5.1
Chiapas	3.6	4.4	2.9
Chihuahua	5.8	6.1	5.5
Ciudad de México	7.5	8.4	6.9
Durango	5.8	5.7	5.9
Guanajuato	4.2	4.8	3.7
Guerrero	3.8	4.2	3.4
Hidalgo	4.8	5.1	4.5
Jalisco	5.3	5.5	5.2
México	6.2	6.6	5.8
Michoacán de Ocampo	4.2	4.5	3.9
Morelos	5.0	5.3	4.7
Nayarit	5.5	5.9	5.2
Nuevo León	6.3	6.8	5.8
Oaxaca	3.6	4.0	3.2
Puebla	4.7	4.9	4.5
Querétaro	5.0	5.5	4.6
Quintana Roo	5.7	6.6	4.9
San Luis Potosí	4.9	5.0	4.9
Sinaloa	5.5	6.1	5.0
Sonora	6.0	6.4	5.7
Tabasco	5.2	5.8	4.6
Tamaulipas	5.5	5.7	5.3
Tlaxcala	5.7	6.2	5.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.4	4.6	4.3
Yucatán	4.8	5.0	4.5
Zacatecas	4.8	4.9	4.7

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 12 años y más,  
por sexo según situación conyugal  
2014**

Cuadro 1.14  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.6</b>	<b>8.7</b>	<b>19.9</b>	<b>42.1</b>	<b>19.7</b>
Aguascalientes	5.0	6.1	21.8	47.4	19.7
Baja California	15.1	12.7	15.9	37.7	18.6
Baja California Sur	13.3	10.4	15.7	37.1	23.5
Campeche	9.5	10.8	18.3	45.8	15.6
Coahuila de Zaragoza	5.7	8.7	17.8	50.0	17.8
Colima	11.1	9.1	20.5	38.9	20.4
Chiapas	17.2	9.6	19.4	33.5	20.3
Chihuahua	9.2	13.3	21.2	37.0	19.3
Ciudad de México	9.3	11.0	25.6	33.6	20.5
Durango	9.2	9.1	20.8	40.6	20.3
Guanajuato	5.0	5.0	20.4	48.3	21.3
Guerrero	10.2	9.6	18.2	44.4	17.6
Hidalgo	13.3	6.7	20.5	38.9	20.6
Jalisco	6.2	11.0	17.5	46.2	19.1
México	11.6	6.6	17.0	44.9	19.7
Michoacán de Ocampo	5.8	7.0	17.5	48.6	21.1
Morelos	10.5	11.1	20.1	39.9	18.4
Nayarit	12.9	9.9	20.5	38.0	18.7
Nuevo León	6.3	8.0	18.4	46.4	20.9
Oaxaca	6.9	6.5	21.3	44.6	20.7
Puebla	9.9	7.0	21.7	37.4	24.0
Querétaro	6.1	5.5	21.1	48.0	19.3
Quintana Roo	14.5	11.1	17.6	39.1	17.7
San Luis Potosí	6.7	8.2	19.6	47.4	18.1
Sinaloa	10.5	8.8	19.5	37.0	24.2
Sonora	12.0	11.5	23.2	34.7	18.6
Tabasco	12.8	10.8	18.6	39.4	18.4
Tamaulipas	6.6	7.7	23.5	41.5	20.7
Tlaxcala	11.1	7.7	19.8	43.9	17.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.6	9.4	23.5	37.4	17.1
Yucatán	5.0	9.2	23.1	45.8	16.9
Zacatecas	5.3	6.4	19.7	51.7	16.9

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 12 años y más,  
por sexo según situación conyugal  
2014**

Cuadro 1.14  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>11.6</b>	<b>6.0</b>	<b>9.1</b>	<b>51.8</b>	<b>21.5</b>
Aguascalientes	5.5	2.5	9.6	60.9	21.5
Baja California	17.4	10.7	6.1	43.5	22.3
Baja California Sur	14.5	8.9	4.8	42.6	29.2
Campeche	13.3	5.8	6.7	57.7	16.5
Coahuila de Zaragoza	5.6	4.4	7.2	63.6	19.2
Colima	15.1	7.0	10.5	48.7	18.7
Chiapas	22.0	6.4	8.0	42.8	20.8
Chihuahua	11.3	10.4	9.7	45.5	23.1
Ciudad de México	13.1	7.9	11.9	43.7	23.4
Durango	9.4	7.3	11.1	46.7	25.5
Guanajuato	6.9	3.2	7.5	59.2	23.2
Guerrero	12.3	6.3	8.5	53.7	19.2
Hidalgo	16.7	2.8	9.2	49.1	22.2
Jalisco	7.6	6.8	9.9	55.6	20.1
México	13.2	4.7	6.5	55.7	19.9
Michoacán de Ocampo	7.3	5.9	7.0	57.7	22.1
Morelos	15.3	7.6	5.6	52.3	19.2
Nayarit	15.7	6.4	9.5	47.2	21.2
Nuevo León	8.3	6.1	8.6	52.5	24.5
Oaxaca	8.3	4.5	13.4	53.5	20.3
Puebla	13.1	3.9	8.8	46.8	27.4
Querétaro	7.9	4.2	8.6	58.9	20.4
Quintana Roo	14.9	7.1	7.9	45.6	24.5
San Luis Potosí	9.9	5.5	11.6	55.6	17.4
Sinaloa	12.4	7.1	7.0	46.4	27.1
Sonora	15.8	8.9	10.8	42.8	21.7
Tabasco	15.1	5.9	7.3	49.8	21.9
Tamaulipas	5.2	5.9	8.3	53.2	27.4
Tlaxcala	13.6	3.5	11.1	56.3	15.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	14.9	7.3	12.0	47.3	18.5
Yucatán	5.8	5.1	12.6	58.5	18.0
Zacatecas	5.8	6.6	11.2	58.9	17.5



### Distribución porcentual de la población con discapacidad de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2014

Cuadro 1.14  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>7.8</b>	<b>11.0</b>	<b>29.1</b>	<b>33.9</b>	<b>18.2</b>
Aguascalientes	4.6	9.6	33.2	34.7	17.9
Baja California	13.2	14.5	23.9	32.9	15.5
Baja California Sur	12.3	11.7	24.4	32.7	18.9
Campeche	6.6	14.6	26.9	36.9	15.0
Coahuila de Zaragoza	5.8	12.2	26.3	39.0	16.7
Colima	8.0	10.7	28.2	31.4	21.7
Chiapas	13.0	12.4	29.5	25.3	19.8
Chihuahua	7.6	15.5	30.4	30.3	16.2
Ciudad de México	6.7	13.0	35.0	26.7	18.6
Durango	9.0	10.6	29.0	35.5	15.9
Guanajuato	3.5	6.4	30.7	39.6	19.8
Guerrero	8.4	12.5	27.1	35.9	16.1
Hidalgo	10.2	10.1	30.9	29.6	19.2
Jalisco	5.0	14.5	23.4	38.8	18.3
México	10.3	8.4	26.1	35.4	19.5
Michoacán de Ocampo	4.5	8.0	26.2	41.0	20.3
Morelos	6.3	13.9	32.9	29.1	17.8
Nayarit	10.6	12.9	29.8	30.2	16.5
Nuevo León	4.6	9.5	27.1	41.1	17.7
Oaxaca	5.7	8.5	28.6	36.2	21.0
Puebla	7.4	9.4	32.1	29.9	21.2
Querétaro	4.5	6.7	31.3	39.0	18.5
Quintana Roo	14.2	15.1	27.9	32.2	10.6
San Luis Potosí	3.5	10.9	27.5	39.2	18.9
Sinaloa	8.7	10.4	30.4	28.8	21.7
Sonora	9.2	13.3	32.2	28.9	16.4
Tabasco	10.3	16.2	30.8	28.1	14.6
Tamaulipas	7.8	9.3	36.8	31.2	14.9
Tlaxcala	9.0	11.1	27.1	33.7	19.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.8	11.0	32.9	29.3	16.0
Yucatán	4.2	12.6	31.9	35.2	16.1
Zacatecas	4.9	6.3	27.3	45.2	16.3

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 12 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con discapacidad de 3 años y más que habla lengua indígena, por sexo 2014**

Cuadro 1.15

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>6.9</b>	<b>7.2</b>	<b>6.6</b>
Aguascalientes	0.2	0.0	0.4
Baja California	2.6	3.3	2.0
Baja California Sur	2.7	2.2	3.1
Campeche	15.4	15.8	15.1
Coahuila de Zaragoza	0.2	0.5	0.0
Colima	0.6	0.3	0.8
Chiapas	20.0	18.0	21.8
Chihuahua	2.6	3.8	1.6
Ciudad de México	1.9	0.8	2.6
Durango	0.2	0.5	0.0
Guanajuato	0.3	0.0	0.6
Guerrero	11.9	13.0	10.9
Hidalgo	21.6	22.7	20.6
Jalisco	0.5	0.8	0.3
México	4.3	4.5	4.1
Michoacán de Ocampo	1.4	1.5	1.3
Morelos	2.3	2.4	2.2
Nayarit	2.3	3.3	1.5
Nuevo León	1.1	1.1	1.1
Oaxaca	34.1	33.0	35.1
Puebla	10.1	8.0	11.8
Querétaro	2.2	1.9	2.5
Quintana Roo	24.7	26.4	23.0
San Luis Potosí	9.1	11.0	7.2
Sinaloa	2.0	2.6	1.5
Sonora	3.0	5.2	1.3
Tabasco	5.3	7.2	3.1
Tamaulipas	0.8	1.6	0.0
Tlaxcala	8.0	8.8	7.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.3	11.2	9.6
Yucatán	42.6	43.4	41.9
Zacatecas	0.2	0.2	0.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad de 3 años y más en cada sexo. Se excluye a la población que no especifico su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 1.3 Actividad económica

#### Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según condición de actividad económica 2014

Cuadro 1.16

Entidad federativa	Total		Hombres		Mujeres	
	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>39.2</b>	<b>60.8</b>	<b>52.9</b>	<b>47.1</b>	<b>27.6</b>	<b>72.3</b>
Aguascalientes	38.7	61.3	50.0	50.0	28.5	71.5
Baja California	40.4	59.6	50.8	49.2	31.8	68.2
Baja California Sur	40.1	59.9	47.2	52.8	34.4	65.6
Campeche	41.9	58.1	56.2	43.8	31.5	68.5
Coahuila de Zaragoza	31.0	69.0	43.3	56.7	21.3	78.7
Colima	41.8	58.2	53.3	46.7	32.8	67.2
Chiapas	40.3	59.7	58.5	41.5	24.5	75.5
Chihuahua	36.7	63.3	49.4	50.6	26.5	73.5
Ciudad de México	34.2	65.8	45.6	54.4	26.6	73.4
Durango	36.7	63.3	48.8	51.2	26.5	73.5
Guanajuato	34.4	65.6	50.0	50.0	21.8	78.2
Guerrero	44.6	55.4	58.4	41.6	32.2	67.8
Hidalgo	38.6	61.4	55.8	44.2	22.6	77.4
Jalisco	40.1	59.9	51.5	48.5	31.2	68.8
México	47.7	52.1	61.1	38.9	35.9	63.8
Michoacán de Ocampo	36.7	63.3	53.2	46.8	23.1	76.9
Morelos	37.8	62.2	51.6	48.4	25.8	74.2
Nayarit	40.6	59.4	49.1	50.9	33.5	66.5
Nuevo León	32.2	67.8	43.5	56.5	22.3	77.7
Oaxaca	42.7	57.3	58.7	41.3	27.7	72.3
Puebla	35.8	64.2	51.5	48.5	23.3	76.7
Querétaro	39.7	60.3	52.4	47.6	29.3	70.7
Quintana Roo	46.0	54.0	59.3	40.7	32.8	67.2
San Luis Potosí	39.8	60.2	51.4	48.6	28.3	71.7
Sinaloa	35.5	64.5	49.2	50.8	23.5	76.5
Sonora	34.3	65.7	49.9	50.1	23.0	77.0
Tabasco	39.7	60.3	53.3	46.7	25.2	74.8
Tamaulipas	27.0	73.0	36.8	63.2	18.7	81.3
Tlaxcala	46.5	53.5	62.7	37.3	33.0	67.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.6	60.4	56.8	43.2	25.6	74.4
Yucatán	35.4	64.6	45.6	54.4	26.8	73.2
Zacatecas	36.7	63.3	52.8	47.2	22.4	77.6

Nota: La suma es menor a 100 debido a que no se incluye los "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a la población que no especifico su edad.

<sup>1</sup> Población Económicamente Activa.

<sup>2</sup> Población No Económicamente Activa.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Tasa de participación económica de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 1.17  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>39.1</b>	<b>42.3</b>	<b>58.9</b>	<b>24.2</b>
Aguascalientes	38.7	37.2	60.5	23.6
Baja California	40.4	41.7	61.4	17.7
Baja California Sur	40.1	44.2	59.8	18.4
Campeche	41.9	41.0	59.0	29.6
Coahuila de Zaragoza	31.0	26.6	48.0	19.3
Colima	41.8	41.9	65.3	23.2
Chiapas	40.3	41.2	62.2	25.2
Chihuahua	36.7	41.5	54.8	20.3
Ciudad de México	34.2	48.4	60.1	18.7
Durango	36.7	48.4	54.4	18.6
Guanajuato	34.4	46.6	57.9	17.5
Guerrero	44.6	38.7	62.2	34.6
Hidalgo	38.6	44.7	61.4	23.2
Jalisco	40.1	41.2	56.5	26.9
México	47.8	45.3	64.9	30.7
Michoacán de Ocampo	36.7	34.0	56.5	23.2
Morelos	37.8	47.3	61.5	22.2
Nayarit	40.6	40.2	63.1	23.4
Nuevo León	32.2	41.7	53.3	15.3
Oaxaca	42.7	47.1	55.4	34.9
Puebla	35.8	37.4	55.6	23.0
Querétaro	39.7	32.0	66.5	22.2
Quintana Roo	46.0	46.6	65.8	26.8
San Luis Potosí	39.8	47.9	58.5	27.8
Sinaloa	35.5	42.3	55.0	17.6
Sonora	34.3	42.3	55.8	17.6
Tabasco	39.7	35.4	60.4	25.9
Tamaulipas	27.0	28.0	52.7	10.4
Tlaxcala	46.5	41.2	66.9	32.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.6	50.5	55.3	28.0
Yucatán	35.4	40.0	55.6	24.0
Zacatecas	36.7	38.1	60.1	23.6



**Tasa de participación económica de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 1.17  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>52.9</b>	<b>51.1</b>	<b>73.5</b>	<b>36.8</b>
Aguascalientes	50.0	41.5	74.2	34.3
Baja California	50.8	53.6	73.0	23.0
Baja California Sur	47.2	41.9	66.8	26.4
Campeche	56.2	46.8	75.5	43.9
Coahuila de Zaragoza	43.3	42.0	64.4	24.7
Colima	53.3	53.1	78.7	30.6
Chiapas	58.5	56.4	80.4	43.1
Chihuahua	49.4	49.2	67.8	32.6
Ciudad de México	45.6	54.0	71.3	27.1
Durango	48.8	50.0	74.2	26.5
Guanajuato	50.0	55.3	72.4	31.4
Guerrero	58.4	59.9	80.3	46.1
Hidalgo	55.8	70.9	77.5	37.0
Jalisco	51.5	43.0	71.2	37.6
México	61.1	45.8	78.3	45.4
Michoacán de Ocampo	53.2	44.2	75.6	37.4
Morelos	51.6	58.8	74.9	34.6
Nayarit	49.1	36.5	73.4	32.5
Nuevo León	43.5	50.9	65.0	23.1
Oaxaca	58.7	62.5	75.6	49.7
Puebla	51.5	49.5	69.4	39.4
Querétaro	52.4	45.5	78.7	34.1
Quintana Roo	59.3	56.8	83.0	37.2
San Luis Potosí	51.4	51.6	73.2	38.2
Sinaloa	49.2	50.3	68.4	30.6
Sonora	49.9	61.6	74.0	27.3
Tabasco	53.3	54.0	71.3	37.5
Tamaulipas	36.8	28.4	63.3	16.7
Tlaxcala	62.7	62.1	81.9	47.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	56.8	65.3	71.7	44.8
Yucatán	45.6	52.5	67.0	32.1
Zacatecas	52.8	46.9	80.8	38.6

## Tasa de participación económica de la población con discapacidad de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014

Cuadro 1.17  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>43.8</b>	<b>47.9</b>	<b>56.2</b>	<b>22.2</b>
Aguascalientes	40.7	56.8	49.9	18.0
Baja California	56.0	57.2	66.9	30.1
Baja California Sur	51.2	53.8	63.5	19.2
Campeche	49.9	42.7	62.4	27.4
Coahuila de Zaragoza	41.7	41.9	54.9	21.9
Colima	53.6	47.8	66.9	27.0
Chiapas	32.4	20.4	44.5	18.7
Chihuahua	42.4	52.8	56.5	14.2
Ciudad de México	41.0	51.8	66.6	18.9
Durango	37.1	41.3	45.7	17.7
Guanajuato	46.1	56.5	55.2	25.6
Guerrero	44.6	35.8	57.3	27.5
Hidalgo	41.4	38.5	53.1	23.4
Jalisco	49.3	54.8	61.0	24.5
México	47.9	58.0	57.4	22.5
Michoacán de Ocampo	45.4	39.6	58.0	28.3
Morelos	46.6	53.3	59.1	27.3
Nayarit	44.9	46.6	54.5	27.5
Nuevo León	36.1	46.8	47.8	14.7
Oaxaca	45.6	47.7	57.8	27.3
Puebla	45.8	41.8	60.5	24.6
Querétaro	47.1	55.4	56.5	22.5
Quintana Roo	45.8	41.8	56.7	18.3
San Luis Potosí	43.4	57.2	54.8	21.6
Sinaloa	36.2	36.7	48.5	15.7
Sonora	44.4	48.7	57.6	20.7
Tabasco	33.7	36.2	42.9	15.8
Tamaulipas	31.3	35.8	43.4	17.8
Tlaxcala	51.7	55.4	61.8	29.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.5	28.2	53.4	21.0
Yucatán	44.9	43.2	56.6	27.6
Zacatecas	36.6	46.2	44.7	20.1

Nota: La tasa se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a la población que no especifico su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 1.18  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>42.3</b>	<b>2.6</b>	<b>13.3</b>	<b>30.4</b>	<b>11.3</b>
Aguascalientes	37.8	4.4	18.7	25.2	13.9
Baja California	37.2	3.6	21.0	31.9	6.3
Baja California Sur	37.6	2.1	18.7	29.7	11.9
Campeche	49.2	1.5	12.1	24.7	12.5
Coahuila de Zaragoza	37.8	1.9	22.4	29.9	8.0
Colima	35.2	3.4	13.5	36.4	11.5
Chiapas	39.7	1.3	6.4	38.0	14.6
Chihuahua	43.1	3.8	17.1	27.3	8.7
Ciudad de México	33.1	1.5	29.1	24.1	12.2
Durango	45.3	3.1	13.7	26.1	11.8
Guanajuato	41.4	1.5	9.2	39.3	8.6
Guerrero	42.3	1.6	6.7	30.9	18.5
Hidalgo	46.1	1.9	8.5	29.6	13.9
Jalisco	47.0	2.4	12.1	27.1	11.4
México	49.0	4.6	12.7	25.9	7.5
Michoacán de Ocampo	40.2	2.4	6.6	37.4	13.4
Morelos	35.4	1.3	11.6	36.6	15.1
Nayarit	31.6	4.0	15.1	35.9	13.4
Nuevo León	43.0	2.9	23.2	23.6	7.3
Oaxaca	42.7	1.7	2.8	37.3	15.5
Puebla	38.0	3.1	8.6	38.6	11.7
Querétaro	40.6	4.0	11.2	36.9	7.3
Quintana Roo	40.1	3.2	16.1	27.0	13.6
San Luis Potosí	41.6	1.7	12.2	32.6	11.9
Sinaloa	39.6	3.3	15.7	33.0	8.4
Sonora	37.9	1.8	22.5	31.6	6.2
Tabasco	38.4	1.8	9.1	34.9	15.8
Tamaulipas	37.7	2.2	15.7	34.0	10.4
Tlaxcala	43.9	3.0	6.7	35.5	10.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	49.8	2.1	8.4	23.3	16.4
Yucatán	38.3	1.7	13.3	37.9	8.8
Zacatecas	49.7	2.3	6.9	27.1	14.0

**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 1.18  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>6.7</b>	<b>3.5</b>	<b>26.1</b>	<b>45.7</b>	<b>18.0</b>
Aguascalientes	6.3	6.5	35.8	32.0	19.4
Baja California	4.3	4.0	35.4	45.8	10.5
Baja California Sur	7.4	3.8	33.6	39.2	16.0
Campeche	10.3	0.9	25.1	45.1	18.6
Coahuila de Zaragoza	4.9	1.0	45.5	38.2	10.4
Colima	7.7	4.2	25.0	43.9	19.2
Chiapas	2.7	2.2	12.6	57.9	24.6
Chihuahua	4.2	6.6	35.2	40.9	13.1
Ciudad de México	4.7	2.1	45.3	30.4	17.5
Durango	5.2	4.8	26.0	44.9	19.1
Guanajuato	3.1	3.0	20.3	59.0	14.6
Guerrero	10.4	2.7	11.3	46.0	29.6
Hidalgo	11.2	2.0	16.7	48.7	21.4
Jalisco	7.8	4.3	25.3	39.5	23.1
México	11.8	5.7	28.6	42.6	11.3
Michoacán de Ocampo	6.1	2.4	14.9	56.0	20.6
Morelos	6.6	0.8	15.8	58.9	17.9
Nayarit	2.0	7.6	24.6	48.0	17.8
Nuevo León	4.3	4.1	45.4	34.1	12.1
Oaxaca	6.8	1.1	5.1	60.8	26.2
Puebla	2.4	4.8	16.8	56.4	19.6
Querétaro	2.4	4.4	21.5	56.2	15.5
Quintana Roo	6.1	2.2	30.8	40.1	20.8
San Luis Potosí	3.8	3.1	22.5	49.2	21.4
Sinaloa	5.4	4.9	29.1	47.8	12.8
Sonora	2.3	3.2	44.6	39.1	10.8
Tabasco	9.4	1.8	18.8	48.2	21.8
Tamaulipas	4.1	2.8	28.7	49.9	14.5
Tlaxcala	9.0	3.2	16.4	51.3	20.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.7	2.0	18.5	43.1	26.7
Yucatán	9.6	2.5	28.2	46.9	12.8
Zacatecas	10.2	2.6	15.1	46.1	26.0



**Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 1.18  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>61.7</b>	<b>2.1</b>	<b>6.4</b>	<b>22.1</b>	<b>7.6</b>
Aguascalientes	57.8	3.1	7.9	20.8	10.4
Baja California	57.0	3.3	12.4	23.6	3.7
Baja California Sur	56.9	1.0	9.2	23.6	9.3
Campeche	67.4	1.7	6.1	15.1	9.7
Coahuila de Zaragoza	56.4	2.5	9.3	25.2	6.6
Colima	50.2	2.9	7.3	32.3	7.3
Chiapas	57.3	0.9	3.4	28.5	9.9
Chihuahua	64.4	2.3	7.1	19.9	6.3
Ciudad de México	46.9	1.2	21.2	21.1	9.6
Durango	68.7	2.2	6.5	15.0	7.6
Guanajuato	61.3	0.7	3.5	29.1	5.4
Guerrero	59.9	1.0	4.1	22.6	12.4
Hidalgo	64.6	1.8	4.2	19.5	9.9
Jalisco	68.6	1.3	4.8	20.3	5.0
México	69.0	4.1	4.1	16.8	5.5
Michoacán de Ocampo	57.3	2.5	2.3	28.1	9.8
Morelos	51.7	1.6	9.3	24.0	13.4
Nayarit	50.7	1.7	9.0	28.1	10.5
Nuevo León	67.7	2.1	9.0	17.0	4.2
Oaxaca	62.0	2.0	1.6	24.6	9.8
Puebla	55.7	2.2	4.6	29.7	7.8
Querétaro	61.7	3.8	5.5	26.3	2.7
Quintana Roo	60.2	3.8	7.3	19.3	9.4
San Luis Potosí	67.1	0.8	5.3	21.3	5.5
Sinaloa	59.2	2.4	8.0	24.5	5.9
Sonora	54.6	1.1	12.1	28.1	4.1
Tabasco	57.6	1.7	2.7	26.2	11.8
Tamaulipas	60.0	1.8	7.1	23.4	7.7
Tlaxcala	60.3	2.9	2.1	28.1	6.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	68.7	2.1	3.6	14.0	11.6
Yucatán	56.3	1.2	4.0	32.3	6.2
Zacatecas	71.0	2.1	2.4	16.9	7.6

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen los "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más que recibe ingresos<sup>1</sup>, por sexo 2014**

Cuadro 1.19

Entidad federativa	Total	Hombre	Mujer
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>68.0</b>	<b>74.4</b>	<b>62.6</b>
Aguascalientes	68.2	77.0	60.2
Baja California	72.1	79.7	65.8
Baja California Sur	67.8	72.2	64.3
Campeche	69.4	76.6	64.1
Coahuila de Zaragoza	63.4	73.3	55.8
Colima	73.4	80.0	68.3
Chiapas	64.7	66.2	63.4
Chihuahua	66.1	73.3	60.5
Ciudad de México	75.3	82.4	70.6
Durango	68.0	74.8	62.4
Guanajuato	69.9	74.6	66.0
Guerrero	65.4	66.1	64.8
Hidalgo	69.2	74.0	64.7
Jalisco	66.8	76.1	59.6
México	62.4	74.4	51.8
Michoacán de Ocampo	67.7	76.0	60.8
Morelos	70.9	76.9	65.6
Nayarit	72.3	75.7	69.4
Nuevo León	64.7	73.4	57.1
Oaxaca	69.6	70.2	69.1
Puebla	65.5	70.9	61.2
Querétaro	74.0	78.4	70.4
Quintana Roo	66.0	76.1	56.0
San Luis Potosí	76.4	79.6	73.2
Sinaloa	71.3	76.5	66.8
Sonora	68.6	76.8	62.6
Tabasco	64.2	67.7	60.5
Tamaulipas	66.1	71.2	61.8
Tlaxcala	68.9	73.7	64.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	70.8	72.3	69.5
Yucatán	72.8	78.8	67.8
Zacatecas	66.9	73.9	60.7

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad para cada sexo.

<sup>1</sup> Se refiere a las personas que declararon recibir ingresos provenientes de al menos una de las fuentes por las cuales se pregunta en el cuestionario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con discapacidad de 15 años o más que recibe ingresos<sup>1</sup>, por fuente de ingreso 2014**

Cuadro 1.20  
1ra. parte

Entidad federativa	Su(s) trabajo(s)	Algún programa de gobierno <sup>1</sup>	Ayuda de personas que viven en otro país	Ayuda de personas que viven en el país
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>40.2</b>	<b>39.0</b>	<b>5.3</b>	<b>12.9</b>
Aguascalientes	44.0	27.0	4.8	11.9
Baja California	46.5	16.4	6.5	22.4
Baja California Sur	43.5	32.5	3.2	10.8
Campeche	40.1	39.5	1.5	19.2
Coahuila de Zaragoza	36.8	30.7	4.1	11.9
Colima	43.6	33.9	9.6	11.9
Chiapas	32.6	62.5	1.0	6.7
Chihuahua	37.8	31.4	5.2	13.3
Ciudad de México	35.5	43.7	1.7	11.5
Durango	42.0	31.6	9.3	15.0
Guanajuato	37.9	38.2	9.9	10.9
Guerrero	32.9	57.9	5.3	9.2
Hidalgo	37.0	48.5	4.7	13.3
Jalisco	47.2	30.4	8.8	12.4
México	54.4	23.4	2.3	13.0
Michoacán de Ocampo	41.3	43.6	13.4	16.8
Morelos	38.4	38.2	5.3	16.6
Nayarit	38.8	47.3	9.8	16.8
Nuevo León	38.5	29.5	1.7	6.7
Oaxaca	26.1	69.9	4.8	9.4
Puebla	39.0	47.9	6.2	13.6
Querétaro	38.3	40.0	3.8	14.5
Quintana Roo	52.2	33.5	2.2	13.8
San Luis Potosí	36.9	48.1	12.2	14.1
Sinaloa	34.8	34.4	8.1	16.8
Sonora	36.7	27.3	5.5	18.3
Tabasco	39.7	41.0	0.5	13.3
Tamaulipas	30.6	39.1	3.3	12.3
Tlaxcala	43.4	46.7	2.6	11.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.1	47.4	2.0	13.0
Yucatán	33.0	43.3	1.5	9.9
Zacatecas	29.4	52.5	16.9	10.4

**Porcentaje de población con discapacidad de 15 años o más que recibe ingresos<sup>1</sup>, por fuente de ingreso 2014**

Cuadro 1.20  
2da. parte y última

Entidad federativa	Jubilación o pensión	Intereses bancarios, renta o alquiler de alguna propiedad	Otras fuentes diferentes al trabajo
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>21.6</b>	<b>2.1</b>	<b>1.6</b>
Aguascalientes	28.9	1.5	2.0
Baja California	24.6	2.3	4.2
Baja California Sur	26.3	2.3	3.3
Campeche	22.2	1.9	1.8
Coahuila de Zaragoza	41.1	0.7	2.2
Colima	24.2	2.3	2.9
Chiapas	11.0	1.6	0.6
Chihuahua	30.2	2.1	3.2
Ciudad de México	33.1	3.9	1.2
Durango	26.4	0.6	1.5
Guanajuato	18.5	1.5	0.8
Guerrero	11.9	1.7	1.9
Hidalgo	13.3	0.6	2.1
Jalisco	22.3	4.3	2.1
México	22.0	1.6	0.2
Michoacán de Ocampo	12.9	1.8	0.9
Morelos	20.2	2.8	2.0
Nayarit	21.5	2.3	1.6
Nuevo León	33.5	1.9	0.6
Oaxaca	7.4	1.0	0.8
Puebla	10.4	1.0	2.4
Querétaro	18.7	1.1	4.6
Quintana Roo	19.5	3.0	2.4
San Luis Potosí	21.2	3.5	1.7
Sinaloa	31.6	3.8	2.0
Sonora	38.3	2.4	1.0
Tabasco	16.1	1.5	5.1
Tamaulipas	26.2	1.9	2.8
Tlaxcala	14.4	0.5	1.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	15.2	0.7	0.7
Yucatán	31.8	3.3	2.0
Zacatecas	13.8	1.8	1.4

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de dos o más fuentes. El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad que recibieron ingresos. Se excluye a la población que no especifico su edad.

<sup>1</sup> Incluye los programas de ayuda para adultos mayores, Oportunidades, PROCAMPO, becas que otorga el gobierno federal o local, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## 1.4 Fecundidad y anticoncepción de mujeres con discapacidad

### Distribución porcentual de las mujeres con discapacidad de 15 a 49 años, por condición de embarazo 2014

Cuadro 1.21

Entidad federativa	Alguna vez embarazada	Nunca embarazada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>73.4</b>	<b>26.6</b>
Aguascalientes	65.6	34.4
Baja California	85.2	14.8
Baja California Sur	81.3	18.7
Campeche	75.7	24.3
Coahuila de Zaragoza	72.9	27.1
Colima	67.8	32.2
Chiapas	63.4	36.6
Chihuahua	79.3	20.7
Ciudad de México	66.3	33.7
Durango	78.3	21.7
Guanajuato	76.9	23.1
Guerrero	75.6	24.4
Hidalgo	75.8	24.2
Jalisco	74.4	25.6
México	72.3	27.7
Michoacán de Ocampo	68.2	31.8
Morelos	75.0	25.0
Nayarit	75.5	24.5
Nuevo León	70.9	29.1
Oaxaca	75.3	24.7
Puebla	70.7	29.3
Querétaro	64.4	35.6
Quintana Roo	81.1	18.9
San Luis Potosí	79.3	20.7
Sinaloa	76.4	23.6
Sonora	79.9	20.1
Tabasco	71.8	28.2
Tamaulipas	72.7	27.3
Tlaxcala	76.1	23.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	71.8	28.2
Yucatán	73.9	26.1
Zacatecas	76.3	23.7

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con discapacidad de 15 a 49 años de edad.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres con discapacidad de 15 a 49 años 2014**

Cuadro 1.22

Entidad federativa	Promedio de hijos por mujer
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.1</b>
Aguascalientes	1.9
Baja California	2.5
Baja California Sur	2.1
Campeche	2.6
Coahuila de Zaragoza	1.8
Colima	2.0
Chiapas	2.4
Chihuahua	2.3
Ciudad de México	1.4
Durango	2.5
Guanajuato	2.2
Guerrero	2.4
Hidalgo	2.0
Jalisco	2.1
México	1.8
Michoacán de Ocampo	2.0
Morelos	2.4
Nayarit	1.8
Nuevo León	2.0
Oaxaca	2.4
Puebla	2.1
Querétaro	2.1
Quintana Roo	2.3
San Luis Potosí	2.5
Sinaloa	2.4
Sonora	2.2
Tabasco	2.2
Tamaulipas	1.9
Tlaxcala	2.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.9
Yucatán	2.0
Zacatecas	2.1

Nota: El promedio se calcula con base en el total de mujeres con discapacidad de 15 a 49 años de edad.  
Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de las mujeres con discapacidad de 15 a 49 años,  
por condición de conocimiento de métodos anticonceptivos  
2014**

Cuadro 1.23

Entidad federativa	Conoce métodos <sup>1</sup>	No conoce métodos
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>95.2</b>	<b>4.8</b>
Aguascalientes	90.4	9.6
Baja California	98.6	1.4
Baja California Sur	100.0	0.0
Campeche	93.6	6.4
Coahuila de Zaragoza	98.1	1.9
Colima	96.9	3.1
Chiapas	65.2	34.8
Chihuahua	95.1	4.9
Ciudad de México	100.0	0.0
Durango	97.2	2.8
Guanajuato	96.6	3.4
Guerrero	92.8	7.2
Hidalgo	94.0	6.0
Jalisco	97.6	2.4
México	97.0	3.0
Michoacán de Ocampo	94.3	5.7
Morelos	97.4	2.6
Nayarit	96.3	3.7
Nuevo León	94.7	5.3
Oaxaca	93.7	6.3
Puebla	94.6	5.4
Querétaro	85.8	14.2
Quintana Roo	96.4	3.6
San Luis Potosí	98.4	1.6
Sinaloa	95.1	4.9
Sonora	96.2	3.8
Tabasco	94.0	6.0
Tamaulipas	89.9	10.1
Tlaxcala	97.5	2.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	98.3	1.7
Yucatán	100.0	0.0
Zacatecas	98.8	1.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres de 15 a 49 años con discapacidad.

<sup>1</sup> Incluye a las mujeres que dijeron conocer al menos uno de los métodos anticonceptivos por los que se pregunta.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Distribución porcentual de las mujeres con discapacidad de 15 a 49 años, por condición de uso de métodos anticonceptivos 2014

Cuadro 1.24

Entidad federativa	Alguna vez usuaria <sup>1</sup>	Nunca usuaria
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>66.4</b>	<b>33.3</b>
Aguascalientes	64.0	36.0
Baja California	85.8	14.2
Baja California Sur	80.0	20.0
Campeche	70.9	29.1
Coahuila de Zaragoza	62.4	37.6
Colima	66.6	33.4
Chiapas	46.9	51.5
Chihuahua	71.4	28.6
Ciudad de México	57.4	42.6
Durango	74.1	25.9
Guanajuato	68.4	31.6
Guerrero	67.4	32.6
Hidalgo	65.8	34.2
Jalisco	64.2	34.6
México	69.8	30.2
Michoacán de Ocampo	64.1	34.9
Morelos	78.8	21.2
Nayarit	73.2	25.5
Nuevo León	66.0	34.0
Oaxaca	61.1	37.9
Puebla	54.7	45.3
Querétaro	50.7	49.3
Quintana Roo	78.7	21.3
San Luis Potosí	74.7	25.3
Sinaloa	72.1	27.9
Sonora	73.2	26.8
Tabasco	64.3	35.7
Tamaulipas	66.4	29.9
Tlaxcala	71.2	28.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	64.1	35.9
Yucatán	67.5	32.5
Zacatecas	70.1	29.9

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con discapacidad de 15 a 49 años de edad.

<sup>1</sup> Incluye a las usuarias actuales y ex usuarias de al menos un método anticonceptivo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## 1.5 Hogares y viviendas con al menos una persona con discapacidad

### Distribución porcentual de hogares con al menos un integrante con discapacidad, por tipo de hogar 2014

Cuadro 1.25

Entidad federativa	Familiar	No familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>89.9</b>	<b>10.1</b>
Aguascalientes	93.1	6.9
Baja California	88.2	11.8
Baja California Sur	88.7	11.3
Campeche	90.0	10.0
Coahuila de Zaragoza	89.8	10.2
Colima	88.1	11.7
Chiapas	92.4	7.6
Chihuahua	85.7	14.3
Ciudad de México	87.3	12.7
Durango	90.1	9.9
Guanajuato	92.4	7.6
Guerrero	89.4	10.6
Hidalgo	89.0	11.0
Jalisco	89.4	10.6
México	94.6	5.4
Michoacán de Ocampo	89.1	10.9
Morelos	89.0	11.0
Nayarit	86.5	13.5
Nuevo León	91.0	9.0
Oaxaca	88.6	11.4
Puebla	92.5	7.5
Querétaro	88.9	11.1
Quintana Roo	89.7	10.3
San Luis Potosí	88.9	11.1
Sinaloa	90.7	9.3
Sonora	87.9	12.1
Tabasco	90.6	9.4
Tamaulipas	86.4	13.6
Tlaxcala	91.3	8.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.5	13.5
Yucatán	87.5	12.5
Zacatecas	87.8	12.2

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye el no especificado del tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares con al menos una persona con discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de hogares con al menos un integrante con discapacidad, por tamaño de localidad según tipo de hogar 2014**

Cuadro 1.26

Entidad federativa	Localidad Urbana (2 500 y más habitantes)		Localidad Rural (menos de 2 500 habitantes)	
	Hogar familiar	Hogar no familiar	Hogar familiar	Hogar no familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>90.2</b>	<b>9.8</b>	<b>88.8</b>	<b>11.2</b>
Aguascalientes	93.4	6.6	91.9	8.1
Baja California	89.3	10.7	66.2	33.8
Baja California Sur	88.6	11.4	89.3	10.7
Campeche	89.3	10.7	92.1	7.9
Coahuila de Zaragoza	89.2	10.8	93.5	6.5
Colima	89.7	10.1	79.2	20.8
Chiapas	91.2	8.8	93.9	6.1
Chihuahua	86.6	13.4	80.3	19.7
Ciudad de México	87.3	12.7	69.5	30.5
Durango	90.7	9.3	88.7	11.3
Guanajuato	92.2	7.8	92.8	7.2
Guerrero	89.0	11.0	90.0	10.0
Hidalgo	89.6	10.4	88.4	11.6
Jalisco	90.6	9.4	82.5	17.5
México	94.8	5.2	93.0	7.0
Michoacán de Ocampo	88.4	11.6	90.8	9.2
Morelos	87.9	12.1	94.9	5.1
Nayarit	85.5	14.5	88.9	11.1
Nuevo León	90.9	9.1	93.0	7.0
Oaxaca	90.0	10.0	87.4	12.6
Puebla	93.0	7.0	91.5	8.5
Querétaro	89.1	10.9	88.6	11.4
Quintana Roo	90.1	9.9	86.9	13.1
San Luis Potosí	87.9	12.1	90.4	9.6
Sinaloa	91.0	9.0	89.7	10.3
Sonora	88.8	11.2	83.7	16.3
Tabasco	91.1	8.9	89.9	10.1
Tamaulipas	86.8	13.2	84.3	15.7
Tlaxcala	92.0	8.0	88.4	11.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.2	13.8	86.9	13.1
Yucatán	88.0	12.0	83.7	16.3
Zacatecas	89.4	10.6	86.0	14.0

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye el especificado del tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares con al menos una persona con discapacidad en cada tamaño de localidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### Distribución porcentual de hogares con al menos un integrante con discapacidad, por clase de hogar 2014

Cuadro 1.27

Entidad federativa	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Unipersonal	Corresidentes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	57.0	22.3	10.5	8.8	1.3
Aguascalientes	61.6	21.3	10.2	5.8	1.1
Baja California	60.6	20.4	7.0	8.0	3.8
Baja California Sur	55.6	24.8	8.2	9.4	2.0
Campeche	58.6	20.1	11.3	8.3	1.7
Coahuila de Zaragoza	57.2	22.2	10.4	8.9	1.3
Colima	58.3	21.3	8.4	11.7	0.0
Chiapas	60.2	22.7	9.3	7.0	0.6
Chihuahua	57.4	22.7	5.5	12.5	1.9
Ciudad de México	50.8	26.5	9.9	10.8	2.0
Durango	57.7	23.4	9.0	8.9	1.0
Guanajuato	58.9	19.1	14.4	6.7	0.9
Guerrero	56.7	23.3	9.4	10.0	0.6
Hidalgo	55.6	21.8	11.6	9.1	1.9
Jalisco	58.2	22.7	8.3	9.6	1.1
México	60.1	20.4	14.1	4.7	0.7
Michoacán de Ocampo	58.2	20.3	10.6	9.8	1.1
Morelos	52.9	24.3	11.7	9.1	2.0
Nayarit	55.6	20.8	10.1	12.4	1.1
Nuevo León	57.8	21.7	11.3	7.5	1.5
Oaxaca	54.1	23.4	11.1	10.3	1.1
Puebla	55.8	25.8	10.7	6.7	0.8
Querétaro	59.7	18.7	10.5	11.1	0.0
Quintana Roo	56.5	22.4	10.8	9.5	0.8
San Luis Potosí	59.6	20.7	8.5	9.9	1.3
Sinaloa	52.8	27.0	10.9	8.3	1.0
Sonora	54.4	27.9	5.6	10.6	1.5
Tabasco	56.7	21.9	12.0	8.7	0.7
Tamaulipas	60.2	19.9	6.3	11.0	2.6
Tlaxcala	55.5	22.1	13.8	7.7	0.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	53.7	23.1	9.6	11.9	1.7
Yucatán	53.8	19.7	13.8	10.1	2.4
Zacatecas	58.0	20.0	9.8	11.6	0.6

Nota: El porcentaje puede ser menor a 100 debido a que no se incluye los hogares que no especificaron clase de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares según la condición de discapacidad o limitación de los integrantes. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de integrantes en hogares con al menos un integrante con discapacidad  
2014**

Cuadro 1.28

Entidad federativa	Promedio de integrantes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.9</b>
Aguascalientes	4.0
Baja California	3.7
Baja California Sur	3.8
Campeche	3.8
Coahuila de Zaragoza	3.8
Colima	3.7
Chiapas	4.3
Chihuahua	3.4
Ciudad de México	3.6
Durango	3.8
Guanajuato	4.3
Guerrero	3.7
Hidalgo	3.8
Jalisco	3.9
México	4.2
Michoacán de Ocampo	3.9
Morelos	3.8
Nayarit	3.6
Nuevo León	4.0
Oaxaca	3.7
Puebla	4.2
Querétaro	3.9
Quintana Roo	3.8
San Luis Potosí	3.7
Sinaloa	3.9
Sonora	3.5
Tabasco	4.0
Tamaulipas	3.4
Tlaxcala	4.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.4
Yucatán	3.8
Zacatecas	3.7

Nota: El promedio se calcula con base en el total de integrantes en los hogares con al menos un integrante con discapacidad.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con discapacidad, por condición de disponibilidad de agua entubada 2014**

Cuadro 1.29

Entidad federativa	Dentro de la vivienda	Sólo en el terreno	No tiene agua entubada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>71.0</b>	<b>21.4</b>	<b>7.6</b>
Aguascalientes	96.3	3.3	0.4
Baja California	90.6	7.3	2.1
Baja California Sur	75.7	17.3	7.0
Campeche	50.4	42.5	7.1
Coahuila de Zaragoza	85.4	11.4	3.2
Colima	89.3	9.0	1.7
Chiapas	42.6	31.0	26.4
Chihuahua	90.6	6.7	2.7
Ciudad de México	88.1	9.4	2.5
Durango	83.4	14.0	2.6
Guanajuato	74.3	20.6	5.1
Guerrero	41.3	34.2	24.5
Hidalgo	55.8	36.6	7.6
Jalisco	91.6	5.8	2.6
México	69.2	26.5	4.3
Michoacán de Ocampo	76.8	13.7	9.5
Morelos	51.1	42.1	6.8
Nayarit	68.7	26.6	4.7
Nuevo León	93.1	3.8	3.1
Oaxaca	32.6	51.0	16.4
Puebla	48.0	40.3	11.7
Querétaro	73.1	21.6	5.3
Quintana Roo	74.4	19.0	6.6
San Luis Potosí	64.1	26.9	9.0
Sinaloa	79.7	15.9	4.4
Sonora	83.3	14.5	2.2
Tabasco	57.3	24.9	17.8
Tamaulipas	79.6	16.6	3.8
Tlaxcala	62.5	36.3	1.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	54.1	28.0	17.9
Yucatán	75.5	23.5	1.0
Zacatecas	84.5	10.1	5.4

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas donde no se especifico la condición de agua entubada. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas con al menos una persona con discapacidad. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con discapacidad, por fuente de obtención de agua 2014

Cuadro 1.30  
1ra. parte

Entidad federativa	Sacan y acarrean de un pozo	Acarrean de una toma o llave comunitaria	Traen de otra vivienda
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>49.9</b>	<b>11.1</b>	<b>11.0</b>
Aguascalientes	50.0	0.0	50.0
Baja California	8.0	19.4	15.4
Baja California Sur	5.1	23.2	14.1
Campeche	63.3	2.7	15.5
Coahuila de Zaragoza	10.2	26.7	25.0
Colima	0.0	10.4	69.2
Chiapas	73.5	7.6	5.4
Chihuahua	22.8	18.1	0.0
Ciudad de México	0.0	30.0	11.3
Durango	49.1	25.1	25.8
Guanajuato	9.8	10.7	25.7
Guerrero	53.2	17.6	3.6
Hidalgo	32.9	13.4	16.2
Jalisco	50.6	5.3	25.2
México	18.8	3.1	18.2
Michoacán de Ocampo	44.9	15.2	11.4
Morelos	52.7	3.7	10.4
Nayarit	47.1	16.8	14.0
Nuevo León	5.0	8.9	24.6
Oaxaca	60.7	7.6	4.4
Puebla	36.5	12.3	7.3
Querétaro	10.2	31.4	7.7
Quintana Roo	76.9	7.6	0.0
San Luis Potosí	47.5	17.7	9.8
Sinaloa	37.9	9.9	37.8
Sonora	6.5	22.4	46.1
Tabasco	93.1	2.8	4.1
Tamaulipas	0.0	27.9	39.9
Tlaxcala	16.7	34.9	34.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	71.9	7.6	8.0
Yucatán	51.0	16.9	32.1
Zacatecas	47.2	12.9	13.2



### Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con discapacidad, por fuente de obtención de agua 2014

Cuadro 1.30  
2da. parte y última

Entidad federativa	Trae una pipa	Acarrean de un río, arroyo o lago	Captan de la lluvia
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>18.8</b>	<b>7.0</b>	<b>2.2</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0
Baja California	57.2	0.0	0.0
Baja California Sur	57.6	0.0	0.0
Campeche	5.1	0.0	13.4
Coahuila de Zaragoza	7.3	0.0	30.8
Colima	0.0	10.0	10.4
Chiapas	8.2	5.3	0.0
Chihuahua	48.1	11.0	0.0
Ciudad de México	58.7	0.0	0.0
Durango	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	42.0	7.4	4.4
Guerrero	10.0	15.0	0.6
Hidalgo	29.4	5.3	2.8
Jalisco	14.3	4.6	0.0
México	55.4	4.5	0.0
Michoacán de Ocampo	18.6	7.4	2.5
Morelos	29.9	0.0	3.3
Nayarit	0.0	22.1	0.0
Nuevo León	54.0	7.5	0.0
Oaxaca	11.7	9.8	5.8
Puebla	28.3	14.4	1.2
Querétaro	41.0	9.7	0.0
Quintana Roo	15.5	0.0	0.0
San Luis Potosí	3.9	3.7	17.4
Sinaloa	0.0	14.4	0.0
Sonora	12.9	12.1	0.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	32.2	0.0	0.0
Tlaxcala	13.7	0.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.6	4.8	2.1
Yucatán	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	13.4	13.3	0.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas con al menos una persona con discapacidad sin agua entubada.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Distribución porcentual de viviendas con la menos una persona con discapacidad, por condición de servicio de drenaje 2014

Cuadro 1.31

Entidad federativa	Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar	No tiene drenaje
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>74.2</b>	<b>17.5</b>	<b>1.4</b>	<b>0.5</b>	<b>6.4</b>
Aguascalientes	98.0	1.6	0.2	0.2	0.0
Baja California	85.5	9.8	0.7	0.0	4.0
Baja California Sur	71.7	23.1	0.0	0.0	5.2
Campeche	3.6	89.9	0.2	0.0	6.3
Coahuila de Zaragoza	81.7	15.1	0.3	0.0	2.9
Colima	89.3	9.3	0.2	0.5	0.7
Chiapas	59.7	26.2	0.2	0.7	13.2
Chihuahua	86.6	8.4	0.2	0.2	4.6
Ciudad de México	96.4	2.7	0.9	0.0	0.0
Durango	75.6	18.8	0.8	0.3	4.5
Guanajuato	78.1	15.0	0.0	0.0	6.9
Guerrero	47.3	35.3	4.1	0.8	12.5
Hidalgo	68.6	19.3	2.7	1.1	8.3
Jalisco	92.1	5.6	1.2	0.2	0.9
México	86.6	8.9	2.2	0.5	1.8
Michoacán de Ocampo	78.0	11.6	2.6	1.7	6.1
Morelos	66.2	28.1	3.2	0.0	2.5
Nayarit	64.8	30.8	1.0	0.7	2.7
Nuevo León	91.3	7.0	0.0	0.0	1.7
Oaxaca	38.9	36.7	1.1	0.4	22.9
Puebla	75.3	13.2	2.1	0.2	9.2
Querétaro	70.6	22.4	2.0	0.0	5.0
Quintana Roo	56.3	40.5	0.5	0.0	2.7
San Luis Potosí	60.1	19.9	0.2	0.0	19.8
Sinaloa	80.3	12.3	0.9	1.1	5.4
Sonora	80.5	10.2	0.2	0.0	9.1
Tabasco	52.4	43.7	1.7	1.3	0.9
Tamaulipas	80.4	7.3	0.4	0.0	11.9
Tlaxcala	87.4	6.9	1.7	0.0	4.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	54.7	26.9	3.0	2.3	13.1
Yucatán	2.2	83.5	1.0	0.0	13.3
Zacatecas	74.2	18.8	0.4	0.9	5.7

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas que no especificaron la tenencia de drenaje. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas con al menos una persona con discapacidad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de viviendas con al menos una persona con discapacidad, por tipo de bienes o TIC<sup>1</sup> 2014**

Cuadro 1.32  
1ra. parte

Entidad federativa	Refrigerador	Lavadora	Automóvil o camioneta	Aparato para oír la radio	Televisor
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>86.2</b>	<b>66.7</b>	<b>34.0</b>	<b>69.5</b>	<b>92.3</b>
Aguascalientes	94.2	83.6	45.3	83.4	98.1
Baja California	97.0	83.6	60.7	69.9	97.7
Baja California Sur	96.1	71.1	57.1	60.2	94.2
Campeche	84.5	71.3	27.1	54.9	89.5
Coahuila de Zaragoza	96.0	83.0	44.6	70.1	97.6
Colima	90.3	71.0	36.9	66.9	92.2
Chiapas	65.9	34.5	15.0	58.2	76.7
Chihuahua	94.8	81.1	48.6	74.5	94.2
Ciudad de México	94.3	81.5	40.6	86.1	98.3
Durango	91.2	71.3	38.2	62.7	93.6
Guanajuato	87.2	70.7	30.8	70.9	93.9
Guerrero	79.8	39.2	14.6	45.6	82.3
Hidalgo	79.0	45.2	29.4	67.4	86.4
Jalisco	93.8	80.2	42.2	74.5	96.2
México	85.2	68.0	30.7	82.0	97.8
Michoacán de Ocampo	85.4	68.0	35.6	68.7	93.3
Morelos	91.1	61.0	31.1	66.5	95.0
Nayarit	90.4	72.6	38.2	63.9	93.0
Nuevo León	95.7	88.3	43.7	65.8	98.1
Oaxaca	69.9	40.8	16.3	58.0	77.9
Puebla	71.7	50.8	28.3	69.6	89.2
Querétaro	85.9	62.7	37.7	69.1	91.3
Quintana Roo	86.9	72.5	25.9	58.9	90.4
San Luis Potosí	82.2	66.0	37.8	70.2	89.4
Sinaloa	97.3	72.3	43.7	52.2	94.8
Sonora	94.1	67.9	48.9	68.5	94.6
Tabasco	88.6	73.4	22.6	57.5	89.6
Tamaulipas	92.4	74.7	39.8	60.1	93.9
Tlaxcala	65.7	43.1	26.4	72.3	90.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	78.6	48.4	19.6	66.1	84.2
Yucatán	82.1	72.5	28.0	67.1	92.3
Zacatecas	90.0	78.6	48.8	72.8	92.4

**Porcentaje de viviendas con al menos una persona con discapacidad, por tipo de bien o TIC<sup>1</sup> 2014**

Cuadro 1.32  
2da. parte y última

Entidad federativa	Computadora	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>23.5</b>	<b>39.7</b>	<b>66.1</b>	<b>22.0</b>
Aguascalientes	26.8	45.4	70.8	25.0
Baja California	38.1	48.4	80.7	36.1
Baja California Sur	31.7	37.7	81.5	30.7
Campeche	23.1	23.7	67.8	21.8
Coahuila de Zaragoza	30.2	44.3	68.0	27.0
Colima	27.6	46.1	70.4	25.3
Chiapas	10.6	15.8	51.0	9.7
Chihuahua	25.8	37.4	71.4	25.8
Ciudad de México	41.3	72.8	72.4	42.1
Durango	20.9	36.6	67.9	16.3
Guanajuato	16.3	38.0	63.3	16.1
Guerrero	14.5	34.9	53.3	13.8
Hidalgo	14.6	23.4	61.8	10.7
Jalisco	26.6	50.9	72.2	26.4
México	25.1	47.5	68.4	21.2
Michoacán de Ocampo	16.5	34.1	60.2	14.8
Morelos	23.5	47.6	66.8	25.4
Nayarit	24.9	42.4	68.2	25.6
Nuevo León	34.7	50.0	70.5	33.6
Oaxaca	9.3	19.7	47.7	7.2
Puebla	19.0	37.2	59.2	16.5
Querétaro	23.0	33.8	66.7	20.3
Quintana Roo	28.1	24.2	82.2	29.3
San Luis Potosí	16.1	36.1	55.9	16.8
Sinaloa	27.2	32.5	81.2	22.8
Sonora	30.9	39.1	78.0	28.6
Tabasco	22.2	20.2	75.1	18.8
Tamaulipas	22.4	37.5	68.0	26.8
Tlaxcala	18.2	28.7	60.0	15.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.1	26.9	57.7	17.7
Yucatán	24.2	31.3	71.4	21.1
Zacatecas	17.5	36.8	56.7	15.9

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que en una misma vivienda pueden tener dos o más bienes por los cuales se indaga. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas con al menos una persona con discapacidad.

<sup>1</sup> Se considera a partir de la presencia de alguno de estos bienes en la vivienda, independientemente de quien sea el propietario del mismo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## B. Población con limitación

### Estructura y composición

#### Estructura de la población con limitación, por sexo según grupo de edad 2014

Cuadro 2.1  
1ra. parte

Entidad federativa	Total					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>100.0</b>	<b>9.3</b>	<b>12.4</b>	<b>48.5</b>	<b>29.8</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	100.0	8.7	13.3	50.7	27.3	0.0
Baja California	100.0	11.2	15.0	53.4	20.4	0.0
Baja California Sur	100.0	11.5	14.3	53.8	20.4	0.0
Campeche	100.0	10.0	13.5	50.6	25.8	0.1
Coahuila de Zaragoza	100.0	9.0	11.2	49.5	30.3	0.0
Colima	100.0	9.5	13.2	51.9	25.3	0.1
Chiapas	100.0	7.8	9.1	48.5	34.6	0.0
Chihuahua	100.0	7.7	12.7	50.1	29.4	0.1
Ciudad de México	100.0	5.9	9.9	38.5	45.7	0.0
Durango	100.0	10.6	14.5	49.1	25.7	0.1
Guanajuato	100.0	10.7	14.4	47.6	27.3	0.0
Guerrero	100.0	9.4	10.2	48.5	31.9	0.0
Hidalgo	100.0	9.4	12.3	49.3	28.9	0.1
Jalisco	100.0	9.5	14.0	50.8	25.5	0.2
México	100.0	11.0	15.5	49.6	23.9	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	10.8	12.9	45.2	31.0	0.1
Morelos	100.0	8.4	10.9	46.2	34.5	0.0
Nayarit	100.0	10.9	12.2	47.8	29.0	0.1
Nuevo León	100.0	8.7	10.6	48.5	32.1	0.1
Oaxaca	100.0	8.8	10.3	47.3	33.6	0.0
Puebla	100.0	9.6	10.6	48.0	31.7	0.1
Querétaro	100.0	10.6	16.2	48.8	24.3	0.1
Quintana Roo	100.0	12.7	16.1	52.9	18.3	0.0
San Luis Potosí	100.0	9.6	12.6	45.7	32.0	0.1
Sinaloa	100.0	9.2	10.9	48.5	31.3	0.1
Sonora	100.0	7.8	11.9	50.0	30.3	0.0
Tabasco	100.0	11.7	11.8	49.8	26.7	0.0
Tamaulipas	100.0	8.0	8.7	43.4	39.7	0.2
Tlaxcala	100.0	10.4	14.4	50.4	24.8	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	7.4	8.7	51.4	32.4	0.1
Yucatán	100.0	6.6	9.8	51.3	32.2	0.1
Zacatecas	100.0	9.6	13.1	47.3	30.0	0.0

## Estructura de la población con limitación, por sexo según grupo de edad 2014

Cuadro 2.1  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>47.3</b>	<b>5.0</b>	<b>6.4</b>	<b>22.3</b>	<b>13.6</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	48.6	4.4	7.2	24.6	12.4	0.0
Baja California	48.2	5.5	8.1	26.1	8.5	0.0
Baja California Sur	46.9	5.8	5.9	26.0	9.2	0.0
Campeche	47.1	5.5	6.3	22.6	12.6	0.1
Coahuila de Zaragoza	51.0	4.9	6.9	25.2	14.0	0.0
Colima	48.8	4.9	6.9	24.1	12.8	0.1
Chiapas	46.1	4.2	4.6	22.1	15.2	0.0
Chihuahua	48.8	4.6	6.6	23.6	13.9	0.1
Ciudad de México	44.0	2.7	5.4	17.2	18.7	0.0
Durango	48.5	5.8	6.7	23.5	12.5	0.0
Guanajuato	48.1	5.6	7.8	22.0	12.7	0.0
Guerrero	45.8	5.3	5.3	21.1	14.1	0.0
Hidalgo	45.8	4.8	6.0	22.5	12.5	0.0
Jalisco	49.5	5.7	6.2	25.6	11.9	0.1
México	47.8	5.7	8.8	22.4	10.9	0.0
Michoacán de Ocampo	47.3	6.1	6.4	20.1	14.6	0.1
Morelos	44.7	4.1	5.3	19.8	15.5	0.0
Nayarit	47.8	6.0	5.6	21.9	14.2	0.1
Nuevo León	50.1	4.9	5.5	23.7	16.0	0.0
Oaxaca	46.4	4.7	5.4	20.9	15.4	0.0
Puebla	44.6	4.8	5.5	20.5	13.7	0.1
Querétaro	47.4	5.5	7.9	22.5	11.4	0.1
Quintana Roo	51.1	7.0	8.5	26.7	8.9	0.0
San Luis Potosí	48.2	5.1	7.0	20.7	15.4	0.0
Sinaloa	47.9	5.3	6.0	21.5	15.0	0.1
Sonora	49.1	4.0	6.5	23.9	14.7	0.0
Tabasco	46.2	6.3	6.6	21.7	11.6	0.0
Tamaulipas	47.1	4.7	4.6	20.1	17.6	0.1
Tlaxcala	48.2	5.9	7.2	23.7	11.4	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	45.7	3.8	3.8	23.6	14.4	0.1
Yucatán	46.5	3.8	4.2	24.0	14.4	0.1
Zacatecas	49.1	5.4	7.1	22.3	14.3	0.0


**Estructura de la población con limitación, por sexo según grupo de edad  
2014**
Cuadro 2.1  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado <sup>1</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>52.7</b>	<b>4.3</b>	<b>6.0</b>	<b>26.2</b>	<b>16.2</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	51.4	4.3	6.1	26.1	14.9	0.0
Baja California	51.8	5.7	6.9	27.3	11.9	0.0
Baja California Sur	53.1	5.7	8.4	27.8	11.2	0.0
Campeche	52.9	4.5	7.2	28.0	13.2	0.0
Coahuila de Zaragoza	49.0	4.1	4.3	24.3	16.3	0.0
Colima	51.2	4.6	6.3	27.8	12.5	0.0
Chiapas	53.9	3.6	4.5	26.4	19.4	0.0
Chihuahua	51.2	3.1	6.1	26.5	15.5	0.0
Ciudad de México	56.0	3.2	4.5	21.3	27.0	0.0
Durango	51.5	4.8	7.8	25.6	13.2	0.1
Guanajuato	51.9	5.1	6.6	25.6	14.6	0.0
Guerrero	54.2	4.1	4.9	27.4	17.8	0.0
Hidalgo	54.2	4.6	6.3	26.8	16.4	0.1
Jalisco	50.5	3.8	7.8	25.2	13.6	0.1
México	52.2	5.3	6.7	27.2	13.0	0.0
Michoacán de Ocampo	52.7	4.7	6.5	25.1	16.4	0.0
Morelos	55.3	4.3	5.6	26.4	19.0	0.0
Nayarit	52.2	4.9	6.6	25.9	14.8	0.0
Nuevo León	49.9	3.8	5.1	24.8	16.1	0.1
Oaxaca	53.6	4.1	4.9	26.4	18.2	0.0
Puebla	55.4	4.8	5.1	27.5	18.0	0.0
Querétaro	52.6	5.1	8.3	26.3	12.9	0.0
Quintana Roo	48.9	5.7	7.6	26.2	9.4	0.0
San Luis Potosí	51.8	4.5	5.6	25.0	16.6	0.1
Sinaloa	52.1	3.9	4.9	27.0	16.3	0.0
Sonora	50.9	3.8	5.4	26.1	15.6	0.0
Tabasco	53.8	5.4	5.2	28.1	15.1	0.0
Tamaulipas	52.9	3.3*	4.1	23.3	22.1	0.1
Tlaxcala	51.8	4.5	7.2	26.7	13.4	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	54.3	3.6	4.9	27.8	18.0	0.0
Yucatán	53.5	2.8	5.6	27.3	17.8	0.0
Zacatecas	50.9	4.2	6.0	25.0	15.7	0.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación.

<sup>1</sup> Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Entidad federativa	Total			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>37.7</b>	<b>55.8</b>	<b>12.4</b>	<b>19.3</b>
Aguascalientes	44.1	48.5	16.2	18.5
Baja California	36.4	52.1	11.9	21.8
Baja California Sur	30.7	59.9	11.2	17.8
Campeche	45.3	40.9	15.2	23.6
Coahuila de Zaragoza	33.3	51.4	12.1	19.7
Colima	32.2	56.8	10.4	24.4
Chiapas	41.9	55.1	11.0	10.8
Chihuahua	39.1	53.8	12.1	21.7
Ciudad de México	45.3	50.0	14.2	16.1
Durango	36.9	54.5	13.4	18.9
Guanajuato	36.4	56.7	10.9	16.3
Guerrero	39.9	59.3	12.1	16.5
Hidalgo	34.8	59.1	12.6	19.8
Jalisco	36.9	49.7	10.9	25.8
México	34.1	61.5	12.5	19.2
Michoacán de Ocampo	34.9	60.7	12.3	18.0
Morelos	41.0	51.0	11.5	19.8
Nayarit	32.6	62.0	11.4	19.7
Nuevo León	38.6	54.8	13.2	14.7
Oaxaca	44.2	55.4	11.4	16.8
Puebla	40.6	50.8	12.6	20.6
Querétaro	35.7	59.0	13.0	21.9
Quintana Roo	33.9	55.3	10.6	20.2
San Luis Potosí	38.1	51.9	14.6	29.4
Sinaloa	37.7	48.3	14.1	23.0
Sonora	40.5	48.4	12.3	17.9
Tabasco	39.0	55.3	12.5	17.2
Tamaulipas	36.7	59.2	11.4	12.4
Tlaxcala	32.0	63.0	11.1	23.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	36.6	63.0	12.5	18.9
Yucatán	41.2	48.5	13.5	16.7
Zacatecas	38.2	55.8	13.6	22.4



**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Cuadro 2.2  
2da. parte

Entidad federativa	Total			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>17.3</b>	<b>2.3</b>	<b>4.0</b>	<b>6.1</b>
Aguascalientes	15.2	2.6	4.3	8.0
Baja California	13.7	1.4	3.6	7.2
Baja California Sur	13.1	2.5	4.7	5.1
Campeche	14.5	2.2	4.8	7.9
Coahuila de Zaragoza	20.5	2.7	4.9	5.0
Colima	15.9	2.1	4.7	8.0
Chiapas	16.4	1.4	3.1	4.5
Chihuahua	18.2	2.2	3.1	5.2
Ciudad de México	20.4	3.4	2.9	4.8
Durango	16.6	3.4	4.3	6.4
Guanajuato	14.5	2.3	3.6	4.4
Guerrero	16.2	1.5	3.6	3.7
Hidalgo	17.2	2.3	5.0	4.2
Jalisco	18.9	1.8	4.5	8.5
México	16.7	2.1	4.2	9.6
Michoacán de Ocampo	16.7	2.4	4.4	6.4
Morelos	18.6	1.8	4.3	5.0
Nayarit	15.7	2.3	4.8	5.7
Nuevo León	17.0	2.6	3.8	4.9
Oaxaca	17.3	1.6	3.9	4.4
Puebla	20.7	2.1	4.7	5.2
Querétaro	16.6	2.4	4.0	7.0
Quintana Roo	14.2	2.1	6.6	6.8
San Luis Potosí	20.0	2.0	4.0	7.1
Sinaloa	17.1	3.1	4.3	4.7
Sonora	15.8	2.4	3.0	4.6
Tabasco	13.9	2.2	4.6	4.2
Tamaulipas	16.1	3.1	3.6	5.0
Tlaxcala	18.7	2.4	4.5	5.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	17.9	2.1	2.5	3.5
Yucatán	16.8	2.9	4.8	5.7
Zacatecas	17.6	2.3	4.7	5.3

**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Entidad federativa	Hombres			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>34.1</b>	<b>53.9</b>	<b>11.4</b>	<b>17.7</b>
Aguascalientes	39.6	47.7	16.6	15.5
Baja California	34.9	47.9	11.1	18.3
Baja California Sur	27.0	56.4	11.6	14.4
Campeche	40.4	44.0	12.9	21.1
Coahuila de Zaragoza	25.9	51.6	9.5	19.9
Colima	31.4	53.3	9.7	21.7
Chiapas	41.6	52.1	10.2	10.3
Chihuahua	33.2	53.5	11.6	20.5
Ciudad de México	36.7	49.6	10.3	14.9
Durango	33.8	52.7	13.4	16.5
Guanajuato	34.3	52.3	9.7	13.8
Guerrero	37.0	58.9	10.6	16.5
Hidalgo	32.1	56.7	12.3	17.3
Jalisco	32.8	47.5	10.2	24.8
México	30.8	61.4	11.6	16.8
Michoacán de Ocampo	33.1	56.6	12.0	18.5
Morelos	39.2	49.7	12.6	18.6
Nayarit	29.0	57.4	9.8	18.0
Nuevo León	35.5	53.2	12.3	13.5
Oaxaca	39.5	53.9	10.8	15.4
Puebla	36.9	49.0	11.2	19.9
Querétaro	32.1	54.7	10.7	18.4
Quintana Roo	28.8	52.8	8.3	16.3
San Luis Potosí	36.2	49.6	14.7	24.3
Sinaloa	32.3	47.2	12.3	22.4
Sonora	35.9	49.0	11.2	17.2
Tabasco	34.6	54.8	12.2	14.1
Tamaulipas	33.8	54.3	9.7	13.0
Tlaxcala	30.2	59.8	10.7	21.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	36.0	59.0	12.4	17.1
Yucatán	36.5	48.7	13.3	14.2
Zacatecas	33.4	52.4	13.0	20.2



**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Cuadro 2.2  
4ta. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>19.9</b>	<b>2.2</b>	<b>5.1</b>	<b>5.7</b>
Aguascalientes	16.9	1.6	5.9	6.9
Baja California	15.4	1.1	3.4	8.5
Baja California Sur	15.7	1.6	6.2	4.0
Campeche	18.7	2.5	6.0	7.3
Coahuila de Zaragoza	23.5	2.7	7.3	6.3
Colima	17.0	1.5	5.8	7.5
Chiapas	18.6	1.7	3.9	3.8
Chihuahua	22.0	1.7	3.7	4.8
Ciudad de México	21.9	2.6	3.7	4.7
Durango	18.3	3.1	5.4	5.5
Guanajuato	15.1	1.8	5.1	3.6
Guerrero	18.7	1.9	4.7	3.8
Hidalgo	19.6	2.9	6.4	4.0
Jalisco	22.3	1.4	6.0	7.2
México	18.4	2.7	5.1	8.6
Michoacán de Ocampo	20.5	2.8	6.1	5.2
Morelos	22.3	1.1	5.2	4.1
Nayarit	18.3	2.4	6.4	5.2
Nuevo León	23.1	2.3	4.8	4.9
Oaxaca	18.7	2.0	5.0	4.8
Puebla	24.8	2.0	6.0	5.1
Querétaro	18.4	2.2	4.5	6.9
Quintana Roo	15.0	1.8	9.8	6.6
San Luis Potosí	23.3	2.1	5.2	6.6
Sinaloa	19.6	2.7	6.2	4.1
Sonora	19.1	2.1	3.9	5.2
Tabasco	14.4	2.3	5.6	4.0
Tamaulipas	18.5	2.8	5.0	6.2
Tlaxcala	20.4	2.4	6.0	5.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	21.8	1.8	3.1	3.5
Yucatán	20.7	2.3	5.4	4.2
Zacatecas	18.5	1.4	6.1	5.2

**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Entidad federativa	Mujeres			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>40.9</b>	<b>57.5</b>	<b>13.3</b>	<b>20.8</b>
Aguascalientes	48.3	49.3	15.9	21.3
Baja California	37.8	56.0	12.6	25.1
Baja California Sur	34.0	62.9	10.8	20.8
Campeche	49.7	38.2	17.2	25.7
Coahuila de Zaragoza	41.0	51.2	14.8	19.6
Colima	33.0	60.0	11.0	26.9
Chiapas	42.2	57.7	11.6	11.3
Chihuahua	44.7	54.1	12.5	22.9
Ciudad de México	52.0	50.3	17.3	17.1
Durango	39.8	56.2	13.5	21.2
Guanajuato	38.3	60.7	12.0	18.6
Guerrero	42.3	59.6	13.4	16.5
Hidalgo	37.1	61.1	13.0	22.0
Jalisco	40.8	51.9	11.5	26.8
México	37.1	61.6	13.2	21.4
Michoacán de Ocampo	36.4	64.3	12.6	17.5
Morelos	42.4	52.0	10.6	20.8
Nayarit	36.0	66.2	12.9	21.2
Nuevo León	41.7	56.3	14.1	15.9
Oaxaca	48.3	56.7	11.9	18.1
Puebla	43.7	52.2	13.8	21.1
Querétaro	39.0	62.8	15.0	25.0
Quintana Roo	39.3	57.8	13.0	24.4
San Luis Potosí	39.8	54.1	14.5	34.1
Sinaloa	42.7	49.3	15.8	23.5
Sonora	45.0	47.9	13.3	18.7
Tabasco	42.7	55.7	12.7	19.8
Tamaulipas	39.2	63.5	12.9	11.8
Tlaxcala	33.6	65.9	11.5	25.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.1	66.4	12.6	20.4
Yucatán	45.3	48.3	13.7	18.9
Zacatecas	42.9	59.2	14.2	24.5



**Porcentaje de población con limitación, por sexo  
según tipo de limitación  
2014**

Cuadro 2.2  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Por problemas emocionales o mentales
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>15.0</b>	<b>2.3</b>	<b>2.9</b>	<b>6.4</b>
Aguascalientes	13.5	3.5	2.8	9.1
Baja California	12.1	1.8	3.9	6.1
Baja California Sur	10.8	3.3	3.5	6.0
Campeche	10.8	1.9	3.8	8.5
Coahuila de Zaragoza	17.4	2.7	2.5	3.6
Colima	14.9	2.8	3.6	8.5
Chiapas	14.5	1.2	2.4	5.2
Chihuahua	14.6	2.7	2.6	5.6
Ciudad de México	19.2	4.0	2.3	4.9
Durango	15.1	3.7	3.2	7.2
Guanajuato	14.0	2.9	2.3	5.0
Guerrero	14.2	1.2	2.6	3.6
Hidalgo	15.3	1.7	3.7	4.3
Jalisco	15.5	2.2	3.0	9.8
México	15.2	1.6	3.3	10.5
Michoacán de Ocampo	13.3	2.0	2.8	7.4
Morelos	15.5	2.4	3.5	5.8
Nayarit	13.3	2.2	3.4	6.1
Nuevo León	10.9	2.8	2.8	5.0
Oaxaca	16.1	1.3	2.9	4.0
Puebla	17.5	2.3	3.6	5.3
Querétaro	15.0	2.6	3.6	7.0
Quintana Roo	13.4	2.4	3.2	6.9
San Luis Potosí	17.0	2.0	2.8	7.6
Sinaloa	14.9	3.4	2.6	5.3
Sonora	12.6	2.8	2.1	4.1
Tabasco	13.5	2.1	3.7	4.3
Tamaulipas	13.8	3.4	2.4	3.9
Tlaxcala	17.1	2.3	3.0	5.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	14.6	2.4	2.0	3.4
Yucatán	13.4	3.5	4.2	7.0
Zacatecas	16.7	3.2	3.3	5.3

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación en cada sexo. La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede tener más de un tipo de limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Distribución porcentual de las limitaciones, por sexo según causa de la limitación 2014

Entidad federativa	Total					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	35.1	35.0	9.5	9.2	0.7	10.5
Aguascalientes	32.3	36.8	10.6	10.9	0.5	8.9
Baja California	32.0	29.4	12.6	11.7	0.5	13.8
Baja California Sur	36.7	27.6	9.3	9.2	1.5	15.7
Campeche	35.5	30.3	9.9	12.0	1.0	11.3
Coahuila de Zaragoza	34.1	32.1	8.9	10.5	0.8	13.6
Colima	31.6	29.0	9.4	11.3	0.6	18.1
Chiapas	39.0	42.1	6.8	8.2	0.0	3.9
Chihuahua	35.5	36.8	7.5	8.8	0.5	10.9
Ciudad de México	35.2	44.6	6.7	7.7	0.4	5.4
Durango	36.7	27.7	10.7	10.2	1.0	13.7
Guanajuato	37.9	32.0	10.5	9.4	0.4	9.8
Guerrero	37.4	34.9	8.0	10.5	0.9	8.3
Hidalgo	32.5	35.3	10.5	10.9	0.6	10.2
Jalisco	32.1	31.9	10.4	9.1	0.7	15.8
México	33.5	33.9	12.4	7.5	1.0	11.7
Michoacán de Ocampo	36.8	34.4	9.8	8.7	0.3	10.0
Morelos	36.2	37.1	6.7	9.0	0.7	10.3
Nayarit	32.6	34.6	11.1	9.3	0.7	11.7
Nuevo León	39.8	34.2	7.8	10.0	0.8	7.4
Oaxaca	35.0	37.6	7.2	10.5	0.7	9.0
Puebla	33.8	34.5	9.7	11.5	0.6	9.9
Querétaro	35.6	33.3	10.3	8.0	0.8	12.0
Quintana Roo	29.8	25.6	14.2	10.8	0.8	18.8
San Luis Potosí	30.4	37.3	10.0	8.4	1.3	12.6
Sinaloa	40.2	29.3	9.3	9.9	0.3	11.0
Sonora	32.5	36.2	10.0	12.0	0.6	8.7
Tabasco	43.5	30.4	7.9	10.1	0.9	7.2
Tamaulipas	33.3	40.5	8.5	9.0	0.4	8.3
Tlaxcala	37.2	36.6	9.2	7.6	0.4	9.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.1	38.5	6.5	7.9	0.6	9.4
Yucatán	35.3	34.4	7.5	12.8	0.5	9.5
Zacatecas	35.5	34.8	9.1	9.1	0.9	10.6



**Distribución porcentual de las limitaciones, por sexo  
según causa de limitación  
2014**

Cuadro 2.3  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	31.2	33.8	10.9	12.4	0.7	11.0
Aguascalientes	29.8	34.5	11.9	14.6	0.4	8.8
Baja California	31.2	25.7	13.3	15.8	0.3	13.7
Baja California Sur	31.0	27.6	10.7	13.7	0.9	16.1
Campeche	30.2	31.6	11.8	14.3	0.6	11.5
Coahuila de Zaragoza	28.6	31.1	10.5	13.4	0.7	15.7
Colima	28.7	29.2	9.8	14.6	0.7	17.0
Chiapas	35.3	39.5	7.6	13.2	0.0	4.4
Chihuahua	32.2	36.0	8.1	10.7	0.7	12.3
Ciudad de México	32.8	43.1	6.8	10.3	0.4	6.6
Durango	30.9	28.0	11.8	13.5	1.2	14.6
Guanajuato	36.0	27.0	13.1	13.6	0.4	9.9
Guerrero	33.6	32.4	9.5	15.8	0.7	8.0
Hidalgo	29.7	34.5	12.1	13.4	0.0	10.3
Jalisco	27.9	32.7	11.2	11.6	0.8	15.8
México	29.4	32.4	14.6	9.7	1.3	12.6
Michoacán de Ocampo	30.5	34.1	11.7	12.6	0.3	10.8
Morelos	35.8	34.4	7.3	11.8	0.8	9.9
Nayarit	30.1	33.4	12.2	12.0	0.5	11.8
Nuevo León	35.6	33.6	8.6	13.6	0.5	8.1
Oaxaca	29.5	37.3	7.6	14.6	1.1	9.9
Puebla	28.1	33.3	11.6	15.6	0.4	11.0
Querétaro	30.8	32.2	11.6	10.2	0.9	14.3
Quintana Roo	25.4	24.7	16.2	13.9	1.0	18.8
San Luis Potosí	27.5	35.6	12.0	11.1	1.4	12.4
Sinaloa	33.6	30.9	10.9	12.9	0.2	11.5
Sonora	30.0	34.3	11.1	15.6	0.3	8.7
Tabasco	36.5	30.1	9.4	15.4	1.1	7.5
Tamaulipas	31.5	37.1	11.3	11.1	0.7	8.3
Tlaxcala	37.0	33.8	9.9	9.9	0.1	9.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	34.2	38.3	7.5	11.8	0.3	7.9
Yucatán	30.1	33.6	8.4	18.4	0.5	9.0
Zacatecas	30.7	33.5	10.8	12.5	1.2	11.3

## Distribución porcentual de las limitaciones, por sexo según causa de la limitación 2014

Cuadro 2.3  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres					
	Enfermedad	Edad avanzada	Nacimiento	Accidente	Violencia <sup>1</sup>	Otra causa
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	38.4	36.1	8.3	6.4	0.7	10.1
Aguascalientes	34.5	38.7	9.4	7.8	0.6	9.0
Baja California	32.7	32.6	11.9	8.1	0.7	14.0
Baja California Sur	41.3	27.5	8.2	5.6	2.1	15.3
Campeche	40.2	29.1	8.3	9.9	1.4	11.1
Coahuila de Zaragoza	39.5	33.1	7.3	7.7	0.9	11.5
Colima	34.1	28.8	9.0	8.4	0.5	19.2
Chiapas	42.1	44.2	6.1	4.1	0.0	3.5
Chihuahua	38.4	37.5	6.9	7.1	0.4	9.7
Ciudad de México	36.9	45.7	6.6	5.9	0.3	4.6
Durango	41.8	27.5	9.6	7.3	0.9	12.9
Guanajuato	39.4	36.0	8.4	5.9	0.5	9.8
Guerrero	40.7	37.0	6.8	6.0	1.0	8.5
Hidalgo	34.7	36.0	9.1	8.9	1.2	10.1
Jalisco	36.0	31.1	9.5	6.9	0.7	15.8
México	37.0	35.3	10.5	5.6	0.7	10.9
Michoacán de Ocampo	42.5	34.6	8.0	5.2	0.4	9.3
Morelos	36.6	39.3	6.2	6.7	0.6	10.6
Nayarit	34.8	35.6	10.3	7.0	0.7	11.6
Nuevo León	44.0	34.8	7.0	6.4	1.1	6.7
Oaxaca	39.5	37.8	6.9	7.2	0.3	8.3
Puebla	38.3	35.5	8.1	8.3	0.8	9.0
Querétaro	39.5	34.2	9.3	6.2	0.6	10.2
Quintana Roo	33.8	26.5	12.3	8.0	0.5	18.9
San Luis Potosí	32.9	38.7	8.3	6.2	1.1	12.8
Sinaloa	46.0	28.0	7.9	7.2	0.4	10.5
Sonora	34.7	38.1	9.0	8.5	0.9	8.8
Tabasco	49.1	30.6	6.7	5.9	0.7	7.0
Tamaulipas	34.9	43.4	6.1	7.2	0.1	8.3
Tlaxcala	37.5	39.2	8.5	5.6	0.6	8.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.5	38.6	5.7	4.8	0.8	10.6
Yucatán	39.6	35.1	6.9	8.1	0.5	9.8
Zacatecas	39.6	35.9	7.6	6.3	0.6	10.0

Nota: El porcentaje para cada causa se calcula con base en el total de limitaciones declaradas, que es superior al total de población con limitación, por aquella que tiene más de una limitación.

<sup>1</sup> Se calculó con menos de 30 casos muestrales, a excepción de Tabasco, que tuvo 32 casos muestrales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



## 2.2 Datos sociodemográficos

### Porcentaje de población con limitación afiliada a servicios de salud, por sexo 2014

Cuadro 2.4

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>83.0</b>	<b>80.3</b>	<b>85.5</b>
Aguascalientes	86.4	85.0	87.7
Baja California	82.0	79.4	84.4
Baja California Sur	86.8	84.3	89.1
Campeche	90.0	88.1	91.6
Coahuila de Zaragoza	85.5	82.5	88.6
Colima	89.2	85.9	92.3
Chiapas	80.4	80.8	80.2
Chihuahua	88.3	87.1	89.5
Ciudad de México	84.0	82.0	85.5
Durango	86.7	84.6	88.7
Guanajuato	83.8	79.6	87.7
Guerrero	83.5	80.2	86.2
Hidalgo	80.2	78.1	82.1
Jalisco	81.7	78.5	84.9
México	78.8	75.1	82.3
Michoacán de Ocampo	78.9	75.8	81.7
Morelos	84.7	82.9	86.2
Nayarit	85.7	82.8	88.3
Nuevo León	87.9	86.9	89.0
Oaxaca	84.0	80.6	86.9
Puebla	81.6	79.8	83.0
Querétaro	86.5	83.6	89.1
Quintana Roo	79.9	77.3	82.5
San Luis Potosí	92.1	89.2	94.7
Sinaloa	85.8	81.2	90.1
Sonora	85.8	82.0	89.6
Tabasco	84.9	82.3	87.1
Tamaulipas	85.9	81.6	89.7
Tlaxcala	84.0	81.9	86.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	80.6	78.3	82.6
Yucatán	87.7	85.0	90.1
Zacatecas	85.9	86.1	85.6

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación para cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según institución de derechohabencia  
2014**

Entidad federativa	Total				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	50.5	52.8	1.8	0.6	0.0
Aguascalientes	36.2	67.6	2.9	0.3	0.0
Baja California	42.1	60.6	4.1	0.0	0.0
Baja California Sur	35.8	68.9	1.9	0.1	0.0
Campeche	61.1	46.2	1.0	0.2	0.0
Coahuila de Zaragoza	22.2	82.2	3.5	1.7	0.0
Colima	43.8	60.8	1.6	0.3	0.0
Chiapas	80.0	23.0	0.7	0.0	0.0
Chihuahua	36.6	65.3	3.2	4.2	0.0
Ciudad de México	31.5	67.8	3.9	1.4	0.0
Durango	45.3	61.4	1.2	0.4	0.0
Guanajuato	61.4	42.3	1.7	0.1	0.0
Guerrero	70.2	33.1	0.1	0.2	0.0
Hidalgo	64.0	38.7	1.5	0.3	0.0
Jalisco	41.1	62.4	2.6	0.7	0.0
México	45.3	58.3	0.9	0.4	0.1
Michoacán de Ocampo	64.5	38.7	0.9	0.3	0.0
Morelos	60.1	43.8	1.3	0.1	0.0
Nayarit	47.0	58.6	0.8	0.1	0.0
Nuevo León	22.2	79.0	4.6	1.3	0.3
Oaxaca	77.4	25.7	0.1	0.2	0.0
Puebla	67.5	34.6	1.2	0.4	0.0
Querétaro	52.6	51.7	1.5	0.5	0.0
Quintana Roo	40.5	63.7	3.0	0.1	0.0
San Luis Potosí	56.4	47.6	3.4	0.2	0.1
Sinaloa	42.7	63.3	1.5	0.9	0.0
Sonora	35.5	68.4	1.7	0.2	0.1
Tabasco	61.1	41.7	1.0	0.2	0.0
Tamaulipas	38.4	63.8	1.8	0.6	0.1
Tlaxcala	68.1	37.8	1.1	0.7	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.7	43.2	0.8	0.6	0.0
Yucatán	40.8	63.6	2.7	0.5	0.0
Zacatecas	62.9	42.6	1.3	0.6	0.0



**Porcentaje de población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según institución de derechohabencia  
2014**

Cuadro 2.5  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	49.1	53.6	2.1	0.6	0.0
Aguascalientes	34.6	69.1	3.2	0.2	0.0
Baja California	43.8	58.9	4.0	0.0	0.0
Baja California Sur	32.0	71.7	2.7	0.0	0.0
Campeche	61.0	45.6	0.7	0.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	21.5	82.7	3.6	0.7	0.0
Colima	41.0	63.0	1.9	0.6	0.0
Chiapas	78.2	25.3	0.5	0.0	0.0
Chihuahua	35.4	64.8	3.8	4.2	0.0
Ciudad de México	29.2	68.3	4.8	1.2	0.0
Durango	41.6	64.5	1.4	0.5	0.0
Guanajuato	57.8	44.8	1.8	0.0	0.0
Guerrero	71.1	31.1	0.0	0.4	0.0
Hidalgo	62.3	39.4	2.3	0.4	0.0
Jalisco	39.6	63.8	3.1	0.6	0.0
México	42.9	59.8	1.3	0.4	0.1
Michoacán de Ocampo	65.3	37.6	1.1	0.5	0.0
Morelos	62.5	42.1	1.4	0.2	0.0
Nayarit	45.3	59.6	0.6	0.0	0.0
Nuevo León	19.5	81.3	5.2	1.4	0.2
Oaxaca	78.2	25.1	0.3	0.0	0.0
Puebla	66.4	36.1	1.0	0.2	0.0
Querétaro	52.4	52.3	1.7	0.4	0.0
Quintana Roo	35.5	67.6	4.4	0.2	0.0
San Luis Potosí	56.4	46.9	3.9	0.1	0.0
Sinaloa	43.2	61.6	1.7	1.0	0.0
Sonora	34.9	68.1	2.0	0.2	0.0
Tabasco	59.9	42.4	1.2	0.2	0.0
Tamaulipas	40.1	61.8	1.9	0.0	0.0
Tlaxcala	66.5	39.5	1.5	0.7	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.9	43.0	0.8	0.4	0.0
Yucatán	39.8	64.2	3.4	0.2	0.0
Zacatecas	62.1	42.7	2.2	1.0	0.0

**Porcentaje de población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según institución de derechohabencia  
2014**

Cuadro 2.5  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	51.6	52.1	1.5	0.7	0.0
Aguascalientes	37.7	66.3	2.5	0.5	0.0
Baja California	40.6	62.2	4.2	0.0	0.0
Baja California Sur	38.8	66.6	1.3	0.2	0.0
Campeche	61.1	46.8	1.3	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	22.8	81.8	3.5	2.6	0.0
Colima	46.3	58.9	1.3	0.0	0.0
Chiapas	81.5	21.0	0.9	0.0	0.0
Chihuahua	37.7	65.7	2.6	4.2	0.0
Ciudad de México	33.2	67.4	3.3	1.6	0.0
Durango	48.7	58.5	1.0	0.3	0.0
Guanajuato	64.4	40.3	1.6	0.2	0.0
Guerrero	69.5	34.7	0.1	0.0	0.0
Hidalgo	65.3	38.2	0.9	0.2	0.0
Jalisco	42.5	61.2	2.2	0.7	0.0
México	47.3	57.1	0.6	0.4	0.0
Michoacán de Ocampo	63.9	39.7	0.7	0.1	0.0
Morelos	58.3	45.1	1.3	0.1	0.0
Nayarit	48.5	57.7	0.9	0.2	0.0
Nuevo León	24.8	76.8	4.0	1.2	0.4
Oaxaca	76.7	26.2	0.0	0.3	0.0
Puebla	68.4	33.4	1.4	0.6	0.0
Querétaro	52.8	51.1	1.4	0.6	0.0
Quintana Roo	45.5	60.0	1.7	0.0	0.0
San Luis Potosí	56.4	48.2	3.1	0.2	0.1
Sinaloa	42.3	64.8	1.3	0.9	0.0
Sonora	35.9	68.6	1.5	0.2	0.2
Tabasco	62.2	41.2	0.8	0.2	0.0
Tamaulipas	37.1	65.4	1.6	1.1	0.3
Tlaxcala	69.5	36.3	0.7	0.7	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.5	43.3	0.8	0.8	0.0
Yucatán	41.7	63.1	2.2	0.8	0.0
Zacatecas	63.7	42.4	0.4	0.3	0.0

Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una de forma simultánea. El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación afiliada para cada sexo.

<sup>1</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>2</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a PEMEX, Defensa o Marina.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud público (DIF, INI, de los estados).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación 2014**

Cuadro 2.6  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	28.5	19.7	5.3	6.2
Aguascalientes	31.8	25.1	4.6	8.6
Baja California	26.8	26.8	5.6	5.8
Baja California Sur	31.8	27.0	5.0	6.4
Campeche	32.7	18.2	6.4	3.9
Coahuila de Zaragoza	33.6	28.9	7.9	12.3
Colima	28.8	24.3	6.3	6.5
Chiapas	31.5	7.5	3.5	1.2
Chihuahua	26.6	29.0	4.7	6.0
Ciudad de México	24.3	22.1	5.9	14.8
Durango	29.2	22.2	5.4	5.6
Guanajuato	31.7	17.5	3.2	4.3
Guerrero	33.7	10.7	6.6	3.5
Hidalgo	25.8	16.1	3.7	3.7
Jalisco	29.4	25.7	5.0	5.8
México	28.3	23.0	4.8	5.1
Michoacán de Ocampo	24.9	13.2	2.9	2.6
Morelos	31.8	14.6	6.8	5.3
Nayarit	29.8	20.4	7.2	6.0
Nuevo León	36.2	27.5	5.1	11.8
Oaxaca	23.6	9.7	3.4	2.7
Puebla	24.3	12.1	3.8	4.1
Querétaro	29.2	19.9	5.3	6.2
Quintana Roo	29.0	28.6	4.9	3.6
San Luis Potosí	30.4	18.1	5.7	5.8
Sinaloa	32.8	20.7	9.2	6.8
Sonora	30.8	25.3	8.7	10.8
Tabasco	31.1	16.7	5.4	2.9
Tamaulipas	28.5	19.7	7.2	11.3
Tlaxcala	24.3	14.4	3.4	4.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	25.0	14.7	6.5	6.9
Yucatán	32.1	20.3	6.5	8.7
Zacatecas	24.7	15.9	5.7	3.2

**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 2.6  
2da. parte

Entidad federativa	Total		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	0.9	10.7	28.7
Aguascalientes	1.1	9.8	19.0
Baja California	1.0	10.7	23.3
Baja California Sur	1.1	8.8	19.7
Campeche	0.4	19.8	18.6
Coahuila de Zaragoza	0.1	9.2	8.0
Colima	2.0	14.1	18.0
Chiapas	1.0	7.7	47.6
Chihuahua	0.7	5.1	27.9
Ciudad de México	1.1	5.3	26.5
Durango	1.2	2.6	33.8
Guanajuato	0.4	3.5	39.4
Guerrero	0.6	10.2	34.6
Hidalgo	1.1	14.2	35.4
Jalisco	1.3	15.7	17.1
México	1.5	7.2	30.1
Michoacán de Ocampo	0.9	14.5	40.9
Morelos	0.6	17.8	23.0
Nayarit	1.3	8.2	27.1
Nuevo León	0.6	7.9	10.9
Oaxaca	0.1	12.2	48.3
Puebla	0.7	13.8	41.2
Querétaro	1.3	15.3	22.7
Quintana Roo	1.1	7.3	25.5
San Luis Potosí	0.7	14.2	25.1
Sinaloa	1.1	11.6	17.7
Sonora	0.6	16.7	7.1
Tabasco	0.9	17.5	25.5
Tamaulipas	0.6	6.7	26.0
Tlaxcala	1.3	8.7	43.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.5	13.8	32.5
Yucatán	0.5	13.9	18.0
Zacatecas	1.0	17.8	31.7



**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación 2014**

Cuadro 2.6  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	24.6	28.1	3.9	8.8
Aguascalientes	22.7	34.4	3.3	11.1
Baja California	22.7	32.4	3.5	7.2
Baja California Sur	23.3	39.6	3.4	8.5
Campeche	35.6	25.0	4.9	5.2
Coahuila de Zaragoza	20.6	41.8	5.6	16.4
Colima	24.7	34.1	4.9	8.2
Chiapas	43.6	11.6	2.7	1.5
Chihuahua	14.9	41.5	2.8	8.0
Ciudad de México	11.7	30.9	4.3	21.3
Durango	21.3	32.9	3.9	8.1
Guanajuato	33.2	25.8	2.8	6.5
Guerrero	47.0	13.5	5.0	3.7
Hidalgo	25.8	21.1	2.3	5.3
Jalisco	22.4	35.8	4.6	7.8
México	19.4	34.4	3.7	8.2
Michoacán de Ocampo	22.7	17.5	2.2	4.1
Morelos	35.8	20.1	4.7	7.6
Nayarit	27.6	27.5	5.9	8.5
Nuevo León	22.2	41.0	3.7	17.0
Oaxaca	29.8	12.1	2.1	3.8
Puebla	25.2	17.5	3.2	6.2
Querétaro	30.2	25.8	3.9	8.1
Quintana Roo	21.7	41.7	4.1	5.0
San Luis Potosí	29.1	25.0	3.7	6.2
Sinaloa	29.1	29.3	6.9	9.2
Sonora	23.5	35.1	7.3	14.4
Tabasco	31.5	24.5	3.9	4.1
Tamaulipas	18.9	30.6	5.0	14.4
Tlaxcala	26.6	19.6	2.2	6.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	25.1	21.6	4.2	9.8
Yucatán	22.3	31.5	5.9	14.2
Zacatecas	23.5	22.8	4.5	4.6

**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 2.6  
4ta. parte

Entidad federativa	Hombres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1.0	8.6	24.9
Aguascalientes	1.6	8.0	18.9
Baja California	0.8	11.0	22.4
Baja California Sur	0.8	6.8	17.6
Campeche	0.4	14.1	14.8
Coahuila de Zaragoza	0.2	8.4	7.0
Colima	2.1	11.4	14.6
Chiapas	1.2	6.9	32.5
Chihuahua	1.1	5.3	26.4
Ciudad de México	1.3	5.3	25.2
Durango	1.3	1.8	30.7
Guanajuato	0.7	3.5	27.5
Guerrero	1.1	7.5	22.2
Hidalgo	1.1	13.1	31.3
Jalisco	1.3	12.7	15.4
México	1.7	4.2	28.4
Michoacán de Ocampo	1.2	12.1	40.0
Morelos	0.6	11.6	19.6
Nayarit	1.2	5.4	23.9
Nuevo León	0.2	7.7	8.2
Oaxaca	0.1	12.1	40.0
Puebla	0.8	9.7	37.4
Querétaro	1.3	10.8	19.7
Quintana Roo	0.9	5.8	20.8
San Luis Potosí	0.8	10.4	24.8
Sinaloa	1.4	9.3	14.8
Sonora	0.9	13.5	5.3
Tabasco	0.8	12.7	22.5
Tamaulipas	0.5	6.4	24.2
Tlaxcala	1.5	5.8	38.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.5	11.6	27.0
Yucatán	0.0	10.6	15.5
Zacatecas	0.5	13.9	30.2



**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación 2014**

Cuadro 2.6  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	31.7	12.6	6.4	4.1
Aguascalientes	40.3	16.6	5.8	6.2
Baja California	30.4	22.0	7.4	4.7
Baja California Sur	38.8	16.7	6.3	4.7
Campeche	30.3	12.7	7.5	2.8
Coahuila de Zaragoza	46.1	16.6	10.1	8.4
Colima	32.5	15.6	7.6	5.0
Chiapas	20.9	4.0	4.2	1.0
Chihuahua	37.1	17.7	6.4	4.3
Ciudad de México	33.5	15.6	7.2	10.1
Durango	36.2	12.8	6.7	3.4
Guanajuato	30.6	10.8	3.4	2.4
Guerrero	23.5	8.6	7.9	3.4
Hidalgo	25.8	12.2	4.8	2.5
Jalisco	35.8	16.5	5.4	4.0
México	35.8	13.6	5.8	2.4
Michoacán de Ocampo	26.8	9.6	3.5	1.4
Morelos	28.7	10.4	8.5	3.5
Nayarit	31.6	14.3	8.3	4.0
Nuevo León	49.8	14.4	6.5	6.6
Oaxaca	18.7	7.8	4.4	1.9
Puebla	23.6	7.9	4.3	2.5
Querétaro	28.5	15.0	6.4	4.6
Quintana Roo	36.2	15.7	5.6	2.3
San Luis Potosí	31.5	12.1	7.4	5.5
Sinaloa	35.8	13.7	11.1	4.9
Sonora	37.1	16.7	10.0	7.7
Tabasco	30.8	10.3	6.7	1.9
Tamaulipas	36.2	11.0	9.0	8.7
Tlaxcala	22.4	9.9	4.4	2.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	24.8	9.4	8.3	4.6
Yucatán	40.0	11.4	7.1	4.2
Zacatecas	25.9	9.3	6.8	1.8

**Distribución porcentual de la población con limitación afiliada a servicios de salud,  
por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 2.6  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	0.8	12.5	31.9
Aguascalientes	0.7	11.4	19.0
Baja California	1.1	10.4	24.0
Baja California Sur	1.2	10.5	21.5
Campeche	0.5	24.4	21.8
Coahuila de Zaragoza	0.0	9.8	9.0
Colima	2.0	16.4	20.9
Chiapas	0.8	8.4	60.7
Chihuahua	0.4	4.9	29.2
Ciudad de México	0.8	5.3	27.5
Durango	1.0	3.4	36.5
Guanajuato	0.2	3.5	49.1
Guerrero	0.1	12.2	44.2
Hidalgo	1.0	15.0	38.7
Jalisco	1.2	18.5	18.6
México	1.3	9.7	31.4
Michoacán de Ocampo	0.7	16.4	41.6
Morelos	0.5	22.6	25.7
Nayarit	1.4	10.6	29.8
Nuevo León	1.0	8.1	13.6
Oaxaca	0.1	12.3	54.8
Puebla	0.6	17.0	44.1
Querétaro	1.3	19.0	25.2
Quintana Roo	1.2	8.8	30.2
San Luis Potosí	0.5	17.6	25.4
Sinaloa	0.9	13.5	20.0
Sonora	0.3	19.5	8.7
Tabasco	1.0	21.4	27.9
Tamaulipas	0.7	7.0	27.4
Tlaxcala	1.0	11.2	48.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.6	15.5	36.8
Yucatán	0.9	16.5	19.9
Zacatecas	1.4	21.6	33.2

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no incluye la respuesta "No sabe". El porcentaje se calcula con respecto a la suma total de afiliaciones de la población con limitación para cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 2.7  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	29.1	6.4	1.1	33.9
Aguascalientes	41.9	7.4	0.1	25.3
Baja California	34.9	7.2	0.2	23.0
Baja California Sur	37.5	13.4	1.0	26.8
Campeche	25.7	5.7	3.2	44.4
Coahuila de Zaragoza	54.8	5.1	0.0	11.7
Colima	38.0	7.0	1.3	34.6
Chiapas	12.5	4.7	0.6	53.0
Chihuahua	45.3	4.0	0.3	23.7
Ciudad de México	33.2	11.1	1.0	21.7
Durango	37.5	9.3	0.5	33.7
Guanajuato	25.9	1.7	1.3	42.8
Guerrero	14.1	7.1	1.3	54.5
Hidalgo	17.8	7.9	0.9	43.8
Jalisco	37.6	2.4	0.3	27.8
México	26.9	7.4	1.8	25.8
Michoacán de Ocampo	22.5	6.1	0.1	37.0
Morelos	24.4	7.2	0.4	43.0
Nayarit	32.3	12.0	0.4	34.9
Nuevo León	53.0	4.5	0.9	15.8
Oaxaca	12.1	4.8	1.4	59.2
Puebla	18.4	6.1	0.4	43.8
Querétaro	30.5	3.7	0.0	36.5
Quintana Roo	31.3	7.0	1.1	27.4
San Luis Potosí	30.1	6.9	0.4	42.1
Sinaloa	37.3	8.2	0.8	28.8
Sonora	41.3	9.6	0.2	23.9
Tabasco	13.8	7.9	4.0	48.2
Tamaulipas	37.3	6.1	3.0	29.3
Tlaxcala	18.2	5.7	0.6	53.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.1	4.5	2.9	39.5
Yucatán	44.0	6.2	0.6	25.8
Zacatecas	26.7	6.9	0.1	46.6

**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Entidad federativa	Total				
	Otro servicio de salud público	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1.2	15.3	10.9	1.8	0.3
Aguascalientes	0.5	13.5	9.2	1.7	0.4
Baja California	0.6	15.3	16.8	1.8	0.2
Baja California Sur	0.1	10.8	8.4	1.6	0.4
Campeche	0.3	11.6	7.6	1.2	0.1
Coahuila de Zaragoza	2.5	11.1	11.7	2.6	0.3
Colima	0.4	7.0	9.9	1.7	0.1
Chiapas	0.0	17.5	7.7	3.5	0.3
Chihuahua	3.9	10.0	10.6	2.0	0.2
Ciudad de México	0.9	16.9	13.7	1.3	0.2
Durango	0.7	8.3	8.7	1.3	0.0
Guanajuato	0.4	13.9	11.4	2.5	0.1
Guerrero	1.7	12.2	7.1	1.5	0.3
Hidalgo	0.6	19.3	7.7	1.4	0.6
Jalisco	1.7	18.1	8.6	2.6	0.8
México	2.5	16.3	17.2	1.7	0.4
Michoacán de Ocampo	1.1	18.4	12.5	1.9	0.4
Morelos	0.1	15.2	7.3	2.2	0.2
Nayarit	0.3	10.9	7.3	1.3	0.6
Nuevo León	1.4	12.3	10.3	1.5	0.3
Oaxaca	0.9	17.0	2.8	1.6	0.2
Puebla	0.8	19.0	9.6	1.5	0.3
Querétaro	0.6	15.5	11.8	1.0	0.4
Quintana Roo	0.2	14.6	16.3	1.9	0.1
San Luis Potosí	0.6	13.8	4.6	1.4	0.1
Sinaloa	0.8	10.7	11.7	1.5	0.2
Sonora	1.2	10.0	11.3	2.3	0.2
Tabasco	0.4	13.0	11.6	1.0	0.1
Tamaulipas	1.2	7.3	14.9	0.8	0.1
Tlaxcala	0.5	14.0	6.4	1.3	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.6	20.0	7.8	1.4	0.2
Yucatán	0.9	14.6	5.4	1.6	0.9
Zacatecas	0.8	11.4	5.9	1.5	0.1



**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 2.7  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	28.5	5.6	1.1	32.2
Aguascalientes	41.8	7.0	0.2	24.0
Baja California	31.8	5.7	0.4	22.4
Baja California Sur	38.4	12.0	0.8	23.9
Campeche	25.0	5.0	3.0	45.4
Coahuila de Zaragoza	56.4	3.8	0.0	11.3
Colima	38.8	7.0	1.1	32.3
Chiapas	13.3	3.7	1.0	54.1
Chihuahua	44.7	3.6	0.3	22.2
Ciudad de México	31.5	10.7	0.9	20.2
Durango	38.6	9.1	0.4	30.2
Guanajuato	26.8	1.2	1.4	39.3
Guerrero	12.1	6.6	0.9	54.5
Hidalgo	18.1	6.0	1.0	42.5
Jalisco	35.5	2.3	0.4	25.8
México	25.4	6.5	2.1	23.1
Michoacán de Ocampo	20.3	5.4	0.1	36.6
Morelos	23.3	6.7	0.3	42.1
Nayarit	32.1	11.1	0.1	34.1
Nuevo León	54.4	4.5	0.5	14.1
Oaxaca	11.9	4.1	1.0	59.1
Puebla	18.8	4.7	0.4	41.5
Querétaro	27.9	3.9	0.0	34.2
Quintana Roo	31.5	6.6	0.7	24.2
San Luis Potosí	29.3	6.1	0.1	40.5
Sinaloa	35.1	6.8	0.9	29.2
Sonora	38.6	8.6	0.0	21.4
Tabasco	14.5	7.3	3.6	47.3
Tamaulipas	36.9	4.2	2.4	30.0
Tlaxcala	19.7	5.2	0.8	49.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	22.6	4.0	2.9	38.7
Yucatán	43.6	5.4	0.9	24.2
Zacatecas	27.5	6.4	0.1	45.4

**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Entidad federativa	Hombres				
	Otro servicio de salud público	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1.2	16.6	11.8	2.6	0.4
Aguascalientes	0.6	14.6	8.9	2.5	0.4
Baja California	0.3	17.5	18.5	3.1	0.3
Baja California Sur	0.0	12.2	9.5	2.5	0.7
Campeche	0.3	11.4	7.6	1.8	0.3
Coahuila de Zaragoza	2.4	10.1	13.7	2.3	0.0
Colima	0.4	7.1	10.8	2.3	0.2
Chiapas	0.0	17.3	7.2	3.2	0.0
Chihuahua	3.9	11.4	10.4	3.2	0.3
Ciudad de México	0.7	18.7	14.5	2.5	0.3
Durango	0.7	9.7	9.5	1.8	0.0
Guanajuato	0.5	15.3	11.9	3.6	0.0
Guerrero	2.1	13.9	7.2	2.4	0.2
Hidalgo	0.6	21.5	7.5	2.1	0.7
Jalisco	1.7	19.5	10.4	3.8	0.6
México	2.6	18.2	18.7	2.7	0.7
Michoacán de Ocampo	1.0	20.0	13.4	2.8	0.4
Morelos	0.1	16.3	8.2	3.0	0.0
Nayarit	0.4	12.0	7.4	2.1	0.7
Nuevo León	1.2	13.6	9.1	2.3	0.3
Oaxaca	0.8	17.9	2.6	2.4	0.1
Puebla	0.3	20.4	11.0	2.6	0.3
Querétaro	0.8	16.8	14.2	1.8	0.4
Quintana Roo	0.4	15.7	17.8	3.1	0.0
San Luis Potosí	0.2	16.2	5.3	2.3	0.0
Sinaloa	1.0	11.0	13.7	2.2	0.1
Sonora	1.4	11.6	14.8	3.2	0.4
Tabasco	0.4	12.2	12.7	1.8	0.2
Tamaulipas	1.1	7.4	16.6	1.4	0.0
Tlaxcala	0.5	16.0	6.4	1.7	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.4	21.3	7.6	2.2	0.3
Yucatán	0.8	16.2	6.3	2.3	0.3
Zacatecas	1.0	12.1	5.3	2.1	0.1



**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 2.7  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres			
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	29.6	7.0	1.1	35.4
Aguascalientes	42.1	7.8	0.0	26.5
Baja California	37.9	8.5	0.0	23.6
Baja California Sur	36.7	14.7	1.2	29.2
Campeche	26.3	6.2	3.4	43.5
Coahuila de Zaragoza	53.2	6.4	0.0	12.1
Colima	37.4	6.9	1.4	36.8
Chiapas	11.8	5.6	0.3	52.0
Chihuahua	45.8	4.3	0.3	25.2
Ciudad de México	34.5	11.3	1.1	22.8
Durango	36.5	9.5	0.4	37.0
Guanajuato	25.2	2.1	1.3	46.0
Guerrero	15.8	7.6	1.6	54.5
Hidalgo	17.6	9.5	0.8	44.9
Jalisco	39.7	2.6	0.2	29.7
México	28.4	8.2	1.4	28.3
Michoacán de Ocampo	24.5	6.8	0.1	37.4
Morelos	25.3	7.7	0.5	43.6
Nayarit	32.5	12.8	0.7	35.7
Nuevo León	51.5	4.5	1.3	17.6
Oaxaca	12.3	5.5	1.7	59.3
Puebla	18.0	7.4	0.5	45.6
Querétaro	32.9	3.5	0.0	38.6
Quintana Roo	31.1	7.4	1.5	30.7
San Luis Potosí	31.0	7.7	0.7	43.4
Sinaloa	39.3	9.6	0.7	28.4
Sonora	43.9	10.5	0.4	26.3
Tabasco	13.3	8.3	4.3	48.9
Tamaulipas	37.7	7.7	3.6	28.7
Tlaxcala	16.9	6.2	0.4	56.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.6	5.0	2.9	40.2
Yucatán	44.4	6.9	0.4	27.2
Zacatecas	25.9	7.3	0.1	47.9

**Distribución porcentual de la población con limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 2.7  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Otro servicio de salud público	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1.3	14.2	10.1	1.0	0.3
Aguascalientes	0.3	12.4	9.6	1.0	0.3
Baja California	0.9	13.3	15.2	0.4	0.2
Baja California Sur	0.1	9.6	7.4	0.9	0.2
Campeche	0.3	11.8	7.6	0.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	2.7	12.2	9.6	2.9	0.6
Colima	0.4	7.0	9.1	1.0	0.0
Chiapas	0.0	17.7	8.1	3.8	0.5
Chihuahua	3.9	8.7	10.8	0.8	0.2
Ciudad de México	1.2	15.5	13.1	0.4	0.1
Durango	0.8	7.0	7.9	0.9	0.0
Guanajuato	0.3	12.6	10.9	1.5	0.1
Guerrero	1.3	10.8	7.0	0.8	0.3
Hidalgo	0.5	17.5	8.0	0.7	0.5
Jalisco	1.7	16.8	6.8	1.5	0.9
México	2.5	14.5	15.8	0.8	0.1
Michoacán de Ocampo	1.2	16.9	11.7	1.1	0.3
Morelos	0.1	14.4	6.6	1.4	0.4
Nayarit	0.3	9.9	7.2	0.5	0.4
Nuevo León	1.6	11.1	11.4	0.7	0.3
Oaxaca	1.0	16.1	3.0	0.8	0.3
Puebla	1.2	17.9	8.4	0.5	0.4
Querétaro	0.3	14.3	9.6	0.4	0.4
Quintana Roo	0.0	13.6	14.7	0.7	0.2
San Luis Potosí	1.0	11.6	3.9	0.6	0.1
Sinaloa	0.6	10.3	9.9	1.0	0.2
Sonora	1.0	8.4	8.1	1.3	0.1
Tabasco	0.5	13.7	10.6	0.3	0.1
Tamaulipas	1.2	7.2	13.4	0.3	0.2
Tlaxcala	0.6	12.1	6.3	0.8	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.7	18.9	7.8	0.7	0.2
Yucatán	1.0	13.2	4.6	0.9	1.4
Zacatecas	0.6	10.8	6.4	0.9	0.1

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye los "No sabe". El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación usuaria de servicios médicos para cada sexo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con limitación de 3 a 29 años que asiste a la escuela,  
por sexo  
2014**

Cuadro 2.8

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>58.6</b>	<b>59.0</b>	<b>58.1</b>
Aguascalientes	56.6	58.7	54.2
Baja California	58.0	56.5	59.6
Baja California Sur	60.3	61.4	59.4
Campeche	54.6	56.2	53.1
Coahuila de Zaragoza	60.5	57.5	64.8
Colima	52.5	53.5	51.4
Chiapas	61.8	59.8	64.0
Chihuahua	55.3	59.9	49.8
Ciudad de México	59.4	61.6	57.1
Durango	60.1	63.1	57.1
Guanajuato	47.0	49.9	43.7
Guerrero	64.1	66.0	61.9
Hidalgo	61.5	62.5	60.5
Jalisco	56.5	62.9	50.2
México	54.4	52.8	56.2
Michoacán de Ocampo	58.0	58.4	57.6
Morelos	57.2	54.0	60.3
Nayarit	63.1	66.9	59.4
Nuevo León	59.9	59.6	60.3
Oaxaca	60.7	63.0	58.1
Puebla	62.8	60.1	65.6
Querétaro	55.8	56.9	54.7
Quintana Roo	57.5	55.0	60.4
San Luis Potosí	60.7	59.8	61.9
Sinaloa	61.7	63.2	59.9
Sonora	64.0	60.7	67.8
Tabasco	63.6	63.6	63.6
Tamaulipas	62.3	61.1	63.9
Tlaxcala	58.1	59.4	56.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	69.8	70.3	69.4
Yucatán	60.4	62.8	58.1
Zacatecas	58.5	57.9	59.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación de 3 a 29 años en cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con limitación de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir un recado, por sexo 2014**

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>11.5</b>	<b>12.6</b>	<b>10.3</b>
Aguascalientes	8.6	5.0	12.3
Baja California	9.7	9.5	9.8
Baja California Sur	10.6	15.4	5.4
Campeche	19.6	22.8	15.9
Coahuila de Zaragoza	19.0	19.6	18.3
Colima	16.6	20.8	11.7
Chiapas	21.8	33.3	8.8
Chihuahua	10.3	11.5	8.6
Ciudad de México	11.5	16.1	7.9
Durango	14.5	18.0	10.2
Guanajuato	17.9	20.5	15.1
Guerrero	15.4	15.8	14.9
Hidalgo	9.3	8.9	9.7
Jalisco	9.8	10.0	9.5
México	7.2	5.2	9.3
Michoacán de Ocampo	11.6	16.7	5.0
Morelos	9.9	7.7	12.2
Nayarit	14.3	17.5	10.3
Nuevo León	6.3	4.3	8.3
Oaxaca	15.2	20.7	9.7
Puebla	17.0	19.2	14.7
Querétaro	10.5	13.6	7.1
Quintana Roo	10.3	12.1	8.5
San Luis Potosí	11.3	11.4	11.2
Sinaloa	12.9	9.6	17.7
Sonora	14.8	13.2	16.4
Tabasco	17.4	20.3	14.1
Tamaulipas	1.9	3.2	0.0
Tlaxcala	8.2	13.4	1.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.1	11.1	7.1
Yucatán	18.1	16.5	20.5
Zacatecas	13.1	14.0	11.9

Nota: El porcentaje de calcula con base en el total de población con limitación de 6 a 14 años en cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con limitación de 15 años y más analfabeta,  
por sexo  
2014**

Cuadro 2.10

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>10.8</b>	<b>7.9</b>	<b>13.3</b>
Aguascalientes	5.4	3.8	6.8
Baja California	4.4	2.1	6.6
Baja California Sur	5.6	4.5	6.6
Campeche	14.0	12.1	15.7
Coahuila de Zaragoza	5.8	6.6	5.1
Colima	7.8	6.0	9.4
Chiapas	26.7	15.7	35.9
Chihuahua	4.2	4.6	3.9
Ciudad de México	4.7	2.9	6.2
Durango	4.7	5.0	4.4
Guanajuato	12.5	8.8	15.7
Guerrero	23.9	20.3	26.8
Hidalgo	16.2	11.8	19.9
Jalisco	5.9	4.6	7.1
México	6.2	2.8	9.2
Michoacán de Ocampo	16.0	15.3	16.7
Morelos	11.9	9.8	13.6
Nayarit	9.4	10.7	8.3
Nuevo León	6.0	5.8	6.2
Oaxaca	24.9	17.9	30.8
Puebla	15.2	11.3	18.2
Querétaro	11.3	6.7	15.4
Quintana Roo	9.7	6.1	13.3
San Luis Potosí	11.0	9.1	12.7
Sinaloa	9.7	9.7	9.6
Sonora	5.4	5.4	5.4
Tabasco	12.4	7.7	16.3
Tamaulipas	6.6	6.8	6.4
Tlaxcala	7.4	5.1	9.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	17.1	11.8	21.5
Yucatán	15.0	11.5	17.9
Zacatecas	7.0	5.4	8.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 2.11  
1ra. parte

Entidad federativa	Total		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.5</b>	<b>32.3</b>	<b>65.2</b>
Aguascalientes	1.8	34.5	63.7
Baja California	6.7	25.5	67.8
Baja California Sur	6.2	42.4	51.4
Campeche	3.1	43.2	53.7
Coahuila de Zaragoza	10.3	29.3	60.4
Colima	3.7	39.0	57.3
Chiapas	3.3	39.2	57.5
Chihuahua	5.8	34.8	59.4
Ciudad de México	3.5	23.2	73.3
Durango	4.8	44.9	50.3
Guanajuato	3.6	30.2	66.2
Guerrero	1.1	32.4	66.5
Hidalgo	2.3	29.0	68.7
Jalisco	3.3	37.3	59.4
México	3.2	29.9	66.9
Michoacán de Ocampo	0.7	31.3	68.0
Morelos	2.4	27.1	70.5
Nayarit	2.5	33.5	64.0
Nuevo León	3.3	26.1	70.6
Oaxaca	1.5	30.5	68.0
Puebla	0.9	31.6	67.5
Querétaro	1.5	35.7	62.8
Quintana Roo	3.9	43.9	52.2
San Luis Potosí	3.2	23.6	73.2
Sinaloa	4.4	26.3	69.3
Sonora	0.0	30.2	69.8
Tabasco	3.9	37.3	58.8
Tamaulipas	2.3	29.6	68.1
Tlaxcala	4.1	27.5	68.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	2.0	36.0	62.0
Yucatán	1.8	32.2	66.0
Zacatecas	2.1	22.1	75.8



**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 2.11  
2da. parte y última

Entidad federativa	Hombres			Mujeres		
	15 a 29	30 a 59	60 y más	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>4.5</b>	<b>33.7</b>	<b>61.8</b>	<b>1.5</b>	<b>31.5</b>	<b>67.0</b>
Aguascalientes	0.0	38.3	61.7	2.7	32.5	64.8
Baja California	19.6	10.2	70.2	3.0	29.9	67.1
Baja California Sur	12.3	50.9	36.8	2.5	37.4	60.1
Campeche	3.9	40.5	55.6	2.7	45.0	52.3
Coahuila de Zaragoza	11.2	35.3	53.5	9.1	21.3	69.6
Colima	7.5	39.1	53.4	1.4	39.0	59.6
Chiapas	4.6	37.0	58.4	2.9	39.9	57.2
Chihuahua	3.1	35.4	61.5	8.8	34.2	57.0
Ciudad de México	5.9	41.6	52.5	2.7	16.6	80.7
Durango	3.2	42.4	54.4	6.5	47.5	46.0
Guanajuato	3.0	35.3	61.7	3.9	27.6	68.5
Guerrero	0.7	34.6	64.7	1.4	31.0	67.6
Hidalgo	3.0	27.7	69.3	1.9	29.7	68.4
Jalisco	8.7	36.6	54.7	0.0	37.7	62.3
México	10.1	43.3	46.6	1.3	26.3	72.4
Michoacán de Ocampo	1.5	28.6	69.9	0.0	33.5	66.5
Morelos	4.8	31.6	63.6	1.0	24.5	74.5
Nayarit	1.1	31.6	67.3	4.1	35.8	60.1
Nuevo León	6.9	33.0	60.1	0.0	19.9	80.1
Oaxaca	3.9	26.9	69.2	0.4	32.2	67.4
Puebla	1.1	40.3	58.6	0.8	27.3	71.9
Querétaro	0.0	35.3	64.7	2.0	35.9	62.1
Quintana Roo	12.2	47.6	40.2	0.0	42.1	57.9
San Luis Potosí	8.1	16.5	75.4	0.0	28.2	71.8
Sinaloa	7.1	21.7	71.2	2.1	30.4	67.5
Sonora	0.0	25.0	75.0	0.0	35.2	64.8
Tabasco	8.9	32.9	58.2	2.0	39.0	59.0
Tamaulipas	4.9	39.2	55.9	0.0	20.9	79.1
Tlaxcala	10.2	31.1	58.7	1.1	25.8	73.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	37.3	59.0	1.2	35.5	63.3
Yucatán	3.5	35.1	61.4	0.9	30.6	68.5
Zacatecas	5.8	25.2	69.0	0.0	20.2	79.8

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación de 15 años y más que no saben leer y escribir un recado en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>  
2014**

Cuadro 2.12  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>11.1</b>	<b>38.9</b>	<b>22.6</b>	<b>15.1</b>	<b>12.3</b>
Aguascalientes	5.7	36.7	27.9	17.1	12.6
Baja California	6.6	33.6	28.5	18.9	12.4
Baja California Sur	5.7	36.2	22.6	19.6	15.9
Campeche	12.4	36.8	24.7	14.0	12.1
Coahuila de Zaragoza	6.5	37.3	27.5	15.4	13.3
Colima	7.2	38.4	23.3	14.2	16.9
Chiapas	25.5	46.8	12.4	7.2	8.1
Chihuahua	6.0	41.3	26.4	15.5	10.8
Ciudad de México	6.3	32.4	22.8	19.9	18.6
Durango	4.3	41.1	27.6	14.1	12.9
Guanajuato	14.9	43.6	24.5	11.4	5.6
Guerrero	20.6	39.1	18.1	13.5	8.7
Hidalgo	13.4	36.9	21.6	15.5	12.6
Jalisco	7.6	40.3	24.0	14.1	14.0
México	8.2	33.4	26.7	18.2	13.5
Michoacán de Ocampo	16.7	43.2	18.9	12.1	9.1
Morelos	12.5	36.7	24.5	15.3	11.0
Nayarit	9.8	35.3	21.4	16.6	16.8
Nuevo León	6.5	37.3	25.4	17.5	13.3
Oaxaca	19.7	46.9	15.4	10.3	7.7
Puebla	14.3	45.2	18.4	12.6	9.5
Querétaro	11.4	34.4	24.0	15.0	15.2
Quintana Roo	9.0	28.8	29.5	19.0	13.7
San Luis Potosí	11.5	39.9	24.3	11.1	13.2
Sinaloa	10.0	41.2	18.6	17.1	13.1
Sonora	6.1	33.1	26.1	20.5	14.2
Tabasco	11.6	41.7	22.4	13.3	11.0
Tamaulipas	8.0	46.0	20.4	13.8	11.8
Tlaxcala	7.1	37.6	25.1	16.3	13.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	15.3	43.3	16.0	13.0	12.4
Yucatán	12.9	38.5	21.4	15.8	11.2
Zacatecas	7.3	44.3	26.3	10.7	11.4



**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>  
2014**

Cuadro 2.12  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>8.7</b>	<b>37.4</b>	<b>24.4</b>	<b>15.7</b>	<b>13.8</b>
Aguascalientes	4.2	35.3	29.4	17.4	13.7
Baja California	4.4	31.4	31.9	18.9	13.4
Baja California Sur	4.9	36.5	22.9	18.4	17.3
Campeche	12.0	34.5	25.9	13.8	13.8
Coahuila de Zaragoza	6.9	31.8	31.1	15.8	14.4
Colima	5.9	38.4	24.5	13.6	17.6
Chiapas	17.3	49.1	15.0	9.0	9.6
Chihuahua	5.9	37.8	27.1	16.5	12.7
Ciudad de México	3.3	28.2	24.9	19.5	24.1
Durango	4.7	40.6	27.7	13.5	13.5
Guanajuato	12.7	41.3	27.2	13.0	5.8
Guerrero	16.9	38.6	21.2	13.3	10.0
Hidalgo	10.1	37.4	23.8	15.8	12.9
Jalisco	7.6	37.7	24.7	13.1	16.9
México	4.9	31.5	29.5	20.0	14.1
Michoacán de Ocampo	16.1	41.4	20.0	12.4	10.1
Morelos	10.6	36.9	26.7	14.9	10.9
Nayarit	11.4	33.9	20.6	15.4	18.6
Nuevo León	6.0	33.7	26.1	18.3	15.9
Oaxaca	14.2	48.2	18.2	10.7	8.7
Puebla	11.6	42.8	21.1	12.9	11.6
Querétaro	7.8	34.7	26.8	14.7	16.0
Quintana Roo	5.9	27.1	30.9	20.2	15.9
San Luis Potosí	10.6	39.5	24.5	10.7	14.7
Sinaloa	10.9	36.9	18.7	17.9	15.6
Sonora	6.0	31.6	26.2	19.5	16.7
Tabasco	7.6	40.6	26.0	15.0	10.8
Tamaulipas	7.2	45.2	19.2	15.3	13.1
Tlaxcala	6.0	34.8	26.7	17.0	15.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	11.4	44.7	16.8	13.6	13.5
Yucatán	11.1	36.6	23.1	16.1	12.9
Zacatecas	6.2	47.0	22.8	12.5	11.5

**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>  
2014**

Cuadro 2.12  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.1</b>	<b>40.3</b>	<b>21.0</b>	<b>14.6</b>	<b>11.0</b>
Aguascalientes	7.2	37.9	26.4	16.9	11.6
Baja California	8.7	35.6	25.3	18.9	11.5
Baja California Sur	6.5	36.0	22.3	20.7	14.5
Campeche	12.8	38.7	23.6	14.1	10.8
Coahuila de Zaragoza	6.1	43.0	23.9	14.9	12.1
Colima	8.5	38.3	22.3	14.7	16.2
Chiapas	32.3	45.0	10.2	5.7	6.8
Chihuahua	6.0	44.4	25.8	14.8	9.0
Ciudad de México	8.6	35.7	21.3	20.0	14.4
Durango	4.1	41.6	27.6	14.7	12.0
Guanajuato	16.8	45.7	22.2	10.0	5.3
Guerrero	23.6	39.5	15.5	13.7	7.7
Hidalgo	16.2	36.6	19.8	15.1	12.3
Jalisco	7.7	42.9	23.3	15.0	11.1
México	11.2	35.2	24.1	16.4	13.1
Michoacán de Ocampo	17.1	44.7	18.0	11.9	8.3
Morelos	13.9	36.6	22.7	15.6	11.2
Nayarit	8.3	36.6	22.0	17.7	15.3
Nuevo León	7.0	40.8	24.6	16.7	10.9
Oaxaca	24.5	45.8	13.1	9.8	6.8
Puebla	16.3	47.1	16.2	12.6	7.8
Querétaro	14.5	34.2	21.5	15.3	14.5
Quintana Roo	12.2	30.6	28.0	17.9	11.3
San Luis Potosí	12.4	40.3	24.1	11.5	11.7
Sinaloa	9.1	45.0	18.5	16.4	11.0
Sonora	6.2	34.5	25.9	21.6	11.8
Tabasco	14.8	42.7	19.5	11.9	11.1
Tamaulipas	8.8	46.7	21.4	12.4	10.7
Tlaxcala	8.1	40.0	23.8	15.6	12.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.4	42.2	15.4	12.5	11.5
Yucatán	14.5	40.1	20.0	15.5	9.7
Zacatecas	8.4	41.7	29.4	9.1	11.4

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye los casos en que sólo tienen un grado aprobado en cada uno de los niveles.

<sup>2</sup> Incluye kínder o preescolar.

<sup>3</sup> Incluye primaria completa y primaria incompleta.

<sup>4</sup> Incluye los estudios de secundaria completa y secundaria incompleta.

<sup>5</sup> Incluye los estudios de preparatoria y bachillerato, carreras técnicas y comerciales con antecedente de secundaria y normal básica.

<sup>6</sup> Incluye los estudios de técnico superior con preparatoria terminada, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Promedio de escolaridad de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo  
2014**

Cuadro 2.13

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>7.3</b>	<b>7.7</b>	<b>7.0</b>
Aguascalientes	8.2	8.5	7.9
Baja California	8.2	8.5	7.8
Baja California Sur	8.4	8.5	8.3
Campeche	7.2	7.4	7.0
Coahuila de Zaragoza	8.0	8.2	7.7
Colima	7.9	8.0	7.8
Chiapas	5.0	5.8	4.3
Chihuahua	7.7	7.9	7.5
Ciudad de México	8.7	9.5	8.1
Durango	7.9	7.9	8.0
Guanajuato	6.2	6.5	5.9
Guerrero	6.1	6.5	5.8
Hidalgo	7.2	7.5	7.0
Jalisco	7.7	8.0	7.5
México	8.1	8.6	7.7
Michoacán de Ocampo	6.3	6.5	6.2
Morelos	7.2	7.3	7.1
Nayarit	7.9	7.8	8.0
Nuevo León	8.0	8.4	7.7
Oaxaca	5.7	6.2	5.2
Puebla	6.4	6.9	6.1
Querétaro	7.8	8.2	7.5
Quintana Roo	8.2	8.7	7.6
San Luis Potosí	7.3	7.4	7.1
Sinaloa	7.4	7.6	7.2
Sonora	8.4	8.7	8.1
Tabasco	7.0	7.5	6.7
Tamaulipas	7.2	7.4	7.1
Tlaxcala	8.0	8.4	7.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.6	7.0	6.3
Yucatán	7.0	7.4	6.7
Zacatecas	7.3	7.3	7.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a quines no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población con limitación de 12 años y más,  
por sexo según situación conyugal  
2014**

Cuadro 2.14  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Unión libre	separada(o) o divorciada (o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.6</b>	<b>9.0</b>	<b>10.7</b>	<b>49.1</b>	<b>17.6</b>
Aguascalientes	7.6	8.4	8.6	56.2	19.2
Baja California	18.6	14.1	8.7	39.8	18.8
Baja California Sur	20.5	11.8	6.7	42.3	18.7
Campeche	13.8	9.2	9.3	51.2	16.5
Coahuila de Zaragoza	9.9	9.2	11.6	52.4	16.9
Colima	14.0	11.5	7.7	49.1	17.7
Chiapas	22.7	8.2	15.2	41.6	12.3
Chihuahua	16.6	12.7	10.8	45.9	14.0
Ciudad de México	10.9	11.6	16.9	41.8	18.8
Durango	12.1	8.4	9.4	50.4	19.7
Guanajuato	8.7	5.9	9.7	57.3	18.4
Guerrero	10.8	11.1	11.7	51.8	14.6
Hidalgo	19.1	6.4	10.9	44.6	19.0
Jalisco	10.2	8.3	7.9	55.1	18.5
México	15.5	8.8	8.8	45.7	21.2
Michoacán de Ocampo	9.4	6.6	9.7	57.1	17.2
Morelos	16.4	13.7	11.9	41.3	16.7
Nayarit	16.7	10.1	9.6	45.9	17.7
Nuevo León	9.0	8.7	11.2	56.2	14.9
Oaxaca	12.4	5.5	13.0	52.4	16.7
Puebla	17.3	8.3	11.7	47.1	15.6
Querétaro	10.8	7.3	8.2	52.7	21.0
Quintana Roo	19.6	10.0	6.0	45.0	19.4
San Luis Potosí	9.7	7.9	10.4	54.9	17.1
Sinaloa	14.6	8.7	11.3	49.4	16.0
Sonora	14.2	11.8	11.0	45.6	17.4
Tabasco	17.4	9.8	10.8	48.0	14.0
Tamaulipas	13.4	9.7	14.1	46.7	16.1
Tlaxcala	15.5	6.8	8.6	50.6	18.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	14.8	9.1	11.7	48.1	16.3
Yucatán	8.6	8.3	10.0	59.2	13.8
Zacatecas	7.0	6.6	9.6	58.9	17.9



**Distribución porcentual de la población con limitación de 12 años y más,  
por sexo según situación conyugal  
2014**

Cuadro 2.14  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Unión libre	separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>15.4</b>	<b>5.7</b>	<b>4.8</b>	<b>56.0</b>	<b>18.1</b>
Aguascalientes	8.8	3.7	4.3	65.6	17.6
Baja California	19.5	10.8	3.5	44.0	22.2
Baja California Sur	22.3	8.5	3.4	48.5	17.3
Campeche	14.7	4.9	4.7	60.8	14.9
Coahuila de Zaragoza	13.3	6.6	5.6	57.9	16.6
Colima	14.9	8.4	2.8	55.2	18.7
Chiapas	26.0	5.1	6.4	51.3	11.2
Chihuahua	18.3	9.4	5.7	49.8	16.8
Ciudad de México	14.1	8.3	6.6	53.5	17.5
Durango	12.3	5.4	6.4	55.8	20.1
Guanajuato	9.9	3.4	3.9	64.8	18.0
Guerrero	12.1	7.5	5.2	58.7	16.5
Hidalgo	21.9	2.6	4.1	52.4	19.0
Jalisco	10.9	6.1	3.0	62.6	17.4
México	17.6	5.8	3.8	50.0	22.8
Michoacán de Ocampo	10.6	3.5	4.7	63.1	18.1
Morelos	19.4	8.2	5.8	48.9	17.7
Nayarit	19.4	6.5	5.0	51.1	18.0
Nuevo León	9.0	6.1	6.9	63.2	14.8
Oaxaca	14.2	2.7	6.6	59.4	17.1
Puebla	19.9	3.7	4.7	55.2	16.5
Querétaro	12.5	3.7	2.7	61.2	19.9
Quintana Roo	20.9	6.6	3.0	49.6	19.9
San Luis Potosí	11.3	3.6	4.1	62.7	18.3
Sinaloa	15.7	5.8	4.1	55.2	19.2
Sonora	14.8	7.3	7.2	51.1	19.6
Tabasco	20.9	4.2	4.5	54.5	15.9
Tamaulipas	15.0	6.2	8.4	52.1	18.3
Tlaxcala	17.8	2.9	2.9	57.8	18.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.1	5.4	4.7	56.8	15.0
Yucatán	8.0	6.0	6.1	67.0	12.7
Zacatecas	8.2	4.2	4.6	65.0	18.0

**Distribución porcentual de la población con limitación de 12 años y más,  
por sexo según situación conyugal  
2014**

Cuadro 2.14  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Unión libre	separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>12.0</b>	<b>12.0</b>	<b>15.9</b>	<b>43.0</b>	<b>17.1</b>
Aguascalientes	6.6	12.6	12.5	47.5	20.8
Baja California	17.8	17.2	13.5	36.0	15.5
Baja California Sur	18.9	14.8	9.6	36.9	19.8
Campeche	13.0	12.8	13.1	43.1	18.0
Coahuila de Zaragoza	6.4	11.8	17.8	46.9	17.1
Colima	13.2	14.3	12.4	43.3	16.8
Chiapas	20.0	10.7	22.5	33.5	13.3
Chihuahua	15.1	15.7	15.6	42.2	11.4
Ciudad de México	8.4	14.1	25.0	32.7	19.8
Durango	12.0	11.0	12.3	45.3	19.4
Guanajuato	7.7	8.1	14.9	50.5	18.8
Guerrero	9.8	13.9	16.9	46.3	13.1
Hidalgo	16.7	9.6	16.7	38.0	19.0
Jalisco	9.6	10.2	12.6	48.1	19.5
México	13.7	11.6	13.2	41.9	19.6
Michoacán de Ocampo	8.4	9.4	14.1	51.7	16.4
Morelos	13.9	18.2	16.8	35.2	15.9
Nayarit	14.3	13.2	13.7	41.3	17.5
Nuevo León	9.0	11.3	15.3	49.3	15.1
Oaxaca	11.0	7.8	18.4	46.5	16.3
Puebla	15.2	11.9	17.3	40.7	14.9
Querétaro	9.3	10.5	13.0	45.3	21.9
Quintana Roo	18.3	13.4	9.1	40.4	18.8
San Luis Potosí	8.3	11.7	16.1	47.8	16.1
Sinaloa	13.5	11.5	17.8	44.1	13.1
Sonora	13.7	16.1	14.7	40.3	15.2
Tabasco	14.5	14.5	16.1	42.5	12.4
Tamaulipas	12.1	12.8	19.0	42.0	14.1
Tlaxcala	13.5	10.3	13.6	44.2	18.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.1	12.1	17.6	40.9	17.3
Yucatán	9.2	10.2	13.4	52.6	14.6
Zacatecas	6.0	8.8	14.3	53.2	17.7

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación de 12 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con limitación de 3 años y más que habla lengua indígena, por sexo 2014**

Cuadro 2.15

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>6.7</b>	<b>6.6</b>	<b>6.9</b>
Aguascalientes	0.2	0.4	0.0
Baja California	2.2	2.3	2.0
Baja California Sur	2.8	3.0	2.6
Campeche	18.1	19.6	16.8
Coahuila de Zaragoza	0.6	0.2	0.9
Colima	0.8	1.0	0.5
Chiapas	23.0	23.6	22.6
Chihuahua	2.3	1.9	2.7
Ciudad de México	1.9	2.2	1.7
Durango	0.3	0.5	0.1
Guanajuato	0.5	0.3	0.6
Guerrero	8.8	8.9	8.6
Hidalgo	17.8	17.8	17.8
Jalisco	0.7	1.2	0.2
México	5.0	4.3	5.7
Michoacán de Ocampo	2.3	1.9	2.7
Morelos	3.1	3.4	2.9
Nayarit	3.3	3.6	3.0
Nuevo León	0.7	0.5	0.8
Oaxaca	31.6	30.3	32.7
Puebla	9.7	10.7	8.9
Querétaro	3.9	4.1	3.7
Quintana Roo	22.5	22.3	22.8
San Luis Potosí	8.6	8.7	8.5
Sinaloa	1.2	1.3	1.1
Sonora	2.9	3.2	2.6
Tabasco	5.3	5.3	5.2
Tamaulipas	0.8	0.9	0.7
Tlaxcala	4.4	4.3	4.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.2	10.2	10.2
Yucatán	39.1	38.6	39.5
Zacatecas	0.1	0.1	0.1

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación de 3 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## 2.3 Actividad económica

### Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más, por sexo según condición de actividad económica 2014

Cuadro 2.16

Entidad federativa	Total		Hombres		Mujeres	
	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>60.2</b>	<b>39.8</b>	<b>79.0</b>	<b>21.0</b>	<b>43.8</b>	<b>56.2</b>
Aguascalientes	57.5	42.5	75.5	24.5	40.7	59.3
Baja California	68.0	32.0	80.9	19.1	56.0	44.0
Baja California Sur	64.1	35.9	79.0	21.0	51.2	48.8
Campeche	66.3	33.7	85.6	14.4	49.9	50.1
Coahuila de Zaragoza	58.5	41.5	75.0	25.0	41.7	58.3
Colima	67.0	33.0	81.2	18.8	53.6	46.4
Chiapas	57.8	42.2	88.3	11.7	32.4	67.6
Chihuahua	58.4	41.6	75.9	24.1	42.4	57.6
Ciudad de México	51.1	48.9	63.9	36.1	41.0	59.0
Durango	57.6	42.4	79.9	20.1	37.1	62.9
Guanajuato	61.9	38.1	79.4	20.6	46.1	53.9
Guerrero	61.4	38.6	82.3	17.7	44.6	55.4
Hidalgo	60.1	39.9	82.6	17.4	41.4	58.6
Jalisco	65.5	34.5	82.8	17.2	49.3	50.7
México	62.8	37.2	79.5	20.5	47.9	52.1
Michoacán de Ocampo	62.0	38.0	81.5	18.5	45.4	54.6
Morelos	60.2	39.8	77.3	22.7	46.6	53.4
Nayarit	59.7	40.3	76.4	23.6	44.9	55.1
Nuevo León	53.8	46.2	71.8	28.2	36.1	63.9
Oaxaca	63.4	36.6	84.5	15.5	45.6	54.4
Puebla	60.8	39.2	79.7	20.3	45.8	54.2
Querétaro	63.4	36.6	82.0	18.0	47.1	52.9
Quintana Roo	66.6	33.4	86.9	13.1	45.8	54.2
San Luis Potosí	62.3	37.7	83.0	17.0	43.4	56.6
Sinaloa	54.4	45.6	75.1	24.9	36.2	63.8
Sonora	59.1	40.9	74.5	25.5	44.4	55.6
Tabasco	54.9	45.1	80.7	19.3	33.7	66.3
Tamaulipas	47.0	53.0	65.2	34.8	31.3	68.7
Tlaxcala	67.1	32.9	84.3	15.7	51.7	48.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	57.8	42.2	79.9	20.1	39.5	60.5
Yucatán	62.9	37.0	84.2	15.6	44.9	55.1
Zacatecas	59.2	40.8	83.4	16.6	36.6	63.4

Nota: La suma es menor a 100 debido a que no se incluye los "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población con discapacidad de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a la población que no especifico su edad.

<sup>1</sup> Población Económicamente Activa.

<sup>2</sup> Poblacion No Económicamente Activa.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Tasa de participación económica de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo según grupo de edad  
2014**

Cuadro 2.17  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>60.2</b>	<b>60.7</b>	<b>73.5</b>	<b>38.3</b>
Aguascalientes	57.5	62.2	70.7	30.8
Baja California	68.0	65.0	79.8	39.2
Baja California Sur	64.1	58.1	76.6	35.5
Campeche	66.3	62.4	77.3	47.0
Coahuila de Zaragoza	58.5	61.8	73.9	32.0
Colima	67.0	63.8	79.9	42.1
Chiapas	57.8	47.4	67.7	46.8
Chihuahua	58.4	62.0	74.4	29.8
Ciudad de México	51.1	54.6	76.6	28.7
Durango	57.6	56.4	69.0	36.3
Guanajuato	61.9	68.3	72.6	40.1
Guerrero	61.4	55.2	72.7	46.2
Hidalgo	60.1	53.3	71.4	43.5
Jalisco	65.5	68.3	78.3	38.5
México	62.8	66.4	74.2	36.8
Michoacán de Ocampo	62.0	57.3	74.0	46.6
Morelos	60.2	63.6	73.9	40.7
Nayarit	59.7	59.8	71.3	40.6
Nuevo León	53.8	54.8	70.0	29.1
Oaxaca	63.4	61.7	73.7	49.4
Puebla	60.8	61.3	74.4	39.9
Querétaro	63.4	62.7	74.9	40.8
Quintana Roo	66.6	60.9	77.0	41.1
San Luis Potosí	62.3	67.0	73.1	45.0
Sinaloa	54.4	52.7	68.1	33.8
Sonora	59.1	58.7	73.7	35.2
Tabasco	54.9	52.5	65.7	36.0
Tamaulipas	47.0	49.8	64.3	27.4
Tlaxcala	67.1	65.8	78.0	45.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	57.8	44.0	71.7	39.5
Yucatán	62.9	61.1	74.5	44.9
Zacatecas	59.2	64.9	67.7	43.2

**Tasa de participación económica de la población con limitación de 15 años y más,  
por sexo según grupo de edad  
2014**

Cuadro 2.17  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>79.0</b>	<b>72.6</b>	<b>93.7</b>	<b>57.7</b>
Aguascalientes	75.5	66.8	92.8	46.2
Baja California	80.9	71.7	93.3	51.9
Baja California Sur	79.0	64.2	90.6	55.6
Campeche	85.6	84.8	95.6	67.9
Coahuila de Zaragoza	75.0	74.3	92.3	43.9
Colima	81.2	78.6	94.8	56.8
Chiapas	88.3	73.4	95.5	82.5
Chihuahua	75.9	70.8	94.5	47.1
Ciudad de México	63.9	57.0	89.0	42.8
Durango	79.9	73.8	94.3	56.0
Guanajuato	79.4	78.3	92.7	56.9
Guerrero	82.3	73.6	92.8	69.8
Hidalgo	82.6	68.9	93.2	70.0
Jalisco	82.8	85.4	95.5	54.3
México	79.5	72.7	94.6	53.8
Michoacán de Ocampo	81.5	75.3	94.2	67.0
Morelos	77.3	74.5	93.6	57.3
Nayarit	76.4	75.5	91.2	54.2
Nuevo León	71.8	62.2	93.3	43.4
Oaxaca	84.5	74.4	93.7	75.7
Puebla	79.7	79.4	93.1	60.0
Querétaro	82.0	70.4	96.4	61.5
Quintana Roo	86.9	78.1	96.8	65.3
San Luis Potosí	83.0	74.9	95.4	70.1
Sinaloa	75.1	65.7	92.6	53.7
Sonora	74.5	67.0	91.2	50.7
Tabasco	80.7	65.6	95.2	62.3
Tamaulipas	65.2	62.0	88.6	39.5
Tlaxcala	84.3	76.2	96.3	64.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	79.9	64.3	93.4	62.2
Yucatán	84.3	84.9	94.9	66.3
Zacatecas	83.4	80.6	93.6	68.8



**Tasa de participación económica de la población con limitación de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 2.17  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>43.8</b>	<b>47.9</b>	<b>56.2</b>	<b>22.2</b>
Aguascalientes	40.7	56.8	49.9	18.0
Baja California	56.0	57.2	66.9	30.1
Baja California Sur	51.2	53.8	63.5	19.2
Campeche	49.9	42.7	62.4	27.4
Coahuila de Zaragoza	41.7	41.9	54.9	21.9
Colima	53.6	47.8	66.9	27.0
Chiapas	32.4	20.4	44.5	18.7
Chihuahua	42.4	52.8	56.5	14.2
Ciudad de México	41.0	51.8	66.6	18.9
Durango	37.1	41.3	45.7	17.7
Guanajuato	46.1	56.5	55.2	25.6
Guerrero	44.6	35.8	57.3	27.5
Hidalgo	41.4	38.5	53.1	23.4
Jalisco	49.3	54.8	61.0	24.5
México	47.9	58.0	57.4	22.5
Michoacán de Ocampo	45.4	39.6	58.0	28.3
Morelos	46.6	53.3	59.1	27.3
Nayarit	44.9	46.6	54.5	27.5
Nuevo León	36.1	46.8	47.8	14.7
Oaxaca	45.6	47.7	57.8	27.3
Puebla	45.8	41.8	60.5	24.6
Querétaro	47.1	55.4	56.5	22.5
Quintana Roo	45.8	41.8	56.7	18.3
San Luis Potosí	43.4	57.2	54.8	21.6
Sinaloa	36.2	36.7	48.5	15.7
Sonora	44.4	48.7	57.6	20.7
Tabasco	33.7	36.2	42.9	15.8
Tamaulipas	31.3	35.8	43.4	17.8
Tlaxcala	51.7	55.4	61.8	29.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	39.5	28.2	53.4	21.0
Yucatán	44.9	43.2	56.6	27.6
Zacatecas	36.6	46.2	44.7	20.1

Nota: La tasa se calcula con base en el total de población con limitación para cada grupo de edad y sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Entidad federativa	Total				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>67.7</b>	<b>7.6</b>	<b>13.9</b>	<b>4.1</b>	<b>6.7</b>
Aguascalientes	62.5	7.0	18.1	3.5	8.9
Baja California	59.9	10.4	16.5	6.1	7.1
Baja California Sur	61.0	10.6	16.3	3.4	8.7
Campeche	73.2	6.0	11.3	2.9	6.6
Coahuila de Zaragoza	58.7	5.6	22.5	3.5	9.7
Colima	64.6	8.1	13.4	7.6	6.3
Chiapas	76.3	7.5	3.1	6.2	6.9
Chihuahua	67.6	8.3	15.8	2.0	6.3
Ciudad de México	53.4	6.3	30.3	4.4	5.6
Durango	66.8	9.5	15.2	2.3	6.2
Guanajuato	71.3	5.5	10.8	4.4	8.0
Guerrero	71.9	6.9	5.9	5.0	10.3
Hidalgo	73.6	8.8	5.9	4.0	7.7
Jalisco	68.3	5.2	15.3	3.4	7.8
México	70.4	9.8	12.9	3.0	3.9
Michoacán de Ocampo	69.0	8.7	8.0	4.4	9.9
Morelos	63.7	6.0	16.3	4.5	9.5
Nayarit	62.8	7.0	14.7	4.0	11.5
Nuevo León	62.6	7.2	22.2	4.8	3.2
Oaxaca	77.1	5.7	4.7	5.5	7.0
Puebla	68.4	6.7	9.8	6.0	9.1
Querétaro	66.4	11.1	10.9	6.5	5.1
Quintana Roo	70.1	10.6	10.4	2.4	6.5
San Luis Potosí	70.0	7.3	11.7	3.3	7.7
Sinaloa	69.8	6.6	10.8	3.7	9.1
Sonora	61.4	8.2	20.9	4.2	5.3
Tabasco	74.6	8.0	6.5	3.2	7.7
Tamaulipas	63.0	4.6	18.0	6.8	7.6
Tlaxcala	71.4	10.4	9.1	3.7	5.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	70.6	7.8	13.6	3.2	4.8
Yucatán	73.7	5.2	11.2	3.3	6.4
Zacatecas	74.1	6.9	7.9	4.1	7.0



**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 2.18  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensio-nada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>12.5</b>	<b>15.4</b>	<b>40.5</b>	<b>11.7</b>	<b>19.9</b>
Aguascalientes	6.6	17.0	47.5	8.7	20.2
Baja California	7.5	20.8	38.5	13.0	20.2
Baja California Sur	9.8	16.5	38.7	9.3	25.7
Campeche	12.0	11.8	43.0	11.0	22.2
Coahuila de Zaragoza	7.5	10.1	51.1	7.6	23.7
Colima	11.0	13.0	34.7	20.6	20.6
Chiapas	5.7	20.4	16.3	28.4	29.2
Chihuahua	12.6	17.1	42.8	6.4	21.1
Ciudad de México	9.3	12.1	59.3	8.0	11.3
Durango	3.9	18.1	51.4	6.5	20.1
Guanajuato	9.7	15.4	35.5	13.7	25.7
Guerrero	12.1	16.0	15.0	19.2	37.7
Hidalgo	17.3	19.7	23.8	14.2	25.0
Jalisco	7.5	8.4	48.5	10.7	24.9
México	21.3	21.5	37.7	7.8	11.7
Michoacán de Ocampo	12.1	16.0	25.8	14.3	31.8
Morelos	6.9	7.6	41.4	14.9	29.2
Nayarit	10.0	10.3	39.1	11.8	28.8
Nuevo León	5.1	12.8	60.7	12.4	9.0
Oaxaca	21.9	15.5	20.6	19.0	23.0
Puebla	10.0	14.3	31.8	15.9	28.0
Querétaro	10.5	25.7	33.0	15.9	14.9
Quintana Roo	11.7	25.4	35.2	9.4	18.3
San Luis Potosí	5.5	18.1	32.8	12.8	30.8
Sinaloa	15.9	14.0	33.3	9.7	27.1
Sonora	12.3	13.3	50.3	9.6	14.5
Tabasco	8.3	24.3	28.3	11.7	27.4
Tamaulipas	11.2	7.1	44.1	17.7	19.9
Tlaxcala	15.0	22.3	33.5	12.7	16.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	17.6	13.9	40.4	12.4	15.7
Yucatán	16.5	8.1	46.2	9.4	18.7
Zacatecas	16.0	13.7	28.7	14.7	26.9

**Distribución porcentual de la población con limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 2.18  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>85.8</b>	<b>5.0</b>	<b>5.2</b>	<b>1.6</b>	<b>2.4</b>
Aguascalientes	84.2	3.1	6.7	1.5	4.5
Baja California	80.8	6.3	7.7	3.3	1.9
Baja California Sur	80.0	8.4	7.9	1.3	2.4
Campeche	88.3	4.6	3.5	0.9	2.7
Coahuila de Zaragoza	81.3	3.6	9.9	1.6	3.6
Colima	84.9	6.2	5.4	2.6	0.9
Chiapas	86.5	5.7	1.2	3.0	3.6
Chihuahua	88.6	4.9	5.6	0.3	0.6
Ciudad de México	74.6	3.5	16.4	2.7	2.8
Durango	85.2	7.0	4.6	1.0	2.2
Guanajuato	92.7	2.1	2.2	1.2	1.8
Guerrero	87.3	4.5	3.6	1.4	3.2
Hidalgo	87.4	6.2	1.5	1.5	3.4
Jalisco	87.7	4.1	4.7	1.1	2.4
México	87.7	5.7	4.1	1.3	1.2
Michoacán de Ocampo	85.5	6.6	2.8	1.6	3.5
Morelos	82.9	5.4	7.8	1.0	2.9
Nayarit	82.8	5.7	5.5	1.1	4.9
Nuevo León	87.6	4.8	5.5	1.5	0.6
Oaxaca	90.3	3.3	0.9	2.3	3.2
Puebla	85.6	4.5	3.3	3.1	3.5
Querétaro	83.1	6.7	4.3	3.7	2.2
Quintana Roo	84.5	6.9	4.3	0.7	3.6
San Luis Potosí	87.7	4.3	5.9	0.7	1.4
Sinaloa	88.3	4.1	3.1	1.7	2.8
Sonora	83.0	6.0	7.9	1.8	1.3
Tabasco	90.5	4.0	1.3	1.2	3.0
Tamaulipas	85.4	3.5	6.7	2.1	2.3
Tlaxcala	87.8	7.0	2.0	1.0	2.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	85.2	6.1	6.3	0.7	1.7
Yucatán	87.4	4.4	2.8	1.9	3.5
Zacatecas	88.2	5.2	2.9	1.5	2.2

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen los "No especificada". El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población con limitación de 15 años y más que recibe ingresos<sup>1</sup>, por sexo 2014**

Cuadro 2.19

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>72.6</b>	<b>83.4</b>	<b>63.2</b>
Aguascalientes	72.3	85.2	60.2
Baja California	77.2	85.5	69.6
Baja California Sur	73.3	84.6	63.5
Campeche	77.9	87.8	69.3
Coahuila de Zaragoza	73.4	87.1	59.5
Colima	79.8	87.6	72.4
Chiapas	68.2	74.7	62.8
Chihuahua	73.2	85.9	61.4
Ciudad de México	76.0	86.1	68.1
Durango	69.8	84.1	56.7
Guanajuato	69.9	80.7	60.1
Guerrero	69.9	72.6	67.8
Hidalgo	72.5	81.9	64.7
Jalisco	73.5	85.2	62.6
México	69.8	83.9	57.1
Michoacán de Ocampo	75.7	85.3	67.5
Morelos	76.2	84.9	69.3
Nayarit	75.4	82.4	69.2
Nuevo León	68.4	85.2	52.0
Oaxaca	71.8	72.7	71.1
Puebla	74.3	85.7	65.3
Querétaro	72.3	81.6	64.0
Quintana Roo	70.2	81.9	58.3
San Luis Potosí	78.6	86.5	71.5
Sinaloa	74.4	84.8	65.3
Sonora	74.3	85.2	63.8
Tabasco	67.9	82.2	56.1
Tamaulipas	68.7	83.5	56.0
Tlaxcala	71.9	80.9	63.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	73.1	83.6	64.4
Yucatán	76.5	89.8	65.3
Zacatecas	70.2	79.9	61.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas con limitación para cada sexo.

<sup>1</sup> Se refiere a las personas que declararon recibir ingresos provenientes de al menos una de las fuentes por las cuales se pregunta en el cuestionario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población con limitación de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingresos 2014**

Cuadro 2.20  
1ra. parte

Entidad federativa	Su(s) trabajo(s)	Algún programa de gobierno <sup>1</sup>	Ayuda de personas que viven en otro país	Ayuda de personas que viven en el país
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>64.5</b>	<b>24.5</b>	<b>3.4</b>	<b>8.0</b>
Aguascalientes	67.7	14.0	3.3	9.1
Baja California	73.1	10.4	3.7	12.2
Baja California Sur	72.2	15.2	1.5	8.4
Campeche	64.7	29.3	0.8	9.2
Coahuila de Zaragoza	65.6	14.0	2.0	6.5
Colima	71.4	17.8	5.1	6.8
Chiapas	47.3	54.6	1.3	5.4
Chihuahua	67.5	18.7	3.3	6.6
Ciudad de México	55.3	26.1	1.1	9.3
Durango	65.4	20.4	6.0	8.6
Guanajuato	68.0	23.4	6.0	5.2
Guerrero	55.5	36.5	5.7	8.4
Hidalgo	60.7	36.1	2.5	9.9
Jalisco	72.1	14.5	5.8	7.2
México	74.2	13.4	1.4	9.4
Michoacán de Ocampo	63.4	30.5	9.1	10.6
Morelos	64.7	26.8	3.5	8.6
Nayarit	59.1	28.9	8.4	10.9
Nuevo León	65.5	12.1	0.9	2.8
Oaxaca	51.1	49.9	5.1	7.7
Puebla	64.6	33.3	4.4	6.2
Querétaro	65.3	21.9	2.1	7.9
Quintana Roo	77.5	17.5	1.4	6.4
San Luis Potosí	60.1	32.8	7.0	9.4
Sinaloa	59.3	25.1	4.0	13.7
Sonora	66.4	18.1	2.9	8.1
Tabasco	63.5	27.9	0.4	7.0
Tamaulipas	59.4	21.5	1.8	8.0
Tlaxcala	67.6	28.0	1.4	5.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	60.2	30.0	1.1	5.5
Yucatán	62.9	26.1	1.2	5.4
Zacatecas	56.4	32.8	10.8	6.8



**Porcentaje de población con limitación de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingresos 2014**

Cuadro 2.20  
2da. parte y última

Entidad federativa	Jubilación o pensión	Intereses bancarios, renta o alquiler de alguna propiedad	Otras fuentes diferentes al trabajo
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>13.6</b>	<b>1.7</b>	<b>2.0</b>
Aguascalientes	17.7	2.3	1.8
Baja California	11.1	2.6	3.2
Baja California Sur	16.0	1.9	2.5
Campeche	11.3	2.0	3.1
Coahuila de Zaragoza	23.6	2.2	2.7
Colima	13.4	2.5	4.0
Chiapas	5.1	0.9	2.8
Chihuahua	16.8	1.3	3.1
Ciudad de México	27.9	2.5	0.9
Durango	16.5	0.7	1.9
Guanajuato	10.9	1.4	1.6
Guerrero	8.2	1.1	2.3
Hidalgo	8.3	1.6	2.2
Jalisco	13.0	2.8	2.4
México	11.8	2.0	1.4
Michoacán de Ocampo	7.8	1.3	1.0
Morelos	14.4	0.9	0.8
Nayarit	15.6	3.4	1.8
Nuevo León	22.6	1.0	2.9
Oaxaca	5.8	0.7	1.2
Puebla	8.5	0.9	2.3
Querétaro	11.5	1.6	6.0
Quintana Roo	8.4	3.1	1.6
San Luis Potosí	13.5	1.5	2.0
Sinaloa	17.3	2.8	1.3
Sonora	20.6	1.9	2.0
Tabasco	7.4	1.3	3.8
Tamaulipas	19.5	0.7	0.9
Tlaxcala	11.8	1.1	2.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	13.6	1.5	1.0
Yucatán	17.1	2.3	3.7
Zacatecas	9.6	1.1	3.2

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de dos o más fuentes. El porcentaje se calcula con base en el total de personas con discapacidad que recibieron ingresos. Se excluye a la población que no especificó su edad.

<sup>1</sup> Incluye los programas de ayuda para adultos mayores, Oportunidades, PROCAMPO, becas que otorga el gobierno federal o local, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## 2.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos

### Distribución porcentual de las mujeres con limitación de 15 a 49 años, por condición de embarazo 2014

Cuadro 2.21

Entidad federativa	Alguna vez embarazada	Nunca embarazada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>78.6</b>	<b>21.4</b>
Aguascalientes	76.9	23.1
Baja California	81.3	18.7
Baja California Sur	77.4	22.6
Campeche	78.9	21.1
Coahuila de Zaragoza	83.6	16.4
Colima	81.6	18.4
Chiapas	78.9	21.1
Chihuahua	83.8	16.2
Ciudad de México	69.7	30.3
Durango	77.4	22.6
Guanajuato	78.5	21.5
Guerrero	82.8	17.2
Hidalgo	78.8	21.2
Jalisco	76.0	24.0
México	79.1	20.9
Michoacán de Ocampo	77.8	22.2
Morelos	79.5	20.5
Nayarit	76.9	23.1
Nuevo León	77.1	22.9
Oaxaca	80.6	19.4
Puebla	82.3	17.7
Querétaro	71.7	28.3
Quintana Roo	81.2	18.8
San Luis Potosí	77.5	22.5
Sinaloa	84.3	15.7
Sonora	77.1	22.9
Tabasco	80.8	19.2
Tamaulipas	77.8	22.2
Tlaxcala	79.7	20.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	78.6	21.4
Yucatán	76.7	23.3
Zacatecas	77.8	22.2

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con limitación de 15 a 49 años de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres con limitación de 15 a 49 años  
2014**

Cuadro 2.22

Entidad federativa	Promedio de hijos
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.2</b>
Aguascalientes	2.2
Baja California	2.3
Baja California Sur	2.0
Campeche	2.2
Coahuila de Zaragoza	2.5
Colima	2.1
Chiapas	3.0
Chihuahua	2.3
Ciudad de México	1.5
Durango	2.3
Guanajuato	2.4
Guerrero	2.7
Hidalgo	2.0
Jalisco	2.2
México	2.0
Michoacán de Ocampo	2.4
Morelos	2.1
Nayarit	2.0
Nuevo León	2.1
Oaxaca	2.4
Puebla	2.7
Querétaro	2.1
Quintana Roo	2.0
San Luis Potosí	2.5
Sinaloa	2.4
Sonora	2.2
Tabasco	2.4
Tamaulipas	2.1
Tlaxcala	2.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2.3
Yucatán	2.2
Zacatecas	2.3

Nota: El promedio se calcula con base en el total de mujeres con limitación de 15 a 49 años de edad.  
Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Distribución porcentual de las mujeres con limitación de 15 a 49 años, por condición de conocimiento de métodos anticonceptivos 2014

Cuadro 2.23

Entidad federativa	Conoce métodos <sup>1</sup>	No conoce métodos
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>98.8</b>	<b>1.2</b>
Aguascalientes	99.3	0.7
Baja California	99.7	0.3
Baja California Sur	99.7	0.3
Campeche	99.2	0.8
Coahuila de Zaragoza	98.6	1.4
Colima	99.7	0.3
Chiapas	89.5	10.5
Chihuahua	99.0	1.0
Ciudad de México	98.5	1.5
Durango	99.1	0.9
Guanajuato	98.1	1.9
Guerrero	97.3	2.7
Hidalgo	99.5	0.5
Jalisco	99.0	1.0
México	99.7	0.3
Michoacán de Ocampo	98.4	1.6
Morelos	99.4	0.6
Nayarit	99.4	0.6
Nuevo León	99.1	0.9
Oaxaca	97.1	2.9
Puebla	97.5	2.5
Querétaro	98.2	1.8
Quintana Roo	99.7	0.3
San Luis Potosí	99.7	0.3
Sinaloa	99.2	0.8
Sonora	99.4	0.6
Tabasco	99.7	0.3
Tamaulipas	98.3	1.7
Tlaxcala	99.7	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	99.8	0.2
Yucatán	99.3	0.7
Zacatecas	99.5	0.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con limitación de 15 a 49 años de edad.

<sup>1</sup> Incluye a las mujeres que dijeron conocer al menos uno de los métodos anticonceptivos por los que se preguntó.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de las mujeres con limitación de 15 a 49 años,  
por condición de uso de métodos anticonceptivos  
2014**

Cuadro 2.24

Entidad federativa	Alguna vez usuaria <sup>1</sup>	Nunca usuaria
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>74.0</b>	<b>26.0</b>
Aguascalientes	71.1	28.9
Baja California	80.0	19.7
Baja California Sur	80.3	19.4
Campeche	73.0	27.0
Coahuila de Zaragoza	81.6	18.4
Colima	79.9	20.1
Chiapas	62.9	37.1
Chihuahua	83.3	16.7
Ciudad de México	69.6	30.4
Durango	76.7	23.3
Guanajuato	68.3	31.7
Guerrero	73.3	26.2
Hidalgo	73.7	26.3
Jalisco	70.8	29.2
México	76.2	23.8
Michoacán de Ocampo	71.0	29.0
Morelos	75.4	24.6
Nayarit	75.6	24.4
Nuevo León	76.0	24.0
Oaxaca	67.4	32.6
Puebla	72.7	27.0
Querétaro	71.5	28.5
Quintana Roo	78.9	21.1
San Luis Potosí	73.6	26.4
Sinaloa	84.5	15.5
Sonora	78.2	21.8
Tabasco	73.1	26.9
Tamaulipas	74.8	25.2
Tlaxcala	76.9	23.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	71.3	28.7
Yucatán	73.2	26.8
Zacatecas	73.4	26.6

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con limitación de 15 a 49 años de edad.

<sup>1</sup> Incluye a las usuarias actuales y ex usuarias de al menos un método anticonceptivo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

## 2.5 Hogares y viviendas

### Distribución porcentual de hogares con al menos un integrante con limitación<sup>1</sup>, por tipo de hogar 2014

Cuadro 2.25

Entidad federativa	Familiar	No familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>89.5</b>	<b>10.5</b>
Aguascalientes	91.0	9.0
Baja California	85.8	14.2
Baja California Sur	86.7	13.3
Campeche	91.3	8.7
Coahuila de Zaragoza	87.5	12.5
Colima	87.1	12.9
Chiapas	88.8	11.2
Chihuahua	84.9	15.1
Ciudad de México	87.4	12.6
Durango	88.9	11.1
Guanajuato	93.2	6.8
Guerrero	87.9	12.1
Hidalgo	88.2	11.7
Jalisco	90.4	9.6
México	92.6	7.4
Michoacán de Ocampo	89.3	10.7
Morelos	86.6	13.4
Nayarit	87.5	12.5
Nuevo León	88.9	11.1
Oaxaca	89.1	10.9
Puebla	91.1	8.9
Querétaro	90.7	9.3
Quintana Roo	87.5	12.5
San Luis Potosí	90.0	10.0
Sinaloa	91.3	8.7
Sonora	88.6	11.4
Tabasco	92.0	8.0
Tamaulipas	86.0	14.0
Tlaxcala	94.2	5.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	87.8	12.1
Yucatán	91.7	8.2
Zacatecas	87.9	12.1

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye donde no se especifica el tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin personas con discapacidad y con al menos un integrante con limitación.

<sup>1</sup> Incluye los hogares donde hay personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de hogares con al menos un integrante con limitación<sup>1</sup>,  
por tamaño de localidad según tipo de hogar  
2014**

Cuadro 2.26

Entidad federativa	Localidad Urbana (2 500 y más habitantes)		Localidad Rural (menos de 2 500 habitantes)	
	Hogar familiar	Hogar no familiar	Hogar familiar	Hogar no familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>89.5</b>	<b>10.5</b>	<b>89.3</b>	<b>10.7</b>
Aguascalientes	91.1	8.9	90.8	9.2
Baja California	86.3	13.7	81.5	18.5
Baja California Sur	87.0	13.0	83.7	16.3
Campeche	91.2	8.8	91.7	8.3
Coahuila de Zaragoza	87.0	13.0	92.1	7.9
Colima	86.8	13.2	90.7	9.3
Chiapas	87.5	12.5	90.2	9.8
Chihuahua	85.0	15.0	84.0	16.0
Ciudad de México	87.3	12.7	100.0	0.0
Durango	89.9	10.1	86.7	13.3
Guanajuato	93.0	7.0	93.9	6.1
Guerrero	88.2	11.8	87.3	12.7
Hidalgo	90.7	9.3	84.9	14.8
Jalisco	90.6	9.4	89.7	10.3
México	92.8	7.2	90.3	9.7
Michoacán de Ocampo	88.4	11.6	91.0	9.0
Morelos	86.2	13.8	88.3	11.7
Nayarit	87.3	12.7	87.7	12.3
Nuevo León	89.5	10.5	79.5	20.5
Oaxaca	88.4	11.6	89.8	10.2
Puebla	91.5	8.5	90.0	10.0
Querétaro	89.6	10.4	93.5	6.5
Quintana Roo	86.9	13.1	93.3	6.7
San Luis Potosí	90.7	9.3	88.5	11.5
Sinaloa	90.1	9.9	94.5	5.5
Sonora	89.5	10.5	83.0	17.0
Tabasco	91.7	8.3	92.4	7.6
Tamaulipas	86.4	13.6	82.4	17.6
Tlaxcala	94.5	5.5	93.0	7.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	87.5	12.3	88.4	11.6
Yucatán	92.0	7.8	89.7	10.3
Zacatecas	88.4	11.6	87.2	12.8

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye donde no se especifica el tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin personas con discapacidad y al menos una persona con limitación en cada tamaño de localidad.

<sup>1</sup> Incluye los hogares donde hay personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Distribución porcentual de hogares con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>, por clase de hogar 2014

Cuadro 2.27

Entidad federativa	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Unipersonal	Corresidentes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	64.7	16.0	8.7	9.7	0.8
Aguascalientes	70.3	13.5	7.1	8.3	0.7
Baja California	67.1	13.1	5.6	12.7	1.5
Baja California Sur	67.0	14.7	4.7	12.0	1.4
Campeche	68.1	14.1	9.1	8.2	0.5
Coahuila de Zaragoza	60.2	18.6	8.6	11.1	1.5
Colima	64.6	15.7	6.8	12.1	0.8
Chiapas	65.0	16.8	6.8	10.5	0.7
Chihuahua	63.5	15.9	5.3	13.9	1.2
Ciudad de México	57.8	20.8	8.7	11.0	1.6
Durango	63.3	18.6	7.0	10.6	0.5
Guanajuato	69.2	13.5	10.6	6.2	0.5
Guerrero	58.6	19.6	9.7	12.0	0.1
Hidalgo	67.4	12.5	8.3	10.6	1.0
Jalisco	71.1	12.5	6.9	8.8	0.7
México	64.5	16.1	11.8	7.1	0.3
Michoacán de Ocampo	66.7	14.7	7.9	10.2	0.5
Morelos	58.8	17.7	10.0	12.7	0.7
Nayarit	63.6	16.1	7.7	11.9	0.6
Nuevo León	66.9	13.6	8.3	10.6	0.6
Oaxaca	62.3	17.2	9.6	10.1	0.8
Puebla	64.6	17.0	9.4	8.2	0.7
Querétaro	70.4	15.0	5.3	8.4	0.9
Quintana Roo	68.4	13.1	6.1	11.1	1.3
San Luis Potosí	66.1	13.9	9.9	9.0	1.0
Sinaloa	61.5	21.2	8.6	8.4	0.3
Sonora	62.9	18.4	7.1	10.7	0.7
Tabasco	65.4	15.9	10.7	7.5	0.5
Tamaulipas	62.9	15.5	7.6	13.2	0.8
Tlaxcala	65.0	16.4	12.7	5.4	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	63.8	16.6	7.5	11.3	0.7
Yucatán	68.4	13.1	10.2	7.4	0.8
Zacatecas	67.7	12.0	8.1	11.3	0.8

Nota: El porcentaje puede ser menor a 100 debido a que no se incluye los hogares que no especificaron clase de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin personas con discapacidad y con al menos un miembro con limitación.

<sup>1</sup> Incluye los hogares donde hay personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Promedio de integrantes en hogares con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>**  
**2014**

Cuadro 2.28

Entidad federativa	Promedio de integrantes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.7</b>
Aguascalientes	3.9
Baja California	3.4
Baja California Sur	3.4
Campeche	3.7
Coahuila de Zaragoza	3.7
Colima	3.5
Chiapas	3.9
Chihuahua	3.3
Ciudad de México	3.4
Durango	3.8
Guanajuato	4.1
Guerrero	3.9
Hidalgo	3.6
Jalisco	3.8
México	4.0
Michoacán de Ocampo	3.7
Morelos	3.6
Nayarit	3.5
Nuevo León	3.7
Oaxaca	3.8
Puebla	4.1
Querétaro	3.8
Quintana Roo	3.6
San Luis Potosí	3.8
Sinaloa	3.7
Sonora	3.5
Tabasco	3.8
Tamaulipas	3.4
Tlaxcala	4.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.4
Yucatán	3.8
Zacatecas	3.7

<sup>1</sup> Incluye los hogares donde hay personas con limitación y sin discapacidad ni limitación. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin personas con limitación pero con al menos un miembro con limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>, por condición de disponibilidad de agua entubada 2014

Cuadro 2.29

Entidad federativa	Dentro de la vivienda	Sólo en el terreno	No tiene agua entubada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>72.5</b>	<b>20.4</b>	<b>7.1</b>
Aguascalientes	97.8	1.3	0.9
Baja California	85.0	8.7	6.3
Baja California Sur	80.6	13.1	6.3
Campeche	52.8	40.3	6.9
Coahuila de Zaragoza	88.8	8.7	2.5
Colima	94.2	4.4	1.4
Chiapas	43.0	35.8	21.2
Chihuahua	91.0	6.8	2.2
Ciudad de México	88.7	9.8	1.5
Durango	83.0	14.8	2.2
Guanajuato	79.9	15.3	4.8
Guerrero	43.6	33.8	22.6
Hidalgo	58.8	33.6	7.6
Jalisco	93.0	4.2	2.8
México	73.1	22.9	4.0
Michoacán de Ocampo	74.3	17.9	7.8
Morelos	53.7	40.4	5.9
Nayarit	69.5	25.9	4.6
Nuevo León	94.3	3.2	2.5
Oaxaca	34.9	48.8	16.3
Puebla	51.1	37.8	11.1
Querétaro	75.9	20.3	3.8
Quintana Roo	76.6	18.7	4.7
San Luis Potosí	67.0	24.6	8.4
Sinaloa	81.2	15.2	3.6
Sonora	84.4	12.6	3.0
Tabasco	56.6	25.3	18.1
Tamaulipas	84.1	12.2	3.7
Tlaxcala	67.2	31.6	1.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	57.4	27.3	15.3
Yucatán	73.9	24.3	1.8
Zacatecas	85.4	7.2	7.4

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas donde no se especificó la condición de agua entubada. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas sin personas con discapacidad y con al menos una persona con limitación.

<sup>1</sup> Incluye las viviendas donde residen personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>, por fuente de obtención de agua 2014**

Cuadro 2.30  
1ra. parte

Entidad federativa	Sacan y acarrear de un pozo	Acarrear de una toma o llave comunitaria	Traen de otra vivienda
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>49.8</b>	<b>10.3</b>	<b>10.4</b>
Aguascalientes	12.8	18.8	60.9
Baja California	4.0	9.8	13.7
Baja California Sur	6.0	30.3	6.5
Campeche	62.6	1.7	16.5
Coahuila de Zaragoza	5.6	20.9	32.9
Colima	0.0	26.1	31.3
Chiapas	63.7	5.2	4.1
Chihuahua	5.2	6.2	19.7
Ciudad de México	3.1	40.2	9.7
Durango	42.9	36.0	10.7
Guanajuato	9.4	11.3	17.1
Guerrero	58.4	10.0	5.6
Hidalgo	28.8	24.9	14.4
Jalisco	41.6	23.1	9.0
México	26.8	17.5	9.8
Michoacán de Ocampo	40.4	14.5	15.2
Morelos	50.5	2.0	21.8
Nayarit	40.8	11.0	17.4
Nuevo León	17.4	6.3	21.9
Oaxaca	58.8	8.2	7.7
Puebla	42.3	6.7	10.6
Querétaro	9.1	9.6	29.3
Quintana Roo	72.8	0.0	2.5
San Luis Potosí	50.9	12.8	8.4
Sinaloa	45.4	12.9	33.4
Sonora	2.4	24.2	48.6
Tabasco	91.2	2.8	5.2
Tamaulipas	24.8	28.6	28.4
Tlaxcala	15.8	19.0	48.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	73.2	5.0	5.0
Yucatán	20.5	0.0	72.1
Zacatecas	59.9	7.2	10.5

## Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>, por fuente de obtención de agua 2014

Cuadro 2.30  
2da. parte y última

Entidad federativa	Trae una pipa	Acarrean de un río, arroyo o lago	Captan de la lluvia
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>19.9</b>	<b>7.5</b>	<b>2.1</b>
Aguascalientes	7.5	0.0	0.0
Baja California	72.5	0.0	0.0
Baja California Sur	57.2	0.0	0.0
Campeche	5.8	1.6	11.8
Coahuila de Zaragoza	24.9	0.0	15.7
Colima	0.0	25.0	17.6
Chiapas	16.0	9.4	1.6
Chihuahua	37.7	31.2	0.0
Ciudad de México	47.0	0.0	0.0
Durango	5.2	0.0	5.2
Guanajuato	54.1	8.1	0.0
Guerrero	8.5	16.6	0.9
Hidalgo	27.0	3.6	1.3
Jalisco	13.1	13.2	0.0
México	39.5	3.0	3.4
Michoacán de Ocampo	13.6	15.3	1.0
Morelos	19.2	4.7	1.8
Nayarit	7.1	23.7	0.0
Nuevo León	54.4	0.0	0.0
Oaxaca	10.9	10.6	3.8
Puebla	31.1	9.3	0.0
Querétaro	43.3	5.7	3.0
Quintana Roo	24.7	0.0	0.0
San Luis Potosí	10.2	5.4	12.3
Sinaloa	8.3	0.0	0.0
Sonora	24.8	0.0	0.0
Tabasco	0.8	0.0	0.0
Tamaulipas	18.2	0.0	0.0
Tlaxcala	0.0	0.0	17.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.9	5.2	2.7
Yucatán	7.4	0.0	0.0
Zacatecas	16.6	3.0	2.8

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas donde no se especificó la condición de agua entubada. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas sin personas con discapacidad y con al menos una persona con limitación.

<sup>1</sup> Incluye las viviendas donde residen personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de viviendas con al menos una persona con limitación<sup>1</sup>, por condición de servicio de drenaje 2014**

Cuadro 2.31

Entidad federativa	Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar	No tiene drenaje
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>74.9</b>	<b>16.9</b>	<b>1.4</b>	<b>0.6</b>	<b>6.2</b>
Aguascalientes	99.2	0.4	0.1	0.0	0.3
Baja California	79.8	14.4	0.1	0.0	5.7
Baja California Sur	74.8	20.4	0.3	0.0	4.5
Campeche	4.0	89.4	0.6	0.1	5.9
Coahuila de Zaragoza	86.4	11.5	0.3	0.0	1.8
Colima	92.1	7.0	0.0	0.3	0.6
Chiapas	56.6	31.0	1.1	0.8	10.5
Chihuahua	88.5	7.6	0.3	0.1	3.5
Ciudad de México	96.8	3.1	0.1	0.0	0.0
Durango	77.6	16.4	0.8	0.1	5.1
Guanajuato	79.5	13.9	0.1	0.3	6.2
Guerrero	49.1	34.7	3.6	0.5	12.1
Hidalgo	69.3	20.2	1.7	1.2	7.6
Jalisco	92.7	4.8	0.9	0.4	1.2
México	86.1	7.8	1.6	0.5	4.0
Michoacán de Ocampo	74.0	12.7	4.1	0.9	8.3
Morelos	66.3	28.6	2.5	0.5	2.1
Nayarit	65.4	30.1	0.3	1.0	3.2
Nuevo León	92.6	5.9	0.0	0.0	1.5
Oaxaca	40.2	38.4	1.0	0.4	20.0
Puebla	76.2	11.7	2.0	0.7	9.4
Querétaro	76.3	17.8	1.5	0.4	4.0
Quintana Roo	62.9	34.8	0.6	0.0	1.7
San Luis Potosí	63.6	20.0	1.5	0.0	14.9
Sinaloa	81.7	10.6	0.7	0.8	6.2
Sonora	80.7	11.7	0.2	0.0	7.4
Tabasco	48.0	48.0	1.4	1.5	1.1
Tamaulipas	87.8	4.4	0.0	0.0	7.8
Tlaxcala	88.6	5.9	2.3	0.0	3.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	58.6	22.5	4.5	2.5	11.9
Yucatán	3.6	82.7	0.9	0.0	12.8
Zacatecas	75.9	14.9	0.2	0.7	8.3

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas que no especificaron la tenencia de drenaje. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas sin personas con discapacidad y con al menos una persona con limitación.

<sup>1</sup> Incluye las viviendas donde residen personas con limitación y sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de viviendas con al menos una persona con limitación,  
por bienes y TIC<sup>1</sup>  
2014**

Cuadro 2.32  
1ra. parte

Entidad federativa	Refrigerador	Lavadora	Automóvil o camioneta	Aparato para oír la radio	Televisor
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>86.7</b>	<b>68.2</b>	<b>39.2</b>	<b>72.6</b>	<b>93.8</b>
Aguascalientes	93.3	86.9	58.2	85.7	97.6
Baja California	92.9	79.1	60.4	72.9	97.6
Baja California Sur	93.8	73.6	66.5	66.4	95.7
Campeche	85.5	77.8	31.4	61.0	92.3
Coahuila de Zaragoza	97.3	83.2	49.3	74.1	98.5
Colima	93.1	76.5	51.0	71.5	94.7
Chiapas	65.5	38.9	17.3	65.6	79.2
Chihuahua	94.3	82.4	59.9	78.2	94.1
Ciudad de México	94.1	81.6	38.1	87.5	98.5
Durango	94.2	73.0	47.6	71.6	96.7
Guanajuato	88.5	73.8	40.9	72.1	96.2
Guerrero	82.5	42.1	20.4	54.3	85.1
Hidalgo	80.2	51.4	39.2	72.7	87.9
Jalisco	94.1	83.4	56.1	80.1	97.2
México	85.0	66.1	34.0	81.0	97.2
Michoacán de Ocampo	85.6	67.0	41.5	72.2	93.6
Morelos	88.0	62.7	32.7	71.1	96.4
Nayarit	91.6	76.8	45.8	67.9	94.4
Nuevo León	97.0	87.3	51.1	73.2	97.9
Oaxaca	72.2	44.0	22.3	62.9	82.1
Puebla	70.1	51.6	26.5	71.6	92.2
Querétaro	86.4	63.0	47.2	74.8	95.2
Quintana Roo	87.0	77.2	32.5	63.6	92.7
San Luis Potosí	86.9	71.2	40.5	73.8	90.0
Sinaloa	96.6	72.8	49.2	54.9	96.2
Sonora	94.2	74.5	60.5	69.1	96.2
Tabasco	91.9	76.1	23.4	55.2	92.9
Tamaulipas	93.1	76.0	45.5	65.1	97.0
Tlaxcala	70.5	49.5	35.2	76.2	95.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	81.6	56.2	24.9	66.3	88.5
Yucatán	85.1	73.5	32.9	68.7	94.5
Zacatecas	88.9	76.9	54.6	75.5	95.8



**Porcentaje de viviendas con al menos una persona con limitación,  
por bienes y TIC<sup>1</sup>  
2014**

Cuadro 2.32  
2da. parte y última

Entidad federativa	Computadora	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>31.1</b>	<b>39.5</b>	<b>74.0</b>	<b>27.7</b>
Aguascalientes	38.9	42.4	81.7	31.0
Baja California	41.1	39.6	86.0	38.4
Baja California Sur	45.3	43.5	89.7	41.0
Campeche	29.3	23.9	76.1	25.3
Coahuila de Zaragoza	35.8	40.7	81.0	33.3
Colima	37.2	44.2	81.6	35.6
Chiapas	14.5	12.9	57.0	8.7
Chihuahua	34.4	39.2	80.1	27.9
Ciudad de México	47.7	74.3	75.7	46.5
Durango	28.3	35.7	76.5	19.7
Guanajuato	23.4	37.7	69.4	20.2
Guerrero	17.0	30.2	60.3	16.0
Hidalgo	25.8	25.7	70.4	18.2
Jalisco	40.7	47.4	84.0	35.9
México	35.0	50.9	74.7	32.2
Michoacán de Ocampo	23.8	32.9	70.3	19.2
Morelos	29.9	45.8	74.6	29.2
Nayarit	32.2	41.6	74.6	30.1
Nuevo León	40.8	50.9	81.0	42.5
Oaxaca	15.5	22.2	54.0	11.7
Puebla	23.8	34.7	62.1	20.8
Querétaro	32.1	36.7	78.6	30.2
Quintana Roo	31.4	23.3	88.4	28.5
San Luis Potosí	28.7	35.5	69.8	24.1
Sinaloa	31.4	33.2	87.2	28.0
Sonora	42.6	35.6	85.5	36.4
Tabasco	27.6	19.2	76.9	18.0
Tamaulipas	25.9	36.1	75.7	27.4
Tlaxcala	22.9	29.3	71.2	17.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.6	28.9	69.1	21.2
Yucatán	30.0	24.6	84.0	25.7
Zacatecas	24.8	36.9	66.5	22.0

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que en una misma vivienda pueden tener dos o más bienes por los cuales se indagó. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas sin personas con discapacidad y con al menos una persona con limitación.

<sup>1</sup> Se considera a partir de la presencia de alguno de estos bienes en la vivienda, independientemente de quien sea el propietario del mismo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## C. Población sin discapacidad ni limitación

### Estructura y composición

#### Estructura de la población sin discapacidad ni limitación, por sexo según grupo de edad

Cuadro 3.1  
1ra. parte

2014

(Porcentaje)

Entidad federativa	Total					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>100.0</b>	<b>31.9</b>	<b>28.2</b>	<b>34.9</b>	<b>5.0</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	100.0	33.0	29.1	33.6	4.3	0.0
Baja California	100.0	30.4	28.8	35.9	4.7	0.2
Baja California Sur	100.0	31.8	28.1	35.8	4.2	0.1
Campeche	100.0	32.5	28.9	35.0	3.6	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	31.8	26.6	36.2	5.3	0.1
Colima	100.0	31.7	29.4	34.8	4.1	0.0
Chiapas	100.0	38.2	27.5	30.1	4.2	0.0
Chihuahua	100.0	32.2	27.2	35.8	4.6	0.2
Ciudad de México	100.0	21.7	25.6	44.0	8.7	0.0
Durango	100.0	35.1	28.4	32.2	4.3	0.0
Guanajuato	100.0	33.1	30.1	32.2	4.6	0.0
Guerrero	100.0	37.5	28.4	29.6	4.5	0.0
Hidalgo	100.0	33.4	27.1	34.5	5.0	0.0
Jalisco	100.0	33.8	29.0	33.2	4.0	0.0
México	100.0	30.7	29.4	35.4	4.5	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	34.1	29.7	31.2	4.8	0.2
Morelos	100.0	30.3	28.8	35.3	5.6	0.0
Nayarit	100.0	34.0	28.5	33.0	4.4	0.1
Nuevo León	100.0	28.7	27.4	37.7	6.0	0.2
Oaxaca	100.0	35.7	27.5	31.5	5.2	0.1
Puebla	100.0	34.2	28.5	32.1	5.2	0.0
Querétaro	100.0	32.4	29.3	34.5	3.8	0.0
Quintana Roo	100.0	32.6	27.8	37.0	2.5	0.1
San Luis Potosí	100.0	34.5	27.9	32.5	5.1	0.0
Sinaloa	100.0	31.4	29.1	34.0	5.5	0.0
Sonora	100.0	30.5	27.2	36.4	5.9	0.0
Tabasco	100.0	33.7	28.3	34.0	4.0	0.0
Tamaulipas	100.0	30.8	25.5	37.1	6.6	0.0
Tlaxcala	100.0	33.9	29.6	32.2	4.3	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	31.9	27.8	34.8	5.5	0.0
Yucatán	100.0	29.8	29.3	36.1	4.8	0.0
Zacatecas	100.0	36.1	27.0	32.4	4.5	0.0



**Estructura de la población sin discapacidad ni limitación,  
por sexo según grupo de edad  
2014**  
(Porcentaje)

Cuadro 3.1  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>49.1</b>	<b>16.1</b>	<b>14.2</b>	<b>16.4</b>	<b>2.4</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	49.0	16.9	14.6	15.6	1.9	0.0
Baja California	51.6	15.7	15.1	18.3	2.4	0.1
Baja California Sur	51.5	16.2	15.0	17.9	2.3	0.1
Campeche	49.3	16.5	14.3	16.8	1.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	48.9	15.4	13.7	17.4	2.3	0.1
Colima	48.6	15.4	14.7	16.4	2.1	0.0
Chiapas	49.3	19.1	13.6	14.5	2.1	0.0
Chihuahua	50.0	16.3	13.6	17.8	2.2	0.1
Ciudad de México	49.1	11.1	13.6	20.6	3.8	0.0
Durango	50.1	18.4	14.0	15.2	2.5	0.0
Guanajuato	48.2	17.0	14.4	14.6	2.2	0.0
Guerrero	48.5	18.7	13.6	14.0	2.2	0.0
Hidalgo	48.4	17.0	13.4	15.7	2.3	0.0
Jalisco	49.0	16.8	14.4	15.8	2.0	0.0
México	49.3	15.9	14.8	16.6	2.0	0.0
Michoacán de Ocampo	49.0	17.1	14.6	14.7	2.5	0.1
Morelos	49.6	15.3	15.0	16.5	2.8	0.0
Nayarit	49.8	17.1	14.7	15.7	2.2	0.1
Nuevo León	49.8	14.2	14.4	18.4	2.7	0.1
Oaxaca	48.0	17.4	13.7	14.2	2.7	0.0
Puebla	48.6	17.4	13.9	14.9	2.4	0.0
Querétaro	48.7	16.4	14.1	16.2	2.0	0.0
Quintana Roo	49.0	16.0	13.5	18.1	1.3	0.1
San Luis Potosí	48.3	17.1	13.8	15.0	2.4	0.0
Sinaloa	49.8	15.9	14.6	16.5	2.8	0.0
Sonora	50.2	15.7	13.9	17.6	3.0	0.0
Tabasco	48.5	16.4	13.9	16.1	2.1	0.0
Tamaulipas	50.1	15.9	13.1	17.9	3.2	0.0
Tlaxcala	48.3	17.3	14.5	14.4	2.1	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	48.1	16.1	13.6	15.7	2.7	0.0
Yucatán	49.3	15.2	14.6	17.0	2.5	0.0
Zacatecas	49.0	17.9	13.5	15.2	2.4	0.0

**Estructura de la población sin discapacidad ni limitación,  
por sexo según grupo de edad  
2014**  
(Porcentaje)

Cuadro 3.1  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>50.9</b>	<b>15.8</b>	<b>14.0</b>	<b>18.5</b>	<b>2.6</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	51.0	16	15	18.0	2.4	0.0
Baja California	48.4	15	14	17.6	2.3	0.1
Baja California Sur	48.5	16	13	17.9	1.9	0.0
Campeche	50.7	16	15	18.2	1.9	0.0
Coahuila de Zaragoza	51.1	16	13	18.8	3.0	0.0
Colima	51.4	16	15	18.4	2.0	0.0
Chiapas	50.7	19	14	15.6	2.1	0.0
Chihuahua	50.0	16	14	18.0	2.4	0.1
Ciudad de México	50.9	11	12	23.4	4.9	0.0
Durango	49.9	17	14	17.0	1.8	0.0
Guanajuato	51.8	16	16	17.6	2.4	0.0
Guerrero	51.5	19	15	15.6	2.3	0.0
Hidalgo	51.6	16	14	18.8	2.7	0.0
Jalisco	51.0	17	15	17.4	2.0	0.0
México	50.7	15	15	18.8	2.5	0.0
Michoacán de Ocampo	51.0	17	15	16.5	2.3	0.1
Morelos	50.4	15	14	18.8	2.8	0.0
Nayarit	50.2	17	14	17.3	2.2	0.0
Nuevo León	50.2	15	13	19.3	3.3	0.1
Oaxaca	52.0	18	14	17.3	2.5	0.1
Puebla	51.4	17	15	17.2	2.8	0.0
Querétaro	51.3	16	15	18.3	1.8	0.0
Quintana Roo	51.0	17	14	18.9	1.2	0.0
San Luis Potosí	51.7	17	14	17.5	2.7	0.0
Sinaloa	50.2	16	15	17.5	2.7	0.0
Sonora	49.8	15	13	18.8	2.9	0.0
Tabasco	51.5	17	14	17.9	1.9	0.0
Tamaulipas	49.9	15	12	19.2	3.4	0.0
Tlaxcala	51.7	17	15	17.8	2.2	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	51.8	16	14	19.1	2.7	0.0
Yucatán	50.7	15	15	19.1	2.3	0.0
Zacatecas	51.0	18	14	17.2	2.1	0.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 3.2 Datos Sociodemográficos

#### Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación afiliada a servicios de salud, por sexo 2014

Cuadro 3.2

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>79.8</b>	<b>77.5</b>	<b>82.1</b>
Aguascalientes	84.6	83.0	86.2
Baja California	78.3	75.5	81.2
Baja California Sur	82.1	80.2	84.0
Campeche	86.8	84.4	89.2
Coahuila de Zaragoza	84.7	82.1	87.2
Colima	86.2	83.8	88.4
Chiapas	77.6	74.9	80.3
Chihuahua	86.2	84.4	88.0
Ciudad de México	77.5	74.8	80.1
Durango	80.6	77.9	83.4
Guanajuato	82.9	80.7	84.9
Guerrero	80.0	77.2	82.5
Hidalgo	78.9	76.9	80.7
Jalisco	79.6	77.4	81.7
México	76.5	74.3	78.7
Michoacán de Ocampo	69.7	66.6	72.7
Morelos	80.8	77.9	83.6
Nayarit	81.6	78.9	84.2
Nuevo León	85.4	84.6	86.2
Oaxaca	78.2	75.7	80.6
Puebla	75.8	73.4	78.0
Querétaro	84.2	82.5	85.9
Quintana Roo	80.7	77.8	83.4
San Luis Potosí	89.3	87.4	91.1
Sinaloa	83.8	81.4	86.1
Sonora	83.7	81.2	86.1
Tabasco	80.5	76.5	84.2
Tamaulipas	84.0	81.8	86.2
Tlaxcala	77.8	75.1	80.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	76.9	74.8	78.8
Yucatán	84.8	82.8	86.8
Zacatecas	82.8	79.7	85.8

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación en cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Cuadro 3.3  
1ra. parte

**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según institución  
de derechohabencia  
2014**

Entidad federativa	Total				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>51.6</b>	<b>50.0</b>	<b>3.3</b>	<b>0.6</b>	<b>0.1</b>
Aguascalientes	36.6	65.4	3.8	0.1	0.0
Baja California	35.0	66.2	7.3	0.2	0.0
Baja California Sur	32.7	71.0	2.4	0.1	0.0
Campeche	60.8	44.0	1.9	0.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	23.6	80.0	5.8	1.6	0.0
Colima	44.3	58.5	2.2	0.3	0.0
Chiapas	83.8	18.8	1.0	0.0	0.0
Chihuahua	37.3	61.3	6.4	4.9	0.0
Ciudad de México	27.7	69.3	8.0	0.7	0.0
Durango	45.7	58.4	1.4	0.2	0.0
Guanajuato	58.4	45.8	1.5	0.2	0.0
Guerrero	77.7	24.7	0.2	0.1	0.0
Hidalgo	68.1	33.6	1.2	0.2	0.0
Jalisco	40.6	59.2	5.6	0.5	0.0
México	51.4	50.5	2.4	0.5	0.0
Michoacán de Ocampo	65.0	37.2	0.7	0.1	0.0
Morelos	60.7	41.3	2.2	0.0	0.0
Nayarit	54.5	50.6	1.5	0.0	0.0
Nuevo León	23.7	74.5	7.2	1.3	0.5
Oaxaca	81.3	20.1	0.6	0.2	0.0
Puebla	72.3	29.3	1.9	0.4	0.0
Querétaro	49.7	53.1	4.7	0.2	0.0
Quintana Roo	43.2	59.6	3.5	0.1	0.1
San Luis Potosí	59.9	43.1	4.6	0.3	0.1
Sinaloa	45.5	59.0	2.2	0.7	0.0
Sonora	31.8	71.2	4.0	0.1	0.0
Tabasco	60.9	41.4	1.1	0.2	0.0
Tamaulipas	38.9	61.4	2.3	0.8	0.5
Tlaxcala	71.0	33.3	1.0	0.3	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	63.6	38.6	0.7	0.3	0.0
Yucatán	50.5	52.2	3.9	0.3	0.0
Zacatecas	66.0	39.1	0.9	0.3	0.0



**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según institución  
de derechohabencia  
2014**

Cuadro 3.3  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>49.6</b>	<b>51.7</b>	<b>3.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>
Aguascalientes	34.4	67.5	4.1	0.1	0.0
Baja California	32.8	67.9	7.5	0.2	0.0
Baja California Sur	30.3	72.7	2.7	0.0	0.0
Campeche	59.8	44.5	2.0	0.0	0.0
Coahuila de Zaragoza	20.5	82.4	6.5	1.1	0.0
Colima	42.1	61.0	2.2	0.3	0.0
Chiapas	82.7	19.8	1.1	0.1	0.0
Chihuahua	36.9	61.5	6.6	4.3	0.1
Ciudad de México	26.1	70.3	8.8	0.6	0.0
Durango	43.6	60.3	1.4	0.1	0.0
Guanajuato	55.9	48.1	1.7	0.2	0.0
Guerrero	76.8	25.7	0.2	0.1	0.0
Hidalgo	66.3	35.3	1.4	0.3	0.0
Jalisco	38.0	61.4	5.9	0.5	0.0
México	49.3	52.3	2.6	0.5	0.0
Michoacán de Ocampo	63.5	38.6	0.7	0.1	0.0
Morelos	60.7	41.1	2.3	0.1	0.0
Nayarit	53.7	51.5	1.4	0.0	0.0
Nuevo León	21.5	76.3	7.5	1.0	0.6
Oaxaca	80.9	20.4	0.7	0.2	0.0
Puebla	71.2	30.6	2.2	0.3	0.0
Querétaro	47.6	54.8	5.5	0.3	0.0
Quintana Roo	39.7	62.4	3.5	0.1	0.0
San Luis Potosí	57.8	44.8	5.1	0.2	0.1
Sinaloa	43.7	60.2	2.2	0.5	0.0
Sonora	30.7	71.3	4.3	0.1	0.1
Tabasco	57.3	44.7	1.2	0.2	0.0
Tamaulipas	36.5	63.6	2.5	0.7	0.5
Tlaxcala	70.8	33.8	0.8	0.2	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	62.0	40.0	0.7	0.4	0.0
Yucatán	48.9	53.8	3.9	0.3	0.0
Zacatecas	64.8	39.6	1.1	0.2	0.0

**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según institución  
de derechohabencia  
2014**

Cuadro 3.3  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Programas sociales <sup>1</sup>	Instituciones de Seguridad Social <sup>2</sup>	Instituciones privadas <sup>3</sup>	Instituciones públicas <sup>4</sup>	Otra institución
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>53.4</b>	<b>48.5</b>	<b>3.0</b>	<b>0.6</b>	<b>0.1</b>
Aguascalientes	38.7	63.6	3.5	0.1	0.0
Baja California	37.3	64.6	7.2	0.1	0.0
Baja California Sur	35.1	69.2	2.0	0.2	0.0
Campeche	61.7	43.6	1.8	0.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	26.3	77.8	5.2	2.0	0.0
Colima	46.2	56.3	2.2	0.3	0.0
Chiapas	84.7	18.0	0.9	0.0	0.0
Chihuahua	37.7	61.2	6.2	5.5	0.0
Ciudad de México	29.2	68.4	7.3	0.8	0.0
Durango	47.7	56.6	1.4	0.2	0.0
Guanajuato	60.6	43.8	1.3	0.2	0.0
Guerrero	78.4	23.8	0.2	0.1	0.0
Hidalgo	69.8	32.0	1.0	0.2	0.0
Jalisco	43.0	57.2	5.4	0.4	0.0
México	53.3	48.8	2.2	0.5	0.0
Michoacán de Ocampo	66.4	35.9	0.7	0.1	0.0
Morelos	60.7	41.5	2.1	0.0	0.0
Nayarit	55.3	49.8	1.7	0.0	0.0
Nuevo León	25.9	72.7	6.9	1.6	0.5
Oaxaca	81.6	19.9	0.6	0.2	0.0
Puebla	73.3	28.1	1.6	0.4	0.0
Querétaro	51.6	51.5	3.9	0.1	0.0
Quintana Roo	46.5	57.1	3.5	0.1	0.2
San Luis Potosí	61.8	41.6	4.1	0.3	0.0
Sinaloa	47.1	57.8	2.2	0.9	0.1
Sonora	32.8	71.1	3.7	0.0	0.0
Tabasco	64.0	38.6	1.0	0.2	0.0
Tamaulipas	41.1	59.4	2.2	1.0	0.5
Tlaxcala	71.2	32.9	1.1	0.4	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	65.0	37.4	0.6	0.2	0.0
Yucatán	52.0	50.7	4.0	0.3	0.0
Zacatecas	67.2	38.6	0.8	0.3	0.0

Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una de forma simultánea. El porcentaje se calcula con base en el total de población con limitación afiliada para cada sexo.

<sup>1</sup> Incluye al Seguro Popular o para una Nueva Generación y al IMSS Oportunidades.

<sup>2</sup> Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a PEMEX, Defensa o Marina.

<sup>3</sup> Incluye seguro privado.

<sup>4</sup> Incluye otros servicios de salud público (DIF, INI, de los estados).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 3.4  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>42.7</b>	<b>19.6</b>	<b>2.3</b>	<b>1.3</b>
Aguascalientes	48.1	23.4	1.8	1.6
Baja California	41.4	28.4	2.8	1.1
Baja California Sur	41.2	28.0	3.1	1.5
Campeche	52.3	16.0	3.1	0.7
Coahuila de Zaragoza	49.5	28.6	3.9	2.2
Colima	42.1	22.1	3.5	1.2
Chiapas	54.7	6.6	1.5	0.4
Chihuahua	37.9	25.3	2.3	1.2
Ciudad de México	31.5	33.5	2.1	2.7
Durango	39.3	18.7	3.2	1.2
Guanajuato	43.5	17.7	1.3	0.9
Guerrero	57.5	9.1	2.1	0.7
Hidalgo	37.5	12.2	1.8	0.7
Jalisco	44.1	23.2	2.3	0.8
México	37.0	20.1	1.9	1.1
Michoacán de Ocampo	33.4	12.7	1.2	0.7
Morelos	46.7	15.3	2.6	1.4
Nayarit	44.2	17.0	3.5	1.2
Nuevo León	48.9	30.6	2.0	2.6
Oaxaca	44.2	6.7	1.5	0.8
Puebla	38.5	10.5	1.6	0.6
Querétaro	45.3	22.5	2.4	1.2
Quintana Roo	38.4	25.4	2.7	0.7
San Luis Potosí	46.8	16.0	2.4	0.9
Sinaloa	49.3	19.9	3.9	1.6
Sonora	49.6	26.5	4.7	2.2
Tabasco	46.7	16.4	2.5	0.4
Tamaulipas	40.2	24.0	2.4	2.1
Tlaxcala	33.0	11.3	1.3	0.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	45.5	14.8	2.7	1.2
Yucatán	47.0	18.9	3.0	1.5
Zacatecas	39.7	12.7	1.6	0.8

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Entidad federativa	Total		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>1.8</b>	<b>7.8</b>	<b>24.4</b>
Aguascalientes	1.6	6.8	16.7
Baja California	2.1	8.5	15.5
Baja California Sur	1.7	6.0	18.3
Campeche	1.1	14.6	12.2
Coahuila de Zaragoza	1.0	7.3	7.4
Colima	4.1	10.4	16.5
Chiapas	1.1	6.6	29.1
Chihuahua	1.1	4.5	27.6
Ciudad de México	3.1	4.9	22.1
Durango	1.6	2.3	33.6
Guanajuato	1.0	2.9	32.7
Guerrero	1.2	5.0	24.4
Hidalgo	2.6	9.8	35.4
Jalisco	2.9	10.6	16.1
México	3.2	7.1	29.6
Michoacán de Ocampo	1.2	9.7	41.0
Morelos	1.8	13.1	19.1
Nayarit	2.3	7.0	24.7
Nuevo León	0.5	6.9	8.4
Oaxaca	0.5	8.3	37.9
Puebla	0.9	9.9	38.0
Querétaro	2.3	10.5	15.8
Quintana Roo	1.5	4.6	26.7
San Luis Potosí	1.0	9.6	23.3
Sinaloa	2.9	8.8	13.6
Sonora	1.8	10.7	4.5
Tabasco	2.1	13.2	18.7
Tamaulipas	1.3	4.6	25.3
Tlaxcala	3.1	5.5	44.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.9	11.2	23.7
Yucatán	1.1	10.9	17.6
Zacatecas	1.5	11.8	31.9



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 3.4  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>41.2</b>	<b>26.0</b>	<b>2.0</b>	<b>1.5</b>
Aguascalientes	43.0	31.2	1.6	1.7
Baja California	38.5	34.9	2.2	1.2
Baja California Sur	35.3	36.2	3.0	1.8
Campeche	54.2	21.6	2.9	0.9
Coahuila de Zaragoza	41.6	40.0	2.8	2.6
Colima	38.2	29.1	2.8	1.5
Chiapas	62.5	8.9	1.2	0.4
Chihuahua	31.2	32.0	2.0	1.5
Ciudad de México	25.2	40.7	1.9	2.9
Durango	34.3	25.9	2.7	1.9
Guanajuato	43.1	24.0	1.1	1.1
Guerrero	67.6	11.3	2.0	0.8
Hidalgo	39.6	16.1	1.6	0.7
Jalisco	40.8	30.4	1.8	1.2
México	34.3	27.7	1.9	1.3
Michoacán de Ocampo	32.9	16.7	1.1	1.1
Morelos	49.9	18.5	2.7	1.7
Nayarit	43.7	21.0	3.4	1.3
Nuevo León	38.6	42.7	1.7	3.3
Oaxaca	49.2	8.6	1.3	1.0
Puebla	41.6	14.0	1.6	1.0
Querétaro	45.7	28.5	2.1	1.5
Quintana Roo	34.5	34.0	2.1	0.9
San Luis Potosí	46.8	21.1	2.0	1.3
Sinaloa	47.0	27.0	3.6	2.0
Sonora	46.4	33.5	4.2	2.5
Tabasco	46.5	23.4	2.3	0.5
Tamaulipas	35.4	32.1	1.9	2.4
Tlaxcala	34.2	14.6	1.1	1.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	47.8	19.6	2.3	1.7
Yucatán	45.6	25.4	2.8	2.3
Zacatecas	38.9	17.0	1.4	1.0

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Entidad federativa	Hombres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.0</b>	<b>5.8</b>	<b>21.4</b>
Aguascalientes	1.8	5.2	15.4
Baja California	2.1	7.3	13.7
Baja California Sur	2.0	5.4	16.1
Campeche	1.1	10.0	9.3
Coahuila de Zaragoza	1.4	5.0	6.4
Colima	4.5	8.1	15.7
Chiapas	1.2	5.1	20.7
Chihuahua	1.4	4.3	27.6
Ciudad de México	3.8	4.6	20.9
Durango	1.5	1.9	31.7
Guanajuato	1.2	2.2	27.3
Guerrero	1.4	3.9	13.0
Hidalgo	2.7	8.2	31.1
Jalisco	3.1	8.3	14.4
México	3.4	4.0	27.4
Michoacán de Ocampo	1.5	7.5	39.2
Morelos	2.1	8.2	16.9
Nayarit	2.7	5.4	22.5
Nuevo León	0.5	5.6	7.5
Oaxaca	0.5	6.3	33.0
Puebla	1.1	6.5	34.2
Querétaro	2.6	7.3	12.3
Quintana Roo	1.6	3.8	23.1
San Luis Potosí	1.1	7.0	20.7
Sinaloa	2.8	6.9	10.7
Sonora	1.8	7.9	3.7
Tabasco	2.3	9.1	15.9
Tamaulipas	1.4	3.7	22.9
Tlaxcala	3.3	4.1	41.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.2	8.0	19.4
Yucatán	1.2	7.7	15.0
Zacatecas	1.6	9.6	30.5



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 3.4  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres			
	Familiar en el hogar	Trabajo	Familiar de otro hogar	Jubilación o invalidez
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>44.0</b>	<b>13.9</b>	<b>2.5</b>	<b>1.0</b>
Aguascalientes	52.8	16.1	2.0	1.5
Baja California	44.3	22.1	3.3	1.1
Baja California Sur	47.2	19.7	3.3	1.2
Campeche	50.6	10.9	3.3	0.6
Coahuila de Zaragoza	56.5	18.6	4.8	1.8
Colima	45.6	15.8	4.2	0.9
Chiapas	47.7	4.5	1.9	0.3
Chihuahua	44.2	18.9	2.7	0.8
Ciudad de México	37.2	27.0	2.3	2.6
Durango	43.8	12.0	3.7	0.6
Guanajuato	43.8	12.2	1.5	0.6
Guerrero	48.6	7.2	2.2	0.5
Hidalgo	35.6	8.7	2.0	0.7
Jalisco	47.1	16.7	2.8	0.4
México	39.5	13.1	1.9	1.0
Michoacán de Ocampo	33.8	9.1	1.4	0.4
Morelos	43.7	12.4	2.6	1.1
Nayarit	44.7	13.3	3.6	1.2
Nuevo León	58.8	19.0	2.3	1.9
Oaxaca	40.0	5.1	1.6	0.5
Puebla	35.7	7.4	1.7	0.3
Querétaro	44.9	16.9	2.6	1.0
Quintana Roo	41.9	17.8	3.1	0.6
San Luis Potosí	46.9	11.5	2.8	0.5
Sinaloa	51.4	13.3	4.3	1.2
Sonora	52.6	20.0	5.2	1.9
Tabasco	47.0	10.4	2.5	0.4
Tamaulipas	44.8	16.2	2.9	1.7
Tlaxcala	32.0	8.3	1.5	0.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	43.4	10.6	3.1	0.8
Yucatán	48.2	12.9	3.2	0.8
Zacatecas	40.4	8.9	1.8	0.6

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación  
afiliada a servicios de salud, por sexo según tipo de afiliación  
2014**

Cuadro 3.4  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres		
	Estudiante	Contratación personal	Programa social
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>1.6</b>	<b>9.7</b>	<b>27.2</b>
Aguascalientes	1.4	8.3	17.9
Baja California	2.1	9.7	17.2
Baja California Sur	1.5	6.5	20.5
Campeche	1.0	18.7	14.9
Coahuila de Zaragoza	0.7	9.2	8.3
Colima	3.9	12.4	17.1
Chiapas	1.0	7.8	36.8
Chihuahua	0.9	4.8	27.5
Ciudad de México	2.4	5.1	23.3
Durango	1.8	2.7	35.3
Guanajuato	0.9	3.5	37.5
Guerrero	1.1	6.0	34.4
Hidalgo	2.5	11.2	39.3
Jalisco	2.7	12.8	17.5
México	3.0	9.9	31.6
Michoacán de Ocampo	1.0	11.5	42.7
Morelos	1.6	17.5	21.1
Nayarit	2.0	8.4	26.8
Nuevo León	0.6	8.1	9.3
Oaxaca	0.5	10.0	42.2
Puebla	0.7	12.8	41.4
Querétaro	2.1	13.5	19.0
Quintana Roo	1.5	5.3	29.8
San Luis Potosí	0.9	11.8	25.6
Sinaloa	2.9	10.5	16.4
Sonora	1.7	13.2	5.4
Tabasco	1.9	16.7	21.1
Tamaulipas	1.2	5.5	27.6
Tlaxcala	3.0	6.8	47.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.7	13.9	27.5
Yucatán	0.9	13.9	20.1
Zacatecas	1.4	13.7	33.2

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no incluye la respuesta "No sabe". El porcentaje se calcula con respecto a la suma total de afiliaciones de la población sin discapacidad ni limitación para cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 3.5  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA	Otro servicio de salud público
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26.6</b>	<b>5.0</b>	<b>0.9</b>	<b>36.4</b>	<b>1.1</b>
Aguascalientes	41.8	4.5	0.1	27.6	0.2
Baja California	35.6	6.1	0.3	19.9	0.3
Baja California Sur	40.6	10.6	0.7	24.7	0.1
Campeche	22.2	5.2	2.8	47.9	0.1
Coahuila de Zaragoza	49.9	4.6	0.2	16.1	2.3
Colima	34.3	5.3	1.1	36.3	0.6
Chiapas	12.1	3.2	0.6	61.0	0.2
Chihuahua	39.7	3.5	0.4	26.1	4.2
Ciudad de México	30.4	9.3	0.9	17.3	0.5
Durango	34.8	6.9	0.3	35.2	0.8
Guanajuato	23.2	2.8	1.0	43.4	0.2
Guerrero	10.2	4.6	1.0	63.8	1.1
Hidalgo	16.8	6.3	0.5	51.5	0.5
Jalisco	34.0	2.0	0.2	28.1	2.0
México	22.5	6.4	1.0	31.4	2.2
Michoacán de Ocampo	20.4	4.9	0.1	38.5	1.0
Morelos	20.8	5.7	0.2	46.3	0.2
Nayarit	27.9	8.7	0.2	40.4	0.3
Nuevo León	47.2	3.0	0.5	17.7	1.3
Oaxaca	11.4	3.3	1.1	62.7	0.8
Puebla	15.0	4.0	0.3	46.8	0.5
Querétaro	27.7	2.5	0.2	35.6	0.6
Quintana Roo	30.7	4.9	0.5	31.5	0.3
San Luis Potosí	28.5	5.1	0.3	46.2	0.9
Sinaloa	32.7	6.8	0.6	31.4	0.7
Sonora	39.5	9.7	0.3	22.8	0.7
Tabasco	15.0	6.5	3.1	49.6	0.3
Tamaulipas	36.1	5.5	1.9	28.8	1.2
Tlaxcala	15.5	4.1	0.4	55.9	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.4	3.0	3.1	45.8	0.7
Yucatán	35.5	3.4	0.6	32.1	0.9
Zacatecas	25.6	3.7	0.3	49.0	0.9

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Entidad federativa	Total			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>17.3</b>	<b>10.9</b>	<b>1.6</b>	<b>0.2</b>
Aguascalientes	15.3	8.6	1.7	0.2
Baja California	19.7	15.9	2.1	0.1
Baja California Sur	10.9	10.7	1.2	0.5
Campeche	13.6	7.1	1.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	13.4	11.5	1.8	0.1
Colima	10.9	9.6	1.8	0.1
Chiapas	12.6	7.1	3.1	0.1
Chihuahua	14.8	9.7	1.4	0.2
Ciudad de México	25.8	13.8	1.7	0.3
Durango	12.3	7.9	1.8	0.0
Guanajuato	15.5	11.8	2.1	0.0
Guerrero	11.2	6.0	1.9	0.1
Hidalgo	16.0	6.9	1.3	0.2
Jalisco	21.0	10.6	1.8	0.3
México	19.4	15.3	1.7	0.1
Michoacán de Ocampo	18.8	14.1	2.0	0.2
Morelos	17.7	7.5	1.5	0.1
Nayarit	12.6	8.1	1.5	0.3
Nuevo León	17.2	11.9	1.0	0.2
Oaxaca	16.1	2.7	1.8	0.1
Puebla	21.5	10.5	1.1	0.3
Querétaro	20.1	11.7	1.5	0.1
Quintana Roo	15.3	14.7	1.7	0.2
San Luis Potosí	13.6	3.9	1.4	0.1
Sinaloa	12.6	13.8	1.2	0.2
Sonora	12.9	12.2	1.8	0.1
Tabasco	12.7	11.7	0.9	0.2
Tamaulipas	9.9	15.4	0.7	0.5
Tlaxcala	18.1	4.4	1.1	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.7	7.7	1.5	0.1
Yucatán	17.6	7.6	1.6	0.7
Zacatecas	12.5	6.9	1.0	0.1



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 3.5  
3ra. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA	Otro servicio de salud público
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26.8</b>	<b>4.6</b>	<b>0.9</b>	<b>34.6</b>	<b>1.1</b>
Aguascalientes	42.5	4.1	0.0	25.3	0.3
Baja California	35.3	5.5	0.3	18.1	0.4
Baja California Sur	41.6	9.5	0.7	22.8	0.1
Campeche	22.1	4.6	2.8	47.0	0.1
Coahuila de Zaragoza	50.3	3.8	0.4	14.3	2.2
Colima	35.1	5.0	1.0	34.1	0.5
Chiapas	12.1	3.1	0.6	59.4	0.2
Chihuahua	39.2	3.0	0.5	25.7	3.8
Ciudad de México	29.7	8.8	0.9	15.9	0.4
Durango	35.6	6.5	0.4	33.8	0.9
Guanajuato	23.6	2.5	1.0	40.7	0.1
Guerrero	10.3	4.3	1.1	61.9	1.0
Hidalgo	17.0	6.0	0.5	50.3	0.5
Jalisco	34.4	2.0	0.2	26.0	2.0
México	22.9	5.8	0.8	30.0	2.4
Michoacán de Ocampo	19.9	4.7	0.1	36.9	0.8
Morelos	20.4	5.0	0.3	45.2	0.2
Nayarit	27.4	8.1	0.2	39.2	0.3
Nuevo León	48.2	2.6	0.6	15.9	1.2
Oaxaca	11.6	2.9	1.1	61.6	0.8
Puebla	14.9	3.8	0.3	45.4	0.5
Querétaro	27.6	2.5	0.1	34.0	0.7
Quintana Roo	31.6	4.6	0.7	29.1	0.3
San Luis Potosí	29.2	4.8	0.3	43.7	0.9
Sinaloa	32.3	6.2	0.7	30.1	0.7
Sonora	38.7	8.7	0.4	22.3	0.6
Tabasco	16.0	6.1	3.3	45.8	0.3
Tamaulipas	36.6	5.1	2.0	26.3	1.1
Tlaxcala	15.0	3.7	0.4	55.0	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.1	2.6	3.5	43.7	0.6
Yucatán	34.6	3.5	0.7	30.7	0.8
Zacatecas	24.8	3.6	0.3	47.2	1.0

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Entidad federativa	Hombres			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>17.9</b>	<b>11.7</b>	<b>2.2</b>	<b>0.2</b>
Aguascalientes	15.7	9.5	2.4	0.2
Baja California	20.0	17.1	3.1	0.1
Baja California Sur	11.4	11.5	1.7	0.6
Campeche	13.9	7.8	1.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	13.9	12.3	2.7	0.1
Colima	11.0	10.5	2.7	0.1
Chiapas	13.3	7.7	3.5	0.1
Chihuahua	15.2	10.4	2.0	0.2
Ciudad de México	26.8	15.0	2.2	0.3
Durango	12.2	8.2	2.4	0.0
Guanajuato	16.6	12.6	2.9	0.0
Guerrero	12.0	6.7	2.5	0.1
Hidalgo	16.3	7.5	1.7	0.1
Jalisco	21.5	11.0	2.6	0.3
México	20.2	15.4	2.4	0.1
Michoacán de Ocampo	19.4	15.2	2.8	0.2
Morelos	18.9	7.8	2.2	0.0
Nayarit	13.2	9.0	2.3	0.3
Nuevo León	17.4	12.4	1.5	0.2
Oaxaca	16.6	2.9	2.4	0.1
Puebla	22.2	11.2	1.4	0.2
Querétaro	20.3	12.2	2.5	0.1
Quintana Roo	15.3	15.7	2.4	0.1
San Luis Potosí	14.7	4.3	2.0	0.1
Sinaloa	12.9	15.1	1.8	0.2
Sonora	12.8	13.6	2.7	0.2
Tabasco	14.0	12.9	1.5	0.1
Tamaulipas	10.0	17.3	1.0	0.5
Tlaxcala	19.2	4.6	1.7	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.1	8.3	2.1	0.0
Yucatán	18.4	8.1	2.4	0.8
Zacatecas	13.5	8.0	1.5	0.1



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 3.5  
5ta. parte

Entidad federativa	Mujeres				
	Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	ISSSTE o ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Centro de salud u hospital de la SSA	Otro servicio de salud
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26.4</b>	<b>5.4</b>	<b>0.8</b>	<b>38.2</b>	<b>1.1</b>
Aguascalientes	41.0	4.9	0.1	29.9	0.1
Baja California	35.9	6.7	0.3	21.8	0.3
Baja California Sur	39.6	11.9	0.7	26.6	0.1
Campeche	22.3	5.7	2.7	48.9	0.1
Coahuila de Zaragoza	49.5	5.3	0.1	17.7	2.5
Colima	33.6	5.7	1.1	38.3	0.7
Chiapas	12.0	3.4	0.6	62.5	0.3
Chihuahua	40.3	4.0	0.3	26.5	4.6
Ciudad de México	31.1	9.9	1.0	18.7	0.5
Durango	34.1	7.3	0.3	36.5	0.7
Guanajuato	22.8	3.0	1.1	45.9	0.3
Guerrero	10.1	4.8	0.9	65.6	1.2
Hidalgo	16.7	6.6	0.6	52.6	0.5
Jalisco	33.5	2.1	0.2	30.1	2.0
México	22.1	7.0	1.2	32.7	2.1
Michoacán de Ocampo	21.0	5.0	0.1	40.1	1.2
Morelos	21.1	6.3	0.2	47.3	0.3
Nayarit	28.4	9.2	0.1	41.6	0.4
Nuevo León	46.3	3.4	0.4	19.6	1.5
Oaxaca	11.2	3.5	1.1	63.8	0.8
Puebla	15.0	4.2	0.4	48.2	0.5
Querétaro	27.8	2.6	0.2	37.1	0.6
Quintana Roo	29.8	5.2	0.4	33.9	0.3
San Luis Potosí	27.8	5.4	0.3	48.6	0.8
Sinaloa	33.1	7.3	0.4	32.7	0.8
Sonora	40.3	10.6	0.2	23.3	0.7
Tabasco	14.0	6.9	2.9	53.2	0.3
Tamaulipas	35.5	5.9	1.8	31.3	1.2
Tlaxcala	16.0	4.5	0.5	56.8	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.7	3.3	2.7	47.8	0.7
Yucatán	36.4	3.2	0.5	33.4	0.9
Zacatecas	26.5	3.8	0.2	50.8	0.8

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios de salud, por sexo según lugar de atención 2014**

Cuadro 3.5  
6ta. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Consultorio, clínica u hospital privado	Consultorio de una farmacia	Se automedica o no se atiende	Otro lugar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>16.7</b>	<b>10.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.2</b>
Aguascalientes	15.0	7.8	1.1	0.1
Baja California	19.3	14.7	1.0	0.0
Baja California Sur	10.3	9.7	0.7	0.4
Campeche	13.4	6.4	0.5	0.0
Coahuila de Zaragoza	12.9	10.7	1.1	0.1
Colima	10.8	8.6	1.0	0.2
Chiapas	12.1	6.5	2.5	0.1
Chihuahua	14.4	9.0	0.8	0.1
Ciudad de México	24.9	12.6	1.0	0.3
Durango	12.4	7.6	1.1	0.0
Guanajuato	14.4	11.1	1.4	0.0
Guerrero	10.4	5.3	1.5	0.0
Hidalgo	15.7	6.3	0.7	0.2
Jalisco	20.6	10.2	1.0	0.3
México	18.5	15.3	1.0	0.1
Michoacán de Ocampo	18.2	13.0	1.3	0.1
Morelos	16.5	7.3	0.9	0.1
Nayarit	12.1	7.2	0.8	0.2
Nuevo León	16.9	11.4	0.4	0.1
Oaxaca	15.6	2.6	1.3	0.1
Puebla	20.8	9.8	0.8	0.3
Querétaro	19.8	11.2	0.5	0.2
Quintana Roo	15.4	13.8	0.9	0.2
San Luis Potosí	12.6	3.5	0.9	0.1
Sinaloa	12.4	12.5	0.5	0.3
Sonora	13.1	10.8	0.9	0.1
Tabasco	11.5	10.7	0.2	0.3
Tamaulipas	9.9	13.6	0.4	0.4
Tlaxcala	17.0	4.1	0.6	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.3	7.2	1.1	0.2
Yucatán	16.9	7.1	0.9	0.6
Zacatecas	11.4	5.8	0.6	0.1

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye los "No sabe". El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación usuaria de servicios médicos para cada sexo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 3 a 29 años que asiste a la escuela, por sexo 2014**

Cuadro 3.6

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>60.6</b>	<b>61.0</b>	<b>60.2</b>
Aguascalientes	60.7	61.6	59.8
Baja California	60.7	60.4	60.9
Baja California Sur	61.0	59.2	62.9
Campeche	62.3	63.8	60.8
Coahuila de Zaragoza	60.1	60.5	59.8
Colima	59.9	59.0	60.9
Chiapas	60.1	62.1	58.2
Chihuahua	60.6	59.7	61.6
Ciudad de México	62.2	61.7	62.8
Durango	60.7	61.6	59.7
Guanajuato	55.5	56.5	54.5
Guerrero	62.2	63.3	61.2
Hidalgo	61.2	61.5	60.8
Jalisco	62.2	61.1	63.3
México	59.8	60.2	59.3
Michoacán de Ocampo	56.7	56.9	56.4
Morelos	59.5	58.9	60.1
Nayarit	61.8	62.1	61.4
Nuevo León	60.0	60.1	59.9
Oaxaca	59.9	60.7	59.2
Puebla	61.6	63.3	59.9
Querétaro	59.2	59.9	58.6
Quintana Roo	61.0	60.7	61.3
San Luis Potosí	64.5	65.1	64.0
Sinaloa	65.1	63.5	66.6
Sonora	64.5	65.1	63.9
Tabasco	62.4	63.0	61.8
Tamaulipas	61.4	62.0	60.8
Tlaxcala	60.7	61.7	59.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	60.2	61.2	59.3
Yucatán	60.3	61.5	59.1
Zacatecas	61.3	61.1	61.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 3 a 29 años de edad en cada sexo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir un recado, por sexo 2014**

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>10.5</b>	<b>11.3</b>	<b>9.7</b>
Aguascalientes	8.0	8.3	7.7
Baja California	9.1	9.3	8.9
Baja California Sur	12.3	12.0	12.5
Campeche	12.6	12.5	12.8
Coahuila de Zaragoza	7.9	8.9	7.0
Colima	12.0	12.7	11.4
Chiapas	18.0	18.8	17.1
Chihuahua	9.8	10.2	9.4
Ciudad de México	6.7	7.8	5.6
Durango	9.2	10.3	8.0
Guanajuato	10.4	11.7	8.9
Guerrero	14.4	15.6	13.1
Hidalgo	9.6	10.3	8.8
Jalisco	10.0	10.7	9.4
México	7.5	8.3	6.7
Michoacán de Ocampo	12.6	13.9	11.2
Morelos	7.6	9.3	5.9
Nayarit	8.8	9.4	8.0
Nuevo León	9.1	9.9	8.3
Oaxaca	15.1	15.6	14.7
Puebla	11.8	12.4	11.2
Querétaro	8.4	9.5	7.1
Quintana Roo	10.3	10.8	9.8
San Luis Potosí	11.3	12.5	10.1
Sinaloa	8.8	9.0	8.6
Sonora	10.7	12.4	9.0
Tabasco	12.8	13.8	11.9
Tamaulipas	8.2	9.1	7.2
Tlaxcala	7.8	8.5	7.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	13.0	13.6	12.4
Yucatán	8.8	8.5	9.1
Zacatecas	8.8	9.7	8.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 6 a 14 años de edad en cada sexo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más  
analfabeta, por sexo  
2014**

Cuadro 3.8

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.8</b>	<b>3.1</b>	<b>4.5</b>
Aguascalientes	1.4	1.3	1.5
Baja California	1.5	1.2	1.8
Baja California Sur	2.3	1.9	2.7
Campeche	5.0	4.2	5.6
Coahuila de Zaragoza	1.1	1.1	1.0
Colima	2.4	2.7	2.1
Chiapas	11.5	8.2	14.7
Chihuahua	2.2	2.3	2.2
Ciudad de México	1.0	0.5	1.5
Durango	2.0	2.5	1.5
Guanajuato	3.8	2.7	4.6
Guerrero	9.3	7.8	10.8
Hidalgo	6.4	4.9	7.8
Jalisco	1.8	1.9	1.7
México	2.2	1.3	3.1
Michoacán de Ocampo	5.3	5.4	5.1
Morelos	2.9	2.0	3.8
Nayarit	3.0	3.5	2.6
Nuevo León	1.1	0.9	1.4
Oaxaca	10.3	7.7	12.7
Puebla	6.4	5.4	7.4
Querétaro	2.6	1.9	3.3
Quintana Roo	2.9	2.4	3.4
San Luis Potosí	4.1	3.5	4.7
Sinaloa	2.4	2.8	1.9
Sonora	1.5	1.8	1.1
Tabasco	3.7	2.8	4.5
Tamaulipas	1.8	2.0	1.7
Tlaxcala	2.4	1.4	3.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.1	7.1	8.9
Yucatán	5.3	4.1	6.5
Zacatecas	2.1	2.5	1.9

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 15 y más años de edad en cada sexo. Se excluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.9  
1ra. parte

Entidad federativa	Total		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>11.2</b>	<b>58.4</b>	<b>30.4</b>
Aguascalientes	6.9	58.5	34.6
Baja California	14.6	63.1	22.3
Baja California Sur	25.9	64.4	9.7
Campeche	11.3	64.0	24.7
Coahuila de Zaragoza	12.8	54.2	33.0
Colima	13.7	55.5	30.8
Chiapas	16.4	62.9	20.7
Chihuahua	18.5	58.7	22.8
Ciudad de México	1.6	59.2	39.2
Durango	16.0	53.2	30.8
Guanajuato	11.6	52.1	36.3
Guerrero	10.5	61.2	28.3
Hidalgo	5.0	55.9	39.1
Jalisco	13.1	53.1	33.8
México	9.7	52.0	38.3
Michoacán de Ocampo	16.5	52.1	31.4
Morelos	8.7	59.7	31.6
Nayarit	9.6	55.1	35.3
Nuevo León	4.5	52.0	43.5
Oaxaca	9.0	60.9	30.1
Puebla	10.9	53.4	35.7
Querétaro	6.0	62.1	31.9
Quintana Roo	12.9	69.5	17.6
San Luis Potosí	5.2	48.5	46.3
Sinaloa	12.2	50.4	37.4
Sonora	13.0	41.1	45.9
Tabasco	10.5	58.8	30.7
Tamaulipas	7.1	48.7	44.2
Tlaxcala	6.8	45.7	47.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.1	67.5	20.4
Yucatán	7.6	64.9	27.5
Zacatecas	8.7	58.0	33.3



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.9  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>14.5</b>	<b>57.9</b>	<b>27.6</b>
Aguascalientes	13.2	67.7	19.1
Baja California	10.8	78.7	10.5
Baja California Sur	31.0	60.6	8.4
Campeche	14.3	60.9	24.8
Coahuila de Zaragoza	25.2	59.4	15.4
Colima	16.6	58.0	25.4
Chiapas	17.4	62.9	19.7
Chihuahua	16.9	64.3	18.8
Ciudad de México	6.1	80.3	13.6
Durango	20.7	48.1	31.2
Guanajuato	18.0	45.2	36.8
Guerrero	9.8	61.0	29.2
Hidalgo	8.4	52.7	38.9
Jalisco	15.1	62.3	22.6
México	22.6	42.7	34.7
Michoacán de Ocampo	27.1	47.4	25.5
Morelos	12.4	59.1	28.5
Nayarit	13.1	50.4	36.5
Nuevo León	8.1	52.8	39.1
Oaxaca	9.2	58.1	32.7
Puebla	11.8	56.6	31.6
Querétaro	11.6	60.0	28.4
Quintana Roo	19.2	68.6	12.2
San Luis Potosí	10.7	47.7	41.6
Sinaloa	16.6	47.8	35.6
Sonora	14.8	37.1	48.1
Tabasco	14.6	56.4	29.0
Tamaulipas	11.9	50.6	37.5
Tlaxcala	13.2	44.9	41.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	11.4	69.1	19.5
Yucatán	11.7	59.8	28.5
Zacatecas	11.9	63.0	25.1

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más analfabeta, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.9  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres		
	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.2</b>	<b>58.6</b>	<b>32.2</b>
Aguascalientes	2.0	51.2	46.8
Baja California	17.3	51.9	30.8
Baja California Sur	22.2	67.2	10.6
Campeche	9.1	66.3	24.6
Coahuila de Zaragoza	0.0	48.9	51.1
Colima	10.1	52.6	37.3
Chiapas	15.9	62.8	21.3
Chihuahua	20.2	52.6	27.2
Ciudad de México	0.0	52.0	48.0
Durango	8.2	61.7	30.1
Guanajuato	8.3	55.7	36.0
Guerrero	11.0	61.2	27.8
Hidalgo	3.1	57.7	39.2
Jalisco	10.9	43.5	45.6
México	4.6	55.7	39.7
Michoacán de Ocampo	6.0	56.7	37.3
Morelos	6.8	60.1	33.1
Nayarit	5.0	61.2	33.8
Nuevo León	2.3	51.5	46.2
Oaxaca	8.9	62.4	28.7
Puebla	10.3	51.4	38.3
Querétaro	3.0	63.2	33.8
Quintana Roo	8.7	70.0	21.3
San Luis Potosí	1.5	49.0	49.5
Sinaloa	5.8	54.2	40.0
Sonora	9.8	47.9	42.3
Tabasco	8.0	60.3	31.7
Tamaulipas	1.8	46.5	51.7
Tlaxcala	4.3	46.0	49.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.6	66.4	21.0
Yucatán	5.1	67.9	27.0
Zacatecas	4.7	51.7	43.6

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación de 15 y más años de edad que no saben leer y escribir un recado en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>**  
**2014**

Cuadro 3.10  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.4</b>	<b>21.6</b>	<b>29.6</b>	<b>24.4</b>	<b>21.0</b>
Aguascalientes	1.5	18.9	33.0	24.7	21.9
Baja California	2.4	17.9	31.0	27.4	21.3
Baja California Sur	1.8	18.3	28.1	29.6	22.1
Campeche	4.4	19.8	28.6	23.4	23.8
Coahuila de Zaragoza	1.2	16.2	35.4	23.0	24.1
Colima	2.1	20.0	29.4	25.0	23.5
Chiapas	10.4	34.5	24.0	18.5	12.6
Chihuahua	2.2	21.6	29.7	24.4	22.1
Ciudad de México	1.3	11.1	23.0	29.4	35.2
Durango	1.6	21.3	35.0	23.8	18.3
Guanajuato	4.0	25.9	35.6	21.2	13.3
Guerrero	6.7	28.5	27.4	23.1	14.3
Hidalgo	5.4	23.2	31.2	22.3	17.9
Jalisco	1.9	21.3	31.4	24.8	20.6
México	2.5	17.4	31.8	27.7	20.6
Michoacán de Ocampo	5.2	30.3	29.0	19.8	15.7
Morelos	2.8	19.4	32.1	26.3	19.4
Nayarit	2.4	18.4	31.4	25.8	22.0
Nuevo León	0.9	16.0	33.1	24.6	25.4
Oaxaca	7.7	34.2	27.7	19.2	11.2
Puebla	5.2	29.5	25.2	21.2	18.9
Querétaro	2.5	20.5	32.0	22.0	23.0
Quintana Roo	3.0	17.7	30.7	27.6	21.0
San Luis Potosí	3.0	22.0	32.9	22.6	19.5
Sinaloa	2.1	20.4	23.3	26.9	27.3
Sonora	1.4	14.9	30.5	28.2	25.0
Tabasco	2.6	19.7	31.8	25.5	20.4
Tamaulipas	2.0	20.9	30.8	24.7	21.6
Tlaxcala	2.2	20.4	33.3	24.2	19.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.5	27.5	25.3	21.8	18.9
Yucatán	3.7	23.6	29.3	24.3	19.1
Zacatecas	1.8	25.0	38.9	18.8	15.5

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>**  
2014

Cuadro 3.10  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.8</b>	<b>21.1</b>	<b>30.1</b>	<b>24.5</b>	<b>21.5</b>
Aguascalientes	1.4	17.6	33.2	25.2	22.6
Baja California	2.4	18.4	30.6	27.4	21.2
Baja California Sur	1.6	19.0	28.9	28.2	22.3
Campeche	3.8	19.3	28.8	23.7	24.4
Coahuila de Zaragoza	1.2	15.3	34.5	22.5	26.4
Colima	2.4	20.3	29.9	24.8	22.6
Chiapas	8.0	33.3	24.1	20.7	13.9
Chihuahua	2.2	22.9	29.4	23.6	21.9
Ciudad de México	0.8	9.2	23.7	29.3	37.0
Durango	1.9	22.6	35.5	21.7	18.3
Guanajuato	3.5	26.4	34.4	22.0	13.7
Guerrero	5.4	27.3	30.0	23.8	13.5
Hidalgo	4.1	23.5	32.3	21.9	18.2
Jalisco	1.8	22.3	30.7	24.4	20.8
México	1.6	16.4	33.8	28.0	20.2
Michoacán de Ocampo	5.4	30.1	28.9	18.6	17.0
Morelos	1.9	19.5	33.3	27.0	18.3
Nayarit	2.5	19.7	31.1	26.4	20.3
Nuevo León	0.9	14.2	34.1	24.5	26.2
Oaxaca	5.8	32.2	30.2	19.8	12.0
Puebla	4.6	28.5	25.7	21.0	20.2
Querétaro	1.9	19.2	33.3	21.6	24.0
Quintana Roo	2.9	17.6	30.3	28.4	20.8
San Luis Potosí	2.7	22.8	32.6	21.7	20.2
Sinaloa	2.3	21.0	23.4	26.0	27.3
Sonora	1.5	16.0	30.5	27.1	24.9
Tabasco	2.2	18.0	32.9	26.6	20.3
Tamaulipas	2.2	20.2	30.3	25.6	21.7
Tlaxcala	1.8	19.2	34.5	25.0	19.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.9	26.9	25.9	22.0	19.3
Yucatán	2.5	23.3	30.1	23.3	20.8
Zacatecas	1.9	28.9	34.8	18.7	15.7



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad máximo alcanzado<sup>1</sup>**  
**2014**

Cuadro 3.10  
 3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Ninguno <sup>2</sup>	Primaria <sup>3</sup>	Secundaria <sup>4</sup>	Medio superior <sup>5</sup>	Superior <sup>6</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>4.0</b>	<b>22.1</b>	<b>29.1</b>	<b>24.4</b>	<b>20.4</b>
Aguascalientes	1.6	20.0	32.7	24.4	21.3
Baja California	2.5	17.4	31.4	27.4	21.3
Baja California Sur	2.1	17.6	27.2	31.1	21.9
Campeche	4.8	20.3	28.5	23.3	23.1
Coahuila de Zaragoza	1.3	17.0	36.2	23.5	22.0
Colima	1.8	19.7	28.9	25.0	24.6
Chiapas	12.6	35.7	24.0	16.4	11.3
Chihuahua	2.2	20.4	30.1	25.0	22.3
Ciudad de México	1.8	12.9	22.4	29.5	33.4
Durango	1.4	20.0	34.4	26.0	18.2
Guanajuato	4.3	25.4	36.7	20.5	13.0
Guerrero	8.0	29.6	25.1	22.4	14.9
Hidalgo	6.7	23.0	30.2	22.5	17.6
Jalisco	2.1	20.4	32.0	25.2	20.3
México	3.4	18.3	30.0	27.6	20.7
Michoacán de Ocampo	4.9	30.4	29.0	21.0	14.6
Morelos	3.8	19.3	31.0	25.5	20.4
Nayarit	2.4	17.0	31.8	25.3	23.5
Nuevo León	0.9	17.8	32.1	24.7	24.5
Oaxaca	9.3	36.0	25.4	18.5	10.8
Puebla	5.8	30.5	24.8	21.2	17.7
Querétaro	3.0	21.7	30.9	22.4	22.0
Quintana Roo	3.2	17.9	31.1	26.8	21.0
San Luis Potosí	3.5	21.3	33.1	23.4	18.7
Sinaloa	1.9	19.9	23.2	27.9	27.1
Sonora	1.3	13.8	30.4	29.3	25.2
Tabasco	2.9	21.2	30.8	24.5	20.6
Tamaulipas	2.0	21.5	31.2	23.8	21.4
Tlaxcala	2.5	21.4	32.4	23.4	20.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.0	28.0	24.7	21.5	18.8
Yucatán	5.0	23.8	28.5	25.3	17.4
Zacatecas	1.7	21.3	42.7	18.9	15.4

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación de 15 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye los casos en que solo tienen un grado aprobado en cada uno de los niveles.

<sup>2</sup> Incluye kínder o preescolar.

<sup>3</sup> Incluye primaria completa y primaria incompleta.

<sup>4</sup> Incluye los estudios de secundaria completa y secundaria incompleta.

<sup>5</sup> Incluye los estudios de preparatoria y bachillerato, carreras técnicas y comerciales con antecedente de secundaria y normal básica.

<sup>6</sup> Incluye los estudios de técnico superior con preparatoria terminada, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de escolaridad de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo**

Cuadro 3.11

2014

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.8</b>	<b>9.8</b>	<b>9.7</b>
Aguascalientes	10.2	10.3	10.1
Baja California	10.0	10.0	10.1
Baja California Sur	10.2	10.2	10.3
Campeche	9.9	10.0	9.7
Coahuila de Zaragoza	10.4	10.6	10.3
Colima	10.1	10.0	10.2
Chiapas	7.8	8.2	7.4
Chihuahua	10.0	9.9	10.1
Ciudad de México	11.6	11.9	11.4
Durango	9.8	9.6	10.0
Guanajuato	8.9	9.0	8.9
Guerrero	8.6	8.8	8.5
Hidalgo	9.2	9.4	9.1
Jalisco	9.9	9.9	10.0
México	10.1	10.2	10.0
Michoacán de Ocampo	8.7	8.7	8.7
Morelos	9.9	9.9	9.8
Nayarit	10.0	9.8	10.2
Nuevo León	10.6	10.7	10.5
Oaxaca	8.0	8.3	7.8
Puebla	9.1	9.2	8.9
Querétaro	10.1	10.2	9.9
Quintana Roo	10.0	10.0	10.0
San Luis Potosí	9.6	9.6	9.6
Sinaloa	10.3	10.3	10.4
Sonora	10.6	10.5	10.8
Tabasco	9.9	10.0	9.8
Tamaulipas	10.0	10.0	9.9
Tlaxcala	9.9	10.0	9.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.9	9.0	8.8
Yucatán	9.4	9.5	9.2
Zacatecas	9.3	9.1	9.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2014**

Cuadro 3.12  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>16.0</b>	<b>5.7</b>	<b>2.2</b>	<b>36.8</b>	<b>39.3</b>
Aguascalientes	10.4	4.9	1.7	41.5	41.5
Baja California	19.2	9.3	2.2	30.0	39.3
Baja California Sur	21.5	6.6	1.5	32.6	37.8
Campeche	14.8	5.1	1.7	41.0	37.4
Coahuila de Zaragoza	13.8	7.0	2.5	41.8	34.9
Colima	17.2	6.2	1.7	35.2	39.7
Chiapas	23.6	5.1	2.2	30.2	38.9
Chihuahua	17.5	7.5	2.1	37.4	35.5
Ciudad de México	13.2	7.8	3.3	34.1	41.6
Durango	14.0	6.0	2.3	38.2	39.5
Guanajuato	11.0	4.2	2.0	43.3	39.5
Guerrero	14.5	5.8	2.6	38.9	38.2
Hidalgo	22.8	4.1	2.9	32.2	38.0
Jalisco	11.0	5.8	1.6	39.1	42.5
México	17.4	5.3	1.9	35.7	39.7
Michoacán de Ocampo	11.2	3.9	1.9	43.3	39.7
Morelos	21.1	7.1	2.5	30.9	38.4
Nayarit	21.5	6.9	2.1	32.4	37.1
Nuevo León	11.1	5.7	2.2	43.3	37.7
Oaxaca	15.1	3.8	2.4	38.5	40.2
Puebla	20.8	5.1	2.6	30.2	41.3
Querétaro	13.4	4.3	1.8	39.2	41.3
Quintana Roo	21.6	6.5	1.2	33.9	36.8
San Luis Potosí	13.4	4.8	2.1	39.5	40.2
Sinaloa	15.0	6.8	2.0	38.1	38.1
Sonora	16.1	8.1	2.5	34.7	38.6
Tabasco	19.5	6.1	2.4	35.1	36.9
Tamaulipas	15.8	5.9	2.8	39.9	35.6
Tlaxcala	20.5	4.5	2.2	33.0	39.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.1	5.2	2.4	33.5	38.8
Yucatán	10.3	4.9	1.9	44.1	38.8
Zacatecas	10.5	4.4	1.8	45.8	37.5

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2014**

Cuadro 3.12  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>15.5</b>	<b>4.2</b>	<b>1.0</b>	<b>36.2</b>	<b>43.1</b>
Aguascalientes	10.2	3.9	0.9	40.4	44.6
Baja California	18.5	8.2	1.1	28.2	44.0
Baja California Sur	20.6	5.5	0.7	31.4	41.8
Campeche	14.1	3.6	0.6	40.2	41.5
Coahuila de Zaragoza	13.1	5.4	1.0	41.6	38.9
Colima	16.6	4.7	0.5	34.0	44.2
Chiapas	23.1	2.6	0.9	29.4	44.0
Chihuahua	16.8	6.1	0.8	36.8	39.5
Ciudad de México	13.0	6.2	1.5	34.2	45.1
Durango	13.8	4.5	1.5	37.0	43.2
Guanajuato	10.8	2.7	0.9	44.0	41.6
Guerrero	14.0	3.6	0.9	39.1	42.4
Hidalgo	22.3	3.2	1.5	31.5	41.5
Jalisco	10.5	5.1	0.9	38.0	45.5
México	16.8	3.2	0.9	35.2	43.9
Michoacán de Ocampo	10.6	2.3	0.7	42.9	43.5
Morelos	20.3	4.9	1.0	29.8	44.0
Nayarit	19.8	5.3	0.7	30.4	43.8
Nuevo León	10.8	4.4	0.9	42.0	41.9
Oaxaca	14.9	2.1	1.1	38.1	43.8
Puebla	20.4	3.1	0.9	30.6	45.0
Querétaro	13.0	3.1	0.7	39.2	44.0
Quintana Roo	21.0	4.8	0.8	33.3	40.1
San Luis Potosí	12.8	3.8	1.2	39.0	43.2
Sinaloa	14.4	5.5	0.8	37.0	42.3
Sonora	15.5	6.7	1.2	33.8	42.8
Tabasco	18.5	4.0	1.4	34.6	41.5
Tamaulipas	15.7	4.5	1.3	39.4	39.1
Tlaxcala	20.1	2.9	1.2	32.4	43.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.7	3.2	0.9	33.4	42.8
Yucatán	10.0	4.1	0.9	43.3	41.7
Zacatecas	9.7	3.7	0.7	44.2	41.7



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 12 años y más, por sexo según situación conyugal 2014**

Cuadro 3.12  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Unión libre	Separada(o) o divorciada(o) <sup>1</sup>	Viuda(o)	Casada(o)	Soltera(o)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>16.4</b>	<b>7.3</b>	<b>3.4</b>	<b>37.3</b>	<b>35.6</b>
Aguascalientes	10.6	5.8	2.4	42.6	38.6
Baja California	19.9	10.5	3.3	32.0	34.3
Baja California Sur	22.4	7.7	2.4	34.0	33.5
Campeche	15.4	6.6	2.9	41.7	33.4
Coahuila de Zaragoza	14.4	8.5	4.0	42.0	31.1
Colima	17.9	7.7	2.8	36.2	35.4
Chiapas	24.2	7.5	3.5	30.9	33.9
Chihuahua	18.2	8.9	3.5	37.9	31.5
Ciudad de México	13.3	9.3	5.0	34.1	38.3
Durango	14.2	7.6	3.0	39.4	35.8
Guanajuato	11.1	5.5	3.1	42.6	37.7
Guerrero	15.1	7.7	4.1	38.8	34.3
Hidalgo	23.2	5.0	4.2	32.7	34.9
Jalisco	11.4	6.7	2.2	40.1	39.6
México	18.0	7.2	2.9	36.2	35.7
Michoacán de Ocampo	11.7	5.3	3.0	43.8	36.2
Morelos	21.9	9.3	4.0	32.0	32.8
Nayarit	23.2	8.4	3.5	34.3	30.6
Nuevo León	11.4	7.0	3.4	44.6	33.6
Oaxaca	15.2	5.3	3.7	38.9	36.9
Puebla	21.2	7.0	4.2	29.8	37.8
Querétaro	13.8	5.4	2.8	39.1	38.9
Quintana Roo	22.1	8.2	1.6	34.5	33.6
San Luis Potosí	13.9	5.8	2.9	39.9	37.5
Sinaloa	15.6	8.1	3.1	39.2	34.0
Sonora	16.8	9.4	3.7	35.6	34.5
Tabasco	20.4	8.2	3.3	35.5	32.6
Tamaulipas	15.9	7.3	4.1	40.5	32.2
Tlaxcala	20.8	6.0	3.1	33.5	36.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.5	6.9	3.6	33.6	35.4
Yucatán	10.6	5.7	2.9	44.8	36.0
Zacatecas	11.2	5.2	2.8	47.3	33.5

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 12 años y más en cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

<sup>1</sup> Incluye a la población separada(o) de una unión libre, separada(o) de un matrimonio y divorciada(o).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de la población sin discapacidad ni limitación de 3 años y más que habla lengua indígena, por sexo 2014**

Cuadro 3.13

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>
Aguascalientes	0.1	0.2	0.0
Baja California	2.0	1.9	2.2
Baja California Sur	2.9	3.4	2.4
Campeche	11.7	12.2	11.1
Coahuila de Zaragoza	0.1	0.2	0.1
Colima	0.7	0.9	0.5
Chiapas	24.8	24.7	24.8
Chihuahua	2.7	2.6	2.9
Ciudad de México	1.0	0.9	1.2
Durango	0.2	0.2	0.1
Guanajuato	0.2	0.2	0.2
Guerrero	9.2	8.4	9.9
Hidalgo	16.5	16.9	16.2
Jalisco	0.8	0.8	0.9
México	2.7	2.8	2.5
Michoacán de Ocampo	2.9	3.2	2.6
Morelos	1.4	1.4	1.5
Nayarit	4.0	3.8	4.2
Nuevo León	1.1	1.2	1.1
Oaxaca	28.3	28.5	28.1
Puebla	7.5	7.4	7.6
Querétaro	2.2	2.3	2.2
Quintana Roo	15.2	16.0	14.5
San Luis Potosí	11.2	11.3	11.0
Sinaloa	0.7	0.8	0.6
Sonora	2.2	2.2	2.1
Tabasco	2.8	3.0	2.6
Tamaulipas	0.7	0.7	0.6
Tlaxcala	3.1	3.3	3.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.7	9.6	9.9
Yucatán	25.2	26.1	24.3
Zacatecas	0.1	0.2	0.1

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación de 3 años y más en cada sexo. Se excluye a las personas con especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 3.3 Actividad económica

#### Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según condición de actividad económica 2014

Cuadro 3.14

Entidad federativa	Total		Hombres		Mujeres	
	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>	PEA <sup>1</sup>	PNEA <sup>2</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>65.7</b>	<b>34.3</b>	<b>84.8</b>	<b>15.2</b>	<b>47.9</b>	<b>52.1</b>
Aguascalientes	66.1	33.9	84.5	15.5	49.0	51.0
Baja California	69.1	30.9	82.9	17.1	54.4	45.6
Baja California Sur	70.4	29.6	83.9	16.1	56.0	44.0
Campeche	65.9	34.1	85.2	14.8	47.5	52.5
Coahuila de Zaragoza	65.0	35.0	83.2	16.8	47.5	52.5
Colima	69.2	30.8	84.9	15.1	54.4	45.6
Chiapas	61.0	39.0	88.1	11.9	35.2	64.8
Chihuahua	65.8	34.2	84.4	15.6	47.4	52.6
Ciudad de México	69.6	30.4	81.5	18.5	58.4	41.6
Durango	62.8	37.2	82.6	17.4	44.0	56.0
Guanajuato	65.6	34.4	86.5	13.5	47.4	52.6
Guerrero	64.6	35.4	86.8	13.2	44.4	55.6
Hidalgo	64.0	36.0	85.4	14.6	44.9	55.1
Jalisco	69.1	30.8	86.3	13.6	52.9	47.0
México	66.4	33.6	85.5	14.5	48.6	51.4
Michoacán de Ocampo	66.0	34.0	87.0	13.0	46.3	53.7
Morelos	66.8	33.2	84.1	15.9	50.0	50.0
Nayarit	67.1	32.9	84.3	15.7	50.3	49.7
Nuevo León	64.2	35.8	82.5	17.5	46.0	54.0
Oaxaca	65.2	34.8	86.7	13.3	45.6	54.4
Puebla	65.0	35.0	85.8	14.2	46.1	53.9
Querétaro	69.0	31.0	85.6	14.4	53.7	46.3
Quintana Roo	67.5	32.5	85.8	14.2	50.0	50.0
San Luis Potosí	65.7	34.3	84.5	15.5	48.6	51.4
Sinaloa	62.5	37.5	81.7	18.3	43.7	56.3
Sonora	67.1	32.9	82.5	17.5	51.8	48.2
Tabasco	63.1	36.9	86.0	14.0	41.6	58.4
Tamaulipas	62.9	37.1	81.6	18.4	44.7	55.3
Tlaxcala	66.2	33.8	86.5	13.5	48.3	51.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	61.7	38.3	84.9	15.1	41.1	58.9
Yucatán	68.0	32.0	85.3	14.7	51.7	48.3
Zacatecas	61.9	38.1	86.2	13.8	38.9	61.1

Nota: La suma es menor a 100 debido a que no se incluye los "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más para cada sexo.

<sup>1</sup> Población Económicamente Activa.

<sup>2</sup> Población No Económicamente Activa.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Tasa de participación económica de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.15  
1ra. parte

Entidad federativa	Total			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>65.7</b>	<b>57.0</b>	<b>75.7</b>	<b>46.3</b>
Aguascalientes	66.1	58.9	75.3	41.7
Baja California	69.1	57.5	81.3	46.9
Baja California Sur	70.4	61.0	80.5	46.8
Campeche	65.9	54.3	76.7	52.9
Coahuila de Zaragoza	65.0	56.8	74.9	37.4
Colima	69.2	60.7	79.5	43.4
Chiapas	61.0	53.1	68.9	56.6
Chihuahua	65.8	56.8	75.9	41.2
Ciudad de México	69.6	57.1	82.2	42.7
Durango	62.8	54.9	73.0	39.8
Guanajuato	65.6	60.5	73.5	43.4
Guerrero	64.6	55.8	74.4	54.3
Hidalgo	64.0	54.1	73.3	54.0
Jalisco	69.1	62.8	77.2	48.9
México	66.4	57.1	76.7	45.5
Michoacán de Ocampo	66.0	59.7	74.4	50.1
Morelos	66.8	57.4	77.1	49.5
Nayarit	67.1	58.8	76.9	47.9
Nuevo León	64.2	56.6	74.5	34.1
Oaxaca	65.2	56.6	73.5	60.3
Puebla	65.0	56.3	75.0	49.8
Querétaro	69.0	62.3	76.7	50.2
Quintana Roo	67.5	55.4	77.7	52.2
San Luis Potosí	65.7	58.3	74.0	53.0
Sinaloa	62.5	53.1	73.4	45.1
Sonora	67.1	56.6	78.2	46.6
Tabasco	63.1	53.3	72.9	50.4
Tamaulipas	62.9	53.1	74.3	36.2
Tlaxcala	66.2	57.5	75.6	54.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	61.7	52.9	71.2	46.1
Yucatán	68.0	59.4	77.5	49.2
Zacatecas	61.9	55.1	68.9	51.4



**Tasa de participación económica de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.15  
2da. parte

Entidad federativa	Hombres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>84.8</b>	<b>72.8</b>	<b>97.7</b>	<b>67.4</b>
Aguascalientes	84.5	73.2	97.4	66.2
Baja California	82.9	68.7	97.3	63.0
Baja California Sur	83.9	72.6	96.0	63.2
Campeche	85.2	70.7	98.6	75.9
Coahuila de Zaragoza	83.2	70.6	97.2	52.4
Colima	84.9	74.9	96.6	63.7
Chiapas	88.1	76.9	98.5	89.3
Chihuahua	84.4	72.3	96.8	59.7
Ciudad de México	81.5	63.2	97.6	59.7
Durango	82.6	72.0	96.6	55.9
Guanajuato	86.5	78.9	97.5	62.9
Guerrero	86.8	77.0	97.7	77.0
Hidalgo	85.4	71.3	97.6	84.9
Jalisco	86.3	77.0	97.6	65.5
México	85.5	73.5	98.0	69.7
Michoacán de Ocampo	87.0	78.6	97.9	71.0
Morelos	84.1	73.0	97.0	67.4
Nayarit	84.3	74.7	95.6	67.1
Nuevo León	82.5	69.2	98.3	47.9
Oaxaca	86.7	76.8	97.0	83.8
Puebla	85.8	73.9	98.7	74.7
Querétaro	85.6	73.9	97.6	70.3
Quintana Roo	85.8	72.1	97.1	72.6
San Luis Potosí	84.5	71.1	97.9	77.6
Sinaloa	81.7	70.0	94.9	66.0
Sonora	82.5	68.0	96.9	65.4
Tabasco	86.0	73.5	98.2	75.3
Tamaulipas	81.6	66.4	97.5	53.0
Tlaxcala	86.5	75.1	98.8	79.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	84.9	72.6	98.0	71.3
Yucatán	85.3	73.3	98.9	63.6
Zacatecas	86.2	75.8	97.2	75.3

**Tasa de participación económica de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más, por sexo según grupo de edad 2014**

Cuadro 3.15  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres			
	Total	15 a 29	30 a 59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>47.9</b>	<b>41.1</b>	<b>56.1</b>	<b>26.7</b>
Aguascalientes	49.0	44.5	56.2	21.3
Baja California	54.4	45.0	64.8	30.0
Baja California Sur	56.0	47.8	65.1	26.8
Campeche	47.5	38.4	56.6	30.7
Coahuila de Zaragoza	47.5	42.2	54.4	25.3
Colima	54.4	46.5	64.4	21.6
Chiapas	35.2	29.6	41.6	23.9
Chihuahua	47.4	41.3	55.2	23.8
Ciudad de México	58.4	50.1	68.6	29.6
Durango	44.0	38.3	51.7	19.1
Guanajuato	47.4	43.6	53.7	25.2
Guerrero	44.4	36.3	53.6	32.2
Hidalgo	44.9	37.3	53.0	27.8
Jalisco	52.9	48.8	58.8	32.3
México	48.6	40.4	57.8	25.3
Michoacán de Ocampo	46.3	41.6	53.2	27.1
Morelos	50.0	40.4	59.7	32.8
Nayarit	50.3	41.9	59.8	28.0
Nuevo León	46.0	42.7	52.2	22.0
Oaxaca	45.6	36.6	54.3	36.0
Puebla	46.1	39.4	54.5	27.9
Querétaro	53.7	51.4	58.1	30.5
Quintana Roo	50.0	39.7	59.2	30.5
San Luis Potosí	48.6	45.9	53.6	30.1
Sinaloa	43.7	36.2	53.3	22.4
Sonora	51.8	44.8	60.7	27.0
Tabasco	41.6	33.7	50.0	23.4
Tamaulipas	44.7	39.0	52.6	20.3
Tlaxcala	48.3	40.9	56.7	30.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	41.1	34.1	49.3	20.4
Yucatán	51.7	45.6	58.5	33.2
Zacatecas	38.9	34.4	44.3	24.1

Nota: La tasa se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación para cada grupo de edad y sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 3.16  
1ra. parte

Entidad federativa	Total				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>62.6</b>	<b>29.7</b>	<b>4.4</b>	<b>0.2</b>	<b>3.1</b>
Aguascalientes	59.9	31.0	4.9	0.3	3.9
Baja California	51.1	37.5	5.3	0.5	5.6
Baja California Sur	53.5	33.9	5.5	0.3	6.7
Campeche	63.5	31.8	2.4	0.1	2.1
Coahuila de Zaragoza	61.3	28.1	7.3	0.4	2.9
Colima	58.5	33.5	4.4	0.2	3.4
Chiapas	74.2	22.8	1.1	0.1	1.8
Chihuahua	60.2	30.6	5.3	0.3	3.6
Ciudad de México	50.3	35.4	10.6	0.1	3.5
Durango	62.2	28.3	4.9	0.1	4.5
Guanajuato	67.9	25.1	4.0	0.3	2.7
Guerrero	68.9	25.8	2.0	0.2	3.1
Hidalgo	65.3	28.9	2.1	0.3	3.4
Jalisco	62.0	29.8	3.7	0.2	4.1
México	62.4	32.8	3.2	0.0	1.5
Michoacán de Ocampo	68.6	24.6	2.8	0.4	3.5
Morelos	59.5	31.7	4.9	0.1	3.8
Nayarit	59.6	29.6	3.8	0.4	6.6
Nuevo León	60.3	29.8	8.1	0.1	1.7
Oaxaca	70.2	24.4	1.6	0.4	3.4
Puebla	64.4	30.2	2.8	0.3	2.3
Querétaro	60.1	31.9	4.0	0.3	3.7
Quintana Roo	61.0	31.3	2.7	0.1	4.8
San Luis Potosí	63.3	30.6	3.2	0.2	2.7
Sinaloa	59.0	31.6	4.5	0.3	4.6
Sonora	55.9	33.7	6.1	0.2	4.1
Tabasco	68.2	27.3	1.9	0.1	2.5
Tamaulipas	59.5	28.7	6.7	0.5	4.5
Tlaxcala	64.5	31.6	1.9	0.2	1.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	66.4	26.7	3.8	0.2	2.9
Yucatán	63.1	29.5	4.6	0.3	2.5
Zacatecas	70.1	23.5	2.7	0.3	3.3

**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Entidad federativa	Hombres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>6.4</b>	<b>68.9</b>	<b>13.7</b>	<b>0.8</b>	<b>10.1</b>
Aguascalientes	6.4	69.3	10.8	1.3	12.2
Baja California	4.0	67.8	12.3	1.3	14.4
Baja California Sur	7.8	60.8	13.2	0.7	17.5
Campeche	6.3	78.6	7.8	0.2	7.1
Coahuila de Zaragoza	4.4	65.5	20.1	1.2	8.8
Colima	8.6	66.3	12.7	0.5	11.9
Chiapas	4.0	82.7	5.0	0.2	8.1
Chihuahua	6.6	63.7	16.5	0.7	12.5
Ciudad de México	5.2	66.7	19.5	0.4	8.0
Durango	5.9	61.7	16.3	0.0	16.1
Guanajuato	5.9	65.0	16.3	1.2	11.6
Guerrero	9.6	70.6	7.1	0.9	11.8
Hidalgo	7.9	74.2	6.7	1.0	10.2
Jalisco	9.4	63.5	12.8	0.9	13.0
México	9.2	74.5	11.3	0.2	4.8
Michoacán de Ocampo	8.7	64.4	11.4	1.9	13.4
Morelos	8.1	68.2	11.9	0.2	11.6
Nayarit	4.9	62.7	8.6	1.7	22.1
Nuevo León	2.5	66.8	24.9	0.2	5.4
Oaxaca	9.9	69.0	6.4	1.0	13.7
Puebla	2.4	77.1	10.4	1.4	8.7
Querétaro	6.5	70.4	11.0	0.5	11.6
Quintana Roo	7.4	68.5	7.4	0.6	15.8
San Luis Potosí	4.4	74.0	10.4	0.8	10.4
Sinaloa	12.5	56.7	13.3	1.3	16.2
Sonora	6.1	64.9	16.5	0.6	11.9
Tabasco	8.1	74.6	7.0	0.2	10.1
Tamaulipas	3.4	62.7	18.9	1.7	13.1
Tlaxcala	4.4	79.5	7.1	1.1	7.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.8	71.6	14.7	0.3	9.6
Yucatán	9.4	68.8	14.5	0.7	6.6
Zacatecas	6.0	66.5	9.2	1.3	16.7



**Distribución porcentual de la población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más no económicamente activa, por sexo según tipo de actividad no económica 2014**

Cuadro 3.16  
3ra. parte y última

Entidad federativa	Mujeres				
	Se dedica a los quehaceres del hogar	Es estudiante	Es pensionada (o) o jubilada (o)	Tiene una discapacidad permanente que le impida trabajar	Otra situación
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>78.1</b>	<b>18.9</b>	<b>1.8</b>	<b>0.1</b>	<b>1.1</b>
Aguascalientes	74.8	20.3	3.2	0.1	1.6
Baja California	70.0	25.3	2.4	0.2	2.1
Baja California Sur	71.4	23.4	2.5	0.1	2.5
Campeche	78.8	19.4	0.9	0.1	0.7
Coahuila de Zaragoza	78.8	16.5	3.4	0.2	1.1
Colima	74.2	23.2	1.8	0.1	0.7
Chiapas	86.6	12.3	0.4	0.1	0.6
Chihuahua	76.0	20.8	2.1	0.1	1.0
Ciudad de México	69.2	22.2	6.9	0.0	1.6
Durango	78.8	18.5	1.5	0.1	1.1
Guanajuato	81.8	16.2	1.2	0.0	0.7
Guerrero	81.7	16.2	0.9	0.1	1.1
Hidalgo	78.9	18.2	1.0	0.2	1.7
Jalisco	76.5	20.5	1.3	0.0	1.6
México	76.4	21.8	1.1	0.0	0.7
Michoacán de Ocampo	82.2	15.6	0.9	0.0	1.2
Morelos	75.3	20.5	2.8	0.1	1.3
Nayarit	76.5	19.4	2.3	0.0	1.8
Nuevo León	78.9	17.9	2.6	0.1	0.5
Oaxaca	83.6	14.5	0.5	0.3	1.1
Puebla	79.2	19.0	1.0	0.1	0.7
Querétaro	75.4	21.0	2.0	0.2	1.4
Quintana Roo	75.5	21.3	1.4	0.0	1.8
San Luis Potosí	79.5	18.7	1.2	0.0	0.6
Sinaloa	73.8	23.6	1.7	0.0	0.9
Sonora	73.8	22.5	2.4	0.0	1.3
Tabasco	81.8	16.6	0.7	0.1	0.8
Tamaulipas	77.7	17.6	2.7	0.2	1.7
Tlaxcala	78.3	20.6	0.6	0.1	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	80.7	16.5	1.3	0.2	1.3
Yucatán	78.5	18.2	1.7	0.2	1.4
Zacatecas	83.8	14.3	1.3	0.1	0.5

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen los "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más para cada sexo. Se excluye a quienes no especificaron su edad.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más que recibe ingresos<sup>1</sup>, por sexo 2014**

Cuadro 3.17

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>66.1</b>	<b>79.0</b>	<b>54.1</b>
Aguascalientes	65.6	80.2	52.1
Baja California	72.0	81.8	61.5
Baja California Sur	69.8	80.6	58.3
Campeche	66.6	80.2	53.8
Coahuila de Zaragoza	66.3	81.4	51.9
Colima	71.0	82.9	59.9
Chiapas	59.2	65.8	52.9
Chihuahua	65.7	80.2	51.4
Ciudad de México	71.9	82.7	61.7
Durango	61.7	77.1	47.1
Guanajuato	64.8	79.7	51.8
Guerrero	61.3	67.4	55.7
Hidalgo	68.0	80.7	56.7
Jalisco	66.0	79.9	52.9
México	65.5	81.0	51.0
Michoacán de Ocampo	67.5	81.4	54.5
Morelos	69.1	80.6	58.0
Nayarit	66.9	76.3	57.7
Nuevo León	64.5	81.0	48.0
Oaxaca	61.2	66.7	56.2
Puebla	68.7	81.4	57.2
Querétaro	69.3	81.4	58.3
Quintana Roo	67.6	81.0	54.7
San Luis Potosí	68.7	79.4	58.9
Sinaloa	66.4	78.8	54.2
Sonora	68.5	79.7	57.5
Tabasco	64.3	80.8	48.9
Tamaulipas	64.9	79.3	50.9
Tlaxcala	62.1	76.8	49.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	64.0	77.7	51.8
Yucatán	68.6	81.5	56.4
Zacatecas	58.5	71.9	45.8

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación de 15 años y más.

<sup>1</sup> Se refiere a las personas que declararon recibir ingresos provenientes de al menos una de las fuentes por las cuales se preguntó en el cuestionario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingreso 2014**

Cuadro 3.18  
1ra. parte

Entidad federativa	Su(s) trabajo(s)	Algún programa de gobierno <sup>1</sup>	Ayuda de personas que viven en otro país	Ayuda de personas que viven en el país
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>83.6</b>	<b>12.9</b>	<b>1.4</b>	<b>3.6</b>
Aguascalientes	87.8	5.9	1.7	4.8
Baja California	86.1	3.7	1.5	8.2
Baja California Sur	88.2	7.8	0.6	4.4
Campeche	81.1	19.5	0.3	3.7
Coahuila de Zaragoza	87.5	6.5	0.9	3.0
Colima	87.4	8.0	2.3	4.1
Chiapas	66.3	35.1	0.9	2.1
Chihuahua	88.5	6.9	1.4	1.9
Ciudad de México	88.6	6.4	0.4	2.5
Durango	83.2	11.4	2.8	3.3
Guanajuato	85.8	11.2	2.7	2.0
Guerrero	70.3	28.8	2.4	3.2
Hidalgo	79.1	21.0	1.9	4.2
Jalisco	89.4	5.9	1.6	4.7
México	87.2	9.3	0.8	3.9
Michoacán de Ocampo	82.8	14.2	3.6	5.4
Morelos	84.5	13.8	2.1	3.6
Nayarit	80.9	13.5	3.8	6.4
Nuevo León	89.4	3.5	0.4	1.2
Oaxaca	69.0	31.6	2.8	3.4
Puebla	79.9	18.2	1.5	5.9
Querétaro	85.2	8.8	1.1	3.7
Quintana Roo	86.8	12.3	0.5	2.8
San Luis Potosí	77.6	20.1	3.2	4.3
Sinaloa	80.5	14.4	1.6	6.0
Sonora	84.6	10.0	1.3	4.6
Tabasco	83.8	13.5	0.6	3.8
Tamaulipas	86.5	8.9	0.5	1.9
Tlaxcala	84.3	15.6	1.5	2.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	79.2	18.9	1.0	2.6
Yucatán	82.3	17.0	0.5	2.4
Zacatecas	78.0	16.7	4.9	3.9

**Porcentaje de población sin discapacidad ni limitación de 15 años y más que recibe ingresos, por fuente de ingreso 2014**

Cuadro 3.18  
2da. parte y última

Entidad federativa	Jubilación o pensión	Intereses bancarios, renta o alquiler de alguna propiedad	Otras fuentes diferentes al trabajo
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>4.0</b>	<b>0.9</b>	<b>1.3</b>
Aguascalientes	4.5	1.3	2.4
Baja California	3.6	1.1	1.8
Baja California Sur	4.8	1.3	1.5
Campeche	3.7	0.9	2.0
Coahuila de Zaragoza	6.7	1.4	1.3
Colima	4.2	0.9	1.8
Chiapas	2.1	0.6	1.8
Chihuahua	5.4	1.1	2.5
Ciudad de México	6.5	1.4	0.5
Durango	5.3	1.1	2.1
Guanajuato	3.3	0.5	0.8
Guerrero	2.4	0.6	1.8
Hidalgo	2.4	0.6	2.0
Jalisco	3.2	1.6	1.3
México	3.5	0.6	0.8
Michoacán de Ocampo	2.3	0.4	0.7
Morelos	4.1	0.8	0.6
Nayarit	4.6	1.6	1.0
Nuevo León	5.9	0.4	2.6
Oaxaca	2.5	0.4	1.0
Puebla	2.1	0.6	0.8
Querétaro	3.7	1.0	4.2
Quintana Roo	2.2	1.4	1.3
San Luis Potosí	3.5	1.1	1.6
Sinaloa	5.8	1.3	0.9
Sonora	6.0	1.7	1.6
Tabasco	2.2	0.7	2.0
Tamaulipas	5.3	0.1	0.6
Tlaxcala	2.8	0.9	1.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.8	0.7	0.9
Yucatán	4.3	1.1	1.4
Zacatecas	3.8	0.7	1.9

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede recibir ingresos de dos o más fuentes. El porcentaje se calcula con base en el total de personas sin discapacidad ni limitación de 15 años y más que recibieron ingresos. Se excluye a la población que no especifico su edad.

<sup>1</sup> Incluye los programas de ayuda para Adultos mayores, Oportunidades, PROCAMPO, becas que otorga el gobierno federal o local, etcétera.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 3.4 Fecundidad y métodos anticonceptivos

#### Distribución porcentual de las mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años, por condición de embarazo 2014

Cuadro 3.19

Entidad federativa	Alguna vez embarazada	Nunca embarazada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>68.0</b>	<b>32.0</b>
Aguascalientes	64.7	35.3
Baja California	68.2	31.8
Baja California Sur	73.4	26.6
Campeche	68.7	31.3
Coahuila de Zaragoza	74.8	25.2
Colima	68.3	31.7
Chiapas	69.9	30.1
Chihuahua	72.4	27.6
Ciudad de México	60.9	39.1
Durango	71.3	28.7
Guanajuato	66.9	33.1
Guerrero	69.8	30.2
Hidalgo	72.5	27.5
Jalisco	64.1	35.9
México	66.9	33.1
Michoacán de Ocampo	67.4	32.6
Morelos	70.3	29.7
Nayarit	74.5	25.5
Nuevo León	68.3	31.7
Oaxaca	69.0	31.0
Puebla	67.7	32.3
Querétaro	65.8	34.2
Quintana Roo	70.3	29.7
San Luis Potosí	67.7	32.3
Sinaloa	68.4	31.6
Sonora	68.6	31.4
Tabasco	69.1	30.9
Tamaulipas	72.3	27.7
Tlaxcala	69.5	30.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	70.0	30.0
Yucatán	64.6	35.4
Zacatecas	71.4	28.6

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años.  
Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años  
2014**

Cuadro 3.20

Entidad federativa	Promedio de hijos por mujer
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>1.6</b>
Aguascalientes	1.6
Baja California	1.6
Baja California Sur	1.6
Campeche	1.6
Coahuila de Zaragoza	1.8
Colima	1.5
Chiapas	2.1
Chihuahua	1.7
Ciudad de México	1.2
Durango	1.7
Guanajuato	1.6
Guerrero	1.9
Hidalgo	1.7
Jalisco	1.6
México	1.5
Michoacán de Ocampo	1.7
Morelos	1.6
Nayarit	1.7
Nuevo León	1.5
Oaxaca	1.8
Puebla	1.7
Querétaro	1.6
Quintana Roo	1.6
San Luis Potosí	1.7
Sinaloa	1.6
Sonora	1.6
Tabasco	1.7
Tamaulipas	1.7
Tlaxcala	1.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.6
Yucatán	1.5
Zacatecas	1.8

Nota: El promedio se calcula con base en el total de mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años.  
Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de las mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años, por condición de conocimiento de métodos anticonceptivos 2014**

Cuadro 3.21

Entidad federativa	Conoce métodos <sup>1</sup>	No conoce métodos
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>98.7</b>	<b>1.3</b>
Aguascalientes	99.2	0.8
Baja California	99.3	0.7
Baja California Sur	99.3	0.7
Campeche	99.0	1.0
Coahuila de Zaragoza	99.6	0.4
Colima	99.8	0.2
Chiapas	90.6	9.4
Chihuahua	98.7	1.3
Ciudad de México	99.6	0.4
Durango	99.5	0.5
Guanajuato	99.1	0.9
Guerrero	97.5	2.5
Hidalgo	98.5	1.5
Jalisco	99.3	0.7
México	99.8	0.2
Michoacán de Ocampo	98.6	1.4
Morelos	99.8	0.2
Nayarit	99.2	0.8
Nuevo León	99.2	0.8
Oaxaca	95.5	4.5
Puebla	98.9	1.1
Querétaro	99.3	0.7
Quintana Roo	99.4	0.6
San Luis Potosí	99.1	0.9
Sinaloa	99.8	0.2
Sonora	99.8	0.2
Tabasco	99.3	0.7
Tamaulipas	99.3	0.7
Tlaxcala	99.7	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	98.9	1.1
Yucatán	99.0	1.0
Zacatecas	99.5	0.5

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres de 15 a 49 años con discapacidad.

<sup>1</sup> Incluye a las mujeres que dijeron conocer al menos uno de los métodos anticonceptivos por los que se preguntó.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

### Distribución porcentual de las mujeres sin discapacidad ni limitación de 15 a 49 años, por condición de uso de métodos anticonceptivos 2014

Cuadro 3.22

Entidad federativa	Alguna vez usuaria <sup>1</sup>	Nunca usuaria
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>66.1</b>	<b>33.9</b>
Aguascalientes	64.0	36.0
Baja California	70.8	29.2
Baja California Sur	74.5	25.5
Campeche	65.7	34.3
Coahuila de Zaragoza	71.6	28.4
Colima	71.4	28.6
Chiapas	51.8	48.2
Chihuahua	73.9	26.0
Ciudad de México	71.7	28.3
Durango	68.7	31.3
Guanajuato	62.9	37.1
Guerrero	62.2	37.8
Hidalgo	67.2	32.7
Jalisco	62.7	37.3
México	69.1	30.9
Michoacán de Ocampo	61.0	39.0
Morelos	70.8	29.2
Nayarit	74.5	25.4
Nuevo León	65.4	34.6
Oaxaca	57.0	43.0
Puebla	62.6	37.4
Querétaro	66.1	33.9
Quintana Roo	69.7	30.2
San Luis Potosí	66.5	33.4
Sinaloa	68.6	31.4
Sonora	71.5	28.5
Tabasco	64.1	35.9
Tamaulipas	69.8	30.2
Tlaxcala	65.7	34.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	64.6	35.4
Yucatán	64.1	35.9
Zacatecas	65.7	34.3

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluye el "No especificado". El porcentaje se calcula con base en el total de mujeres con discapacidad de 15 a 49 años de edad.

<sup>1</sup> Incluye a las usuarias actuales y ex usuarias de al menos un método anticonceptivo.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



### 3.5 Hogares y viviendas

#### Distribución porcentual de hogares sin integrantes con discapacidad ni limitación<sup>1</sup>, por tipo de hogar 2014

Cuadro 3.23

Entidad federativa	Familiar	No familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>88.8</b>	<b>11.2</b>
Aguascalientes	90.2	9.7
Baja California	79.8	20.2
Baja California Sur	82.8	17.2
Campeche	91.2	8.8
Coahuila de Zaragoza	89.4	10.6
Colima	86.9	13.1
Chiapas	91.5	8.5
Chihuahua	87.7	12.3
Ciudad de México	82.4	17.6
Durango	88.4	11.6
Guanajuato	92.6	7.4
Guerrero	89.0	11.0
Hidalgo	88.3	11.7
Jalisco	89.1	10.9
México	93.1	6.9
Michoacán de Ocampo	89.4	10.5
Morelos	87.8	12.2
Nayarit	87.2	12.7
Nuevo León	89.3	10.7
Oaxaca	92.4	7.6
Puebla	90.4	9.6
Querétaro	87.2	12.8
Quintana Roo	81.2	18.7
San Luis Potosí	87.0	13.0
Sinaloa	91.1	8.9
Sonora	86.5	13.4
Tabasco	89.9	10.1
Tamaulipas	88.7	11.3
Tlaxcala	92.6	7.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	89.5	10.4
Yucatán	88.0	12.0
Zacatecas	91.2	8.8

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye donde no se especifica el tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares donde no hay personas con discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a los hogares que no tienen integrantes con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de hogares sin integrantes con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por tamaño de localidad según tipo de hogar 2014**

Cuadro 3.24

Entidad federativa	Localidad urbana (2 500 y más habitantes)		Localidad rural (menos de 2 500 habitantes)	
	Hogar familiar	Hogar no familiar	Hogar familiar	Hogar no familiar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>87.8</b>	<b>12.2</b>	<b>92.6</b>	<b>7.4</b>
Aguascalientes	89.3	10.6	94.2	5.8
Baja California	80.1	19.9	77.0	23.0
Baja California Sur	82.4	17.6	85.1	14.9
Campeche	90.5	9.5	93.6	6.4
Coahuila de Zaragoza	89.2	10.8	90.7	9.3
Colima	86.4	13.6	91.5	8.5
Chiapas	88.0	12.0	95.2	4.8
Chihuahua	87.7	12.3	87.3	12.7
Ciudad de México	82.4	17.6	90.7	9.3
Durango	87.5	12.5	90.2	9.8
Guanajuato	91.3	8.7	96.3	3.7
Guerrero	86.6	13.4	92.8	7.2
Hidalgo	86.8	13.2	89.8	10.2
Jalisco	88.8	11.2	91.9	8.1
México	92.6	7.4	95.7	4.3
Michoacán de Ocampo	88.2	11.7	92.4	7.6
Morelos	87.2	12.8	91.5	8.5
Nayarit	86.4	13.5	89.2	10.8
Nuevo León	89.4	10.6	88.3	11.7
Oaxaca	91.2	8.8	93.7	6.3
Puebla	90.0	10.0	91.6	8.4
Querétaro	84.8	15.2	95.0	5.0
Quintana Roo	80.1	19.8	91.2	8.8
San Luis Potosí	84.5	15.5	91.6	8.4
Sinaloa	90.7	9.3	92.2	7.8
Sonora	86.7	13.3	85.6	14.0
Tabasco	88.9	11.1	91.4	8.6
Tamaulipas	88.8	11.2	87.8	12.2
Tlaxcala	91.8	8.2	95.9	4.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	87.4	12.5	93.5	6.5
Yucatán	86.8	13.2	94.7	5.3
Zacatecas	89.6	10.4	94.0	6.0

Nota: La suma de los porcentajes puede ser menor a 100 debido a que no se incluye donde no se especifica el tipo de hogar. El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin personas con discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a los hogares que no tienen integrantes con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de hogares sin integrantes con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por clase de hogar 2014**

Cuadro 3.25

Entidad federativa	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Unipersonal	Corresidentes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	72.8	10.5	5.4	10.4	0.8
Aguascalientes	77.0	8.7	4.4	9.0	0.7
Baja California	66.9	10.1	2.8	18.5	1.7
Baja California Sur	68.2	11.5	2.9	15.3	1.9
Campeche	74.4	9.9	6.9	7.9	0.8
Coahuila de Zaragoza	71.6	11.6	6.1	9.8	0.9
Colima	72.2	10.9	3.7	11.6	1.5
Chiapas	77.9	9.1	4.4	8.1	0.4
Chihuahua	74.4	9.9	3.3	11.8	0.6
Ciudad de México	65.5	12.0	4.9	15.5	2.0
Durango	71.4	11.9	4.9	11.2	0.5
Guanajuato	76.9	9.1	6.6	7.2	0.2
Guerrero	71.6	9.9	7.4	10.2	0.8
Hidalgo	69.8	11.7	6.7	11.0	0.7
Jalisco	76.8	9.0	3.3	9.9	1.0
México	75.7	11.1	6.2	6.7	0.3
Michoacán de Ocampo	74.5	9.1	5.8	9.7	0.9
Morelos	71.2	11.1	5.4	11.5	0.7
Nayarit	72.7	10.2	4.2	12.1	0.6
Nuevo León	74.5	10.1	4.5	9.5	1.2
Oaxaca	75.4	11.1	5.9	7.5	0.1
Puebla	71.9	11.3	7.2	9.1	0.5
Querétaro	74.2	8.3	4.7	11.4	1.4
Quintana Roo	68.3	9.7	3.1	16.7	2.0
San Luis Potosí	71.8	9.0	6.2	12.3	0.7
Sinaloa	72.2	12.6	6.3	8.5	0.4
Sonora	70.0	12.0	4.5	12.4	1.0
Tabasco	73.2	10.8	5.8	9.1	0.9
Tamaulipas	70.9	11.6	6.2	10.4	0.9
Tlaxcala	73.0	10.5	9.1	7.1	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	72.5	11.1	5.9	10.0	0.4
Yucatán	75.5	7.6	4.9	11.2	0.8
Zacatecas	77.9	7.8	5.5	8.6	0.2

Nota: El porcentaje puede ser menor a 100 debido a que no se incluyen los hogares que no especificaron clase de hogar.

El porcentaje se calcula con base en el total de hogares sin integrantes con discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a los hogares que no tienen integrantes con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Promedio de integrantes en hogares sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup> 2014**

Cuadro 3.26

Entidad federativa	Promedio de integrantes
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.7</b>
Aguascalientes	3.9
Baja California	3.3
Baja California Sur	3.3
Campeche	3.7
Coahuila de Zaragoza	3.7
Colima	3.3
Chiapas	4.1
Chihuahua	3.4
Ciudad de México	3.2
Durango	3.7
Guanajuato	3.9
Guerrero	3.9
Hidalgo	3.7
Jalisco	3.7
México	3.9
Michoacán de Ocampo	3.7
Morelos	3.5
Nayarit	3.5
Nuevo León	3.6
Oaxaca	3.9
Puebla	3.9
Querétaro	3.6
Quintana Roo	3.2
San Luis Potosí	3.7
Sinaloa	3.6
Sonora	3.4
Tabasco	3.7
Tamaulipas	3.6
Tlaxcala	4.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.5
Yucatán	3.6
Zacatecas	3.7

Nota: El promedio se calcula con base en el total de hogares sin personas con discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a los hogares que no tienen integrantes con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Distribución porcentual de las viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por condición de disponibilidad de agua entubada 2014**

Cuadro 3.27

Entidad federativa	Dentro de la vivienda	Sólo en el terreno	No tiene agua entubada
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>74.6</b>	<b>18.8</b>	<b>6.6</b>
Aguascalientes	96.7	2.1	1.2
Baja California	86.0	7.9	6.1
Baja California Sur	77.5	14.3	8.2
Campeche	58.8	35.3	5.9
Coahuila de Zaragoza	89.7	7.8	2.5
Colima	94.3	4.4	1.3
Chiapas	47.3	32.8	19.9
Chihuahua	89.4	7.6	3.0
Ciudad de México	91.7	7.3	1.0
Durango	81.5	14.5	4.0
Guanajuato	82.1	14.5	3.4
Guerrero	40.4	35.3	24.3
Hidalgo	58.8	34.1	7.1
Jalisco	94.4	3.9	1.7
México	70.8	25.3	3.9
Michoacán de Ocampo	75.7	15.0	9.3
Morelos	60.8	32.2	7.0
Nayarit	73.8	23.4	2.8
Nuevo León	95.9	2.0	2.1
Oaxaca	37.5	48.4	14.1
Puebla	54.6	34.1	11.2
Querétaro	77.9	17.0	5.1
Quintana Roo	80.9	14.7	4.4
San Luis Potosí	62.6	27.0	10.4
Sinaloa	83.5	12.9	3.6
Sonora	85.0	11.6	3.4
Tabasco	59.1	22.6	18.3
Tamaulipas	83.3	13.0	3.7
Tlaxcala	65.3	33.9	0.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	56.7	28.8	14.5
Yucatán	74.5	23.5	2.0
Zacatecas	85.0	9.9	5.1

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas donde no se especificó la condición de agua entubada. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas sin personas con discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a las viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por fuente de obtención de agua 2014**

Cuadro 3.28  
1ra. parte

Entidad federativa	Sacan y acarrean de un pozo	Acarrean de una toma o llave comunitaria	Traen de otra vivienda
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>49.8</b>	<b>10.0</b>	<b>12.6</b>
Aguascalientes	23.9	52.1	19.6
Baja California	6.0	7.2	13.7
Baja California Sur	6.5	24.6	6.4
Campeche	74.5	1.1	6.0
Coahuila de Zaragoza	15.0	5.1	45.6
Colima	15.4	18.4	42.3
Chiapas	68.0	10.0	5.1
Chihuahua	32.5	6.8	11.5
Ciudad de México	3.5	36.4	23.5
Durango	30.3	29.2	32.7
Guanajuato	11.1	17.6	22.8
Guerrero	62.2	8.3	6.3
Hidalgo	39.5	8.9	7.6
Jalisco	16.7	34.8	18.5
México	26.3	9.7	22.7
Michoacán de Ocampo	41.7	19.2	16.6
Morelos	42.4	4.8	18.8
Nayarit	44.6	3.9	24.3
Nuevo León	19.2	16.8	15.5
Oaxaca	64.8	4.7	4.3
Puebla	43.2	4.7	10.8
Querétaro	6.8	9.3	17.3
Quintana Roo	68.8	5.3	8.0
San Luis Potosí	60.9	7.3	10.5
Sinaloa	43.2	8.3	39.9
Sonora	4.5	22.9	40.1
Tabasco	89.5	1.6	8.5
Tamaulipas	15.1	26.0	22.5
Tlaxcala	17.5	11.2	51.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	69.2	7.2	7.8
Yucatán	35.7	3.4	60.9
Zacatecas	54.0	9.4	19.4



**Distribución porcentual de las viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por fuente de obtención de agua 2014**

Cuadro 3.28  
2da. parte y última

Entidad federativa	Trae una pipa	Acarrean de un río, arroyo o lago	Captan de la lluvia
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>17.9</b>	<b>7.9</b>	<b>1.8</b>
Aguascalientes	4.4	0.0	0.0
Baja California	73.1	0.0	0.0
Baja California Sur	62.5	0.0	0.0
Campeche	10.8	1.2	6.4
Coahuila de Zaragoza	6.5	4.1	23.7
Colima	6.0	17.9	0.0
Chiapas	9.2	6.5	1.2
Chihuahua	9.0	40.2	0.0
Ciudad de México	34.9	0.0	1.7
Durango	3.7	2.3	1.8
Guanajuato	39.2	9.3	0.0
Guerrero	13.9	8.7	0.6
Hidalgo	30.9	9.9	3.2
Jalisco	30.0	0.0	0.0
México	27.4	11.5	2.4
Michoacán de Ocampo	10.0	11.3	1.2
Morelos	30.8	1.0	2.2
Nayarit	2.5	24.7	0.0
Nuevo León	48.5	0.0	0.0
Oaxaca	15.9	8.6	1.7
Puebla	18.2	20.1	3.0
Querétaro	63.4	3.2	0.0
Quintana Roo	17.9	0.0	0.0
San Luis Potosí	12.5	6.3	2.5
Sinaloa	3.6	5.0	0.0
Sonora	32.5	0.0	0.0
Tabasco	0.4	0.0	0.0
Tamaulipas	28.7	7.7	0.0
Tlaxcala	20.2	0.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.7	6.6	3.5
Yucatán	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	15.4	1.8	0.0

Nota: El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad o limitación, sin agua entubada.

<sup>1</sup> Incluye a las viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Distribución porcentual de viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por condición de servicio de drenaje 2014**

Entidad federativa	Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar	No tiene drenaje
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>76.9</b>	<b>15.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.4</b>	<b>6.5</b>
Aguascalientes	97.9	1.2	0.0	0.1	0.8
Baja California	80.5	14.0	0.5	0.1	4.9
Baja California Sur	74.4	20.5	0.0	0.0	5.1
Campeche	5.7	86.1	0.5	0.1	7.6
Coahuila de Zaragoza	87.4	10.0	0.0	0.0	2.6
Colima	93.5	5.7	0.1	0.2	0.5
Chiapas	57.9	26.7	0.6	1.1	13.7
Chihuahua	87.5	6.4	0.1	0.1	5.9
Ciudad de México	97.6	2.3	0.1	0.0	0.0
Durango	78.1	15.2	1.1	0.2	5.4
Guanajuato	81.2	12.3	0.1	0.2	6.2
Guerrero	49.1	32.7	3.8	0.8	13.6
Hidalgo	67.0	20.4	1.7	0.5	10.4
Jalisco	94.6	3.6	0.5	0.2	1.1
México	85.6	8.2	1.9	0.3	4.0
Michoacán de Ocampo	76.0	10.1	2.9	1.4	9.6
Morelos	70.5	25.9	1.6	0.2	1.8
Nayarit	69.2	26.9	0.1	0.4	3.4
Nuevo León	94.1	4.7	0.0	0.0	1.2
Oaxaca	39.2	34.6	1.2	0.1	24.9
Puebla	76.4	12.0	1.5	0.5	9.5
Querétaro	82.0	14.1	1.0	0.1	2.8
Quintana Roo	70.0	27.0	0.4	0.0	2.6
San Luis Potosí	61.8	18.4	0.8	0.3	18.7
Sinaloa	81.5	11.8	0.5	0.7	5.5
Sonora	81.0	9.8	0.3	0.1	8.8
Tabasco	48.3	48.0	0.4	1.1	2.2
Tamaulipas	85.3	6.1	0.1	0.2	8.3
Tlaxcala	92.2	4.0	1.2	0.0	2.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.4	22.8	4.8	2.2	10.8
Yucatán	4.5	80.7	1.0	0.0	13.8
Zacatecas	80.7	13.0	0.5	0.3	5.5

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido a que no se incluyen las viviendas que no especificaron la tenencia de drenaje. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad o limitación.

<sup>1</sup> Incluye a las viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad ni limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



**Porcentaje de viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por bienes y TIC<sup>2</sup>  
2014**

Cuadro 3.30  
1ra. parte

Entidad federativa	Refrigerador	Lavadora	Automóvil o camioneta	Aparato para oír la radio	Televisor
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>86.0</b>	<b>68.6</b>	<b>46.8</b>	<b>73.8</b>	<b>94.2</b>
Aguascalientes	95.1	85.0	60.8	83.3	98.4
Baja California	93.1	76.4	67.5	71.1	96.7
Baja California Sur	91.9	67.7	67.3	64.8	94.3
Campeche	83.7	76.7	35.9	64.8	93.2
Coahuila de Zaragoza	95.8	84.9	61.8	76.3	97.5
Colima	93.6	76.8	57.3	70.2	95.6
Chiapas	62.1	38.1	20.5	62.7	80.5
Chihuahua	92.0	82.9	67.9	74.3	92.8
Ciudad de México	96.1	83.0	49.4	91.7	98.5
Durango	91.6	73.6	55.0	70.7	95.5
Guanajuato	89.6	76.8	49.4	75.1	97.2
Guerrero	77.8	39.2	21.1	54.3	83.9
Hidalgo	76.6	48.1	41.3	70.2	90.4
Jalisco	94.4	80.9	62.6	83.0	96.9
México	82.8	65.2	42.9	83.1	98.3
Michoacán de Ocampo	85.9	66.3	48.1	70.6	95.6
Morelos	89.3	64.5	41.7	76.7	96.8
Nayarit	88.7	72.7	45.9	65.5	93.7
Nuevo León	96.8	90.3	62.4	76.3	98.3
Oaxaca	70.8	43.3	22.4	61.0	82.9
Puebla	68.6	51.6	35.1	71.0	91.8
Querétaro	90.1	69.7	56.4	79.2	96.7
Quintana Roo	84.1	69.5	40.7	60.5	90.2
San Luis Potosí	82.5	63.0	43.1	73.6	90.3
Sinaloa	97.0	74.7	60.8	57.4	95.7
Sonora	94.1	71.4	64.0	71.1	95.7
Tabasco	86.4	73.5	29.5	58.8	91.7
Tamaulipas	93.3	75.2	53.6	66.5	96.2
Tlaxcala	65.1	48.3	38.0	78.2	96.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	77.0	55.8	29.1	64.9	89.9
Yucatán	81.2	71.4	35.7	68.8	93.0
Zacatecas	91.2	79.9	58.3	80.1	96.7

**Porcentaje de viviendas sin personas con discapacidad o limitación<sup>1</sup>, por bienes y TIC<sup>2</sup> 2014**

Cuadro 3.30  
2da. parte y última

Entidad federativa	Computadora	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>38.6</b>	<b>37.4</b>	<b>80.5</b>	<b>33.9</b>
Aguascalientes	46.4	39.9	88.0	38.9
Baja California	50.9	38.6	90.9	46.1
Baja California Sur	46.7	38.9	91.4	42.3
Campeche	34.2	22.2	81.1	28.6
Coahuila de Zaragoza	44.8	40.2	87.6	42.0
Colima	46.4	42.2	87.0	39.4
Chiapas	15.1	11.8	60.6	11.2
Chihuahua	45.7	37.7	87.3	38.5
Ciudad de México	63.4	71.5	88.4	59.7
Durango	36.8	32.0	80.4	27.6
Guanajuato	35.4	36.0	79.3	30.4
Guerrero	21.4	26.2	62.4	17.9
Hidalgo	25.1	20.4	75.4	18.5
Jalisco	50.1	46.9	88.8	43.1
México	35.6	42.2	79.6	30.9
Michoacán de Ocampo	28.9	27.2	78.2	22.8
Morelos	38.2	44.9	81.7	39.1
Nayarit	39.1	31.5	84.6	31.8
Nuevo León	52.1	52.4	88.9	51.1
Oaxaca	18.4	18.7	59.2	12.8
Puebla	27.3	31.1	66.8	23.9
Querétaro	43.6	37.5	88.1	38.0
Quintana Roo	37.8	25.0	90.1	36.7
San Luis Potosí	31.3	32.2	72.6	27.7
Sinaloa	42.0	31.1	92.5	35.1
Sonora	50.5	35.6	90.3	42.2
Tabasco	32.3	21.6	83.5	22.2
Tamaulipas	35.3	33.6	84.8	34.2
Tlaxcala	25.2	27.6	73.7	20.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	26.8	26.1	72.2	23.2
Yucatán	34.2	22.8	85.7	27.4
Zacatecas	34.4	29.5	75.7	25.6

Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que en una misma vivienda pueden tener dos o más bienes por los cuales se indaga. El porcentaje se calcula con base en el total de viviendas con personas sin discapacidad ni limitación.

<sup>1</sup> Incluye a las viviendas donde sólo residen personas sin discapacidad ni limitación.

<sup>2</sup> Se considera a partir de la presencia de alguno de estos bienes en la vivienda, independientemente de quien sea el propietario del mismo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.